

MASCULINIDADES
E IGUALDAD:
ANÁLISIS
MULTIDISCIPLINAR

PRESENTACIÓN



Gizonduz es una iniciativa, impulsada por Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, que dio sus primeros pasos en noviembre de 2007 con el fin de promover la concienciación, participación e implicación de los hombres a favor de la igualdad de mujeres y hombres.

Entre otras medidas, en el marco de Gizonduz en marzo de 2009 se puso en marcha un Programa de sensibilización y formación dirigido fundamentalmente a hombres, bajo la premisa de que la sensibilización y la formación es la llave para el cambio de mentalidad y comportamiento, y de que plantear medidas específicas para que los hombres aumenten su concienciación, capacitación y compromiso a favor de la igualdad de sexos facilita un mayor avance en el cambio de los modelos o patrones socioculturales de conducta en función del sexo actualmente imperantes, cambio indispensable para corregir los procesos o factores que generan la situación estructural de desigualdad que padecen las mujeres y para reforzar las oportunidades de desarrollo humano tanto de ellas como de ellos.

Este Programa de sensibilización y formación ha tenido una muy buena acogida, como lo demuestra el hecho de que en sus dos primeras ediciones de 2009 y 2010 hayan sido más de 3.000 personas, de ellas alrededor de un 55% hombres, las que han participado en los diferentes tipos de cursos organizados. Además, el índice de satisfacción ha sido muy alto y es de destacar que casi la totalidad de las personas participantes han considerado útiles los cursos para su vida personal y alrededor del 90% para su vida profesional.

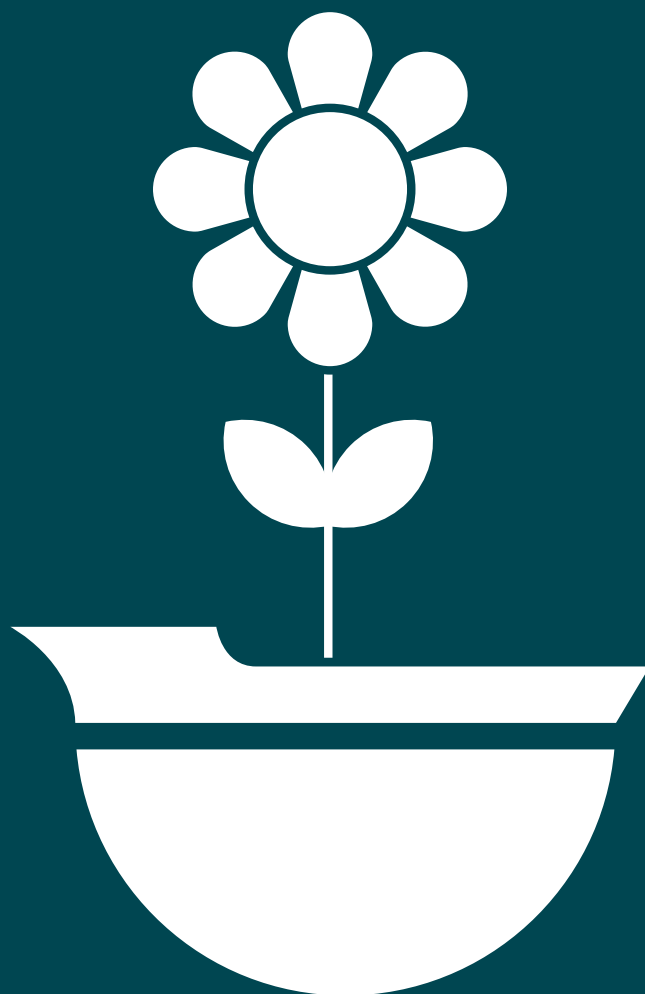
Como trabajo previo y para que sirviera de base sobre la que desarrollar los cursos presenciales del Programa de sensibilización y formación, desde Emakunde se contó con varias personas especialistas en masculinidad y género que elaboraron una propuesta teórica, que recogía el estado de la cuestión de los temas y nuevos enfoques, así como propuestas prácticas de intervención y dinámicas para el desarrollo pedagógico de los contenidos.

Precisamente en este documento se recopilan las propuestas teóricas realizadas por los y las especialistas, a quienes quiero mostrar mi más sincero agradecimiento.

Esperamos que estos materiales sean de utilidad para todas aquellas personas que, tanto desde una perspectiva personal como profesional, quieran profundizar en cuestiones relacionadas con los hombres, la igualdad y las masculinidades y materias tan dispares como la salud, el cuidado, los derechos humanos, las violencias masculinas, la violencia contra las mujeres, la seguridad vial, la prevención de las toxicomanías, de la criminalidad, etc.

María Silvestre Cabrera

Directora de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer



Eusko Jaurlaritzako erakunde autonomiaduna
Organismo Autónomo del Gobierno Vasco

LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA

*UNA VISIÓN DESDE EL FEMINISMO
ANTIMILITARISTA*

Dominique Saillard, Oreka Sarea S.L. 2010

ÍNDICE

1. Género y derechos humanos. De qué estamos hablando	5
1.1. Los derechos de las mujeres también son derechos humanos	5
1.2. La evolución de la legislación internacional de los ddhh en temas de género	7
1.3. Unas primeras conclusiones	10
2. La construcción del modelo masculino hegemónico: una visión aplicada a los derechos humanos desde el feminismo y antimilitarismo	11
2.1. Revelar las violencias	12
2.1.1. Revelar las violencias	12
2.1.2. De la paz negativa a la paz positiva	12
2.1.3. La seguridad humana es nuestra seguridad	13
2.1.4. Valoración de las identidades múltiples y crítica a la pertenencia exclusiva	14
2.2. El militarismo como instrumento de construcción de la masculinidad hegemónica	15
2.2.1. La guerra en el continuum de la violencia y su impacto en los ddhh de las mujeres	15
2.2.2. La construcción del “hombre militar”, parangón de la masculinidad hegemónica	16
3. Aportes del feminismo antimilitarista a la construcción de modelos alternativos de masculinidad	19
3.1. Desnaturalizar y desmitificar la violencia y los violentos	19
3.2. Dar valor a la desobediencia	20
3.3. Destruir al enemigo que tenemos dentro	20
3.4. Aceptar la vulnerabilidad	21
3. Bibliografía	22

1. GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS. DE QUÉ ESTAMOS HABLANDO

1.1. LOS DERECHOS DE LAS MUJERES TAMBIÉN SON DERECHOS HUMANOS.

La identificación de los Derechos de las Mujeres como Derechos Humanos que de manera explícita se dio a principios de los 90 del siglo pasado es uno de los logros más significativos de la Historia reciente. Anteriormente, el trabajo realizado por las militantes y teóricas feministas “abonó” el terreno para que estos cambios tan profundos se produjesen.

Alicia Soldevilla¹ plantea que fue necesario el desarrollo de seis condiciones para que los derechos humanos internacionales de las mujeres pudieran ser reconocidos, a saber:

1. Las personas individuales tuvieron que adquirir derechos frente al estado bajo leyes internacionales.
2. El concepto de derechos humanos internacionales tenía que ser aceptado.
3. Se tenía que considerar a las mujeres capaces de tener derechos legales.
4. La idea de que hombres y mujeres podían tener iguales derechos tuvo que ser aceptada.
5. El feminismo tenía que desarrollar metodologías y teorías que pusieran las vidas de las mujeres en primera fila y que borrarán la distinción artificial entre las esferas pública y privada.
6. El sesgo androcéntrico en la teoría y práctica de los derechos humanos internacionales tenía que ser develada.

Para Carmen Posada, de la ONG colombiana CERFAMI, la relación entre Derechos Humanos y Género plantea necesariamente un cambio de perspectiva: “pasar de ver a las mujeres, en el campo de los derechos, como grupo aislado y “vulnerable” para identificar, entender y modificar las causas estructurales de las relaciones de subordinación que impactan sustancialmente el goce de los Derechos Humanos.”²

Marcela Lagarde lo expresa de otra forma cuando dice que “hubo que romper el mito sobre la humana igualdad de los desiguales”³. Dicho mito se originó con la Revolución Francesa y la elaboración entonces de la famosa “Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano” de 1789, que tan sólo dos años más tarde la aristócrata (nacida plebeya) Olympe de Gouges parafraseó en otra Declaración mucho menos conocida, pero que el movimiento feminista considera como uno de los hitos de la lucha de las mujeres por la igualdad de derechos.

Su “Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana” pretendía recordar a los revolucionarios franceses que los derechos enunciados en el texto de 1789 para nada tenían carácter universal y que en realidad ignoraban a sus fieles aliadas, cuyo papel en la Revolución no recibió el reconocimiento que se merecía.⁴ Las mujeres resultaron ser “el tercer Estado del tercer Estado” y esta situación impulsó a Olympe de Gouges a redactar lo que queda como una de las primeras denuncias de la opresión de las mujeres como colectivo. Este es su severo veredicto sobre el hombre: “Extraño, ciego, hinchado de ciencias y degenerado, en este siglo de luces y de sagacidad, en la igno-

1. Alicia Soldevilla (2008).

2. Carmen Posada, Derechos Humanos y género. En: www.mundubat.org/documentos/200734.doc

3. Marcela Lagarde (1998).

4. ¿Quién hoy en día conoce algunas de las aportaciones más destacables de las mujeres a la Revolución francesa? Desde la Marcha a Versalles, organizada por mujeres para obligar al Rey Louis XVI a volver de su residencia de campo a la capital del Reino, hasta la redacción de sus propios “Cuadernos de Quejas” para plasmar sus reivindicaciones y la febril actividad de los “Clubes políticos de mujeres” que se vieron obligados al cierre en los primeros años del Terror jacobino. Véase Los feminismos a través de la historia, capítulo II de Ana de Miguel sobre el “Feminismo moderno”, accesible en la web de Creatividad Feminista. Fuente: <http://www.nodo50.org/mujeresred/feminismo.htm>

5. Citada en Ana de Miguel, “Feminismo moderno”, ibid.

rancia más crasa, quiere mandar como un déspota sobre un sexo que recibió todas las facultades intelectuales y pretende gozar de la revolución y reclamar sus derechos a la igualdad, para decirlo de una vez por todas”⁵. Su ejemplo fue seguido por la inglesa Mary Wollstonecraft que redactó en 1792 la célebre Vindicación de los derechos de la mujer. En cuanto a Olympe de Gouges, conoció el destino de los y las “enemigas de la Revolución” y murió guillotizada un año más tarde.

Quedaron de esta época las primeras afirmaciones orgullosas de los derechos de las mujeres, llevados a la plaza pública y convertidos de forma explícita en una cuestión política.⁶ El nuevo código civil napoleónico, cuya influencia se ha extendido a toda Europa hasta una época reciente, se encargó unos años más tarde de devolver firmemente a las mujeres a su destino, el de esposas y madres, colocándole bajo la tutela de los varones. No es hasta mediados del siglo XX que la legislación internacional de los Derechos Humanos empezó a reflejar una evolución necesaria.

¿Cómo explicar la miopía de los Derechos Humanos al género durante tanto tiempo?

Las claves, como siempre, se encuentran en el androcentrismo que ha permeado el campo de los Derechos Humanos (como otros muchos) desde su creación. La conceptualización de los derechos, aún en asuntos relacionados explícitamente con asuntos que afectaban a las vidas de las mujeres, a menudo ha ignorado sus puntos de vista y les ha excluido de su formulación directa, por lo menos en las décadas iniciales. Carmen Posada apunta **tres factores importantes** de marginación para las mujeres:

a) Por una parte, la **influencia de la división entre espacio público y espacio privado** en la concepción de los Derechos Humanos, que inicialmente sólo se aplican al espacio público, considerado como el único ámbito de actuación válido. En consecuencia impera una filosofía de “no-intervención” en asuntos que se perciben como pertenecientes al ámbito privado y todo tipo de agresiones, asesinatos, violaciones y torturas contra las mujeres se mantienen en la más grave impunidad. “Sólo en las dos últimas décadas”, apunta Carmen, “gracias a las presiones del movimiento de mujeres empezó a entenderse que la subordinación y la violencia de género son realidades políticas construidas y mantenidas por intereses, ideologías e instituciones patriarcales que operan en todos los espacios del desarrollo humano”⁷.

b) Por otra parte está **la jerarquización de las distintas generaciones de derechos humanos**, con un énfasis histórico del derecho internacional en las violaciones de derechos civiles y políticos por parte de los Estados.

Recordemos que es el jurista checo Karen Vasak quien propuso en 1979 clasificar los DDHH en tres generaciones, siguiendo la divisa de la Revolución francesa: Libertad, Igualdad, Fraternidad (¡nada de sororidad, como podéis ver!).

Los Derechos civiles y políticos son considerados de **Primera Generación**. Imponen al Estado respetar siempre los DD fundamentales del ser humano (a la vida, la libertad, la igualdad, etc.).

La **Segunda Generación** la constituyen los Derechos de tipo colectivo, los Derechos Sociales, Económicos y Culturales. Surgen como resultado de la Revolución industrial, constituyen para el Estado una obligación, pero son de satisfacción progresiva, de acuerdo con las posibilidades económicas del mismo.

La **Tercera Generación** surge en la doctrina en los años 1980 y está conformada por los llamados Derechos de los Pueblos o de Solidaridad. Surgen como respuesta a la necesidad de cooperación

6. G. Fraisse, Musa de la razón, Cátedra, Madrid 1991, p. 191, citada en Ana de Miguel, “Feminismo moderno”, ibid.

7. Carmen Posada, ibid.

entre las naciones, así como de los distintos grupos que las integran. En esta categoría entran el Derecho a la Paz, al Desarrollo, a un Medio Ambiente saludable, etc.⁸

La tradicional prioridad dada a los derechos civiles y políticos de primera generación, a expensas de los derechos económicos, sociales y culturales (2da generación) ha representado un serio obstáculo para la inclusión de la perspectiva de género en la teoría y práctica de los DDHH. Como remarca Carmen Posada, “si bien algunos aspectos fundamentales de los derechos de la mujer se sitúan en un marco de libertades civiles y políticas, muchos de los abusos contra ella son parte de una red socioeconómica más amplia que las hace vulnerables a violaciones que no pueden ser consideradas como exclusivamente políticas o directamente causadas por los Estados. La inclusión de derechos como la alimentación, la salud, la educación, la vivienda y el trabajo, o la ausencia de violencia claramente mencionados en la Declaración Universal de Derechos Humanos es vital para resolver plenamente los problemas de las mujeres.”⁹ Para Katarina Tomasevski, la relativa ausencia de derechos económicos y sociales en las estrategias contemporáneas de derechos humanos es un fenómeno que se inscribe además en la disociación existente entre el Estado y la economía.¹⁰

c) Y, como tercer elemento, encontramos el androcentrismo en los organismos de derechos humanos. Por mucho que no se pueda garantizar que una proporción más alta de mujeres lleve a una mayor conciencia de género en las instituciones, la realidad es que suelen ser mujeres (algunas, no todas) quienes luchan por la ampliación de los marcos conceptuales y normativos para tomar en cuenta las necesidades de la mitad de la humanidad más discriminada. La escasa representación femenina ha propiciado además un efecto algo perverso con la creación de áreas y organismos dedicados exclusivamente al tratamiento de “asuntos de la mujer” al interior del sistema de las Naciones Unidas, como pueden ser la Comisión sobre la Condición de la Mujer o el Comité sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW). Estas instituciones han tenido una importancia crucial para las mujeres pero, al mismo tiempo, han confinado sus puntos de vista y sus intereses y necesidades, lo cual puede llegar a hacer más difícil la completa incorporación de la perspectiva de género en la “corriente principal” del derecho internacional (mainstreaming).

1.2. LA EVOLUCIÓN DE LA LEGISLACIÓN INTERNACIONAL DE LOS DDHH EN TEMAS DE GÉNERO¹¹

Una aproximación a la historia de las Naciones Unidas con perspectiva de género, nos permite comprobar cómo se han ido incorporando las reivindicaciones provenientes de los movimientos feministas con las resistencias de cada país en particular y la lenta movilidad de un organismo de las características y dimensiones de la ONU.

8. Magdalena Aguilar Cueva, Las tres generaciones de los Derechos Humanos.

En: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/30/pr/pr20.pdf>.

Nos limitamos aquí a mencionar las tres generaciones más aceptadas por la doctrina, pero autores como David Vallespín Pérez, Franz Mather, Antonio PérezLuño, Augusto Mario Morillo, Robert Gelman y Javier Busatamante Donas afirman que está surgiendo una cuarta generación de derechos humanos. No obstante, el contenido de la misma no es claro, y estos autores no presentan una propuesta única. Normalmente toman algunos derechos de la tercera generación y los incluyen en la cuarta, como el derecho al medio ambiente o aspectos relacionados con la bio-ética. Javier Bustamante afirma que la cuarta generación viene dada por los derechos humanos en relación con las nuevas tecnologías, otros, que el elemento diferenciador sería que, mientras las tres primeras generaciones se refieren al ser humano como miembro de la sociedad, los derechos de la cuarta harían referencia al ser humano en tanto que especie.

(Más información en http://es.wikipedia.org/wiki/Derechos_Humanos)

9. Carmen Posada, *ibid*.

10. Katarina Tomasevski (2004).

11. Este apartado ha sido redactado en colaboración con Leire Idarraga Espel (Oreka Sarea S.L.).

12. Folquera, Pilar (2006)

El punto de partida lo establecemos en la Carta de las Naciones Unidas firmada en junio de 1945, en el que se reflejan tres objetivos principales: prevenir futuros conflictos bélicos, promover el progreso económico y social y proteger los derechos de las mujeres¹². En el preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, firmada el 10 de diciembre de 1948, se establece que todas las personas deben disfrutar de los derechos y libertades sin distinción de ninguna clase, como la raza, el color o el sexo. El artículo 1 de esta declaración sintetiza y recoge todos los demás artículos, así como el resto de convenciones y tratados que vendrán posteriormente, cuando afirma que:

“Todos los seres humanos¹³ nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”

La Declaración utiliza el término personas en el desarrollo de los 30 artículos, a excepción del artículo 16, en el que se tratan los derechos relacionados con el matrimonio:

“Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia, y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio”

A la Declaración de los Derechos Humanos hay que sumar dos pactos internacionales de gran importancia: El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto de los Derechos Civiles y Políticos. Ambos entraron en vigor en 1976 y son vinculantes jurídicamente para los países que los han ratificado. Es destacable como ambos pactos incorporan artículos basados en la Declaración, muchos de ellos con importantes repercusiones en materia de Derechos Humanos de las mujeres y derechos reproductivos. Hasta la fecha, muchos de los Estados miembros no han ratificado los pactos y otros tanto lo han hecho, pero imponiendo reservas a determinados artículos. Todavía la materia referida a las mujeres genera grandes resistencias en países de diversas características como Estados Unidos, Irán e India.

Centrándonos en el ámbito más específico de los Derechos de las Mujeres, el arduo trabajo realizado por la Comisión Social y Jurídica de la Mujer, implicó que se aprobaran las siguientes convenciones:

Convención de los Derechos Políticos de la Mujer (1952)

Convención sobre la Nacionalidad de la mujer Casada (1957)

Convención sobre el consentimiento para el matrimonio (1962)

La década de los 60 trajo importantes cambios en el contexto de las Naciones Unidas. La incorporación de nuevos países que se encontraban, algunos en vías de desarrollo y otros sumidos en el proceso de descolonización, otorgaron una nueva perspectiva en muchas de las cuestiones a debatir, entre ellas, la cuestión de las mujeres. Estas nuevas realidades exigían un cambio de orientación por parte del organismo, dejando a un lado una perspectiva etnocéntrica y androcéntrica de los Derechos Humanos y centrándose más en la diversidad.

A lo largo de esta década, dos hechos fundamentales marcaron un antes y un después en las políticas de género: por un lado, en 1967, la Asamblea hizo pública la Declaración sobre la Eliminación de toda Discriminación contra las mujeres (CEDAW), documento que se convertiría a partir de entonces en la referencia mundial para la defensa de los Derechos de las Mujeres.

13. La adopción de la expresión “seres humanos” no se hizo sin dificultad: en 1946, la Subcomisión sobre la Condición de la Mujer se enfrentó en numerosas ocasiones con su organismo tutor, la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, durante la redacción de la Declaración Universal de Derechos Humanos. La subcomisión sobre la Condición de la Mujer consiguió cambiar la redacción original del preámbulo, de “todos los hombres son hermanos” a “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.” El texto final de la Declaración Universal de Derechos Humanos adoptó un lenguaje inclusivo, lo cual definía el tono para el futuro y rompía con el legado de la Declaración de la Revolución francesa. (Katarina Tomasevski, 2004)

Uno de los aspectos más importantes de esta convención es que define qué es la discriminación en contra de las mujeres: "... la expresión 'discriminación contra la mujer' denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera." Los temas tratados en la Convención incluyen la maternidad, prostitución, participación política, nacionalidad, educación, trabajo, salud, derechos civiles, sociales y culturales, mujeres rurales, la familia y el matrimonio, entre otros.¹⁴

Pese a su valioso contenido, esta declaración no tiene carácter vinculante y por ello no es de obligado cumplimiento, lo que lleva muchas organizaciones feministas a seguir luchando por la eliminación de las "reservas" que los Estados suelen oponer a ciertas cláusulas de la Declaración y a presionar para la ratificación del Protocolo Facultativo de la CEDAW (véase más abajo). Un ejemplo de tales campañas es la que, bajo el lema "Igualdad sin reservas"¹⁵, están impulsando mujeres de varios países árabes.

Diversos factores influyen a la hora de evaluar la escasa eficacia de estos mecanismos: por un lado la ausencia de voluntad política de muchos países en estos temas, por otro, las posiciones altamente conservadoras en materia religiosa y cultural que abogan por el mantenimiento del papel tradicional e inferior de las mujeres – todo esto unido a la lentitud con la que suelen operar los organismos judiciales.

Al año siguiente de la aprobación de la CEDAW, se celebró la conferencia de Teherán sobre Derechos Humanos y en ella se consiguieron aprobar 29 resoluciones vinculantes. En ellas se hacía especial hincapié en la mejora de la situación de las mujeres en contextos de desarrollo de las comunidades y la situación de éstas en el mundo rural. Por primera vez, se propusieron medidas específicas con financiación que iban a permitir a las mujeres el acceso a métodos anticonceptivos, así como a la educación y a la formación.

El 3 de septiembre de 1981, se redactó la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Todo el trabajo anteriormente realizado (la declaración de 1967, el plan de acción mundial) permitía que por fin, estos temas formaran parte de los tratados internacionales. En ese momento 20 países lo ratificaron, llevando a su integración en los sistemas jurídicos y el derecho interno de los países signatarios.

Los trabajos de la CEDAW han logrado que en 1999 se adoptara un Protocolo Facultativo de la Convención. Este Protocolo es un instrumento jurídico que permite que las mujeres que hayan sido víctimas de discriminación a causa del género, puedan presentar denuncias a la CEDAW. El Comité también da la posibilidad de iniciar investigaciones en situaciones en la que existe una gravísima vulneración de los Derechos de las Mujeres, como está siendo el caso en Ciudad Juárez, México, donde se han producidos numerosos asesinatos y desapariciones de mujeres, con casi total impunidad hasta la fecha.

Cabe subrayar la importancia de la Convención, ya que pone el foco en tres aspectos de la situación de las mujeres: 1) el de los derechos civiles y la condición jurídica y social de las mujeres; 2) los derechos sexuales y reproductivos; y 3) las consecuencias que los factores culturales tienen en las relaciones entre los sexos. Así, se incluyen parte de las teorías desarrolladas por el movimiento feminista durante años.

14. Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2008).

15. Ver la página web de la Association for Women's Rights in Development, <http://awid.org/eng/Issues-and-Analysis/Issues-and-Analysis/Equality-without-reservation>

A su vez, las sucesivas conferencias internacionales (México, Copenhague, Nairobi y Beijing 1975-1995) han supuesto importantes logros. Fueron consecuencia directa de las demandas feministas que dieron la oportunidad de “ampliar las bases del movimiento, sus formas organizativas y transformar la agenda política a nivel internacional”¹⁶. Es tras la conferencia de Beijing¹⁷, cuando se considera que la sociedad del futuro y el pleno desarrollo económico y social no se producirán sin contar con la participación plena de las mujeres. Se dice claramente que las políticas de mujeres no pueden ser sectoriales y tienen que estar integradas en el conjunto de políticas, siguiendo el principio de transversalidad (mainstreaming) al que nos hemos referido anteriormente. Se considera este asunto una prioridad para las Naciones Unidas y se insta a todos los gobiernos y organizaciones que protejan los derechos de las mujeres mediante los instrumentos pertinentes, en especial mediante la CEDAW.

La influencia de los movimientos de mujeres no solo tuvo reflejo en las Conferencias internacionales citadas, sino que se trasladó a la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos celebrada en Viena¹⁸ en 1993, así como a otras dedicadas a la educación, el medio ambiente, el desarrollo y la población, etc. La igualdad de género aparece en la década de los 90, después de muchos años de lucha por parte de las organizaciones de mujeres, no como una cuestión que afecta en exclusiva a la mitad de la humanidad, sino como algo que atraviesa todas las demás problemáticas.

Y no es hasta los años 90 que la violencia ejercida contra las mujeres por sus parejas o exparejas deja de ser considerada sobre todo como un tema privado y doméstico y pasa a ser considerada una vulneración de los Derechos Humanos.¹⁹ En este sentido, fuera ya del sistema de NNUU, conviene hacer mención especial a un instrumento de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), que aprobó en junio de 1994 la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (también conocida como Convención Belem do Pará). Dicha Convención es el primer instrumento legal internacional en el mundo que reconoce, por un lado, el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia y, por otro, la violencia contra las mujeres como una violación a los derechos humanos. Además, incluye un mecanismo de protección que consiste en la posibilidad de presentar demandas ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

1.3. UNAS PRIMERAS CONCLUSIONES

De este breve repaso a la evolución de los DDHH de las mujeres, se desprende que si la legislación internacional otorgó prioridad a la no discriminación y su prohibición fue algo que se logró de forma relativamente rápida, los avances hacia el necesario equilibrio de los derechos individuales y colectivos, tanto a nivel individual como estructural, siguen siendo algo mucho más

16. Virginia MAQUIEIRA (2006)

17. En la Conferencia de Beijing se delimitan 12 áreas de acción: pobreza, educación, salud, violencia, conflictos armados, economía, toma de decisiones, mecanismos para la igualdad, derechos humanos, medios de comunicación, recursos naturales y medio ambiente, las niñas. En el área 4 se define que la violencia contra las mujeres es todo lo que se hace en contra de su voluntad, que tiene como resultado un daño físico, sexual o psicológico, incluidas la violación por el marido, las amenazas, la coerción o privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública como en la privada. También incluye: malos tratos y abuso sexual de menores en la familia, agresiones y acoso sexual en el trabajo o la escuela, el tráfico de mujeres, la prostitución forzada y cualquier violencia perpetrada o tolerada por el Estado de un determinado país. El área 5 de conflictos armados reconoce que las víctimas civiles, en su mayor parte mujeres, niñas y niños, son con frecuencia más numerosas que las bajas producidas entre los combatientes y aborda medidas de protección, así como medidas de integración de las mujeres en los mecanismos y procesos de transformación de conflictos.

18. Fue en Viena donde se reconoció por primera vez la violencia contra las mujeres como violación de los Derechos Humanos, aunque el primer instrumento internacional específico fue él adoptado un año más tarde en Belem do Para por la OEA.

19. Asimismo Katarina Tomasevski (2004) apunta que “Las ideas equivocadas acerca de qué son los derechos humanos (y qué no son) son especialmente patentes en relación a la diferencia entre las torturas infligidas a personas bajo custodia del gobierno y el abuso físico que sufren las mujeres a mano de sus maridos. (...) [Se ha criticado] el hecho de que la interpretación del derecho a la libertad a no ser torturado no ha incluido la violencia familiar”, un fracaso que “es una consecuencia de la diferencia entre las obligaciones gubernamentales de derechos humanos para con las personas bajo custodia del Estado y las obligaciones gubernamentales en relación a los abusos de poder entre miembros de una familia.” Carmen Posada, *ibid.*

polémico y difícil de lograr. Para Carmen Posada²⁰, queda todavía cierto recorrido hasta lograr las condiciones fundamentales siguientes:

- Concebir los Derechos Humanos como las condiciones básicas requeridas para la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales de hombres y mujeres.
- Entender las relaciones de poder-dominación-subordinación, la dicotomía vida pública-vida privada y la división sexual del trabajo como una causa de las diferencias actuales en el disfrute de los derechos humanos, en razón del sexo.
- Reconocer que los sistemas jurídicos nacionales e internacionales, incluido el sistema de Derechos Humanos está fundamentado en conceptos que reproducen las relaciones de poder-subordinación y que desconocen las diferencias socialmente construidas que colocan a las mujeres en una posición de desventaja para el ejercicio de sus derechos.
- Definir objetivos, metas y estrategias que, fundamentadas en una concepción de Derechos Humanos que incluya a las mujeres y que considere las diferencias de facto entre los sexos, puedan, de una parte, reducir las asimetrías y el desbalance de poder entre los sexos para la satisfacción de las necesidades fundamentales y, de otra parte, posicionar a las mujeres como sujetos de derechos, desarrollar sus oportunidades y lograr su autonomía.

2. LA CONSTRUCCIÓN DEL MODELO MASCULINO HEGEMÓNICO: UNA VISIÓN APLICADA A LOS DERECHOS HUMANOS DESDE EL FEMINISMO Y ANTIMILITARISMO

A la hora de establecer la relación entre los distintos modelos de masculinidad y el trabajo realizado hacia la integración de la perspectiva de género en los Derechos Humanos, hemos optado por detallar el análisis realizado por pacifistas y feministas desde el ámbito del antimilitarismo. ¿Por qué esta elección? Por varias razones:

a) Primero porque las aportaciones del feminismo pacifista han sido extremadamente útiles para revelar, denunciar y desconstruir el modelo masculino hegemónico que está en el origen de algunas de las mayores violaciones de DDHH de hombres y mujeres en el mundo. Como veremos, dicho modelo utiliza a menudo el cuerpo de las mujeres – y de algunos hombres – como campo de batalla para lograr los objetivos de someter y amedrentar al “enemigo”.

b) Segundo, porque en esta batalla campal encontramos llevados a un paroxismo muchos de los elementos que se camuflan de forma mucho más discreta en la vida cotidiana y sin embargo, también llevan a sangrantes violaciones de los DDHH, en particular en lo que se refiere a la violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico. Es lo que las analistas feministas y pacifistas suelen llamar el “continuum de la violencia”, desde la violencia ‘doméstica’ hasta la violencia bélica.

c) Tercero, porque el análisis antimilitarista y feminista tiene mucha fuerza propositiva a la hora de desconstruir la masculinidad hegemónica (generadora de violaciones de los DDHH) y de buscar modelos alternativos de socialización, más acordes con los ideales de igualdad y pacificación de nuestras sociedades.

20. Carmen Posada, *ibid.*

2.1. ALGUNAS APORTACIONES DEL ANÁLISIS FEMINISTA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

2.1.1. Revelar las violencias

En relación al tema que nos ocupa aquí, una de las aportaciones más importantes del movimiento feminista y pacifista ha sido **hacer visible las violaciones de los derechos humanos de las mujeres en los conflictos armados**.

Hoy en día, gracias al empeño de las activistas de los derechos humanos y del movimiento feminista, son ya de sobra conocidas las principales formas de **violencia directa** contra las mujeres en los conflictos. Existe en particular estudios muy interesantes sobre la utilización de las violaciones masivas como arma de guerra y los objetivos que se pretenden alcanzar con ello: intimidación, revancha, desmoralización del enemigo, humillación de los varones del “otro lado”, consolidación del ‘espíritu de cuerpo’ entre los perpetradores, estrategia de limpieza étnica, etc. Volveremos sobre este tema un poco más adelante.

La violencia contra las mujeres sigue en los campos de refugiados y refugiadas y en la postguerra, a manos esta vez de los maridos o compañeros excombatientes.

Además de esta violencia directa, los efectos de la **violencia estructural** sobre las mujeres son también muy claros: ellas son la mitad de la población mundial, pero sólo ostentan el 1% de las propiedades; producen el 50% de los alimentos, pero no reciben más del 10% de renta mundial; trabajan varias horas más al día que los hombres, de media, etc.

Finalmente, la violencia cultural contribuye a justificar la violencia directa y estructural cuando, en nombre de supuestas ‘tradiciones milenarias’ o de diversos mandados religiosos, se llevan a cabo crueles prácticas de ablación genital u otros tipos de mutilaciones.²¹

En resumen, las feministas han mantenido que es a través del ejercicio de la violencia (en sus diversas formas) que los varones se situaron en posiciones de poder y obtuvieron plenos derechos de ciudadanía, mientras que las mujeres, a las que se les asignó principalmente las tareas (noviolentas) de cuidado y preservación de la vida, se vieron relegadas al ámbito privado, lejos de los ejes públicos de decisión y poder.

2.1.2. De la paz negativa a la paz positiva

A partir de este lectura de los distintos tipos de violencia en nuestras sociedades (que se agudizan en tiempos de conflictos armados), desde los años sesenta, el movimiento feminista ha alimentado y, a su vez, suscrito un análisis que amplía la noción de paz a la consideración de todos los tipos de violencia contra las mujeres, y no sólo los que les afectan durante los conflictos armados.

El análisis feminista ha contribuido a la formulación de los conceptos que Johan Galtung ha denominado paz negativa y paz positiva. En el primer caso, estamos hablando de una situación de ausencia de conflicto armado (es, de hecho, el sentido que se utiliza habitualmente ya que la palabra “paz” se suele oponer a la palabra “guerra” o “conflicto”), mientras que el concepto de paz positiva va mucho más allá: un estado de paz positiva se caracterizaría no sólo por la ausencia de conflictos armados, sino por la ausencia de cualquier forma de violencia – directa, estructural, cultural.

21. Véase, entre otras muchas fuentes: Carmen Magallón (2006), Irantzu Mendia (2009), Jeanne Vickers (1993).

La crítica feminista, junto con las aportaciones de la investigación para la paz, logró hacer evolucionar el concepto de paz también en el sistema de Naciones Unidas, donde el lobby feminista internacional empezó a obtener resultados notables a partir de la Conferencia Mundial de Mujeres de Beijing, en 1995, que reconoció en su Plataforma de Acción que la paz está indisolublemente ligada a la igualdad entre mujeres y hombres. Cinco años más tarde, la adopción por el Consejo de Seguridad de la Resolución 1325 marcó un hito importante en el reconocimiento internacional del papel de las mujeres en la construcción de la paz. La Resolución llama a los Estados miembros a emprender acciones en cuatro áreas distintas e interrelacionadas: el aumento de la participación de las mujeres en los procesos de paz y toma de decisiones; el entrenamiento para el mantenimiento de la paz desde una perspectiva de género; la protección de las mujeres en los conflictos armados y en las situaciones postconflicto; la introducción transversal del género en la recogida de datos y sistemas de información de NNUU, y en la puesta en práctica de los programas.²²

2.1.3. La seguridad humana es nuestra seguridad

Dentro de la revisión del concepto de paz y del papel que las mujeres debían tener en su construcción, durante los años 80, el feminismo realizó un fuerte cuestionamiento de la noción tradicional de seguridad predominante en las Relaciones Internacionales y en los Estudios de Seguridad²³. Teniendo en cuenta que las Relaciones Internacionales no son neutrales sino profundamente “generizadas”, el análisis feminista se ha centrado en una serie de preguntas que han alimentado también las reivindicaciones para la ampliación del marco doctrinal y legislativo de los DDHH. Veamos las cuestiones planteadas:

¿Quién define e interpreta la seguridad? El pensamiento tradicional de la seguridad ha sido articulado, como la casi totalidad de las corrientes intelectuales, desde una posición de dominio masculino, al tiempo que la experiencia, el conocimiento y la visión de las mujeres han sido deliberada y sistemáticamente ignoradas o infravaloradas.

¿Cómo se define la seguridad? Desde la perspectiva tradicional, heredada de la antigua Paz romana, la seguridad significa básicamente protección frente a los ataques contra el Estado, bien externos o internos. La principal crítica realizada por el feminismo es que esta definición no tiene en cuenta que la principal y persistente amenaza a la seguridad deriva principalmente de la falta de cobertura de las necesidades humanas básicas. Además, no toma en cuenta las violaciones a los derechos humanos que se desarrollan en el ámbito definido como “privado” (el propio hogar, por ejemplo).

¿Cómo se define la paz? Hemos visto que esta consideración está estrechamente conectada con la necesidad de superar la visión imperante de una paz concebida como simple ausencia de guerra (paz negativa) y que se limita a analizar y afrontar las manifestaciones violentas y visibles de los conflictos. En este sentido, desde el feminismo, se ha desafiado la distinción convencional entre las nociones de “público” y “privado” y, consecuentemente las nociones de “guerra” y “paz”. Asimismo, las feministas han puesto de relieve el continuum de la violencia directa contra las mujeres, que va desde la violencia basada en el género durante las guerras a la violencia machista cotidiana durante los tiempos de paz. Y han demostrado como la existencia de la violencia tanto estructural como cultural era una amenaza más duradera y fundamental contra su bienestar y capacidad de desarrollo personal que cualquier ataque de supuestos ‘enemigos’ externos o internos.

22. United Nations (2005); Carmen Magallón (2006), pags. 157-161.

23. Este apartado sobre la reinterpretación feminista del concepto de seguridad fue elaborado en colaboración con Irantzu Mendia, en el marco de un seminario sobre Seguridad Humana organizado por el Instituto HEGOIA en 2008. Una publicación sobre el tema está en preparación.

¿La seguridad de quién? Hemos mencionado que la aproximación realista a la seguridad está fuertemente centrada en el Estado y, por tanto, el énfasis se coloca en proteger a las instituciones y las organizaciones. Por el contrario, la perspectiva feminista sitúa a las personas en el centro de atención: se trata en particular de proteger aquellos y aquellas que sufren mayores niveles de vulnerabilidad, pero sin tratarles exclusivamente como “grupos” pasivos o víctimas. Los mecanismos de seguridad dominantes hasta el momento han ignorado la violencia de género, así como la violencia que es ejercida contra grupos y poblaciones alejadas de los centros de poder, como pueden ser los pueblos indígenas.

¿Cómo se mantiene la seguridad? Desde la perspectiva realista, la seguridad se mantiene básicamente mediante una lógica militarista, lo cual se refleja en estrategias como “la carrera de armamentos”, la “guerra contra el terror”, la “guerra preventiva”, etc. Por el contrario, desde una aproximación feminista y pacifista, el militarismo es precisamente la mayor amenaza a la seguridad de las personas y, en particular, de las mujeres, debido a que: a) es la máxima expresión de los valores patriarcales; b) existe un fuerte vínculo entre el militarismo y el sexismo; c) implica la desviación de recursos desde gastos sociales; y d) refuerza la lógica de la violencia contra las mujeres, tanto a nivel macro como micro.

¿Cuál es la lógica que mantiene el sistema? En la aproximación tradicional, el sistema está sustentado en la lógica de la acumulación económica. Frente a esta lógica dominante en las relaciones internacionales, el feminismo defiende la lógica de la sostenibilidad de la vida, la cual, de nuevo, insiste en la centralidad de los seres humanos²⁴. Volveremos sobre ello.

2.1.4. Valoración de las identidades múltiples y crítica a la pertenencia exclusiva...

Algunas de las peores violaciones de los DDHH de las mujeres se producen en conflictos llamados “identitarios”, donde existe un fuerte elemento simbólico de “reconquista” de una ansiada “identidad nacional”. Sin entrar aquí en describir las complejas dinámicas que alimentan este tipo de conflictos, podemos apuntar que a lo largo de la historia, la defensa de la ‘comunidad’ contra amenazas reales o imaginarias, es uno de los motivos que más hombres (casi siempre hombres) ha mandado al combate y a la muerte.

Frente a los hombres defensores, las mujeres han asumido roles diferentes en relación a sus comunidades de pertenencia. Aunque sean miembros de dichas comunidades, como sus congéneres, se les aplica normalmente regulaciones y se les requiere actitudes distintas de las de los hombres. Esto tiene que ver con su posición paradójica, estando a la vez “dentro” y “fuera” de la comunidad. Es decir, las mujeres son a la vez el símbolo de pertenencia y las ‘ajenas’ dentro de la colectividad.

En su función de símbolo, las mujeres representan el honor de los suyos (los hombres salen a defender el honor de ‘sus’ mujeres, amenazado realmente o simbólicamente por el ‘enemigo’). Recordemos que cuando se viola a mujeres en conflictos, muchas veces es para humillar a sus relativos varones que no les han sabido ‘proteger’. Al mismo tiempo, la propia comunidad utiliza la cultura y la tradición como manido pretexto para ejercer distintas formas de control sobre ‘sus’ mujeres, que –como símbolos que son– no deben salirse de la norma hegemónica del grupo. Y es cuando se llegan a producir barbaridades como la ejecución por lapidación de mujeres consideradas adúlteras, o la vulneración de derechos tan básicos como la libertad de vestir, de desplazarse, de educarse, etc.

Además de sacar a la luz el carácter generizado de la pertenencia, con lo que supone para las mujeres ser el rehén de su condición simultánea de símbolo comunitario y de traidoras en potencia, el análisis feminista ha dejado de manifiesto que uno de los mayores peligros para la seguridad de las mujeres no viene del exterior, como se nos quiere hacer creer, sino que está en el interior del grupo: a menudo la amenaza viene precisamente de donde están sus vínculos emocionales de pertenencia, ya que son los más cercanos a ellas los que se suelen mostrar más violentos. Asimismo, la lógica del honor es la que lleva ciertos hombres a ejercer un feroz control sobre sus compañeras sentimentales, que ven como “propiedad suya” (“Si te vas, te mato”).

En resumen, el riesgo físico (y psicológico) para las mujeres, venido desde dentro o desde fuera del grupo principal de pertenencia, es un tema que hasta hace relativamente poco sólo se había mencionado de forma muy marginal en los debates sobre la seguridad y la paz, y por tanto, en el ámbito de la protección de los DDHH.

El rechazo de las identidades impuestas, naturalizadas, ha sido siempre una de las principales preocupaciones del movimiento feminista. Chantal Mouffe, por ejemplo, rechaza la existencia de identidades esencialistas para aplicar a las mujeres la idea de que es el exterior, múltiple y contradictorio, el que nos construye (ella habla de “una identidad nómada sujeta a lo contingente”²⁵). La solución pasa por reforzar los procesos de empoderamiento que permiten a cada cual definirse realmente como le apetece. “Para mujeres y hombres, dice Magallón, defender la paz es una opción ... marcada en el horizonte del conflicto identitario: hay que criticar lo que no gusta de la identidad impuesta y poner en positivo lo que somos y queremos ser.”²⁶

2.2. EL MILITARISMO COMO INSTRUMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA

2.2.1. La guerra en el continuum de la violencia y su impacto en los DDHH de las mujeres

Volvamos brevemente sobre las violaciones de los DDHH de las mujeres en tiempo de conflictos armados, para analizar su lado más simbólico y averiguar a través de ello cuál es el modelo de masculinidad todavía imperante en nuestras sociedades y que encuentra su expresión más extrema en el militarismo.

Ya hemos comentado que las organizaciones de mujeres han catalogado las agresiones sexuales masivas y sistemáticas contra las mujeres como arma y estrategia de guerra, ya que son planificadas y utilizadas por dirigentes políticos, ejércitos y grupos paramilitares para humillar, desmoralizar y debilitar la capacidad de resistencia de las mujeres y del resto de la población del bando enemigo, y así demostrar su poder y capacidad de dominación sobre ellos. Este fenómeno de violación masiva de mujeres se acentúa mucho más en los casos de guerras donde se han practicado las denominadas limpiezas étnicas o se han exacerbado los odios raciales, como en los conflictos armados de la antigua Yugoslavia entre 1991 y 1995 y en las masacres de Ruanda de 1994. Desgraciadamente, la violencia sexual y de género sigue utilizándose como arma de guerra en los conflictos armados actuales, desde Darfur en el Sudán, hasta Afganistán, o la zona de NordKivu en la República Democrática del Congo.

25. Citada en Magallón (2006), p. 220.

26. Magallón (2006), p. 230. Sobre el tema del impacto de los conflictos identitarios sobre los derechos humanos de las mujeres, son muy interesantes las obras de Cynthia Enloe (1989, 2007, 2010) y Cynthia Cockburn (1998, 2007), entre otras autoras feministas pacifistas.

Las violaciones que se producen durante las guerras se caracterizan por realizarse en grupo (diversos soldados o paramilitares violan a la misma mujer), ser públicas (ante sus familiares, ante otros soldados que participan en la violación...) y acabar con la muerte de las mujeres violadas. A las mujeres que logran sobrevivir, el hecho de haber sido violadas les deja terribles secuelas físicas y psicológicas (enfermedades sexuales, embarazos, abortos, vergüenza y sentimiento de culpa, miedo a los agresores...) y les acarrea importantes consecuencias sociales (rechazo por sus esposos y familias, aislamiento social, pérdida de empleo/ingresos...).

Naturalmente, el hecho de que casi todos los crímenes de violencia sexual contra las mujeres queden impunes cuando finalizan los conflictos armados fomenta la extensión de las agresiones sexuales a las mujeres y su utilización por parte de futuros actores armados o en otros contextos de guerra.

El uso de los cuerpos de las mujeres como campo de batalla se erige así en paradigma de la dominación machista. Por extensión, en tiempos de “paz” (paz negativa, como hemos visto anteriormente), vemos también que abordar el tema de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres supone darse cuenta, como anota Alicia Soldevila, que “sobre los cuerpos intervienen tanto el estado, como la sociedad, las religiones, las familias, el mercado, constituyéndose los cuerpos de las mujeres en expresiones de relaciones de poder. De esta manera, los cuerpos de las mujeres y las diversidades sexuales están en el centro de proyectos autoritarios o democráticos”²⁷.

2.2.2. La construcción del “hombre militar”, parangón de la masculinidad hegemónica

En tiempos modernos, la configuración del Servicio Militar, es decir la disposición a ejercer la violencia ordenada por el Estado, ha constituido una de las expresiones de la ciudadanía para los hombres (había que tener su libreta militar en orden para poder votar o ejercer ciertos derechos). Y es precisamente la contribución de las mujeres al esfuerzo de guerra –su entrada en las fábricas para reemplazar a los trabajadores movilizados—lo que hizo que éstas adquieran el derecho de voto en algunos países después de la Primera Guerra Mundial (Inglaterra, Escandinavia) o de la Segunda (Italia, Francia).

Este hecho muestra que se ha dado históricamente un mayor valor social a la capacidad de arriesgar y quitar la vida que a la de dar y preservarla, lo que ha contribuido al proceso de jerarquización de lo tradicionalmente masculino sobre lo tradicionalmente femenino. Y esta jerarquización constituye uno de los principales pilares sobre los cuales se erige el sentimiento de superioridad que está en el origen de las violaciones de los DDHH de las mujeres. Ya Virginia Wolf analizó en su novela “Tres Guineas” la unión entre la construcción de una masculinidad estereotipada y el deseo de dominación, un deseo que, llegado el caso, puede desembocar en la violencia y en la guerra.²⁸

Connell indica que „la relación entre masculinidad y violencia es más compleja de lo que pueda parecer a primera vista. La violencia institucionalizada (por ejemplo, la ejercida por los ejércitos) requiere más de un tipo de masculinidad. La práctica de las relaciones de género por parte de un general es diferente de la de un soldado de infantería, y los ejércitos lo hacen explícito al entrenar a los dos de forma separada”.²⁹

En su excelente estudio sobre Los ejércitos humanitarios y la violencia sexista militar, publicado en el 2008, el Colectivo Gasteizkoak realiza un análisis detallado de los mecanismos de construcción del “hombre militar”. Explican que se tiene que ejercer para ello dos tipos de violencia.

1) Por una parte la **violencia militar oficial**, que remite a la preparación de la guerra y va desde ejercicios de preparación al combate hasta prácticas simbólicas, como los desfiles (utili-

27. Alicia Soldevila, *ibid.* 28. Citada en Carmen Magallón, p. 214. 29. Connell, 1995. Traducción propia del inglés.

zados para difundir la idea de que los ejércitos defienden la sociedad). La función de tal entrenamiento es de preparar a matar y a morir. Este proceso de socialización secundaria se realiza mediante la disciplina, la anulación de la individualidad, y la mortificación sistemática.

2) Pero también hace falta la **violencia paralela**, es decir, el conjunto de perjuicios que sufren los soldados/las soldadas, sin que sirvan explícitamente para preparar la defensa. Estamos hablando de las arbitrariedades del mando hacia la tropa, la violencia entre soldados o entre soldados y soldadas, las novatadas (muchas con marcado carácter sexual) y las expresiones del sexismo contra las mujeres militares. ..Esta violencia modifica y hace imposible la vida de aquellos que no dan el perfil que se espera de ellos, marginándolos e incluso expulsándolos del grupo. Se necesita la violencia paralela para completar las funciones de la violencia oficial.³⁰

Según Gasteizkoak, ambas violencias van dirigidas a:

- Crear y reforzar el espíritu de cuerpo, basado en un código del honor y solidaridad dentro de la institución, creando un fuerte sentido de pertenencia.
- Configurar una comunidad de destino, donde se viven peligros y dificultades comunes.
- Insensibilizar frente al sufrimiento, propio y ajeno;
- Naturalizar la violencia.

Un aspecto importante de la cultura militar es que está basada en la misoginia y homofobia: se ofrece un concepto de lo masculino no como diferente de lo femenino, sino como "opuesto" (en el sentido de rechazo) a lo femenino. Esta concepción lleva a la homofobia, que rechaza al "hombre efeminado" (es decir, de forma simbólica, a la parte de mujer que hay en él).³¹ No hace falta recordar la triste suerte que suelen correr las personas que no encajan en el modelo de masculinidad o feminidad tradicional en el ejército. En el mejor de los casos, los gays y lesbianas son tolerados, en la medida en que disimulen lo más posible su condición sexual. Aquí podemos recordar la famosa política del "Don't ask, don't tell" (no preguntar, no decir nada) del ejército americano, que el Presidente Obama está teniendo tantos problemas en revocar.³² En el peor de los casos sufren tremendos abusos y persecución, llevando muchas veces a su expulsión del cuerpo, mientras que los perpetradores gozan de impunidad.

Pero vemos que incluso en el ámbito de las sexualidades "normalizadas" (i.e. heterosexualidad), el sexismo logra mantener un control férreo sobre las mujeres soldadas que sólo parecen poder moverse entre dos modelos: como „puta“ o como „zorra“. En esta condiciones está claro que si una soldada (con o sin rango) es violada por sus compañeros, es „culpa suya“ y le cuesta encontrar protección de sus superiores, estando los mandos militares más preocupados por las posibles repercusiones en el exterior que por la impunidad que reina en el interior.³³ Sabemos que la cultura militar está saturada de canciones pornográficas, donde muchas violencias sexuales se equiparan con las proezas masculinas.³⁴

Pasando del entrenamiento militar a la realidad del campo de batalla, la reciente guerra de Irak y el comportamiento de los ejércitos aliados hacia los prisioneros iraquíes capturados generaron

30. Gasteizkoak, 2008.

31. Gasteizkoak, p. 263.

32. Ver la prensa, en el mes de octubre de 2010.

33. Uno de los secretos mejor guardados han sido los casos de violencia sexual perpetrados por soldados de las Naciones Unidas, los famosos "Casos Azules". Varios informes denunciaron dichas violencias y en su estudio, el colectivo antimilitarista Gasteizkoak aborda este tema para denunciar la escasa respuesta dada desde los mandos militares de las NNUU.

34. Sobre este tema, además de Gasteizkoak (en particular pp. 265-266 y siguientes), se pueden consultar numerosas autoras. Mencionaremos aquí de nuevo a Carmen Magallón, Cynthia Enloe y Cynthia Cockburn. Véase la bibliografía general.

imágenes que dieron la vuelta al planeta. En este caso, las más conocidas fueron sin duda las fotografías de una mujer, la soldada estadounidense Lynn England, cuando paseaba de una celda a presos iraquíes desnudos o saludaba sonriente al lado de decenas de hombres desnudos apilados en un montón obscuro. El hecho de que la perpetradora de las violencias de DDHH fuera mujer añade un elemento interesante al análisis de género que podemos hacer.

Abu Graib fue un caso de manual de buscar a feminizar y objetizar al enemigo para lograr su humillación absoluta. Se trata de una de las características de la construcción del "otro" como "enemigo": se le transforma en objeto sexuado femenino, en objeto sexual, al fin y al cabo, para restarle autoridad, prestigio. Si es hombre, el objetivo es humillar, ya que por definición un 'hombre de verdad' es quién no es ni mujer, ni "maricón". Como siempre, el objetivo es desempoderar para apoderarse (simbólicamente y realmente) del poder del "otro". Con las escenificaciones fotografiadas en Abu Graib se buscaba reducir a los prisioneros (musulmanes, lo que también tiene su importancia) al rango de animales, de seres vulnerables y violables, es decir, mujeres). Nos chocaron todavía más estas imágenes porque una mujer era la perpetradora y colaboraba con los torturadores (los demás soldados eran hombres), sin duda para agudizar el sentimiento de humillación de los hombres burlados. Son ciertamente una expresión del "hipermilitarismo que utiliza a las mujeres³⁵ como señuelos de género, para confundir y desconcertar".³⁶

Por supuesto, lo que acabamos de comentar difiere por completo del mensaje que las autoridades militares nos quieren hacer llegar al conjunto de la sociedad. En las políticas de comunicación, el objetivo es reclutar mediante el mensaje de que la participación en el ejército ayuda a los jóvenes a "hacerse adultos", a aprender la vida, a formarse, y a obtener mejores empleos en el futuro.

De hecho, el servicio militar, cuando existe, se suele vender como una especie de rito de entrada en la vida adulta. Y no hace falta más que visionar unos cuantos anuncios militares en youtube para identificar las pautas de reconstrucción que los propios ejércitos hacen de su modelo de "homo militaris".

En anuncios dirigidos a jóvenes para enlistarse, se exalta el valor, la aventura, la expertise, la capacidad de liderazgo. En imágenes dirigidas a la sociedad en general, se lanza la imagen del soldado humanitario, niños refugiados en brazos, jugador de fútbol con poblaciones locales, es decir protector benevolente. Y, quienes parecen transformarse en baluartes de la igualdad, son los mandos políticos y militares de los ejércitos profesionales que, preocupados por la falta de reclutas, emiten en televisión anuncios dirigidos a la captación de futuras soldadas para asegurarles que el rol militar no está reñido con el rol materno: "Ser militar, no te impide ser mujer. La igualdad de las fuerzas armadas es un hecho para 15.000 mujeres como tú. Igualdad de sueldo y de oportunidades, igualdad que no te impide ser madre... y militar. Fuerzas armadas: el cambio que tú quieres."³⁷ Éste es el mensaje. La realidad contada por militares acosadas sexualmente o violadas por sus compañeros o superiores es bien distinta.

Sin entrar en grandes detalles, podemos cerrar este apartado haciendo mención a la situación de las mujeres en otros tipos de grupos armados, a saber las guerrillas o grupos paramilitares. Las guerrilleras –y las mujeres que se identifican con sus luchas –argumentan que alistarse tiene un efecto emancipador para ellas y que incluso cuando obran de cantineras o de enfermeras, el proyecto colectivo que construyen trasciende el carácter doméstico de estas tareas. Piensan que

35. Con esto, no queremos decir que la soldada England u otras mujeres perpetradoras (recientemente pudimos ver otras fotos y leer comentarios humillantes hacia prisioneros palestinos de parte de una mujer enlistada en el ejército israelí) no son responsables de sus actos, sino que en una cultura hipermilitarizada caracterizada por un modelo violento de socialización, la presión para amoldarse a la conducta esperada es tan fuerte para los hombres como las mujeres.

36. Gasteizkoak, *ibid*, p. 284. Sobre el tema de Abu Graib, ver también Robin L. Riley et al (2008).

37. Anuncio televisivo de las Fuerzas Armadas españolas. Disponible en youtube: www.youtube.com/watch?v=URB9Anoael8. Otro anuncio edificante sobre la igualdad de oportunidades en el ejército español está disponible en: www.youtube.com/watch?v=9usUob9y07A

la emancipación llegará a través de la revolución –o de la liberación nacional– y que las mujeres conquistarán en la postguerra los puestos de responsabilidad y los avances políticos y sociales a los cuales aspiran. “¡Pura ilusión!” responden otras feministas: las mujeres no están exentas de discriminación en los ejércitos de liberación y allí perduran dinámicas sexuales muy tradicionales. La imagen romántica de la guerrillera con una kalashnikov y un bebé en brazos sirve para perpetuar ideales patriarcales y militaristas. La incorporación de mujeres a puestos de mando suele ser más el resultado de una urgencia militar que el fruto de ideales emancipadores, que, como siempre, quedan subsumidos a la consecución de la “victoria final”. La experiencia de varios países de América Latina demuestra que muchas mujeres guerrilleras tuvieron al final que “volver a la cocina” para dejar el empleo y las responsabilidades públicas a los hombres desmovilizados.³⁸

3. APORTES DEL FEMINISMO ANTIMILITARISTA A LA CONSTRUCCIÓN DE MODELOS ALTERNATIVOS DE MASCULINIDAD

3.1. DESNATURALIZAR Y DESMITIFICAR LA VIOLENCIA Y LOS VIOLENTOS

En el proceso de desconstrucción de la masculinidad hegemónica, nos encontramos ante un escollo sólido, a saber la naturalización de la violencia. El feminismo ha denunciado esta naturalización como herramienta filosófica y política de discriminación hacia las mujeres.³⁹

Desde el ámbito pacifista se ha hecho hincapié en que es necesario desnaturalizar la violencia para poder desnaturalizar los sexos. Magallón nos recuerda que “la unión simbólica entre mujeres y paz fue acompañada de la exclusión de ambas de la política”.⁴⁰ Subraya que es importante denunciar el binomio mujer pacífica/hombre violento, porque no sirve más que para reafirmar estereotipos y negar la capacidad de cambio y transformación de uno y otro género.

El intento de desnaturalizar la violencia pasa también por desmitificar, bajar a los héroes de sus pedestales, y Virginia Woolf lo explicaba mejor que nadie en su obra *Tres Guineas*: “durante todos estos siglos, las mujeres han sido espejos dotados del mágico y delicioso poder de reflejar una silueta del hombre de tamaño doble del natural. Sin este poder (...), las glorias de nuestras guerras serían desconocidas (pues) los espejos son imprescindibles para toda la acción violenta o heroica”.⁴¹ Esta llamada clara a que las mujeres no contribuyan más a la glorificación de la guerra y de los violentos, la repitieron de forma humorística las activistas de Mujeres de Negro que, hace unos pocos años, decidieron erigir un monumento a los desertores de las guerras de los Balcanes, para denunciar la cultura belicista y la impunidad que imperan todavía en la región, donde se sigue transformando a criminales de guerra en héroes militares; y por otra parte, para significar a la población que quizás los héroes y las heroínas no son quienes pensamos, sino aquellos y aquellas que se negaron a ir al combate o apoyar el esfuerzo de guerra, es decir, los y las ‘traidoras’ a la causa.

38. Normalmente, ni siquiera se tomaron en cuenta las necesidades de las excombatientes y de sus hijos o hijas en las condiciones negociadas para la firma de acuerdos de paz. En El Salvador, por ejemplo, exguerrilleras desilusionadas con el proceso vivido allí vieron en la creación de la agrupación feminista Las Dignas la manera de elaborar su experiencia y hacer avanzar sus reivindicaciones. Sobre este tema, ver Norma Vázquez, por ejemplo (1996, 2000)

39. Véase por ejemplo Amelia Valcárcel (2004); Celia Amorós y Ana de Miguel, Eds. (2005). que han documentado el empeño de lo que llaman la “misoginia romántica” para fundar en el orden natural una jerarquía sexual que justificaba la inferioridad social de las mujeres y las relegaba a un rol esencialmente reproductivo en el ámbito privado

40. Carmen Magallón (2006), p. 208. **41.** Citada en Magallón (2006), p. 215.

3.2. DAR VALOR A LA DESOBEDIENCIA

Esta recomendación de los y las pacifistas viene como una especie de antídoto a la cultura militar y la militarización de la sociedad, con el objetivo de luchar contra uno de los elementos que contribuye a mantener cierto nivel de machismo en los comportamientos.

En años recientes, la campaña de Insumisión contra el servicio militar en el Estado español ha utilizado las conocidas estrategias de desobediencia civil (de tradición gandiana) para difundir su mensaje y ofrecer contramodelos a los de la masculinidad militarista.

Otras muchas personas han planteado el sentido de educar para la desobediencia o, como decía Jesús Jares, educar 'para no estar en paz', recordando que sin obediencia ciega y la complicidad tácita de los y las gobernadas, no podría ejercerse ninguna tiranía. La historia está repleta de situaciones donde algunas capacidades como lealtad, disciplina y capacidad de autosacrificio se fomentaron en un sentido negativo, posibilitando mecanismos de exterminio y dictaduras.

Ante ello, la filosofía y práctica de la no violencia ha buscado promover la capacidad de rebeldía, la disidencia y el espíritu crítico, y a la vez, la capacidad de transformar los conflictos sin recurrir a la violencia. Del feminismo se suele decir que es el movimiento social que mayor impacto ha logrado en los últimos 200 años sin derramar una gota de sangre, con la utilización de métodos estrictamente no violentos. También se podría decir que es un movimiento desobediente por excelencia, ya que su seña de identidad es la rebelión contra los roles de género impuestos desde el patriarcado. Lo dice el lema que la Coordinadora de Asambleas Feministas de Euskadi adoptó para el 8 de marzo de 1993: "Insumisión al Servicio Familiar Obligatorio". Lo dijeron las activistas del grupo de Mujeres de Negro de Belgrado, cuando publicaron la memoria de sus 20 años de lucha contra la guerra bajo el título de ¡Siempre desobedientes!

3.3. DESTRUIR AL ENEMIGO QUE TENEMOS DENTRO

La conversión del "otro" de adversario a enemigo es una de las condiciones necesarias para llevar a cabo una guerra. Sin enemigo, la guerra carecería de fundamento. Y no olvidemos que, dentro de una cultura machista, el atacar a los o las más débiles no está necesariamente bien visto: en teoría, "no se pega a uno más pequeño que sí". Por tanto, para ejercer violencia contra una mujer (por definición más "débil" desde una perspectiva sexista), hay que distanciarse simbólicamente de ella y tratarla no tanto como mujer sino como una "enemiga", como "la del otro lado". Es decir, para motivar a matar y a morir, la construcción de la figura del enemigo tiene que ser muy sólida, y lo más monolítica posible. Y se llega a definir como enemiga a cualquier persona o grupo de personas que tienen características indeseadas, que no se corresponden con la identidad dominante. Asimismo, cualquier persona del mismo grupo que no quiere colaborar con la construcción del enemigo pasa a formar parte del "otro" grupo, como "traidoras" a la causa que son. Y, por extensión, la mujer "propia" que se rebela, también pasa a ser la traidora y enemiga de su maltratador.

Ante este mecanismo destructivo, los y las activistas pacifistas argumentan que hay que atreverse a criticar a los "suyos", para quebrantar las actitudes monolíticas, y hay que tomar en cuenta el sufrimiento y las necesidades de las personas que tenemos "en frente", del otro lado de la división bélica, para volver a verlos en todo caso como "adversarios o adversarias" y no como personas "enemigas". Este cuestionamiento también es clave a la hora de desconstruir los aprendizajes que llevan a ciertos hombres a sentirse amenazados en cuanto se les cuestione la propia autoridad y a adoptar actitudes violentas como sistema de defensa y autoreafirmación.

3.4. ACEPTAR LA VULNERABILIDAD

En una editorial del periódico Público⁴², en mayo de 2009, en plena “pandemia” de la Gripe A, Carmen Magallón nos planteaba como reto “asumir la vulnerabilidad”, es decir “asumir en profundidad que la vulnerabilidad no es coyuntural, sino una característica del ser humano de la que es posible extraer consecuencias para la vida y también para las políticas públicas, en particular, para afrontar violencias y conflictos internacionales”.

Y es verdad que el culto a la invulnerabilidad (sabemos defendernos, somos invencibles) ha causado tremendos estragos y generado tremendas violaciones de los DDHH en situaciones de conflictos. Pero incluso en el día a día, este sentimiento y búsqueda de la invulnerabilidad está codificado como masculino. En su construcción social como hombres, los chicos jóvenes se ven constantemente animados a desafiar los límites, adoptar conductas de riesgo, que no son más que la negación a nivel individual de una vulnerabilidad que se asocia con debilidad y, claramente, con feminidad (“no seas una nenaza”).

En cambio, Carmen Magallón nos recuerda que “el pensamiento que no niega sino que asume la vulnerabilidad surge de la materialidad de las prácticas de cuidado de niños y enfermos, históricamente a cargo de las mujeres”. Y mientras las experiencias históricas femeninas estén devaluadas, nos dice, se hace difícil para cualquier líder político asumir la vulnerabilidad sin ser devaluado a su vez, sin parecer “blando” ante las posturas supuestamente valientes de los “halcones”. Pero, ¿con qué se reconoce la valentía? “Asumir coherentemente la vulnerabilidad denota una gran fuerza”, concluye Magallón. La propuesta, por tanto, es de universalizar la práctica y los valores del cuidado, para desarrollar, entre otras, las calidades de empatía que aseguran la “comprensión por un ser humano del dolor del otro”.⁴³ Si los hombres asumen su responsabilidad en ese ámbito, las mujeres no tendrán que renunciar a los principios feministas (que no femeninos) de amar, cuidar con afecto, mostrar emociones, etc. Y estos principios son un abono más fértil para la cultura de los Derechos Humanos que cualquier otro.

⁴². Magallón, Carmen, 2009: “Asumir la vulnerabilidad”. En Público, 3 de mayo, p. 6.

⁴³. Ibid, p. 199.

BIBLIOGRAFÍA

- Amorós, Celia y Ana de Miguel, Eds. (2005): Teoría feminista: de la ilustración a la globalización, Volumen 1: de la Ilustración al segundo sexo. Minerva Ediciones, Madrid.
- Bedregal, Ximena (2006): "Virginia Woolf y su vigente análisis sobre la guerra". Publicado en Insurgente, disponible en la web de Tortuga, Grupo Antimilitarista ElxAlacant, en: www.nodo50.org/ortuga/virginiawoolftresguineas
- Blanchard, E. (2003), "Gender, International Relations and the Development of Feminist Security Theory". En Journal of Women in Culture and Society, vol. 28(4), University of Chicago.
- Brock.Utne, Birgit (1988): "The Development Of Peace And Peace Education Concepts Through Three UN Women Decade Conferences". En: Alger Chadwick and Michael Stohl, eds: A Just Peace Through Transformation, Westview Press, Boulder, pp. 170189.
- Cockburn, Cynthia (1998). The Space Between Us. Negotiating Gender and National Identities in Conflict. Zed Books, London.
- Cockburn, Cynthia (2007): From Where We Stand. War, Women´s activism and Feminist Analysis. Zed Books, London.
- Colectivo Gasteizkoak (2008): Los "ejércitos humanitarios" y la violencia sexista militar. Zapateo, VitoriaGasteiz.
- Consejo de Seguridad Naciones Unidas (2000): Resolución 1325, 31 de Octubre
- EmakundeInstituto Vasco de la Mujer (2008): Los Hombres, la igualdad y las nuevas masculinidades. Emakunde, VitoriaGasteiz.
- Enloe, Cynthia (1989): Bananas, Beaches and Bases. Making Feminist Sense of International Politics. Pandora, London.
- Enloe, Cynthia (2007): Globalization and Militarism. Feminists Make the Link. Rowan – Littlefield Publishers, inc. Plymouth.
- Enloe, Cynthia (2010): Nimo´s War, Emma´s War. Making Feminist Sense of the Iraq War, University of California Press, Berkeley.
- Fisas, Vicenç (1998): Cultura de paz y gestión de conflictos. AntrazytUNESCO nº 117, Icaria, Barcelona.
- Folquera, Pilar., "La equidad de género en el marco internacional y europeo" en V. Maquieira (ed.), Mujeres, globalización y derechos humanos, Cátedra, Madrid, 2006
- Galtung, Johan (1969): "Violence, Peace and Peace Research". En: Journal of Peace Research, vol. 6, N°3, pp. 167191.
- Galtung, Johan (2003): Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización. Bakeaz – Gernika Gogoratzuz, Bilbao, GernikaLumo.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2008): Guía de capacitación de derechos humanos de las mujeres, San José, Costa Rica. Disponible en: http://www.iidh.ed.cr/BibliotecaWeb/Varios/Documentos/BD_125911109/guia_capacitacion_mujeres.pdf

- Jares, Xesús R. (1988): Educar para la paz. Concello de Santiago, Papeis de educación, nº 9, Santiago de Compostela.
- Jares, Xesús R. (2004): Educar para la paz en tiempos difíciles, Bakeaz, Bilbao.
- Lagarde, Marcela (1998): "Identidad de género y Derechos Humanos. La construcción de las humanas". En: Guzmán Stein, Laura y Gilda Pacheco Oreamuno (Comps.). Estudios Básicos de Derechos Humanos IV. Instituto Interamericano de Derechos Humanos / Comisión de la Unión Europea. Costa Rica. pp. 85125.
- Maalouf, Amin (2004): Identidades asesinas. Alianza Editorial, Madrid.
- Magallón, Carmen (2006): Mujeres en pie de paz, ed. Siglo XXI, Madrid.
- MAQUIEIRA, Virginia., "Mujeres, globalización y derechos humanos" en V. Maquieira (ed) , Mujeres, globalización y derechos humanos, Cátedra, Madrid, 2006: 5253
- Mendia Azkue, Irantzu (2009): "Aportes sobre el activismo de las mujeres por la paz". En: Cuadernos de Trabajo de Hegoa, nº 48, UPV/EHU, VitoriaGasteiz.
- Miguel, Ana de: Los feminismos a través de la historia, capítulo II de Ana de Miguel sobre el "Feminismo moderno", accesible en la web de Creatividad Feminista.
Fuente: <http://www.nodo50.org/mujeresred/feminismo.htm>
- Muñoz, Francisco A. (2001): La paz imperfecta. Collección Eirene, Editorial Universidad de Granada.
- Nash, Mary y Susanna Tavera, Eds.(2003): Las mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea. Antrazyt 189, Icaria, Barcelona.
- Posada, Carmen: Derechos humanos y género.
Disponible en: www.mundubat.org/documentos/200734.doc
- Riley, Robin L., Chandra Talpade Mohanty y Minnie Bruce Pratt, Eds (2008): Feminism and War. Confronting US Imperialism. Zed Books, Londres.
- Soldevilla, Alicia (2008): Derechos Humanos y género.
En: http://www.extension.unc.edu.ar/derechos_humanos_y_genero_a_soldevilla.pdf
- Sousa Santos, Boaventura de (2002): "Para uma sociología das ausencias e uma sociología das emergencias". En: Revista Critica de Ciencias Sociais 63. Octubre 2002Pagina 237280. Traducción parcial al español en: Las feministas y el sociólogo, Revista Cotidiano Mujer, Nº39, 2003.
Disponible en: www.cotidianomujer.org.uy/
- Tomasevski, Katarina (2004):" Los derechos de las mujeres: de la prohibición a la eliminación de la discriminación". En Revista Aportes Andinos, nº12, Género y derechos humanos.
Disponible en: www.uasb.edu.ec/padh
- Vázquez, Norma; Cristina Ibáñez y Clara Murguialday (1996): MujeresMontaña. Vivencias de guerrilleras y colaboradoras del FMLN. Madrid: horas y HORAS.
- Vázquez, Norma, (2000): Las Mujeres Refugiadas y Retornadas, Publicidad Ramos.
- Vickers, Jeanne (1993): Women and War. Zed Books, London.



EMAKUNDE
EMAKUNDEAREN ELIZKAL ERAKUNDEA
INSTITUTO VASCO DE LA MUJER

Eusko Jaurlaritzako erakunde autonomiaduna
Organismo Autónomo del Gobierno Vasco

EL ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO EN EL TRABAJO Y LA CONSTRUCCIÓN DE LAS IDENTIDADES MASCULINAS

GEA 21

2009

ÍNDICE

1. Desmontando tópicos sobre el acoso sexual en el trabajo	26
1.1. Situar antes que definir	26
1.2. Tres aspectos tópicos: el cruce entre poder, norma y sexualidad	27
1.3. Acoso como objeto técnico o como indicador patriarcal	29
2. El problema de la medición del acoso: extensión y explicación del fenómeno en España y en Europa	30
2.1. El problema estadístico: ¿qué medimos?	30
2.2. El problema discursivo: experiencia e interpretación de la experiencia	31
2.3. Algunos datos sobre la extensión del acoso sexual	32
2.4. El acoso en los hombres	35
3. Situaciones: el mundo del trabajo y la construcción de la feminidad	36
3.1. El mundo del trabajo y la construcción de la feminidad	36
3.2. Puestos de baja cualificación: la experiencia de la discriminación	37
3.3. Entornos feminizados: la sexualización latente	38
3.4. Entornos maculinizados: el precio de la invisibilidad	39
3.5. Profesionales: la reinterpretación del rol	40
3.6. Directivas: la presunción de igualdad	40
4. Situaciones: el mundo del trabajo y la construcción de la masculinidad	41
4.1. Varones profesionales: la diferencia satisfactoria	41
4.2. Varones no cualificados: el temor a la feminización	42
5. Respuestas en el mundo real	43
5.1. La acción sindical: creer y dejar elegir a la mujer acosada	44
5.2. La acción sindical: cambiar los centros de trabajo y la cultura del trabajo	45
6. Conclusiones sobre la masculinidad, la feminidad y el acoso	45
7. Bibliografía	47

1. DESMONTANDO TÓPICOS SOBRE EL ACOSO SEXUAL EN EL TRABAJO

1.1. SITUAR ANTES QUE DEFINIR

El acoso sexual es, en primer lugar, una experiencia extendida en el mundo laboral y fuera de este, y que muchas mujeres conocen y han padecido. Pero es también una categoría técnico-jurídica y un término mediático. Como muchos conceptos de nuevo cuño, condensa e intenta delimitar conductas muy variadas, de diferente gravedad y consecuencia, y donde la intersubjetividad juega un gran papel. De ahí que delimitarlo o definirlo haya resultado un empeño singularmente complejo desde los años ochenta, cuando empezó su ambigua popularidad en Estados Unidos.

Antes de repasar la “imagen pública” del acoso sexual, es importante recordar algunos de sus rasgos como fenómeno social:

1.1.1. El acoso sexual sucede en el trabajo

Es decir, sucede en un entorno donde, desde la teoría clásica de las organizaciones, lo privado está excluido. En efecto, el mundo simbólico burgués que organizó la vida social en las sociedades industriales distribuyó dos esferas, pública y privada, que se correspondían con dos economías, la producción industrial y la doméstica, dos ámbitos morales, el de la reciprocidad y la igualdad ante la ley y el del amor y la entrega al hogar; con dos espacios y tiempos -la oficina o la fábrica y sus horarios y disciplinas frente al hogar sin horario ni carrera- y sobre todo con dos sujetos diferentes: idealmente, un varón productor y proveedor y una mujer ama de casa.

Esta imagen nunca fue nítida (siempre ha habido mujeres trabajando fuera del hogar) y además ha dejado de existir, pero marca profundamente nuestra noción de lo que es el trabajo, de lo que **no es** el trabajo, y desde luego de lo que es una mujer y un hombre.

El acoso, en este sentido, aparece como una anomalía: un elemento del mundo privado, la sexualidad, que irrumpe en el mundo público, el mundo del trabajo remunerado. Esta naturaleza anómala y escandalosa marca la historia del concepto y nuestra imagen del acoso y juega un gran papel en nuestras actitudes ante el fenómeno.

1.1.2. El acoso se asocia con la violencia de género

Sin duda, el acoso sexual, como conducta agresiva, intimidatoria u hostil, es una forma de violencia. Y es indudable que su raíz está unida al sexismo. Es el desprecio o la desvalorización de las mujeres lo que favorece o permite una serie de conductas que sólo a nivel analítico son diferentes: violencia ejercida en las calles por extraños; violencia en el ámbito doméstico; violencia o acoso en el trabajo. Su fin es el mismo, aunque los matices aquí sean profunda y a veces trágicamente importantes: ejercer y sentir el dominio sobre otro ser humano, disfrutar del propio poder.

Sin embargo, la asociación con la temática de la violencia no es simple: la gravedad e importancia de la violencia sexista es tal, y su repercusión mediática y política tan importante que ha marcado la agenda pública y “contaminado” otros temas. Algunos efectos son positivos: la existencia de una “política de la violencia de género” ha sacado a la luz la existencia de formas de opresión en diferentes ámbitos, ha puesto recursos a disposición de las víctimas, ha sensibilizado a muchos colectivos sociales que antes eran ciegos a estos problemas.

Pero otros efectos son, a nuestro entender, negativos: la asociación con la violencia obliga a predefinir la gravedad de los hechos y hace palidecer muchos comportamientos discriminatorios o limitadores de la libertad de las mujeres, que parecen nimios ante la gravedad de otros sucesos; ha reforzado la tendencia a dar respuestas legales y penales a los problemas, tendencia que en el caso del acoso existe desde su nacimiento y lo ha lastrado en gran medida; la consecuencia de este recurso penal es que legitima una única respuesta como la adecuada: la denuncia formal del acosador, cuando, como veremos, las respuestas de las mujeres han sido muchas y mucho más adaptativas.

1.2. TRES ASPECTOS TÓPICOS: EL CRUCE ENTRE PODER, NORMA Y SEXUALIDAD

En segundo lugar, es necesario repasar algunas de las características del acoso sexual tal como suele aparecer ante la opinión pública. Poner en duda esta imagen quizás enturbie la definición, pero es más importante situar el acoso como fenómeno social que delimitarlo como objeto técnico, al menos de momento.

1.2.1. El acoso como abuso de poder

En la imagen tópica y mediática del acoso, se trata de una conducta de abuso de poder para satisfacer un deseo sexual. Este poder se suele asociar a la jerarquía. Es decir, en el cuadro tópico, un jefe o superior presiona a una trabajadora para obtener sexo. Las investigaciones feministas tienden a dar la vuelta a esta idea y expresarla más bien como: “un varón, cualquiera que sea su posición, utiliza el sexo frente a una trabajadora para obtener poder”.

Como veremos, se trata de una idea muy interesante para su discusión. La opinión que circula sin crítica es que los deseos sexuales existen (se da por hecho) y son legítimos, siempre que la otra persona esté en condiciones de responder con sinceridad, de rechazar o aceptar la proposición, avance o broma, es decir, siempre que esté en una posición de igualdad.

No podría hablarse propiamente de acoso sexual entre compañeros, salvo que se pasen ciertos límites, los de la violencia física, por ejemplo. En realidad, y aunque todas las definiciones del acoso recogen situaciones en que los acosadores son compañeros, clientes o subordinados, esta imagen permanece en los discursos y tiene un gran valor social. Su valor es que pone a salvo las relaciones “normales y sanas” entre hombres y mujeres, y aísla el acoso como un suceso extraordinario. Por así decirlo, el sexo es legítimo y el poder también lo es, pero no deben mezclarse.

Esta visión pasa por alto que el poder está presente en toda clase de relaciones y también que el sexo es un componente de la jerarquía. Como veremos, el acoso sexual no es tanto un hecho como un recurso, una posibilidad que los varones tienen a mano y que puede utilizarse en determinadas condiciones para conseguir diferentes fines. El hecho de que las mujeres no dispongan de ese recurso será explicado más adelante.

1.2.2. El acoso como objeto técnico jurídico

Del acoso empezó a hablarse en los tribunales. Obviamente, la conducta ha existido siempre, pero su tipificación no se realizó en primer lugar en el pensamiento sociológico o en las teorías que explican las relaciones laborales, sino que se presentó como un delito o falta punible.

La seguridad jurídica obliga a definir y delimitar claramente los comportamientos susceptibles de ser sancionados. Si una conducta está penada, con sanciones laborales o incluso penales, las personas deben saber qué es exactamente lo que está prohibido. Como el acoso se enmarca en

la complejidad y la ambigüedad de las relaciones humanas, desde el principio la operación ha resultado compleja y ha llevado a acusar al tema en sí mismo de ser ambiguo.

De ahí que se quisiera simplificar aportando un listado de conductas que pueden definirse como acoso. Pero no se trata de comportamientos objetivos, pues el mismo gesto tiene un valor diferente según las culturas, los contextos, los protagonistas. Se aporta entonces un elemento subjetivo: es acoso aquello que hace que una mujer se sienta acosada. Algunas normas añadían que la mujer debía tener una "sensibilidad normal".

Se observan así los dilemas a los que lleva la judicialización de determinados temas:

- Se produce un desplazamiento desde un problema técnico jurídico (tipificar una conducta) a un problema de fondo, como si el acoso en sí fuera un tema espinoso y ambiguo.
- De ahí se produce un segundo desliz: son las mujeres las que tienen que demostrar que una conducta es acoso y para ello no deben ser ellas mismas nada ambiguas ni raras.

Se ha pasado de una situación social perfectamente reconocible, pues cualquiera que haya vivido una situación de acoso sabe a qué nos referimos, a una sospecha característica: ¿Y si las mujeres mienten? ¿Y si exageran? ¿Cómo juzgar hechos tan subjetivos?

Estamos una vez más ante la credibilidad de la mujer. Como se verá, esta exigencia afecta profundamente a las reacciones de las mujeres que sufren acoso en el trabajo. Si no sienten que su conducta ha sido nítida, si se perciben envueltas en la ambigüedad de toda relación que no sea un asalto físico, si no pueden "tipificar" claramente lo que sucede y presentarse como "buenas víctimas", a la vez sufridoras y tajantes, no se atreverán a contar lo que pasa, mucho menos a denunciarlo por canales formales. Ni que decir tiene que son muy pocas las que se acercarán a la vía penal.

Es necesario, por ello, recordar que todas las relaciones humanas son ambiguas, salvo los contratos (por eso se inventaron) y que esa ambigüedad no resta importancia ni gravedad al tema que nos ocupa. Ante conductas de acoso, es necesario comprender más que tipificar.

1.2.3. Puritanismo y sexualidad

Este tercer tópico emana directamente de los dos anteriores: el tema del acoso sexual se popularizó en Estados Unidos a través de grandes casos llevados ante los tribunales. Inmediatamente se asoció con un puritanismo obsesivo que quería esterilizar las relaciones entre mujeres y hombres en los lugares de trabajo y en las universidades, los dos entornos donde las normas y sanciones empezaron a circular.

Muchas opiniones consideraron que la naturalidad de las relaciones amistosas, sentimentales o eróticas peligraba y que íbamos hacia una sociedad donde nadie se atrevería a ligar o a manifestar deseos por temor a ser sancionado.

Esta visión sin duda tiene elementos veraces, por la forma norteamericana de acercarse a las cuestiones donde la sexualidad está presente, pero en lo básico es profundamente interesada. Dibuja un mundo laboral saludable e igualitario, donde sólo de forma extraordinario emerge la violencia o el abuso. Hacer normas contra el acoso sería como tirar al niño con el agua sucia, según la expresión inglesa. Delimitar y entorpecer las relaciones definidas como satisfactorias con el fin de evitar casos aislados.

Ante esta visión, hay que recordar varias cosas: en primer lugar, el acoso sexual, en su primera definición, no buscaba tanto aquellas conductas de carácter sexual como las formas de discrimi-

nación de las mujeres. Las primeras teóricas y abogadas americanas tenían claro que el uso de la presión sexual era un elemento más, pero que la intención del acoso era entorpecer el avance de una mujer en el trabajo o fortalecer el poder o dominio de un determinado varón. El carácter sexual no era tan importante como llegó a serlo en su traducción “popular”.

En segundo lugar, como demuestran numerosas investigaciones, el acoso sexual está fuertemente asociado con la discriminación laboral de las mujeres. Se produce más donde menos valor se otorga al trabajo femenino y se mezcla con muchas actitudes que no tienen nada de sexual: el reparto de tareas, el valor de los comportamientos, el tipo de cultura empresarial, etc.

En tercer lugar, mujeres y hombres no se sitúan como iguales ante la sexualidad. La naturalidad de la que hablan muchos hombres está a menudo prohibida a las mujeres (al igual que lo está a los homosexuales, mujeres y hombres). Cuando una mujer, en nuestra sociedad, aparece como objeto o como sujeto sexual, es posible desprestigiarla o estigmatizarla. Ninguna de las dos imágenes se corresponde con la eficacia y el valor profesional. Mientras que a los hombres no les desprestigia manifestar deseos sexuales o tener vida sexual explícita (en la medida de la cultura de su entorno laboral, claro está), las mujeres se exponen a la burla o el desprestigio.

Se exponen, o piensan que pueden exponerse, a formas de humillación, hostilidad u acoso. El acoso sexual es por lo tanto un regulador de conductas: obliga a las mujeres a la contención y la invisibilidad, salvo en aquellos entornos en que es obligatorio un grado de sexualización explícita, y ordena y civiliza las conductas de los varones, al sancionarlas. Pero sólo es esta segunda consecuencia la que se critica, cuando la primera es la verdaderamente grave.

Hablar de relaciones naturales y sanas es por lo tanto injusto. No todos y todas son igualmente libres en el trabajo. Basta pensar en la imagen popular, que apenas se corresponde con ninguna realidad, de algunos trabajos “de servicio” típicamente femeninos, como secretarías, camareras o enfermeras, y su asociación con la sexualidad y con el romance, para entender de qué hablamos.

1.3. ACOSO COMO OBJETO TÉCNICO O COMO INDICADOR PATRIARCAL

Tras repasar los tópicos y las ideas más comunes en torno al acoso sexual, es importante reflexionar sobre otro “dilema”. Sin duda podemos ofrecer una definición del acoso, la que utiliza, por ejemplo, la Unión Europea y que fue adoptada por numerosas normas en diferentes países, pero también existen otros acercamientos más fértiles a la cuestión.

Si tomamos las definiciones más comunes, como la de la Recomendación de la Comisión Europea de 1991, veremos que es necesariamente abierta, pues el acoso sería “la conducta de naturaleza sexual y otros comportamientos basados en el sexo que afectan la dignidad del hombre y la mujer en el trabajo. Esto puede incluir comportamientos físicos, verbales o no verbales indeseados...”

Cuando se profundiza en dichas conductas, existen dos grandes categorías que han servido de base tanto a las normas como a los estudios y encuestas realizados. Existe bastante acuerdo sobre “el núcleo duro” del acoso, las agresiones físicas o el chantaje sexual, que sucede cuando “la negativa o el sometimiento de una persona a dicha conducta se utiliza (en forma explícita o implícita) como base para una decisión que tenga efectos sobre el acceso de dicha persona a la formación profesional o al empleo, sobre la continuación del mismo, los ascensos o cualesquiera otras decisiones relativas al empleo, obtención de una condición laboral o cese en el mismo”. (De la Fuente, 1997).

Pero esto deja fuera toda una gama de actitudes o comportamientos de más difícil definición, donde los actores pueden variar, ser individuales o colectivos y donde el límite entre sexismo,

mobbing, acoso en razón de sexo o acoso sexual no está clara. Se trata del llamado “acoso ambiental”, término poco afortunado pero muy extendido, que describe otra directiva europea:

“La situación en que se produce cualquier comportamiento verbal, no verbal o físico no deseado de índole sexual, con el propósito o el efecto de atentar contra la dignidad de una persona, en particular cuando se crea un entorno, intimidatorio, hostil, degradante, humillante u ofensivo.” (Directiva 2002/73/CE)

Hasta aquí las definiciones. Todas ponen el acento en la percepción del objeto de acoso, más que en la intencionalidad del que acosa. Todas hablan de hombres y mujeres por igual, y aluden, de manera más o menos indirecta, al carácter sexual de la ofensa o daño.

Existe una segunda posibilidad, a nuestro entender más interesante. Se trata de no obsesionarse con delimitar y medir el acoso sexual y considerarlo no un suceso aislado y “catastrófico” en la normalidad, sino un indicador de un malestar más profundo. Si lo tomamos como indicador de la desigualdad y de la discriminación que sufren muchas mujeres en empleo y en el centro de trabajo, ampliamos el foco de nuestra atención. Varias autoras lo han propuesto y ese fue el método de nuestras investigaciones, utilizar el acoso como “concepto sensibilizador” (Lemoncheck, 1997) y como indicador patriarcal (Torns, 1999). Ya no importa tanto qué es exactamente, sino por qué sucede, qué conexiones tiene con otras situaciones, cómo utilizarlo como un hilo que nos guía por la enrevesada madeja de la vida social y del mundo laboral.

Aunque parezca una operación teórica, ver de este modo el acoso es también una virtud práctica. En las empresas, en el trabajo sindical, no se trata sólo de tener una norma clara y conocida y un mecanismo de intervención y sanción que funcione, aunque el valor simbólico de su existencia es grande. No se trata sólo de saber, con la experiencia y la formación, resolver situaciones concretas, aunque esto es también muy importante. Se trata sobre todo de entender que el acoso surge cuando existe un clima laboral, unos roles, un reparto de poder y prestigio, que lo favorece y lo sostiene. Trabajar en mejorar ese entorno, que nada tiene que ver, aparentemente, con la sexualidad, es trabajar a favor de la igualdad y contra el acoso sexual.

2. EL PROBLEMA DE LA MEDICIÓN DEL ACOSO: EXTENSIÓN Y EXPLICACIÓN DEL FENÓMENO EN ESPAÑA Y EN EUROPA

2.1. EL PROBLEMA ESTADÍSTICO: ¿QUÉ MEDIMOS?

Si existe un problema a la hora de definir el acoso sexual, es evidente que medirlo no será fácil. A pesar de ello, existen numerosas encuestas que pretenden observar la extensión del fenómeno. Es como si las instituciones y las investigadoras nos hubiéramos empeñado en demostrar que existe y que es importante, probablemente para justificar las intervenciones y las políticas.

En un estudio comparativo de la Unión Europea de 1999, se reunían datos de encuestas nacionales que mostraban un rango que iba desde el 2% de prevalencia obtenido en Suecia hasta el 81% registrado en Austria. Es evidente que no hablaban de lo mismo.

Antes de ofrecer los datos obtenidos por dos encuestas realizadas en España, es necesario recordar los problemas metodológicos en la medición del acoso que explican la disparidad de los resultados:

· La representatividad de los datos: los estudios que no seleccionan aleatoria y proporcionalmente a sus informantes tienden a obtener cifras más elevadas de acoso, por ejemplo cuando se seleccionan colectivos más sensibles (encuestas a sindicatos, por ejemplo) o porque responden personas afectadas. En nuestro estudio el universo era de mujeres y hombres activos, entre 16 y 65 años.

· Cómo se pregunta a la persona si ha sido acosada. Hay dos formas, que a menudo se combinan. Una consiste en preguntar al encuestado si ha sufrido acoso sexual en el trabajo y la persona contesta sí o no. Se están midiendo dos cosas: si la persona ha sufrido acoso y también si sabe etiquetar esa experiencia como acoso, lo que tiene que ver con su conocimiento del concepto, pero también con la forma en que interpreta su experiencia.

· En la segunda variedad, no se cita el concepto sino que se pregunta si ha sufrido alguna o varias entre un listado de situaciones. Normalmente, hay más personas que responden a esta segunda pregunta, que algunos estudios llaman "acoso técnico", que a la primera. La extensión dependerá, evidentemente, de los comportamientos que se incluyan en la lista. Cuando la lista es muy exhaustiva, se alcanzan cifras muy elevadas de "acoso técnico", pero el fenómeno se desdibuja.

· Está además la dimensión temporal: se puede preguntar por los últimos meses, el último año o la experiencia a lo largo de su vida laboral u otras formulaciones que varían los resultados finales.

· La combinación de estas dos cuestiones, la muestra y la formulación de la pregunta, explica la enorme variedad de datos y pone en duda la posibilidad de hacer comparaciones entre países.

2.2. EL PROBLEMA DISCURSIVO: EXPERIENCIA E INTERPRETACIÓN DE LA EXPERIENCIA

En realidad, utilizar una pregunta doble es muy útil, por motivos teóricos. En toda realidad social "nueva", aunque haya existido de antiguo, se produce una disonancia entre la experiencia y el nombre que le damos a la experiencia.

Medir esa separación enseña mucho sobre la realidad social y sobre el propio trabajo del que interviene o investiga en esa realidad social. Recuerda los debates feministas o marxistas sobre la alienación: ¿existe algo como la alienación objetiva? ¿Un obrero sin conciencia de clase es una persona que se engaña a sí misma? ¿Y un ama de casa satisfecha? ¿Quién debe definir lo que está bien o mal socialmente? Y de forma más antropológica: ¿desde donde hay que contar la realidad observada, desde el discurso y el marco de referencia del investigador o desde el marco de la persona investigada?

Es, claro está, un debate sin solución, pero que hay que considerar. Se trata de extraer su riqueza. En la distancia entre el concepto de acoso y las situaciones que, desde la mirada teórica, pueden considerarse acoso, se pueden extraer conclusiones, sobre todo porque esa distancia varía según los grupos sociales.

Pero antes de ofrecer algunos datos hay que recordar algunos elementos de esta "distancia", es decir de la dificultad de reconocer y nombrar la experiencia del acoso:

· La presunción de igualdad

Las mujeres, en general, no se mueven en un mundo social hostil. Aunque su posición social sea subordinada, están adaptadas y además viven una época de gran avance social y son conscientes de la mejora de sus condiciones de vida. Disfrutan, en general, de la independencia que da el trabajo, del poder social que da la igualdad. Contrariamente a lo que dicen los críticos del acoso sexual, lo que se da es una presunción de igualdad. Creer en que vamos a ser tratadas como

iguales forma parte de nuestra cultura política y de nuestro equilibrio psicológico. Cuando la desigualdad se manifiesta o se hace evidente, el dolor y la frustración son grandes, pero mientras se puedan ignorar, la mayor parte de las mujeres se conforman y buscan su camino en un mundo laboral donde ya no son una minoría, aunque su posición siga siendo más vulnerable.

Esto es muy importante a la hora de interpretar tanto los datos como los casos de acoso: las mujeres no sólo no exageran sino que minimizan las situaciones de acoso.

- La construcción de reciprocidad

Además, la conexión emocional con los hombres forma parte de la educación sentimental de las mujeres. Necesitan confiar en que la empatía es mutua y en que es posible reciprocidad. En general, la encuentran, pero cuando no la encuentran, la construyen y la simulan, hasta que se hace evidente que quien tienen frente a ellas no las considera un sujeto autónomo. Todos los relatos de acoso sexual tienen ese componente: la dificultad de creer que les está pasando realmente lo que perciben, la dificultad de reconocer que no son respetadas ni "vistas" como personas. El shock es grande porque va en contra del sentimiento íntimo de todo ser humano, que se ve como sujeto y no como objeto del otro.

- La protección del varón

El tercer rasgo que explica la dificultad de nombrar, no digamos de denunciar, el acoso sexual es la tendencia, educada y transmitida, de proteger a los varones. Las mujeres son responsables del bienestar de la familia, lo que a menudo se extiende al entorno, y romper ese clima les cuesta enormemente.

Por otra parte, todas las conductas masculinas se justifican por parte del grupo, son vistas, como mucho, como infantiles, o forman parte natural de su poder.

En torno a la sexualidad, esto es evidente. Las mujeres, tradicionalmente, han sido responsables de las consecuencias de la sexualidad, sin tener por ello autonomía para definir sus contenidos y marcar sus límites. Ellas debían controlar y medir su presencia, mostrarse deseables para existir en el mercado matrimonial y al mismo tiempo hacerse responsables de la espontánea respuesta masculina. Esta cultura patriarcal, aunque en crisis, permea aún los comportamientos y la psicología general. Se tiende a censurar a una mujer, salvo que sea intachable, cuando es objeto de acoso por parte de un varón.

Y se tiende a proteger la conducta masculina como natural. Puede verse como inoportuna, pesada, grosera, pero rara vez se interpreta como un acto de desprecio hacia la mujer que tiene en frente. Puede avergonzarse que un hombre se comporte así, pero incluso en ese caso, la tendencia del entorno es a tapar la vergüenza y echar tierra sobre el asunto.

2.3. ALGUNOS DATOS SOBRE LA EXTENSIÓN DEL ACOSO SEXUAL

Hemos visto dos clases de problemas en torno a los datos: en primer lugar, la dificultad, para las personas que investigan, de medir un objeto cuyos límites varían enormemente.

En segundo lugar, la interesante diferencia entre vivir una situación concreta y etiquetarla como acoso. En este caso, la dificultad está del lado del sujeto que no separa una experiencia y la reconoce como el objeto teórico "acoso sexual". En alguna medida puede deberse a una falta de conocimiento del término, pero considerando la velocidad con la que se difunden los conceptos nuevos en nuestro mundo, nos inclinamos más bien por otra explicación: las mujeres no reco-

nocen el acoso como tal, porque lo que les ha pasado les parece menos grave, o porque no se atreven a pensarlo, o porque les desagrada acusar a un varón.

Teniendo en cuenta todas estas dificultades, en el año 2000, realizamos una encuesta nacional a petición de Comisiones Obreras . Decidimos medir el acoso entre las y los encuestados con tres preguntas que representan tres “momentos” teóricos del acoso sexual.

· En primer lugar, llamamos “acoso” a una lista de comportamientos típicos del acoso sexual. Para las mujeres, la incidencia del acoso así medido, asciende al 18%. A continuación se detallan las respuestas a las diferentes situaciones (hay personas que han vivido varias situaciones, por eso son más que los casos).

SITUACIÓN DE ACOSO	Número de casos	Número de situaciones de acoso	Porcentaje de casos	Porcentaje de situaciones
Algún compañero/a o jefe/a se acercaba demasiado o invadía su espacio físico repetidamente	82	134	56,5	91,8
Se ha sentido presionada/o por alguien para mantener relaciones o salir juntos	18	30	12,6	20,4
Algún superior le ha insinuado que conseguiría mejoras laborales a cambio de favores de tipo sexual	14	22	9,2	14,9
Ha sufrido roces o tocamientos indeseados por parte de compañeros/as, clientes/as o jefes/as	29	47	19,7	32,1
Ha sufrido algún asalto o agresión sexual por parte de alguien del trabajo	3	5	2,0	3,3
RESPUESTAS TOTALES	146	238	100,0	162,5

· En segundo lugar, preguntamos por otras conductas y situaciones, más verbales y ambientales, que en otros estudios valoraban como “acoso leve”. Optamos por sacar estos comportamientos del término acoso, para no desdibujarlo en exceso, y llamar a esta variable “sexismo”.

Construimos la variable “sexismo en el trabajo” preguntando por la presencia, frecuente o rara, de comentarios y chistes de naturaleza sexual, la exhibición de carteles o imágenes pornográficas y los comentarios poco respetuosos sobre el cuerpo y la vestimenta de las trabajadoras.

La fuerte correlación, que se observa en la tabla siguiente, entre respuestas que hablaban de sexismo y el acoso nos mostró lo acertado de la esta separación conceptual.

HA SUFRIDO ACOSO	SEXISMO			TOTAL
	Sexismo fuerte	Sexismo leve	Ausencia de sexismo	
Sí	39%	20,9%	11,4%	18,5%
No	61%	79,1%	88,6%	81,5%
Total	100%	100%	100%	100%
Frecuencias	77	230	299	606

· En tercer lugar, preguntamos directamente por el acoso: “¿Considera usted que ha sufrido acoso sexual en el trabajo alguna vez?”. A esta variable la llamamos “acoso reconocido” y el número de personas que respondieron afirmativamente es menor, como siempre sucede, que en la variable de acoso por un listado de conductas: 6,6% de las mujeres. Por lo tanto, dos tercios de las mujeres que habían vivido situaciones como las listadas, no llamaban acoso a su experiencia.

Una encuesta más reciente, de 2006 (Ministerio de Trabajo y asuntos sociales), realizada a una muestra de mujeres activas, utiliza una estrategia similar. Distingue el “acoso técnico” basado en un listado de conductas que le permiten graduar la gravedad (acoso leve para la presión verbal, acoso grave para la presión psicológica, y acoso muy grave para la presión física). La gravedad de dichas conductas ha sido previamente contrastada en la misma encuesta, al preguntarse a las entrevistadas sobre el particular.

En este caso, un 15% de las trabajadoras dice haber sufrido en el último año alguna de las situaciones citadas, destacando las de carácter verbal (acoso leve). Cuando se pregunta directamente si se ha sufrido acoso sexual en el último año, un 9,9% de las entrevistadas dice haberlo sufrido. El estudio habla entonces de “acoso declarado”.

En cuanto a los rasgos de la persona acosada y del acosador (puesto que en la enorme mayoría de los casos se trata de una mujer acosada y de un acosador varón), hay pocas evidencias sobre el particular. Según la encuesta del ministerio anteriormente citada y otros estudios, la edad es un factor influyente (las mujeres más jóvenes sufrirían más situaciones de acoso). En nuestra encuesta sólo dos rasgos sociolaborales tienen una fuerte correlación con situaciones de acoso:

- Un factor de riesgo es estar separada o divorciada, duplicándose la posibilidad de sufrir acoso frente a las solteras (y triplicándose en relación con las mujeres casadas).

- Otro factor de riesgo es carecer de contrato. La precariedad laboral expresada en la falta de contrato multiplica las situaciones de acoso, hasta alcanzar el 27% (frente al 18% de media).

El resto de las variables, como el hábitat, el tamaño de la empresa, el sector de actividad, el nivel educativo y la categoría laboral no mostraban diferencias significativas.

En cuanto al acoso reconocido, puede pensarse que es la gravedad de la conducta lo que explica que algunas conductas se tipifiquen como acoso y otras no. En el análisis más que el factor de gravedad influía el contexto en el que se desarrollaba y el resultado de la situación.

· La duración de la conducta es relevante para definir o no una situación como acoso. Cuando las molestias son continuas, la mitad de las mujeres que han vivido situaciones de acoso las nombran como tales.

· Quién acosa es otro elemento importante. Cuando quien acosa es un jefe, el doble de mujeres reconoce la situación que está viviendo como de acoso.

· El resultado es otro elemento importante. Cuando la situación de acoso finaliza de forma pacífica (es decir, sin tomar ninguna medida) sólo una de cada cuatro mujeres acosada reconoce su experiencia como tal.

Se observa en estos rasgos la tendencia a minimizar las conductas de las que hablábamos más arriba. El acoso deja una huella en la memoria, pero si puede resolverse de forma individual, sin escándalo, y sin poner en peligro la situación laboral, las trabajadoras tienden a pasarlo por alto o a limitar su importancia.

2.4. EL ACOSO EN LOS HOMBRES

El acoso en los hombres tiene una incidencia significativa menor que en las mujeres. En la muestra, un 8% de los hombres reconoce en su experiencia alguna de las situaciones del listado propuesto. Sólo un 2% dice haber sufrido acoso sexual. Entre los varones que han sufrido acoso, el 23% fue acosado por un hombre y el resto por mujeres.

Lo más significativo es que no existe ninguna asociación entre acoso y discriminación laboral. Tampoco influye en absoluto en su sentimiento de ser valorados o no el puesto de trabajo.

Los varones, a juzgar por el análisis cualitativo, conciben situaciones de acoso como hechos aislados, que no tienen que ver con su desarrollo profesional. Sin duda hay varones que han vivido situaciones molestas o indeseadas en el trabajo, pero los discursos, más aún que los datos, indican que ser tratado como objeto sexual o presionado de alguna manera es una experiencia mucho más frecuente entre las mujeres.

De hecho, en los grupos de discusión, los hombres se ponían inmediatamente en el papel de acosador, para negar que ellos fueran capaces de algo así, pero la identificación con el rol de "acosado" era nula. Puede hablarse también aquí de cierto ocultamiento, puesto que la construcción de la masculinidad plantea como vergonzante ser víctima o pieza cazada en lugar de cazador, pero el hecho es que lo que se produce es una espontánea identificación con la figura masculina del relato.

En cuanto a las mujeres, cuando hablan del acoso hacia los hombres, lo hacen en los siguientes términos:

- "Yo no sé cómo será el tema del acoso con los tíos, la verdad..."

- Pues acoso igualmente (risas)

- Ya, muy bien, pero quiero decir... Pero yo digo que si el tío ese se le pone burro, la mujer ya no le vuelve a hacer nada. Por la superioridad física. Es superioridad física.

- Por eso y porque te sientes avergonzada, porque la mujer se avergüenza antes. Lógicamente, tú le entras a un tío, y te corta y yo por lo menos, me moriría de vergüenza. Pero un tío, por mucho que le digas "no, no, no", si él mantiene esa actitud, como a él no le importa tres narices lo que tú pienses. Él te está pagando."

Los dos elementos básicos del acoso sexual están aquí presentes: el acoso es el no reconocimiento, la negación, de la subjetividad ajena. En el caso de las mujeres, negar la subjetividad, cuando toda la educación femenina se basa en la conexión y la atención a las necesidades ajenas, es muy difícil. Las mujeres respetan a los varones y reconocen su poder. Miedo y vergüenza les impiden, en su visión tipificada del acoso, acosar a un varón.

3. SITUACIONES: EL MUNDO DEL TRABAJO Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA FEMINIDAD

3.1. EL MUNDO DEL TRABAJO Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA FEMINIDAD

Aunque es importante conocer la extensión y conexiones del acoso sexual en el mundo laboral, lo es más entender las situaciones partiendo de los discursos y de las interpretaciones de los sujetos sociales. Esto es lo que logran los grupos de discusión, reproducir la posición estructural del acoso en una trama de posiciones. Estas posiciones sociales diferenciadas se lograron en los grupos diferenciando varios ejes:

- El sexo, al realizarse cinco grupos de mujeres y dos de varones.
- La posición laboral o categoría profesional, al distinguirse puestos de baja, media y alta cualificación.
- Los entornos de trabajo, formándose grupos de trabajadoras de entornos muy feminizados (enfermeras, profesoras, azafatas, etc.) y muy masculinizados (construcción, transporte, seguridad, etc.).

Es importante recordar que en nuestra investigación, el tema de conversación de los grupos era la visión que se tenía del trabajo y de las relaciones personales en el trabajo, apareciendo el acoso sexual sólo al final de la dinámica de grupos. Es también importante señalar que en cinco de los siete grupos, el tema surgió espontáneamente, al hilo de la conversación, antes de que fuera introducido por la moderadora.

Para entender la posición diferenciada de hombres y mujeres en el trabajo, hay que recordar dos ejes:

En primer lugar, la consideración social de que existen dos tipos de trabajo humano, remunerado y no, y que toda actividad no pagada es una actividad menos considerada. La atribución a las mujeres de esa actividad llamada "reproductiva" naturaliza la diferencia y refuerza el prejuicio. Está en la naturaleza de las mujeres dar su trabajo libre y espontáneamente a la sociedad, en forma de cuidados. El pensamiento feminista ha desvelado que esa labor representaría si entrara en los cálculos económicos, la mitad del PIB de cualquier país.

Pero lo importante aquí es que ese rol se desplaza en parte al mundo del trabajo remunerado. Las mujeres están más frecuentemente en puestos peor pagados y más inseguros, en servicios y en labores de apoyo. A la vez esas labores de apoyo son desvalorizadas, al ser femeninas y al ser interpretadas como naturales. Puesto que está en la naturaleza de la mujer servir, ese servicio no merece reciprocidad, ni económica ni emocional.

Esta posición genera un menor respeto a la autonomía femenina, a su espacio y su tiempo. Las mismas mujeres tienen grandes dificultades para reivindicar como trabajo un sinnúmero de tareas de apoyo y servicio y hacerlas valer. Al mismo tiempo, esta regla del trabajo difumina las situaciones de acoso, al crear numerosas situaciones en que los límites de lo personal no están claros. Si el

tiempo femenino, su espacio o tareas no están claramente delimitados, tampoco lo estarán su cuerpo o sus deseos.

La Encuesta mostraba una relación sistemática entre las empresas donde los límites de lo laboral y lo personal no están claros y la existencia de situaciones de acoso. Aquellos lugares de trabajo donde se pedía a las mujeres “buena presencia”, donde se les mandaba realizar recados personales o llevar café, donde se les preguntó sobre su vida personal en la entrevista de selección y donde la disponibilidad era básica, tenían cifras de acoso más altas que el resto.

Es evidente que no existe ningún determinismo en estos datos. Llevar café y sufrir acoso sexual no forman parte de un continuo lineal. Pero al igual que un ambiente sexista favorece el acoso, un entorno donde los límites de lo privado y lo laboral no están claros y las exigencias son múltiples y de carácter emocional, lo favorece también. Se trata de un indicador construido, pero cuya relevancia estadística resultó indiscutible.

El segundo eje explicativo de la relación entre trabajo, género y acoso, es la relativa novedad histórica de la presencia de mujeres en ámbitos que se han construido sobre la famosa dicotomía entre lo público y lo privado. El trabajo en oficinas, en fábricas, en talleres, era hasta tiempos recientes en el imaginario colectivo, lugares de hombres. El mundo laboral con sus rituales, su uso del tiempo, sus símbolos y mitos se construyó en relación con la masculinidad, al mismo tiempo ayudando a formarla en su versión contemporánea.

Tanto si hablamos de la profesionalidad de las clases medias como de la moral y solidaridad obrera, la forma de relacionarse entre compañeros, entre jefes y subordinados, con terceros, se relacionaba con las formas de construcción de la masculinidad: elementos como dejar de lado las emociones y temores personales, aceptar la autoridad de otro varón, disponer de toda la jornada para el trabajo, el prestigio de la maquinaria y de las competencias técnicas sobre las personales, etc. Son numerosos los elementos que forman la norma en el trabajo y crean un fondo aparentemente neutro: sobre él destacan las mujeres como las extrañas, aunque su presencia transforma rápidamente esta realidad.

Los siguientes ejemplos permiten comprender hasta qué punto se cruzan en este tema el sexo, la jerarquía laboral y la interpretación del acoso. No sólo porque determinados puestos o entornos provoquen o expliquen la aparición de unas u otras conductas, sino sobre todo por la interpretación que cada grupo social hace de la experiencia.

3.2. PUESTOS DE BAJA CUALIFICACIÓN: LA EXPERIENCIA DE LA DISCRIMINACIÓN

La posición frente al trabajo y al acoso varía en función del sexo, pero también de la posición laboral, la jerarquía y el entorno. Algunos rasgos del discurso de los grupos nos permiten entender estos matices. Comencemos por las mujeres que se encuentran en puestos de baja cualificación. El rasgo más típico de las trabajadoras es que perciben claramente que están en puestos peor pagados y valorados que los hombres. Ocupan los márgenes del mercado laboral, los servicios de menor prestigio y carrera y están menos defendidas por las instituciones laborales. Tienen por encima toda la jerarquía y además son mujeres, de manera que las ofensas laborales que pueden sufrir se tiñen de sexismo. La explotación de clase y de género se dan la mano y se refuerzan. La respuesta es la dignidad y la distancia emocional:

“Yo me hago respetar, como mujer y como persona”.

“Mi trato con los jefes no ha sido nunca personal, siempre mantienen una barrera. Al ver

que con mi trabajo no he sido respetada, he tenido que hacerme respetar, y eso es poner limitaciones, tú ahí y yo aquí y tendremos un trato exclusivamente laboral.”

Normalmente las mujeres en estos puestos están en entornos muy feminizados, pero donde los jefes son varones. De ahí que las formas de acoso más frecuentes, cuando existen, sean las “tipificadas”, es decir un jefe que las presiona o chantajea, amparándose en la jerarquía. El siguiente relato es un ejemplo de cómo puede aparecer el acoso sexual en el trabajo:

“Lo mío empezó, me imagino, como empiezan todo ese tipo de historias ¡qué guapa, qué preciosa, qué bonita, qué encanto!, toda esa serie de historias. A mí me empezó a cargar mucho la situación y la única actitud que pude tomar fue dejar de entrar al despacho de ese señor, que estaba con otros compañeros y sustituirlo porque entrara otra compañera. La historia me agobiaba muchísimo, entonces, bueno, llegué a un pacto con una compañera. Ella hace esa parte de mi trabajo y yo hago la suya para compensar (...)

Ultimamente se ponía muy pesado, este hombre en cuestión... que tenía que ir con él a bailar, a comer al Pardo y... Yo siempre le dije que no tenía absolutamente nada de qué hablar, ni qué comer, ni merendar, ni desayunar con este hombre, y entonces un buen día, muy temprano cuando yo entraba a mi puesto de trabajo, esperando el ascensor, él me metió en el ascensor, se bajó conmigo a una planta donde él nunca tiene que estar, porque allí no hay despachos, sólo están los cuartos de cambiarse, unos servicios y poco más. En el ascensor me arrinconó, y una vez fuera del ascensor, porque el tramo era muy pequeño, la puerta se abrió y yo pude salir. Se abalanzó sobre mí, me arrinconó en el esquinazo, y por narices le tenía que dar un beso en la boca. Su cara de la mía, o sea, a tres centímetros, o sea, una sensación de asco, de... yo qué sé. No sé, es algo muy difícil de explicar, porque es asco, odio y ganas de ahogarle. Es que te rompen algo de dentro. Impotencia, sí. Y sobre todo porque por dentro te ves rota. Porque en ese mismo instante, yo... hijo puta, cabrón, déjame... Me corté de no darle una hostia porque me jugaba mi puesto de trabajo, y eso es de lo que comemos en casa. Si no, la situación hubiera sido otra. Yo no denuncio, le espero en la calle y le parto la cabeza, ¡vamos! Y además lo he dicho en todos los sitios, no me he cortado. Luego, la impotencia, ahora qué hago. Le espero, no le espero, lo cuento, no lo cuento...”

Se trata de un relato con todas las características del acoso tal como lo entienden las normas y la opinión pública. Así todo, la mujer aguantó un año con maniobras de evasión hasta que la agresión le hizo denunciar al acosador ante su jefe inmediato y pedir el apoyo del sindicato, que obtuvo.

3.3. ENTORNOS FEMINIZADOS: LA SEXUALIZACIÓN LATENTE

La distancia emocional del primer grupo no es posible en el segundo entorno, caracterizado por puestos de trabajos muy feminizados. Los trabajos de las secretarías, azafatas, camareras, dependientas y enfermeras, entre otros, son puestos de apoyo y servicio, donde por definición es imposible poner límites claros a la tarea y donde la autonomía es menor. El tema básico aquí no es tanto la discriminación como la desvalorización.

Las mujeres de este grupo sienten que no se valora su trabajo y que una explotación emocional sutil lo tensa. Como además a menudo trabajan para hombres, les cuesta mucho distinguir la exigencia laboral de la personal. Atender a las necesidades ajenas es de hecho su labor y su mérito, ¿cómo mantener distancia y dignidad al mismo tiempo? En su discurso hay una tendencia a la desvalorización, una ironía que es una forma de adelantarse a la imagen refleja de su propio trabajo que les devuelve la sociedad.

“Es que ellos están acostumbrados a la mujer en ciertos puestos de trabajo, o sea, detrás de un mostrador vendiéndote unas braguitas....

-Pues quedan monas.

-... quedan monísimas, o en una floristería vendiéndote un ramo de rosas, pues, vamos, inigualables.

-O la maestra, la maestra también está...

-Exactamente la maestra, o la secretaria llevando café con la minifalda por aquí, que va enseñando todo. Eso, así es la imagen que ellos tienen de la mujer que trabaja, y entonces, claro aparezco tú por ejemplo, con un mono a trabajar....

-Eso es, es la imagen que llevas tú ahí.” (G2)

Las mujeres expresan lo que creen que es su imagen, es decir la imagen reflejada en el espejo distorsionador de la ironía. Pero frente a la voluntad de “valer” por sí mismas del primer grupo, este segundo acepta una imagen infravalorada y aún la exagera como forma de autodefensa. Pues ellas son de hecho secretarias y empleadas, y la distancia con la propia imagen tópica es a la vez una forma de resistencia, adelantándose al juicio negativo que ciertas tareas femeninas provocan y una interiorización de dicha imagen negativa.

Las situaciones de acoso que narran estos grupos son variadas, a menudo verbales. El siguiente testimonio ilustra una situación típica, no tanto en su expresión, como en la reacción de la mujer.

“Lo tuve eh! No acoso como tal porque yo tampoco me lo tomé así. A lo mejor es que fue, sabes, mi actitud. Que lo deseché desde un principio y dijera lo que dijera a mi me traía al fresco.... Pero bueno, era una tienda de muebles. Un tío, repugnante, o sea no os lo podéis imaginar. O sea, un triponcio así, sin dientes porque tenía los dientes podridos... horrible. O sea, la persona más desagradable de ver que me he echado a la cara. Pues un día me dijo que había que limpiar las lámparas, que estaban expuestas, que tenía que ir a limpiarlas, pues que tenía que venir con minifalda y sin bragas.”(G2)

Es notable la reacción de la joven: no fue acoso porque ella no se lo tomó como tal. Pudo bromear y pasar por alto el comentario, mantener la compostura y eso la hace sentirse por encima del otro. En este mundo, donde la sexualización está latente, las bromas, los comentarios entre “colegas”, son aceptados y se consideran parte de un juego verbal. Sólo la agresión física no admite interpretación. Por otra parte, el ambiente jocoso en torno a la sexualidad, acaba minando, como hemos visto, la autoestima de las mujeres en este tipo de puestos de trabajo. La relación entre sexualización y acoso aparece evidente en este grupo. A diferencia de lo que pretenden los críticos del feminismo, la libertad sexual en el trabajo se encuentra solo de un lado. Para la mayor parte de las trabajadoras aparecer como objetos sexuales (o intentar presentarse como sujetos con deseos sexuales propios) es abrir la puerta al desprestigio o a la humillación.

3.4. ENTORNOS MACULINIZADOS: EL PRECIO DE LA INVISIBILIDAD

Las mujeres en entornos donde son minoría tienden a negar cualquier diferencia. Insisten en que son “uno más”. Se mueven entre el orgullo de pioneras y la vanidad que les produce la camaradería masculina, pero también relatan su lucha por la normalidad y graves episodios de iniciación e humillación antes de ser aceptadas. El siguiente relato describe la entrada de una mujer como jefa de jardinería de un grupo compuesto únicamente por hombres:

(...) Yo me he sentido acosada sexualmente, dialécticamente y hasta físicamente., yo sí me he sentido acosada. Yo sé que nunca ha llegado a mayores, siempre se ha mantenido en simple amenaza, pero realmente yo tampoco me hubiera sentido con fuerzas ni apoyada suficientemente como para denunciarlo, como que habrían dicho, pero bueno, ésta qué, sale ahora por peteras.... La verdad es que me sentía tan aislada, tan en mi mundo, tan al margen, que un poco

sentía que tenía que tragar el temporal, y que tendría que pasar tiempo para que se dieran cuenta de mi postura y de mi situación.”

La mujer habla de una experiencia real como de un mal sueño. La realidad era de otros y ella no se sentía con fuerzas (con autoridad, con legitimidad) para imponer su visión de la realidad, que era sin embargo patente.

Esta tendencia es un rasgo del acoso sexual: la dificultad para nombrar la experiencia va de la mano de la actitud del entorno. Cuando el entorno es hostil (puesto que era su equipo el que la acosaba), la mujer acosada no se atreve a pensar siquiera que tenga derecho a la protesta. Sólo más tarde podrá interpretar los hechos como acoso sexual.

3.5. PROFESIONALES: LA REINTERPRETACIÓN DEL ROL

Cuando las mujeres valoran mucho su puesto de trabajo, se trata de entornos con prestigio social y además son muchas, pueden proponer un paso que apenas se da en los otros grupos. Pueden empezar a discutir las normas que rigen el mundo del trabajo y reinterpretarlo.

Este paso es muy interesante pues no se hace sólo en una dirección. Es decir, las profesionales y técnicas no sólo reinterpretan los rituales, los horarios, las competencias y los valores de sus entornos (tímidamente, ni que decir tiene). Para hacerlo sin ser ridiculizadas, reinterpretan también la feminidad. Se presentan ante el mundo como eficaces, valiosas, preparadas, a riesgo de agotarse en el intento. Niegan cualquier exceso femenino. El traje de chaqueta, la discreción en el maquillaje, el número de hijos, todo habla de contención de la feminidad. Otros rasgos supuestos de la feminidad como el cotilleo o la envidia, la sensibilidad excesiva, el nerviosismo, etc. son cuidadosamente apartados para no dañar la imagen que quieren dar.

Sin duda son más libres que otros grupos, pero a costa de un gran control y de un gran cambio de roles, que se acompaña, como en un espejo, de cambios también importantes en la definición de la masculinidad que dan los hombres.

Este grupo no niega la discriminación, y reconoce que hay casos de acoso, aunque en sus relatos aparezcan sobre todo otros sucesos: intentos de infantilizarlas o desvalorizarlas en el trabajo (el uso del nombre propio, la dificultad para ascender, etc.). Podríamos pensar que son el grupo más defendido: están arriba de la escala laboral, pero no hasta el punto de hacerse notar y destacar en exceso, se mueven en entornos mixtos, sus trabajos tienen límites y autonomía. Esto no quiere decir que no haya casos numerosos de acoso, sino que los discursos no los recogen como evidentes. El optimismo con el que las mujeres cualificadas encaran (o encaraban en los años noventa), el cambio social hace que minimicen o aparten los casos más graves de discriminación o abuso. Su trabajo de reinterpretación es otro y otro el discursos que les interesa mantener.

“Hay tantas cosas del machismo que realmente te llegan, que un chiste verde me parece una chorrada.”

3.6. DIRECTIVAS: LA PRESUNCIÓN DE IGUALDAD

Las mujeres con auténtico poder en las organizaciones son pocas y en cierto modo recuerdan a las mujeres en entornos masculinos. Y su actitud también concuerda. Necesitan pensar que son tratadas como iguales, pues sólo esa certeza les permite ascender y moverse con cierta libertad.

Una libertad muy limitada. Sus modos de hablar, vestir y hasta pensar el trabajo se encuentran con normas que no pueden desafiar, pues son una minoría. A diferencia de las profesionales, y a pesar de su mayor poder, no pueden proponer una reinterpretación de la autoridad y de la feminidad, sólo adaptarse. Cuando el acoso surge, resulta demoledor para esa seguridad tan dificultosamente construida:

“Yo he sufrido hasta acoso sexual de un subdirector general. Sé lo que es. Es muy duro. Es una auténtica guarrada. Es que tienes que elegir entre tu puesto de trabajo o aguantar, eso sí a distancia... Hombre, no es que fuera a agarrarte de los pelos, pero con un señor que está así, que te llama por teléfono, que te vengas a tomar una copa. Es muy duro. O sea, que en cualquier momento iba a utilizar la extorsión (...) Yo se lo decía a mi jefe directo, pero solamente cuando me fui se lo contó al jefe de mi jefe. Que era el super jefe de la compañía, una multinacional, por cierto. Y se montó el follón. Había más ingredientes en la salsa...”

En este relato hay algunos de los elementos que ya conocemos, como la importancia del factor físico. Si te “agarra por los pelos”, la queja, la denuncia están claramente justificadas. Pero hay más: la mujer que habla fue creída cuando se fue de la empresa. Sólo así aparecía como una buena víctima, y nadie podía acusarla de querer aprovecharse de la situación. Además, otras personas habían sufrido acoso, lo que facilitó que fuera escuchada. El caso es que no recuperó su puesto de trabajo.

4. SITUACIONES: EL MUNDO DEL TRABAJO Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA MASCULINIDAD

4.1. VARONES PROFESIONALES: LA DIFERENCIA SATISFACTORIA

En el caso de los hombres, la diferencia de estatus juega un papel fundamental. Los varones profesionales y técnicos, en puestos cualificados y bien pagados, con carreras más o menos satisfactorias, consideran que hombres y mujeres son iguales pero diferentes, y que esa diferencia es en cierto modo la sal de la vida. Atribuyen rasgos naturales a las mujeres, sobre todo en torno a la maternidad, y describen una masculinidad clásica, en cuanto al dominio y la agresividad, pero “civilizada”.

“La especialización se va produciendo de una manera natural. Procede de la igualdad de oportunidades y de las experiencias de las personas. Un puesto de trabajo más agresivo, con una dedicación muy fuerte... te van a venir más hombres. Un puesto de trabajo con más seguridad, más conservador, con un horario menor, te van a venir más mujeres.”

En su muy estable visión de la realidad, el acoso es una excepción, llevado a cabo bien por personas con mucho poder o atrasadas (fábricas, talleres). Su visión del acoso coincide punto por punto con la visión mediática, lo que muestra que son el grupo hegemónico en cuanto al discurso.

La mayor preocupación del grupo es distinguir el acoso sexual de las sanas relaciones entre hombres y mujeres:

“Yo creo que sólo te puede acosar alguien que está por encima de ti, te quiero decir que sea de más categoría o que dependas de él para algo, lo otro no es acoso, lo otro es que cuando estás mucho tiempo con otra persona puedes pensar tanto ella como tú que pueda llevarte a la cama, o tú llevarla a la cama a ella, eso no es acoso. Yo la chica que tengo a mi lado, que trabaja conmigo,

la hago proposiciones, no la estoy acosando y además jamás me podría acusar de acosarla... Claro que también procuraría hacerlo fuera del trabajo, pero si lo hiciera.... yo creo que el acoso es una relación de poder, de demostrar quien es el que manda. Me das tus favores o te atornillo.”

Otro trabajador duda de que la distinción sea tan nítida:

“También podemos pensar que ellas van a trabajar a un sitio y no tienen por qué aguantar a un baboso, dándole el coñazo todos los días, que le ha dicho catorce mil veces que no quiere saber nada...”

En realidad, el grupo está apartando el acoso de su campo de visión. Resulta perturbador porque pone en evidencia que la diferencia entre hombres y mujeres no es un neutral reparto de características compatibles, sino una diferencia de poder social.

Poner en duda o empezar a discutir ese poder y autoridad masculinos es poner en duda la comodidad civilizada de su situación. Es evidente que ningún grupo humano renuncia fácilmente a posiciones de privilegio, que además no aparecen como abusivas. Se podría decir que el grupo está en un buen momento de la masculinidad. Comparte algunos de los frutos del poder, pero sin sentirse amenazado.

4.2. VARONES NO CUALIFICADOS: EL TEMOR A LA FEMINIZACIÓN

Muy diferente es el grupo de hombres en puestos no cualificados. Estos sí reconocen como una novedad histórica la “desvirilización del mundo del trabajo”, pues todos cuentan cómo la presencia de mujeres en su entorno es reciente y ha cambiado sus relaciones. Existe un acuerdo bastante general de que el efecto fundamental es positivo, pues la presencia de mujeres civiliza las costumbres y suaviza el trato:

“En mi experiencia sí cambia que haya hombres o mujeres. En correos, imaginaos sesenta hombres, fumando, entrar ahí da asco, olía hasta mal y entra una mujer, una chavalita además muy guapa y empezó a oler mejor... Y la forma de hablar, bueno, imaginaos si estuviera aquí alguna chica, se cambia, no sé...”

A pesar de ello reconocen que hay que acostumbrarse a verlas como “uno más” “como compañero y no como mujer”. Una nota agresiva destaca frente a este clima de aceptación y es la posibilidad de encontrarse en minoría entre mujeres lo que transformaría un ambiente cordial en una franca infantilización:

“Entonces eres tú, con lo cual ella sigue en su mundo, con sus chistes clásicos, con sus bromas típicas de mujeres, y tú eres el payasito que va de juguete de ella.”

A lo largo del discurso, aparece una y otra vez ese temor. Un trabajador podía estar debajo de la jerarquía laboral, pero era un hombre. Nadie podía explotarlo en un sentido emocional. No le hacían “tragar”, y el trato con los jefes, aunque fuera hostil, tenía esa base común de reconocimiento entre varones. Con las mujeres como compañeras y como jefas, no sucede así.

El grupo de hombres pone en evidencia uno de los elementos más importantes del juego político entre los sexos: el peligro del avance femenino no está en compartir el poder. El peligro está en compartir el no poder. El peligro está en verse desvalorizado o humillado, es decir de ser tratado como una mujer. Lo mismo puede decirse de los trabajos y tareas domésticas. Que las mujeres

RESPUESTAS ANTE EL ACOSO	% del total de trabajadoras acosadas
Evitó la persona	62%
Se enfrentó a la persona	56%
Ignoró el comportamiento	47%
Cambió de empleo	35%
Cambió de puesto	28%
Se quejó a un jefe/a inmediato	24%
Se quejó a un jefe/a superior	23%
Buscó el respaldo de sus compañeros	18%
Acudió al comité de empresa o sindicato	4,5%
Acudió a una asociación de mujeres	4,5%
Inició un procedimiento legal	3%
Frecuencia del total	111

accedan al empleo fuera de casa (es decir al valor social y al salario) ha sido difícil, pero que los hombres acepten ocuparse del hogar o asumir el cuidado, es simplemente imposible. Esa es siempre la gran cuestión de los cambios sociales: ¿quién se queda con el no valor?

5. RESPUESTAS EN EL MUNDO REAL

¿Cómo actuar ante el acoso? La primera recomendación consiste en reconocer la realidad y las respuestas de las trabajadoras. La siguiente Tabla ilustra sobre el particular y los datos de la Encuesta de 2006 lo confirman:

La mayor parte de las respuestas son individuales, evasivas y adaptativas. Se basan sobre todo en la evitación y el enfrentamiento cara a cara. La segunda gran gama de respuestas consiste en cambiar de puesto o de empleo. Hemos visto ejemplos a lo largo del estudio. Sólo una cuarta parte de las personas que han sufrido situaciones de acoso recurren a sus jefes o compañeros.

Por último, son muy pocas las mujeres que inician un procedimiento formal, ante el co-

mité de empresa, la inspección de trabajo o una denuncia laboral o penal. Hemos analizado, a lo largo del artículo, las causas de estas respuestas:

- La ambigüedad e indefinición de los hechos y la dificultad de las mujeres para “creerse a sí mismas” cuando su subjetividad está siendo negada.
- La falta de credibilidad de las mujeres por parte del entorno social.
- La tendencia del entorno a proteger al varón. En esta protección entra el hecho de que las mujeres son responsables de las respuestas sexuales masculinas que “ellas provocan”.

Todo ello está presente de forma muy acuciante ante la idea de la denuncia. Las mujeres, para denunciar, tienen que tener un elemento de claridad total, no sujeto a interpretación, la agresión física, por ejemplo, y la certeza de ser “buenas víctimas”, es decir de cumplir dos rasgos:

- No ganar nada con la denuncia (como si esto fuera posible).
- Haber tenido un comportamiento intachable previamente.

El siguiente relato ilustra muy bien sobre estos fenómenos:

“Me preguntaba: ¿y por qué no lo has denunciado antes? Y yo decía, y qué denunció, que este señor me ha llamado bonita. Si Vds. ahora me están diciendo que no es para tanto la cosa. Si llego a venir diciendo eso, es que se parten el pecho de mí de risa. Sí claro, el tema es que siempre tienes que justificar. Si denuncias pronto, es que te has pasado y eres una feminista radical. Si no denuncias... pues es que te gustará y estás consintiendo.

(...)Yo, esto lo entendí como agresión (el beso), ya estás rompiendo mi intimidad, ya está pasando de lo verbal a lo físico.(...) Claro, si el problema de que lo admitas, es que todavía por desgracia es menos dramático aguantar a ese subnormal, que meterte en un proceso en el que al final se está cuestionando primero, tu palabra, después lo de la honradez, aunque a mí lo de la honradez me la “pela”, honradamente, pero vamos habrá otras mujeres que sí las pueda afectar y eso se digiere mal. Eso se digiere cantidad de mal. “

5.1. LA ACCIÓN SINDICAL: CREER Y DEJAR ELEGIR A LA MUJER ACOSADA

Por lo tanto, es básico que la acción sindical sea flexible y reflexiva. Formar a los propios sindicalistas, hombres y mujeres, y no obsesionarse con los temas legales y las sanciones. Denunciar en determinados casos puede ser una buena estrategia, tanto para la trabajadora como para la causa de la igualdad. Pero sólo si hay visos de una solución satisfactoria, si la mujer cuenta con mucho apoyo y si ella lo desea.

Pero en la mayoría de los casos, lo que la mujer acosada necesita es el apoyo del entorno y de la organización en la que trabaja. Las trabajadoras tienen derecho a probar sus propias estrategias, a evitar o responder al acoso con bromas, a ser sensibles o a no serlo tanto, a deprimirse o a reírse. Tienen derecho a utilizar la situación en su provecho, algo que no sólo no suele existir en la realidad, sino que casi no puede ni nombrarse. La penalización de las mujeres por usar el sexo en su provecho es tanta que prácticamente resulta suicida.

Exigir una actitud tipificada para ser creíbles es una opresión tan profunda como el hecho mismo del acoso sexual. Por el contrario, la solidaridad del grupo y el ambiente hostil al acoso son las verdaderas bazas que hay que trabajar. Un ambiente hostil no significa negador. Muchas empresas y muchas direcciones de recursos humanos sencillamente niegan que en sus entornos eso pueda producirse. De esta manera están cerrando toda posibilidad de reclamación de una trabajadora. Hay que permitir que los conflictos sociales afloren y resolverlos no en los tribunales, sino en su propio medio, en la vida social. Una mujer acosada lo ve con total claridad.

“(...) Pero claro, si los compañeros por un lado... pobrecito, qué pena... Si por el contrario, los compañeros no salieran con él a desayunar, no le saludaran, posiblemente el problema se solucionara por sí solo, porque él mismo tendría que pedir el traslado. Es muy difícil ir a trabajar todos los días, donde nadie te mira a la cara. Si todo el mundo le hiciera ese vacío, él mismo habría pedido una baja hasta que se resolviera, o habría pedido un traslado, o las vacaciones, algo, hasta que esto se hubiera resuelto.”

Las causas del acoso tienen una dimensión estructural y una discursiva. Es decir, se producen y agravan cuando existen situaciones de desigualdad en el trabajo y cuando el discurso es de poco respeto hacia las mujeres. En esas dos dimensiones está el verdadero esfuerzo que tienen que hacer los sindicatos.

5.2. LA ACCIÓN SINDICAL: CAMBIAR LOS CENTROS DE TRABAJO Y LA CULTURA DEL TRABAJO

Por lo tanto, las situaciones de acoso no son el elemento básico que las instituciones y los sindicatos deben “trabajar”. Como hemos repetido a lo largo del presente estudio, lo importante es comprender la raíz del acoso, las situaciones de dominio y de subordinación en el trabajo y corregirlas.

Lograr una mayor igualdad entre hombres y mujeres en el trabajo tiene muchos frentes, todos favorables:

- Valorar el trabajo remunerado y el no remunerado y proponer un nuevo pacto social para que la sociedad en su conjunto y sobre todo los varones asuman el valor y el prestigio de las tareas llamadas reproductivas.
- Evitar la segregación ocupacional en el empleo, de manera que los puestos no se identifiquen tanto con un sexo u otro y se desdibujen los prejuicios y estereotipos que persiguen a hombres y a mujeres en el mundo laboral.
- Apoyar las formas de poder, de autoridad y de ascenso de las mujeres para reinterpretar las formas de trabajar y de ser en el trabajo y dotar a las mujeres de legitimidad para mandar y decidir en las organizaciones.
- Luchar contra la discriminación de las mujeres en el acceso al empleo, en los salarios, los contratos y en general en las condiciones laborales.
- Procurar cambiar la cultura laboral y generar entornos donde se valore la diferencia de las personas, no se niegue el conflicto y se busquen formas innovadoras y justas de resolverlos.

No existen tipos de empresas, ni mucho menos tipos humanos, que expliquen por sí mismos el acoso. De lo que estamos seguras es de que si una empresa no discrimina a las mujeres, si los procesos de selección y de promoción son transparentes, si existe un respeto por el equilibrio entre el tiempo de trabajo y las necesidades personales, si las tareas se reparten de forma no sexista, será mucho más difícil que se produzcan o toleren situaciones de acoso sexual. En estas situaciones las trabajadoras se sentirán capaces de responder con sus armas propias a un problema o de denunciarlo en la empresa si lo consideran necesario.

6. CONCLUSIONES SOBRE LA MASCULINIDAD, LA FEMINIDAD Y EL ACOSO

El acoso sexual es, básicamente, una negación de la subjetividad ajena. Tiene muchos rostros y muchas manifestaciones, pero puede definirse como lo hace uno de los grupos de mujeres:

“La cuestión es que está invadiendo tu espacio vital, tu propio espacio, en el que tú te sientes a gusto, tú tienes un espacio mental, ¿no?, psicológico, y está entrando ahí, de alguna manera, para mí eso es acoso, me da igual si es sensual o no...”

No hay nada en los hombres o en las mujeres que los haga proclives a acosar a otra persona o a ser acosadas. Si el acoso se produce siempre en una dirección es porque la subjetividad femenina ha tenido y tiene un menor valor social que la masculina. Pues no otra cosa es el poder: es poder de negar al otro, de no reconocerlo completamente como sujeto y por lo tanto de utilizarlo.

Los fines de esa utilización son tantos como los intereses humanos: parar los pies a una ambiciosa, fortalecer la identidad de grupo, sentir el placer de la vanidad y de la fuerza, obtener recursos laborales o comodidad en el trabajo, incluso satisfacer un deseo sexual.

La causa última del acoso es la falta de respeto a una conciencia ajena porque no se le otorga valor. El respeto tiene dos fuentes: la posibilidad de identificarse con el otro o el reconocimiento de su poder. El sexismo dificulta esas dos operaciones. Los hombres no se identifican fácilmente con las mujeres porque han construido su identidad separándose de todo lo femenino, excluyéndolo y negándolo en sí mismos.

Tampoco es fácil reconocer la autoridad o el poder de las mujeres, porque en nuestras sociedades y hasta tiempos recientes, las mujeres no han tenido dominio ni económico ni cultural. Por lo tanto, es evidente que la construcción de la masculinidad y la feminidad están en el origen del acoso sexual. Combatirlo supone poner en duda los roles, pero sobre todo favorecer el poder de las mujeres, sin ocultar que una sorda lucha en torno al poder tiene lugar en nuestras sociedades.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Gutek, B (1989), Sexuality in the workplace: key issues in social research and organizational practice. En J. Hearn, D. Sheppard, P. Tancred Sheriff and G. Burrell (eds), The sexuality of Organization. London: Sage.
- Hearn, J , Parkin, W (1987), 'Sex' at 'Work': The Power and Paradox of Organization Sexuality, Brighton: Harvester Wheatsheaf.
- MacKinnon, C.A (1979), Sexual harassment of Working Women: A Case of Sex Discrimination. New Haven, CT: Yale University Press.
- Ministerio de Trabajo y asuntos sociales (2006): El acoso sexual a las mujeres en el ámbito laboral: resumen de resultados, Internet.
- Pernas, B., Román, M, Olza, J (2000): El alcance del acoso sexual en el trabajo en España, Secretaría Confederal de la Mujer de CC.OO., Madrid.
(2000) La dignidad quebrada: las raíces del acoso sexual en el trabajo, La catarata, Madrid.
- Pernas, B. (2001): "Las raíces del acoso sexual: las relaciones de poder y sumisión en el trabajo", en Osborne, R. (coord) La violencia contra las mujeres. Realidad social y políticas públicas, UNED, Madrid.
- Pringle, R. (1989): Secretaries Talk: Sexuality, Power and Work, London, Verso.
- Rubinstein, M. (1987) : La dignité de la femme dans le monde du travail: rapport sur le problème du harcèlement sexuel dans les états membres des communautés européennes, Comisión Europea.
- Stockdale, J.E, (1991) "Sexual Harassment at work", en Firth-Cozens, Jenny and West (eds), Women at Work, Open University Press, Philadelphia.
- Torns, T., Borrás, V., Romero, A. (1999): "El acoso sexual en el mundo laboral: un indicador patriarcal", en Sociología del Trabajo, nueva época, núm. 36, primavera de 1999.
- Wise, S., Stanley, L. (1992): El acoso sexual en la vida cotidiana, Paidós Ibérica.



Eusko Jaurritzako erakunde autonomiaduna
Organismo Autónomo del Gobierno Vasco

DROGAS Y GÉNERO

Farapi S.L.
2009

ÍNDICE

1. La perspectiva de género	50
1.1. Definición de “género”	50
1.2. Perspectiva de género	51
2. Niveles de consumo	52
2.1. El caso del alcohol	52
2.2. Otras sustancias	55
3. Otros datos	58
3.1. La perspectiva de género en los estudios de drogadicción	59
4. Contexto sociocultural	62
5. Consumos femeninos, contextos masculinos	64
5.1. Estudios de masculinidades	65
6. Género y performatividad	65
6.1. La definición negativa de la masculinidad	66
6.2. Poder y dominación	66
7. Demostraciones, endurecimiento y aceptación	67
7.1. La violencia	67
7.2. El riesgo	68
7.3. El consumo como actividad masculina	68
8. Mujeres consumidoras en contextos de ocio	69
9. Consumo en contextos de ocio	70
10. Psicofármacos	72
11. El sesgo en el sistema sanitario	74
11.1. Situación de subordinación de las mujeres	74
11.2. Percepción de los psicofármacos	75
12. Bibliografía	77

Lo que pretendemos a través de este curso es proporcionar algunas claves para el análisis y la reflexión en torno al consumo de drogas desde la perspectiva de género. En este curso trataremos una serie de temas que esperamos os sirvan para entender tanto las diferencias entre mujeres y hombres en el consumo como las razones de estas diferencias. Asimismo trataremos de identificar medidas adecuadas de intervención teniendo en cuenta estos aspectos.

1. LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

1.1. DEFINICIÓN DE “GÉNERO”

Antes de entrar en materia, es importante clarificar de qué hablamos cuando hablamos de género.

El concepto de género surge para “acabar con las omnipresentes teorías deterministas biológicas que interpretaban el lugar de hombres y mujeres en la estructura social como consecuencia de características biológicas.” (Maquieira 2001: 159). Este concepto surge para cuestionar la naturalización de la concepción de la mujer y el hombre. “La mujer no nace, se hace”.

La idea de que las supuestas diferencias biológicas entre hombres y mujeres tienen su correlato en la organización social está muy arraigadas en el pensamiento occidental. Esta idea está legitimando un orden social en el que las mujeres ocupan un lugar de subordinación. De ahí el interés desde la teoría feminista en distinguir entre sexo y género. Por sexo se entiende: las características morfológicas del cuerpo (incluida la genitalidad, las características morfológicas del aparato reproductor y las diferencias hormonales y cromosómicas). Por género se entiende: la elaboración cultural de lo femenino y lo masculino, la construcción cultural de las características biofisiológicas percibidas.

Esta diferenciación tuvo la finalidad de disociar un aspecto del otro para probar que el lugar de mujeres y hombres en la sociedad depende de la organización social y cultural y no de las supuestas diferencias biológicas. Desde entonces se ha trabajado en comprender la construcción del género en su contexto social, cultural e histórico como una de las tareas más importantes de las ciencias sociales. (ibid: 161)

El uso de la categoría género llevó al reconocimiento de una variedad de formas de interpretación, simbolización y organización de las diferencias sexuales como consecuencia de las relaciones sociales, lo que llevó a una crítica a la existencia de una esencia femenina o masculina. (ibid: 160)

Hay que entender por “género” dos cosas: la construcción cultural de las características biofisiológicas percibidas y una categoría analítica.

El género genera normativa y jerarquización. Pero también en tanto que categoría de análisis permite, precisamente, entender su construcción dentro de contextos sociales, culturales e históricos dados. Es decir, hay que entender el género como un sistema y como una categoría de análisis.

Con respecto al sexo, es necesario aclarar que no es siempre una constante universal o una realidad natural ajena a la historia.

“... el sistema de comportamientos adecuados de hombres y mujeres precede a la percepción de los rasgos fenotípicos del sexo, y éste ha de acomodarse a los imperativos de género; en palabras del

antropólogo José Antonio Nieto: "Se instaura el sexo a través del género, en sociedad" (1998:26). Asimismo se pone de relieve, una vez más, la difusa frontera que separa la naturaleza de la cultura mostrando la construcción sociocultural de la misma a través de un sistema de significados, regulaciones normativas e invenciones tecnológicas. Como ha señalado Carole Vance, "el cuerpo y sus acciones son entendidas de acuerdo a los códigos de significado prevalecientes en una sociedad concreta" (1985:8).

1.2. PERSPECTIVA DE GÉNERO

Introducir la perspectiva de género en un ámbito de estudio es algo tan sencillo como tener en cuenta, de manera sistemática, el hecho de que mujeres y hombres responden a condicionantes diferentes y que, por lo tanto, la comprensión de la realidad requiere que sean analizados separadamente los aspectos y factores que condicionan a unas y a otros.

Pero al mismo tiempo es una tarea harto compleja, ya que no se trata únicamente de diferentes condicionantes, sino de condicionantes que son consecuencia de una configuración específica de la relación entre los sexos y de la sociedad. Hemos de tener en cuenta que la organización social encuentra en el sistema de género uno de sus principales pilares. Es por ello que existe una estrecha relación entre los factores que condicionan a las mujeres y a los hombres y que, por lo tanto, no puedan ser tratados separadamente. No podemos olvidar que estamos hablando de un sistema.

El sistema de género se caracteriza por su polaridad, es un potente mecanismo que nos hace concebir infinidad de aspectos en términos de masculino y/o femenino siempre en base a la oposición, de manera que mujeres y hombres están sujetos no sólo a definiciones diferentes, sino generalmente opuestas.

Masculinidad y feminidad son términos complejos que pretenden aunar un conjunto de características dentro de uno u otro término y que se suelen asignar en su conjunto a los hombres y a las mujeres respectiva y separadamente. No todas las sociedades cuentan con este tipo de registros, puesto que ello requiere que se asuma una relación polarizada entre uno y otro término. Esto supone que se considera que hombres y mujeres son portadores de características polarizadas. Lo que en una cultura se considera femenino en otra se considera masculino.

Pero también hemos de tener en cuenta que la organización social no responde a un sistema estático y que se producen cambios continuamente, de manera que también cambia la manera en la que entendemos qué es ser mujer y ser hombre, así como el lugar que ocupan en la sociedad y la relación entre los sexos. La introducción de cambios en este sistema no ocurre gratuitamente y suele acarrear importantes cuestionamientos y reajustes en el propio sistema. Así, los cambios ocurridos durante el último siglo en lo que a la posición y conceptualización de las mujeres se refiere, requieren una serie de reajustes cuyas consecuencias aún no somos capaces de evaluar, ya que, como decíamos anteriormente, la relación entre los sexos y su posición es uno de los pilares fundamentales de la organización social.

Estos cambios están desafiando la manera en la que se ha organizado la sociedad, basada en una concepción particular de mujeres y hombres, y por lo tanto adjudicándoles a cada uno de ellos un lugar específico y opuesto. De manera que cuestionar a uno de ellos es cuestionar al otro y a su totalidad. Las consecuencias de un cambio de la posición de las mujeres en la sociedad es estructural y como tal afecta también a la posición de los hombres.

Las mujeres están intentado escapar de su confinamiento a lo que se ha definido como "femenino" o generar una nueva definición, y así empiezan a ocupar posiciones en ámbitos que se han definido tradicionalmente como "masculinos". Esto supone, a su vez, un cuestionamiento de lo que es masculino.

Esto conlleva reajustes y corrimientos de las definiciones de lo masculino y lo femenino, así como de su relación. Lo cierto es que la dificultad no estriba tanto en generar esas nuevas definiciones como en terminar con la polaridad que caracteriza el sistema de género, de manera que se generen nuevas definiciones que siguen respondiendo a la misma dinámica de polarización y consiguiente jerarquización, poniendo así de manifiesto los límites de adaptación del sistema. Un ejemplo de ello es el techo de cristal.

Al analizar el fenómeno de la drogadicción no podemos obviar estos cambios a los que nos referimos. De hecho se manifiestan claramente en el cambio de las pautas de consumo de las mujeres, pautas que están desafiando a la manera en la que se concibe y define a las mujeres, y en consecuencia, también a los hombres. Aquí también encontramos que el desplazamiento de las mujeres a posiciones consideradas masculinas es lo que define la actual escena del consumo de drogas, al menos en su mayor parte.

Veamos, para empezar, las diferencias existentes entre mujeres y hombres en lo que al consumo se refiere.

2. NIVELES DE CONSUMO

2.1. EL CASO DEL ALCOHOL

El alcohol es un buen ejemplo del diferencial de consumo entre mujeres y hombres, entre otras razones por su consumo extendido en diferentes regiones del mundo y por haber sido una de las drogas más estudiadas y que cuenta con parámetros de medición relativamente estandarizados.

Los datos de consumo diferenciales de mujeres y hombres se repiten en la práctica totalidad de los estudios realizados. Aquí hemos tomado como referencia el primer capítulo de "Alcohol, Gender and Drinking Problems, Perspective from Low and Middle Income Countries" (un informe realizado por la OMS en el 2005¹), titulado "Why Study Gender, Alcohol and Culture?".

Su primera apreciación es que "comparado con las mujeres, en todo el mundo, los hombres tienen más posibilidades de beber, consumir más alcohol y causar más problemas por ello" (2005: 1). Otros datos que este texto nos aporta son los siguientes:

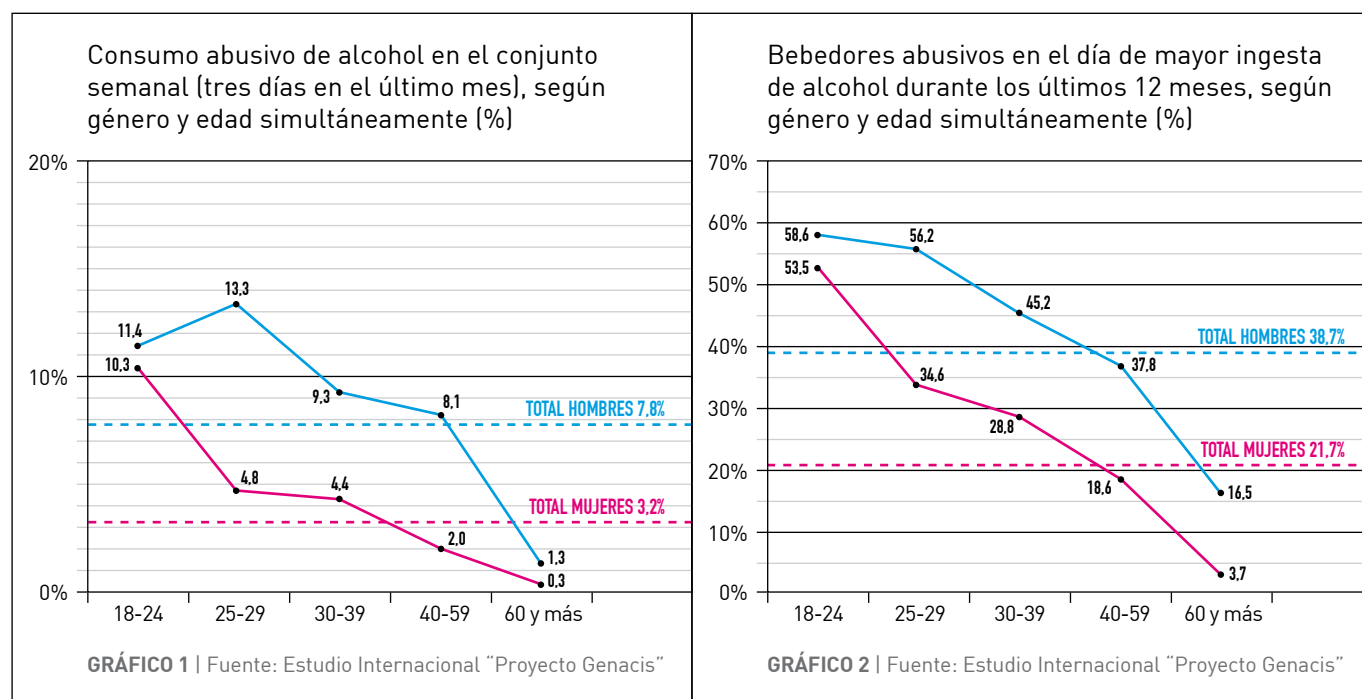
- "La abstinencia es mucho más común entre mujeres que entre hombres" (ibid: 3).
- "En todas las regiones más hombres que mujeres consumen alcohol, pero en algunas regiones las diferencias no son tan notables como en otras" (ibid: 3). - "Los hombres tienen más del doble de posibilidades que las mujeres de reportar episodios de embriaguez severa" (ibid: 4)
- "Los hombres también presentan más del doble de posibilidades que las mujeres de reportar ingesta severa crónica" (ibid: 5). - "La intoxicación de alcohol recurrente es muchos más prevalente y frecuente entre hombres que entre mujeres" (ibid: 5).

1. Wilsnack, Richard W., Wilsnack, Sharon C. & Obot, Isidore S. (2005) "Why study gender, alcohol and culture?", en Obot, Isidore S. & Room, Robin World Health Organization, Alcohol, Gender and Drinking Problems, Perspective from Low and Middle Income Countries. WHO [pp. 3. 12-23]

–“Los hombres tienen más del doble de posibilidades que las mujeres de presentar trastornos relacionados con el uso del alcohol. Los hombres tienen muchas más posibilidades que las mujeres de presentar abuso de alcohol diagnosticable” (ibid: 5).

–“Los hombres tienen muchas más posibilidades que las mujeres de reportar dependencia diagnosticable del alcohol” (ibid: 5) –“Existe evidencia consistente de que muertes e intoxicaciones atribuibles al alcohol son más probables de ocurrir entre hombres que entre mujeres” (ibid: 6)

–“Muchas condiciones de la salud asociadas con consumo nocivo y peligroso son más prevalentes entre hombres que entre mujeres” (ibid: 6).



En las gráficas del Estudio Internacional sobre Género, Alcohol y Cultura «Proyecto Genacis» que aquí presentamos, también se aprecian claramente las diferencias de consumo entre mujeres y hombres en España.

En esta misma línea están los datos del informe “Euskadi y drogas 2006”. En estos gráficos se aprecia que en todos los casos y en todos los tramos de edad, los hombres aparecen como principales consumidores de alcohol. La participación femenina se hace más notable en el consumo excesivo y de riesgo de fin de semana (casi el 40%). Asimismo llama la atención el repunte a partir de los 65 años, aspecto sobre el que el informe aclara que se puede deberse “a que en ese tramo de edad la población femenina multiplica por 1,4 la masculina” (Euskadi y Drogas: 70).

El informe de GENACIS² deja claro que las mujeres consumen siempre menos cantidades y menos habitualmente que los hombres; además, cuanto más extrema sea la conducta (episodios habituales de fuerte ingesta), mayor es la diferencia entre mujeres y hombres. En este gráfico se presenta el porcentaje de grandes bebedores entre quienes beben habitualmente diferenciados por países y sexos (más de 8,468 gramos de alcohol, lo denominaremos «gran bebedor»):

2. “Gender, Culture and Alcohol Problems: A Multi-national Study” <http://www.genacis.org/>

Proporción de mujeres entre las personas que beben a diario, son bebedoras excesivas o de riesgo y se han emborrachado más de dos veces al mes en el último año (% verticales)

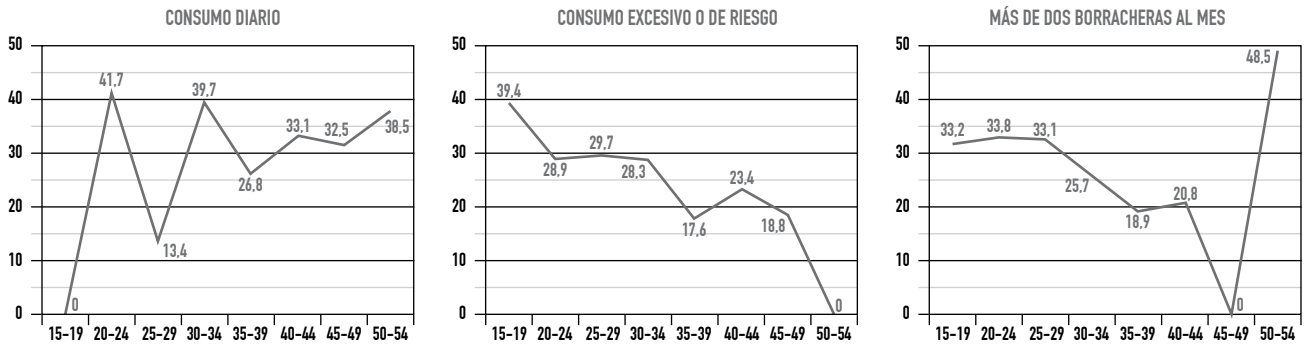


GRÁFICO 3 | Fuente: Euskadi y drogas 2006

A pesar del carácter universal en este fenómeno no por hay que dejar de reconocer que “la dimensión de las diferencias de género han variado de manera importante en diferentes sociedades, eras históricas y modelos de beber; y ni la universalidad ni la variabilidad de estas diferencias de género han podido ser explicadas adecuadamente”. (Wilsnack et al.: 1).

La universalidad de estos patrones nos pueden llevar a pensar en diferencias biológicas. Lo cierto es que la variedad existente en diferentes sociedades, incluso dentro de una misma sociedad en diferentes grupos o estratos hace difícil achacar esta tendencia a la biología. De hecho, vemos como en algunos países algunos rasgos del consumo de alcohol se igualan entre los sexos. Tal y como recogen Wilsnack, Wilsnack y Obot, “las diferencias de género en la prevalencia de ingesta de alcohol severa episódica se han reducido o han dejado de existir en algunos países Europeos (como Irlanda, Noruega y Reino Unido), pero también en algunos países en desarrollo (como Nigeria y México)”. (ibid: 5).

Porcentaje de grandes bebedores en relación a quienes beben habitualmente (edad 18-34) por sexo

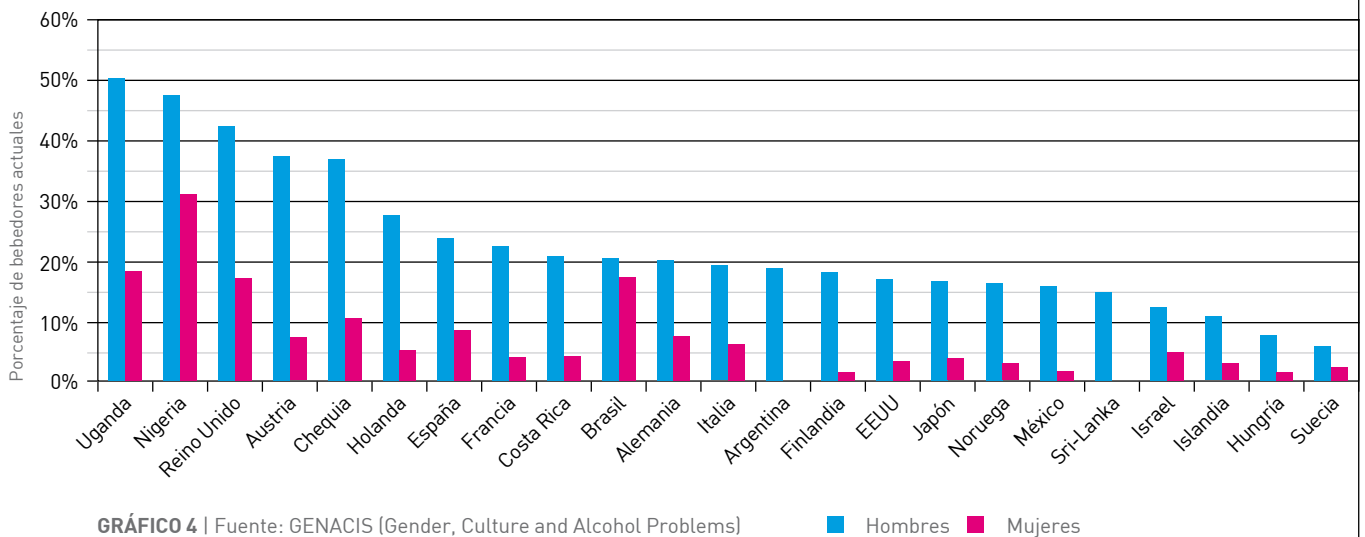


GRÁFICO 4 | Fuente: GENACIS (Gender, Culture and Alcohol Problems) ■ Hombres ■ Mujeres

Una hipótesis bastante común es que el aumento del consumo de alcohol en mujeres (y en algunos casos su convergencia con el masculino) se debe a que las mujeres cada vez asumen actividades que antaño eran propias de los hombres, iniciándolas en hábitos que se consideraban masculinos, como ha sido su incorporación a la fuerza de trabajo. Sin embargo esta convergencia no se ha dado siempre en la misma medida. Puede ocurrir que las mujeres asuman algunos pa-

trones de consumo, pero no otros. De manera que no siempre se puede achacar el aumento de consumo de alcohol en las mujeres al aumento de autonomía y oportunidades, al menos no ha sido causa suficiente para hacer que las mujeres beban de la misma manera y con las mismas consecuencias que los hombres (ibid: 8). Sin duda esta puede ser una causa a tener en cuenta, si bien es necesario contextualizarlas y relacionarlas con las nociones culturales que existan en torno al alcohol y el género.

Se han proporcionado varias explicaciones al mayor consumo de los hombres, pero ninguna de ellas es exclusiva y pueden presentarse simultáneamente. Una hipótesis bastante extendida para explicar las diferencias entre los sexos en lo que al consumo de alcohol se refiere es que éste es un medio para afirmar la virilidad, particularmente cuando se trata de exhibir la "habilidad de consumir grandes cantidades de alcohol sin aparentes alteraciones" (ibid: 8). En este sentido, el consumo del alcohol se relaciona a signos de poder (aguante, resistencia) y de violencia.

Para explicar el menor consumo de alcohol por parte de las mujeres también se esgrime la hipótesis de que, al ser el alcohol una sustancia que desinhibe sexualmente, su consumo por parte de las mujeres se construye negativamente para evitar encuentros sexuales y reforzar el control de su sexualidad. Esta construcción está muy relacionada con los estereotipos negativos en torno a la mujer bebedora (y, en general, consumidora de drogas, y que trataremos más adelante).

La tendencia de los hombres hacia las actividades de riesgo es otra hipótesis, entendiendo el consumo de alcohol como una actividad de este tipo. Estas actividades y actitudes de riesgo también sirven para ensalzar la virilidad (ibid): 9 (trataremos más adelante este tema).

Una cuarta hipótesis relaciona los diferentes niveles de ingesta de alcohol en mujeres y hombres con las responsabilidades, particularmente las domésticas (ibid: 9). Por una parte, los hombres tenderían a beber más debido a que ignoran ciertas responsabilidades (especialmente las domésticas) o demostraría cierta inmunidad a ciertas obligaciones, mientras que las mujeres limitarían su consumo debido a que asumen más responsabilidades, ya que impediría acometerlas debidamente o porque las mujeres está más sometidas al control social de su comportamiento. En algunos casos, la sobrecarga de responsabilidades domésticas junto con el trabajo remunerado lo que podría empujar a algunas mujeres a la bebida.

Todas estas hipótesis pueden responder a diferentes situaciones y pueden ser válidas incluso en combinación. Lo que queda claro es que el consumo de alcohol en los hombres tiende a ser extremo o problemático y que las diferencias entre hombres y mujeres tienden a aumentar cuando se concede un mayor valor:

- al dominio masculino,
- a la afirmación sexual masculina,
- a la relación entre riesgo y masculinidad,
- y a la desresponsabilización (en lo que se refiere a lo doméstico o familiar). (ibid: 10).

Pero si bien existen bastante hipótesis para darnos razones acerca del mayor consumo de alcohol de los hombres, queda todavía por encontrar razones que puedan explicar a por qué beben las mujeres.

2.2. OTRAS SUSTANCIAS

Si bien la panorámica del consumo de todo tipo de sustancias está variando debido tanto a los cambios sufridos en nuestras sociedades en lo que se refiere a la posición de las mujeres como a la introducción de nuevos tipos de sustancias y modos de consumo, lo cierto es que

Prevalencia de fumadores diarios (%), según género y edad simultáneamente (P<0.005)

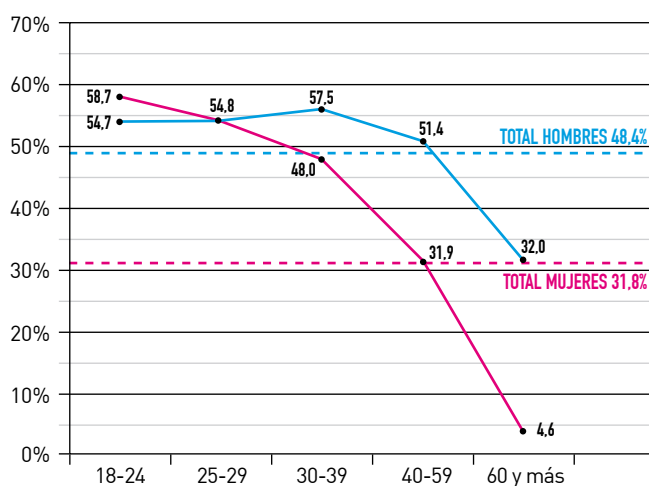


GRÁFICO 5 | Fuente: Estudio Internacional "Proyecto Genacis"

Prevalencia de los consumos de cannabis en los últimos 12 meses (%), según género y edad simultáneamente (P<0.005)

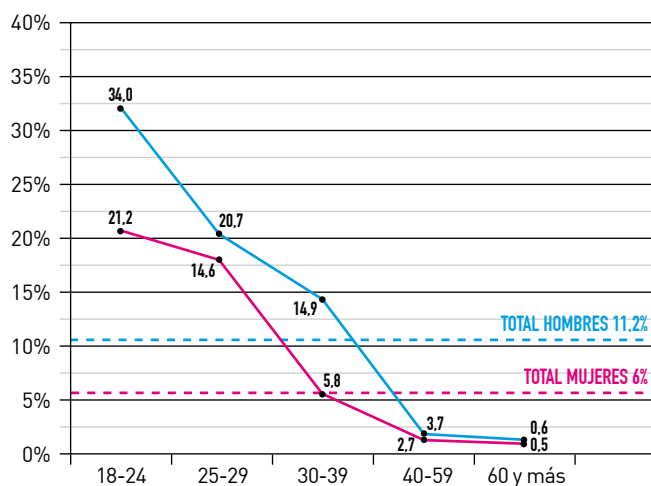


GRÁFICO 6 | Fuente: Estudio Internacional "Proyecto Genacis"

Prevalencia de los consumos de drogas ilícitas diferentes al cannabis, según género y edad simultáneamente (%)

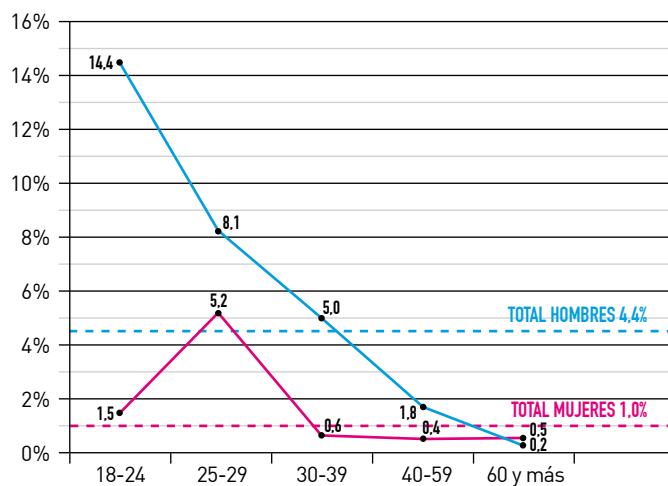


GRÁFICO 7 | Fuente: Estudio Internacional "Proyecto Genacis"

la constante sigue siendo que quienes más problemas tienen con el consumo abusivo siguen siendo los hombres. De manera que los aspectos que se presentan en el consumo de alcohol aparecen también en otras sustancias.

Aquí recogemos datos de dos informes (Estudio Internacional "Proyecto Genacis" y Euskadi y Drogas 2006). El primero se basa en datos recogidos en la Comunidad Valenciana, Cantabria y Galicia en el 2002 y el segundo en Euskadi en el 2006. Lo más probable es que encontremos datos parecidos para muchos otros contextos.

En estos gráficos apreciamos los casos del consumo de tabaco (gráfico 4) y cannabis (gráfico 5). Si bien se aprecia un mayor consumo de tabaco en las jóvenes, lo cierto es que la media sigue siendo mucho más superior en el caso de los hombres (un 48,4% frente al 31,8%).

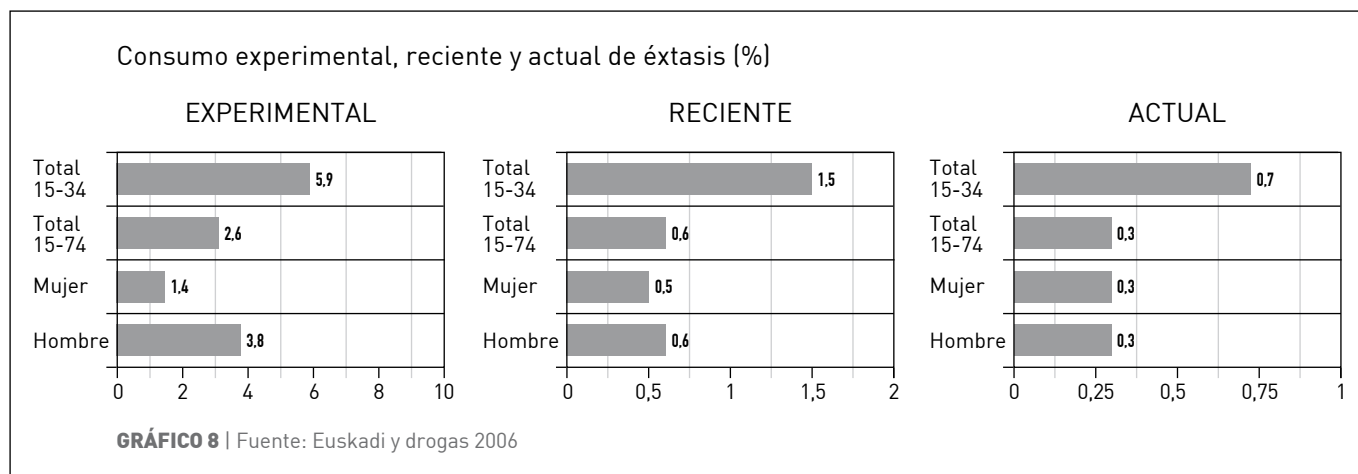
En el caso del consumo de cannabis vemos de nuevo como la media de consumo masculino casi duplica la femenina. (11,2% frente a 6,0%). En cuanto al uso de otro tipo de sustancias ilegales (exceptuando el cannabis), este estudio arroja de nuevo el mismo tipo de datos, con una media de consumo en los hombres de 4,4% y de 1,0% en las mujeres.

Si fijamos nuestra atención en el policonsumo, los datos siguen la misma línea.

Perfil policonsumidores de tres o más sustancias, según el género y la edad (%). Prevalencia general policonsumo 3 o más 3.2 sustancias:

HOMBRES 5.1 - MUJERES 1.4

TABLA 1 | Fuente: Estudio internacional "Proyecto Genacis"



Asimismo, al menos en lo que al policonsumo de consumidores-as de éxtasis se refiere, vemos también que existen diferencias en cuanto al tipo de sustancias que se mezclan. Es más frecuente entre los varones consumidores de éxtasis haber consumido LSD, cocaína y anfetamina en polvo o 'speed' que entre las mujeres. Las mujeres, sin embargo, realizan consumos más intensivos de tabaco o tranquilizantes como parte de sus formas de policonsumo (Romo 2001).

Asimismo este informe constata que "la prevalencia del consumo problemático de drogas entre los hombres multiplica por cuatro la que se registra en las mujeres" (Euskadi y drogas: 261), lo que representa un porcentaje del 72,4% para los hombres y del 27,6% para las mujeres.

Las mujeres optan más por drogas legales, psicofármacos o, como señala este mismo informe, por sustancias como el éxtasis (ver gráfico 7), de efecto tranquilizante o empático, mientras que el consumo de sustancias relacionadas, al menos potencialmente, con actitudes agresivas son hombres mayoría.

CONSUMO DE PSICOFÁRMACOS CON RECETA MÉDICA SEGUN GÉNERO	Hombres	Mujeres	TOTAL
TRANQUILIZANTES			
Alguna vez	11,1	22,1	16,6
En el último año	8,2	14,6	11,4
SOMNÍFEROS			
Alguna vez	7,4	14,0	10,7
En el último año	5,7	10,7	8,2
ANTIDEPRESIVOS			
Alguna vez	5,7	12,0	8,9
En el último año	4,4	7,6	6,0
CUALQUIER PSICOFÁRMACO			
Alguna vez	14,7	30,0	22,4
En el último año	10,8	20,7	15,8

TABLA 2 | Fuente: Euskadi y drogas 2006

En Euskadi, al igual que en muchos otros países³, las mujeres consumen más psicofármacos que los hombres, bien sea con o sin prescripción médica. Según el informe Euskadi y Drogas 2006 “la proporción de mujeres consumidoras prácticamente duplica a la de los hombres, resultado de ello un ratio de consumo diferencia (2:1) parejo al de otros estudios (Euskadi y drogas 2006: 207) . En esta tabla se puede apreciar el nivel de consumo de psicofármacos con receta médica por sexos.

En resumen, podemos decir que dos son los únicos supuestos en los que las mujeres superan a los hombres en el consumo: el tabaco en mujeres jóvenes y en los psicofármacos. También hay que señalar que el consumo de éxtasis es, en algunos casos, similar al de los varones.

3. OTROS DATOS

Nos parece oportuno incluir una descripción cualitativa de los diferentes comportamientos que presentan mujeres y hombres en algunos contexto. En el estudio “Drogas de ocio y perspectiva de género”⁴, se recoge de manera sintética una serie de características que definen el consumo femenino en los contextos de ocio, y que coincide ampliamente con el descrito en muchas otras

MUJERES	HOMBRES
<p>-Realizan menos mezclas. -Siguen itinerarios más breves. -Se cansan antes. -La sociedad sigue protegiendo más a las chicas que a los chicos. -No se sienten a gusto, en ocasiones, en los lugares de diversión y se retiran antes. -Existe más control de padres y madres sobre las hijas que sobre los hijos. -Evitan la agresividad en sus comportamientos y situaciones. -Las chicas revelan una superior percepción de riesgos en el consumo de sustancias. -Son más prudentes. -Son más previsoras y cuidan más la organización de la diversión. De hecho, a menudo acuden a la fiesta con la dosis que van a consumir ya adquirida, con lo que evitan ponerse en situaciones imprevistas. -Utilizan más las drogas legales que las ilegales, con lo que evitan algunas circunstancias problemáticas e indeseables. -Huyen más de las consecuencias de determinados consumos (como los estimulantes), de los conflictos y las situaciones de conflictividad. -Las chicas no alardean de estar colocadas.</p> <p>Rekalde, Ángel (2005)</p>	<p>-Realizan más mezclas. -Siguen itinerarios más largo. -Aguantan más. -La sociedad sigue protegiendo menos a los chicos que a las chicas. -Se sienten a gusto en los lugares de diversión y se retiran más tarde. -Existe menos control de padres y madres sobre los hijos que sobre las hijas. -No evitan la agresividad en sus comportamientos y situaciones. -Los chicos revelan una menor percepción de riesgos en el consumo de sustancias. □Son menos prudentes. -Son menos previsores y no cuidan tanto la organización de la diversión. Acuden a la fiesta sin prever cuánto o qué van a consumir. -Utilizan más drogas ilegales que las chicas, por lo que se pueden ver envueltos en circunstancias problemáticas o indeseables. -No huyen o les atraen las consecuencias de determinados consumos (como los estimulantes), los conflictos y las situaciones de conflictividad. -Los chicos alardean de estar colocados.</p>

3. Simoni-Wastila, L.J. The use of abusable prescription drugs: the role of gender. J.Wom.Health Gender-Based Med. 9(3): 289 –297, 2000.

fuentes. Si bien en el mencionado informe se refieren al consumo femenino, es fácil hacer una deducción de cómo se define el masculino mediante la inversión de los términos, ya que el femenino se está describiendo en relación al masculino. A pesar de la facilidad con la que se deducen, nos parece imprescindible indicarlos, ya que generalmente son ignorados. Resumimos estos rasgos en una tabla e indicamos sus equivalente en el caso masculino.

Esta descripción es ampliamente coincidente con otras y entendemos que resume perfectamente la situación a la que nos enfrentamos. Nos ha parecido que existen datos y bibliografía que abarcan estos aspectos descriptivos suficientemente, por lo que consideramos más adecuado detenernos en aspectos más conceptuales que pasamos a explicar a continuación.

MUJERES	HOMBRES
-Las dosis que toman son menores. -La frecuencia de salidas y consumo es menor.	-Las dosis que toman son mayores. -La frecuencia de salidas y consumo es mayor

3.1. LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS ESTUDIOS DE DROGADICCIÓN

En multitud de áreas que se están analizando actualmente desde la perspectiva de género, nos encontramos en una situación, cuanto menos, curiosa y que tiene que ver con la propia evolución de los estudios de género. Partimos de un estado en el que las mujeres fueron sistemáticamente invisibilizadas en todo tipo de estudios a otra en la que, gracias a los estudios sobre las mujeres, han ido saliendo a la luz, en la que ha sido posible ir conociendo circunstancias, factores (tanto sociales, étnicos, culturales como históricos), y aspectos que nos han permitido entender que las mujeres no responden a las explicaciones y descripciones que se habían hecho de tantos fenómenos.

Estas explicaciones se habían basado en el supuesto implícito de que los individuos estudiados eran varones, o mejor dicho, que el individuo "neutro" al que se referían correspondía a un varón, mientras que las mujeres eran "las otras". De hecho, en infinidad de estudios nos encontramos con un apartado diferenciado sobre las mujeres, para hablar de sus especificidades, lo cual nos lleva a suponer que cuando no se dice nada respecto al sexo de las personas de las que se habla se están refiriendo a los hombres.

Esta circunstancia, ha recibido el nombre de "androcentrismo" y sus resultados han tomado formas como la que nos muestra este pequeño texto de Lévi-Strauss:

"Todo el pueblo se marchó al día siguiente en una treintena de piraguas, dejándonos solos con las mujeres y los niños en las casas abandonadas".

Los estudios sobre mujeres han ido subsanando (y siguen hoy día) esta deficiencia y, así, podemos entender hoy en día que, en todos los casos, debemos tener siempre en cuenta que la sociedad está constituida por hombres ...y mujeres, y que ambos responden a condicionantes distintos que requieren ser analizados si lo que pretendemos es dar explicación a diferentes fenómenos de manera integral.

Pero el hecho de asumir que el individuo responde a características propias de los hombres también ha tenido una consecuencia negativa en lo que al conocimiento de la realidad de los

hombres se refiere. En cierto modo, esta asunción nos lleva asimismo a invisibilizar el hecho de que los hombres están también sujetos a ciertos condicionantes que son propios de su sexo, y no al hecho de ser simplemente individuos. Ignorar este hecho supone, además de asumir que la condición de varón es neutra y universal, naturalizar su estatus, normalizarlo.

Desde los años 80, y como consecuencia de la evolución de los estudios de género, se ha empezado a desarrollar una línea de estudios que se dedica, precisamente, a investigar esta "particularidad" de ser hombre, de la misma manera en la que se ha analizado la de ser mujer. Sin duda este planteamiento es totalmente consecuente con la idea de que el género es un sistema dentro del cual se define el lugar que ocupan mujeres y hombres dentro de una sociedad y la relación que se establece entre ambos.

Es por ello que aquí hablamos de género y hablamos de mujeres ... y de hombres, porque, además de diferir, se complementan, y una descripción de la realidad social, cultural o histórica sólo adquiere total sentido si se tienen en cuenta estas diferencias y oposiciones.

En lo que se refiere al estudio de las drogodependencias vemos que el fenómeno ha seguido también esta misma línea. Los estudios, planteamientos, intervenciones, etc..., se han realizado mayormente asumiendo que el consumidor, el paciente, la persona a quien va dirigida la prevención, respondía a una serie de características propias de un varón, en todo caso nunca propias, parecidas o coincidentes con las de una mujer. De ahí la necesidad de seguir analizando qué ocurre con las mujeres en este ámbito. De hecho, hoy en día es posible contar con una bibliografía sobre cómo afecta la drogadicción a las mujeres, si bien aún queda bastante por hacer. Pero sobre todo queda tarea por hacer en lo que se refiere a analizar la manera en la que afecta el hecho de ser hombre a este mismo fenómeno, la manera en la que su sexo está vinculado a una serie de valores y modelos, a comportamientos y el estatus que ocupa en una sociedad.

En el caso de los estudios sobre drogadicción hemos de tener en cuenta, además, un condicionante particular, y es que estos proliferaron sobre todo en respuesta al consumo "problemático", más propio de los hombres que de las mujeres. Un caso evidente es el de la heroína, fenómeno que afectó mucho más a los hombres que a las mujeres (en España la diferencia era de 4 a 1). Sin duda, el hecho de que la drogadicción afecte numéricamente más a los hombres es una buena razón para entender, de algún modo, que ellos hayan sido el centro de atención, pero ello no justifica que no se haya tenido en cuenta, precisamente, su condición de varón.

Pero además de ser una cuestión numérica también lo es a otros niveles: las maneras y las consecuencias de consumir de los hombres son más problemáticas en el sentido de que están más relacionadas con actitudes violentas, con actividades ilegales e incluso con el nivel de mortalidad (sólo es de un 20% en Europa para las mujeres en comparación con el 80% en el caso de los hombres⁵), mientras que las de las mujeres pueden pasar más desapercibidas por varias razones que analizaremos a continuación. Con ello no queremos justificar ni decir que el fenómeno de la drogadicción masculina requiera de más atención que la femenina, sino que intentamos dar una explicación al hecho de que haya adquirido tal protagonismo en comparación con la femenina (además del ya consabido androcentrismo).

El abrumador predominio de hombres, por ejemplo, en centros de atención (de alcoholismo u otras adicciones) ha hecho que estén mejor adaptados a sus necesidades, haciendo de las mujeres casos particulares y extraordinarios para quienes los servicios no están adaptados, de modo que "algunas mujeres incluso se han llegado a sentir proscritas porque el espacio terapéutico al que llegaban estaba diseñado para hombres"(Zamora et al 2005: 83)⁶. De este modo las mujeres se ha quedado en un segundo plano, de manera que estudios, tratamientos, planes de

5. Petra Paula Merino, op.cit.

prevención, etc..., han sido realizados respondiendo a un perfil que a ellas no les correspondía, aplicando modelos de análisis que estaban adaptados a la realidad de los hombres. "Hasta la fecha, dado que el colectivo de varones adictos casi quintuplica al de mujeres, la situación de éstas dentro del espacio asistencial ha sido precaria ya que los dispositivos que lo conformaban estaban funcionalmente connotados por el predominio masculino. No es que -como se ha dicho- sean dispositivos para varones, sino que el enorme predominio de éstos hace que intrínsecamente y sobre todo en sus planos horizontales (interrelación de usuarios) vengán determinados por el estilo que aquellos marcan" (Zamora et al.:84).

Varios son los aspectos que es necesario tomar en cuenta en la asistencia a las mujeres, puesto que las razones y condiciones de sus dependencias pueden diferir de los varones, asimismo las herramientas terapéuticas pueden mostrar efectividades diferentes en mujeres y hombres, por lo que es conveniente adaptarlas. Por ejemplo, según Blanco, Sirvent y Palacios (op.cit.) "el adicto varón suele estar más socializado cualquiera que sea el tipo de drogodependencia. Por el contrario, la mujer drogodependiente suele hacer una vida más solitaria, siendo sus consumos en mayor medida privados y tormentosos en general (aunque esta forma también se presente en varones y en una progresión creciente). En definitiva, la mujer adicta padece más la soledad." (ibid: 85). Asimismo "La mujer presenta mayores índices de maltrato, sojuzgamiento y abusos sexuales. La violación no es un hecho excepcional ni mucho menos, sobre todo en mujeres dependientes de drogas ilegales" (ibid: 85). También se aprecia que si la mujer alcohólica demanda tratamiento con mayor frecuencia relativa que el hombre, en el caso de la mujer adicta marginal ocurre al revés" (ibid: 83). Hay que considerar también que entre los nuevos hábitos de consumo entre mujeres no se encuentran estas características, de manera particular en las drogas de ocio, las cuales se consumen no solo en grupo, sino en ambientes que se consideran normalizados, es decir, no marginales.

Pero también es curioso que ante datos referidos a los hombres que pueden resultar abrumadores a los ojos objetivos, terminen siendo obviados, como es el hecho de que la drogadicción afecte numérica y cualitativamente bastante más a los hombres que a las mujeres. Esto se debe precisamente a que hemos asumido como normales ciertas pautas de comportamiento en los hombres: beben más, son mas agresivos, más temerarios, etc..., de manera que ni siquiera nos planteamos la necesidad de cuestionarlas, puesto que estos datos se miran asumiendo que ellos se comportan de manera acorde a su sexo. Así encontraremos más a menudo la descripción de característica que se identifican a un sexo cuando se trata de características femeninas, si bien estas son a menudo el reverso de las masculinas. Y en muchas menos ocasiones encontraremos planteamientos que parten de afirmaciones tales como "el consumo de drogas es un fenómeno que afecta particularmente a los hombres" o "los hombres son un grupo de riesgo", y, en consecuencia, analizar por qué esto es así. Veremos más bien que se llega a realizar estas afirmaciones de formas más indirectas, pero rara vez como punto de partida. Esto mismo ocurre con la siniestralidad y la violencia. En el caso de las mujeres, sin embargo, encontramos sistemáticamente una insistencia en entender por qué el ser mujer condiciona sus actitudes y acciones.

En este sentido también hay que señalar que el hecho de que los comportamientos propiamente masculinos no sean cuestionados o debatidos se debe a que hemos asumido la normalidad de estos. Es tan poco sorprenden a nuestros ojos que los hombres estén más implicados que las mujeres en actividades delictivas, imprudentes, peligrosas, agresivas, etc..., que no llegamos a plantearnos la necesidad de cuestionarlas. En este sentido también observamos que los hombres adolecen de cierta invisibilidad, si bien esta es de diferente naturaleza que la de las mujeres. Sin embargo, también nos encontramos con que los comportamientos "desviados" de las mujeres, es decir, cuando estas no responden a lo que se espera de ellas, suelen ser magnificados. Si

6. Blanco Zamora, Pilar, Sirvent Ruiz, Carlos y Palacios Ajuria, Leandro (2005) "Diferencias de género en la adicción e implicaciones terapéuticas", Salud y drogas, Vol. 5 N° 2 pp. 81-98

bien es preocupante el aumento de consumo de ciertas sustancias (como el alcohol y el tabaco) entre las mujeres, no deja de ser menos cierto que el de los hombres sigue siendo mayor (y más problemático, en cierto modo), sin embargo esto no parece estar despertando las alarmas que suscita el aumento de consumo en las mujeres. Con ello no queremos decir que este aumento en las mujeres no deba ser tenido en cuenta, simplemente comparamos el nivel de preocupación que suscita en un caso u otro. De hecho, la especificación que en muchos estudios aparece dentro de los apartados “mujer y drogas” no deja de ser una manera bastante explícita de ignorar la importancia que podría tener su equivalente de “varón y drogas”.

Del mismo modo percibimos como más preocupante el consumo en las mujeres que en los hombres: una familia estará más preocupada por el consumo de su hija que de su hijo. Esto sin duda responde a las expectativas que tenemos de mujeres y de hombres: una mujer que se droga (bien sea con alcohol u otras sustancias ilegales) no es vista igual que un hombre que se droga. En los hombres es algo que se espera y se acepta en mayor medida, puesto que asumimos que se trata de comportamientos más propios a su sexo. En las mujeres supone un desvío de su rol.

4. CONTEXTO SOCIOCULTURAL

En lo que a las drogas y el alcohol se refiere, las aportaciones etnográficas han demostrado que su consumo no tiene ni el mismo significado ni el mismo efecto en todas las culturas, épocas o contextos sociales, ya que son muy diversos. La diferencia alcanza incluso a los sexos: hombres y mujeres reaccionan de manera diferente, pero, sobre todo, el significado y el peso simbólico que tiene el consumo en uno u otro sexo es, asimismo, radicalmente distinto.

Esta perspectiva es fundamental, sobre todo porque parece necesario desmontar determinadas creencias (muy arraigadas en la cultura popular, pero también en otros círculos más profesionales) en torno a la manera en la que el alcohol, especialmente, y las drogas afectan al comportamiento humano, muy en particular el de los hombres, ya que posibilita la desresponsabilización de quienes actúan bajo sus efectos, como si estuvieran poseídos por una fuerza extraña.

«La idea que la embriaguez nos libera de “la cultura” o las reglas culturales es común (y ha permitido que se convierta en una excusa para el maltrato de la pareja y asesinatos de mujeres: Bennett and Cook 1990:242). El alcohol por sí mismo, sin embargo, no determina el comportamiento de la persona que lo consume. El estado de embriaguez será diferentemente definido en distintas culturas, el significado de la embriaguez varía, y el comportamiento que el alcohol induce es una cuestión cultural más que una cuestión de las consecuencias inevitables o naturales del etanol que entran en la circulación sanguínea. (...) El comportamiento ebrio es un comportamiento aprendido» (McDonald 1994: 13-14).

No negamos que estas drogas tengan características químicas que actúan en el cuerpo humano, sino que defendemos la idea de que esto ocurre en un contexto sociocultural que moldea y dota de sentido a la experiencia. La sustancia, el consumo y la persona consumidora serán entendidos y vividos de diferente manera dependiendo del contexto sociocultural en el que nos encontremos.

«Cuando un hombre levanta una copa, no está únicamente especificado de antemano para él lo que esta contiene, la cantidad que es capaz de beber y las circunstancias bajo las cuales va a beber, sino también si el contenido de su copa le va a animar o a adormecer, si le inducirá afección o agresividad, tranquilidad o puro placer. Estas y muchas otras definiciones culturales se asocian con la bebida incluso antes de que esta toque o llegue a los labios» (Mandelbaum 1965, citado por McDonald 1994).

Así, el comportamiento violento de los hombres no es un efecto generalizable del alcohol, puesto que en algunos hombres el alcohol no tiene este efecto, incluso puede tener el contrario. Estas diferencias también se aprecian claramente entre diferentes culturas, por ejemplo, en el sur de Europa, contrariamente a lo que ocurre en el norte, los hombres beben juntos sin que por ello surja ningún problema entre ellos, sobre todo, de violencia. El consumo de cannabis, que se relaciona en occidente con actitudes de tranquilidad, o con valores de «paz y amor» (por decirlo de algún modo), en otros lugares (entre las cuadrillas de trabajo de hombres de Sudamérica) se asocia con la virilidad en su versión más dura y con los rigores diarios del trabajo físico (Partridge 1977, citado en McDonald 17).

Para comprender lo que es una sustancia y sus efectos, es necesario abarcar un contexto mucho más amplio e ir más allá de los efectos psicobiológicos. Por ejemplo, el comportamiento asociado a muchas drogas tiene que ver en gran medida con su relación con ambientes marginales y fuera de la ley:

«Las diferentes maneras de desviación, destrucción, rebelión y oposición asociadas con las drogas son, a menudo, una función de su ilegalidad, y el comportamiento asociado con las sustancias en esas circunstancias no puede ser generalizado» (McDonald 1994: 16).

El consumo de una determinada sustancia puede ser considerado como abuso de drogas en una sociedad, pero puede tener una connotación cultural completamente distinta en otra y recibir un user-friendly o control cultural que evita que se convierta en un problema social y moral. Así, desde una perspectiva antropológica el «problema de las drogas» se tendría que redefinir cada vez que se nos presenten cambios en los contextos en que éstas se consumen. La legalización de las drogas, por ejemplo, sería un factor más que por sí solo no podría resolver los problemas, sino que nos obligaría a crear nuevos significados y nuevas realidades de las sustancias en cuestión y de sus efectos.

Podemos decir que lo mismo ocurre cuando mujeres y hombres consumen. Las expectativas para unas y otros son diferentes, no sólo en lo que al efecto se refiere sino también al significado que tiene el propio hecho de consumir. En cuanto al efecto, vemos que este varía dependiendo del sexo de la persona: esto se ve claramente, por ejemplo, en el nivel de agresividad que puede inducir el consumo de ciertas sustancias.

En cuanto al significado, vemos que para las mujeres consumir cierto tipo de drogas se considera como una desviación de lo que entendemos por ser mujer, de lo que se espera de ella. En el caso de los hombres se interpreta como una actividad propia de su sexo, incluso es posible dudar de la hombría de un hombre que no consume. Es por ello que el estigma en unas y otros es radicalmente diferente. Así, y teniendo en cuenta lo dicho anteriormente respecto del carácter diádico de las definiciones de los sexos, vemos que en el caso del consumo de ciertas drogas las mujeres estarán menoscabando su feminidad, mientras que los hombres estarán poniendo en valor su masculinidad.

El contexto sociocultural no sólo determina la manera en la que entendemos el consumo o las sustancias, sino también (y principalmente) las personas dependiendo de su sexo. El hecho de que las mujeres consuman menos que los hombres tiene que ver con una cierta definición de los sexos que, en el caso de las primeras las disocia de este consumo y en el segundo los asocia a él. Esta asociación / disociación es posible porque el sistema de género lo que hace, precisamente, es definir y acotar lo que les corresponde a unas y a otros, y lo hace de tal manera que se van creando polaridades. Esto es posible, asimismo, por una cierta definición de las sustancias que se definen como masculinas o femeninas, como más propias a las mujeres o a los hombres, debido a una serie de características que asimilamos a lo femenino o a lo masculino.

Esta asociación por características no se reduce necesariamente al efecto de la sustancia, sino también a otros factores, como puede ser el contexto donde se consume, si se trata de una droga legal o ilegal, los fines para los que se consumen, etc... Es muy esclarecedor el itinerario que ha llevado la heroína, por ejemplo, ya que pasó de ser una droga femenina a ser muy predominantemente masculina. En EE.UU, por ejemplo, después de Harrison Act en 1914, cuando las drogas empezaron a estar relacionadas con la ilegalidad y percibidas como una ofensa a la salud pública, las cifras cambian dramáticamente. Antes de 1914 había 2 mujeres drogadictas por un hombre drogadicto y después de la ilegalización las cifras cambian y llegan a ser de 5 hombres por una mujer. Cuando las drogas empiezan a tener atributos de riesgo y criminalidad parece más difícil que las mujeres se vean implicadas en su uso y más fácil que los hombres las consuman. Tal y como nos demuestra la historia de 150 años de políticas para el control de drogas, mientras la drogodependencia se concebía como una enfermedad, o un problema de debilidad personal y su consumo estaba circunscrito al ámbito privado, las mujeres aparecían en las cifras como mayores consumidoras y afectadas por la drogodependencia. En cuanto el uso, abuso y tráfico de drogas empieza a tener un carácter criminal, estar ligado a un riesgo y pasar del ámbito privado al público (de la casa a las calles) es cuando las drogas adquieren atributos masculinos. Se entendía, además, que la mujeres consumían heroína por su debilidad de carácter o su tendencia enfermiza, mientras que en los hombres consumidores no encontramos este tipo de interpretación⁷.

Como vemos en este caso, el cambio de contexto hizo que una sustancia, la heroína, pasara de considerarse una droga femenina a una masculina. Con ello queremos, sobre todo, subrayar el hecho de que son varias las circunstancias que hacen que una sustancia sea considerada "femenina" o "masculina", y que esta consideración puede cambiar cuando se introducen cambios en el contexto.

El hecho de considerar una droga como "masculina" o "femenina" supone:

- Que definirá la tendencia al consumo de mujeres y hombres
- Que cuando una mujer consuma una sustancia ligada a lo masculino su comportamiento se considerará desviado y viceversa.

5. CONSUMOS FEMENINOS, CONTEXTOS MASCULINOS

El género es, vistos los datos, un factor determinante en el consumo de drogas. No es casualidad que la incorporación de las mujeres a ámbitos "masculinos" coincida con un aumento del consumo en las mujeres. Es por ello que nos interesa saber por qué los hombres consumen y/o por qué consumen más y tomando más riesgos para su salud, de este modo también podremos entender por qué las mujeres, al introducirse en ámbitos masculinos aumentan su consumo. Para entender tanto los diferentes patrones de consumo en mujeres y hombres así como los cambios que se han ido desarrollando, debemos tener en cuenta ciertos aspectos.

Las mujeres están saliendo de un confinamiento de los que se han considerado espacios y/o ámbitos femeninos desde hace poco tiempo. Los caballos de batalla para conseguir la igualdad de mujeres y hombres están, en gran medida, relacionados con la plena incorporación de las mujeres al ámbito público en sus diversas manifestaciones, mercado laboral, ámbito académico, empresarial, financiero, político, deportivo, etc..., ámbitos de, prestigio, decisión y poder, definitivamente. Estos otros espacios a los que están accediendo no han sido (ni siguen siendo) casual o inocentemente masculinos, sino decididamente masculinos, de ahí las grandes dificultades para conseguir esa plena incorporación.

7. Young (1994)

Para entender esa gran dificultad debemos entender asimismo qué es ser hombre y cómo se definen tanto las relaciones entre ellos como las características que definen los espacios masculinos.

Llegados a este punto parece pertinente profundizar un poco más en los rasgos que caracterizan la masculinidad y la identidad de género en general. Para ello nos hemos servido de dos marcos teóricos: los estudios de las masculinidades y el género entendido como performance, que explicamos a continuación muy brevemente.

5.1. ESTUDIOS DE MASCULINIDADES

Desde los años 80, y bajo la denominación de Men's Studies, se ha desarrollado un campo de estudios centrado en la masculinidad. El interés en estudiar a los hombres se generó después de que se desarrollara un importante corpus teórico y recopilación de datos empíricos en torno al estudio de las mujeres. Los estudios sobre los hombres llegan después de este periodo de especial atención a las mujeres en el que se había generado no sólo una importante recopilación de datos en torno a las mujeres (en antropología, historia, sociología, etc...) sino también un importante corpus teórico que ha servido de base para los estudios de las masculinidades.

Una de las principales premisas es que no existe un único modelo de hombre, sino múltiples, de manera que debemos hablar de masculinidades y no de masculinidad cuando nos referimos a la identidad de género de los hombres y los procesos de construcción de la misma.

Los estudios de masculinidades han realizado precisas aportaciones, sobre todo desde el estudio empírico de diferentes sociedades, recogiendo la gran variedad cultural que existe en torno a la definición de los hombres, poniendo en cuestión una supuesta definición universal de la masculinidad. Esta variedad llega incluso al interior de cada sociedad, de tal manera que dentro de una misma sociedad conviven diferentes maneras de definir qué es un hombre, dependiendo de una serie de factores como la clase social, la orientación sexual, la edad, la profesión, etc... De ahí que se insista en la necesidad de hablar de "masculinidades" en plural.

Si bien existen diversos modelos de hombre, no es menos cierto que existe lo que se ha denominado el modelo hegemónico de masculinidad, que representa el modelo de hombre más extendido, mayoritario y más ampliamente asumido de una sociedad. Las demás masculinidades se definen en referencia a esta, bien sea para asumir una parte de sus características o para desafiarlas. Se trata de un modelo dominante y es el que aquí vamos a analizar.

6. GÉNERO Y PERFORMATIVIDAD

El segundo marco teórico es el que se ha identificado como "Estudios Queer" y que entiende el género como una actividad performativa. La "performatividad del género" es un término acuñado por la filósofa feminista Judith Butler y se refiere a la idea de que la identidad de género es un efecto de actos reiterativos. Es decir, que para afirmar, crear, recrear y demostrar (a sí misma y los demás) que una persona se adscribe a una identidad de género femenina o masculina, realiza una infinidad de actos que así lo demuestran. Cuando hablamos de actos estamos hablando de una multitud de aspectos que abarcan un espectro que van desde la manera en la que nos vestimos, hasta nuestro lenguaje corporal, el tipo de actividades que realizamos, cómo las rea-

lizamos, la profesión que elegimos, cómo la ejercemos, y un largo etcétera. Es por ello que nos resulta cuanto menos chocante que una mujer realice actos que consideramos masculinos y viceversa (Butler 2001).

Esto es así gracias a un consenso tácito respecto a cómo son y cómo se comportan mujeres y hombres, un consenso en el que somos socializados y que asimilamos sin cuestionar, excepto en los casos en los que se da un claro desafío a estas asignaciones.

Hombres y mujeres estamos impelidos a demostrar nuestra adhesión a una identidad de género, masculina o femenina, y a hacerlo continuamente. El cuerpo es un de los principales escenarios para ello, ya que la diferencia sexual construida culturalmente se basa en una primera diferencia biológica, la cual se amplifica y se magnifica a través de diversos recursos, digamos, artificiales (es decir, no biológicos) y consensuados.

A continuación pasamos a exponer algunos aspectos específicos que nos aportan estos dos ámbitos de estudios relacionados con la masculinidad y con el carácter performativo del género.

6.1. LA DEFINICIÓN NEGATIVA DE LA MASCULINIDAD

Las definiciones de lo masculino y lo femenino dependen la una de la otra. Ahora bien, la definición de lo masculino se caracteriza por una primacía de lo negativo sobre lo positivo, es decir, un hombre se define como tal por NO poseer ciertas características que lo identifiquen con lo femenino, es decir, con las mujeres o con hombres que poseen ciertas características femeninas, como los niños o los homosexuales. Esto supone que los hombres se encuentran en una tesitura, más o menos permanente, de tener que demostrar lo que no son para dejar claro que sí son hombres. De hecho, la mayoría de las investigaciones sobre la construcción de la identidad masculina se centran en la necesidad de los varones de tener que demostrar tanto públicamente como a sí mismos su masculinidad. En este sentido es interesante el hecho de los hombres son mucho más a menudo objeto de ritos iniciáticos que las mujeres, ritos a través de los cuales se marca el momento en el que se convierten en hombres y pasan a formar parte del grupo de los hombres, separándolos así definitivamente de los ámbitos femeninos (sobre todo mediante la ruptura con la niñez). Estos ritos tienen como finalidad, precisamente, despojarlos de todo vestigio femenino.

6.2. PODER Y DOMINACIÓN

Otra de las ideas principales en las que existe un importante consenso en los estudios sobre masculinidades es que el poder o la dominación juegan un papel fundamental en la construcción y mantenimiento de la identidad masculina. De ahí que cuando este poder del que se supone disfrutan los hombres se pone en tela de juicio se cuestiona asimismo su identidad masculina, y viceversa: cuando se pone en cuestión su identidad masculina se cuestiona su poder. Kaufman (1994:145) es tajante al respecto y afirma que “ (...) ser hombre equivale a tener poder”. Lo cual no quiere decir que todos los hombres tengan poder o disfruten de situaciones de privilegio, sino que el modelo al que se adhieren corresponde al de un hombre con poder.

Así Conway-Long nos dice que “la masculinidad en sí se convierte en una performance de la dominación (1994:71). Es decir, la masculinidad “se actúa”, al igual que la femineidad, pero en su caso a través de todo aquello que connota dominación: un lenguaje concreto, un aspecto, un movimiento corporal, determinados gestos y actividades, determinadas profesiones, etc. (OPACIDAD DIANNE TOOR. dragking)

7. DEMOSTRACIONES, ENDURECIMIENTO Y ACEPTACIÓN

Asumir este modelo convierte a los hombres en seres muy vulnerables al ridículo, puesto que su mayor temor es que se descubran sus debilidades, es decir, sus no concordancias con un modelo de hombre que se caracteriza por su poder, su fuerza, su capacidad de control, su resistencia, su arrojo, su superioridad en cualquiera de sus modalidades, etc... Sin duda, pocos o ninguno puede corresponder totalmente a un modelo propio de un héroe de aventuras, pero no por ello muchos desisten en su intento y se someten a todo tipo de pruebas para demostrar su hombría o para conquistarla, incluso poniendo su salud y su vida en peligro.

Estas demostraciones o conquistas están más o menos ritualizadas, dependiendo de las culturas y los contextos, pero generalmente están muy relacionadas con la demostración de ausencia de temor ante situaciones de riesgo, de fuerza, de superioridad, de habilidad, de control, etc... también son ritos de "endurecimiento", donde se trata, básicamente, de desarrollar todo tipo de resistencia, especialmente al dolor, al sufrimiento y al miedo, lo que les permite, en definitiva, llegar a ser considerados hombres.

Es aquí donde interviene el papel de los demás hombres, testigos principales y refrendadores de la hombría de los otros. En efecto, estas demostraciones se destinan, muy especialmente, a los demás hombres, quienes tienen la última palabra respecto a la permanencia o no en el grupo de los que pueden decirse hombres. Como nos dice Kimmel (1994), lo que necesitan los hombres es la aprobación de sus congéneres.

La masculinidad es, además, un adquisición con fecha de caducidad bastante rápida, dado que cualquier acto o gesto que pudiera identificarse con lo femenino o lo infantil obliga a volver a la casilla cero. Esta inestabilidad requiere así de una continua construcción, reconstrucción y mantenimiento a través de una imagen permanente de dominación.

7.1. LA VIOLENCIA

"La violencia es a menudo el signo de virilidad más evidente" nos dice Kimmel (1994:132). Welzer-Lang (2000) afirma, por su parte, que si la educación se adquiere por mimetismo, en el caso de los hombres se trata de un mimetismo de violencia, en principio infligida hacia uno mismo (mediante pruebas de resistencia y autocontrol) y, más tarde, contra los demás. (TERRORISMO DE PANDILLA, MARQUES)

Pero la violencia tiene, además, otra característica muy importante y que hace que juegue un papel tan relevante en la demostración de la virilidad: es un recurso accesible. Efectivamente, existen muchas maneras de demostrar poder y control, además de la violencia, y de hecho esos otros recursos también son utilizados para ello, como puede ser la posición económica, una carrera profesional, estatus social adquirido a través del desarrollo de diferentes actividades, de un intensa vida sexual, a otra escala, incluso poseer un cierto tipo de coche, etc... Pero estos recursos no son siempre accesibles a todos los hombres, muy particularmente a muchos jóvenes, de modo que siempre queda la violencia en sus múltiples manifestaciones, ya sea esta infligida hacia uno mismo o hacia los demás. (EJEMPLOS DE SARE, 2007)

7.2. EL RIESGO

El concepto de riesgo juega aquí un papel importante, ya que este representa uno de los medios más apropiados para demostrar una serie de rasgos que deben caracterizar a quien quiera ser identificado como hombre. La aceptación del riesgo es una actitud que se cultiva en los hombres desde su más temprana edad y forma parte fundamental de su socialización. Mientras que en el caso de las mujeres lo que se fomenta es precisamente lo contrario, algo totalmente acorde con la idea de que habitan un cuerpo vulnerable que debe ser continuamente objeto de cuidado. De ahí la mayor implicación de los hombres en todo tipo de actividades que son de riesgo.

7.3. EL CONSUMO COMO ACTIVIDAD MASCULINA

¿En qué nos ayuda todo esto a entender el consumo de drogas de mujeres y hombres?

En primer lugar hemos de tener en cuenta que el consumo de drogas es, en nuestra sociedad y en la actualidad, una actividad primordialmente masculina, y para afirmarlo me remito a los datos (la excepción de los psicofármacos, que analizaremos más adelante). Esto se debe a que su consumo se caracteriza por una serie de factores que nos remiten al mundo masculino.

El consumo de drogas es una actividad que, por muchas razones, podemos considerar de riesgo. Su consumo, en edades tempranas, representa un desafío a la autoridad parental, una forma casi ritualizada de romper con la niñez, una prueba a la que someter al cuerpo. Más tarde también puede representar una medida de resistencia, de capacidad de control, de atreverse a probar sustancias eventualmente peligrosas, de demostrar la despreocupación con respecto a la salud, de demostrar la fortaleza e invulnerabilidad de su cuerpo, de entrar en ambientes delictivos, incluso violentos, con lo que ello supone de entrar en contacto con círculos donde se trafica, eventualmente incorporarse a esos círculos, etc...

Sin duda, las drogas proporcionan un sin fin de oportunidades de “actuar”, de poner en actos, la virilidad de un joven, de demostrar su arrojo, su falta de temor ante situaciones de peligro, su confianza en la capacidad de aguante de su cuerpo, su despreocupación por su salud.

Esta manera de interpretar el consumo de drogas está estrechamente ligada a los contextos de consumo y no tanto a la sustancia en sí misma. Ya hemos visto cómo una misma sustancia, la heroína, pasa de ser considerada femenina (y utilizada mayormente por mujeres) a ser masculina (y utilizada mayormente por hombres), debido al cambio de contexto. Si el consumo de drogas no supusiera un medio ideal para los jóvenes de demostrar su virilidad, muy posiblemente el consumo de drogas entre mujeres y hombres estaría mucho más equilibrado. De hecho, se demuestra que cuando las drogas no presentan estas características, las mujeres incluso aventajan a los hombres en su consumo, como es el caso de los psicofármacos.

Exactamente lo contrario podemos decir con respecto a las mujeres. Ellas, generalmente, se sienten mucho más preocupadas por su cuerpo y su salud, sin duda fruto de una socialización que las convence de la vulnerabilidad de sus cuerpos. Incluso cuando consumen, no suelen mostrar actitudes tan extremas y peligrosas para su salud, como bien demuestran las estadísticas y los estudios cualitativos. Únicamente cuando las mujeres adoptan comportamientos masculinos para ocupar espacios también empiezan a adoptar actitudes de riesgo.

Un caso ilustrativo es la evolución que ha habido en los ámbitos de ocio y diversión, donde los cambios que tuvieron lugar en la cultura de ocio juvenil dieron entrada a las mujeres y que analizaremos más adelante.

8. MUJERES CONSUMIDORAS EN CONTEXTOS DE OCIO

Los nuevos patrones de consumo que están apareciendo en las mujeres pueden explicarse por los cambios que ha sufrido el lugar que ocupa la mujer en la sociedad y por los nuevos modelos de consumo. Las mujeres se han ido introduciendo paulatinamente a espacios y actividades que antaño estaban limitadas a los hombres y esto ocurre sin que por ello hayan ocurrido cambios sustanciales en lo que se refiere a la manera en que estos espacios y actividades se conciben, de manera que las mujeres han tenido que ir adaptándose a unos espacios y a los valores que los caracterizan asumiendo los modelos masculinos. Beber, consumir ciertas sustancias y comportarse de cierto modo son actividades que han servido y sirven a las mujeres para ocupar ciertos espacios, y lo han hecho adaptándose a las características previas a su incorporación, es decir, siguiendo las pautas masculinas. Pero no por ello dejan de ser mujeres, de manera que el significado de sus actos sigue estando mediatizado por este hecho. A este respecto debemos tener en cuenta ciertos aspectos:

- Las mujeres están más estigmatizadas por estos comportamientos, ya que se desvían del modelo de mujer, algo que siempre tiene un alto precio y pasa factura a su feminidad (recordemos que una mujer que bebe está menoscabando su feminidad).

- Al mismo tiempo, introducirse en estos espacios y asumir estos comportamientos les aporta un valor añadido, simplemente por el hecho de que son masculinos, y como tal más valorados y visibles para la sociedad. La actual socialización les empuja a ocupar esos espacios y a buscar estrategias para hacerlo lo mejor posible, y una de ellas puede ser la de consumir, la de comportarse como sus compañeros varones. (PAÍSES NÓRDICOS.)

- Las mujeres se hallan en una circunstancia paradójica en la que tienen que emular a los varones pero preservando su feminidad (así vemos que muchas jóvenes beben o consumen ciertas sustancias para poder integrarse a un ámbito masculino, sin embargo este mismo hecho es el que puede menoscabar su feminidad y puede crear cierto rechazo por parte tanto de varones como de mujeres, por ejemplo, prefiriendo para una relación estable con jóvenes que no consumen o estigmatizando a las mujeres que consumen).

- La introducción de las mujeres en cualquier ámbito masculino genera una división o especialización, de manera que aspectos que antaño se percibían conjuntamente como masculinos, se subdividen y especializan en los que son más fácilmente feminizantes y los que no. Así, en el consumo de drogas veremos que la incorporación de las mujeres a su consumo no se realiza de manera exacta a como lo hacen los hombres, sino que toma formas específicamente femeninas (ciertas sustancias, ciertos contextos de consumo, ciertas cantidades, diferentes actitudes, etc...) o que se extremen las masculinas para diferenciarse de las femeninas.

Este argumento de que las mujeres consumen más porque están adoptando modelos masculinos puede tener interpretaciones un tanto arriesgadas. Efectivamente, puede ser un argumento que se presente, precisamente, para ejemplificar los efectos negativos de los cambios en la posición y estatus de las mujeres, abogando por un retorno a antiguos valores, ya que estos preservaban a las mujeres de caer en este tipo de vicios. En este sentido cabría preguntarse porqué la preocupación no es la misma por los hombres. Si los antiguos valores son positivos para las mujeres porque las preserva del "vicio" sería necesario que los hombres encuentren nuevos valores, ya que los antiguos les incitan a él. Es, en todo caso, un argumento maniqueo con el que debemos de tener cuidado.

Si asumimos estas premisas nos deberíamos preguntar por qué las mujeres necesitan adoptar comportamientos masculinos para introducirse en el ámbito público. Pero sobre todo nos debemos

preguntar, en primer lugar, por qué los hombres han adoptado este tipo de comportamientos, aspecto que podría ser explicado por todo aquello que define la masculinidad y el ser hombre.

La mujer drogada:

La mujer que consume alcohol u otro tipo de drogas es percibida, como ya hemos indicado, como una persona que presenta una cierta desviación de su rol y por ello está más estigmatizada. Se la percibe más fácilmente como una persona promiscua, como una “presa fácil” de conquistas sexuales, por lo que puede ser más vulnerable a ser víctima de abusos sexuales o maltrato⁸.

La mujer que bebe o se droga está más fácilmente identificada con una persona que presenta una cierta “deficiencia moral”, por lo que cuando es víctima de abuso o maltrato puede tenderse a valoraciones que minimicen la gravedad de la agresión. Se puede llegar a responsabilizar a la propia mujer del abuso sufrido, ya que se encontraba en un estado que no es propio de una mujer, por lo tanto que el abuso sea entendido como la consecuencia de una actitud de riesgo que ella misma ha provocado (Altell y Plaza 2005).

Esta es una manera de desresponsabilizar a los hombres ante lo ocurrido, ya que encuentran una justificación, o al menos un atenuante, a la hora de valorar sus actos de abuso.

Curiosamente, nos encontramos con la situación inversa en los varones, de manera que su estado de embriaguez puede justificar sus actos, achacando la responsabilidad última a la sustancia ingerida y no a su propio comportamiento (ibid.).

Tampoco podemos olvidar que los contextos de ocio se caracterizan por una importante masculinización del ambiente, de manera que las mujeres se encuentran en un espacio en el que son una minoría cuantitativa y cualitativa, desempoderándolas y haciéndolas más vulnerables.

Los ambientes de ocio se caracterizan, además, por una presión sexual hacia las mujeres significativa y que las propias mujeres consideran como un factor negativo. De hecho es una de las razones que explica su menor presencia o presencia más limitada en estos ambientes (Rekalde 2005)

9. CONSUMO EN CONTEXTOS DE OCIO

Pero los cambios no se han producido únicamente en la posición de las mujeres en la sociedad y debido a su incorporación en ámbitos masculinos, sino también en los hábitos de consumo y ocio. Se han ido desplegando nuevas formas de consumo, a menudo relacionadas con nuevos modelos de diversión y socialización que difieren de sus predecesores, no sólo en los modos, sino también en los objetivos.

El cambio más importante es el que ha sucedido en la escena nocturna. La situación actual en la que nos encontramos en lo que a contextos de fiesta y diversión se refiere es fruto de una evolución, que, según Romo, se inicia con la cultura “tecno” o “rave” y muy ligada al consumo del éxtasis⁹. Los orígenes de esta cultura se encuentran en los que se llamó en Inglaterra el “Acid House” en 1987 y se desarrolla a finales de los años ochenta. (Romo 2004).

⁸. Sobre la relación entre violencia de género y uso de drogas en mujeres, ver Llopis et al. 2005.

⁹. Lo descrito en este apartado es, en su mayor parte, una síntesis del artículo de Nuria Romo (2004).

Esta cultura introduce nuevas pautas de ocio en algunos sectores juveniles a través de las “fiestas” o “raves” (encuentros multitudinarios celebrados en grandes espacios, a veces al aire libre y que continúan también durante el día, de modo que pueden durar más de 24 horas).

En sus inicios estas fiestas se caracterizaban por tener la capacidad de integrar a todo tipo de personas, por su carácter no agresivo y altamente tolerante ante las diferencias, de modo que jóvenes de distintos estratos sociales, estilos, orientación sexual y sexo encontraban en ellas un lugar de encuentro privilegiado.

Vemos cómo en este contexto empieza a despuntar una significativa presencia femenina. Según Romo “desde que se inicia la extensión del nuevo movimiento juvenil, las mujeres parecen ser participantes de pleno derecho en la escena y contar con mayores libertades de las que habían disfrutado en otros contextos de ocio juveniles”. Se trata de un espacio “sorprendentemente liberalizador para las mujeres que participaban en ellos. (...) Destacaban en esos momentos por sus nuevas actitudes, alejadas de los roles tradicionales femeninos y más próximas a las de los varones, que las participantes en otras escenas juveniles” (Romo 2004). Como reflejo de este cambio empieza a apreciarse en la encuestas de usos de drogas una mayor equiparación entre mujeres y hombres. La cantidad y la calidad de la presencia femenina es tal en este caso que algunas autoras llegan a afirmar que con el surgimiento de este movimiento juvenil, se introducen cambios en la forma en que el poder se distribuye entre los sexos (Henderson 1999, citado por Romo 2004).

De hecho, vemos que el tipo de mujeres que consumen drogas en estos ambientes no coinciden con el estereotipo de mujer drogadicta de antaño, más vinculada al consumo de heroína. Según Romo, se trata de mujeres de nivel educativo alto, en muchos casos universitario, que no mantienen ninguna relación con la prostitución o con otros ambientes delictivos, sus problemas con la justicia son escasos. Sus consumos se realizan en el ámbito del ocio y en ambientes bastante normalizados y no marginales. Se trata generalmente de mujeres solteras y sin hijos-as. “Sus usos de sustancias psicoactivas como el de las drogas de síntesis se mantiene de manera más integrada socialmente que el que se produce en las mujeres heroínómanas retratadas en otras investigaciones” (Romo 2001: 42).

En un momento dado nos encontramos con un fuerte cambio en la escena de ocio juvenil, que de hecho marca la tendencia de lo que luego serán formas más extendidas de ocio, y donde por primera vez las mujeres se encuentran en un contexto en el que no están ocupando un lugar de subordinación.

¿Qué es lo que atrajo a las mujeres a esta escena, en un primer momento? Sin duda la escasa violencia presente en estas fiestas, algo que les proporcionaba una sensación de seguridad; una menor sensación de acoso sexual, ya que, al menos en sus inicios, estas fiestas no parecen estar tan destinadas a provocar encuentros sexuales; y por último, la “buena fama” de las drogas de baile, bajo la creencia de que podían controlar el consumo y sus efectos. (Romo 2004:114).

La expansión de este tipo ocio podría haber supuesto una oportunidad para introducir estos nuevos modelos de relaciones entre mujeres y hombres. Sin embargo, con su expansión desaparecen los factores asociados a la incorporación femenina “y con ellos la ilusión de una mayor igualdad con los varones” (ibid.). Romo distingue así dos etapas: una primera, que sitúa entre los años 1987 y 1992, y la segunda, a partir de 1992. En la primera etapa, “la violencia fue mínima y las mujeres no se sentían acosadas sexualmente en las ‘fiestas’”. En un segundo momento, a partir de 1992, las relaciones de género vuelven a los roles más tradicionales y las mujeres dejan de recibir el respeto que sentían por parte de los varones en los primeros años. La identidad femenina construida sobre relaciones de dominación de los varones se hace más fuerte y predomina sobre los intentos de generar identidades paralelas como la obtenida de la participación en la cultura juvenil.”

Pero con la masificación de esta cultura aparecen también ciertos cambios sustanciales, ya que empiezan a tener cabida otros sectores que sólo comparten la forma de este movimiento, especialmente concretado en las “fiestas” o “raves”, pero que no asume la ideología que lo caracterizaba. Los cambios son trascendentales: no sólo cambia el tipo o estilo de música, sino que también empiezan a acudir grupos a quienes les caracteriza su talante violento; la vulgarización de las drogas de baile hace que entren dentro de nuevos circuitos de distribución de drogas más conflictivos; el contexto se vuelve más sexual y la violencia machista aumenta, de manera que las mujeres dejan de sentirse tan cómodas como antes; lo mismo ocurre con homosexuales y lesbianas, ya que puede darse un rechazo explícito a su presencia; incluso sus organizadores contratan guardas de seguridad para mantener el control. Es decir, desaparece el espíritu que impulsó este movimiento y con él los factores que hacía de esta escena un lugar atractivo y de cambio para las mujeres.

El legado de este movimiento es la actual escena nocturna de ocio, que ha conservado aspectos externos, como es la duración de la fiesta (su extensión en horas hasta llegar a 24 o más) y la difusión del uso de drogas de síntesis, pero que ha desechado ciertos aspectos ideológicos que fundaron el movimiento e imprimieron un carácter a la fiesta menos agresivo, menos conflictivo, más amable para las mujeres y menos machista.

Vuelven así las mujeres a su situación de minoría y no sólo numérica, sino también con respecto al protagonismo que pueden tener en esta escena. Los varones ocupan hoy en día las posiciones más destacadas: controlan la seguridad, protagonizan los altercados violentos, son los DJ (personaje de gran prestigio e influencia en estos contextos), son los organizadores, controlan el mercado de drogas de síntesis, etc.. Las mujeres tienen poca incidencia o poder en este contexto, y difícilmente podrán ser creadoras de opinión, de estilo o establecer pautas de comportamiento.

Romo concluye en su artículo que “los roles tradicionales asociados a lo privado, a la feminidad como pasiva y dependiente parecen incompatibles con la participación en ciertos espacios de ocio y conductas de riesgo” (Romo 2004:116). Aquí de nuevo nos topamos con un límite que parece infranqueable, el corrimiento ha dado de sí todo lo que podía dar, de manera que después de asimilar ciertos cambios (una mayor presencia femenina y su participación en el consumo), todo vuelve a su cauce y vuelven a establecerse las mismas divisiones y polaridades, aunque someramente modificadas.

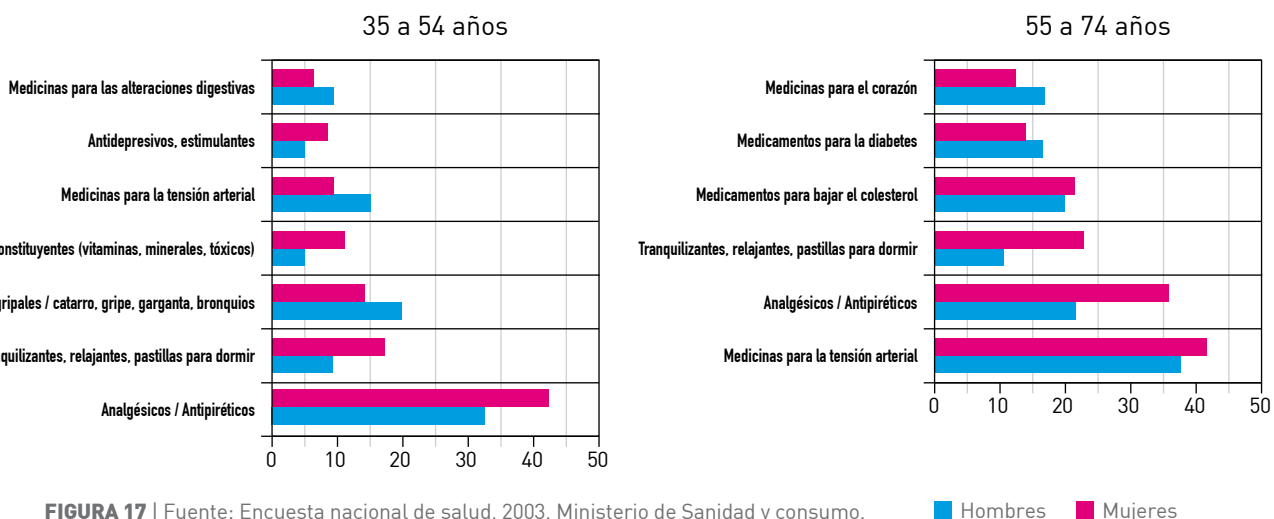
Con todo esto lo que queremos decir es que, si bien se han introducido cambios importantes en los modos de diversión, ninguno de estos cambios ha conseguido disminuir significativamente su carácter masculino, de manera particular en determinados lugares y ambientes, especialmente relacionados con el consumo de drogas ilegales y a los que se acude a partir de horas tardías (discotecas, after-hours, raves, etc..).

10. PSICOFÁRMACOS¹⁰

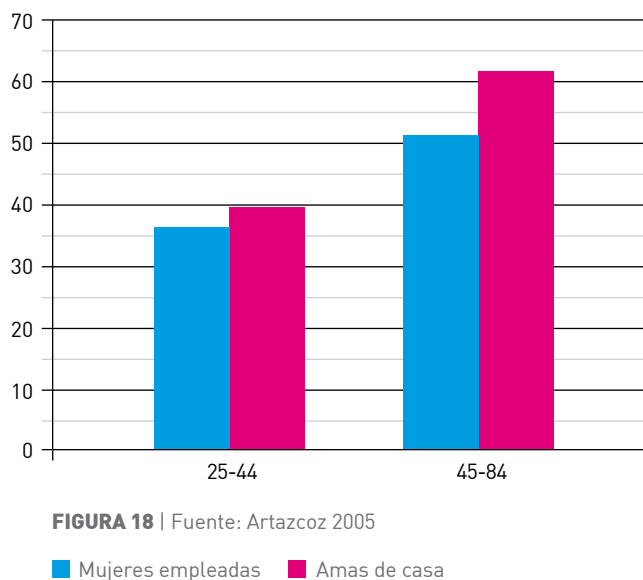
Los psicofármacos resultan un interesante ejemplo de consumo femenino, ya que se trata de sustancias que consumen las mujeres en mucha mayor medida que los hombres. Efectivamente, los psicofármacos son la única sustancia en la que el consumo de las mujeres supera a la de los hombres. Según los datos del estudio realizado por Romo, el 75% de consumidores de som-

10. Ver Gil García et al (2005).

Medicamentos consumidos por edad y sexo



Distribución porcentual del consumo de fármacos en los últimos 15 días según la situación laboral y la edad de las mujeres casadas o que viven en pareja



níferos o tranquilizantes son mujeres y el 70% de las mujeres españolas ha consumido alguna vez este tipo de medicación. El perfil de la persona consumidora de antidepresivos es una mujer en torno a los 50 años, ama de casa, que vive en pareja, con estudios primarios y nivel socioeconómico bajo (Soler Vila M. et al, 1998: 440-3).

En el “Informe Salud y Género. Los años centrales de la vida”¹¹ encontramos un análisis extenso y profundo sobre las razones explicativas del mayor consumo de psicofármacos de las mujeres maduras.

Según recoge este informe “el porcentaje de mujeres que consumen fármacos es, entre los 45 y los 64 años, significativamente más alto entre las amas de casa, más sujetas al modelo de género tradicional” (op.cit.: 65).

11. Observatorio de Salud de la Mujer, Dirección General de la Agencia de Calidad del Ministerio de Sanidad y Consumo: Informe Salud y Género. Los años centrales de la vida”. 2006. <http://www.correofarmacologico.com/documentos/250208informeSaludGénero2006.pdf>

Este informe señala dos razones fundamentales: 1) el sesgo de género en el sistema sanitario, y 2) la situación de subordinación de las mujeres en la sociedad.

11. EL SESGO EN EL SISTEMA SANITARIO

“Los estereotipos de género tradicional, asociados a la construcción de una imagen de la mujer como más débil, pasiva, dependiente y con ciertas patologías inespecíficas, se repiten, y es este modelo previo el que se transmite entre los profesionales sanitarios (Velasco, Ruiz y Álvarez Dardet, 2006d) y hace que, ante situaciones inespecíficas expresadas por las mujeres (donde no existe una patología clara), médicos y médicas tiendan a prescribir psicofármacos (Burín, 1991; Romo Avilés, 2004, 2006). En otras palabras, las situaciones que tienen que ver con circunstancias vitales que generan un malestar inespecífico se suelen diagnosticar como ansiedad y los demás diagnósticos de trastornos mentales comunes, diagnósticos a los que se les asigna un tratamiento psico-farmacológico, de modo tal que a similar diagnóstico y número de consultas, se recetan más psicofármacos a las mujeres que a los varones (Márquez et al., 2004). Es lo que Mabel Burín (1991) llamó “la tranquilidad recetada”, alertando ya entonces de que el malestar de las mujeres se enmarcaba como alteración mental y se intentaba resolver con psicofármacos. En la última década, la progresión de la tranquilidad recetada ha continuado su incremento a ritmo firme y constante, no habiendo suficiente conciencia del hecho de que las mujeres efectivamente están somatizando en sus cuerpos las desigualdades genéricas de sus condiciones de existencia - sobrecarga de trabajo, estrés, ansiedad, etc.- (Pérez Blasco y Serra Desfilis, 1997; Burín 1991; Rodríguez, 1990; Velasco, 2006b y 2006c).” (ibid: 67)

“En el caso de la medicalización relacionada con los psicofármacos, la OMS ha alertado sobre el riesgo de utilizar psicofármacos para saldar problemas sociales (OMS, 2005) y se ve con claridad cómo el género condiciona las percepciones del malestar y las actitudes para solucionarlo. Y es sobre este nivel que el sistema de salud debería promover modelos de atención al malestar con un enfoque biopsicosocial (Velasco, 2006b y 2006c) que se dirijan a modificar los factores determinantes de género asociados, proponiéndose limitar la medicalización y encontrar otras soluciones al malestar que origina los síntomas y desemboca en el consumo de psicofármacos” (Ibid: 67)

11.1. SITUACIÓN DE SUBORDINACIÓN DE LAS MUJERES¹²

“Mientras que en los hombres los roles asignados apenas han variado con el paso del tiempo, la incorporación de la mujer al mercado laboral no ha supuesto para ellas un alivio de las tareas domésticas, con lo que se enfrenta a jornadas laborales dobles o, incluso, triples. **Casi el 100% de las mujeres de entre 45 y 65 años dedica casi seis horas diarias a las actividades relacionadas con el cuidado del hogar**, pero sólo el 71% de sus contemporáneos lo hace, y su dedicación no alcanza las 2 horas y media por jornada.”

“Por otro lado, el 40% del total de las mujeres se ha incorporado al mercado laboral y, además, **el 84% de las personas cuidadoras son igualmente mujeres**, cuya media de edad son los 52,9 años.

12. Extractos del resumen del Informe en la página web del Ministerio de Sanidad y Consumo.
<http://www.msc.es/gabinetePrensa/notaPrensa/desarrolloNotaPrensa.jsp?id=1147>

Estos roles de ama de casa, cuidadora de las personas dependientes y trabajadora remunerada suponen una sobrecarga de funciones que tiene efectos perjudiciales en la salud de las mujeres.”

“Los **condicionantes socioeconómicos son otros factores que influyen de manera clara en la salud de las personas**. Cuanto menores son, el nivel adquisitivo, el nivel de estudios y el reconocimiento sociolaboral provocan una peor concepción de la propia salud. Estos condicionantes están claramente distribuidos en función del género:

- Las mujeres cobran de media un 17,3% menos de salario que los hombres,
- El 67,3% de las mujeres entre 50 y 64 años es ama de casa
- Y el 74,2% de aquellas cuya edad se sitúa entre los 45 y 65 años tiene un nivel educativo igual o menor que el bachiller elemental.

“La sobrecarga de trabajo y la falta de tiempo libre, empleos repetitivos y de escaso reconocimiento social, junto con situaciones de dependencia económica **van mermando la salud de las mujeres, sobre todo aquellas de las clases sociales más bajas y que sólo han trabajado en el ámbito doméstico**. Este grupo de personas es el más vulnerable ante la enfermedad.”

PSICOFÁRMACOS	OTRAS DROGAS
<p>-Son drogas legales y/o prescritas, por lo que su consumo está avalado moralmente por el sistema médico. -Su consumo no representa un reto o un desafío a alguna norma o autoridad. -Se relacionan con la salud mental, por lo tanto con el autocuidado. -Se consumen en el hogar. -Permiten el desempeño normalizado de su rol. -No se relacionan con ambientes delictivos. -Su consumo no se percibe como arriesgado (tanto para la salud como en relación a aspectos legales) por ser prescrito por profesionales y ser legal. -Se consumen durante el tiempo propio de la rutina y del quehacer diario. -Su consumo es en la soledad y en la privacidad, por lo tanto invisibilizado.</p> <p>Rekalde, Ángel (2005)</p>	<p>-Su consumo conlleva una penalización moral, por considerarse un comportamiento desviado a su sexo. -Su consumo sí representa un desafío a la norma. -Se conciben como dañinas para la salud, y se relacionan con la falta de actitudes de autocuidado. -Se consume fuera del hogar, en lugares públicos. -No permiten el desempeño normalizado de su rol. -Pueden relacionarse con ambientes delictivos. -Su consumo se percibe como arriesgado (tanto para la salud como en relación a aspectos legales) por no ser un consumo pautado y, en ocasiones, por tratarse de sustancias ilegales o estar en relación con actitudes o ambientes agresivos o delictivos. -Se consumen fuera del tiempo de la rutina (marcan un time out del quehacer diario). -Su consumo es en grupo y en público, por lo tanto objeto de juicios morales.</p>

11.2. PERCEPCIÓN DE LOS PSICOFÁRMACOS

El interés en analizar el consumo de psicofármaco estriba, también, en que responde a un consumo totalmente opuesto al que encontraremos en otros contextos, como es el del ocio o el de drogas ilegales. No es casual que las características del consumo de los psicofármacos resulten diametralmente opuestas a las demás y que se trate, precisamente, de un consumo preferentemente femenino.

Estas drogas están exentas de toda una serie de connotaciones propias de otras drogas legales e ilegales de manera que son asimilables al comportamiento y los modelos femeninos, precisamente

porque carecen de características “masculinas”. Vemos así que no es tanto el hecho de consumir droga lo que está sexuado, sino el universo de significados que caracteriza cada sustancia.

El gran consumo de psicofármacos por parte de las mujeres nos indica, en primer lugar, que las mujeres pueden llegar a drogarse incluso en mayor medida que los hombres, pero que ello depende del significado que tenga la sustancia, del contexto en el que se consuma y se adquiera, del estigma que imprima, de la finalidad del consumo y de la accesibilidad de la sustancia.

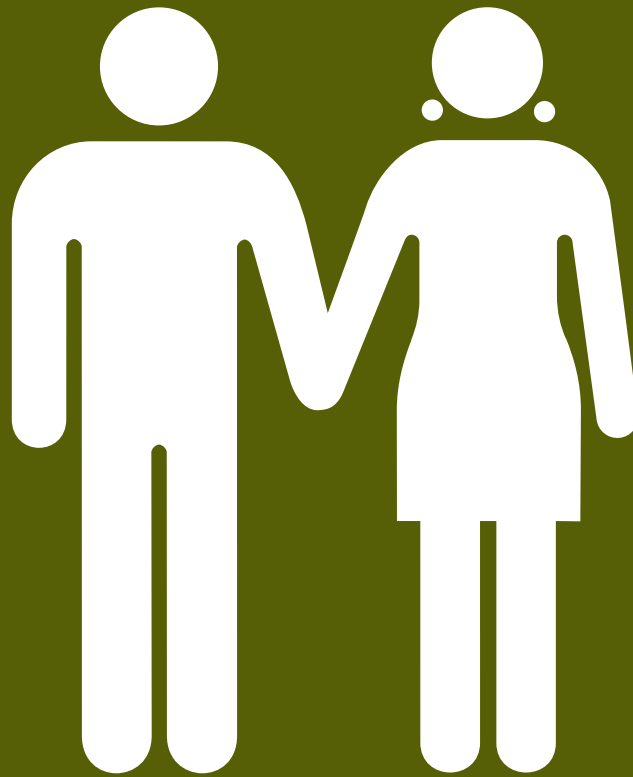
En tanto en cuanto el consumo de sustancias se realice en contextos públicos y/o masculinos, estén relacionadas con características masculinas, su adquisición sea ilegal, menoscabe la feminidad, estigmatice a su consumidora o sus efectos no sean de normalización de la conducta, las mujeres mostrarán menos tendencia a su consumo.

En este sentido los psicofármacos protegen a las mujeres de verse a sí mismas como drogadictas, ya que no comparten con otras drogas muchas de las características que les parecen rechazables. El mismo hecho de que se trate de drogas que se consumen en el hogar y en la soledad, facilita la invisibilización de la adicción, tanto hacia sí mismas como hacia los demás. Si hacemos una comparación entre los psicofármacos y otras drogas en las que la presencia masculina es mayor, vemos, efectivamente, que, además de responder a características opuestas, las primeras no plantean ninguna dificultad para ser asimiladas en ámbitos femeninos. En esta tabla recogemos algunos aspectos que diferencian su significado cuando sus consumidoras son mujeres:

BIBLIOGRAFÍA

- Altell, G. y Plaza, M. (2005). "Abuso del alcohol y violencia doméstica desde una perspectiva de género", Salud u drogas, vol. 5, nº2, diciembre 2005. Disponible en línea: <http://inid.umh.es/?mod=revista&ct=numeros2.asp>
- Brod and Kaufman (eds.) (1994), *Theorizing masculinities*, Thousand Oaks: Sage.
- Butler, J. (2001). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, México: Paidós.
- Conway-Long, D. (1994). "Ethnographies and Masculinities", en Brod and Kaufman (eds.), *Theorizing masculinities*, Thousand Oaks: Sage, pp. 61-81.
- Courtenay, W. (2000). "Constructions of masculinity and their influence on men's well-being: a theory of gender and health", *Social Science & Medicine* 50 (2000) 1385-1401. Disponible en línea: www.elsevier.com/locate/socscimed
- Gil García, E. et al (2005). "Género y psicofármacos: la opinión de los prescriptores a través de una investigación cualitativa", *Aten Primaria*, 2005, 35(8): 402-7.
- Henderson, S. (1999). *Drugs and culture: the question of gender. Drugs: cultures, controls & everyday life*, London: Sage.
- Kaufman, M. (1994). "Men, Feminism, and Men's Contradictory Experiences of Power", en Brod and Kaufman (eds.), *Theorizing masculinities*, Thousand Oaks: Sage, pp. 142-164.
- Kimmel, M. S. (1994) "Masculinity as Homophobia: Fear, Shame, and Silence in the Construction of Gender Identity", en Brod and Kaufman (eds.), *Theorizing masculinities*, Thousand Oaks: Sage pp. 119-141.
- Llopis et al. (2005). "Uso de drogas y violencia de género en mujeres adictas en Europa. Claves para su comprensión e intervención", *Salud y Drogas*, vol. 5, nº 2, diciembre 2005. Disponible en línea: <http://inid.umh.es/?mod=revista&ct=numeros2.asp>
- López Loizaga, M. y Mendizábal, G. (2005). *Guía para la creación de una comunicación en igualdad*, CEDEMI.
- McDonald, M. (ed.) (1994). *Gender, Drink and Drugs. Cross-cultural perspectives on Women*, Oxford: Berg Publishers.
- ----- (1994). "Introduction. A Social-Anthropologica View of Gender, Culture and Drugs", en McDonald, M. (ed.). *Gender, Drink and Drugs. Cross-cultural perspectives on Women*, Oxford: Berg Publishers.
- Merino, P.P. (2000). *Mujeres toxicodependientes en la Unión Europea*, Ponencia en el I Symposium Nacional sobre Adicción en la Mujer, Fundación Instituto Spiral, Jornadas, 6 y 7 de octubre de 2000, Madrid.
- Parnanen, K. (1991). *Alcohol in Human Violence*, New York: The Guilford Press.
- Rekalde, A. (2005). "Drogas de ocio y perspectiva de género". *Txostenak*, 16.

- Romo, N. (2001). Mujeres y drogas de síntesis. Género y riesgo en la cultura del baile, Donostia: Gakoa.
- -----(2004). "Tecno y baile. mitos y realidades de las diferencias de género", Estudios de Juventud, n.º 64/04: 11-116.
- Sánchez Pardo, L. et al (2004). Estudio Internacional Sobre Género, Alcohol y Cultura «Proyecto Genacis», Sociedad Española de Toxicomanías. Disponible en línea: <http://www.genacis.org>
- SIIIS Centro de Documentación y Estudios. Euskadi y drogas 2006, Gobierno Vasco, Dept. de Vivienda y Asuntos Sociales, Observatorio Vasco de Drogodependencias. Disponible en línea: http://www.gizaetxe.ejgv.euskadi.net/r402177/es/contenidos/informacion/publicaciones_ovd_euskadi_drog/es_9060/adjuntos/euskadiydrugas_2006.pdf
- Soler Vila, M. et al. (1998). "Factores de riesgo asociados al consumo de antidepresivos", Aten Primaria, 1998, 22.
- Welzer-Lang, D. (2000). Nouvelles approches des hommes et du masculin, Toulouse: Press Universitaires du Mirail.
- Young, M. (1994). "The Police, Gender and the Culture of Drug Use and Adicciton", en McDonald, M. (1994). Gender, Drink and Drugs. Cross-cultural perspectives on Women, Oxford: Berg Publishers.



Eusko Jaureritzako erakunde autonomiaduna
Organismo Autónomo del Gobierno Vasco

LOS HOMBRES FRENTE A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

José Ángel Lozoya Gómez
2009

ÍNDICE

1. Introducción	81
2. La violencia contra las mujeres	83
3. La violencia en parejas jóvenes	85
4. Inmigrantes	86
5. Tipos de violencia contra las mujeres	86
6. La posición de los hombres frente a la violencia contra las mujeres	88
7. La Campaña del Lazo Blanco	90
8. La implicación de los hombres en la lucha contra la violencia hacia las mujeres	91
9. Pasos para acabar con la violencia hacia las mujeres	92
9.1. Deslegitimar a los ‘maltratadores’	93
9.2. Favorecer la igualdad	93
9.3. Derribar el modelo masculino tradicional	94
9.4. Ayudar a los hombres a convertirse en agentes de igualdad	95
9.5. Potenciar la igualdad en la educación como materia y como práctica	97
9.6. Los jóvenes merecen ser tratados como posibles agentes de igualdad	99
9.7. Trabajar con los colectivos más masculinizados implicados en la protección de las víctimas	99
10. Qué podemos hacer los hombres para acabar con la violencia contra las mujeres	100

1. INTRODUCCIÓN

Los hombres hemos de ser muy cuidadosos a la hora de analizar el fenómeno de la violencia contra las mujeres, porque a medida que profundizamos en su estudio vamos comprobando que se trata de un problema universal de proporciones epidémicas. Es un problema con raíces culturales muy profundas y resulta difícil hablar de él sin sentir la necesidad de implicarnos en un esfuerzo de reflexión autocrítica. El número de mujeres maltratadas y asesinadas por sus compañeros o excompañeros sentimentales es tan alto que nos hace preguntarnos qué aspectos de la educación masculina producen estos resultados, para plantearnos a continuación cuál es nuestro grado de responsabilidad individual y colectiva frente a esos aspectos y cómo podemos contribuir a erradicarlos. Mientras sigue aumentando el número de mujeres que denuncian a sus parejas y no baja significativamente el número de las asesinadas, es sorprendente que haya tantos hombres que piensen que el problema de las agresiones machistas no tiene que ver con ellos porque ellos no agreden a nadie, y cuesta entender su pereza a la hora de dedicar tiempo y esfuerzo a disuadir a los potenciales agresores.

Sabemos que la violencia machista suele ir de menos a más, que va pasando de la desconsideración a la falta de respeto, y de ahí a la violencia psicológica, física o sexual. Pero también sabemos que no se trata de un proceso inevitable, como demuestra el hecho de que la mayoría no haya pegado ni violado a una mujer en su vida: cada cual tiene la posibilidad de maltratar o no, de ejercer la violencia o de no practicarla. Por eso cada hombre es responsable de sus actos, responsable de su propia violencia, y responsable también de evitarla.

Son muchos los hombres de todos los sectores sociales que intimidan, descalifican, presionan sexualmente, insultan, desprecian o intentan controlar la libertad y el dinero de las mujeres, y casi todos los que viven en pareja disponen de más tiempo libre que ellas porque las dejan hacer tareas del hogar que les corresponderían a ellos si el reparto de las mismas fuera equitativo.

No obstante, la lucha contra la violencia hacia las mujeres va consiguiendo pequeños éxitos; en el aumento de las denuncias se refleja un aumento de la sensibilidad más que un incremento de la violencia, las víctimas aguantan cada vez menos tiempo y menos niveles de violencia, ha mejorado la protección que reciben —a pesar de lo mucho que queda por hacer en este sentido—, ha disminuido la impunidad legal de los agresores y la conducta del agresor cuenta cada día con menos apoyo social.

Aún así, las cifras siguen siendo tan altas que la violencia contra las mujeres nos impide ver, con la necesaria tranquilidad, cómo vamos caminando hacia la igualdad entre los sexos en la vida cotidiana. Las víctimas representan dramas personales tan concretos y urgentes que la necesidad de atenderlos —y de ver bajar el número de las agredidas— puede llegar a dificultar el trabajo sobre el conjunto de las desigualdades que sostienen la reproducción de la violencia machista. El machismo y sus consecuencias se transmiten de generación en generación a través de la educación y de mensajes que sugieren que los hombres tenemos que proteger a las mujeres y llevar la iniciativa en las relaciones con ellas. Estos mensajes también los reciben las mujeres para que, de forma complementaria, esperen nuestra iniciativa y consientan nuestra protección.

El resultado, cuando es el esperado, es el de «protección por sumisión», fórmula que ha servido para justificar la desigualdad entre los sexos durante milenios; pero sabemos que no es obligatorio seguir la fórmula al pie de la letra, tal como vienen demostrando el feminismo, el movimiento emergente de hombres por la igualdad y el hecho de que las relaciones de pareja sean, sobre todo en Occidente, cada vez más igualitarias.

Todos hemos sido educados en una sociedad machista, y seguramente hemos incurrido en formas de microviolencia contra las mujeres, no necesariamente conscientes ni intencionadas; esto

nos obliga a permanecer siempre alerta y tratar de lograr que nuestros hijos e hijas no reproduzcan las mismas microviolencias asegurándoles una educación igualitaria.

Quizás lo más triste sea comprobar que la violencia machista no va desapareciendo con el relevo generacional, que nacer y crecer en un país democrático que proclama la no discriminación por razón de sexo, y el rechazo a la violencia machista no es antídoto suficiente para desterrar la idea de que se le puede levantar impunemente la mano a esa mujer a la que dijimos amar y con la que se supone que intentamos establecer un pacto de solidaridad para la vida.

Todo parece indicar que, para acabar con esta tradición, mujeres y hombres tenemos que poner más empeño; hace falta que deseemos la igualdad y unamos fuerzas para conseguir una sociedad libre de condicionantes sexistas, superando en el camino las desigualdades legales, reales y simbólicas entre los sexos, sin miedo a que, al mismo tiempo, se vayan diluyendo los modelos masculino y femenino que las sustentan.

La igualdad ya es el discurso social hegemónico y son mayoría los hombres que dicen estar a favor de la igualdad, pero ponen en el empeño mucho menos entusiasmo del que cabría esperar. Les falta mucho para asumir la parte de la carga que las mujeres siguen soportando por ellos, y no acaban de confiar en la capacidad de las mujeres para gestionar sus vidas, decidiendo incluso la tutela judicial que puedan estimar oportuna en cada momento.

Para unir fuerzas hace falta confianza, pero ésta no suele caer del cielo; es un sentimiento al que se suele ir llegando a medida en que cada cual se responsabiliza de la parte que le corresponde, y para inspirarla los hombres tenemos que implicarnos más en lo doméstico y apoyar las medidas de discriminación positiva que transitoriamente resulten necesarias para superar las desigualdades existentes o que vayan surgiendo.

Hemos insistido tanto en la responsabilidad que tenemos los hombres en la pervivencia de la violencia contra las mujeres, que a veces olvidamos que la inmensa mayoría no maltrata, y quizás sería más eficaz que las campañas para erradicarlo se dirijan a los hombres como aliados, insistiendo en la importancia de que den la cara para contribuir a diluir la sensación de complicidad que sienten los agresores ante su aparente neutralidad; buscando incrementar el conocimiento crítico del problema de género en el conjunto de la población, la implicación de la mayoría de los hombres en la lucha contra la violencia hacía las mujeres y un aislamiento de los agresores que facilite su denuncia, control y castigo, al tiempo que se desarrollan las medidas de protección a las víctimas y su independencia económica para que recuperen la autonomía necesaria para rehacer sus vidas.

Debemos evitar que esta implicación de los hombres se entienda como mera solidaridad con las víctimas de una violencia que provoca alarma social, y conseguir en cambio que se comprometan a luchar contra toda forma de violencia contra las mujeres, empezando por aquella de la que son directa y personalmente responsables. O lo que es lo mismo: que vean la necesidad de acabar con el machismo y sus manifestaciones, que apuesten por la igualdad entre los sexos y que la inmensa mayoría pase de estar de acuerdo con el cambio a asumir sus responsabilidades en casa y en la calle para hacerlo posible.

Pero conviene señalar algo: estamos tan acostumbrados a estudiar las resistencias de los hombres al cambio, el camino que les queda por recorrer y lo desesperante que resulta su escaqueo cotidiano, que cuesta ver —y aún más reconocer— que de hecho sí están cambiando. Su oposición a la igualdad está siendo en general menor de lo que podía esperarse; han dado su apoyo —aunque sin mucho entusiasmo— a los avances legislativos que ayudan a consolidar el cambio que está liderando el movimiento de mujeres, algunos llevan años llamando a romper el silencio cómplice frente a la violencia contra las mujeres y los hay que intentan organizar un movimiento de hombres por la igualdad que una fuerzas con el movimientos de mujeres en la batalla contra

las desigualdades entre los sexos. La inmensa mayoría son bastante menos machistas que sus padres; cada día son más conscientes de que no existen argumentos contra la igualdad, que su escaqueo es injustificable y que han de ponerse las pilas y el delantal en lo doméstico, saben que tienen que implicarse más en casa, asumir sus responsabilidades, y comprometerse de forma cada vez más activa en público.

Pero no es menos cierto que, a pesar de todo, nos resulta más fácil solidarizarnos con las mujeres en general que con nuestras propias parejas en particular, denunciar la violencia que implicarnos contra ella, criticar la violencia evidente que ejercen los otros que la de menor intensidad que ejercemos la mayoría.

2. LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La violencia contra las mujeres no es un delito anecdótico. Sólo en nuestro país son decenas de miles las que sufren maltrato y siguen sometidas a todo tipo de amenazas sin atreverse a denunciarlo, excesivo el número de procesados y demasiados los condenados por delitos contemplados en la Ley Integral contra la Violencia de Género.

La Ley llama «violencia de género» a la que ejercen hombres contra mujeres con las que mantienen o han mantenido un vínculo afectivo de cierta duración. Hombres que creen que la educación que han recibido los legitima —aunque sepan que la ley los condena— para usar la violencia con el fin de conseguir que la mujer se comporte de acuerdo a como ellos creen que debe hacerlo una mujer. Hombres que usan distintos grados de violencia psicológica (órdenes, gritos, insultos, amenazas) o que la combinan con diferentes niveles de violencia física y sexual, pero siempre con el mismo objetivo: educar o reconducir a la mujer. Hombres que viven el asesinato de sus víctimas como resultado del fracaso para someterlas. Seguramente preferirían seguir dominándolas toda la vida, pero las matan cuando comprueban que ellas están dispuestas a conseguir la libertad a pesar de todas sus violencias. Por eso en más del 80% de los casos el crimen se comete en el trascurso de un proceso de separación iniciado por ella. La denuncia no suele ir acompañada de un aumento del maltrato. Con la denuncia es frecuente que baje la violencia porque ésta basa la impunidad en el secreto. Cuando se ven descubiertos y cuestionados socialmente, los agresores suelen controlarse más. Es la separación la que puede dar lugar a más violencia, porque implica que la mujer busca escapar a su control. Si los agresores ven que sus víctimas están controladas suelen mantener la calma, pero en el momento de la separación el autocontrol puede dejar de tener sentido.

El maltrato, la agresión sádica, repetida y prolongada, suele producirse en situaciones en las que la víctima es incapaz de huir y ésta es una circunstancia que se da con mucha frecuencia en la intimidad de la familia, porque el hogar es la esfera más oculta de las relaciones interpersonales y los malos tratos en el matrimonio no han sido criticados desde un punto de vista social hasta fechas muy recientes, salvo cuando se llegaba a situaciones muy conflictivas.

Consagrada como el ámbito de lo privado y protegida por no pocos principios culturales y jurídicos que imponían la subordinación de la mujer al hombre (y de los niños y niñas a sus mayores), la familia ha facilitado el sometimiento de la mujer a los deseos del marido o compañero.

La dependencia económica tradicional, la emocional, la menor fuerza física de las mujeres (y menores) y que haya sido considerada propiedad del cabeza de familia, sin ninguna consideración al respeto por los derechos individuales, ha propiciado que éste se creyera legitimado y se sintiera

protegido socialmente para disponer de sus vidas y sus cuerpos. Tanto es así que las personas tenemos muchas más posibilidades de ser o haber sido maltratadas física o psicológicamente por alguien querido, por ser un miembro de nuestra propia familia.

En estas situaciones, uno de los obstáculos que subsisten a la hora de conocer los efectos reales sobre las víctimas, es lo difícil que le resulta a la gente —y a las y los profesionales (de la salud, policiales, judiciales, etcétera) implicados/as— para entender cómo se puede soportar este tipo de calvario. Esta dificultad para comprender la dependencia, la sumisión y la obediencia a la pareja que puede ser resultado de las agresiones continuadas, lleva a menudo a pensar en la existencia de factores personales que supuestamente la predispongán a buscar ese tipo de relaciones. Las consecuencias de esta lógica son cierta desconfianza hacia la víctima y algún grado de exculpación o de indulgencia (complicidad) con el agresor.

Los agresores son hombres que han interiorizado códigos sociales que sustentan una supuesta superioridad masculina y se transmiten de generación en generación a través de todo tipo de mensajes que impregnan la vida cotidiana. Se trata de códigos que se perciben más allá de los discursos, que llegan a través de los comportamientos que se observan en el hogar, la escuela, la televisión, el cine, la literatura, la historia, el folclore, la organización del trabajo, la distribución del poder, etcétera. Un sinfín de desigualdades, la mayoría de las veces tan sutiles que pasan desapercibidas y otras tan brutales que parecen irreales, pero que coinciden en transmitir la certeza de que los hombres y las mujeres ocupamos lugares jerárquicos desiguales, papeles distintos a la vez que complementarios en la vida cotidiana. No conviene olvidar que los hombres siguen controlando la mayoría de los resortes del poder y se mueven por la calle, de día y de noche, con mucho menos riesgo que las mujeres, y por tanto con menos temor a ser agredidos, que el mundo sigue organizado priorizando los intereses y necesidades de los hombres, y que el modelo ideal de persona, aunque debilitado, continua siendo el masculino.

Esta realidad no ha cambiado pese a estar inmersos en un proceso que camina hacia la igualdad a pasos cada vez más rápidos, y la transmisión de lo que se espera de los chicos y las chicas hace cada vez menos hincapié en la superioridad masculina. De todos modos el camino que parece llevarnos a la desaparición de todas las diferencias —de las expectativas sociales, de lo que se espera de los niños y las niñas— es un proceso largo, de ritmo discontinuo y no exento de posibles retrocesos, que precisa del compromiso consciente del mayor número posible de mujeres y hombres para culminarlo.

Los datos en Euskadi —tres mujeres asesinadas en 2008 a manos de sus parejas y once denuncias al día por malos tratos, a pesar de todas las campañas, iniciativas legislativas e instrumentos de prevención y atención que se han ido desarrollando— no permiten bajar la guardia sino que exigen incrementar la atención al problema. Se sabe que es una minoría quien sigue denunciando, aunque el porcentaje vaya en aumento, y que la mayoría de las víctimas lleva años sufriendo maltrato, un maltrato que con demasiada frecuencia afecta también a los hijos y las hijas. La falta de denuncias no debería impedir la intervención de las autoridades policiales y judiciales si tienen noticias de su posible existencia, ni que las víctimas puedan hacer uso de los derechos que las asisten y de los recursos existentes.

Entre los factores que ayudan a entender por qué no piden ayuda hay que destacar la falta de información y la desconfianza en la eficacia de la protección que puedan recibir, el miedo al agresor, la falta de independencia económica y la esperanza de que su pareja cambie. El dato que más cuesta entender es el porcentaje de denuncias que son retiradas —once de cada cien en Euskadi el año pasado—, y suele pensarse que la causa es el arrepentimiento de la víctima o las amenazas recibidas por parte del agresor, pero no estaría de más analizar en cada caso hasta qué punto puede haber influido que el apoyo institucional no haya sido el que la víctima esperaba para rehacer su vida, a pesar del incremento progresivo de instrumentos y recursos puestos a su disposición.

3. LA VIOLENCIA EN PAREJAS JÓVENES

La violencia en parejas jóvenes demuestra que es un error creer que el cambio de mentalidad se producirá por el simple relevo generacional; el tiempo es un factor relativo en un problema que tiene tras de sí muchos años de historia, y hace falta un cambio mucho más profundo para que dejen de repetirse las conductas heredadas. De hecho, es indiscutible que las agresiones contra las mujeres se dan con más frecuencia entre los 20 y los 45 años, y resulta preocupante tanto el porcentaje de asesinadas con estudios universitarios como la cifra de “maltratadores” entre los chicos que cursan estos estudios.

Son jóvenes criados en la era Internet y pertenecen a grupos sociales que no están al margen de la transmisión de los valores que facilitan la presencia de violencia en las relaciones interpersonales e intergénero; Sin embargo la inmensa mayoría no está implicada en conductas agresivas contra las mujeres y de lo que se trata es de evitar que participen de modelos de relaciones que las propicien.

La juventud tiende a pensar que la igualdad está conseguida, ya que no han vivido situaciones de desigualdad importante entre chicos y chicas, son iguales ante la ley y tienen reconocidos los mismos derechos; de esta manera les cuesta percibir el riesgo que entraña asumir roles tradicionales en sus relaciones. Los chicos han crecido con una idea de la igualdad más sólida que la de sus padres, pero es frecuente que se vean presionados a hacerse los machos para intentar seducir a las chicas, porque tienen la sensación de que éstas buscan a los más igualitarios como amigos pero se enrollan con más facilidad con los que tienen un perfil más tradicional: guaperas, viriles, con iniciativa y algo golfos.

Para ser consecuentes con la igualdad entre los sexos, tienen que asumir que es más importante ser que parecer, porque si no gustan por como son los que gustan no son ellos sino una imagen imposible de mantener; también han de asumir que las relaciones conllevan conflictos que deben aprender a resolver pacíficamente, y que han de rechazar los mensajes de superioridad de los hombres e inferioridad de las mujeres, abandonando la neutralidad ante el machismo que observan especialmente entre sus iguales.

Hay multitud de situaciones en las que los celos o las ansias de control las ven como pruebas de amor, y aceptan o se imponen limitaciones a la libertad; con esto dan lugar a precedentes poco saludables a la hora de proyectar una vida en común, porque contribuyen a instaurar relaciones de desigualdad en las que se desarrollan las percepciones de superioridad y sumisión. Sobre todo si se acompañan de las expectativas que muchos chicos y chicas asumen con toda naturalidad, como considerar que cuando se tienen hijos el lugar de la mujer sigue siendo su casa y el cuidado de los hijos, renunciando o retrasando el momento de ocupar otros papeles en la sociedad.

Hay jóvenes que se acercan a las chicas hostigando, que tratan de imponer su criterio a su pareja como forma de consolidar el compromiso que implica la relación, o que dicen controlarlas porque las quieren (en realidad con este argumento sólo se trata de legitimar el control). El control sobre la pareja suele ser síntoma de inseguridad personal y siempre es un indicio de desconfianza hacia ella. Si no se está seguro, o no se confía, lo mejor es hablar con ella y explicarle lo que pasa, y si su respuesta confirma los temores o los desmiente pero el sentimiento no desaparece lo aconsejable es acabar con la relación. Intentar resolver las inseguridades a través del control de la pareja suele aumentar las inseguridades, al tiempo que provoca en ella una sensación de asfixia, erosionando o destruyendo sus sentimientos afectivos hacia el controlador y generando una necesidad de escapar para recuperar la libertad perdida. De ahí la importancia de impulsar mecanismos que ayuden a reconducir estos sentimientos, comportamientos y expectativas. Tie-

nen que darse cuenta de que sólo desde la confianza y el respeto a la libertad de cada cual es posible compartir en igualdad lo público y lo privado, las relaciones y un proyecto de vida.

Dado el alto porcentaje de la juventud que está escolarizada y el hecho de que se trata del sector más influyente en el futuro inmediato, las enseñanzas medias y la universidad ofrecen un marco privilegiado para intentar reducir el ciclo de violencia en parejas jóvenes y conseguir que en ningún caso haya justificación a los argumentos que la disculpan.

4. INMIGRANTES

Un sector que reclama atención urgente es de la población inmigrante. Aumenta el número de víctimas entre ciudadanas de origen foráneo al tiempo que va disminuyendo lentamente el de las españolas. En 2008 la población extranjera representaba el 11,4% del total de la población española, pero en ella se incluía el 43,5% de las fallecidas y el 37,7% de los "asesinos". Estos datos ayudan a entender que aumente el número de denuncias de ciudadanas extranjeras a un ritmo superior al de las españolas y que el porcentaje de presos extranjeros por violencia machista sea mucho mayor que el de extranjeros residentes en el país.

El análisis de los datos ha de tener en cuenta que la juventud de la población extranjera produce una sobrerrepresentación estadística, ya que se trata de un delito que se produce con mayor virulencia en los tramos de edad de 20 a 45 años, que no pocas de las fallecidas murieron a manos de españoles, y que su condición de inmigrantes las hace particularmente vulnerables. La violencia contra las mujeres es producto de la desigualdad, y si crecen las condiciones de vulnerabilidad se incrementa también la sobreexposición a la violencia. Unas circunstancias que afectan a un gran número de mujeres inmigrantes y que sin duda ayuda a explicar el porcentaje significativo de estas que son maltratadas o asesinadas por españoles.

Las inmigrantes que tienen dificultades lingüísticas, tienen más problemas para salir del circuito de la violencia. Además, las indocumentadas temen ser objeto de una orden de expulsión, y si no cuentan con recursos es fácil que caigan en redes de prostitución. Si hay una orden de alejamiento o tienen una sentencia firme pueden conseguir la residencia sin permiso de trabajo, pero para alejarse del agresor necesitan autonomía económica y muchas acaban volviendo con él porque no ven otra salida, ni ayudas (que sólo son para las españolas), ni permiso de trabajo.

La situación plantea la necesidad de un plan de integración de la inmigración que sea creíble, que preste una atención creciente a este sector de la población, que evite todo síntoma de estigmatización y que incluya programas de sensibilización y prevención de la violencia contra las mujeres inmigrantes, asegurándoles la misma protección que a las españolas, cuenten o no con papeles de residencia.

5. TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La violencia machista suele seguir un proceso que empieza por comportamientos y hábitos de dominación y violencia cotidiana en las relaciones de pareja; conductas a menudo inconscientes o no especialmente intencionadas y casi siempre imperceptibles, que actúan por acumulación;

prácticas que tienden a consolidar una distribución injusta del lugar que ocupan hombres y mujeres en la relación, y pueden llevar a la violencia psicológica, la violencia física, el maltrato, la violencia sexual o el asesinato. Algunos ejemplos de violencia cotidiana —que Luis Bonino llamó **micromachismos**— son: Disponer de tiempo libre porque la pareja asume tareas domésticas que nos corresponderían si el reparto fuera equitativo. No reconocer el valor económico del trabajo doméstico y la crianza. Pensar que por exponer nuestros argumentos tenemos derecho a salirnos con la nuestra. Escudarnos en la dificultad para expresar los sentimientos para evitar hablar, explicarnos y comprometernos. Aceptar cierto reparto de las tareas del hogar sin estar pendiente de lo que hace falta comprar o sacar del congelador, etcétera.

La **violencia psicológica** o emocional se identifica por las descalificaciones públicas o en privado, las restricciones a la libertad, las acusaciones de incompetencia en el uso del dinero, incluido el que ella gana, la limitación de sus relaciones con amistades y familiares para aislarla y dejarla sin redes de apoyo, etcétera.

La **violencia física** y el maltrato continuado, quizás la más evidente y fácil de reconocer, persigue el sometimiento, la sumisión y el control de la víctima y va desde los empujones hasta la paliza, la obligación a participar en prácticas sexuales no deseadas o el asesinato. No es infrecuente que los golpes dejen marcas, aunque el agresor suele procurar evitar golpear en las zonas más visibles.

La **violencia sexual** es la versión sexual de los malos tratos y el temor de toda mujer a sufrir esa experiencia provoca una gran pérdida de autonomía colectiva. Cometidas con presión, amenaza o uso de la fuerza, en un contexto de desigualdad de poder, causan en la víctima un daño corporal y psicológico tremendo, daño que se une a la posibilidad de un embarazo no deseado, contraer el VIH/SIDA u otra ETS (Enfermedad de Transmisión Sexual) o la muerte. Se suele distinguir entre niveles de violencia sexual y se habla de acoso (avances sexuales indeseados que tienen lugar principalmente en el trabajo contra mujeres en situación laboral precaria), agresiones sexuales (todas las que no incluyen penetración), agresiones sexuales a menores (con o sin penetración), violación (penetración vaginal, anal o bucal), etcétera.

Los agresores suelen ser hombres normales (con esposa, novia, amigas,) que pueden ser tanto extraños como conocidos (maridos, padres...). Lo devastador que resulte dependerá, más que del tipo de agresión, de factores como la identidad del agresor, el tiempo que se lleva produciendo, el tipo de amenazas, el nivel de violencia, o la forma en que respondan las personas en que la víctima decida confiar y apoyarse. Es uno de los delitos en que hay más desproporción entre su frecuencia real y el número de denuncias. A menudo se tiende a sospechar de la responsabilidad o connivencia de la víctima (“incitan a los hombres”, “en el fondo lo desean” ...), hasta el punto que en ocasiones las mujeres acaban sintiéndose culpables.

Se denuncian más aquéllas en las que el agresor es poco o nada conocido porque la víctima tiene más facilidad para ser creída y apoyada (salvo que ejerza la prostitución), y las que tienen lugar en núcleos de mucha población porque la víctima tiene más posibilidades de conservar el anonimato. En estas situaciones es mucho lo que se espera de las personas que se tiene alrededor, de las instituciones y de la justicia, y grande el riesgo y las consecuencias que se derivan si no hay una respuesta social adecuada. Pese a ser la violación un hecho conocido, son muy pocas las veces en que una mujer llega a plantearse o imaginar la posibilidad de ser ella una de las víctimas.

Las **agresiones sexuales a menores** las ejecuta casi siempre un hombre conocido, y con frecuencia de la familia. Los porcentajes de la población que han sufrido este tipo de experiencias es tan alto que el fenómeno merece un espacio del que no disponemos, pero que cuestiona el mensaje tradicional de “no te fíes de los desconocidos” porque los deja desprotegidos frente a los conocidos. Por eso hay que enseñarles que no hay por qué soportar “ni un besito a la fuerza”, a no dudar de sus sensaciones y a contarle a la persona de su familia en la que más confíen cualquier cosa que no les haya gustado, convencidas/os de que van a ser creídas/os.

6. LA POSICIÓN DE LOS HOMBRES FRENTE A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La muerte de **Ana Orantes**, la granadina de 60 años a la que su ex marido roció con gasolina y calcinó el 17 de diciembre de 1997 por haber contado en un programa de televisión los malos tratos a que éste la había sometido durante años, marcó un antes y un después en el grado de sensibilidad y repulsa de la opinión pública frente a la violencia machista. Su asesinato provocó que en enero de 1998 el grupo de hombres de Sevilla sacara el primer manifiesto público de “hombres contra la violencia ejercida por hombres contra las mujeres”, recogiera firmas de hombres en su apoyo y pusiera en circulación el lazo blanco, símbolo de la paz, sin saber que reproducían una iniciativa similar impulsada por hombres canadienses.

Esta decisión hizo visible, por primera vez, que la violencia contra las mujeres era rechazada por un número significativo de hombres, que dejaban de estar dispuestos a seguir manteniendo el silencio cómplice que sirve a los agresores de coartada, la coartada de hacer pensar que el maltrato lo ejercen en defensa de unos privilegios históricos que el colectivo masculino deseara conservar. La iniciativa marcó por tanto el principio del fin de la cohesión pública de los hombres frente a las mujeres; fue el primer signo claro de división de los hombres ante el conjunto de la ciudadanía en dos grupos claramente irreconciliables que intentan orientar la evolución de la mayoría del colectivo masculino: los que apuestan por mantener a toda costa sus privilegios sobre las mujeres y los que se plantean, junto al feminismo, erradicar las desigualdades entre los sexos. Estos dos grupos mantienen posiciones enfrentadas en todos los temas en los que se plantea la posibilidad de avanzar hacia la igualdad: incrementar la implicación de los hombres en lo doméstico, aplicar medidas de discriminación positiva para romper los techos de cristal que dificultan la igualdad de oportunidades, reconocer a las mujeres el derecho a controlar su sexualidad y su capacidad reproductiva, etcétera.

Diferencias que se van trasladando al conjunto de la ciudadanía, y han contribuido a lograr que cada día cueste más encontrar hombres capaces de rechazar en público que la igualdad entre los sexos es un objetivo deseable. Un ideal que hoy dicen defender hasta sus detractores cuando tratan de explicar las posiciones con las que intentan socavarlo, oponiéndose al derecho al aborto, a la ley integral contra la violencia, etcétera.

El manifiesto de Sevilla contra la violencia hacia las mujeres fue mucho más que la manifestación espontánea de un grupo de hombres que sintieron la necesidad de levantar la voz contra una salvajada: fue el resultado de un proceso de cambio que se venía gestando en sectores del colectivo masculino cercano al feminismo desde los albores de la democracia. Hombres y grupos de hombres que desde distintas zonas del Estado (Valencia, Bilbao, Madrid, Barcelona...) llevaban más de una década cuestionando los modelos masculinos tradicionales y manifestando públicamente sus posiciones contra la desigualdad entre los sexos, compartieron la ola de indignación que provocó el asesinato de Ana Orantes. Fue sólo el primero de una serie de gritos que desde entonces han levantado miles de hombres para deslegitimar a los agresores, diciéndoles que no sólo no eran los más consecuentes con lo que se espera de cualquiera “que se vista por los pies”, sino que avergonzaban a la inmensa mayoría del colectivo masculino.

Estas voces se ya se habían levantado en países como Canadá y desde entonces se vienen oyendo cada vez más fuertes en países de todo el mundo. Voces que proclaman alto y claro que la violencia contra las mujeres no es la consecuencia inseparable de la masculinidad aunque tenga su origen en la educación de la misma, porque todos hemos sido educados en el machismo pero sólo una minoría pega a las mujeres, de modo que por muchas explicaciones que den no existen justificaciones y los agresores son los únicos responsables de sus actos ante sus víctimas y ante la justicia.

Esta lucha ha merecido múltiples reconocimientos; el último fue el del Secretario General de Naciones Unidas en su declaración institucional del pasado 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, cuando dice: «Los hombres también se están manifestando cada vez con más frecuencia en contra de esta mancha en nuestra sociedad. Entre los ejemplos de ámbito mundial se cuentan la Campaña del Lazo Blanco y V-Men, la respuesta de los hombres a la campaña V-Day. Además, en talleres organizados por las comunidades, los hombres enseñan a otros hombres que hay otra vía y que los hombres de verdad no golpean a las mujeres.»

Los hombres que nos oponemos a la violencia ejercida por hombres contra las mujeres estamos ganando influencia y visibilidad, vamos avanzando en organización y formamos el embrión de un movimiento autónomo que interviene cada día en más espacios donde se lucha contra el machismo y se contribuye a conquistar la igualdad entre los sexos. El rechazo a la violencia contra las mujeres se ha convertido, por la forma tan descarnada que tiene de mostrar las consecuencias de las desigualdades de género, en el objetivo que más cohesiona a nivel internacional al movimiento de hombres (hombres por la igualdad, pro-feministas, anti-patriarcales, contra la desigualdad...). Es el más sólido ariete contra cualquier pretensión de cohesión masculina en torno a las prácticas o las políticas que tratan de mantener las desigualdades y legitiman la sumisión de las mujeres. Nos ha ayudado a lograr una voz minoritaria pero significativa, que no para de crecer y va poniendo cara al cambio de valores que se está produciendo en la inmensa mayoría del colectivo masculino.

Sin embargo es aún una voz sin la fuerza suficiente para evitar que siga habiendo hombres que agredan a sus parejas, coarten su libertad y limiten la de todas las mujeres, obligándolas a mantenerse alerta y a extremar las precauciones para no cometer el error de enamorarse de alguien que pueda llegar a convertirse en su victimario. Aunque minoritarios, siguen siendo tantos los machistas redomados, y tan difíciles de distinguir de la inmensa mayoría que nunca ha maltratado a una mujer, que su conducta extiende la sospecha sobre todo el colectivo masculino, dando visos de credibilidad a la sentencia coloquial que sostiene que “todo hombre es un maltratador en potencia”. Esta apreciación se apoya en una herencia histórica y cultural que contribuye a explicar el hecho indiscutible de que en el mundo, aún hoy, al menos una mujer de cada tres haya sido golpeada, obligada a practicar el sexo u objeto de otro tipo de abusos a lo largo de su vida, por alguien que conoce a la víctima.

Por eso, aunque la mayoría de los europeos sean “hombres sensibles y machistas recuperables”, como le gustaba decir a Josep-Vicent Marqués, podemos decir sin temor a equivocarnos que la violencia contra las mujeres existe en todos los países y todas las clases sociales; es un drama que no tiene nada de imaginario y cualquier intento de relativizarlo contribuye a su permanencia; un drama que hace difícil hablar de libertad en una sociedad en la que la mitad de la población, las mujeres, se siente amenazada por la otra mitad, los hombres, a los que percibe como una amenaza real o potencial.

Los hombres, al menos en nuestro país, se manifiestan mayoritariamente a favor de la igualdad, aunque miran con cierta ambivalencia a quienes dedicamos parte de nuestro tiempo a denunciar las desigualdades. Es frecuente que nos vean como a “tíos majos” que tratamos de caer bien a las mujeres dándoles la razón en todo, pero poco solidarios con el resto de los hombres porque no mostramos complicidad con su remoloneo, tíos que sólo vemos lo malo de los hombres y lo bueno de las mujeres y que nos negamos a aceptar que “ellas tampoco son unas santas”.

Los hombres por la igualdad no estamos exentos de contradicciones personales y colectivas, tenemos un discurso francamente inacabado, y seguimos siendo vistos con desconfianza por sectores del movimiento de mujeres, que no acaban de considerarnos sus aliados porque somos hombres y, por tanto, una especie de drogadictos en proceso de rehabilitación que podemos recaer en cualquier momento. Hombres que podemos ser, aún sin saberlo, la avanzadilla de una

nueva versión del sexismo, que intentamos renovar el discurso para poder perpetuar la desigualdad entre los sexos. Los mismos perros con distinto collar. Hombres tan empeñados en articular un discurso autónomo contra la desigualdad que suscitamos el temor de pretender competir con las mujeres por el liderazgo en la lucha por la igualdad.

Esta desconfianza parece que se va desvaneciendo con el paso de los años, a medida que las trayectorias personales, la solidaridad con las reivindicaciones del feminismo, los discursos que articulamos o las acciones que impulsamos van avalando la honestidad de nuestra apuesta por el cambio, aunque siga habiendo mujeres igualitarias que todavía nos analizan como a monedas falsas. La suspicacia también se diluye porque cada vez hay más hombres que contribuyen al cambio desde sus casas, desde sus lugares de participación social y desde la acción política, convirtiéndose en referentes necesarios para el cambio del resto de los hombres; propiciando que amplios sectores del movimiento de mujeres vean la conveniencia, la importancia y la inevitabilidad de una implicación consciente e intencionada de los hombres organizados por la igualdad, y la necesidad de asumir el riesgo de una alianza necesaria para acabar con la violencia machista y compartir el diseño y la construcción de un futuro que sin ellos no será posible.

La soledad decreciente es el precio a pagar por los primeros hombres que se deciden a cuestionar la cohesión del grupo que detenta el poder, el grupo al que pertenecemos todos “por derecho de nacimiento”, por nuestro sexo y por nuestra educación, un grupo que nos hace parecer perdidos cuando andamos en una dirección distinta al resto, aunque sepamos que no estamos locos, que sabemos lo que queremos: un mundo más solidario, libre, diverso e igualitario. Se trata sin duda de dificultades razonables pero que nos someten a los hombres por la igualdad a la necesidad de mantener unos niveles de coherencia y constancia en los espacios público y privado que no se exige al resto, ni necesitan cumplir quienes nos la reclaman.

7. LA CAMPAÑA DEL LAZO BLANCO

El seis de diciembre de 1989 fueron asesinadas en Canadá catorce adolescentes por cursar una carrera destinada a hombres: el asesino entró en la Escuela Politécnica de Montreal, separó a los hombres de las mujeres y al grito de “¡feministas!” abrió fuego contra estas últimas suicidándose después. Desde aquel día, el seis de diciembre se conmemora en Canadá el día contra la violencia contra la mujer.

En 1991 un grupo de hombres canadienses crearon la Campaña del Lazo Blanco y lucen uno que simboliza su compromiso de no cometer actos violentos contra las mujeres, ni permanecer callados ante la violencia machista. La campaña se ha ido extendiendo a muchos otros países y continentes, hasta formar una organización de hombres de todas las edades que han incorporado a sus objetivos iniciales la lucha contra la violencia masculina sobre otros varones y sobre niños y niñas.

La idea de implicarse e implicar a otros hombres para lograr que cosas así no ocurran más, pasaba por romper el silencio, pedir a los hombres que hagan oír su voz, que denuncien y animen a otros a examinar sus actitudes hacia las mujeres, y que recuerden que todo hombre que calla ante la violencia contra las mujeres es parte del problema.

Nos recuerdan la responsabilidad colectiva de los hombres para cambiar las actitudes machistas, los comportamientos, las leyes y las instituciones que perdonan o permiten a los hombres cometer actos violentos. La responsabilidad de transmitir a las nuevas generaciones que no hay formas de violencia aceptables, y que para ser hombres no necesitan controlar o dominar a las mujeres, a los niños ni a otros hombres.

8. LA IMPLICACIÓN DE LOS HOMBRES EN LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

La violencia contra las mujeres ha existido siempre; en todas las épocas se ha legislado contra ella y ha habido casos en que los agresores han sido condenados con todo el peso de la ley, pero presentándolos como resultado de circunstancias anormales o patológicas en lugar de cómo manifestaciones de un problema más profundo, para que se vieran como casos aislados y seguir manteniendo la subordinación de la mujer.

Por eso es tan necesario que los hombres la rechacemos dando la cara, porque estamos en las mejores condiciones para deslegitimar a los agresores diciendo públicamente que ser hombres no tiene nada que ver con la violencia hacia las mujeres y que sin machismo no habría desigualdades de género, oprimidas ni subordinación.

Pero el compromiso de los hombres a no agredir a las mujeres y denunciar a quienes lo hagan es, pese a su importancia indiscutible, un gesto insuficiente, porque nos enfrentamos a un problema que hunde sus raíces en la cultura, la educación, las subjetividades y la vida cotidiana; es necesario un esfuerzo consciente y constante para erradicar las semillas de la violencia de género. Un esfuerzo que promueva en los hombres un cambio personal y colectivo mucho más profundo que el que supone el rechazo racional y razonado de las manifestaciones más sangrantes del fenómeno, que son las que logran acaparar la atención de los medios de comunicación, un cambio que modifique el conjunto de las relaciones que mantenemos con las mujeres, con el resto de los hombres y con la vida cotidiana; un cambio que precisa de una nueva distribución de las prioridades personales y un incremento del tiempo que dedicamos a la casa en detrimento del que nos ocupan el trabajo remunerado o las relaciones sociales.

La violencia contra las mujeres nos exige cambios en muchos frentes diferentes —aunque relacionados— que tenemos que aprender a conciliar para atenderlos de forma específica y simultánea, sin que al hacerlo dejemos de tener una vida razonablemente tranquila; y es que de lo que se trata, más que de hacer grandes gestos, es de ir viviendo cada día de forma un poco más igualitaria. Hace falta mantener una actitud crítica ante las desigualdades y violencias cotidianas menos llamativas que sufren las mujeres y otros colectivos (como las minorías sexuales) a causa de las actitudes y comportamientos sexistas que suelen pasar desapercibidos, sin dejar de ver los sufrimientos innecesarios que nos ahorraríamos si dejáramos de intentar de cumplir con muchos mensajes asociados a la masculinidad tradicional.

Implicarnos contra la violencia hacia las mujeres no nos exige comportamientos heroicos como los de Daniel Oliver o Jesús Neira, aunque estos fueran ejemplarizantes. Basta con un ser y un estar igualitario en la vida y las relaciones, que deje claro que nos molestan las expresiones y las conductas machistas, para que los menos igualitarios se sientan incómodos y presionados a cuidar lo que dicen o hacen en nuestra presencia. Para lograr este resultado hace falta algo más que aprenderse y repetir el discurso; es necesario que se perciba la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, que seamos autocríticos y nos esforcemos por asumir las responsabilidades que descargamos en nuestras parejas en el hogar, al tiempo que somos respetuosos e igualitarios con el resto de las mujeres con las que nos relacionamos en otros ámbitos.

No son pocas las voces que señalan que la falta de implicación de los hombres en lo doméstico es el mayor obstáculo que queda para avanzar significativamente en la consolidación de unas relaciones igualitarias con las mujeres, unas relaciones que exigen que nos pongamos las pilas y el delantal para compartir solidariamente con ellas la vida, el trabajo y el poder. Una implicación así facilitará la incorporación permanente de las mujeres al mercado de trabajo, su promoción

profesional, la adecuación de la legislación laboral a las necesidades que se derivan de la conciliación, el desarrollo de los servicios sociales que ayuden a garantizar el cuidado de las personas dependientes (guarderías públicas, centros de día,...) y que la escuela transmita modelos igualitarios a las nuevas generaciones.

Al hacer la parte que nos corresponde de las tareas que han hecho tradicionalmente las mujeres, compartiremos con ellas la necesidad de cambios en la organización del mercado de trabajo y las políticas de bienestar social para hacer posible conciliar la vida laboral y familiar sin morir en el intento. Asumiremos la urgencia de las reivindicaciones del movimiento de mujeres para que el Estado de prioridad a las políticas de igualdad, y estaremos encantados de aportar ideas que contribuyan a una legislación que ayude a satisfacer las aspiraciones de bienestar de toda la ciudadanía, evitando que la pertenencia a uno u otro sexo suponga ningún tipo marginación en los servicios o prestaciones que ofrece el Estado, salvo que se justifiquen como medidas transitorias de discriminación positiva para superar desigualdades existentes o que vayan apareciendo.

9. PASOS PARA ACABAR CON LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

Para acabar con la violencia contra las mujeres hay que intervenir en cuantos frentes se vean implicados en la génesis, desarrollo, prevención o tratamiento del problema. Quizás los más evidentes y que reclaman una atención urgente y creciente son el rechazo a los agresores, deslegitimarlos, perseguirlos, vigilarlos, castigarlos y tratar de rehabilitarlos, al tiempo que impulsamos todas las medidas que favorezcan la igualdad entre los sexos y la liquidación por derribo del modelo masculino tradicional.

El rechazo de la violencia incluye a los que maltratan y a todos los que ven normal aprovecharse de las mujeres en lo doméstico o lo sexual; los que entienden que algunos las maltratan en determinadas circunstancias; los que sienten que se trata de algo que no les produce ni frío ni calor o los que no usan su influencia para oponerse, porque todos ellos se convierten, aun sin quererlo, en cómplices que toleran la violencia contra las mujeres.

Quedan muchos con una idea, quizás difusa, de que ser hombre es más importante que ser mujer: su pareja ha de aceptar que se puede discutir pero que en última instancia ha de prevalecer su opinión; piensa que él es quien ha de trabajar fuera de casa y ella la que debe ocuparse de las tareas del hogar y el cuidado de los hijos/as, aunque también aporte su salario a la economía doméstica, y si él la "ayuda" ocasionalmente en estos quehaceres, se trata de un acto de amor y solidaridad que ella ha de reconocer y premiar. Puede que estos hombres no hayan agredido nunca a sus parejas físicamente, pero consiguen disponer de tiempo libre para sus cosas, aunque lo usen en ver un partido o acudir a reuniones cuyo interés no resulta evidente. Son hombres que con frecuencia sólo saben expresar sus emociones cuando se cabrean o cuando éstas les desbordan, que procuran parecer autosuficientes pero están casi siempre a la defensiva y poco atentos a las necesidades ajenas. Se viven con orgullo como autodidactas y creen que son así por méritos propios, o porque los hombres son en general así, y no ven que sólo son obedientes cumplidores de una educación masculina machista y desfasada que desconoce el valor del respeto y la cooperación. Es necesario revisar esta educación, porque implica múltiples niveles de violencia "de baja intensidad" contra sus parejas, que puede ir a más si se ven seriamente cuestionados, y porque la verdad es que ser hombre no da ningún derecho especial.

Son hombres que necesitan animarse a romper con el machismo si creen sinceramente que hay que acabar con la violencia hacia las mujeres. La voluntad de cambiar y el compromiso contra las violencias de género pueden ser el mejor comienzo para mantenerse alerta ante las que se producen en el entorno y evitar incurrir en las micro violencias cotidianas hacia las mujeres en las relaciones personales. Sería estupendo que muchos hombres se tomaran este compromiso tan en serio como se toman la lucha contra otras injusticias.

9.1. DESLEGITIMAR A LOS ‘MALTRATADORES’

Sabemos que los agresores pueden dejar de ejercer maltrato y cambiar, ya que la violencia no es algo irremediable que pertenezca a la naturaleza masculina, y los que piden ayuda terapéutica siendo conscientes de que tienen un problema que necesitan superar, tienen muchas posibilidades de conseguirlo.

Los **maltratadores** suelen ser hombres que creen en una masculinidad estereotipada, es decir, en la superioridad del hombre y la inferioridad de la mujer, y por tanto no presentan ningún problema mental especial, sino que piensan que por ser hombres tienen el poder dentro de casa y el derecho a mantenerlo, usando para ello la violencia física que consideren necesaria. Para ellos la mujer es alguien o “algo” a quien tienen que manejar y controlar. Como parte de ese control aparecen los celos, el aislamiento social de su pareja y la necesidad de mantenerla en situación de dependencia.

En los hogares basados en una idea de la complementariedad entre los sexos y sus funciones, donde el hombre es garante del orden y del dinero, y la mujer del bienestar emocional y de la organización doméstica, existen importantes diferencias de poder en las que la ecuación “protección por obediencia” se expresa en desigualdades en el nivel de autonomía económica, en el grado de libertad subjetiva y real, y en lo que cada parte se cree con el derecho de esperar o exigir de la pareja. El hombre se apoya en ella para sus proyectos y ella espera realizarse a través de él, convencidos erróneamente de que alguien pueda satisfacer enteramente sus deseos y sus necesidades. Estas expectativas crean un exceso de dependencia que hace que cualquier reacción inesperada de la pareja se viva con inseguridad y sea motivo de conflicto.

Cuanto más identificado esté el hombre con el modelo masculino tradicional mayor será la posibilidad de que vea cuestionada su virilidad y busque soluciones que le recuerden a su pareja quién manda en casa. En la violencia hacia las mujeres no hay excusas, por más que a veces cueste entender que alguien “en su sano juicio” pueda hacer las cosas que se oyen; esta dificultad puede llevar a buscar explicaciones con las que, sin pretenderlo, se contribuye a reducir la responsabilidad del agresor en los planos personal, social y jurídico.

Que en circunstancias similares unos hombres sean capaces de agredir, maltratar o asesinar a sus parejas, y a otros ni se les pase por la cabeza —o jamás pasarían de los pensamientos a los hechos— es la mejor prueba de que no existe nada que justifique su conducta. Por eso decimos que ni la locura, ni el alcohol o las drogas, ni una niñez traumática, ni por supuesto la actitud de las mujeres o la educación machista recibida, explican la pérdida momentánea del control sobre sus actos que dicen haber sufrido. Una “pérdida de control” que sin embargo les permite decidir cuándo pegan, cómo y dónde (para no dejar marcas) y, más que perderlo, les lleva a conseguir un mayor control sobre sus víctimas.

9.2. FAVORECER LA IGUALDAD

La igualdad se favorece con leyes, servicios y ayudas que permitan conseguir un alto grado de participación de las mujeres en el mercado de trabajo y en la vida pública, logrando al tiempo aumentar la

competitividad y la productividad de país, tal como demuestra la experiencia de algunos países con más tradición que el nuestro que pueden servirnos de referencia para copiar sus aciertos y evitar sus insuficiencias. Las insuficiencias se aprecian en que, a pesar de todos sus progresos, mantienen unos niveles de violencia contra las mujeres similares a los nuestros, una persistencia difícil de explicar y que algunos teóricos achacan a la dificultad de los hombres de esos países para expresar los sentimientos, lo que los convierte en auténticas ollas a presión, capaces de estallar si les fallan las válvulas de escape.

Seguramente la explicación será mucho más compleja, pero no parece arriesgado pensar que avanzar en el empoderamiento de las mujeres y la articulación de una sociedad del bienestar igualitaria tiene que acompañarse de un esfuerzo continuado y consciente para que desaparezca en la subjetividad masculina el sentimiento de superioridad de los hombres sobre las mujeres del que en última instancia emana la violencia de género. De ahí que resulte tan importante desarrollar todas las estrategias a nuestro alcance para acabar con la misoginia y la exaltación de la virilidad, potenciando al mismo tiempo la equivalencia entre las personas y los sexos, la defensa de las libertades individuales y los derechos humanos; acostumbrándonos a tratar a las mujeres como iguales y por tanto como a personas capaces de gestionar sus vidas, ofreciéndoles la ayuda que necesiten para reforzar su autonomía sin interferir en su toma de decisiones.

Podemos no coincidir con sus decisiones por considerar que son equivocadas, pero tenemos que respetarlas porque tienen todo el derecho del mundo a equivocarse y nosotros ninguno a intentar imponerles nuestras soluciones aunque consideremos que son lo mejor para ellas. No estamos obligados a apoyar reivindicaciones con las que no coincidamos, pero sí a acabar con el vicio de tratarlas como personas permanentemente necesitadas de protección.

El reto ya no es que los hombres digan estar a favor de la igualdad, el desafío es que asuman la parte de la carga que les corresponde en un reparto equitativo con las mujeres para que ellas puedan dedicar ese tiempo y esas energías a lo que les dé la gana, un paso a la acción que nos obliga a abandonar las relaciones sociales y el tiempo de trabajo remunerado necesario para disponer de las horas que exija nuestra dedicación al hogar y la familia.

9.3. DERRIBAR EL MODELO MASCULINO TRADICIONAL

La perseverancia de las mujeres explicando la necesidad del cambio —junto a la presión constante que ejercen para conseguirlo, y con el apoyo de un sector minoritario aunque creciente de los hombres— ha logrado que, pese a las resistencias, la pereza y el escaqueo, la mayoría de nosotros reconozcamos la necesidad de avanzar en pos de la igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades entre los sexos. Este reconocimiento se acompaña de una adaptación progresiva al cambio, cuyo ritmo depende de múltiples factores, sociales y personales, que hacen que éste se produzca de forma desigual y a saltos. Desigual, porque en cada cual se nota de alguna forma el peso del contexto familiar, cultural, laboral, etcétera; y a saltos, porque la propia disposición subjetiva conoce avances y retrocesos que dependen de acontecimientos sociales y personales.

Parece razonable que nos apoyemos en la predisposición subjetiva de los hombres para reforzar los cambios que se van produciendo, visibilizar las consecuencias del machismo sobre las mujeres y los propios hombres (el precio de ir de machos por la vida) y divulgar los beneficios que se derivan de la igualdad —incluyendo los que obtienen ellos— para incorporarlos a la lista de razones que les anime a asumir una postura cada vez más activa a favor del cambio.

Vale la pena defender la igualdad en positivo explicando que se trata de una reivindicación democrática que aspira a acabar con las desigualdades que sufren las mujeres, y otros colectivos, al tiempo que beneficia al conjunto de la población a la que pertenecen los hombres, a quienes descarga de

responsabilidades tradicionales asociadas a la necesidad de garantizar la economía familiar, la defensa física de la pareja, la familia o el país, la toma de decisiones, etcétera. Se trata de ayudarles a ver que el problema no son los hombres sino el sexismo; aunque los hombres ocupen un lugar de privilegio en este complejo sistema de organización social que conocemos como patriarcado, pagan un alto precio en términos de falta de libertad, de salud, de expectativas de vida, de represión emocional, etcétera, que lo hace injusto con las mujeres y dudosamente deseable para ellos.

Hay que decirles que cambiar las cosas es posible y más fácil de lo que parece a simple vista si se cuenta con su colaboración porque, más que ser el problema, los hombres son imprescindibles para encontrar la solución, y más que “maltratadores en potencia” pueden ser agentes de igualdad en activo.

Si nos fijamos, los cambios visibles de los hombres se perciben en todas las edades y grupos sociales: jubilados que dicen haberse convertido en “agentes de bolsa” porque van a hacer las compras al mercado, señores de mediana edad que evitan expresiones machistas que no hace tanto eran constantes, padres separados que cada vez con más frecuencia quieren compartir la custodia de unos hijos/as a los que dedicaron muchos cuidados mientras convivieron con ellos/as, jóvenes que ejercen de padres implicándose mucho más en los cuidados de los que recibieron ellos de sus progenitores, etcétera.

La dificultad reside en que la mayoría de los hombres perciben que tienen más que perder en el cambio que lo que se dice que tienen que ganar, o al menos piensan que la pérdida es inmediata mientras que los supuestos beneficios sólo se prevén a medio y largo plazo. Y es lógico que lo vean así porque el camino recorrido por los hombres es mucho más corto que el andado por las mujeres, la urgencia personal para transitarlo es más discutible y los beneficios que les esperan al final del recorrido bastante más inciertos.

No obstante, entre los beneficios más evidentes que augura la igualdad podemos destacar algunos: un aumento significativo de las expectativas de vida, compartir la responsabilidad del sustento económico de la familia, ver y disfrutar del crecimiento de los hijos/as, mantener unas relaciones más solidarias con la pareja y el resto de las mujeres, disfrutar de una sexualidad más libre e igualitaria, mantener unas relaciones menos competitivas con el resto de los hombres, etcétera.

9.4. AYUDAR A LOS HOMBRES A CONVERTIRSE EN AGENTES DE IGUALDAD

Una de las dificultades de los hombres que apuestan por la igualdad hace referencia a un medio (familiar, laboral o social) con frecuencia hostil que le lleva a tener que librar una doble batalla: contra sus propias resistencias al cambio y con las de su entorno que censuran lo que perciben de su evolución. Otra dificultad, en parte consecuencia de ese medio hostil, es la falta de modelos de identificación, cercanos y con prestigio social, que le sirvan de referente y le animen en su propósito.

Las cosas han cambiado bastante en los últimos años, cada vez son más los famosos que lloran y es mayor el número de hombres que se ven en las puertas de las guarderías, los mercados o las consultas del pediatra. Pero aún así se trata de comportamientos no mayoritarios y persisten grandes diferencias dependiendo del tamaño de la población o del nivel social de los barrios, y son conductas que no son cotidianas en los culebrones de máxima audiencia, en el cine o en los libros de texto que se usan en las escuelas.

Conviene mostrar estas conductas porque se trata de cambios que ya se están produciendo en los hombres, y afectan a su forma de vivir y asumir la paternidad, al modo en que se van implican-

do en las tareas domésticas, a la forma en que avanzan en la expresión de sus emociones y sentimientos, o a la naturalidad con que se van formando gobiernos paritarios en Euskadi, Andalucía, España, etcétera. Se trata de impulsar iniciativas como los certámenes de fotografía sobre el cambio de los hombres, los debates en radio y televisión sobre cómo se adaptan los hombres a la igualdad (y no sólo sobre cómo se resisten a ella), las entrevistas en los medios de comunicación a quienes ejercen actividades muy feminizadas y las dificultades que han podido encontrar en el desarrollo de su profesión: profesores de infantil, educación especial y primaria, peluqueros de señoras heterosexuales...

Mostrar la evolución que se está produciendo en las formas de vivir sin conflicto la masculinidad, contribuye a potenciar la diversidad de las vocaciones, prestigiar modelos emergentes para que se conviertan en referentes de formas de vida más libres, que cuestionan sin proponérselo el modelo tradicional y su "naturalización" y avanzan en la disolución de los géneros. Ayudar a visibilizar a los hombres más igualitarios de Euskadi, que disfrutan del permiso de paternidad o ejercen de amos de casa, hará que se vea que sus propuestas y su forma de relacionarse en la vida cotidiana —desde el compromiso por la igualdad— son demostración de que la corresponsabilidad es posible, que se pueden mantener las propias convicciones pacíficamente aunque a veces sea contra corriente, rechazando los discursos, mecanismos y sistemas que legitiman la violencia.

Tradicionalmente la dificultad residía en convencer a los hombres de lo justa y necesaria que era la reivindicación de la igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades que planteaba el movimiento de mujeres, pero desde que la igualdad se ha convertido en el discurso hegemónico, cada vez es más frecuente que los hombres disfracen sus resistencias con argumentos "políticamente correctos" sobre el significado y el alcance de la igualdad. Se trata de hombres que creen que la igualdad ya está conseguida y que las mujeres usan el argumento de la desigualdad para beneficiarse a su costa; abundan los que han creído en la igualdad hasta que los cambios legislativos habidos en los últimos años han cuestionado su poder, una sensación muy frecuente en los procesos jurídicos que conducen a la separación y al divorcio.

Son hombres que se oponen a toda forma de discriminación positiva porque perjudica a los hombres y beneficia a las mujeres, argumento que lo mismo les lleva a oponerse a la ley integral contra la violencia de género que al reconocimiento del derecho de las mujeres a interrumpir sus embarazos sin consultarles previamente. Hombres que presumen de igualitarios pero que desean seguir teniendo el poder, y ven el cambio que se está produciendo como una amenaza contra sus privilegios. Hombres que con frecuencia han colaborado en casa al tiempo que ejercían de proveedores y ahora se lamentan, tras un proceso de separación, de que la casa, los hijos y las hijas se queden en el hogar familiar con la madre.

Se trata de una posición más actual y culta que la del machismo tradicional pero con la misma esencia, que deja obsoletos los viejos discursos en blanco y negro y nos obliga a debatir en el terreno más sutil de la gama de grises, afinando los argumentos para adecuarlos a una realidad que huye de las simplificaciones y las generalizaciones de antaño. De todas formas el reparto real del tiempo y las responsabilidades económicas y domésticas que se dan en las parejas suelen ser un indicador bastante más fiable (la prueba del algodón) que los discursos sobre lo igualitaria que es la relación y los conflictos previsibles en caso de separación.

Las mismas dificultades que encontramos en la denuncia del machismo emergen en la lucha contra la violencia hacia las mujeres; los agresores ya no suelen alardear de su violencia, ni se aconseja dar una paliza a la mujer para enseñarle quien manda en casa. Cada día han de ocultar más su conducta en el secreto, en "la intimidad" de la relación de pareja. La violencia extrema busca nuevas justificaciones, con frecuencia relacionadas con el trato "desigual y discriminatorio" que se da a los hombres en los procesos de separación, sobre todo cuando les toca hacer frente al pago de pensiones y no logran la custodia compartida de los hijos y las hijas.

En el debate de la custodia compartida se mezclan las llamadas de atención de los pocos hombres que ejercieron de padres y estuvieron realmente implicados en la crianza, y el altísimo porcentaje de “maltratadores” que tratan de evitar el precio económico de la separación. De nuevo la gama de grises que nos obliga a los matices, pero que se enfrenta a una sensibilidad social creciente frente a todo tipo de violencia de género, que va reduciendo el espacio que usa el agresor para lograr el control, mantenerlo y actuar. Una sensibilidad que conviene aprovechar para demostrar a la mayoría del colectivo masculino que la igualdad es una aspiración democrática que los incluye, los tiene en cuenta al legislar y aspira a beneficiarlos.

Por eso tan importante es combinar las leyes que garanticen la no discriminación laboral y salarial entre los sexos, como reforzar las medidas que permitan conciliar la vida laboral y la familiar, o aprobar un permiso de maternidad y paternidad individuales, iguales e intransferibles.

Es necesario dar la importancia debida a potenciar el cambio de los hombres para acabar con la violencia de género, superando el miedo a que invertir en este objetivo vaya en detrimento de los recursos que se destinan a la promoción de las mujeres, que evidentemente hay que respetar. Se trata de medidas que hay que tomar sin cuestionar la gravedad de la situación por la que atraviesan las víctimas de malos tratos, para lograr que ninguna quede desasistida, que ninguna dude que accederá a recursos suficientes para recuperar la libertad y rehacer su vida, y se anime a denunciar, tras asesorarse y sentirse preparada para afrontar todo el proceso que se inicia tras la denuncia.

9.5. POTENCIAR LA IGUALDAD EN LA EDUCACIÓN COMO MATERIA Y COMO PRÁCTICA

Si coincidimos en que en la familia se practica la primera y más fuerte socialización, no hay duda de la importancia del papel que desempeñan los padres, en las parejas heterosexuales que conviven, para conformar el modelo de hombre que interiorizan los hijos y las hijas: qué es un hombre, cómo son sus relaciones con las mujeres y cómo resuelve los conflictos de pareja, cómo expresa los sentimientos y cuáles son sus funciones en el hogar, de qué modo se implica en la crianza, cuál es su grado de responsabilidad en la provisión económica de la familia...

Los que ejercen una paternidad igualitaria, afectiva y cuidadora, que se corresponsabilizan de las tareas domésticas, es poco probable que maltraten a su pareja o sus hijos e hijas, porque nadie suele tratar mal lo que cuida con cariño. La paternidad responsable y la implicación en el hogar pueden provocar más roces en la vida cotidiana que delegar todo ello en la pareja, porque lo que se comparte hace aflorar diferencias sobre cómo hacerlo, pero se trata de divergencias poco conflictivas porque tienen como motivo hacer las cosas lo mejor posible para el bienestar común.

Cada familia educa a sus menores. Los padres y las madres ejercen la influencia primaria y más duradera en la adquisición de valores de sus hijos y de sus hijas, pero la escuela educa a toda una generación, y cada enseñante, sobre todo en primaria, tiene el privilegio de mantener una relación destacada con casi todo el círculo de amistades de todo su alumnado, una posición que hace que los valores que trasmite lleguen a toda la pandilla, por lo que su forma de ejercer la docencia, tanto reglada como informal, es de una trascendencia mayor de la que se le suele reconocer.

Casi no hay profesores en infantil o preescolar y son muy pocos en la primaria, de modo que los niños tienen muchas posibilidades de llegar a la secundaria sin haber tenido ningún maestro. Esta circunstancia convierte a los docentes de primaria en seres especialmente valiosos como modelos de identificación igualitarios que el alumnado compara con sus propios padres, y es muy importante que ejerzan su magisterio desarrollando una labor educativa igualitaria que evite los privilegios de género y el paternalismo. Una labor de este calibre se vería facilitada sin duda si se garantizara la formación en género de todo el profesorado, desde las aulas de magisterio hasta

las de pedagogía, y fuera una materia de actuación preferente en los cursos de formación continua que impulsan los CEP.

Pero una educación en igualdad exige predicar con el ejemplo, y eso pasa por promover la representación igualitaria de mujeres y hombres en la enseñanza, de forma que ningún sexo suponga más del 60%, ni menos del 40%, en los distintos niveles y estamentos de la enseñanza, aplicando para corregir las situaciones en que no se den estas proporciones las medidas necesarias de acción positiva, desde el profesorado de infantil o primaria hasta el de titulares de las cátedras universitarias, pasando por el número de estudiantes en carreras técnicas o de humanidades.

Existe cierta unanimidad en reconocer que la educación es un instrumento clave para avanzar en la igualdad entre los sexos y disminuir la violencia contra las mujeres, sin cuestionar por ello que cada cual selecciona e interioriza de forma única y personal los mensajes que recibe, lo que en última instancia le convierte en el único responsable de sus actos. Pero esta unanimidad no impide recordar que, más que un motor de cambio, la escuela es un reflejo de la sociedad en la que se inserta, que la mantiene y a la que sirve. Este hecho nos lleva a dudar cuál de todos los agentes socializadores que participan de la educación —y siguen transmitiendo los antiguos mensajes discriminatorios contra las mujeres— tiene más influencia: la familia, los medios de comunicación, el ámbito académico o el propio lenguaje.

Resulta pertinente recordar en este momento aquel proverbio africano que dice que “para educar a un niño hace falta la tribu entera”. La educación en igualdad plantea por tanto la necesidad de implicar a todas las instituciones, profesionales y personas que intervienen en el proceso de socialización, para ir desmontando, pieza a pieza, las ideas preconcebidas de lo que deben ser una mujer y un hombre, e ir promoviendo valores universales, que no hagan diferencias por sexos, basados en la libertad individual, el respeto a la diversidad, la igualdad entre los sexos y los derechos humanos.

Esto nos lleva a recordar que los padres están mucho menos presentes en la vida de sus hijos/as que las madres, en quienes relegan el control de la educación, los afectos, las amistades o los estudios, como demuestra el hecho de la importancia que tiene el nivel académico de las madres en el éxito escolar de sus menores y lo intrascendente que resulta el de los padres.

No obstante, en una sociedad en que lo masculino y lo femenino va dejando de estar asociado a los hombres y las mujeres, en la que los hombres viven la asunción de tareas domésticas con sensación de pérdida de prestigio social mientras que ellas suelen ver el éxito académico y la incorporación al mercado de trabajo como un medio de satisfacer sus expectativas igualitarias, en una sociedad así la escuela tiene que impartir una educación auténticamente igualitaria. Una educación que, además de hablar del impacto de las desigualdades de género sobre las mujeres, explique las consecuencias perniciosas que tiene —sobre las niñas y sobre los mismos niños— el modo en que son educados, en lugar de hacerles responsable del machismo en que se les educa.

La escuela ha de analizar el impacto que tiene sobre ellos que desde edades muy tempranas a los niños se les controle (amigos, deberes, horarios...) menos que a las niñas, que se hable menos con el profesorado sobre ellos que en el caso de las niñas, que se les deje de llevar y recoger de la escuela antes que a ellas, que se les retiren antes los besos y los abrazos o que se planteen menos quejas si les pega otro niño, y ninguna si les pega una niña. Los padres y la escuela harían bien en preocuparse de los niños cuando están en peligro —en infantil, preescolar y primaria— para evitar alarmarse cuando son un peligro, sobre todo a partir de la secundaria, enseñándoles que no tienen por qué ir de duros por la vida y animándoles a pedir ayuda, a la vez que les demuestran la disposición a ofrecérsela.

La falta de modelos masculinos igualitarios y con prestigio social, de referencia tiene en ellos aun más impacto que en los adultos, y debemos evitar que los planes de igualdad lleguen al aula en forma de mensajes paternalistas en favor de las chicas, que convierten la masculinidad en

sospechosa, a los niños en presuntos machistas y a las niñas en sus víctimas reales o imaginarias. Hemos de evitar echarles en cara el machismo de sus mayores y presentarles el cambio como un proceso en el que ellos siempre tienen que ceder sin obtener ningún beneficio, sin preocuparnos de que el fracaso escolar tenga cara de chico, ni ofrecerles modelos alternativos masculinos alternativos que destaquen los beneficios de valores como la empatía, la prudencia o el cuidado de las personas y las cosas.

9.6. LOS JÓVENES MERECEAN SER TRATADOS COMO POSIBLES AGENTES DE IGUALDAD

Interesa que los jóvenes sean autocríticos en sus relaciones con las chicas, eviten las actitudes y conductas machistas, censuren las que observen, aconsejen a los amigos sobre los riesgos de las mismas, y apoyen a las amigas que mantienen relaciones peligrosas, animándolas a cortar o denunciar si la situación lo requiere.

Uno de los riesgos más frecuentes son los celos: los toman por una prueba de amor cuando suelen tratarse de una señal de inseguridad personal y desconfianza en su pareja. De esta forma, esos celos pueden llevar un chico a tratar de influir sobre las amistades que tiene o debería tener su chica, a quién debe evitar, con quién no tendría que hablar. A creerse con derecho a indicarle cómo ha de vestir, qué ropa puede o no puede ponerse, si va o no especialmente provocativa. A controlar en su teléfono móvil las llamadas y los mensajes. A querer saber dónde y con quién queda y con quién ha estado en cada momento. A intentar controlarla hasta el punto de intentar aislarla y necesitar mantenerla en situación de dependencia. A agredirla para imponerle sus puntos de vista y afirmar su control.

Cuando un chico se cree en la obligación de defender a su pareja —sin que ella le haya pedido que intervenga— cuando otro chico se le acerca con presumible intención de seducirla, hay que animarle a reflexionar sobre las consecuencias de un comportamiento así, porque al hacerlo pueden estar impidiendo que ella gestione la situación como le parezca más oportuno, dando pie a la posibilidad de un conflicto —tal vez una pelea— que seguramente se evitaría si se abstuviese de intervenir, y también creyendo que la protección que le da —o le impone, pese al riesgo que asume al hacerlo— le da algún derecho a decirle lo que debe o no ponerse o con quién puede relacionarse.

Se trata de sentimientos y comportamientos que llevan a muchos jóvenes a asumir papeles que no les corresponden y que les hacen sufrir y asumir riesgos personales que sería más razonable evitar. Implican una gran desconfianza en la capacidad autónoma de su pareja —con la que están porque les apetece— para gestionar su vida como crea más conveniente, intentando lograr que ella se comporte como a él le parece más adecuado, limitando su libertad de modo importante e injustificable. Si de verdad la quiere tiene que entender que ha de vivir lo que desee, aunque no siempre sea lo que a él más le apetezca; que si en algún momento sus decisiones le desagradan es lógico que se lo haga saber —sin ánimo de coartarla— para que ella conozca lo que siente o lo que piensa, y si ella no cambia es preferible que corte la relación aceptando, por mucho que la quiera, que puede no ser la chica que le conviene y es preferible que no haga planes de pareja con proyección de futuro.

9.7. TRABAJAR CON LOS COLECTIVOS MÁS MASCULINIZADOS IMPLICADOS EN LA PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS

La policía suele ser la primera en intervenir tras la agresión, poniendo a prueba su sensibilidad, su formación, su especialización, su profesionalidad y su conocimiento de la violencia de género.

De la atención que ofrezcan a la víctima, el trato que den al agresor, la forma en que recojan las pruebas o hagan constar lo ocurrido en el atestado puede depender que se curse o no la denuncia y que puedan impartir justicia las personas encargadas de hacerlo. La denuncia es importante pese a que se puede perseguir el delito y llegar a condenar sin la declaración de la mujer, pero es más difícil recoger pruebas de cargo, hace falta parte de lesiones, informe del forense o testimonio de policías o testigos que presenciaron la agresión. La policía también es decisiva a la hora de garantizar la seguridad de las mujeres amenazadas por sus parejas o ex parejas, sobre todo cuando existe orden de protección o alejamiento. Resulta espeluznante comprobar que algunas mujeres son asesinadas a pesar de contar con estas medidas.

La especialización es igual de importante en los jueces, fiscales, abogados, profesionales de la salud (que pueden prevenir y detectar precozmente las situaciones de maltrato) o cualquier persona que trabaje en relación con la violencia de género. Requiere una formación que incluya conocimientos teóricos al tiempo que un análisis y una reflexión sobre las propias creencias, prejuicios y formas de relación, para aprender a escuchar y establecer relaciones de apoyo, modificando los criterios de evaluación profesional que sean necesarios.

La violencia contra las mujeres tiene características propias que hay que conocer para poder gestionarlas. A los especialistas no les pueden sorprender la renuncia, los perdones o las retractaciones porque forman parte de la dependencia emocional o de otra naturaleza que existe entre víctima y agresor.

10. QUÉ PODEMOS HACER LOS HOMBRES PARA ACABAR CON LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Si estamos de acuerdo con la idea de que la violencia machista es un problema de los hombres que padecen las mujeres, será fácil convenir que si los hombres somos parte del problema debemos ser parte de una solución; que sin nuestro cambio, es imposible.

Los intentos de no parecer machista son una estrategia adaptativa que suele indicar cierta conciencia del desfase del modelo masculino tradicional, unido al intento de parecer igualitario en espacios en los que se considera un valor, junto a la resistencia al esfuerzo que significa el cambio personal. Salvo en los casos en los que esta actitud esconde a un monstruo, podemos decir que suele ser el comportamiento habitual de quienes apuestan por la igualdad, habida cuenta que casi todos avanzamos más rápido en la comprensión de lo que debemos hacer que en lo que hacemos, y nos avergüenza reconocer en público nuestras contradicciones entre la teoría y la práctica.

Pero acabar con la violencia contra las mujeres nos obliga a escucharlas para saber qué les pasa y por qué sufren, tratando de ver cuál es nuestro grado de responsabilidad personal, entendiendo lo que provoca la tendencia a abusar de las mujeres y en qué se diferencian los que mantienen con ellas relaciones más igualitarias. Se trata de no ver sólo las expresiones extremas de la violencia sino de estar vigilantes y aprender a identificar las formas más sutiles de la misma en el hogar, el trabajo, la escuela o la calle, y oponernos a ella, empezando por evitar el uso del lenguaje sexista y los chistes machistas, al tiempo que examinamos cuántos de nuestros comportamientos reproducen formas de abuso y dominación, para intentar cambiarlos.

Tenemos que acostumbrarnos a tratar a las mujeres como iguales y, por tanto, como a personas capaces de gestionar sus vidas, sin interferir en sus decisiones ni dejar de ser solidarios con sus reivindicaciones.

Asumir la parte de la carga que nos corresponde en un reparto equitativo con las mujeres, abandonando el tiempo de relaciones sociales y de trabajo remunerado que sea menester para disponer de horas que nos permitan conciliar estas actividades con el hogar y la familia. Recordar que los padres somos el modelo más convincente a los ojos de nuestros hijos e hijas acerca de cómo son los hombres en las relaciones de pareja.

Promover las terapias de rehabilitación para los “maltratadores” que las soliciten, estén o no procesados por este delito, sin que sea en ningún caso a cambio de beneficios penitenciarios; o incluir en los programas de rehabilitación de las adicciones la atención específica de todas las violencias y especialmente de la que se ejerce contra las mujeres.

Exigir la atención permanente de los medios de comunicación y el “conocimiento crítico” del fenómeno para que la posición contra el maltrato se prolongue en el tiempo.

Reunirnos con otros hombres para reflexionar sobre la influencia de la educación masculina en nuestros comportamientos. Ver cómo podemos modificarlos y plantearnos lo que podemos hacer en nuestra casa, lugar de trabajo, escuela, asociación, sindicato, partido, etcétera, para contribuir a erradicar la violencia contra las mujeres y participar del diseño y la construcción de una sociedad más igualitaria.



Eusko Jaurlaritzako erakunde autonomiaduna
Organismo Autónomo del Gobierno Vasco

LOS HOMBRES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Lucía Martínez Odriozola
2009

ÍNDICE

1. Aproximación a los medios	104
2. Visión de género	105
3. Las interferencias	108
4. La ley de la inversión	109
5. Hombres y mujeres no hablan igual	110
6. Estereotipos	111
7. Sobre el sexismo	113
8. Tratamiento de la violencia machista	115
9. Autoevaluación de género	115
10. Propuestas de visiones distintas	116
11. Propuestas finales	119
12. Bibliografía	120

1. APROXIMACIÓN A LOS MEDIOS

Hasta hace relativamente poco tiempo los medios de comunicación estaban copados por hombres. A mediados de siglo XX muy tímidamente la mujer comenzó a incorporarse como redactora a los diarios. Su presencia en la radio y la televisión eran un poco mayores por la necesidad que tienen estos medios de alternar voces y rostros. De hecho, sigue siendo habitual que los informativos sean presentados en forma de tandems.

Para finales de siglo las redacciones de los medios de comunicación estaban ya conquistadas por mujeres. Es decir, las profesionales vieron que ésta es una profesión que podían ejercer bien y decidieron hacerlo. La composición actual de las facultades de periodismo hace pensar que esta tendencia se reforzará en el futuro. No obstante, la presencia de la mujer en los órganos de dirección no se corresponde con la composición de las redacciones. También en el periodismo, como en muchas otras profesiones, la mujer tiene dificultades para escalar a los puestos de mando.

Pueden atribuirse las razones a eso que ha venido en llamarse 'techo de cristal':

“Se denomina así a una superficie superior invisible en la carrera laboral de las mujeres, difícil de traspasar, que nos impide seguir avanzando. Su carácter de invisibilidad viene dado por el hecho de que no existen leyes ni dispositivos sociales establecidos ni códigos visibles que impongan a las mujeres semejante limitación, sino que está construido sobre la base de otros rasgos que por su invisibilidad son difíciles de detectar”¹.

En opinión de Pilar López Díez, investigadora de larga trayectoria y formadora en políticas de género:

“El término inglés ‘the glass ceiling’ es necesario para denominar lo enigmático, lo críptico, lo secreto, lo indetectable pero cuyo resultado es muy cualificable, nominable, detectable y real: la no existencia de mujeres en los vértices jerárquicos de las organizaciones”².

Sería interesante ahondar en este aspecto³, pero no es objeto de este curso. No obstante, como tema para la reflexión dejo que la responsabilidad es compartida por los dos sexos, es decir, la mujer también tiene su parte alícuota de responsabilidad en el hecho de no haber escalado en la pirámide de poder. Quizá la mujer tenga más ambiciones en la vida familiar que en la profesional.

La presencia de las mujeres en las redacciones ha posibilitado que participe de la producción periodística, que participe en la toma de decisiones, en la selección de los temas y en el enfoque que se les da. No obstante, ello no ha traído ni un cambio radical en los procesos y procedimientos, ni ha evitado que algunos estereotipos sigan reproduciéndose con una frecuencia sorprendente. Contrariamente a lo que opinan determinados colectivos que no conocen cómo es el proceso de decisión en un medio, los redactores no se reúnen todos los días para conspirar y ver de qué forma pueden presentar las cosas en su medio y en sus informaciones con el fin de que la realidad adopte la peor cara y resulte lo más lesiva posible para el colectivo en cuestión.

Muy al contrario, las redacciones están compuestas por personas, por personas falibles, que se tropiezan y erran pero también aciertan. Y no hay colectivo alguno que reflexione sobre la tarea periodística más ni mejor que los propios periodistas, que dedican casi todo su afán a pensar de qué y cómo

1. Mabel Burín en http://www.stecyl.es/Mujer/el_techo_de_cristal.htm

2. Se la atribuyo a Pilar por fe, porque la definición aparece tres veces referenciada en Google con distintas autorías. <http://www.google.es/search?q=%22lo+enigm%C3%A1tico%2C+lo+cr%C3%ADptico%22&ie=utf-8&oe=utf-8&aq=t&rls=org.mozilla:es-ES:official&client=firefox-a>

3. HERVÁS MORENO, Macu. El techo de cristal. Huesca: Gobierno de Aragón, 2006.

informar a sus audiencias. Eso no les exime de cometer errores y tampoco se privan de ello. Pero los errores no son deliberados. Ni intencionados. En las redacciones se trabaja con mucha presión, pero no es coartada para hacerlo con desmaño. En las redacciones se debe fomentar la reflexión, de la misma forma que se fomenta la creatividad, y la mejor forma de lograrlo es escuchar a quienes desean hacer planteamientos nuevos o a quienes son capaces de la crítica y la autocrítica.

Y estas cualidades o habilidades -la creatividad y la crítica- se reparten entre los periodistas de la misma forma que en el resto de las profesiones. No obstante, sí es obligación del periodista tener a punto las herramientas que utiliza, y para ello debe tener actualizadas sus lecturas, estar al tanto de las nuevas tendencias y desarrollar un buen abanico de sensibilidades que le permitan ver los muchos lados de una sociedad prismática y cromática. Debe tener la mirada siempre a punto. Y eso, que es un talento, también se aprende.

Pero hay un escollo. Según Macu Hervás Moreno (2006, p.207): “Los directores de los medios son hombres y deciden qué información se publica y/o se emite. La mayoría de las mujeres no tiene conciencia de éste problema [el techo de cristal]”.

Es habitual la creencia de que los directores de los medios de comunicación leen antes de su publicación o difusión absolutamente todas las noticias, reportajes, entrevistas, artículos e, incluso, los anuncios publicitarios y por palabras; más aún, no solo los leen, los corrigen y los orientan, y si ciertas informaciones no se difunden es porque han sido censuradas por el director omnipotente y omnipotente. David Randall recuerda que los diarios publican miles, si no millones de palabras. Es imposible leerlas todas, aunque en el caso del director, finalmente sea responsabilidad suya todo el contenido del diario, también la publicidad.

Las redacciones de los medios están compuestas por equipos humanos y las decisiones se toman de forma colegiada. Se proponen los temas, se documentan, se seleccionan las fuentes, se emprende la tarea de recabar la información, se redacta, se seleccionan las fotografías, se le asigna un espacio y una fecha, se edita, titula y se difunde. En todo ese proceso, participan muchas personas, incluso más de una por tarea. Un diario de noticias de una cierta entidad, cercano al centenar de páginas, puede contener en una sola edición 150 noticias relevantes, de las cuales solo una ínfima cantidad son breves. Y no es improbable que el director conozca finalmente la noticia cuando la encuentra editada en el diario. Es evidente que de muchas de ellas no se le habrán escapado ni los detalles más nimios, pero de los contenidos de la mayor parte se desentiende. En la redacción hay personas de su confianza que se encargan de tomar esas decisiones: los cuadros medios. El escollo que Hervás atribuía al director, por ser varón, se encuentra mucho antes. Muchas de las ideas y de las propuestas encallan ahí, en una restringa. Muchas de las ideas quedan varadas como consecuencia de la decisión de los cuadros medios, donde la presencia de redactoras, aunque no sea mayoritaria, se deja notar.

Los contenidos de los medios no dependen del sexo de quienes componen sus plantillas, dependen de su mirada, de la perspectiva, en el caso que nos ocupa, de la perspectiva de género

2. VISIÓN DE GÉNERO

Es evidente que hay diferencias entre hombres y mujeres, aunque esas diferencias sean mínimas. Pero nada hay más parecido, incluso igual, a un hombre que una mujer. No obstante, sobre esa diferencia sexual, sobre todo reproductiva y biológica, se ha construido una diferencia social, en la que las identidades de hombres y mujeres son distintas.

Pero escuchemos a Juana Gallego (2007, pp. 14-15):

“El concepto de género apela a la dimensión social de la división sexual. Las personas nacemos sexuadas con un sexo biológico que, salvo excepciones, permanecerá durante toda nuestra vida. Ese accidente o particularidad no tendría más trascendencia si la sociedad no hubiera otorgado tanta importancia al hecho biológico de nacer con un sexo u otro. Pero desde que nacemos, esa diferencia ha sido una de las principales características xno la única, también ha habido otras: la raza, la edad, la procedencia, la lengua, el nivel económico, etc.x, que han servido para clasificar a los seres humanos y otorgarles un estatus u otro, una consideración u otra, una posición. [...] Así, la sociedad se ha estructurado a partir de la jerarquización de esas diferencias: el varón ha prevalecido sobre la hembra (sic), el adulto sobre la infancia, los ricos sobre los pobres... [...] La división afecta a toda la especie humana, atraviesa toda la sociedad y es transversal a todas las demás características”.

La misma autora cuenta un poco más adelante que un director de un medio aseguraba que el género se debía dejar colgado en la puerta de la redacción, como en un perchero, como si fuera algo de lo que podemos desprendernos. Quienes respaldan esa opinión, si son varones, deberían preguntarse a sí mismos si es posible que ellos se olviden de que son hombres, aunque no sepan que precisamente por esa razón se les ha atribuido una serie de condicionamientos sociales, y no siempre favorables, además.

Las redacciones no son espacios asépticos (ni siquiera ahora que se aplica la ley seca y ni se fuma): Son espacios a los que cada cual llega con su mochila y en ella porta sus aficiones, sus ideas, sus doctrinas, sus sensibilidades, sus certezas, sus debilidades y manías; sus fobias, sus filias, sus religiones, sus mitos.

Cuando se renuncia deliberadamente al género, cuando un concepto tan extenso, profundo y universal se asimila solamente a una categoría gramatical, cuando se cree que género y sexo carecen de vinculación, cuando no se cuestiona el modo de mirar el mundo, entonces, la mirada estará muy probablemente mediatizada por los estereotipos dominantes, tanto para hombres como para mujeres, y para cuantos colectivos se observe. Dicho de otra forma, la mirada será estereotipada, cuando no ramplona.

Los profesionales de los medios deben hacerse todo tipo de preguntas, y hacerlo además creativamente. Es mucho más creativa la duda que la certeza, de la misma forma que la insatisfacción es mucho más activa y movilizante que la autocomplacencia. Decía Karl Marx que el ‘por qué’ es una pregunta profundamente revolucionaria. Sobre todo cuando se tiene la vocación de obtener la respuesta. O más, las respuestas.

Esa mirada distinta no debe ser solamente atributo de la mujer. Los cambios necesarios para lograr una sociedad más justa e igualitaria son responsabilidad de cuantos vivimos en ella. Descargar esa tarea sobre ella es renunciar a participar de la parte alícuota que nos corresponde en la construcción de la sociedad. Seamos lo que seamos.

No es extraño que algunas redactoras mantengan en secreto sus convicciones e incluso las ejerzan a la chita callando, sin desvelar el entramado de sus planteamientos, sin explicar el andamiaje del cual se valen para proponer enfoques, porque en más de una ocasión han recibido respuestas inapropiadas e incluso despectivas por parte de sus jefes; respuestas que podrían resumirse en la frase ‘Ya viene ésta con sus feminismos y sus géneros’.

También se da a menudo la otra figura, la de la redactora que se pertrecha con argumentos tales como “Yo, antes que nada, soy una profesional” o “Yo nunca me he sentido marginada,

menospreciada ni discriminada por ser mujer”. Lidia Falcón en una conferencia que impartió en Barcelona en octubre de 2006, en el contexto de un encuentro de la Red Española de Mujeres Periodistas con Visión de Género, vociferaba casi que las mujeres que sostienen esas opiniones han sufrido las mismas marginaciones que todas las demás, pero “¡están alienadas!”.

El primer paso, que no todos los ciudadanos han dado, tiene su punto de partida en no **negar** ni **negativizar** el feminismo. Periódicamente, una mariposa aletea en algún lugar y se difunde la especie de que feminismo y machismo son antónimos. Con todo recato y cautela, debo tomar precauciones y precisar. Para lo cual recurriré a definiciones del DRAE⁴. Y no son precisamente los académicos personas dudosas de profesar un feminismo radical.

feminismo.

(Del lat. femīna, mujer, hembra, e -ismo).

1. m. Doctrina social favorable a la mujer, a quien concede capacidad y derechos reservados antes a los hombres.
2. m. Movimiento que exige para las mujeres iguales derechos que para los hombres.

machismo.

1. m. Actitud de prepotencia de los varones respecto de las mujeres.

Superadas pues las reticencias, podemos pasar a la perspectiva, y la que prepondera en los medios no es una neutra mirada de género, sino un punto de vista masculino, una mirada sexista.

Aprovecho, y eso que llevamos adelantado de un próximo capítulo:

sexismo.

1. m. Atención preponderante al sexo en cualquier aspecto de la vida.
2. m. Discriminación de personas de un sexo por considerarlo inferior al otro.

La visión de género es una visión crítica, distinta, es aquella que fundándose en las nuevas doctrinas, es capaz de observar el estereotipo, cuestionarlo e invertirlo, o revertirlo. Cuando la mirada no cuestiona el estatus de hombres y mujeres, cuando no revisa arquetipos ni estereotipos, se plasman visiones probablemente imbuidas de sexismo y faltas de igualitarismo.

La perspectiva no depende pues del sexo de quien observa, sino de su formación y capacidad crítica. Sostiene Juana Gallego (2007, p. 19) que quienes elaboran los discursos mediáticos parten de la existencia de un ‘nosotros’ -el colectivo de personas con quienes se identifican- y un ‘ellas’. Señala, además, que ese mecanismo sirve para otras variables: raza, etnia, condición social, país, etc. Esa es una perspectiva de género... que Gallego llama masculina. Yo me resisto a que eso sea masculino. Creo que la perspectiva de género no debe adjetivarse, que debe ser sustantiva. No es como el talante, que para ser algo debe formar tándem con un adjetivo. Si aceptamos que hay una mirada de género masculina, estamos abocados a aceptar también una femenina. Creo que la mirada de género parte del convencimiento de que la sociedad no está estructurada de acuerdo a criterios igualitarios y de que se deben emprender acciones para cambiarla. Y en esa idea -que es honda y extensa- no interfiere el sexo.

4. <http://www.rae.es/rae.html>

3. LAS INTERFERENCIAS

La cuestión del sexo es tan importante, que nos hemos dotado de una buena cantidad de términos para llamar a los miedos, las fobias, las aversiones y los odios «toda una graduación» relacionadas con la pertenencia a uno de los dos sexos.

Las interferencias son la misantropía, misoginia, ginefobia, androfobia, apandria, misandria, homofobia, androcentrismo y, evidentemente, el sexismo. Algunas de ellas están más cerca de ser patologías que de ser fenómenos psicológicos o psocioculturales.

Me propongo dar un paseo por las definiciones que los académicos de la lengua nos ofrecen en el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) que, como dejó escrito Fernando Lázaro Carreter, es casi un código moral. En la definición de feminismo muestran vacilaciones adverbiales: “Doctrina social favorable a la mujer, a quien concede capacidad y derechos reservados **antes**⁵ a los hombres”. Sin embargo, en 1917, cuando se introdujo la palabra en nuestro diccionario, los académicos se estrenaron así: “Doctrina social que concede a la mujer capacidad y derechos reservados **hasta ahora**⁶ a los hombres”. Por cierto, la siguiente entrada, la que seguía a ‘feminismo’, era ‘femoral’, no ‘feminista’. Hoy entre ‘feminismo’ y ‘femoral’ encontramos: ‘feminista’, ‘feminización’, y ‘feminoide’.

He subrayado el ‘hasta ahora’ porque ese tiempo se dilató para los académicos desde aquel 1917 hasta 1989, en cuya edición ya usan el adverbio ‘antes’.

Comienza el paseo: La primera de ellas, que nos afecta a todos, es la misantropía, es decir, la aversión al trato con los seres humanos, sin distinción de sexos, pero hay aversiones especializadas. Empecemos por las de ellas⁷:

misoginia.

(Del gr. *μισογυνία*).

1. f. Aversión u odio a las mujeres.

Y para la RAE, se puede ser tanto misógino como misógina. Sin embargo, el ‘maría moliner’, solo reconoce misóginos.

ginefobia.

(Del gr. *γυνή*, mujer, y fobia).

1. f. Aversión obsesiva hacia las mujeres.

Y las de ellos:

androfobia.

(Del gr. *άνήρ*, *άνδρός*, hombre, varón, y fobia).

1. f. Aversión obsesiva hacia los hombres.

5. El subrayado es mío

6. También mío

7. Según el DRAE

La psiquiatría reconoce la 'apandria', tan solo usado como término médico, para designar la aversión al sexo masculino. La misma disciplina registra la 'misandria', odio a los hombres. Ninguna de ellas está recogida en el DRAE.

Carácter similar tiene la homofobia, que atendiendo a su etimología griega, significaría fobia al igual. Sin embargo, la palabra se introduce en el castellano a través del inglés, donde significa "Aversión obsesiva hacia las personas homosexuales". Es una palabra joven en el DRAE, es de 2001.

Todas ellas interfieren en la visión y no son fáciles de detectar, menos aún en una profesión como la periodística, en la que la herramienta es la lengua. Probablemente, la más extendida y de peor diagnóstico sea el androcentrismo, que la Academia define como "Visión del mundo y de las relaciones sociales centrada en el punto de vista masculino". Pero, como dicen los montañeros, cuando las cosas van mal, aún pueden empeorar: falta el sexismo.

4. LA LEY DE LA INVERSIÓN

La palabra 'sexismo' se introduce en el DRAE⁸ en 1985 con muchas precauciones, hasta el punto de que va precedida de un corchete -el recurso tipográfico mediante el cual la RAE muestra sus dudas- y solamente en el diccionario manual. Se define así: "Actitud discriminatoria de los pertenecientes a un sexo en su trato con personas del otro. Apl. [Aplicado] especialmente por las feministas refiriéndose al trato que suelen recibir de los hombres". La definición se mantiene en esa y en la siguiente edición, en la de 1989. La siguiente, la de 1992, ya en el diccionario usual, oficial, introduce una acepción nueva -Atención preponderante al sexo en cualquier aspecto de la vida- y en su segunda acepción, que es la que nos afecta, como "Discriminación de personas de un sexo por considerarlo inferior al otro". Pero eso solamente desde 1992. La edición actual es la vigésima segunda, la de 2001. Es sorprendente porque, por norma general, el orden de las acepciones responde a una norma de la propia academia: "Aparecen primero las acepciones **sin marcas** de otro tipo. Entre ellas, se tiende a anteponer las acepciones de uso más frecuente y posponer las de empleo esporádico"⁹. ¿Quién usa la palabra en el sentido de la primera acepción?

Hay realidades sexistas, hay actitudes sexistas y hay usos sexistas de la lengua. La primera, la realidad, la encontraremos fácilmente en el consejo de administración de cualquier empresa: solo el 3% de sus integrantes son mujeres. La actitud, en una definición como la que sigue: "Huérfano, na. Dicho de una persona de menor edad: A quien se le han muerto el padre y la madre o uno de los dos, **especialmente el padre**"¹⁰. Quizá en algunas sociedades y en algún tiempo fuera más grave la pérdida del padre, pero se es igualmente huérfano cuando muere la madre.

En cuanto al uso sexista de la lengua, dice Álvaro García Meseguer (1994, p.24):

"Se incurre en sexismo lingüístico cuando se emplean vocablos (sexismo léxico) o se construyen oraciones (sexismo sintáctico) que, debido a la forma escogida por el hablante y no a otra razón, resultan discriminatorias por razón de sexo".

8. El Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española se puede consultar en línea: <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtllle>

9. DRAE. Apartado 5.3.2 de las Advertencias para el uso de este diccionario. Edición de 2001

10. DRAE. La negrita es mía

De modo que podemos encontrar situaciones sexistas narradas de forma sexista, situaciones no sexistas narradas de forma sexista y situaciones sexistas narradas de modo no sexista. El objetivo, no lo olvidemos, es lograr la igualdad y narrarla sin interferencias.

En una obra anterior, *Lenguaje y discriminación sexual*, García Meseguer ya propone el uso de la 'regla de la inversión'. Aplicada al sexismo, servirá con cambiar el sexo de quienes aparecen en la frase. Si aplicada la regla, el resultado es dudoso, habrá de serlo por fuerza también la frase original.

Recurro al ejemplo del propio García Meseguer¹¹: "Había gran cantidad de aficionados y también muchas mujeres". Cabe preguntarse por qué no están incluidas las mujeres entre los aficionados. Aplicamos la regla: "Había gran cantidad de aficionados y también muchos varones". Es evidente que la frase chirría y que resultaría inaceptable para los varones.

La regla es un instrumento magnífico para detectar todo tipo de actitudes discriminatorias: el androcentrismo, por ejemplo, pero también el etnocentrismo, el racismo, la homofobia, etc.

Y esto me sirve como trampolín para traer una reflexión. No es políticamente incorrecto tratar a los hombres de tontos y torpes, al menos en algunos ámbitos. Está muy arraigada la especie de que no pueden hacer dos cosas a la vez. Y se bromea con ello. Es más, algunos lo dicen de sí mismos. Ese es un estereotipo sexista... desfavorable al hombre. No conviene ni reproducirlo ni frivolar con él.

5. HOMBRES Y MUJERES NO HABLAN IGUAL

En 2007 la revista 'Science' publicó los resultados de una investigación realizada en la Universidad de Arizona durante siete años y con 400 estudiantes: usamos una media de 16.000 palabras al día y las diferencias entre sexos son insignificantes. Sin embargo, un año antes Louann Brizendine sostenía en su obra 'El cerebro femenino' que ellas usan 20.000 palabras frente a las 7.000 de ellos. Hubo controversia y retiró los datos pero no las conclusiones: la mujer habla en términos emocionales y afectivos, mientras que el hombre lo hace en términos de dominio y actividad.

Pilar García Mouton, del Centro Superior de Investigaciones Científicas, en una conferencia impartida en Bilbao en julio de 2005¹², manifestó que las mujeres son más cooperativas en sus conversaciones, que asienten y demuestran atención. Sin embargo ellos consumen mucho más tiempos en sus intervenciones, hablan aunque no se les pregunte e interrumpen más a sus interlocutores. Son cuestiones importantes para quienes se manejen en debates radiofónicos y televisivos. También sabemos que en esos debates se interrumpe mucho más a las mujeres que a los hombres, que ellas esperan su turno para hablar. Y que los moderadores les ceden la palabra a ellos con más frecuencia.

Otras dos autoras, Victoria Sau y María Jayme (2004, p. 301) insisten en ello: "Las mujeres interrumpen a las mujeres con la misma frecuencia con que los hombres interrumpen a los hombres; pero los hombres interrumpen a las mujeres con mucha mayor frecuencia que éstas a ellos".

Pilar García Mouton (2003, p.31) escribe: "Resulta evidente que la conversación es un intercambio lingüístico en el que intervienen factores tan importantes como el poder y la solidaridad de

11. 1994, pp. 24 y 25.

12. En un curso, 'La lengua en los medios', que dirigí.

los hablantes. Quien tiene, o cree tener, más poder tendrá o creará tener más derecho sobre la palabra y podrá incluso abusar de ella”. Son pistas que pueden resultar muy útiles cuando se trate de recabar informaciones.

En los informativos televisivos suele ser habitual que cuando los reporteros se dirigen a viandantes para recabar su opinión, en caso de que se trate de parejas hombre-mujer, quien hable sea él, mientras que ella asiente. También es habitual, y así lo señaló la profesora de la Universidad Autónoma de Barcelona Elvira Altés en la V Convención de Periodistas de España¹³: en las informaciones, cuando hablan los dos, él se refiere a los aspectos técnicos mientras que ella se vuelca en los emocionales. La propuesta que se puede hacer es que el reportero se dirija a ella para indagar las cuestiones técnicas y le pregunte a él cómo se sintió, por ejemplo.

6. ESTEREOTIPOS

A pesar de los grandes avances logrados, la igualdad entre hombres y mujeres no está lograda, y mucho menos aún los aspectos de la igualdad que dependen de los hombres.

El mundo que tradicionalmente ha ocupado la mujer pertenece al terreno de lo privado, de la familia, del hogar, de los afectos, de los sentimientos, de su expresión. Hasta hace bien poco el hombre no había sido instruido para colaborar a que la mujer lograra una plena integración en la sociedad. El espacio del hombre era el público, con una renuncia expresa al privado.

A principios del siglo XXI la situación es muy distinta. No están dados todos los pasos para la igualdad, pero podemos sentir la satisfacción de que por lo menos tenemos casi los mismos derechos. Las leyes han igualado a hombres y mujeres, aunque no dispongamos todavía de los recursos suficientes para que esa igualdad esté garantizada. Además, nunca como ahora hemos podido ser tan optimistas, nunca hemos estado tan cerca.

Los movimientos feministas surgieron con el objetivo de que la mujer alcanzara los mismos derechos que los hombres. Ya se vería si ella, todas o alguna, quería ejercer esos derechos. Con el paso del tiempo, y a medida que la sociedad se ha ido haciendo más justa, más igualitaria, se vio que la conquista de los derechos reivindicados por la mujer devenía en beneficio para todos los humanos, independientemente de su sexo. La licencia por maternidad, por ejemplo, es un derecho conquistado por la mujer pero del que hoy pueden gozar también los hombres. La existencia de guarderías en el puesto de trabajo es un beneficio conseguido como consecuencia de la incorporación de la mujer al mercado laboral. Con esa incorporación de la mujer, el mundo del trabajo se humaniza.

Durante el siglo XX la mujer ha demostrado que deseaba y podía alcanzar otras metas: ha querido ser atleta de elite, gobernar un país, crear un medicamento, dirigir una película, subir al Everest. Algunos hombres, probablemente los elementos más evolucionados de la especie, han hecho también una importante apuesta por la igualdad. No solamente no ponen trabas a las mujeres para que se incorporen al mundo del trabajo, sino que se muestran activos por la igualdad. Esos que Miguel Lorente (2009, p. 72) ha llamado los **nuevos hombres nuevos** “han abandonado sus posiciones rígidas y distantes y se han aproximado al hogar para salir de él con una nueva indumentaria adaptada a los nuevos tiempos. Sin embargo, en ningún momento han dejado de ser quienes pueden hacer

13. Celebrada en Lugo del 3 al 6 de mayo de 2007

uso de la última palabra y quienes pueden imponer sus criterios como dictados de un bien superior, el mismo orden que los mantiene en una posición elevada”.

Pero vayamos a los estereotipos, según Robyn Quin, profesora de Medios de Comunicación de la Universidad australiana Edith Cowan. Los estereotipos son representaciones repetidas que simplifican la complejidad, categorizan la realidad y la refuerzan. Algunos de ellos nos son tan familiares que se hace difícil identificarlos. Siempre hacen referencia a un grupo -Todos los hombres son iguales / Todas las rubias son tontas- y lo describen. Subsidiariamente, además, sirven para preservar los intereses de algunos grupos porque suelen ser aplicados a colectivos que pugnan por un poder. Son tanto más efectivos cuando en torno a ellos se establece un consenso -Los niños no lloran/Las niñas son cursis- en el sentido de que es una representación válida, que se ajusta a la realidad.

Los estereotipos encorsetan y, a veces, duelen, sobre todo cuando la persona no se identifica con ellos: pertenece a un colectivo al que se atribuyen tales valores y no los comparte, o comparte sus contrarios.

“El grupo que tiene poder tiene la capacidad de estereotipar y quien no lo tiene es, generalmente, el grupo sujeto de la estereotipación, básicamente negativa. [...] Quien detenta el poder necesita el dominio sobre los grupos subordinados”, según se recoge en un volumen de varios autores publicado por RTVE en 2005¹⁴ (p.24).

De modo que podemos concluir que el colectivo de hombres no es homogéneo y los hay que, según la cita anterior, “detenta(n) el poder (y) necesita el dominio sobre los grupos subordinados”.

Una cuestión llamativa, a la que investigadores e instituciones deberían poner fin de inmediato, es que las investigaciones de género tienen muy bien y muy críticamente inventariados los estereotipos femeninos; sin embargo, han mostrado una cierta desidia hacia los masculinos.

Intentemos aproximarnos: A ella la presentamos en el ámbito doméstico, a él en el laboral; a ella en espacios privados, a él en los públicos; él es independiente, ella dependiente; él protagoniza, ella apoya; él es profesional, ella profana... Ella renuncia: La psicología denomina éxito vicario a aquel que hace que unas personas vivan como propios los éxitos logrados por otras personas. Suele ser resultado de una vinculación afectiva y en no pocas ocasiones requiere una importante renuncia: por ejemplo, el éxito del marido o los hijos.

Cuando la mujer se incorpora al mercado laboral y demuestra sus ambiciones, no se masculiniza, a pesar del tópico. Se puede ser mujer y dirigir un banco, de la misma forma que no se deja de ser hombre, ni se resta virilidad, por cuidar de los padres o los hijos.

En mi opinión, debemos abrir el objetivo, optar por un plano amplio que muestre los muchos colores de la sociedad. Cabe que nos cuestionemos si ellos tienen más fuerza físicas si el embarazo es solo cosa de ellas, si ellos están más dotados para la tecnología, la ciencia y la técnica; por qué son ellas más longevas; si es cierta la nobleza de los niños frente a la competitividad de las niñas; si existe el instinto maternal y no el paternal; si ellos tienen dificultades para expresar sus sentimientos; si ellas son más intuitivas y ellos sufren afasia.

Queremos creer que lograda la igualdad, las diferencias de género se manifestarán de modo distinto, aflorarán las diferencias, si finalmente las hay, que se derivan de que hombres y mujeres seamos distintos físicamente.

14. En éste: VARIOS AUTORES. Infancia, televisión y género. Guía para la elaboración de contenidos no sexistas en programas infantiles de televisión. Madrid: Instituto Oficial de Radio y Televisión, 2005.

Los medios de comunicación tienen la obligación de aprender de sus errores y si la igualdad de la mujer ha tardado en hacerse pública, deben reaccionar ahora con premura y mostrar a los nuevos hombres y los múltiples beneficios de la incorporación plena al mundo de lo privado, porque aquellos que ya han llegado a su parcela de obligación en el hogar son partícipes de una cosa que la mujer siempre ha sabido, que la esencia de la felicidad se encuentra entre quienes amamos.

7. SOBRE EL SEXISMO

Sobre las asimetrías en el trato a hombres y mujeres, no en los medios, sino en el habla, en el uso de la lengua.

“No se puede cambiar la lengua por decreto, ni siquiera porque haga referencia a la mujer de una forma mucho menos respetuosa que al hombre, pero sí se puede apoyar el cambio positivo de la sociedad. Y, si eso se consigue, la lengua irá, como siempre, detrás y esos usos que hoy nos molestan irán quedándose anticuados y acabarán cambiando de sitio en los diccionarios y quedando relegados con marca de anticuados”, aventura Pilar García Mouton (2003, p.195).

Hay una confusión total entre lo que se puede o no hacer con la lengua. Da la impresión de que algunas personas creyeran que es tan flexible como para admitir todo tipo de ocurrencias, mientras que otras la consideran un territorio rígido sometido -en sentido estricto- a normas invariables.

La reflexión procede de las reacciones ante quienes han hecho propuestas desde razonables y ecuánimes hasta absurdas y extravagantes por la feminización del lenguaje. En el primer caso, estoy pensando en profesionales que quieren llamarse a sí mismas concejales, fiscalas y juezas -términos todos aceptados por la Academia en femenino-, y en el segundo, en cierta organización andaluza de mujeres que se queja de que no existan términos como ‘marida’ o ‘jófena’ y pretenden imponerlos.

Es cierto que con la incorporación de la mujer al mundo laboral se producen muy serias vacilaciones en cuanto a cómo denominar a quienes ejercen oficios o profesiones que antes eran territorio masculino. En ese caso, hablamos de términos ocupados. Pero también sucede cuando él llega a profesiones o tareas que pertenecen al coto de la mujer: azafata, matrona, modista, incluso enfermera. Sucede también que cuando ella llega: se adjetivan los sustantivos: secretaria académica/secretario académico.

La siguiente asimetría en el tratamiento de hombres y mujeres son los duales o los pares. Sería ímprobo traerlos todos, pero para muestra pueden valer unos botones:

Hombre público / mujer pública
Fulano / fulana
Zorro / zorra

En ocasiones, se construyen mal:

Varón / hembra
Marido / mujer
Joven (epiceno) / chica

Con el uso de los nombres se producen muy habitualmente disimetrías. Es frecuente que a ellas se las trate por el nombre de pila, pero a ellos por el apellido. También se usan hipocorísticos para mencionarlas, y es relativamente frecuente que los nombres de mujer vayan precedidos

del artículo indefinido. Esta es una costumbre muy extendida en el Levante español, pero como registro es absolutamente inapropiado para los medios de comunicación.

En el caso de ellos es distinto. Se usa el artículo, el hipocorístico -a veces de cosecha propia, además- o el tratamiento de don o señor para vilipendiarlos.

La utilización del término 'hombre' como sinónimo de 'ser humano' es inapropiado porque es cierto que las mujeres no nos reconocemos en él.

El uso del masculino como genérico plantea serios problemas porque no pocos hablantes cuando los enunciados son en ese género gramatical entienden que solo se refiere a los varones. Los textos periodísticos deben ser precisos tanto en los datos como en el relato, en las palabras usadas y en la sintaxis elegida, porque si un texto es interpretable en distintos sentidos habrá quién lo haga en el erróneo.

El masculino genérico, en el que algunos autores se sienten tan cómodos y complacidos, plantea en no pocas ocasiones problemas de interpretación, pero aún no hemos dado con la fórmula para resolverlo y en el periodismo no son útiles los recursos de que se valen otros colectivos: la duplicación del género repitiendo las palabras -vascos y vascas-, el uso de la barra -alumnos / as- y la arroba en sustitución de una vocal. No son útiles porque carga sobremanera el texto y el objetivo de quien escribe es siempre llevar al lector hasta la última línea.

Quien desee aprender encontrará recomendaciones en los muchos manuales y guías que se han publicado desde los años setenta. Pero veamos algunas propuestas:

-Uso de genéricos reales. Se trata de la utilización de nombres que hacen referencia al colectivo, sin que se deba optar por el masculino genérico. Son palabras como población, ciudadanía, infancia, alumnado, funcionariado, profesorado, etc.

La propuesta pretende mejorar la situación de los pensionistas/La propuesta pretende mejorar las pensiones.

-Uso de nombres abstractos. Abogacía, judicatura, jefatura, dirección...

El director será un hombre del mundo de la cultura / La dirección recaerá en una personalidad del mundo de la cultura.
Los aficionados vieron interrumpida la partida / La afición vio cómo se interrumpía la partida

-Uso de las formas personales de los verbos y de los pronombres.

Los que viajan en patera... / Quienes viajan en patera...
Los canadienses creen haber dado con... / En Canadá creen haber dado con...
Si el hombre no es capaz de sentir / Si no se es capaz de sentir...

-Omisión de masculinos innecesarios.

Nosotros pactaremos con otros organismos / Pactaremos con otros organismos
Para agilizar los trámites, el contribuyente deberá llamar al Ayuntamiento / Para agilizar los trámites, se deberá llamar al Ayuntamiento

Algunos manuales hacen propuestas más extensas, e incluso radicales, pero los profesionales de los medios suelen ser personas pragmáticas y suelen tener como primer objetivo informar.

8. TRATAMIENTO DE LA VIOLENCIA MACHISTA

Por su especial relevancia, dedicamos un capítulo al tratamiento de la violencia de género en los medios. Recomendaciones:

- Huir del sensacionalismo y la frivolidad
- Evitar las descripciones detalladas y las imágenes escabrosas
- Se debe respetar el derecho de víctimas y familiares a no facilitar información
- Es obligación de los medios proteger la vida de las víctimas evitando su identificación y la de sus hogares. La denuncia es el momento de máximo riesgo
- Se debe identificar a los agresores y contribuir al rechazo social
- Se debe evitar la relación causa-efecto y su vinculación a grupo social alguno
- No se debe tratar como un suceso y se debe propiciar el seguimiento de la noticia
- Los testimonios de terceras personas -vecinos-, cuando aporten información. Es preferible recurrir a expertos
- En el caso de los debates, no invitar a quienes no tengan una opinión contraria y nítida
- Y titular con la detención o sentencia cuando se produzcan

9. AUTOEVALUACIÓN DE GÉNERO

Isabel Menéndez propone un cuestionario para los periodistas que deseen afinar su mirada de género. Cada una de las preguntas va seguida de tres posibles respuestas: 'Sí', 'No' y 'Sólo en parte'. Es el que sigue, que traigo textual:

Preparación de la información

- 1.-Dispones de información desagregada por sexo.
- 2.-Has tenido en cuenta las necesidades específicas de hombres y mujeres protagonistas o afectados/as por la noticia.
- 3.-El hecho noticioso parte de una situación en la que está equilibrada la presencia de hombres y mujeres (reparto de poder, representación, etc.).
- 4.-En tu información contemplarás los beneficios o perjuicios específicos para hombres y mujeres.
- 5.-Existen términos del hecho noticioso de especial relevancia para las mujeres¹⁵ y los has tenido en cuenta.
- 6.-Has incorporado una reflexión sobre cómo no reproducir los estereotipos sexistas al elaborar esta información.
- 7.-Has buscado información de expertas/os en género para ampliar algún aspecto relativo al impacto de tu información.

Redacción de la información

- 1.-Estás contemplando la participación de hombres y mujeres a lo largo de toda la redacción.
- 2.-Utilizas lenguaje no sexista en la redacción del texto.

15. Sin ánimo de enmendarle la plana, en cada ocasión en que dice solamente mujer, podemos incluir también a los hombres, siempre que se haga con perspectiva de género.

- 3.-Existe equilibrio entre las Fuentes informativas en función del género.
- 4.-Has incorporado explicaciones o argumentos sensibles al género respecto al contenido de la información.
- 5.-Estás utilizando herramientas especializadas (datos desagregados, lenguaje no sexista, documentación sensibilizada al género, etc.).
- 6.-Estás solicitando información a mujeres, grupos de mujeres o expertas/os en género para aquellos aspectos que no te son familiares o en los que no dispones de argumentos.
- 7.-Estás redactando una información en la que se señalan los hechos diferenciales para hombres y mujeres.

Evaluación

- 1.-Has tenido en cuenta el impacto diferencial en función del género en cuanto al contenido del hecho noticioso que has usado para elaborar tu información.
- 2.-Has identificado perfectamente los beneficios o perjuicios que la acción que recoges tendrá en hombres y mujeres
- 3.-Has elaborado una información en la que aparecen equilibrados ambos sexos (protagonismo, fuentes, voces consultadas, etc.).
- 4.-Has eliminado los estereotipos de género de tu información.

10. PROPUESTAS DE VISIONES DISTINTAS¹⁶

-Especial atención a todas las estadísticas desagregadas por sexos que muestren grandes diferencias entre hombres y mujeres.

-En el campo de la ciencia, la técnica y la investigación, dar con investigadores que estén trabajando o investigando en aquellas parcelas que signifiquen cambios notables para la igualdad.

-Detectar a hombres que estén trabajando en áreas o puestos de trabajo en los cuales está subrepresentado y que supongan una conquista de espacios. El hombre ha visto reducido su ámbito en la enseñanza, la medicina, el derecho..., pero ha ganado espacios en otras áreas: como matrono, enfermero, cuidador de ancianos, canguro...

-Visibilizar trabajos no reconocidos. Prestar atención al voluntariado. A sus destinatarios y a sus actores.

-Detectar las diferencias de la división sexual del trabajo.

-Hombres que se ocupan del hogar: amos de casa, licencias por paternidad

-El padre: hombres que afrontan solos la adopción de niños...

-Hombres al frente de familias monoparentales.

-Hombres que solicitan la custodia de sus hijos.

¹⁶. La idea de este apartado se la debo a una conversación con Pilar López Díaz a la salida de una reunión en Madrid. Con todo su entusiasmo arrebatador, me entregó un volumen de 'La violencia contra las mujeres...', lo abrió por la página 42 y me mostró las propuestas de contenidos informativos.

- Desvelar la interdependencia y reciprocidad del trabajo entre mujeres y hombres
- Sentencias que tienen en cuenta al padre como cuidador de la prole.
- El concepto de macho, de hombre varonil, puede ser letal. Otras personalidades de hombre también son masculinas y pueden resultar más efectivas para obtener la felicidad e, incluso, grandes éxitos.
- Cómo se representa al hombre en la ficción: las series televisivas, el cine, la literatura, la publicidad... Qué otros modelos pueden ser rescatados y reproducidos.
- Cómo, en los libros de texto: cómo se representa al hombre en los modelos educativos, o en los currículos escolares, qué lenguaje se usa, qué modelos se llevan, cómo se trata el género en lo que afecta al hombre
- El hombre y la conciliación con la vida privada.
- La anorexia en varones. Los otros trastornos, como vigorexia...
- ¿Los hombres son iguales en todas las sociedades? ¿Hay inversión de atributos masculinos y femeninos en otras culturas? ¿Cómo funcionan otras etnias?
- En la educación primaria, qué juegos se potencian, qué deportes se realizan...
- ¿Qué hombres de ciencia o academia están defendiendo conceptos que hasta ahora estaban asimilados a las mujeres?
- Recoger también las iniciativas masculinas en materias que antes eran privativas de ellas.
- El tratamiento de la sexualidad, también con visión de género.
- Él también es coqueto, también quiere gustar, también cuida su aspecto, usa productos cosméticos, y no es metrosexual.
- Incorporación a las entrevistas rutinarias de una serie de preguntas o materias que dejen entrever cómo se manejan los líderes sociales en el hogar y la familia. Transversalidad en el género.
- Preparación de cuestionarios que incidan en las emociones, sentimientos, y las habilidades de hombres en el mundo de lo privado.
- Las licencias de paternidad en otros países.
- La conciliación en otros países.
- ¿Sufren ellos techos de cristal en algunos campos?
- ¿Cómo se benefician ellos de cambios en el funcionamiento de organizaciones empresariales, políticas, administrativas...
- ¿Tiene repercusiones laborales que sea él quien se encarga del cuidado de los niños?, ¿son mejores compañeros o mejores trabajadores cuando comparten esas tareas?

- Hombres en cargos de responsabilidad que eran cotos femeninos: Bienestar social, igualdad, violencia de género, asistencia social...
- Hombres que rompen los estereotipos de género.
- Fotografías de hombres cuidadores, de hombres que se emocionan, que dan de comer a sus hijos, que pasean con niños, con ancianos, hombres que cuidan en el hospital, hombres en tareas del hogar...
- Orígenes de la división por sexos y géneros...
- Ellos en carreras o disciplinas en las que están subrepresentados: en asistencia social, en el baile, el ballet...
- ¿Trabajos masculinos y trabajos femeninos?
- ¿Hay cualidades femeninas y cualidades masculinas?
- Atención (alarma) ante situaciones en las que empresas, instituciones, organismos, dificultan que ellos se beneficien de licencias normalmente atribuidas a mujeres.
- Hombres que han optado por el trabajo a tiempo parcial para el cuidado de la familia.
- Que porcentaje de hombres hay en las estadísticas de la ley de dependencia.
- Estadísticas en el ámbito de la conciliación de la vida profesional y privada.
- Hombres que gozan de éxitos vicarios, consortes de grandes mujeres.
- Atención predominante a grupos de hombres por la igualdad.
- La justicia en los casos de custodia de los hijos tras el divorcio o la separación.
- ¿Qué significa ser feliz para un hombre y para una mujer?¹⁷
- Crítica de narrativa y ensayo de especial interés para hombres y mujeres.
- La violencia masculina también contra los hombres.
- La representación de lo femenino y masculino en los refranes, chistes, cómics, videojuegos y otros mecanismos de socialización como las canciones.
- La elaboración de guiones de ficción.
- La construcción de la masculinidad. La masculinidad y la sexualidad. La masculinidad y la violencia de género. El cuerpo. Identidades sexuales.
- ¿Qué se esconde tras el síndrome de alienación parental?

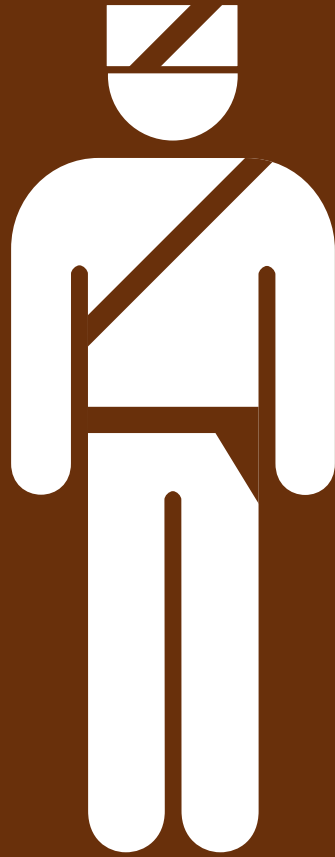
17. Ésta y las propuestas que siguen aparecen en el volumen de López Díaz.

11. PROPUESTAS FINALES

- Estar continuamente alerta, en actitud respetuosa hacia la igualdad
- Diversificar las fuentes de información.
- Replantear constantemente los contenidos informativos de forma que no se distorsione la realidad.
- Incorporar nuevos puntos de vista, nuevos enfoques, nuevas formas de tratar los temas, de seleccionarlos...
- Evitar los tópicos, la erosión de la fuente. Recurrir, por ejemplo, a hombres para hablar de cuestiones domésticas atribuidas por lo general a la mujer.
- Incorporar las cuestiones de género a todas las informaciones, no relegarlas para aquellos asuntos que tienen vinculación directa con ello.
- Evitar tratamientos discriminatorios con especial atención a las fotografías, a sus contenidos, sus enfoques y sus tratamientos.
- Cuidar con mimo la lengua y la forma en que nos expresamos. Buscamos la precisión en los datos y en la forma de expresarse.
- Mostrar al hombre en esos ámbitos en los que está subrepresentado, en el ámbito de lo privado y lo familiar.

12. BIBLIOGRAFÍA

- BERGARA, Ander; RIVIERE, Josetxu y BACETE, Ritxar. Los hombres la igualdad y las nuevas masculinidades. Vitoria: Emakunde, 2008
- BRIZENDINE, Louann. El cerebro femenino. Madrid: RBA, 2007.
- CAREAGA, Pilar. El libro del buen hablar. Una apuesta por un lenguaje no sexista. Madrid: Fundación mujeres, 2002.
- GALLEGO AYALA, Juana. 'De reinas a ciudadanas (o la imposibilidad de dejar colgado el género en la puerta de la redacción)'. En Género y Comunicación, nº 9: Buenas prácticas periodísticas desde la perspectiva de género. Madrid: Ameco, 2007.
- GARCÍA MOUTON, Pilar. Así hablan las mujeres. Madrid: La esfera de los libros, 2003.
- GARCÍA MESEGUER, Álvaro. ¿Es sexista la lengua española? Una investigación sobre el género gramatical. Barcelona: Paidós, 1994.
- Lenguaje y discriminación sexual. Barcelona: Montesinos, 1988
- HERVÁS MORENO, Macu. El techo de cristal. Huesca: Gobierno de Aragón, 2006.
- JAYME, María y SAU, Victoria. Psicología diferencial del sexo y el género. Barcelona: Icaria, 2004.
- LÓPEZ DÍEZ, Pilar. La violencia contra las mujeres desde la perspectiva de género en el programa 'Tolerancia cero' de Radio 5. Madrid: Instituto Oficial de Radio y Televisión, 2007.
- MENÉNDEZ MENÉNDEZ, María Isabel. 'Claves prácticas para elaborar información desde la perspectiva de género. Aportaciones desde el mainstreaming'. En Género y comunicación . Salamanca: Fundamentos, 2007.
- MOLINER, María. Diccionario de uso del español. Madrid: Gredos, 1983.
- RANDALL, David: El periodista universal. Madrid: Siglo XXI, 1999
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Banco de datos (CORDE) [en línea]. Corpus diacrónico del español. <http://www.rae.es>
- Banco de datos (CREA) [en línea]. Corpus de referencia del español actual. <http://www.rae.es>
- Diccionario de la lengua española. 22ª edición. <http://www.rae.es/rae.html>
- El Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española. <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtllle>
- VARIOS AUTORES. Infancia, televisión y género. Guía para la elaboración de contenidos no sexistas en programas infantiles de televisión. Madrid: Instituto Oficial de Radio y Televisión, 2005.



gizonduz



EMAKUNDE
EMAKUNDEA
INSTITUTO VASCO DE LA MUJER

Eusko Jaurlaritzako erakunde autonomiaduna
Organismo Autónomo del Gobierno Vasco

PREVENCIÓN DE LA CRIMINALIDAD Y LA CONSTRUCCIÓN DE LAS IDENTIDADES MASCULINAS

ÍNDICE

1. Introducción	123
2. Las categorías de sexo y género	123
3. Género, poder y violencia	125
4. Cambios sociales y construcción de los géneros	126
5. El aprendizaje de los roles de género	127
6. La homofobia cultural y la construcción de la masculinidad	128
7. Criminalidad y género	130
8. ¿Se puede prevenir la violencia masculina?	134

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los datos a partir de los cuales podemos comenzar a interrogarnos acerca de la relación existente entre la violencia y la construcción de los géneros, lo proporcionan las estadísticas de criminalidad que proporcionan los organismos de distintos países: más del 90% de los crímenes violentos alrededor del mundo son cometidos por personas del sexo masculino. Interpretar este frío dato estadístico implica considerar, al menos, tres ejes conceptuales:

1. El proceso de naturalización de la violencia masculina como modo legitimado de resolver conflictos interpersonales
2. El proceso de construcción de la identidad masculina en nuestra cultura
3. El proceso de construcción del poder en las relaciones de género

El análisis de la criminalidad desde una perspectiva de género implica una nueva manera de leer los datos de la realidad, para poder comprender la medida en que los diferentes mecanismos de socialización diferenciada por géneros representan una de las variables más significativas para entender las cifras que arrojan las estadísticas.

De acuerdo a tales estadísticas, los hombres no solamente son el grupo de mayor riesgo para la comisión de actos criminales, sino que además son las víctimas más frecuentes de tales actos (con excepción del caso de la violencia de género, en la que claramente son las mujeres, por el hecho de serlo, quienes padecen los procesos de victimización).

La mayoría de las víctimas y victimarios que se ven involucrados en los actos delictivos son hombres y eso tiene que ver con la cultura del hombre y su masculinidad. La cultura de la masculinidad refleja que la figura del hombre debe estar estrechamente relacionada con el hecho de salir a pelear. La cultura femenina en cambio está abocada a evitar el delito y el peligro. Este marcado contraste, propicia que los hombres no asumamos la evasión al peligro y en consecuencia que un joven de quince, en plena etapa de formación, muestre su tendencia hacia la masculinidad por la vía del delito.

Por todo ello se hace necesario, por una parte, analizar cuales son los componentes del proceso de socialización masculina que se vinculan más directamente con el problema de la criminalidad y, por la otra, elaborar propuestas que estén orientadas a la prevención.

La construcción de la masculinidad, en nuestra cultura, representa un verdadero factor de riesgo, no sólo para la salud y la seguridad de los propios hombres, sino que sienta las bases de un desequilibrio de poderes que pone en riesgo la seguridad de las mujeres y de otros hombres.

2. LAS CATEGORÍAS DE SEXO Y GÉNERO

Antes de comenzar propiamente a analizar los aspectos principales de la relación que existe entre criminalidad y género masculino, conviene dejar sentada la diferencia entre sexo y género, sobre todo teniendo en cuenta que en muchos casos se utilizan como sinónimos.

Al decir **sexo**, nos referimos a las características físico-biológicas que distinguen a hombres y mujeres en cuanto a macho y hembra de la especie humana; el **género** sin embargo, es la definición cultural del comportamiento definido como apropiado para cada uno de los sexos en una sociedad determinada.

La categoría género incorpora, entre otras, las siguientes dimensiones:

- Está fundada en la diferencia sexual.
- Es bipolar, al haber dos sexos, sólo hay dos géneros: femenino y masculino.
- Es social: ser hombre o ser mujer no es un hecho natural.
- Es cultural: el significado de ser hombre y ser mujer cambia de una cultura a otra.
- Es histórica, pues en los diferentes periodos históricos las sociedades y culturas entendieron y definieron de manera específica y particular el significado de ser hombre y de ser mujer (comportamientos, deberes y pensamientos permitidos y no permitidos).
- Es una categoría inestable, ya que permanentemente reinterpretamos, reorganizamos y reproducimos las normas de género recibidas. La identidad femenina o masculina está en constante modificación como respuesta a los procesos sociales, políticos, culturales y económicos específicos de cada sociedad.
- Es una categoría relacional donde lo femenino se define en relación a lo masculino, de modo que las diferencias de poder no solamente se expresan en las relaciones entre hombres y mujeres concretos, sino en todas las relaciones sociales y en todas las instituciones, tales como la familia, las iglesias y el Estado.
- Es una categoría política, pues esta sirviendo para lograr relaciones de equidad e igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

Por citar, al menos, una definición técnica del concepto de género, podemos hacer referencia a “las construcciones sociales que contienen conceptos del sí mismo, rasgos psicológicos y roles familiares, ocupacionales o políticos asignados de forma dicotómica a los miembros de cada sexo”¹.

El género, al igual que la clase social y la raza, es una manera de estructurar la práctica social. El hecho de que sea una categoría sociológica e histórica implica que si no se toma en cuenta al analizar cualquier proceso humano se van a pasar por alto un buen número de cuestiones que por estar naturalizadas en nosotros no se hacen evidentes de forma espontánea. Por esto mismo, de aquí en más, no podemos entender ningún tema de violencia y de criminalidad si no tenemos en cuenta el género de las personas implicadas y la normas sociales que desde los diversos entornos que afectan a las personas prescriben y proscriben lo que los varones en cuanto a seres masculinos y las mujeres en cuanto a seres femeninos deben sentir y hacer.

La categoría de género presenta dos cuestiones básicas que nos deben poner en guardia. Una de ellas es su carácter obligatorio: cuanto más estereotipados son los modelos de género, menores son las oportunidades de las personas de desarrollar aspectos que, eventualmente se escapan del estereotipo. La otra cuestión es que la diferenciación por géneros lleva aparejada una diferente valoración y apreciación social de los mismos; así, las características atribuidas a la masculinidad son valoradas socialmente como más positivas que las femeninas. También se valoran más las tareas que los hombres realizan y los espacios en que se desenvuelven. En general puede decirse que el rol masculino es considerado como más importante que el femenino. Esto tiene muchas consecuencias, porque las diferencias en la valoración se traducen en diferencias jerárquicas y diferencias de poder.

Por esto, el género tal como lo hemos definido y analizado, no sólo es una limitación para el desarrollo psicológico, sino que es fuente de problemas sociales como son la violencia de género y la criminalidad en general. La necesidad social de mantener el orden establecido como está, hace posible el uso de la violencia como medida de control, desde el género masculino “privilegiado”, hacia el femenino, no siempre sumiso y en todo caso potencialmente peligroso para los que ostentan el poder en determinado momento y para la masculinidad misma tal como se entiende en la actualidad.

1. Definición de Del Valle y Sanz, citada en VILLAVICENCIO CARRILLO, PATRICIA y SEBASTIÁN HERRANZ, Julia, *Violencia doméstica: su impacto en la salud física y mental de las mujeres*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer, 1999, p.65.

Hemos hablado de cómo la cultura y la sociedad establecen mecanismos que modelan unas concepciones de masculinidad y de femineidad determinadas y cómo el modelado cultural influye sobre la conducta de los hombres y de las mujeres. Pues bien, pensamos que en el proceso de socialización de género, los niños y niñas no sólo aprenden las conductas adecuadas socialmente a su género, sino que, sobre todo, aprenden esas condiciones de obligatoriedad y de jerarquización; de modo que la formación de una identidad -imprescindible para la existencia humana sana-, necesariamente pasa por la adscripción a uno de los géneros y aún en el caso de que los cambios socioculturales y tecnológicos obliguen (como lo hacen) a revisar las concepciones preexistentes de la conducta apropiada para cada género, en tanto permanezca la estructural inequidad de los géneros, para las mujeres seguirá siendo difícil acceder al mundo de lo público y compartirlo con los varones; y para los hombres, más difícil todavía, integrarse en el depreciado espacio doméstico y exponerse a la vulnerabilidad de experimentarse más femeninos de lo que les contaron que debían ser.

Lo dicho hasta aquí nos sugiere que la definición de la realidad pasa por el género, al ser éste un elemento constituyente de lo cultural, lo social y lo subjetivo; por lo tanto, hay que tenerlo en cuenta en todos los casos, especialmente en el campo de la criminalidad. Nos impulsa también al compromiso intelectual y práctico de considerar -siempre que sea posible- no ya a las "personas" indiscriminadamente, sino la especificidad en que los seres humanos somos construidos como hombres y mujeres.

3. GÉNERO, PODER Y VIOLENCIA

Decíamos que una de las dimensiones del género es su carácter cultural, y que precisamente es éste uno de los puntos de controversia cuando se establece cualquier tipo de comparación entre hombres y mujeres.

Una de las formas en que podemos esclarecer, al menos en parte, la forma en que la cultura constituye en norma las características propias de lo masculino y lo femenino, es a partir del análisis de alguna de esas características. En este caso hemos tomado como ejemplo paradigmático el análisis de los determinantes de la heterosexualidad como orientación sexual humana predominante en nuestra cultura y en tantas otras.

Sexo, heterosexualidad y género, en la secuencia lógica al uso, son elementos inextricablemente relacionados: la naturaleza es la que dictamina el sexo, la heterosexualidad es considerada el paradigma de normalidad en la orientación y el comportamiento sexual de los seres humanos y las características de los géneros (que no pueden ser sino dos, por el hecho de estar basadas en los sexos) se considera que son naturales y están determinadas directa y principalmente por la biología.

Frente a esa hipótesis, C. A. Tripp sustenta que una de las razones por las que la mayor parte de las personas son heterosexuales descansa en las tradiciones sociales y religiosas dirigidas al mantenimiento de la vida familiar, con el fin de garantizar la procreación y así la continuidad de la especie.

La acción de la cultura mediante controles y estímulos diversos, mantiene activamente un tipo de hegemonía en usos y costumbres, creencias y valores a las que se les otorga el estatus de **naturales**, lo que a su vez resulta en una forma de **imposición**. Algunos ejemplos serían la segregación de las personas según su sexo, que es una constante en todas las culturas; que las socie-

dades en la práctica no favorezcan otras experiencias distintas a la heterosexual; y estimulen a que sus miembros vean como sexuales unos modos de conducta y rasgos corporales y no otros.

Sin embargo, los sexos se han ido diferenciando mucho más allá de lo que la biología por sí sola exigiría quedando una brecha entre hombres y mujeres que ha sido racionalizada en las estructuras sociales (por ejemplo mediante la división del trabajo) y ha dado lugar a relaciones entre los sexos **basadas en diferencias de poder** que resultan en perjuicio de las mujeres. Otro tipo de relaciones complementarias implicarían un grado de igualdad que excluye normas predominantes en la mayor parte de las sociedades.

En este punto es donde podemos conectar las diferencias de género, de poder y el uso de la violencia, pues los mecanismos culturales establecidos naturalizan las diferencias entre hombres y mujeres y la tensión heterosexual basada en relaciones de dominio masculino. En estas condiciones, puede quedar expedito el uso de la violencia como estrategia para mantener la distancia.

Las diferencias de estatus se cargan sobre la inferioridad femenina, o en los peligros y debilidades de la mujer, mientras que la mayoría de las sociedades esperan un nivel muy alto de adecuación en el hombre, de manera que, ante una virilidad desdibujada las mujeres se convierten en un peligro que debe ser controlado cuidadosamente.

4. CAMBIOS SOCIALES Y CONSTRUCCIÓN DE LOS GÉNEROS

Entre las dimensiones del género, mencionábamos arriba su carácter social e histórico. Relacionar estas dimensiones con el aprendizaje de los roles de género, comprende la consideración de influencias históricas y sociales en la construcción de la subjetividad sexuada; la familia y la escuela. serían las estructuras que vehiculizan la influencia social en este sentido.

Si echamos una mirada hacia atrás podemos ver que las formas de ser hombre y mujer han cambiado lo largo de la historia. En relación a la familia vemos que los roles que la mujer ha desempeñado han sido diferentes, de acuerdo a las exigencias de la estructura de la familia que a su vez dependía de la situación social. De acuerdo a esos cambios se transforman también los rasgos subjetivos genéricos, es decir, la forma en que uno o una se sienten a sí mismos en tanto hombre y mujer.

Diversos estudios exponen cómo en dos momentos históricos, la Edad Media y la Revolución Industrial, tan distintos en todo aspecto, las diferencias en las formas de la familia, que desde ser una unidad de producción pasa a ser un espacio básicamente relacional y personal, conlleva cambios en los roles de género. En el primer momento la unidad de existencia es la familia y no los individuos. Hombres y mujeres compartían espacios y actividades, a los hombres les correspondía el ejercicio del poder y el dominio sobre las mujeres; a éstas someterse, so pena de deslizarse al otro polo de la dicotomía para ellas reservada (virgen-prostituta; santa-bruja).

Con el advenimiento de la Revolución Industrial, las necesidades de producción reestructuran todo el sistema social, con ello la familia se ve afectada también convirtiéndose básicamente en un espacio de intimidad relacional. Los roles de género se diferencian drásticamente y se separan los ámbitos de acción y las actividades, y mientras que los hombres son abocados al mundo laboral, externo, público y explícitamente remunerado (rol productivo), las mujeres se ocupan de las necesidades que impone la esfera privada, personal e íntima de la familia desempeñando un rol reproductivo. Como los dos tipos de funciones implican actividades tan distintas, las ca-

pacidades necesarias en cada caso deben ser muy diferentes también; de este modo es como socialmente se empiezan a prescribir determinadas formas de ser en hombres y mujeres; para los primeros la autonomía y competitividad y para las segundas la atención a lo emocional y al cuidado de los otros, mediante el ejercicio de tres roles: maternal, conyugal y doméstico.

Los cambios estructurales van construyendo nuevos tipos de ideales sociales, así el ideal maternal, que las mujeres interiorizan en su subjetividad pasa a ser constitutivo de su definición como sujetos; la subjetividad masculina en cambio, queda constituida por el ideal del trabajo.

Pero no hay que pensar que estos cambios en los roles y en la subjetividad de género se producen de forma espontánea como adaptación a cambios sociales; muy al contrario, se producen con el concurso de instituciones, tales como las educativas, que establecen –unas veces de modo expreso y otras solapado– sistemas dirigidos a la formación y mantenimiento de las desigualdades (léase en este caso: desigualdades de género) que sostengan a la par que legitimen jerarquías y poderes establecidos. Así por ejemplo, en el caso de la igualdad formal en educación², promover una educación “igual” cuando de hecho todo el entorno social practica una desigualdad de oportunidades para hombres y mujeres, supone en realidad apartar a éstas del ejercicio del poder; por supuesto esto lo consiguen también los sistemas educativos que imponen los roles tradicionales.

De lo arriba expuesto, surge la percepción de que a través de los cambios sociales, y en lo que éstos afectan a las transformaciones de los contenidos de lo masculino y lo femenino, se va incluyendo la noción de jerarquía, de modo, que los distintos poderes que predominan según la época y sociedad (religioso, económico, político), configuran dichos contenidos y les atribuyen un carácter natural que permite legitimar el orden de desigualdad y las estructuras que lo sustentan. De forma análoga, el cuestionamiento del carácter natural de los géneros supone también el cuestionamiento del statu quo. Bajo estas consideraciones, se puede hipotetizar que el uso de la violencia de género está en coherencia con y es una de las manifestaciones de las prácticas sociales de dominio del género masculino sobre el femenino, en aras de mantener el orden social establecido.

5. EL APRENDIZAJE DE LOS ROLES DE GÉNERO

Una vez que hemos visto los aspectos que van configurando los contenidos de las diferencias de género, vamos a abordar en este punto los procesos psicológicos implicados en la adquisición de los patrones de género.

La premisa fundamental de la que partimos es que la mayor parte de la conducta humana se aprende por observación mediante modelado. Es decir, observando a los demás, las personas formamos las reglas de conducta, y esa información codificada servirá como guía para la actuación en ocasiones futuras. Muchas veces los modelos no están presentes, sino que son simbólicos o bien la conducta es descrita por medio de palabras e imágenes, en esos casos quien observa puede aprender valores, actitudes y patrones de pensamiento y conducta que trascienden su entorno inmediato.

En cuanto al desarrollo del rol de género, la teoría postula que el modelado múltiple sirve como mecanismo básico en los procesos de socialización de género. Los niños y niñas empiezan a desarrollar el sentido de identidad de su propio género desde su nacimiento a partir de las experiencias que tienen de la tipificación sexo-género que el sistema de costumbres sociales correspondiente aplica.

². Lo mismo se podría decir respecto a la justicia, el trabajo, la salud, etc.

Parte del aprendizaje se produce durante el juego por la influencia que reciben de sus padres en juegos y juguetes estereotipados según el género; otra parte se debe a la influencia de los pares, que recompensan y castigan las conductas adecuadas al género y otra parte por las opciones en cuanto a intereses y objetivos profesionales que los adultos ofrecen. Hay que tener en cuenta que la mayoría de los padres aceptan, enseñan y modelan los papeles de género al uso en su cultura y que las normas culturales fomentan mayor número de opciones profesionales para los hombres.

Teniendo en cuenta los procesos que intervienen en el modelado, la teoría hace una distinción entre la adquisición de conductas típicas del género y su ejecución espontánea. Si bien se aprende a partir de modelos de ambos sexos, factores como las sanciones sociales regulan la emisión de conductas relacionadas con el género. Para los varones las sanciones son más negativas debido a las diferencias de estatus y poder entre hombres y mujeres. Una vez que los niños y niñas han empezado a adoptar normas de conducta a partir de las demandas externas y de los ejemplos conductuales que observan, gran parte de la conducta típica de género pasa a ser regulada por criterios internos y autoevaluaciones del propio comportamiento, y así realizan aquellas conductas propias de su género que les hacen sentirse orgullosos de sí mismos y rechazan las que están en contra de sus propios criterios.

El modelado del género correspondiente precisa el concurso de habilidades cognoscitivas como la clasificación de los hombres y de las mujeres en grupos distintos, el reconocimiento de la similitud personal con uno u otro grupo de modelos y el recuerdo de cuales son los patrones de conducta del grupo que hay que utilizar como guía de comportamiento. Cuando una persona se ha categorizado como hombre o mujer, el desarrollo de competencias viene determinado por un proceso de imitación de la concepción que se tenga del propio género. Las realidades sociales influirán de forma permanente sobre los tipos de actividades que hombres y mujeres emprenden dentro de una sociedad determinada y que conformarán las características genéricas.

Podemos decir que el modelado de los roles de género es un proceso muy complejo guiado por reglas multidimensionales de conducta. Aunque el proceso sea el mismo, los contenidos menos estereotipados incrementan las aspiraciones y el rango de opciones de niños y niñas y producen a su vez estilos menos estereotipados de comportamiento, lo que interactúa con el entorno y con la forma en que las personas se perciben a sí mismas.

Nos importa señalar que los modelos presentan lo que es “normal” y se entiende como natural en una sociedad determinada, en las sociedades occidentales lo que se aprende sobre los géneros (además de las conductas adecuadas) es que los hombres y las mujeres son muy diferentes y desiguales.

6. LA HOMOFOBIA CULTURAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA MASCULINIDAD

Diversos estudios han enfatizado el hecho de que el proceso psicológico de construcción de la identidad masculina se apoya básicamente en el mandato de “diferenciarse de lo femenino”. A esto contribuye un factor estructurante de nuestra cultura, como lo es la homofobia, una de cuyas expresiones es el temor experimentado por los padres en relación a que sus hijos varones sean o parezcan ser homosexuales.

“La identidad masculina tradicional se construye sobre la base de dos procesos psicológicos simultáneos y complementarios: el hiperdesarrollo del yo exterior (hacer, lograr, actuar) y la

represión de la esfera emocional. Para poder mantener el equilibrio de ambos procesos, el hombre necesita ejercer un permanente autocontrol para regular la exteriorización de sentimientos tales como el dolor, la tristeza, el placer, el temor, el amor...”

Por lo tanto, la reflexión pormenorizada acerca del fenómeno de la homofobia cultural resulta imprescindible para comprender las bases socio-culturales de la violencia de género y su transferencia a actitudes y conductas masculinas en el ámbito de las relaciones interpersonales que pueden conducir a las conductas tipificadas como criminales.

Tal como señala Borrillo: “ La homofobia puede ser definida como la hostilidad general, psicológica y social, respecto a aquellos y aquellas de quienes se supone que desean a individuos de su propio sexo o tienen prácticas sexuales con ellos. Forma específica del sexismo, la homofobia rechaza también a todos los que no se conforman con el papel predeterminado por su sexo biológico. Construcción ideológica consistente en la promoción de una forma de sexualidad (hetero) en detrimento de otra (homo), la homofobia organiza una jerarquización de las sexualidades y extrae de ella consecuencias políticas.”

Apoyada en la tradición judeo-cristiana y sostenida por teorías pseudocientíficas, la discriminación y la estigmatización de quienes se apartan del paradigma dominante en lo que respecta a género y/o sexualidad constituye una actitud que con premura debe ser incorporada por los nuevos integrantes masculinos de la humanidad, con el objeto de ser aceptados e incorporados a la cultura heterocentrista y misógina.

La interiorización de la homofobia como actitud estructurante de las relaciones sociales es un proceso psicológico que comienza a edades muy tempranas, cuando el niño pequeño percibe la alarma que produce en su entorno cualquier transgresión a las pautas estereotipadas de comportamiento masculino. La reacción de las personas más cercanas primero, y de los entornos secundarios más tarde, le informa que una de las cosas más importantes para evitar ser rechazado o castigado, consiste en ajustarse a las expectativas de género que esos entornos sostienen. Estos mandatos culturales suelen ser transmitidos y reforzados por la estructura de las instituciones (educativas, religiosas, recreativas) y legitimados por las instituciones que representan el poder en el imaginario colectivo. Expresiones tales como “no seas marica” o “pareces una niña”, se transforman en mensajes estructurantes de una virilidad caracterizada por la dureza, la inexpresividad emocional y el establecimiento de jerarquías misóginas.

Los procesos de “autoafirmación en la masculinidad” continúan a lo largo de toda la vida, como si los varones tuvieran que rendir un examen perpetuo ante la mirada de las demás personas. Las conductas violentas se transforman, así, en la garantía de que su virilidad no será puesta en duda. Los adolescentes varones sufren especialmente esta torturante mirada examinadora y aprenden que mostrarse violentos es la manera eficaz de acallar las voces de la homofobia cultural (en otras palabras, la conducta violenta es la demostración ante los ojos de los demás de que ellos son “verdaderos” hombres).

En la génesis de la violencia masculina, por lo tanto, debe examinarse con cuidado el papel que juega la presión social basada en la homofobia. Pero también para comprender cualquier otra expresión de la masculinidad tradicional en la cultura patriarcal. Por ejemplo, el resultado de estudios psiquiátricos sobre población heterosexual masculina muestra la relación existente entre la homofobia y la imposibilidad de establecer relaciones de intimidad entre personas de género masculino.

La construcción de la masculinidad, en nuestra cultura, representa un verdadero factor de riesgo, no sólo para la salud de los propios hombres, sino que sienta las bases de un desequilibrio de poderes que pone en riesgo la seguridad de las mujeres y de otros hombres. Si consideramos la estrecha vinculación que existe entre dicha construcción y la ideología homófoba, resulta eviden-

te que cualquier propuesta de prevención que se oriente hacia la promoción de la equidad entre los géneros, la prevención de la violencia masculina y la construcción de nuevas formas de masculinidad, no puede ignorar la meta de modificar el sistema de creencias homofóbico, constituido como uno de los principales estructurantes de la cultura patriarcal.

7. CRIMINALIDAD Y GÉNERO

La criminalidad refleja siempre la sociedad en la que se produce. En el contexto de la sociedad patriarcal en la que vivimos, no se puede dejar de analizar el modo en que la variable género (tal como la hemos definido) y el modo en que se estructura la identidad masculina, resultan factores indispensables para responder a las preguntas fundamentales que se formula la Criminología. En primer lugar, necesitamos elaborar una mirada crítica hacia las tradicionales teorías esencialistas que intentaron (desde Lombroso en adelante) relacionar la conducta criminal con aspectos naturalizados de lo masculino y lo femenino, tales como que los hombres **son** más agresivos y las mujeres más pasivas: o bien con caracterizaciones psicosociales tales como que los hombres están más frecuentemente en el espacio público que las mujeres, lo que los pone en contacto con mayores estímulos para la conducta delictiva, hasta llegar a los autores inscriptos en la llamada Sociobiología, que intentan demostrar que la conducta criminal puede ser explicada por razones genéticas. Encontramos, entre quienes intentan reducir el problema a factores “naturales”, afirmaciones tan sorprendentes como la siguiente:

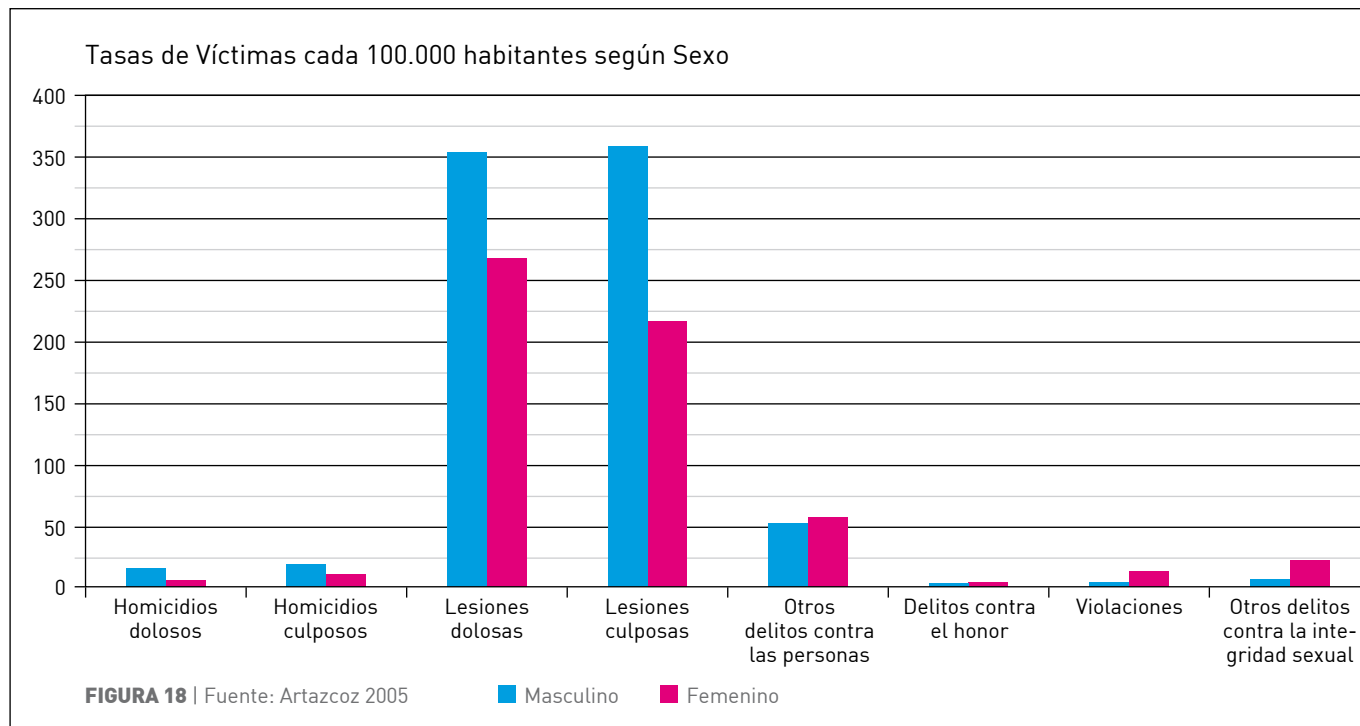
“En cuanto a los estudios de **Bioquímica** podemos mencionar: La hiperglucemia como causa de delito. La hiperglucemia causa irritabilidad que lleva a la agresividad que a su vez predispone a la comisión de delitos. Cuando existe un factor de hiperglucemia este se atribuye al excesivo funcionamiento del páncreas que hace que suba el nivel de azúcar en la sangre y esto causa irritabilidad.”

Como vemos, los intentos de reducir las causas de la conducta criminal a factores “naturales” no reconocen límites.

Cuando incorporamos la mirada de género, no nos interrogamos acerca de las causas “naturales”, sino que nos preocupa saber de qué modo se han construido las subjetividades masculinas y que relación tiene este proceso con lo que las estadísticas de criminalidad muestran alrededor del mundo. El patriarcado ha definido el rol masculino con características rígidas e inmutables, tal como tradicionalmente se ha visto en nuestra cultura: omnipotente, duro, frío, escondedor de sentimientos, líder, seguro, infalible, dominante, autoritario, superior, agresivo, de mucho empuje, ambicioso, impostado, recio, trabajador, activo, astuto, conquistador, proveedor, viril, guerrero, patriarcal, coleccionista sexual. Estos adjetivos surgen de la necesidad de cumplir con determinadas imperativos de la masculinidad, y se van aprendiendo a lo largo de la vida, como ya lo hemos señalado. Pero eso no significa que todos los hombres, por el hecho de serlo, vayan a convertirse en criminales. Estamos intentando preguntarnos acerca de la relación existente entre criminalidad y socialización de género masculino, pero no nos anima el propósito de establecer una relación causal unívoca y carente de matices.

Para ello, el primer paso es elaborar estadísticas de la criminalidad que permitan visibilizar el componente género. Augusto Cotto, Secretario General de la Policía Nacional Civil de El Salvador, autor del estudio **¿La criminalidad es masculina?**, subraya que es necesario para que “las instancias responsables de la seguridad pública y los investigadores puedan percatarse de la medida en la cual la socialización de ambos sexos afecta la actividad delictiva de toda sociedad moderna”.

Por ejemplo, hemos consultado estadísticas de distintos países y, haciendo un promedio de los valores encontrados, a los fines puramente didácticos, pudimos elaborar los siguientes cuadros, que luego tendremos que analizar:



Cuadro 1: Tasas de víctimas según sexo, por tipo de delitos



Cuadro 2: Imputados de homicidios/femicidios y lesiones graves



Cuadro 3: Víctimas de homicidios/femicidios y lesiones graves

En el cuadro 1 podemos ver que, con excepción de los delitos vinculados a la violencia sexual, los varones suelen ser las víctimas más frecuentes, especialmente de homicidios y lesiones. Cuando desagregamos estas últimas categorías según sexo (Cuadros 2 y 3) advertimos que el 94% de los autores de tales delitos son varones. La impregnación de lo masculino en los cuadros anteriores merece ser analizado desde una perspectiva que incluya los elementos conceptuales que hemos desarrollado al comienzo de este trabajo, ya que no es suficiente con describir esta realidad, sino que hay que intentar explicarla.

La violencia masculina hunde sus raíces, como ya lo hemos señalado, en la construcción de la identidad masculina tradicional. Un hombre que utiliza la violencia puede haber internalizado pautas de resolución de conflictos a partir de su más temprana infancia. Cuando la demanda externa se le vuelve insoportable, necesita terminar rápidamente con la situación que la genera y él ha aprendido que la vía violenta es la más rápida y efectiva para aliviar la tensión. La identidad masculina tradicional se construye sobre la base de dos procesos psicológicos simultáneos y complementarios: un hiperdesarrollo del “Yo exterior” (hacer, lograr, actuar) y una represión de la esfera emocional. Para poder mantener el equilibrio de ambos procesos, el hombre necesita ejercer un permanente autocontrol que regule la exteriorización de sentimientos tales como el dolor, la tristeza, el placer, el temor, etc., como una forma de preservar su identidad masculina. El hombre violento se caracteriza, pues, por la inexpresividad emocional, la baja autoestima, la escasa habilidad para la comunicación verbal de sus sentimientos, la resistencia al autoconocimiento y la proyección de la responsabilidad y de la culpa.

El hombre con tendencia al uso de la violencia tiene una percepción rígida y estructurada de la realidad. Sus ideas son cerradas, con pocas posibilidades reales de ser revisadas. Percibe a las demás personas como “provocadoras”: tiene una especie de lente de aumento para observar cada pequeño detalle de la conducta de ellas; en cambio, le resulta extraordinariamente difícil observarse a sí mismo, a sus sensaciones y sentimientos y, por lo tanto, suele confundir miedo con rabia, o inseguridad con ira. Realiza permanentes movimientos de minimización cognitiva acerca de las consecuencias de su propia conducta, y de maximización perceptual de los estímulos que la “provocan”. La ausencia de vías de expresión y descarga emocional socialmente aceptadas, implica la transformación de éstas en ira y hostilidad, parte de las cuales son dirigidas hacia sí mismo (mediante diversos síntomas fisiológicos y psicológicos), parte hacia los otros hombres y parte hacia las mujeres. A estos tres destinos de la violencia masculina hace referencia Michael Kaufman cuando destaca el concepto de tríada de la violencia masculina. Este autor también ensaya una explicación basada en el análisis de las relaciones primarias, cuando señala:

“El segundo factor que constituye la base para la adquisición de la identidad de género es el fuerte apego a las figuras paternas... En los primeros años, al igual que en años posteriores, inconscientemente nos identificamos con (o reaccionamos contra) las características aparentes de los objetos de nuestro amor y las incorporamos a nuestras personalidades... Esta interiorización es un proceso selectivo que tiene lugar en ambientes sociales específicos. **El ambiente inmediato es la familia, la cual es un enérgico agente de ubicación de clase y un eficiente mecanismo de creación y transmisión de desigualdad de género.** En mayor o menor grado la familia refleja, reproduce y recrea el sistema jerárquico de género de la sociedad en su conjunto... Los sentimientos hacia los padres y la cuestión del poder se impregnan casi de inmediato de significado social... El niño podrá sentirse impotente pero sus perspectivas son buenas ya que como hombre adulto gozará de privilegios y disfrutará de poder. **Una fuerte identificación, es decir, la incorporación a su identidad en desarrollo de su imagen paterna en particular y de figuras masculinas en general, compensa su sensación de impotencia e inseguridad...** La tensión entre la hombría y la masculinidad es intensa debido a que la masculinidad requiere la represión de una amplia gama de necesidades, sentimientos y formas de expresión humana... Aún cuando somos intelectualmente conscientes de la diferencia entre hombría y masculinidad, **el ideal masculino está tan fijado en nosotros que resulta difícil separar la persona que quisiéramos llegar a ser de la que somos en realidad...**”

Por otra parte, los hijos que han sido víctimas del abuso de poder adulto, han acumulado sentimientos de vulnerabilidad e impotencia, que van a tender a manifestarse en sus relaciones de adultos. La socialización del rol genérico masculino, sin embargo, les enseña a los hombres que la impotencia y la vulnerabilidad son sentimientos y conductas inaceptables. De ello resulta que suelen tener preocupaciones excesivas acerca del poder, desconfianza hacia la mujer y ansiedad frente a la intimidad. Por consiguiente, cualquier amenaza percibida de pérdida del control masculino, o de exceso de intimidad, posiblemente producirá una excitación y ansiedad exagerada en tales hombres.

Los mandatos culturales suelen ser transmitidos y reforzados por la estructura de las instituciones (educativas, religiosas, recreativas) y legitimados por las instituciones que representan el poder en el imaginario colectivo. Los procesos de “autoafirmación en la masculinidad” continúan a lo largo de toda la vida, como si los varones tuvieran que rendir un examen perpetuo ante la mirada de las otras personas. Las conductas violentas se transforman, así, en la garantía de que su virilidad no será puesta en duda. Los adolescentes varones sufren especialmente esta torturante mirada examinadora y aprenden que mostrarse violentos es la manera eficaz de acallar las voces de la homofobia cultural. Las expresiones de la violencia masculina juvenil suelen estar guiadas por la intención de demostrar poder y virilidad, más que cualquier otro objetivo.

En el proceso de construcción de la identidad masculina tradicional, hay dos factores que se suelen asociar con las conductas criminales: **la negación de la propia vulnerabilidad y el déficit en la adquisición de la capacidad de empatía.**

· En el contexto de la cultura patriarcal, los varones son definidos como “los más fuertes” y también como “los más fríos y racionales”. Esto significa que un niño comienza a aprender desde muy temprano que no tiene que demostrar miedo frente a los peligros. Las películas muestran a los héroes como los que enfrentan todos los peligros sin demostrar temor y los ganadores son aquellos que vencen todos los obstáculos, sin importar que para ello hayan utilizado múltiples formas de violencia. Para poder imitar a los héroes de las películas, los varones tienen que recurrir a la **negación de su propia vulnerabilidad**. Esto explica que las estadísticas de accidentes de tránsito estén encabezadas largamente por conductores varones que no registran el riesgo o lo minimizan lo suficiente como para poner en riesgo sus vidas. Cuando se trata de emprender conductas que tienen sanción penal, el mecanismo se repite: el hombre acostumbrado a ejercer diversas formas de abuso de poder sin recibir ninguna sanción, desarrolla un matiz de la negación de su propia vulnerabilidad, consistente en suponer que nada le va a ocurrir si comete tal o cual delito (aun conociendo racionalmente que dicho delito está contemplado en los códigos penales). La sensación de omnipotencia masculina se impone y es más fuerte que el conocimiento de las consecuencias que puede acarrear su acción. Este mecanismo no sólo se aplica a quienes comenten actos delictivos, sino que muchas veces se lo puede encontrar en quienes están del otro lado, es decir, de los varones policías que tienen la misión de hacer cumplir la ley. También los policías tienen incorporada la imagen del héroe que irrumpe pistola en mano para desbaratar una acción criminal, y muchas veces no valoran lo suficiente el riesgo que corren ellos y sus compañeros, a partir del funcionamiento de este mecanismo de negación de la propia vulnerabilidad, tan acentuadamente masculino.

· El otro factor que debemos considerar es el **déficit en la adquisición de la capacidad empática** que caracteriza a los varones en el contexto de la cultura patriarcal. Se define la empatía como la capacidad de ponerse en el lugar de la otra persona, escuchar antes que hablar, reconocer los sentimientos de las otras personas y reconocer el efecto que mi conducta produce en la otra persona. Es una capacidad básica para regular las relaciones interpersonales en un marco de igualdad y respeto por las diferencias. Cuando estudiamos la forma en que esta capacidad se adquiere, debemos remontarnos a los momentos más primarios del desarrollo, cuando los niños y las niñas comienzan a percibir la existencia de otras personas. Y es aquí donde se produce una tajante división basada en el género, ya que mientras a las niñas se las estimula para desarrollar conductas de cuidado y de registro de los sentimientos y sensaciones, a los varones se los alienta hacia la acción, la competencia y la búsqueda de resultados. En efecto, cuando a la niña se le proporcionan muñecas y otros juguetes que representan seres vivos, como los peluches, ellas comienzan a desarrollar juegos que requieren comprender simbólicamente los sentimientos de esos seres vivos. Es común escuchar a las niñas decir “mi muñeca tiene hambre, le daré de comer” o “mi peluche está aburrido, le llevaré a pasear”. Estos juegos van desarrollando una capacidad de ponerse en el lugar del otro, de captar sus emociones y necesidades y de responder a ellas. Es por eso que las niñas adquieren desde muy temprana edad una capacidad de empatía

que luego afianzarán en el resto de sus vidas. En cambio, cuando a los varones se les proporcionan balones o juguetes mecánicos como autos, aviones o trenes, lo que se les pide es que desarrollen sus habilidades motrices y un buen manejo del espacio externo. Pero ni los balones, ni los autos, ni otros juguetes tradicionalmente denominados “masculinos” requieren del cuidado de sus emociones, ya que no las tienen. Esto significa que los varones crecen con un profundo déficit en una capacidad que debería ser humana (ni masculina ni femenina), como lo es la capacidad de empatía. Esta especie de analfabetismo emocional estará luego en la base de muchas conductas violentas que no consideran ni registran el efecto que producen en otras personas. Con excepción de los casos declarados de sadismo, que estadísticamente no son significativos, la mayor parte de los actos de crueldad masculina se pueden explicar por esa imposibilidad de comprender el dolor ajeno, basada en ese déficit del desarrollo de la empatía que les ha dejado la socialización masculina tradicional.

8. ¿SE PUEDE PREVENIR LA VIOLENCIA MASCULINA?

Cuando hablamos de prevención tenemos que saber que nos referimos a las acciones que reducen los factores de riesgo y/o aumentan los factores de protección. Además, recordamos que se suelen clasificar los niveles de prevención del siguiente modo:

- a. **La prevención primaria** es una tentativa de reducir la tasa de incidencia de un determinado problema en la población, atacando las causas identificadas del mismo, antes que éste pueda llegar a producirse. El objetivo es reducir la probabilidad de aparición del problema. Los esfuerzos, por lo tanto, se dirigen tanto a transformar el entorno de riesgo como a reforzar la habilidad del individuo para afrontarlo.
- b. **La prevención secundaria** es un intento de reducir la tasa de prevalencia (es decir, el número de casos existentes) de un determinado problema. Los esfuerzos se dirigen a asegurar una identificación precoz del problema y una intervención rápida y eficaz.
- c. **La prevención terciaria** tiene como objetivo reducir los efectos o las secuelas de un determinado problema, tratando de evitar las recidivas. Los esfuerzos se dirigen a proveer programas de recuperación y rehabilitación para quienes han sido afectados por el problema.

En relación al problema de la criminalidad, los distintos organismos internacionales han hecho propuestas basadas en el concepto de seguridad ciudadana. Pero todos ellos suelen ignorar la intervención de la variable género en la producción de factores de riesgo para las conductas que afectan a la seguridad de la población. Veamos por ejemplo la siguiente tabla, en la cual el Banco Interamericano de Desarrollo resume las políticas recomendadas para reducir la violencia: Como podemos apreciar, ninguno de los enfoques considera la variable género ni las estadísticas que hemos examinado, que identifican con mucha claridad a la población en riesgo para el desarrollo de conductas antisociales, es decir, la población masculina.

Por lo tanto, si queremos introducir esta perspectiva en las acciones preventivas, todos los niveles de prevención deberían incluir programas específicos dirigidos a los varones. El objetivo a más largo plazo sería la promoción de nuevas formas de masculinidad que incorporen activamente habilidades y aptitudes tradicionalmente adjudicados a las mujeres, como la capacidad empática, la capacidad de cuidado, la habilidad para expresar las emociones y el desarrollo de relaciones igualitarias entre los géneros.

Enfoque	Objetivo	Categoría de violencia	Nivel(es) causales tratadas	Intervención por medio de políticas o planificación	Limitantes
Justicia Penal	Desestímulo y control de la violencia aumentando la tasa de detenciones, condenas y castigos severos	Económica	Individual Institucional	Fortalecimiento de arriba hacia abajo de los sistemas judicial, penal y policial así como de las instituciones relacionadas	Se puede aplicar sólo en forma parcial a la violencia política y social. Su éxito depende en gran medida de que se aplique la ley
Salud pública	La prevención de la violencia mediante la reducción de los factores de riesgo individual	Económica Social	Individual Interpersonal	Monitoreo de arriba hacia abajo, identificación de factores de riesgo; modificación de conductas relacionadas; imitación de intervenciones exitosas	Énfasis casi exclusivo en los individuos, a menudo se impone de arriba hacia abajo; muy sensible a la calidad de los datos de monitoreo: limitaciones en los indicadores
Transformación del conflicto	La resolución no violenta de conflictos por medio de negociaciones entre las partes enfrentadas	Política Social	Interpersonal Institucional Estructural	Negociaciones para asegurar la reducción del conflicto entre diferentes actores sociales -a menudo con la mediación de terceros-. Puede ser de arriba hacia abajo o viceversa	A menudo su impacto es a largo plazo; con frecuencia constituye un reto lograr que todas las partes se sienten a desarrollar el proceso y que se medie el conflicto
Derechos Humanos	La aplicación de las leyes relacionadas con derechos humanos, y la documentación de los abusos de los estados y de otros actores sociales	Política Social	Individual Estructural	Aplicación de arriba hacia abajo de la ley, reforzada por un sistema de abajo hacia arriba basado en la participación popular y el cabildeo de las ONG	Un marco legalista a menudo difícil de aplicar en un contexto de anarquía, corrupción e impunidad, la obtención de la documentación de los abusos es a veces peligrosa
Capital social	La acumulación de capital social para reducir la violencia en las instituciones sociales tanto formales como informales, tales como las familias, las organizaciones comunales y el poder judicial	Política Económica Social	Interpersonal Institucional Estructural	Evaluación participativa de abajo hacia arriba de la violencia; coordinación institucional para atacar los problemas; participación de la comunidad en las medidas tendientes a reducir la violencia.	Menos articulado que los otros enfoques; se han desarrollado menos indicadores en este campo

Tabla 2: Diferentes enfoques de políticas sobre intervenciones para reducir la violencia

Desde la perspectiva de la prevención primaria, podríamos hablar de una verdadera **educación para la no-violencia** dirigida a las nuevas generaciones de varones. Teniendo en cuenta que la variable género ha sido identificada como un factor relevante en el problema de la violencia y la

criminalidad, resultaría esencial el diseño de un modelo educativo no sexista, que permita flexibilizar los estereotipos culturales relativos al género y que, a la vez, incluya en el currículum de la educación formal el aprendizaje de métodos no violentos para la resolución de conflictos interpersonales, a la vez que estimule el desarrollo de la capacidad de empatía en los varones, fomentando el desarrollo de comportamientos cooperativos, cuidadosos y corresponsables.

Un ejemplo de estrategias preventivas dirigidas específicamente a la población masculina resulta de considerar la estrecha vinculación que existe entre dicha construcción y la ideología homófila. Resulta evidente que cualquier propuesta de prevención que se oriente hacia la promoción de la equidad entre los géneros, la prevención de la violencia masculina y la construcción de nuevas formas de masculinidad, no puede ignorar la meta de modificar el sistema de creencias homofóbico, constituido como uno de los principales estructurantes de la cultura patriarcal.

Identificados los factores de riesgo vinculados al género a partir de la investigación del problema de la violencia y la criminalidad, tanto en los contextos como en los individuos, un programa de **prevención secundaria** tiende a elaborar estrategias de intervención que, dirigidas a la población masculina, le proporcione recursos para la identificación temprana del problema y un apoyo social eficiente y accesible. Esto significa el desarrollo de programas de concienciación acerca de las desventajas que para los propios hombres tiene el estereotipo tradicional de masculinidad.

Incluye la reconversión de los recursos profesionales y los agentes comunitarios (educadores/as, profesionales de la salud, religiosos/as, policía, agentes judiciales) para que comprendan adecuadamente el problema e instrumenten respuestas que consideren la variable género. La capacitación permanente sobre el problema de la violencia masculina, al mismo tiempo, facilita la detección precoz del problema en sus fases iniciales por parte de las organizaciones comunitarias (escuela, hospital, iglesia, policía, instituciones recreativas, etc.). En este plano, es importante subrayar que esta tarea se enfrenta con obstáculos derivados de la resistencia al cambio de los sectores profesionales y de las instituciones, que suelen dificultar la concreción de innovaciones.

Finalmente, cuando hablamos de **prevención terciaria** para reducir los efectos del problema y evitar recidivas podemos pensar en programas de recuperación y rehabilitación. En el caso de las estrategias para los denunciados y encarcelados, habitualmente en casi todos los países con experiencia en el tema se realizan fuera del sistema sanitario, en programas independientes que, para ser exitosos, deben estar coordinados con el sistema judicial. Hasta el momento, la mayoría de ellos no incorpora la perspectiva de género y, por lo tanto, deja fuera de esos programas la revisión en profundidad de los rasgos de la masculinidad tradicional que han contribuido decisivamente a la concreción de las acciones violentas. Un programa de recuperación dirigido a hombres que han cometido actos criminales, debería estar basado, no solamente en el aprendizaje de la resolución no violenta de conflictos, sino en una profunda deconstrucción del modo en que se ha constituido la identidad masculina, y los riesgos que esto conlleva para sí mismo y para los demás.

Históricamente, la "educación para la violencia" ha tenido como un factor decisivo la construcción de un estereotipo de masculinidad que ha caracterizado a la sociedad patriarcal. Por lo tanto, resulta de gran interés social dejar abierto el interrogante acerca de cuáles tendrían que ser las profundas modificaciones que habría que introducir en la educación de las nuevas generaciones de varones, para contribuir a una **cultura de la no violencia**, base fundamental para la reducción de la criminalidad en la sociedad.



Eusko Jaurlaritzako erakunde autonomiaduna
Organismo Autónomo del Gobierno Vasco

PERSPECTIVA DE GÉNERO CON LOS HOMBRES EN PROCESOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Mikel Otxotorena Fernández
2009

ÍNDICE

1. Introducción	139
2. Contextualización	139
3. La masculinidad hegemónica como limitante en el desarrollo humano sostenible	143
4. Porqué trabajar con los hombres también en los procesos de desarrollo	146
5. Cómo trabajar con los hombres en procesos de desarrollo	147
6. Conclusiones	150
7. Bibliografía	154

1. INTRODUCCIÓN

Mediante esta propuesta teórica, enmarcada dentro de la formación y la sensibilización que el programa Gizonduz impartirá, se pretende argumentar sobre la necesidad de tener en cuenta la necesidad de introducir a los hombres en los procesos de cooperación al desarrollo con una perspectiva de género. Debemos tener presente en todo momento, que Gizonduz es un programa que está dirigido a promover la concienciación, participación e implicación de los hombres a favor de la igualdad entre mujeres y hombres. De este modo, éste será el hilo conductor de dicha propuesta.

Partimos del convencimiento de la necesidad de involucrar a los hombres de forma activa en la consecución de la igualdad en cualquier ámbito de nuestras sociedades, ya sea en países enriquecidos o empobrecidos. Entendiendo que la consecución de la igualdad, pasa por la responsabilidad y la participación activa de mujeres y hombres en dicha dirección. Planteamos la necesidad de trabajar con los hombres desde una perspectiva de género, no solamente en el ámbito de la cooperación al desarrollo, sino en todos los campos de nuestras sociedades.

Para ello será imprescindible saber de dónde partimos, dónde nos encontramos y hacia dónde vamos. Contextualizar ciertos aspectos, que más adelante desarrollaremos, es importante para poder entender mejor y enmarcar esta propuesta teórica.

Esperamos que la propuesta que se presenta, sirva para entender mejor sobre la necesidad de la participación de los hombres en cuestiones relacionadas con la igualdad en el ámbito de la cooperación al desarrollo. Ya que creemos que otro mundo es posible.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Hoy sigue siendo el día en el cual cuando aparece la palabra género, la mayor parte de la población, y sobre todo la gran mayoría de los hombres siguen relacionando género, igual a mujeres. Al margen de la palabra que le pueda preceder (igualdad de género, violencia de género, perspectiva de género, equidad de género...), automáticamente se sigue vinculando este término a las mujeres, a lo femenino, con lo positivo y lo negativo que conlleva esta unión. Positivo, desde el momento que visibiliza muchos aspectos que hasta hace muy pocas décadas no se tenían en cuenta y que gracias al movimiento feminista y académicas del tema, hoy en día están sobre la mesa. Como por ejemplo, las desigualdades existentes entre mujeres y hombres en sociedades sexistas, hegemónicas patriarcales, en las cuales las mujeres se llevan las peores consecuencias, por el simple hecho de ser mujeres. Negativo en cambio, por ejemplo, porque esa unión directa, hace que el trabajo hacia la igualdad parezca única responsabilidad de las mujeres, dejando a los hombres como meros actores, provocadores de la situación de las mujeres, con los cuales poco se puede hacer en la consecución de la igualdad entre mujeres y hombres. Y de hacer algo, únicamente se contempla la opción de tomar medidas para las consecuencias que el sexismo provoca.

Esta relación directa, se realiza como decimos en cualquier ámbito que esté relacionado con la igualdad, es decir en todos; en el ámbito del trabajo, la educación, la política, la cultura, lo social... y cómo no, la cooperación al desarrollo no se escapa de esta falsa y errónea unión.

En papel, en lo teórico, las organizaciones locales, estatales e internacionales en las últimas dos décadas empiezan a situar a los hombres como sujetos activos del cambio hacia un modelo de

sociedad más democrático e igualitario, un modelo donde mujeres y hombres tengan los mismos derechos y obligaciones, y donde la igualdad de oportunidades se traduzca en igualdad de resultados. Por ejemplo, en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de El Cairo en 1994 hace explícita **“la necesidad de considerar a los hombres y sus responsabilidades en las políticas relativas a la salud sexual y reproductiva, desarrollo y equidad de género, así como su responsabilidad en la crianza de los hijos y los quehaceres domésticos”**.

A su vez, la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres celebrada en Beijing en 1995 **“alienta a los hombres a que participen plenamente en todas las acciones encaminadas a garantizar la igualdad de mujeres y hombres”**.

Por su parte, durante la reunión de personas expertas de la División para el Avance de la Mujer de las Naciones Unidas (Brasilia, 2003) se reflexiona y debate a escala intergubernamental el papel de los hombres y los niños en el logro de la igualdad de los sexos, siendo en 2004, en el 48º periodo de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de Naciones Unidas, celebrado en Nueva York, cuando se llega a unas conclusiones convenidas internacionalmente, sobre este tema. Se destaca que los hombres y los niños pueden lograr un cambio de las actitudes, en las relaciones, en el acceso a los recursos y la adopción de decisiones que son fundamentales para promover la igualdad entre mujeres y hombres. La Comisión también insta a los gobiernos a que adopten, entre otras, las siguientes medidas:

- Crear y aplicar programas para centros escolares, organizaciones juveniles y deportivas y otros grupos que se ocupan de los niños y los jóvenes para fomentar actitudes positivas sobre la igualdad de sexos.

- Elaborar programas de educación para los padres, tutores y otros cuidadores que incluyan información sobre medios y maneras para aumentar la capacidad de los hombres para educar a sus hijos e hijas de manera orientada hacia la igualdad de sexos.

- Alentar a los hombres mediante la capacitación y la educación, a que participen plenamente de los cuidados y el apoyo a otras personas, inclusive las personas de edad, con discapacidades y enfermas, en particular de los niños y niñas y otras personas de la familia a su cargo.

- Alentar a los hombres y a los niños a que tomen parte activa en la prevención y eliminación de todas las formas de violencia, en especial, de la violencia por razón de sexo, incluida la trata por la explotación sexual, así como considerar la adopción de medidas encaminadas a eliminar la demanda de mujeres y niños objeto de esta trata.

En un contexto más local en Euskadi, el IV Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres también recomienda una serie de actuaciones con el fin de promover grupos de trabajo de hombres que impulsen la igualdad, además de actuaciones dirigidas específicamente a los hombres relacionadas con la corresponsabilidad y la violencia contra las mujeres (ver áreas de Servicios Generales e Inclusión Social). En esta línea de trabajo, en 2007 Lehendakaritza y Emakunde presentaron la iniciativa GIZONDUZ¹, que como hemos mencionado en la introducción, surge para promover la concienciación, participación e implicación de los hombres a favor de la igualdad de sexos en la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Podríamos seguir haciendo referencias a organizaciones locales, estatales e internacionales, en las cuales se empieza a ver el trabajo con hombres como una necesidad, y proponen acciones,

1. www.berdingune.euskadi.net

alientan iniciativas... pero y ¿cómo se comienzan a trabajar en la cooperación al desarrollo las cuestiones relacionadas con las desigualdades de género?

No pretendemos hacer un análisis exhaustivo de las diferentes formas, llamémosle estrategias, de introducir en los proyectos y procesos de desarrollo las cuestiones relacionadas con la perspectiva de género. Cabe aclarar que el término perspectiva de género se empezó a utilizar en la década de los 90, gracias al trabajo, a las investigaciones, a los estudios que se fueron realizando sobre todo por colectivos de mujeres (tanto de los países empobrecidos como de los países enriquecidos). Aunque esto no quiere decir que dicho término no se utilizara y reivindicara anteriormente, sobre todo por el movimiento feminista.

Pero si que vemos necesario, mencionar, aunque sea por encima sin profundizar demasiado, sobre estas diferentes políticas llevadas a cabo desde la cooperación al desarrollo. Aunque cronológicamente prevaleció una forma u otra de entender el desarrollo y qué tipo de política utilizar, las primeras estrategias han ido compartiendo espacio cronológicamente con los últimos enfoques y estrategias. Viendo estas estrategias quizás entendamos por qué se une género, o trabajar con perspectiva de género con mujeres, y cómo esto se sigue dando hoy en día.

En un primer momento, en lo que se denominó por las Naciones Unidas la **Primera Década del Desarrollo** (1961-1970), los agentes de desarrollo, no contemplaban que las cuestiones relacionadas con el género tuvieran nada que ver con la situación desigual que vivían mujeres y hombres. Se partía de la idea que impulsando el desarrollo, sin distinción, en la población en general, este tendría sus frutos tanto en unos como y otras. A las mujeres se les veía como simples receptoras, de las mejoras que los hombres iban a obtener. Resultó ser erróneo, las mujeres no mejoraron su situación. No se contemplaba que la situación desigual de poder entre hombres y mujeres tuviera ninguna relación con el desarrollo de las sociedades.

En un segundo momento, la nueva estrategia o política que prevaleció fue la que se denominó Enfoque de Bienestar. Se caracterizó sobre todo porque las mujeres eran vistas sobre todo por su rol de madres, de cuidadoras, es decir por su rol reproductivo. Los hombres en cambio eran vistos como productores. En esta época además las ayudas al desarrollo fueron en estas dos vías: por un lado buscando un crecimiento económico (dirigido a los hombres) y por otro lado, una ayuda totalmente asistencialista, que iba dirigido a las mujeres, por encontrarse en situación de vulnerabilidad, ya que el cuidado de las familias recaía en ellas, mientras se esperaba que se diera un desarrollo impulsado por la industrialización. Se pensaba que desarrollo era crecimiento económico, pero se vio que el camino no iba por ahí, que este desarrollo no se dio, y este enfoque de bienestar lo que logró fue una dependencia bestial hacia dichas ayudas, sobre todo para las mujeres. Y como en la anterior, las desigualdades de poder entre mujeres y hombres no aparecen por ningún lado.

Gracias al enfoque de Bienestar, se pudo observar que las mujeres, no es que no consiguieran el desarrollo deseado, sino justo lo contrario, que además habían empeorado su situación en general. Es entonces cuando se empieza a pensar, que quizás las mujeres deban participar como sujetos productivos en el desarrollo económico, hay que incorporarlas al mercado. Se toma el subdesarrollo como causa de la pobreza femenina, en vez de atribuir esta a la subordinación de género. Para intentar solucionar el problema se focaliza en el rol productivo de la mujer. Es así como nace lo que se denominó la estrategia de Mujer en el Desarrollo (MED). Nos encontramos en la década de los 70.

Es en este periodo cuando se empiezan a utilizar diferentes enfoques, dentro de la estrategia MED. Como por ejemplo el enfoque Antipobreza que pretende promover la productividad de las mujeres pobres. Reconoce su rol productivo y busca satisfacer sus necesidades prácticas de género relacionadas con la obtención de ingresos, mediante la puesta en marcha de pequeños proyectos productivos².

Otro de los enfoques que entra con fuerza en la década de los 80 es el denominado enfoque de Eficiencia en el ámbito de la cooperación al desarrollo. Es un periodo en el cual, se vive una gran crisis económica mundial que viene desde mediados de los 70 sobre todo en Latinoamérica y África. A ello, se le suma la carga que supone la deuda externa para muchos países. La productividad y la eficiencia serán dos objetivos en los cuales se centrarán la mayoría de los programas de cooperación. En esta lógica se entiende que no se puede dejar de lado a la mitad de la población mundial, es decir, a las mujeres. Cambia la visión hacia las mujeres, de receptoras a actoras en la producción. Pero una vez más, no se tienen en cuenta las desigualdades de poder entre mujeres y hombres, con lo cual, quedan sin contemplar las necesidades de unos y de otras. Se intentan cubrir las necesidades prácticas de las mujeres, pero siempre desde una óptica de mujer; como ama de casa, madre, trabajadora comunitaria... Una de las consecuencias negativas de este enfoque en las mujeres, se traducirá, en que estas se convierten en mano de obra barata, y además seguirán desarrollando su rol de cuidadoras, de reproductoras, sin remuneración alguna, y se duplicará su carga de trabajo. Todo ello contextualizado en un periodo de ajustes estructurales importantes, impulsados por parte de instituciones como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional.

Avanzando cronológicamente, nos adentramos en la década de los 90. Gracias al trabajo de muchos colectivos feministas, tanto de países empobrecidos como enriquecidos, como de estudiosas del tema, mujeres que trabajan en instituciones relacionadas con el desarrollo... se comienza a plantear un nuevo enfoque, en el cual, se tendrán en cuenta las desigualdades de poder existentes entre mujeres y hombres que hasta ahora no se habían tenido en cuenta y se tendrán en cuenta las necesidades estratégicas de las mujeres, sin olvidar las necesidades prácticas. Hablamos del enfoque de Género en el Desarrollo (GED).

Este enfoque supondrá un cambio trascendental, ya que parte de la premisa que la igualdad entre mujeres y hombres es un derecho humano. Se entiende que la equidad, el acceso al poder, a los recursos y su control, no se pueden separar del desarrollo humano sostenible. De esta manera se podrán analizar cuestiones que hasta ahora no se realizaban, como: que la situación de las mujeres va unida a posición que los hombres tienen, el papel de las identidades, de los roles construidas socialmente... con lo cual este enfoque tiene por ende una connotación política además de analítica. Detrás de este enfoque se vislumbra otra forma de entender el desarrollo, alternativo al que se buscaba hasta la fecha, y el cual se basa en pilares como la democracia, la igualdad, la equidad, la justicia...

Mediante este enfoque se comienzan a utilizar en cooperación términos como género (aunque dicho término ya es utilizada, décadas atrás, sobre todo por el movimiento feminista), o empoderamiento, que hace referencia al **proceso por el cual las personas fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como grupo social para impulsar cambios positivos de las situaciones que viven**³. Aunque es un término que sirve para cualquier colectivo vulnerable, sobre todo se ha relacionado y se sigue relacionando con las mujeres.

La trayectoria de las diferentes estrategias, haciendo incidencia casi únicamente en las mujeres y no en los hombres en la misma dirección de la consecución de la igualdad, ha obtenido muchos frutos, logros, de manera positiva, pero también ha tenido como consecuencia, que las cuestiones relacionadas con la igualdad, se unan directa y erróneamente casi exclusivamente a las mujeres. Incluso con la estrategia GED, que como hemos explicado, pone sobre la mesa otra forma de analizar la realidad, de la relación existente entre las desigualdades de poder y las desigualdades de género, la gran mayoría de los esfuerzos han ido dirigidos a trabajar únicamente con las mujeres.

Y con ello, no decimos que este trabajo no haya que hacerse, es decir que no se deba trabajar con las mujeres, o que los recursos, esfuerzos... que se dirigen hacia el trabajo con las mujeres deba disminuir. Justo lo contrario, todo el trabajo, fondos, esfuerzos que se dediquen a trabajar con las mujeres para paliar las consecuencias que la desigualdad de género genera y prevenirlas, bien venidas sean. Además, se deben aumentar fondos, esfuerzos, políticas.... en esta dirección. Lo que mediante esta propuesta planteamos, que trabajar con hombres con perspectiva de género, también es trabajar por la igualdad. Que buscar que los hombres participen de forma activa en el trabajo hacia la igualdad es necesario, ya que mientras la mitad de la población no se comprometa, se involucre, tendremos solamente la mitad del camino recorrido.

No es un planteamiento para enfrentar a hombres y mujeres por hacerse con el "espacio", los fondos, recursos... de la lucha por la igualdad, como se escucha de vez en cuando. Se puede entender el recelo que puede acarrear el trabajo con hombres por la igualdad, ya que casi siempre cuando se han compartido espacios en común entre mujeres y hombres, se han regido en base a las normas de las relaciones de poder desiguales que el sistema patriarcal, hegemónico, sexista y tradicional impulsa. Y como consecuencia de todo ello son, sobre todo, las mujeres quienes han sufrido, sufren y sufrirán las peores consecuencias derivadas de las desigualdades de género.

3. LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA COMO LIMITANTE EN EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

Antes que nada, nos gustaría aclarar, que cuando hablamos de desarrollo humano sostenible, no estamos haciendo referencia solamente a aquellas zonas geográficas en las cuales la cooperación internacional interviene. Estamos refiriéndonos a todo el planeta, a todas las sociedades, ya que si el objetivo es alcanzar dicho desarrollo, debemos trabajar en esta dirección tanto aquí como allá, tanto en países empobrecidos como en los países enriquecidos. Pasa lo mismo, cuando hablamos de género, que muchas veces se relaciona solamente con las mujeres. Cuando hablamos de desarrollo humano sostenible, también estamos hablando de la necesidad de trabajar en este sentido en nuestras sociedades.

Comenzaremos por definir qué es lo que entendemos por Desarrollo Humano Sostenible. Entendemos Desarrollo, por medio del crecimiento económico con equidad social y la transformación de los métodos de producción y de los patrones de consumo.

Entendemos Humano, porque valora la vida humana en sí misma y en consecuencia tiene a la persona, hombres y mujeres, como el centro y el sujeto fundamental del Desarrollo. Es aquel desarrollo que debe posibilitar que todas las personas, de manera individual y colectiva, logren su capacidad humana en forma plena y en todos los aspectos de la vida: social-económico-cultural y político, para poder satisfacer todas sus necesidades o luchar por ellas, para lograr cambios en sí mismas, en sus comunidades y en sus países.

Entendemos Sostenible, porque es aquel desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades (Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo -CMMAD- 1987).

En 1994, este concepto se adoptó como un elemento básico del trabajo del PNUD. Este concepto según el PNUD no implica o sugiere condicionalidades, involucra un enfoque revitalizado de la cooperación para el desarrollo, es una meta global aplicable a todos los países, enriquecidos y empobrecidos.

Es un concepto incluido en la Carta de Naciones Unidas y reforzado por numerosos acuerdos internacionales, alcanzados mediante el auspicio de las Naciones Unidas. Incluye los acuerdos asumidos en la Cumbre de la Tierra en 1992 y en la Conferencia de El Cairo sobre Población y Desarrollo (1994).

Este concepto imprime una lógica que coloca a la persona como sujeto de sus propias transformaciones, implicando con ello, una alternativa que se opone y critica al carácter hegemónico y neoliberal del desarrollo y a su patrón anterior **(González Arencibia, M. 2006)**⁴.

Por consiguiente, un comentario parcial del asunto, indica que el pensamiento sobre el desarrollo humano sostenible en los 90', viene a ser una síntesis teórica de los esfuerzos por hacerle frente a los problemas que han estado presentes temporal y espacialmente, poniéndose de manifiesto su superación en la naturaleza del calificativo desarrollo humano sostenible.

Partiendo de esta amplia definición, uno de los obstáculos para que se pueda dar este Desarrollo Humano Sostenible, ha sido y sigue siendo las desigualdades creadas por el sexismo, y su máximo exponente; la masculinidad hegemónica existente. No será posible lograr tal desarrollo en ninguna sociedad mientras el sexismo esté enraizado en cualquiera de nuestras sociedades.

La masculinidad hegemónica patriarcal, constriñe tanto a las mujeres como a los hombres. Las consecuencias en unas y otros no son comparables, pero no debemos de perder de vista esta realidad. Si existe una masculinidad hegemónica, se entiende que también existen unas masculinidades subordinadas. Estas masculinidades subordinadas, como bien indica el nombre se encuentran bajo el yugo de la masculinidad hegemónica.

La masculinidad hegemónica nos limita a los hombres como sujetos de plenos derechos y responsabilidades en cualquier parte del mundo. Es un denominador común que tenemos los hombres a nivel mundial. Cuando nos referimos a los derechos, no confundamos estos con los privilegios. Derechos tenemos todas las personas, por el simple hecho de ser personas, al margen de si se es mujer u hombre. Los privilegios, en cambio, están basados en la desigualdad, nos vienen por esa desigualdad de poder que nos adjudica a los hombres ciertos privilegios (muchas veces mal llamados privilegios) sobre las mujeres.

Parte de estos privilegios tienen que ver, con que los hombres durante toda su vida, deben demostrar día a día su hombría, hay que justificarlo constantemente, casi desde el momento que nace hasta que muere, ya que lo peor que le puede pasar a un hombre es que no se le considere como tal. La hombría se basa en una triple negación constante durante toda la vida de los hombres: no ser mujer, no ser niño y no ser homosexual. No pasa lo mismo con las mujeres. Las mujeres no tienen que estar justificando, ni demostrando día a día su condición de mujer. Esta forma de tener que estar aparentando y defendiendo algo que no se es, es una opresión muy sutil. A esto además hay que añadir las limitaciones que le crea a uno como persona y las consecuencias que genera a las mujeres.

Está claro que mientras exista una desigualdad entre mujeres y hombres, mientras exista una opresión que genera desigualdades, no podremos avanzar hacia unas sociedades justas, equitativas, igualitarias y democráticas. Con lo cual difícilmente podremos lograr un desarrollo humano sostenible.

El sistema capitalista neoliberal, el cual rige nuestras vidas, va de la mano del sistema sexista, hegemónico, tradicional y patriarcal. Juntos forman un tandem casi perfecto. Estos dos sistemas, impiden que se de un desarrollo humano sostenible, porque son dos sistemas basados en las des-

4. González Arencibia, M.: (2006) Una gráfica de la Teoría del Desarrollo. Del crecimiento al desarrollo humano sostenible, Edición electrónica. Texto completo en www.eumed.net/libros/2006a/mga-des/

igualdades, ya sean económicas, de poder, de género... Muchas de las cuestiones del capitalismo están directamente unidas al sexismo. Se retroalimentan constantemente, se necesitan el uno del otro. No profundizaremos en los efectos del capitalismo neoliberal en el desarrollo humano sostenible, ya que para ello necesitaríamos abordarlo casi exclusivamente. Además existen muchos trabajos al respecto. Trabajos realizados por personas expertas en este tema. Pero debemos tenerlo presente, ya que si no, no se entienden muchas de las cuestiones que abordamos.

La masculinidad hegemónica, nos rige, nos dice cómo debemos ser los hombres, cómo debemos comportarnos, cómo debemos pensar, actuar, valorar, soñar... Nos da la hoja de ruta para ser los hombres que “debemos” ser, con las características que cada sociedad pueda tener, pero en lo se refiere al núcleo duro, estructural, es común en todas las sociedades. Pero lo hace de una manera sutil, casi siempre sin una coerción aparente, naturalizando la forma de ser hombre (y también de ser mujer). Naturalizar las desigualdades es una de las mejores maneras de hacer creer que estas relaciones desiguales no se podrán cambiar nunca. Por ejemplo, si se piensa que los hombres somos más brutos que las mujeres por naturaleza, de nacimiento, no cabe la posibilidad del cambio, ya que es una cuestión biológica y como tal no está en nuestras manos poder trasformarla. En cambio si sabemos, que es una cuestión aprendida, mediante la socialización, ya que se nos enseña a ser más brutos que las mujeres, estamos diciendo que se puede cambiar. De la misma manera que se nos enseña a ser brutos, se nos puede enseñar a no serlo. Es decir que todo lo que se construye, se puede deconstruir.

En el caso de salirte de esa hoja de ruta, la propia masculinidad hegemónica se encargará mediante sus instrumentos coercitivos a que vuelvas al redil. Instrumentos como el machismo, la homofobia, el racismo, el clasismo... son las herramientas con las que el modelo hegemónico patriarcal defiende su lugar. Y no dudará en utilizar la violencia mediante estas herramientas para poder seguir perpetuándose.

Este sistema sexista, el cual impulsa un modelo de masculinidad hegemónica, es incompatible con los valores que el desarrollo humano sostenible pretende impulsar y en los cuales está basado; equidad, participación, justicia, igualdad, democracia, respeto etc.

El sistema sexista se vale de mujeres y hombres para perpetuarse. No es que los hombres seamos sexistas, hegemónicos, patriarcales.... por naturaleza. Se nos oprime para que seamos opresores (X. Odriozola 2008), de la misma manera que se oprime a las mujeres para que sean oprimidas. Con lo cual, como comenta Maria Jesús Izquierdo⁵ (2008), **“un sistema de opresión produce también daños en el opresor y la opresora...tiene poco interés la búsqueda de culpables y tiene un interés relativo el estudio de las causas del sexismo como no sea para ejercer del mejor modo posible la responsabilidad por nuestras vidas, en sus dimensiones personales y políticas”**. Con lo cual debemos partir de la esperanza que los hombres podemos deconstruirnos, que podemos desaprender lo aprendido, y crear junto a las mujeres, sociedades en las cuales se prioricen los valores que el desarrollo humano sostenible promueve.

Es desde ahí donde se debe trabajar también con los hombres en cooperación al desarrollo. No viéndolos como culpables, sino como fruto de un sistema sexista (esto no quiere decir que se tenga que obviar la responsabilidad que nos concierne). Esta cuestión es clave, ya que según dónde nos ubiquemos, partiremos desde el punto inicial, núcleo del problema o desde la mitad del camino, es decir desde la parte de las consecuencias del sexismo, sin tener en cuenta que estamos hablando de un problema estructural.

Podríamos constatar mediante datos estadísticos lo que venimos defendiendo en estas páginas, en cualquier parte del mundo, ya sean países empobrecidos o enriquecidos. Pero por la limitación de

5. M.J. Izquierdo (2008) Congreso Internacional Sare 2007: “masculinidad y vida cotidiana”. Vitoria-Gasteiz : Emakunde.

espacio en esta propuesta, y ya que podemos encontrar todos estos datos mediante instituciones internacionales, nacionales, no nos pararemos a exponerlos. En cuestiones como: salud sexual y reproductiva, paternidad, homofobia, violencia de género, división sexual del trabajo, accidentes laborales, datos de homicidios, guerras, suicidios., datos penitenciarios... los datos nos indican claramente, cómo el modelo de masculinidad hegemónico nos oprime a nosotros mismos, enseñándonos a ser opresores de las mujeres. Y curiosamente son datos que se pueden extrapolar a otras partes del mundo, dejando ver que el núcleo duro de la masculinidad hegemónica es similar en cualquier lugar, al margen de la zona geográfica en la que vivamos.

Siendo conscientes, que el modelo de masculinidad hegemónica es incompatible, limitador y contradictorio con el desarrollo humano sostenible, deberemos de comenzar a incidir, mediante la incorporación de la perspectiva de género (incluyendo a los hombres en dicha perspectiva), en los procesos impulsados desde la cooperación al desarrollo.

4 . POR QUÉ TRABAJAR CON LOS HOMBRES TAMBIÉN EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO

La respuesta de por qué trabajar con los hombres por la igualdad es también aplicable en el caso de la pregunta de este apartado y puede ser muy rápida de contestar: por necesidad y por justicia.

Históricamente lo masculino ha sido el centro del mundo. Los hombres hemos tenido el derecho a la propiedad, a la política, la cultura, el poder sobre el mundo y sobre las personas, aun y con todo lo que acarrearlo nos ha supuesto a nosotros mismos. Por todo ello es necesario que hablemos de justicia. De justicia para los y las demás y para nosotros mismos.

En este apartado es importante también que cuando hablemos de trabajar a favor del desarrollo humano sostenible, hablemos de procesos, los cuales se sirven de proyectos como herramientas de trabajo. Buscamos cambios estructurales, en cualquiera de los ámbitos de actuación en el que trabajemos. Con lo cual, también debemos hablar de procesos que impulsen el cambio, cuando hablamos de llevar adelante procesos de cooperación al desarrollo con perspectiva de género de manera transversal.

De manera transversal, porque como sabemos, las necesidades prácticas y estratégicas de mujeres y hombres deben estar presentes en cualquiera de los ámbitos de actuación de la cooperación; salud, incidencia política, soberanía alimentaria, procesos productivos, emergencia, educación... es decir que se tendrán en cuenta las necesidades específicas de cada sexo.

La argumentación principal de la cual partimos, es que la consecución de la igualdad, el camino a recorrer para llegar a la meta de la igualdad, no será posible sin la participación de los hombres. Como bien dice el título de la ponencia que realizó Jouni Varanka en el "Congreso Internacional Sare 2007: Masculinidad y vida cotidiana" celebrado en Donostia-San Sebastián el 2007, "La igualdad necesita a los hombres, como los hombres necesitan la igualdad de género". Pero además se necesita la participación de los hombres de forma activa y con un pensamiento crítico hacia el sistema sexista que impulsa un modelo de masculinidad hegemónica que oprime a mujeres y hombres.

El objetivo principal es derrocar el sexismo, para conseguir sociedades igualitarias, equitativas, justas y democráticas. Para ello no nos queda otro camino que unir esfuerzos, experiencias, trabajo, ilusión... entre mujeres y hombres.

Las mujeres llevan mucho trabajo realizado gracias al movimiento feminista, a colectivos y asociaciones de mujeres, a académicas... en el mundo de la cooperación. Como hemos visto en la contextualización que hemos realizado, ha habido muchas maneras, enfoques etc. para trabajar la introducción de las necesidades tanto básicas como estratégicas de las mujeres en los procesos de desarrollo. Teniendo en cuenta, que en muchas de estas estrategias, enfoques, se ha ido en una dirección contraria a las necesidades de las mujeres. Además, como mencionábamos, de la unión errónea de los términos igualdad y género exclusivamente a mujeres. Pero a pesar de ello se han llevado a cabo grandes avances en el trabajo realizado con y para las mujeres. Y que muchas de las veces han revertido de manera positiva en los hombres.

Ahora, si hablamos de la transversalidad de género, de introducir la perspectiva de género, no debemos quedarnos solamente con la parte relativa a las mujeres. El término género, es un término relacional, con lo cual ésta debe ser la base de la cual partimos.

Con todo esto no queremos decir que no tenga que haber procesos específicos dirigidos a las mujeres, ya que las necesidades estratégicas y básicas de las mujeres y de los hombres no son iguales. Creemos que debe haber procesos específicos también para hombres en base a sus necesidades. Y como no, también se tienen que dar procesos en común para poder ir avanzando entre ambos sexos. Debemos entender que cualquier proceso, o proyecto de cooperación con la perspectiva de género introducida, puede ser un proceso o proyecto dirigido a mujeres, a hombres o a mujeres y hombres de manera conjunta. Es decir, que por ejemplo, un proyecto de cooperación dirigido a hombres para la deconstrucción de los roles de la masculinidad hegemónica de una población concreta, también es un proyecto de género. De la misma manera que un proyecto de empoderamiento a mujeres rurales de Nicaragua, también lo es. Hay que romper con la idea que cuando hablamos de necesidades de las mujeres, solamente veamos a las mujeres, ya que van en relación con los hombres. Y viceversa, si hablamos de los problemas de los hombres, no debemos visualizar solamente a los hombres.

Por otro lado, hay que tener cuidado, ya que si denominamos a algunos como proyectos de género, parece que un proyecto agropecuario, por ejemplo, no debe tener en cuenta la perspectiva de género. Y esto no es así, una cuestión es que el eje central del proyecto sea de género, y otra que todo proyecto, proceso de cooperación, al margen del tipo de proyecto, proceso que sea, debe tener introducida la perspectiva de género.

5. ¿CÓMO TRABAJAR CON LOS HOMBRES EN PROCESOS DE DESARROLLO?

Esta pregunta es una compleja pregunta. Si se entiende qué es trabajar con las mujeres con una perspectiva de género, de manera transversal, es utilizar el mismo esquema pero cambiando de población. Es decir utilizar en el trabajo dirigido a los hombres la perspectiva de género de manera transversal.

Esto que parece tan simple, no deja de ser una cuestión bastante compleja. Compleja, por muchas cuestiones, que algunas las mencionaremos en estas líneas. Para comenzar, es complejo, ya que partimos de intentar intervenir en una cuestión que nos afecta en todas las facetas de nuestra vida, y en cualquier sociedad o parte del mundo. Muchas veces en el ámbito de la cooperación al desarrollo se trabajan temas, de cara al exterior, como si en las sociedades en las que nosotros y nosotras vivimos tuviéramos trabajados. Y no solo eso, sino que aun viendo la necesidad de trabajarlo, no lo hagamos.

Y esto es una cuestión clave. Aunque los efectos, y las formas de afrontar ciertas situaciones variarán dependiendo de los recursos (económico, personal...) con los que se cuente, no podemos pretender trabajarlos en las zonas en las que trabajamos con nuestras contrapartes, si en nuestras organizaciones, sociedades, nos encontramos con la misma problemática. Por ejemplo, es incoherente que trabajemos en un proyecto de cooperación internacional sobre los efectos del sexismo en una organización e intentemos fortalecer dicha organización, trabajando el empoderamiento de las mujeres y la deconstrucción de los hombres, y en nuestras organizaciones e instituciones se estén dando situaciones de desigualdad por razón de sexo y no dediquemos trabajo, recursos en solventar estos problemas.

Es importante detectar las resistencias que se tienen a la hora de trabajar con una perspectiva de género hacia el interior y el exterior de nuestros trabajos. En esta línea, en los últimos tiempos se han comenzado a dar diferentes experiencias tanto a nivel institucional como organizacional. Se están dando oportunidades y poniendo encima de la mesa herramientas para comenzar a trabajar también con los hombres en la misma línea.

Una de las experiencias más recientes, tenemos con el decreto 197/2008 del 25 de noviembre de 2008 (BOPV del 9 diciembre de 2008) que desde la Dirección de Cooperación del Gobierno Vasco, por el que se regulan ayudas a entidades de cooperación para promover procesos de cambio organizacional pro- equidad de género. En dicho decreto, se entiende por integración de la perspectiva de género **“la consideración sistemática de las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, incorporando objetivos y actuaciones específicas dirigidas a eliminar las desigualdades y promover la igualdad en todas las políticas y acciones, a todos los niveles y en todas sus fases de planificación, ejecución y evaluación”, siguiendo lo planteado por la Ley 4/2005, para la igualdad de mujeres y hombres de la CAPV.** Aparecen los hombres también junto con las mujeres como objetivo de políticas y acciones.

En ese mismo párrafo, un poquito antes de lo mencionado, también está presente una frase que nos puede llevar a la interpretación, quizás errónea de unir este trabajo con exclusividad a las mujeres. Cuando se comenta **“El mainstreaming de género** es un enfoque político cuyo objetivo es la integración de las mujeres en la corriente principal del desarrollo”. Se deduce de esta frase, que los hombres están integrados en la corriente principal del desarrollo. Y esto es real, pero ¿están los hombres integrados en esa principal corriente de desarrollo con una perspectiva de género? Es decir ¿se han tenido en cuenta sistemáticamente las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de los hombres, incorporando objetivos y actuaciones específicas dirigidas a eliminar las desigualdades y promoviendo la igualdad en todas las políticas y acciones, a todos los niveles y en todas sus fases de planificación, ejecución y evaluación? Sinceramente creemos que no.

Da la sensación que se entiende que los hombres están inmersos en los procesos de desarrollo y solo se cuestione su ubicación en las mismas, en cuanto a los efectos que tengan sobre las mujeres. Esto nos puede llevar a la conclusión, que lo que cuenta es que las mujeres estén ahí, aún jugando con las mismas reglas del juego, es decir unas reglas sexistas, hegemónicas y patriarcales. No podemos pretender querer para los hombres lo que nos queremos para las mujeres. Estamos buscando un desarrollo humano sostenible, basado en la igualdad, la justicia, la equidad y la democracia. Con lo cual se debe trabajar para que la presencia de los hombres en el desarrollo esté pensada en unos valores acordes al desarrollo humano sostenible.

Este es uno de los grandes problemas a la hora de ver la necesidad de trabajar también con los hombres en igualdad en procesos de desarrollo. De todas formas decretos como este son grandes avances, como en su día fueron los diferentes enfoques, estrategias de incorporar las

mujeres en los procesos de desarrollo (MED, GED...). Mediante las experiencias, trabajos que se van realizando nos vamos acercando cada vez más a la igualdad.

Otra de las recientes experiencias, muy cercana a la cooperación vasca y que se debería convertir en una herramienta de peso en la línea de incorporar a los hombres con una perspectiva de género en los procesos de desarrollo, es el "proceso para la incorporación de la perspectiva de género en las ONGD-s vascas"⁶ impulsado por la coordinadora de ONGD-s de Euskadi. Del cual, el decreto anteriormente mencionado, toma muchas de las referencias.

Hasta hace no mucho tiempo cuando se hablaba de incorporar la perspectiva de género en cooperación, casi siempre se realizaba este esfuerzo de cara al exterior de las ONGD-s, es decir en cuanto a proyectos de cooperación internacional, programas, proyectos de sensibilización y educación para el desarrollo... pero no se tenía en cuenta o no se hacía la unión, que para poder realizar un trabajo, sobre todo coherente en cuanto a este tema, también había que trabajar a nivel interno de las propias organizaciones.

Gracias al grupo de género de la coordinadora, y a personas cercanas a ella, se empezó a ver la necesidad de trabajar también a nivel organizacional, para introducir la perspectiva de género en todos los ámbitos de trabajo de una organización que se dedica a la cooperación al desarrollo. Y así poner en marcha este proyecto piloto en el cual participaron diez organizaciones durante todo el proceso.

Relacionando este proceso con la temática que estamos abordando en esta propuesta teórica, lo novedoso es la visibilización que se puede sacar sobre las resistencias, obstáculos, dificultades... que existen de trabajar la incorporación de la perspectiva de género mediante el autodiagnóstico que cada organización participante debía realizar en cuatro ejes:

- **Políticas institucionales;** donde se trabajan cuestiones como la autodefinición, el modelo de gestión organizacional, alianzas y convenios, financiación, estatutos, memorias...
- Estructura; temas como organización de la propia ONGD, recursos humanos, distribución de funciones, formación, toma de decisiones...
- Cultura organizacional; lenguaje, estructura profunda, rituales, resolución de conflictos...
- Productos; relacionado con los proyectos, analizar mediante los diferentes enfoques (MED, GED...) la ubicación de los proyectos.

Este autodiagnóstico que realizaron diez organizaciones de la Coordinadora, es clave para ver cómo se encuentran las relaciones de género dentro de la propia organización y en las acciones que se realizan hacia fuera. No solamente para ver cómo se encuentran las mujeres dentro de las propias organizaciones o cómo introducimos la perspectiva de género cara al exterior (proyectos...), sino también para ver dónde nos situamos los hombres, en nuestras formas de relacionarnos, de organizarnos, de resolver los conflictos, de las resistencias que tenemos, de las potencialidades que tenemos...

Al fin y al cabo, este tipo de herramientas nos permiten tener una radiografía muy clara, de la situación en la que nos encontramos. Que sea dicho de paso, es imprescindible para poder actuar. Si no somos conscientes de nuestra situación, pocas acciones vamos a poder llevar a cabo para buscar un verdadero cambio.

Quizá en el proceso se eche en falta una referencia más directa de la necesidad de tener que trabajar también con los hombres. Pero no cabe duda, que pone sobre la mesa cuestiones relacionadas

6. Este documento se encuentra en la página web de la coordinadora de ONGD-s de Euskadi.

directamente con la implicación o no implicación de los hombres en la introducción de la perspectiva de género en las propias ONGD-s. Con lo cual da muchas pistas de qué cuestiones se deben tener en cuenta para comenzar a trabajar también con los hombres con una perspectiva de género. Lo novedoso es que sobre todo son cuestiones relacionadas hacia dentro de la propia organización. Si este ámbito no se trabaja, difícilmente se reflejará en el trabajo que se realice hacia el exterior.

Muchas de las cuestiones que salen a la superficie gracias a este tipo de autodiagnósticos están relacionadas directamente con los roles, valores, actitudes... que cada cual tiene en su vida diaria. Es decir que al final somos en el trabajo, lo que también somos en nuestras relaciones de familia, amistades, parejas etc. Con lo cual, cualquier cambio que se realice, actúa de forma transversal en todos los demás aspectos de nuestras vidas. No es posible que una persona, sea hombre o mujer, no refleje, no introduzca, no empape sus creencias, valores, actitudes en su trabajo. Proyectamos lo que somos en cualquier ámbito de nuestras vidas y esta cuestión muchas veces no la tenemos en cuenta. Procedemos como si nos moviéramos mediante ámbitos estancos en nuestras vidas. Como si nuestra vida personal y laboral no tuviesen ninguna relación. De aquí que lo personal es político, en cuanto a las cuestiones de género.

Y lo que planteamos mediante estas líneas, la idea de trabajarlo desde las propias organizaciones, no solamente de cara al exterior sino también a nivel interno, es una cuestión que se puede y se debería aplicar, en cualquier parte del mundo, en cualquier institución, en cualquier contraparte, en cualquier proyecto o programa de cooperación, ya sea en países empobrecidos o enriquecidos.

Aunque como hemos venido comentando, la mayoría de las experiencias, acciones dirigidas a la igualdad de género en cooperación, han ido principalmente dirigidas a mujeres, existen muchas experiencias a nivel mundial (aunque en comparación es mínima) del trabajo con hombres en procesos de desarrollo impulsadas no solamente por instituciones oficiales, ya sean de ámbito internacional o nacional, sino también a nivel de organizaciones sociales, académicas... Sigue siendo un porcentaje muy pequeño, pero todo indica que poco a poco vamos en esa línea, en la línea de trabajar con una perspectiva de género que incluya a mujeres y a hombres.

Por cercanía personal, y por falta de conocimientos más amplios en otras zonas geográficas, quizá tenga más datos sobre trabajos, experiencias, organizaciones que trabajan en Latinoamérica, pero para nada quiere decir que en otros continentes del mundo, como Asia o África, no se lleven a cabo trabajos en la misma dirección.

En Latinoamérica nos encontramos, con organizaciones como Papai (Brasil), Instituto Promundo (Brasil), Hombres contra la violencia (Nicaragua), Instituto WEM (Costa Rica), Coriac (México), Ceaspa (Panamá), ACDI (Honduras), Cantera (Nicaragua), Puntos de Encuentro (Nicaragua), FLA-CSO (Chile)... y un largo etc. que trabajan o bien directamente con hombres y chicos, mediante intervención, mediante creación de materiales... y también teorizando sobre las masculinidades.

6. A MODO DE CONCLUSIONES

Mediante esta propuesta hemos pretendido que se empiece a vislumbrar la necesidad del trabajo con los hombres en los procesos de desarrollo. Y de esta manera comenzar a romper con la masculinidad hegemónica tradicional y patriarcal.

El hecho de no contar con un movimiento masculinista antisexista consolidado, de referencia, en el cual apoyarse, como lo han tenido las mujeres con el feminismo (aunque éstas en sus comien-

zos tampoco contaban con dicho movimiento), es un obstáculo que poco a poco se va superando gracias a las diferentes experiencias prácticas y teóricas que están brotando en los países empobrecidos como enriquecidos en las últimas dos décadas.

Quisiéramos ir terminando, aunque somos conscientes que el tema del trabajo con los hombres en procesos de desarrollo da para mucho más, recogiendo algunas de las ideas que han ido saliendo durante la propuesta. Haciendo referencia a Jouni Varanka, que participó en el Congreso Internacional Sare 2007 "Masculinidad y vida cotidiana", quisiéramos rescatar algunas cuestiones a las que Varanka aplicaba para las políticas de igualdad de género, pero que son igual de valiosas y necesarias para las políticas, proyectos, programas de cooperación al desarrollo y que nosotros las adaptamos para este fin.

Partimos de la idea de que las acciones y actitudes de los hombres son cruciales a la hora de mejorar la situación de las mujeres. Es decir que si no se dan cambios hacia la igualdad de estas actitudes y acciones de los hombres, se habrá recorrido la mitad del camino hacia la igualdad. El apoyo, el compromiso de los hombres refuerza el trabajo por la igualdad de género. La resistencia activa o pasiva, obstaculiza la efectividad del trabajo a favor de la igualdad. Para ello, la transversalidad de género en cooperación (y volvemos a recordar que no solo es de cara al exterior, también a nivel organizacional, cultural...de las propias organizaciones) requiere prestar más atención a los hombres. Más atención en cuanto a los problemas y circunstancias de los hombres, en las políticas de cooperación al desarrollo.

Se debe empezar a ver que los hombres somos parte de la solución de las injusticias creadas por el sexismo. Y en esa solución juega un papel importante la perspectiva de transversalizar el género, ya que de esta manera se pueden vislumbrar los efectos del sexismo también en los propios hombres. Pero no con la intención de victimizar a los hombres. Como hemos comentado anteriormente durante el documento, debemos saber y ser conscientes que somos los hombres quienes estamos en una situación "privilegiada" en la desigualdad de poder y en las consecuencias que ello acarrea. No es una cuestión de suma o resta, es decir, que si le damos visibilidad a las consecuencias negativas de sexismo en los hombres, restemos importancia, visibilidad a las consecuencias que sufren las mujeres.

Para ello es importante que se investigue, se profundice, mediante profesionales en este ámbito, como en su día empezaron las mujeres, para así no caer en discursos populistas, biologicistas, que hoy en día siguen teniendo mucha presencia cuando se habla sobre las desigualdades entre mujeres y hombres.

Unido a lo anterior, es importante para no caer en falsas discusiones, tener como referencia aquellos documentos, directrices, conclusiones oficiales que han ido surgiendo en los últimos años en los cuales se hacen referencia cómo y por qué se debe empezar a tener en cuenta el trabajo con los hombres. Documentos como los acuerdos internacionales de Naciones Unidas, de la propia Unión Europea, o documentos del estado e incluso autonómicos. Documentos que hemos ido nombrando a lo largo de esta propuesta.

Se debe dejar la idea y la práctica de incorporar el trabajo con los hombres solamente en algunas cuestiones, temas concretos, como la violencia de los hombres hacia las mujeres. Las cuestiones de género deben de ir más allá de ser meros temas sin conexión entre ellos, como si fueran temas estancos. De aquí otra vez la importancia de transversalizar la perspectiva de género en todas aquellas cuestiones relacionadas con los hombres. Para ello es necesario que el trabajo que se vaya a realizar por la igualdad de género con los hombres, ya sea de cara el exterior mediante proyectos de cooperación, de sensibilización y educación para el desarrollo, o de cara al interior (cultura organizacional, estructura, políticas...), se tenga en cuenta la situación general entre los sexos.

Y volvemos a repetir, en ningún momento se busca priorizar el trabajo con los hombres en procesos de desarrollo. Partimos de la idea que se debe seguir priorizando el empoderamiento de las mujeres y a la mejora de sus situaciones por encima de la priorización de los hombres. No hablamos de restar valor a la situación de las mujeres. Por la argumentación expuesta, en la propuesta. Que son las mujeres quienes se encuentran en la parte baja de la balanza. Hay que encontrar un equilibrio en la priorización de las acciones que se vayan a llevar a cabo con los hombres. De la misma manera que se priorizan cuestiones relacionadas con las mujeres, ya que sabemos que no vamos a poder trabajar y solucionar todos los problemas relacionados con las desigualdades de género de manera inmediata. Si realmente transversalizamos la perspectiva de género, centrarse en los hombres no significa hablar de los problemas de los hombres solamente, de la misma manera que centrarse en las mujeres no debería suponer hablar solamente de los problemas de las mujeres. Volvemos a recordar que el término género es un término relacional.

Cuando hablamos de priorizar acciones, sin duda, hablamos también de recursos destinados a estas acciones. Pero recursos no solamente económicos, que son muy importantes y necesarios, sino también humanos, de personal.

Hay muchos temas por los cuales se puede comenzar a trabajar las cuestiones de género, trabajando con hombres en procesos de desarrollo y también en nuestras organizaciones. Temas como la violencia de hombres contra las mujeres, participación, conciliación del trabajo y la vida familiar (cuidados...), salud, educación...

Los hombres deben participar en los procesos de desarrollo con una perspectiva de género. Por justicia, no solamente por las mujeres, sino por los hombres mismos. La igualdad, no solo beneficia a las mujeres, también a los hombres y a la sociedad en general. Además no debemos olvidar que en la consecución de un desarrollo humano sostenible, la desigualdad entre mujeres y hombres es un gran obstáculo que dificulta dicho desarrollo. Un informe del PNUD del 2006 hace referencia a que la situación de las mujeres en los países árabes es uno de los factores que más dificulta el desarrollo. Si por lo que trabajamos, es por conseguir unas sociedades equitativas, igualitarias, democráticas y justas, debemos participar tanto hombres como mujeres en esta tarea, de forma activa, creando una masa crítica al sistema que nos rige, ya sea uno de Euskal Herria, Lima, Ciudad Juárez, Maputo, Manila o Estocolmo. Ya que, en lo estructural, a todos y todas nos afectan los mismos problemas.

Se ha avanzado mucho, comenzando por la sensibilización sobre la necesidad de incorporar la perspectiva de género en los procesos de desarrollo. Se ha realizado un gran esfuerzo en dar a conocer lo que significa género, la perspectiva de género, la transversalidad... ya no es discutible que las cuestiones de género estén en las agendas de organizaciones de cooperación, sean gubernamentales o sociales.

En la práctica hay mucho trabajo por realizar. Se sigue utilizando en muchos proyectos de cooperación internacional el enfoque MED, con las restricciones que este enfoque tiene. Y en los procesos, proyectos con enfoque GED, el trabajo con hombres es casi nulo. Y no solo eso, sino que muchas veces no se considera necesario, o ni siquiera se considera trabajar mediante un enfoque GED el trabajo con los hombres.

Como comenta Paula Cirujano (artículo, "enfocar la cooperación internacional hacia la igualdad de género". N°30 revista Pueblos febrero 2008, especial cooperación), el reto de hacer realidad la incorporación de la perspectiva de género en procesos de desarrollo, hoy en día sigue siendo un reto. Existe un discurso asimilado, pero existen múltiples resistencias para que deje de ser un reto, y pase a ser una realidad. No se están utilizando las herramientas para medir y manejar el impacto de género en las actuaciones de cooperación, ni se están dando los cambios organizacionales, a los

que durante la propuesta hacíamos mención, en las políticas, estructuras y cultura organizacional de las ONGD-s y organismos que trabajan en procesos de desarrollo. Todo indica que poco a poco vamos en esa dirección, pero como decíamos todavía sigue siendo un reto.

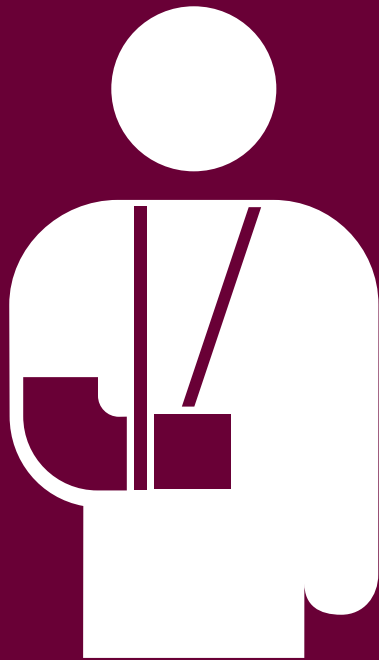
Quisiéramos terminar con una frase que se utilizó como lema en una actividad llevada a cabo por Gizon Sarea⁶ el 2007, en el cual decía:

“Emakumeak eta gizonak elkarrekin posible da. Mujeres y hombres juntas es posible”.

⁶. Lema utilizado por Gizon Sarea con el motivo de la campaña realizada alrededor del 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, de 2007. www.gizonsarea.org

7. BIBLIOGRAFÍA

- www.berdingune.euskadi.net
- Perez de Armiño, K (2000) “Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo” , Bilbao: Icaria y Hegoa
- Perez de Armiño, K (2000) “Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo” , Bilbao: Icaria y Hegoa
- González Arencibia, M.: (2006) Una gráfica de la Teoría del Desarrollo. Del crecimiento al desarrollo humano sostenible, Edición electrónica. Texto completo en www.eumed.net/libros/2006a/mga-des/
- M.J. Izquierdo (2008) Congreso Internacional Sare 2007: “masculinidad y vida cotidiana”. Vitoria-Gasteiz : Emakunde.
- Este documento se encuentra en la página web de la coordinadora de ONGD-s de Euskadi.
- Lema utilizado por Gizon Sarea con el motivo de la campaña realizada alrededor del 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, de 2007. www.gizonsarea.org



gizonduz



EMAKUNDE
EMAKUNEAREN ELIZKAL ERAKUNDEA
INSTITUCIÓN DE LA MUJER

Eusko Jaurritzako erakunde autonomiaduna
Organismo Autónomo del Gobierno Vasco

SALUD Y MASCULINIDAD

Imanol Apalategui Milicua
2009

ÍNDICE

1. Introducción	157
2. Una aproximación a la definición de salud	157
3. Una aproximación al concepto de enfermedad	158
4. Una aproximación al concepto de atención	159
5. Una aproximación antropológica a la salud	160
6. Una aproximación al concepto de género	161
7. La construcción de la masculinidad	162
8. Desigualdades de género	166
9. Diferencias en la salud	167
9.1. La salud de los hombres	168
9.2. Las desigualdades de género en la salud de la población de la CAPV	168
9.3. La violencia de los hombres hacia las mujeres	171
9.4. Los profesionales de la salud y la violencia de género	172
10. Propuestas	174
11. Bibliografía	176

1. INTRODUCCIÓN

Es indiscutible que la salud, el proceso de enfermar e incluso la atención a mujeres y hombres es por un lado **diferente**, dadas las diferencias biológicas (genéticas, hereditarias y fisiológicas) y por otro lado **desigual** entre hombres y mujeres, ya que existen una serie de determinantes sociales y culturales que generan una visión jerarquizada de los diferentes sexos.

Antes de iniciar el análisis, debemos agradecer al mundo feminista su lucha por la desigualdad dado que ha permitido crear una categoría analítica que en la actualidad está permitiendo avanzar en el proceso de conocimiento como es el **género**, que nos permitirá entender también por que enfermamos y morimos los hombres.

El enfoque de género subraya la necesidad de evitar generalizaciones sobre otras variables dentro del colectivo de las mujeres (o de hombres), de forma que no queden invisibilizadas las diferencias que existen, entre otras, por clase social, nivel educativo, lugar de residencia, etnia u orientación sexual.

Para estudiar las relaciones entre la salud y el género deberemos en primer lugar volver a estudiar que entendemos por salud, enfermedad y atención y para ello nos apropiaremos del discurso y crítica antropológica sobre el modelo hegemónico tradicional o biomedicina, lo que nos permitirá observar la dificultad existente para que desde dicho modelo se puedan articular de una forma adecuada la salud física, psicológica y social.

Para entender el proceso de desigualdad (entre hombres y mujeres y también al interior del colectivo de los hombres) repasaremos la construcción cultural del género y con ella el de la masculinidad.

Estudiaremos también el por qué de las diferencias en mortalidad y morbilidad entre hombres y mujeres. Deberemos estudiar si estas diferencias pueden ser relacionadas con los valores y actitudes que se suponen a la masculinidad.

Existen datos que nos sugieren que los hábitos de vida de los hombres y su actitud ante los riesgos existentes para la salud son derivados del rol masculino que el hombre debe cumplir de acuerdo con los mandatos sociales.

2. UNA APROXIMACIÓN A LA DEFINICIÓN DE SALUD

Si pretendemos definir la salud nos encontraremos con la ausencia de una definición universal que permita visualizar y objetivar lo que en el fondo es una experiencia subjetiva, si bien la Organización Mundial de la Salud (OMS) ya la consideró el año 1948 como “el completo bienestar físico, psíquico y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”, también nos encontraremos definiciones como la de la Real Academia Española que la define como “estado en que el ser orgánico ejerce normalmente todas sus funciones” o “condiciones físicas en que se encuentra un organismo en un momento determinado”.

Existe también un concepto estadístico de la salud, así se concibe la normalidad de ciertas constantes biológicas (glucemia, tensión arterial...) es decir se considera sano que ciertos parámetros estén dentro de un rango determinado.

Pero también existen otras opiniones a la hora de poder definir lo que es la salud, así Hernan San Martin (1982) en su libro "La crisis mundial de la salud" establece que la salud y la enfermedad, son dos grados extremos en la variación ecológica, son la resultante del éxito o del fracaso del organismo para adaptarse física, mental y socialmente a las condiciones de nuestro ambiente total. La salud entonces se trata de un estado orgánico de equilibrio entre el medio interno y el medio externo del individuo, estado que toma en cuenta las diferencias genéticas entre los individuos y las diferencias en sus condiciones de vida.

Esta falta de una definición nos lleva a que la salud pueda ser interpretada y contextualizada desde visiones muy dispares. A pesar de la existencia de diferentes visiones de la salud, la OMS establece que "de acuerdo con el concepto de la salud como derecho humano fundamental, la Carta de Ottawa destaca determinados prerequisites para la salud, que incluyen la paz, adecuados recursos económicos y alimenticios, vivienda, un ecosistema estable y un uso sostenible de los recursos. El reconocimiento de estos prerequisites pone de manifiesto la estrecha relación que existe entre las condiciones sociales y económicas, el entorno físico, los estilos de vida individuales y la salud" (O.M.S. 1986)

3. UNA APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE ENFERMEDAD

La enfermedad es definida por ciertos autores como "todo tipo de alteración funcional orgánica que determine en el individuo la disminución o la pérdida de su completo bienestar físico, mental y social."

El concepto de enfermedad ha tenido una evolución histórica, en la prehistoria se tenía una idea mágica de la enfermedad, se atribuía a la misma un origen demoníaco, posteriormente en la antigüedad tenía un concepto religioso es decir la enfermedad era consecuencia del pecado, posteriormente nace el concepto científico – organicista pero en la actualidad con la introducción en la medicina de la psicología y de la medicina social le damos a la enfermedad un concepto multifactorial. (Piedrola 1983).

Tanto la salud como la enfermedad son parte de una experiencia que depende de múltiples aspectos como pudieran ser las emociones, los antecedentes, las creencias, la educación, el status...

La enfermedad la debemos diferenciar del padecimiento, este último es la experiencia que una persona tiene alrededor de una situación de enfermedad y depende de los antecedentes que una persona tiene respecto a la enfermedad propia o de su red social, de las indicaciones de esa red social, de su entendimiento acerca de la etiología de la enfermedad y de otra serie de variables que hacen de este padecimiento una experiencia individualizada.

Las formas de enfermar de las poblaciones cambian en función de su nivel de desarrollo, así los países pobres enferman y mueren principalmente por razones exógenas (externas), generalmente enfermedades infecciosas y carenciales por la falta de alimentos o de agua, en los países desarrollados dependen en mayor grado de los estilos de vida y son razones endógenas (que dependen del individuo) así tenemos que las tres primeras causas de mortalidad en nuestra sociedad son los accidentes cerebrales, las lesiones cardíacas y el cáncer.

4. UNA APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE ATENCIÓN

El primer nivel de atención, en muchos procesos el único, se realiza a través de la red social básica del ciudadano, existen autores que incluso consideran que solo el 12% del tiempo que se dedica al cuidado de la enfermedad es provisto por los servicios sanitarios, es decir, que la mayoría de los procesos se atienden en el ámbito familiar (el 66% de las personas que necesitan atención la reciben exclusivamente de sus familiares). Una vez que en este nivel de atención no se ha logrado resolver el problema es cuando la población se dirige al personal asistencial especializado (medico, chaman, petriquillo...).

Independientemente de la discusión que podríamos realizar para el análisis de los sistemas de atención públicos y privados o de la ideología que pudiéramos diferenciar respecto a si el Derecho a la Salud de los ciudadanos es un derecho que debe ser cubierto por el Estado o si bien este derecho debe ser de cobertura privada, debemos hacer hincapié en uno de los aspectos más discutidos de las prácticas de la biomedicina como es la **medicalización** de la vida.

La salud ha dejado de ser un medio para convertirse en un fin en sí mismo, un producto más de consumo, y como tal producto se ha creado un mercado que crea una serie de condiciones para hacer posible esa medicalización y la somete a las leyes de la oferta y la demanda para ello se aplican toda una serie de estrategias dirigidas a influir en el comportamiento de las mujeres y hombres y así generar un incremento de dependencia y demanda.

El papel de la industria farmacéutica en el proceso de medicalización ha sido estudiado por Jörg Blech. (2005) el cual describe cinco formas de intervención:

- La venta de procesos normales de la vida como problemas médicos
- La venta de los riesgos como enfermedades
- La venta de problemas personales y sociales como problemas médicos
- La venta de signos poco frecuentes como epidemias de extraordinaria propagación
- La venta de síntomas leves como indicios de enfermedades más graves

Se crean modelos de lo que es normal o de cuáles son los patrones ideales que influyen en las actitudes y conductas de la población. Habría muchos ejemplos de patrones ideales algunos muy destacables como puede ser la imagen corporal, el ideal de juventud, la maternidad, de tal forma que crean la necesidad de intervención médica en la persecución de esos ideales y que se traducen en dietas, cirugías plásticas, pastillas para la menopausia o el iniciar el álbum fotográfico del futuro bebé con las ecografías.

Para reconocer los efectos de la medicalización, podemos estudiar como la misma afecta a la vida. Ha sido estudiada de una forma más intensa en la vida de la mujer, pero también podríamos sacar conclusiones respecto al hombre.

Los efectos de la medicalización de la vida de las mujeres son (Maribel Blázquez – Rodríguez 2006):

- Los acontecimientos naturales de su vida son intervenidos, la menstruación, el embarazo, el parto, la menopausia, etc. son regulados, patologizados
- La colocación de la mujer en una situación de dependencia, dado que ellas mismas incorporan el mandato de control médico (reconvertidos a su vez en mandato social)
- La legitimización de la tecnología y de los tratamientos médicos para dar “respuesta” a los problemas de las mujeres

- La iatrogenia tanto en el uso adecuado de la medicina como por la ignorancia y desconocimiento, y/o por los abusos ya que de cualquier forma producen efectos negativos sobre la vida de las mujeres
- La visión de la salud de las mujeres como negativa
- El uso inadecuado de los servicios sanitarios

5. UNA APROXIMACIÓN ANTROPOLÓGICA A LA SALUD

Antes de entrar a caracterizar la Medicina Hegemónica Tradicional (o biomedicina) debemos definir el “modelo explicativo” concepto acuñado por Arthur Kleinman “para referirse a las nociones de los individuos y grupos acerca de un episodio de enfermedad y que involucra consideraciones acerca de la etiología, sintomatología, patofisiología, curso y tratamiento” (Martínez Hernaez A.1992). De acuerdo con esta definición podemos considerar a la biomedicina como un modelo explicativo más que debemos someter a análisis tal como lo hacen autores como Mishler (Martínez Hernaez A. 1996) el cual por ejemplo estudia las presunciones culturales e ideológicas en las que descansa la “cientificidad” de la biomedicina. Según el autor estas serían:

- La definición de enfermedad como desviación de una norma biológica
- La doctrina de que existe una etiología específica de las enfermedades (unícausalidad)
- La noción de que las enfermedades son universales
- La idea de la neutralidad de la teoría y de la práctica biomédicas

A esta caracterización podemos añadir otras características apuntadas por otros autores y que posteriormente nos van a servir a la hora de poder establecer las relaciones de la salud con el género como son:

- La dicotomía mente/cuerpo
- Autonomía de la biología de la conciencia humana
- El atomismo anatómico
- Independencia de lo natural respecto a lo social
- Biologicismo
- Mecanicismo
- Mercantilismo
- A-socialidad
- A-historicidad
- Eficacia pragmática, etc

La salud como objeto de estudio es difícilmente separable de la enfermedad, la enfermedad a su vez se relaciona con la atención. Tal como expone Eduardo Menéndez, para poder hacer operativo el estudio de la salud e incluso para poder entender la misma deberemos estudiarlo como un proceso. El proceso de salud /enfermedad /atención: “Enfermar, morir, atender la enfermedad y la muerte deben ser pensados como procesos que no solo se definen a partir de profesiones e instituciones dadas, específicas y especializadas, sino como hechos sociales respecto de los cuales los conjuntos sociales necesitan construir acciones, técnicas e ideologías, una parte de las cuales se organizan profesionalmente” (Eduardo L. Menéndez 1996). El modelo biomédico se basa en una visión absolutamente biologicista de la salud, mientras se mantienen en un nivel implícito y no consciente una serie de aspectos que son fruto de una vertebración cultural, ideológi-

ca y económico-política determinada (Menéndez - Singer) y que están actuando simbólicamente en la relación terapéutica (Ángel Martínez 1996):

1. **La reproducción de una ideología hegemónica.** - La actuación del profesional se instaura como una intervención legitimada por la cultura dominante frente a otras posibilidades terapéuticas. Los trabajadores de los servicios de salud forman parte y reproducen una ideología de género.

2. **La doctrina de la neutralidad científica.** - La perspectiva organicista está arropada en una doctrina de neutralidad que opera en términos de objetivación. En la apropiación que el profesional hace de la experiencia del sujeto enfermo, se produce un proceso de transformación de la realidad vivida en términos de neutralidad científica.

3. **La relación terapéutica de tipo jerárquico.** - La relación entre profesionales y pacientes es asimétrica y la interacción que se produce se caracteriza por ser:

- Unidimensional analíticamente, puesto que la enfermedad es percibida desde un punto de vista organicista.
- Unidireccional en el desarrollo comunicacional, ya que en lugar de establecerse una negociación, se prima la postura del profesional.
- Y unilineal desde la perspectiva terapéutica, puesto que la intervención enfatiza exclusivamente la eficacia biológica.

4. **El etiquetaje (labeling) y la estigmatización.** En el desarrollo de su trabajo asistencial, a menudo el profesional sanitario reproduce en su interacción con determinados pacientes (portadores de HIV, usuarios de drogas, enfermos psíquicos, trastornos alimentarios, etc.) un mundo de valores que son propios de la sociedad más amplia.

Es necesario constatar el fracaso del modelo biomédico en el abordaje de ciertos procesos como las toxicomanías, la anorexia nerviosa, la violencia de género, etc.: "Los sistemas sanitarios de base biomédica, si bien han demostrado ser muy potentes a lo largo del siglo XX para contribuir al abatimiento de una serie de infecciones, adolecen de rigideces que no les permiten actuar con resultados positivos en aquellos aspectos de la salud que tienen que ver con los modos de vida" (Romaní O. 2002)

6. UNA APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE GÉNERO

A partir de finales de los años setenta las feministas anglosajonas empezaron a definir un concepto que pretendía profundizar en las desigualdades que se atribuían al sexo y que no podían ser atribuidas a las diferencias biológicas, así "propusieron utilizar el término sexo para designar las diferencias físicas, anatómicas y fisiológicas de hombres y de mujeres, que se asocian a su capacidad de procreación, mientras que género suponía un nivel de abstracción distinto, mediante el cual se aludía a la jerarquización de espacios y funciones sociales y la diferenciación en el acceso al poder implícitas en las ideas, representaciones y prácticas de hombres y de mujeres" (Esteban M. L. 2006), es decir, por género entendemos la construcción social, histórica y cultural de los seres humanos en función de su sexo desde su nacimiento y a la desigualdad entre hombres y mujeres, que trasciende sus diferencias sexuales, es lo que denominaremos desigualdad de género.

La desigualdad entre hombres y mujeres tiene su origen en la concesión de una serie de atributos, jerarquizados, a uno y a otro sexo, lo que nos llevará a la definición de los estereotipos femenino y masculino. Así, a lo **femenino** le adjudicamos el espacio privado, dependencia, sumisión,

labilidad emocional, debilidad, desvalorización de opiniones, intuición, conformismo, pasividad sexual, dulzura, mientras que a lo **masculino** le concedemos los atributos de espacio público, independencia, dominio, racionalidad, fuerza, agresividad, inteligencia, ambición, ímpetu sexual "incontrolado", posesión de la palabra y la voz. De estas creencias también participan los profesionales de la salud de tal forma que las mismas se van a aplicar en el ejercicio de su trabajo y se traduce en el sexismo y androcentrismo de las ciencias de la salud, que identifica lo masculino con lo humano en general y sirviendo de patrón generalizable al resto de grupos de población (Ruiz –Jarabo Quemada C. y Blanco Prieto P. 2004).

Siguiendo a Benno de Keijzer (Benno de Keijzer. 2003) podemos afirmar que todas las definiciones de género coinciden en que es una construcción sociocultural basada en la interpretación que cada sociedad hace sobre el sexo biológico. Se compone de tres elementos:

- La asignación y la construcción subjetiva de las identidades
- Las relaciones de poder entre hombres y mujeres
- Las desigualdades o asimetrías entre ambos

El género nos descubre un mundo en que lo masculino y lo femenino no se encuentran determinados totalmente por la biología, sino más bien por procesos de diferenciación e inequidad que cruzan nuestras culturas y que determinan que les "corresponde" a los hombres y que les "toca" a las mujeres. Más allá de lo que el común de los hombres percibe como determinación biológica, el género atraviesa nuestras vidas desde la cuna hasta la tumba y desde el núcleo familiar hasta la economía y las políticas públicas.

Aunque el género nace como una herramienta para entender y denunciar la condición de las mujeres, el potencial explicativo de esta perspectiva, desde los años ochenta y sobre todo en los noventa, empieza a servir también para entender la condición masculina.

7. LA CONSTRUCCIÓN DE LA MASCULINIDAD

La masculinidad es un conjunto de actitudes del género masculino que culturalmente resalta en un varón sus cualidades viriles como semental o macho dominante frente a otro. Se refiere a los comportamientos y cualidades que dentro de una cultura se asocian con los hombres. Es importante separar su definición de la concepción sexual que se da por el sistema reproductivo, ya que la masculinidad se refiere a una combinación de rasgos culturales y biológicos.

Janet Saltzman Chafetz (1974)¹ describe 7 áreas de la masculinidad en la cultura general:

1. **Física.** Viril, atlético, fuerte, valiente. Sin preocupaciones sobre la apariencia o el envejecimiento.
2. **Funcional.** Se gana el pan, provee para la familia.
3. **Sexual.** Sexualmente agresivo, experimentado. Está bien estar soltero.
4. **Emocional.** No es emocional, estoico, no llora.
5. **Intelectual.** Lógico, intelectual, práctico, racional, objetivo.
6. **Interpersonal.** Líder, dominante, imparte disciplina, independiente, libre, individualista.
7. **Otras características personales.** Encaminado al éxito, ambicioso, agresivo, orgulloso, egoísta, moral, confiable, decidido, competitivo, inhibido, aventurero.

1. Consultar en: www.wikipedia.org/wiki/Masculinidad (Fecha revisión 23 abril 2009)

Además de los valores o características que supone la masculinidad, debemos desarrollar también la masculinidad desde un punto de vista relacional, de tal forma tal como desarrolla Daniel Cazes² se han enumerado las siguientes concepciones que conforman y reflejan la posición de los hombres en la opresión genérica:

- Los hombres y las mujeres son sustancialmente diferentes, los hombres son superiores a las mujeres, y los "hombres de verdad" lo son también a cualquier hombre que no se apegue a las normas aceptadas como ineludibles de la masculinidad dominante.
- Cualquier actividad, actitud o conducta identificada como femenina, degrada a los hombres que las asuman.
- Los hombres no deben sentir (o dado el caso, expresar) emociones que tengan la más mínima semejanza con sensibilidades o vulnerabilidades identificadas como femeninas.
- La capacidad y el deseo de dominar a los demás y de triunfar en cualquier competencia, son rasgos esenciales e ineludibles de la identidad de todos los hombres.
- La dureza es uno de los rasgos masculinos de mayor valor.
- Ser el sostén de su familia es central en la vida de cada hombre, y constituye un privilegio exclusivo de los hombres.
- La compañía masculina es preferible a la femenina, excepto en la relación sexual.
- Esta última es virtualmente la única vía masculina para acercarse a las mujeres, y permite tanto ejercer el poder como obtener placeres.
- La sexualidad de los "hombres de verdad" es un medio de demostrar la superioridad y el dominio sobre las mujeres y, al mismo tiempo, un recurso fundamental para competir con los demás hombres.
- En situaciones extremas, los hombres debemos matar a otros hombres o morir a manos de ellos, por lo que declinar hacerlo en caso necesario es cobarde y consecuentemente demuestra poca hombría y poca virilidad.

Estas concepciones fundamentan el machismo y la misoginia. Y también reflejan el profundo arraigo de las ideas básicas, tradicionales y pretendidamente incuestionables, en que cada ser humano se forma como sujeto de género (es decir, en que llega a ser mujer u hombre):

- Lo masculino es el eje central, el paradigma único, de lo humano: los hombres somos la medida de todas las cosas.
- Todos los hombres debemos ser jefes, y el orden de las relaciones sociales debe responder al imperativo de que lo seamos al menos de una manera.
- A los hombres pertenecen de manera inalienable, el protagonismo social e histórico, la organización y el mando, la inteligencia, el poder público y la violencia policíaca y castrense, las capacidades normativas, las reglas del pensamiento así como las de la enseñanza y la moral, la creatividad y el dominio, la conducción de los demás y las decisiones sobre las vidas propias y ajenas, la creación y el manejo de las instituciones, la medicina y la relación con las deidades, la definición de los ideales y de los proyectos. En una palabra, la vida pública, lo importante, lo trascendente, lo prestigioso.

Por su parte, Connell (1995) establece el concepto de "masculinidad hegemónica" como la forma cultural dominante. Esto no significa que no se generen otras masculinidades subordinadas.

Es reciente en el tiempo que diversos colectivos de hombres de todo el mundo, tanto en el ámbito académico como de las organizaciones sociales, han empezado a reflexionar y a intervenir en relación a las formas como se han construido tradicionalmente la masculinidad y las consecuencias negativas que comporta tanto para las mujeres como para los hombres. Nos referimos a una parte

2. El Feminismo y los hombres. Daniel Cazes. Se puede consultar en: <http://www.edualter.org/material/masculinitat/feminismo.htm>
(Fecha de revisión: 23 de abril 2009)

del movimiento de hombres, los considerados pro-feministas. En Euskadi este movimiento está muchos menos desarrollado que en otros lugares, tanto del Estado español como de otros países como Nicaragua o México, donde existen iniciativas pioneras muy interesantes.

La masculinidad ha sido objeto de estudio en relación con la violencia de género, interesa descubrir el por qué del comportamiento de los hombres.

El ejercicio de la violencia es principalmente un patrimonio del hombre. Michael Kaufman, (Michael Kaufman, 1999) establece que para estudiar de forma adecuada las causas de la violencia deberíamos dirigir la mirada a los hombres. Así, indica que los actos individuales de violencia de los hombres ocurren dentro de la "triada de la violencia de los hombres":

- **Violencia contra sí mismos** mediante: el suicidio, el alcoholismo y otras adicciones así como enfermedades psicosomáticas. Podemos incluir aquí las diversas formas de descuido del cuerpo.

Los datos que nos aporta el Instituto Nacional de Estadística³ son concluyentes a la hora de ratificar la mortalidad superior de los hombres tanto por causas externas así como por tener mayores prácticas de riesgo que lo podemos deducir de la mortalidad por Cirrosis, indicador del consumo de alcohol, o por mortalidad debida a consumo de estupefacientes.

Suicidios consumados según sexo año 2006

	Varón	Mujer
País Vasco	76	17

Defunciones por Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado sexo 2007

071	
Varones	4.086
Mujeres	1.608

Defunciones por Trastornos mentales debidos al uso de drogas 2007 (drogodependencia, toxicomanía)

048	
Varones	40
Mujeres	5

- **Violencia contra las mujeres** (y a niños y niñas) a través de los diversos tipos de violencia y abuso, la fecundidad impuesta, la paternidad ausente, etc.

Aunque más adelante hablaremos específicamente de la violencia de género merece destacar que "La violencia contra las mujeres es un fenómeno que ocurre en todos los países, clases sociales y ámbitos de la sociedad", (Blanco P., Ruiz -Jarabo C., Garcia de Vinuesa L., Martin - Garcia M 2004, Lasheras Lozano M^a Luisa, Pires Alcalde Marisa. 2003).

3. Se puede consulta en www.ine.es/jaxi/tabla.do (Fecha de revisión 30 abril 2009)

Un análisis acerca del modo en el que se ejerce la violencia nos visualizaría que la misma se ejecuta en las diferentes fases del ciclo de vida (OMS / OPS 1998) de la mujer, así:

- Fase prenatal: se realizan abortos selectivos según el sexo
- Infancia: infanticidio femenino y abuso físico, sexual y psicológico
- Niñez: mutilación genital femenina, matrimonio infantil, y abuso físico, sexual y psicológico, incesto, prostitución y pornografía
- Adolescencia y vida adulta: sexo forzado por razones económicas, violencia durante el cortejo y el noviazgo, tráfico de mujeres, violencia conyugal, embarazos forzados, etc.
- Vejez: "suicidio" forzado u homicidio de viudas (sati), abuso físico, sexual y psicológico

- **Violencia contra otros hombres** por medio de: accidentes, homicidios, lesiones....

Población reclusa por ley y delitos y sexo año 2007

	Varones	Mujeres
Contra las personas España	398	11

Defunciones por homicidio y sexo 2007

099 Agresiones (Homicidios)	
Varones	227
Mujeres	121

Un aspecto particular de este rasgo de violencia contra otros hombres lo vemos en el caso de **homofobia**. Recordar que hace no muchos años la homosexualidad se retiró de la Clasificación Americana de Salud Mental. Hasta entonces la homosexualidad era considerada una enfermedad y tengo constancia que en el área de los profesionales de psiquiatría todavía hay orientaciones en tal sentido.

Qué decir del estado de salud de las personas que se pueden considerar diferentes por su orientación sexual, ¿podemos decir que son libres? O la presión social que impone a estos ciudadanos el silencio, el no reconocimiento de su orientación y en muchos casos su "no querer" hacer caso a su orientación.

La homofobia obliga a estos ciudadanos a vivir en la periferia, y en muchos casos una vez superada la fase de asunción de la propia sexualidad se van a vivir en círculos cerrados donde saben que no van a ser perseguidos, maltratados o excluidos.

Kaufman desarrolla su teoría a través de siete P's:

- La primera P: **Poder Patriarcal**. Los grupos humanos crean formas autoperpetuadoras de organización social e ideologías que explican, dan significado, justifican y alimentan estas realidades creadas.
- La segunda P: **La percepción del derecho a los privilegios**. No son solo las desigualdades de poder las que conducen a la violencia, sino una percepción consciente o a menudo inconsciente del derecho a los privilegios.
- La tercera P: **Permiso**. La violencia no prevalecería si no existieran en las costumbres sociales, los códigos legales, la aplicación de la ley y ciertas enseñanzas religiosas, un permiso explícito o tácito para ejercerla.

- **La cuarta P:** La paradoja del poder de los hombres. Si el mundo mismo del poder y los privilegios nos aparta del mundo de la crianza infantil y el sustento emocional, entonces estamos creando hombres cuya propia experiencia de poder está plagada de problemas incapacitantes. Las expectativas interiorizadas de la masculinidad son en si mismas imposibles de satisfacer o alcanzar.

- La quinta P: **La armadura psíquica de la masculinidad.** La masculinidad es codificada como un rechazo a la madre y a la feminidad, es decir, un rechazo a las cualidades asociadas con los cuidados y el sustento emocional.

- La sexta P: **La Masculinidad como una olla psíquica de presión.** Muchas de nuestras formas dominantes de masculinidad dependen de la interiorización de una gama de emociones y su transformación en ira. No se trata solo de que el lenguaje de las emociones de los hombres sea frecuentemente mudo o que nuestras antenas emocionales y nuestra capacidad para la empatía estén un tanto trucadas. Si la masculinidad es una cuestión de poder y control, no ser poderoso significa no ser hombre. La violencia se convierte en el medio para probar lo contrario ante si mismos y ante otros.

- La séptima P: **Pasadas experiencias.** En algunos casos las experiencias personales inculcan profundos patrones de confusión y frustración, en los que los niños han aprendido que es posible lastimar a una persona amada y donde solo las manifestaciones de ira pueden eliminar sentimientos de dolor profundamente arraigados.

8. DESIGUALDADES DE GÉNERO

Las desigualdades de género afectan al cumplimiento de los prerrequisitos que la OMS determina como necesarios para una buena salud, a saber: la distribución de la riqueza es terriblemente desigual, las niñas y las mujeres poseen menos del 1% de la riqueza del planeta, de tal forma que tanto en los países en vías de desarrollo como en los países ricos la pobreza afecta principalmente a mujeres y a niños y niñas. Así mismo, éstos serán los primeros afectados de la desnutrición, de la guerra o el mayor contingente de personas dentro de los campos de refugiados.

Si bien estamos a mitad del recorrido del horizonte que se establecía en los Programas de Acción de El Cairo y Beijing donde se propuso orientar las políticas relacionadas con la población, las mujeres y el desarrollo desde un enfoque integral podemos observar, que uno de los principales obstáculos que las mujeres tienen para gozar del derecho a la salud es la desigualdad de género, (que la sitúa en una posición de subordinación en la sociedad así como con un poder limitado de decisión sobre su propia vida). La lucha contra la desigualdad no es una política de estado, todavía no entra en la agenda política y social, y hasta que las leyes de igualdad puedan tener una eficacia real transcurrirán muchos años.

Un aspecto que profundiza la desigualdad entre sexos y que ocurre en casi todas las sociedades, es que el proceso de socialización es coherente con la división sexual del trabajo. Los hombres se orientan hacia el espacio público y el trabajo remunerado, mientras que las mujeres se ocupan principalmente del mantenimiento del bienestar social, el llamado trabajo reproductivo (trabajo en el hogar, cuidados informales de sus miembros y mantenimiento de las redes sociales fundamentalmente).

9. DIFERENCIAS EN LA SALUD

A la hora de determinar las diferencias en salud entre hombres y mujeres podemos establecer dos modelos explicativos:

- **Modelos biológicos – genéticos**, en este modelo se enfatiza el papel de la biología y la herencia genética en el comportamiento social de las personas y el comportamiento de su cuerpo siendo en última instancia éstos los que establecen riesgos diferentes de enfermar.

- **Modelos socioculturales**, consideran el género como un elemento indispensable a la hora de explicar las desigualdades en salud entre hombres y mujeres. Estos modelos inciden en la explicación del origen social de las desigualdades entre ambos ya que, bajo esta perspectiva, el contexto socioeconómico y político así como las normas y valores sociales adscritos a cada sexo condicionan las experiencias vitales de las personas y por lo tanto de su salud.

La salud de mujeres y hombres es diferente, la diferencia es motivada por factores biológicos (genéticos, hereditarios y fisiológicos) que harán que tanto la salud como los riesgos para la misma sean diferentes. Así si lo observamos desde la mirada epidemiológica podríamos afirmar que las mujeres tienen una mayor esperanza de vida pero su calidad de vida es peor si la medimos como desigualdad en la capacidad económica, acceso a la educación, disponibilidad del tiempo, acceso a la alimentación, esta desigualdad en la salud de mujeres y de hombres no puede explicarse por los factores biológicos si no más bien por factores culturales y sociales.

Si lo observáramos desde el punto de vista político, podríamos determinar que la salud de las mujeres, a diferencia de la de los hombres, “hasta hace pocos años era contemplada como un medio para asegurar la salud de la infancia o como una condición necesaria para la reducción de la fertilidad y el control del crecimiento de la población” (Antolin L.1997), posteriormente la salud de la mujer pasó a tener importancia, en cuanto, a su capacidad de producción económica. En la actualidad, se reconoce que la salud de las mujeres es importante en sí misma; que las mujeres tienen necesidades de salud más allá de su condición de madres, reproductoras y trabajadoras.

En los países empobrecidos, la posición de la mujer en la sociedad como personas de segunda categoría, con falta de autonomía, falta de poder de decisión, con infravaloración de su trabajo y su subordinación respecto al hombre, se traduce en desigualdades de género respecto a la salud expresada como pobreza, acceso limitado a los servicios sanitarios de salud, discriminación en la alimentación, embarazos tempranos, violencia, exceso de carga de trabajo y que serán las principales causas de mortalidad y morbilidad femenina (muertes y enfermedades relacionadas con el parto, anemia, malnutrición, mutilación genital, agresiones sexuales, muertes por violencia, etc.)

El hecho de que las diferencias se conviertan en desigualdades es motivado por el sistema de valores que impera en la sociedad, valores creados por los intereses de las diferentes instituciones como el Estado, la iglesia, la empresa, la familia. El sistema sanitario y los profesionales de la salud también viven y transmiten esos valores en el ejercicio de su trabajo, siendo evidente la ausencia de neutralidad de los mismos.

Las cifras de mortalidad maternal en los países empobrecidos, la inaccesibilidad de las medidas de planificación familiar, la inaccesibilidad a los servicios de salud y la violencia hacia las mujeres son quizás los aspectos que obligan a muchos profesionales sanitarios a hacerse

preguntas cuyas contestaciones no las encontrarán en las ciencias biomédicas. La pobreza en la que vive una gran parte de la población mundial, ligado al fundamentalismo religioso hace imposible que las mujeres y hombres puedan tener acceso a métodos eficaces y seguros para controlar la fecundidad.

Tal como indica Arthur Kleinman (Kleinman A., Eisenberg L y Good B., es preciso buscar otras formas de análisis de los problemas actuales, “los mayores problemas de atención de la salud tales como pacientes insatisfechos, inequidad en el acceso a la atención y el espiral de costos no parecen dispuestos a aceptar las soluciones de la biomedicina tradicional. Conceptos derivados de la antropología y la investigación intercultural pueden proveer un marco alternativo para identificar cuestiones que requieren solución”.

9.1. LA SALUD DE LOS HOMBRES

Es un hecho casi universal que en todos los grupos de población las mujeres tienen una mayor esperanza de vida que los hombres, pero los hombres padecen a lo largo de su vida menos enfermedades.

La mortalidad masculina supera a la femenina en cualquier edad, incluso en el periodo gestacional y perinatal por lo que de una forma parcial es asociada esta situación a factores genéticos.

En edades adultas la sobremortalidad masculina se explicaría en parte, por una mayor prevalencia de comportamientos de riesgo culturalmente asignados al género masculino: consumo de alcohol y tabaco, accidentes de tráfico, laborales, deportivos.....

Tradicionalmente se ha dicho que las mujeres viven más pero que a su vez tienen más morbilidad. Esta afirmación está en tela de juicio dado que ante un punto de vista homogéneo acerca de las mujeres se ha observado que no todas las mujeres tienen el mismo comportamiento en función de otras variables como son su situación civil, laboral, social, económica, existiendo grupos de mujeres que si tienen una peor calidad de vida.

Los estudios realizados hasta la actualidad han sido estudios relacionales es decir, se estudia la salud del hombre en relación a la salud de la mujer.

Los roles productivos (ocupacional) y los roles reproductivos (familiares) ocupan la mayor parte de la vida de las personas, de tal forma que se ha estudiado que relación tienen estos dos factores en la salud.

9.2. LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO EN LA SALUD DE LA POBLACIÓN DE LA CAPV

(Bacigalupe de la Hera A. y Martín Roncero U. 2006)

Como en el resto de los países desarrollados, los hombres viven menos que las mujeres. Tal como observamos en la tabla 1, la menor esperanza de vida se da tanto al nacer como en edades superiores. La esperanza media de vida de los hombres hace que vivamos 7,1 años menos respecto a las mujeres.

Esperanza de vida (EV) a diferentes edades, por sexo. CAPV, 2002-2004

Edad	Hombres			Mujeres			Diferencia Mujeres-Hombres	
	EV	IC 95%		EV	IC 95%		Absoluta	%
0	77,0	76,9	77,1	84,1	84,0	84,2	7,1	9,2
40	38,4	38,3	38,6	45,0	44,9	45,1	6,7	17,3
65	17,1	17,1	17,2	21,9	21,8	21,9	4,7	27,4
80	7,6	7,5	7,7	9,8	9,7	9,8	2,2	28,5

TABLA 1 | Fuente: Elaboración propia a partir de datos de informas de mortalidad de 2002 a 2004 (Departamento Sanidad Gobierno Vasco) y datos de población (INE)

Las diferencias de esperanza de vida son consecuencia de un mayor riesgo de mortalidad de los hombres a todas las edades. Esta mayor mortalidad es consecuencia de que los hombres adoptan mayoritariamente hábitos de vida poco saludables y con conductas de mayor riesgo.

Los hombres fumamos y bebemos alcohol más que las mujeres. Tabla 2

Prevalencia de determinados hábitos de la vida relacionados con la salud, por sexo
% estandarizados por edad. CAPV, 2002

EV	Hombres	mujeres	sign*	sign**
Fumador/a habitual	30,7	21,8	< 0,001	< 0,001
Bebedor/a habitual	59,7	31,1	< 0,001	< 0,001

TABLA 2 | Fuente: Elaboración propia a partir de la ESCAV, 2002

* Significación ajustada por edad mediante modelos de regresión logística⁴²

** Significación ajustada por edad y clase social mediante modelos de regresión logística

La mortalidad por causas externas (principalmente accidentes de tráfico y homicidios) también es mayor en los hombres, siendo en los jóvenes la primera causa de muerte. La mortalidad por causas externas en los hombres entre 15 y 29 años supuso el 70% de las muertes registradas el año 2004. En las mujeres de esa edad fué del 45%. Gráfico 1

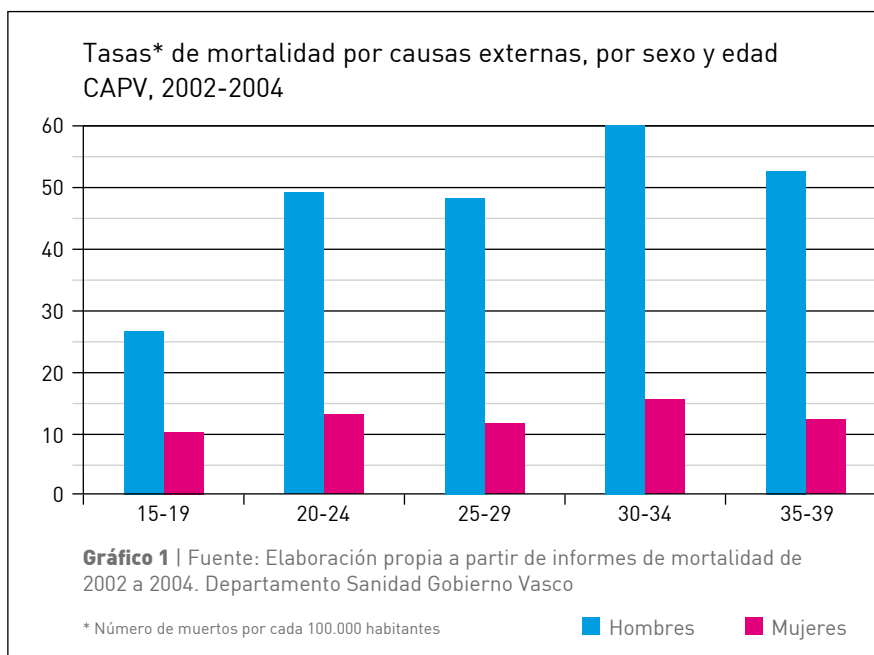
Si repasamos los datos de la Dirección General de Tráfico nos encontramos en sus informes datos y textos como el siguiente: (Dirección General de Tráfico 2005):

Los datos de tráfico indican que en 2005 fallecieron 3.652 personas en carretera (79% hombres), de ellos 2.357 eran conductores del vehículo (91% de los conductores que fueron víctimas mortales eran hombres).

En 2005 se contabilizan 186 conductoras de turismos fallecidas, mientras que en el caso de los varones la cifra asciende a 1.284 muertos (7 veces más). En lo que respecta a ciclomotores, se cuentan 10 mujeres muertas al conducir una de estas máquinas, frente a 142 varones (14 veces más). Si hablamos de conductores de vehículos profesionales (ambulancias, camiones, furgonetas, autobuses) la relación es de 9 a 202 (22 veces más en los varones). En el caso de las motocicletas hay 4 mujeres fallecidas, frente a 326 varones (81 veces más).

¿Cómo explicar estas diferencias? (algunas ideas)

- La función de conducir sigue siendo mayoritariamente asignada a los varones (dentro de los hogares y en las empresas).
- La afición masculina por los vehículos peligrosos (motocicletas).
- La segmentación por género del mercado de trabajo (conductor como ocupación masculina).
- El riesgo, la velocidad, el incumplimiento de las normas sociales siguen siendo elementos para demostrar la masculinidad.
- ¿Más ideas?



También es significativo que también somos los que más nos suicidamos o los que más matamos.

Tal como mantienen Amaia Bacigalupe y Unai Martín, las diferencias de mortalidad son en gran parte consecuencia de unos modelos de socialización que transmiten una identidad de género con funciones específicas para hombres y para mujeres. Ello explicaría que el consumo de tabaco, de alcohol así como una mayor y más arriesgada conducción hayan sido comportamientos típicamente masculinos, ya que adoptar conductas de riesgo constituye uno de los elementos que conforman el rol social de los hombres.

En los países desarrollados, los últimos años están cambiando los roles sociales de las mujeres por lo que también está cambiando la desigualdad relacionada con los hábitos de vida, así los patrones de mortalidad de hombres y mujeres van asemejándose, Tabla 3.

Este proceso de homogeneización de roles y su efecto en las diferencias de mortalidad entre hombres y mujeres ha planteado diferentes hipótesis:

- La Hipótesis de la convergencia o hipótesis de la emancipación de la mujer e hipótesis de la reducción de la protección, que afirman que a medida que las mujeres se incorporan al mercado de trabajo y se asemejan sus roles a los de los hombres, éstas adoptan un mayor número de comportamientos de riesgo que reducen las diferencias de mortalidad entre ambos sexos.
- La Hipótesis del ajuste institucional, la progresiva participación de las mujeres en actividades tradicionalmente masculinas incrementa sus comportamientos de riesgo y, por tanto, su mortalidad.

- La Hipótesis de la modernización de los roles de género que mantiene que si bien los roles sociales de las mujeres se han transformado, éstas solo han adoptado aquellos comportamientos compatibles con los aspectos fundamentales de las responsabilidades tradicionales del rol femenino.

Evolución de varios indicadores de mortalidad, por sexo. % de cambio en 2003 respecto a 1991. CAPV

	Hombres	Mujeres
Defunciones	+8,4	+23,4
Tasa de Mortalidad Estandarizada	-21,7	-5,2
Tasa de Mortalidad Infantil	-56,9	-44,5
Esperanza de vida al nacer	+5,5	+2,3
Esperanza de vida a los 40	+6,4	+4,2
Esperanza de vida a los 65	+12,0	+8,2
Esperanza de vida a los 80	+7,4	+7,7

TABLA 3 | Fuente: Arregui y col, 2006

9.3. LA VIOLENCIA DE LOS HOMBRES HACIA LAS MUJERES

“La violencia contra la mujer es quizás la más vergonzosa violación de los derechos humanos. No conoce límites geográficos, culturales o de riquezas. Mientras continúe, no podremos afirmar que hemos realmente avanzado hacia la igualdad, el desarrollo y la paz.”

Kofi Annan, Ex Secretario General de las Naciones Unidas

Bonino asevera en diversos artículos (Bonino Méndez L. 2000) “la violencia no es un problema “de” sino un problema “para” las mujeres, siendo en realidad y fundamentalmente, un problema “de” la cultura masculina / patriarcal y “de” los varones”.

La violencia de género, en sus diferentes formas es un atentando a los derechos humanos, posiblemente el más extendido. En los diferentes países, culturas y religiones puede tener diferentes formas de representación, pero es un problema universal y las estadísticas nos dicen que son una conculcación de los derechos humanos con una gran incidencia y gran prevalencia. Más allá de las estadísticas es una causa de gran sufrimiento tanto para mujeres como para niñas y niños.

La violencia de género causa más muertes e incapacidad entre las mujeres de 15 a 44 años que el cáncer, la malaria, los accidentes de trabajo e incluso la guerra (Panos 1998).

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS):

- Entre el 10-50% de mujeres en cada país (dónde existen datos fiables) han experimentado abuso físico de su pareja.

- El 33% de las mujeres entre 16 y 49 años han sido víctimas de acoso sexual.

- En las economías desarrolladas, la violencia de género es responsable de uno de cada cinco días de vida saludable perdidos en mujeres en edad reproductiva.

Para tratar de establecer el impacto real de los efectos de la agresión sobre la salud individual y sobre la salud pública, Miguel Lorente Acosta (Lorente 2001) ha adoptado un indicador que se basa en la pérdida de los años de vida saludable (AVISA), es decir el número de años que se pierden por una esperanza de vida teórica basada en las características de la población y de la sociedad concreta.

Si este parámetro de AVISAs lo relacionamos con otras patologías o situaciones, nos dará una proporción en relación a cada situación como la siguiente:

- Diabetes: 8,1 %
- Problemas del parto: 7,9 %
- Agresión a la mujer: 6,6 %
- Cardiopatías isquémicas: 5,5 %
- Accidentes de tráfico: 2,2%

La violencia también tiene sus consecuencias sobre los servicios de salud dado que las mujeres maltratadas frecuentan más los servicios de salud que las mujeres no maltratadas: Las víctimas de maltrato presentan más operaciones quirúrgicas, visitas médicas, estancias hospitalarias, visitas a farmacias y consultas de salud mental a lo largo de sus vidas que las no maltratadas. (Drug E y otros, 2003).

La violencia de género también tiene otras formas de impacto social, supone unos costes agregados de atención de salud (OMS / OPS 1998). Así, un estudio realizado en Estados Unidos reveló que la atención ambulatoria para las mujeres con historia de agresión sexual o física costó dos veces y media más que la atención para otras mujeres después de controlar otras variables. A todo ello deberíamos añadir los costes directos por la intervención policial, judicial, o el coste de los servicios sociales.

Siguiendo los estudios realizados por la OMS también debemos incluir los efectos sobre la productividad y el empleo. En una encuesta realizada en Canadá sobre la violencia contra la mujer, el 30% de los incidentes notificados de agresión a las esposas llevaron a distraer tiempo de las actividades regulares y un 50% de las mujeres que fueron lesionadas tomaron licencia por enfermedad de sus trabajos.

9.4. LOS PROFESIONALES DE LA SALUD Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Todos los autores y organismos estudiados dan una gran importancia al papel de los profesionales de salud tanto en la prevención como en la detección y tratamiento de la violencia. Su importancia radica en que se conoce que casi la totalidad de las víctimas visitaron a su médico general en el año siguiente a la agresión y además con un incremento de la frecuentación de la consulta del médico. (Koss MP, Koss PG, Woodruff W J.1991)

Hay diversos estudios recogidos por la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (Semfyc. 2003) que sitúan la eficacia de los médicos de familia en la detección de los abusos entre el 10% y el 40% de las mujeres maltratadas que acuden a consulta. En otro estudio realizado en el Hospital Comarcal Costa del Sol de Málaga (Siondones Castillo R., Perea – Milla López E., Arjona Huertas J. L., Agüera Urbano C., Rubio Gallo A., Molina Molina M. 2002) se recoge que más del 70% de los casos de Violencia Doméstica sigue siendo invisible a los ojos de los sanitarios y hasta un 66% de los profesionales no suelen plantearse la violencia como un diagnóstico diferencial más en su actividad diaria.

También hay estudios que revelan que en la mayor parte de los países los médicos y las enfermeras rara vez preguntan a las mujeres si han sido maltratadas y ni siquiera buscan signos obvios de violencia.

Un estudio publicado en el British Medical Journal en 2002 puso de manifiesto que tan solo el 17% de las mujeres que se autodeclaraban víctimas de violencia doméstica eran identificadas como tales por los profesionales sanitarios (Plazaola – Castaño J. Ruiz Pérez I.).

Los estudios realizados con los y las profesionales de salud demuestran en conjunto las siguientes situaciones (Pablo Méndez- Hernández, M. y cols. 2003):

- Existe un desconocimiento generalizado en el personal médico de los procedimientos para la identificación, atención y mecanismos de referencia en los casos de violencia hacia las mujeres, en especial en relación con la violencia por parte de la pareja.

- En ocasiones, aunque el personal médico desea proporcionar algún tipo de atención u orientación a sus pacientes, puede verse atrapado en las limitaciones del propio sistema de salud, (falta de normas, escasa legitimidad social de las intervenciones del personal en este problema de salud y la falta de protocolos de identificación y manejo).

- El personal médico percibe como un problema la responsabilidad legal que implica el registrar los casos de violencia, lo que limita su registro.

- Las características propias de la práctica médica, limitan su intervención en los casos de violencia hacia las mujeres.

- Se ha observado que existen barreras de carácter personal que limitan a los profesionales de la salud. Entre éstas resaltan la incomodidad para abordar la violencia entre sus pacientes, las concepciones sexistas que culpabilizan a las mujeres de la violencia que sufren, y el temor de los médicos (as) de ofender a sus pacientes al preguntar sobre el tema.

Es relevante en este estudio que preguntados tanto médicos como médicas acerca de sus experiencias personales de violencia, el 21% refieren haber sido víctimas de algún tipo de violencia por parte de su pareja, siendo más frecuente la violencia contra las mujeres. El 16,5% refieren ser autor de violencia hacia su pareja, no existiendo diferencia por sexo.

Si consideramos las opiniones de los profesionales de la salud, en un estudio realizado en la Universidad de Seattle (Sugg NK, Inui T.1992) recogido en la página Web del Ministerio de Sanidad y Consumo del Gobierno Español, se entrevistó a “médicos” de familia, investigando el porqué del miedo a “abrir la caja de Pandora” al preguntar por la existencia de violencia doméstica. Entre las causas más frecuentes se encontraron:

- El 20 % por miedo a lo imprevisible, a la pérdida de control del médico al preguntar sobre la violencia en el hogar.

- 50 % por limitaciones de tiempo, falta de preparación sobre el tema, miedo a ofender a la paciente, sensación de incapacidad y frustración al tratar el tema, no saber como abordarlo o como preguntar.

- 42% por frustración por no poder controlar el comportamiento de la víctima.

- 39% porque se identifican con sus pacientes.

- Algunos profesionales sanitarios plantean problemas de credibilidad a la mujer.

- A veces las mujeres no quieren comunicarlo, por desconfianza hacia los servicios sanitarios.

Hay autores que también aportan otra visión de las razones por las que los profesionales de la salud no preguntan sobre violencia doméstica (Claudia García – Moreno. 2000):

1. Creen que no hay violencia doméstica entre la población de sus pacientes.
2. La paciente está llorosa y no coopera. Incluso esta borracha e intoxicada con otras drogas, lo que hace difícil hacer la anamnesis.
3. Piensan que la mujer provocó o merecía el abuso.
4. Creen que lo que ocurre dentro de casa, en cuanto a violencia doméstica, es un asunto privado.
5. Creen que si ella quiere puede irse.
6. Conocen al agresor y creen que es incapaz del abuso.
7. No sabrían qué hacer si descubrieran un abuso o bien creen que es trabajo de otros profesionales, como los asistentes sociales.
8. Saben que hacer pero creen que no ayudará.

También existe la percepción de que los servicios de salud no están haciendo frente de forma relevante al problema de la violencia de género. Así en un estudio realizado por Mc Cauley, en 1998, sobre mujeres maltratadas, encontró que el 86% de las mujeres habían visto a su médico habitual en el año anterior, pero solo una de cada tres había hablado sobre el maltrato; Bradley, en 2002, encontró que menos de un quinto de las mujeres maltratadas lo habían comentado con su médica o médico; y Richarson, en 2002, también encontró un porcentaje similar (17%) (Blanco Prieto, P. Mendi Zuazo L., 2003).

10. PROPUESTAS

La situación del proceso de salud enfermedad y atención descrita en este documento, nos orienta hacia unas estrategias de intervención que en muchas ocasiones deben ser realizadas fuera del mundo de los servicios sanitarios. Así en primer lugar, debiera trabajarse en una línea de intervención educativa dirigida a evitar una educación sexista a toda persona desde el inicio de la educación básica.

Otra actividad educativa consistiría en modificar los planes de estudio de las carreras sanitarias. Así debiera introducirse la formación en antropología médica y la formación en prevención y asistencia de la violencia de género que por otra parte debiera haberse realizado ya cumpliendo la Ley Orgánica contra la violencia doméstica.

Es imprescindible, que se modifique el Plan de Salud, en primer lugar, por imperativo legal (Ley Orgánica contra la violencia domestica) y en segundo lugar, porque así lo recomiendan los datos epidemiológicos. De forma previa a modificar el Plan de Salud, la violencia de género debiera ser recogida en las encuestas de salud al objeto de determinar la incidencia y la prevalencia de tal violencia en nuestro entorno.

Obviamente, también se debiera formar a los actuales profesionales sanitarios a la hora de que sepan como afrontar la prevención y asistencia de la violencia de género haciendo especial hincapié en los trabajadores de Atención Primaria, Servicios de Urgencias, Ginecología y Obstetricia, Traumatología y Salud Mental.

De una forma más genérica se debiera analizar un proceso de deconstrucción del modelo hegemónico tradicional o biomedicina imperante en la actualidad a la hora de abordar el proceso de salud, enfermedad y atención, dirigido por un lado a poder hacer factible que se puedan articular las esferas física, psíquica y social por parte de los profesionales, poniendo en tela de juicio la actual división entre servicios sociales y sanitarios. Por otro lado, debieran realizarse medidas de promoción de la salud de acuerdo con la concepción del término que se realiza en la Carta de Ottawa, lo que permitiría abordar aspectos tan importantes como la atención a la dependencia o posibilitar la conciliación de la vida familiar y laboral.

11. BIBLIOGRAFÍA

- Antolín. Luisa 1997. Cooperación en salud con perspectiva de género. Departamento de Salud Internacional. Escuela Nacional de Sanidad. Ed. FPFE.
- Bacigalupe de la Hera A. y Martín Roncero U. 2006. Desigualdades de la población de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Colección Derechos Humanos "Juan San Martín". ARARTEKO.
- Benno de Keijzer. 2003. El género y el proceso- salud – enfermedad – atención. Género y salud en cifras. Vol.1 nº3 Méjico.
- Blanco P., Ruiz –Jarabo C., Garcia de Vinuesa L., Martin – Garcia M 2004. La violencia de pareja y la salud de las mujeres. Gaceta Sanitaria; 18 (Supl1); 182 – 8.
- Blech J. 2005. Los inventores de enfermedades. Ed.: Destino.
- Bonino Méndez L. 2000. Actuaciones sociopolíticas preventivas de la violencia de género. UNAF. Madrid.
- Cazés D..El Feminismo y los hombres. Se puede consultar en: www.edualter.org/material/masculinidad/feminismo.htm. (Fecha de revisión: 23 de abril 2009).
- Dirección General de Tráfico (2005). Accidentes de Circulación con Víctimas. Anuario de 2005. Madrid: DGT. Disponible en línea (consultado 14 de septiembre de 2007): <http://www.dgt.es/estadisticas/estadisticas03.htm>.
- Drug E, Dahlberg L, Mercy J, Zwi A, Lozano R, editores. 2003. Informe Mundial sobre la violencia y la salud. Organización Mundial de la Salud. Washington: Organización Panamericana de la salud. Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud. Informe técnico nº 588. Disponible en: <http://www.redfeminista.org/sub/oms.asp> (fecha consulta: 3/V/2007).
- Esteban M. L. 2006. El estudio de la salud y el género: las ventajas de un enfoque antropológico y feminista. Revista Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús.
- Hernán San Martín. La crisis mundial de la salud: problemas actuales de epidemiología social. Madrid. Ed. Karpos, 1982.
- Kleinman A., Eisenberg L y Good B 1978. Cultura, enfermedad y atención. Lecciones clínicas para la investigación antropológica e intercultural. Arthur Kleinman, Leon Eisenberg y Byron Good. Annals of Internal Medicine.
- Koss MP, Koss PG, Woodruff W J. Deleterious effects of criminal victimization of women´s health and utilization. Arch Intern Med 1991;151:342-347. Referenciado en Violencia Doméstica. Mª del Carmen Alonso.
- Lasheras Lozano Mª Luisa, Pires Alcalde Marisa. Coordinadoras. 2003. La violencia contra las mujeres considerada como problema de salud publica. Documento Técnico de Salud Pública nº 86. Instituto Salud Pública. Comunidad Autónoma de Madrid.
- Maribel Blázquez – Rodríguez 2006. La incorporación de género en la atención sanitaria: Propuesta de una metodología de sensibilización de género. Escuela Nacional de Sanidad. Presentado en el Coloquio Antropología, género y salud (V Coloquio de la red latina de antropología de la medicina).

- Martínez Hernaez A.1992. Eficacia simbólica, eficacia biológica, hacia un nuevo modelo analítico y terapéutico de la asistencia sanitaria”. Revista ROL de enfermería nº172 Pág. 61-67
- Martínez Hernaez A 1996. En Antropología de la salud. Una aproximación genealógica.. Eds.. Ensayos de antropología cultural. Ed. Ariel
- Michael Kaufman, 1999. Las siete P´s de la violencia de los hombres. Fundación mujeres. Disponible en: <http://libertadeslaicas.org.mx/paginas/infoEspecial/aspsoc/10020105.pdf> (fecha consulta: 23/IV/2007).
- OMS 1986. Carta de Ottawa para la Promoción de la salud, OMS, Ginebra, 1986.
- OMS / OPS 1998. Violencia contra la mujer. Un tema de salud prioritario.
- Panos 1998. Recogido por Iliana Artiles de León. Salud y Violencia de Género. Disponible en: http://guiagenero.mzc.org.es/GuiaGéneroCache/Pagina_Educacion_000386.htm (fecha consulta: 3/V/2007).
- Piedrola 1983. Medicina Preventiva y Social. Higiene y Sanidad Ambiental. Capítulo II. Ed. Amaro Ediciones Publicaciones. Madrid.
- Plazaola – Castaño J. Ruiz Pérez I. Violencia contra la mujer en la pareja y consecuencias en la salud física y psíquica. Medicina Clínica 2004; 122 (12): 461-7.
- Romaní O. (2002). La salud de los inmigrantes y la de la sociedad. Una visión desde la antropología. FMC 9 (7) 498-504.
- Ruiz –Jarabo Quemada C. y Blanco Prieto P. 2004. La violencia contra las mujeres. prevención y detección. Como promover desde los servicios sanitarios relaciones autónomas, solidarias y gozosas. Editorial Díaz de Santos.
- Semfyc. 2003 Violencia Doméstica. Pág. 18. Ed. Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Siondones Castillo R., Perea – Milla López E., Arjona Huertas J. L., Agüera Urbano C., Rubio Gallo A., Molina Molina M. 2002. Violencia doméstica y profesionales sanitarios: conocimientos, opiniones y barreras para la infradetección. Emergencias; 14: 224- 232.



Eusko Jauriritzako erakunde autonomiaduna
Organismo Autónomo del Gobierno Vasco

SINIESTRALIDAD VIAL Y GÉNERO

ÍNDICE

Introducción	180
1. Análisis estadístico	182
1.1 Características demográficas	184
1.1.1. Género	184
1.1.2. Edad	186
1.2. Aparatos tecnológicos, alcohol y velocidad	191
1.3. Perfil socio-demográfico	192
1.4. Las cifras de la tragedia	193
2. Reacción social ante el fenómeno	194
2.1. El lobby del automóvil	195
2.2. Riesgos y peligros	196
3. Riesgo, salud y masculinidades	198
3.1. La construcción de la identidad masculina	198
3.2. Masculinidades, salud y riesgo	200
3.3. Coches, motos y hombres	203
3.4. Algunos aspectos del riesgo	204
4. Análisis etnográfico	205
4.1. La velocidad	205
4.2. Velocidad y siniestralidad	206
4.3. Velocidad y riesgo	208
4.4. Visiones sobre la velocidad	209
4.5. Placer	211
4.6. Prestigio	212
4.7. Hombres veloces	213
4.8. El riesgo por sexos	214
4.9. Usos y movilidad	219
4.10. Otros usos	220
4.11. Formación y educación	222
4.12. Malas compañías	224
5. Bibliografía	226

INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta formación es dilucidar las razones últimas de la conducción temeraria de algunos varones, especialmente los jóvenes, grupo en el que este comportamiento se registra con mayor frecuencia¹. Con ello esperamos poder contribuir a sensibilizar a la ciudadanía y en especial a los varones de nuestro entorno, basadas en un conocimiento más profundo de este triste fenómeno que es el de la alta siniestralidad vial entre los jóvenes varones.

Tratándose de una formación sobre las eventuales diferencias entre mujeres y hombres con respecto a su comportamiento en la carretera, quisiéramos prevenir con respecto a una posible “sobreinterpretación” de lo que en este informe se expone. Tal y como nos advierte Robert Connell (especialista en el tema), “en las investigaciones sobre género, en general, y sobre masculinidades, en particular, existe un cierto peligro de sobreinterpretar. [...] Todo el mundo va buscando explicaciones de las ocasionales diferencias (entre los sexos) en vez de buscar las muy habituales similitudes y coincidencias”. Como bien nos sugiere Connell, si todos los hombres respondieran a este modelo de hombre agresivo, que conduce temerariamente, que busca el riesgo y pone en peligro su vida (y la de las demás), todos ellos habrían perecido en las carreteras.

No todos los jóvenes varones conducen de manera temeraria: los conductores temerarios son una minoría entre la población en general y entre los jóvenes varones en particular (lo cual no quita gravedad al asunto). Queremos insistir en que aquí analizamos un comportamiento que identifica a algunos hombres, no a todos. Ahora bien, esta identificación tiene su fundamento en un modelo dominante, generalmente aceptado y asimilado de hombre que permite que se genere este tipo de actitudes de riesgo en las carreteras y que no provoque una reacción en proporción a su gravedad. Es este modelo el que aquí vamos a analizar.

Para penetrar con cierto rigor y seriedad en el tema de la siniestralidad vial, nos hemos dado cuenta de que es necesario despojarse de una serie de velos a través de los cuales estamos habituados a mirar. Estos velos son de una espesura mayor cuando nos enfrentamos a la relación entre siniestralidad vial y masculinidad.

Nos estamos refiriendo a una serie de elementos que nos impiden abordar el tema con una cierta racionalidad, a comprender tanto la magnitud de este fenómeno como sus causas, consecuencias y eventuales soluciones. De otra manera es incomprensible, una vez analizados ciertos datos (sin que sea necesario profundizar demasiado), que tanto la población como la Administración no hayan reaccionado mucho antes y de manera mucho más decidida y beligerante en el asunto, tal y como habría ocurrido si la causa de tantas muertes, desgracias personales y familiares, y gastos hubiera sido cualquier otra.

El hábito de conducir, la costumbre de moverse entre coches, de que formen parte de nuestro paisaje diario, de nuestra vida cotidiana, de la organización de nuestra rutina, escuchar diariamente las noticias de los siniestros en la carretera, las cifras de los puentes, de las operaciones salida y retorno... todo ello nos ha debido de llevar a cierto estado de insensibilidad.

Hemos perdido casi toda la capacidad de sorprendernos, pero, sobre todo, de reaccionar ante un fenómeno que se cobra tantas vidas. El hecho de que se trate de un goteo continuo y no tanto de

1. Todos los datos que aquí se manejan son parte de tres informes inéditos: 1-Farapi (2005) Estudio documental sobremasculinidades y siniestralidad vial. 2-Farapi (2005) Estudio etnográfico sobre masculinidad y siniestralidad vial. Los dos para la Dirección de Suelos y Transporte de la Diputación Foral de Gipuzkoa 3-Farapi-Grupo Cibersomosaguas (Universidad Complutense de Madrid) (2009) Campaña interactiva para la prevención de la siniestralidad vial en jóvenes_Premio Unespa. También se ha tenido en cuenta 2 publicaciones : 1-Farapi (2007): Siniestralidad Vial, velocidad y masculinidad. Incidencia de la masculinidad en la conducción temeraria. Diputación Foral de Gipuzkoa. 2-Farapi (2007) Atascos de tráfico, una visión antropológica. Factores personales en el uso y abuso del vehículo privado. Diputación Foral de Gipuzkoa.

una tragedia repentina, de que sus víctimas sean anónimas y dispersas, y de que siga siendo posible pensar que “a mí no me va a pasar”, no hace sino reforzar este letargo. Hemos desarrollado un grado de tolerancia y resignación muy alto a todo lo que rodea al tráfico. Hemos “normalizado” sus consecuencias y, sin darnos cuenta, las asumimos como quien asume las consecuencias de un fenómeno natural ante el que no es posible hacer nada.

Lo cierto es que nos enfrentamos a un fenómeno que tiene unas causas muy concretas y que no se pueden justificar como “tributo de sangre a la movilidad”. Causas, en muchas circunstancias, humanas, que responsabilizan tanto a los y las conductoras, a quien le corresponda decidir sobre infraestructuras y políticas, como al lobby del automóvil, por supuesto. Unos deciden ir demasiado deprisa, otros no darle la prioridad que requiere y otros fabricar vehículos demasiado veloces. Éstos son los factores humanos a los que nos referimos.

La existencia de una responsabilidad detrás de muchos accidentes de tráfico (por no decir de casi todos) es lo que ha llevado a muchos-as afectados-as a calificar la siniestralidad vial como “delincuencia vial”. La propia denominación de “accidente” encubre, precisamente, esa responsabilidad, ya que descarta toda connotación a la toma deliberada de ciertas decisiones. El Libro Blanco del Transporte de la Comisión Europea (Comisión de las Comunidades Europeas 2001) dice así que “la conducción peligrosa para el prójimo es una lacra asimilable a la criminalidad”.

En esta formación nos centraremos en uno de los factores humanos que responsabiliza esencialmente a los-as conductores-as: la conducción temeraria y, más en concreto, la velocidad excesiva. Analizaremos las diferencias que presentan mujeres y hombres en esta cuestión, bajo la hipótesis de que los hombres, debido al modelo de masculinidad imperante en nuestra sociedad, se sienten más atraídos al peligro que las mujeres, lo cual provoca un mayor número de siniestros en la carretera. Abordamos también la actitud ante la velocidad de la Administración y de los fabricantes de coches, si bien nos centraremos más en los-as conductores-as.

Como hemos comentado, la siniestralidad vial no afecta ni está causada de manera similar por mujeres y hombres, sino que los hombres cobran un desgraciado protagonismo que, consideramos, es necesario abordar para encontrar soluciones eficaces. Nos interesa, en particular, el nexo entre masculinidad y comportamiento temerario (sobre todo en lo relativo a la velocidad). A la hora de abordar este tema, nos damos cuenta de que la trágica relación de los hombres con la siniestralidad vial también adolece de cierta invisibilidad y que requiere de un esfuerzo para poder ver lo que se ha convertido en casi invisible debido a su normalización. Nos hemos acostumbrado tanto a que el tráfico se cobre vidas esencialmente entre los hombres jóvenes que se ha convertido en un fenómeno que ya no nos llama la atención.

Evolución de las víctimas, siniestralidad vial en España. (DGT, 2008a)

Fallecidos en carretera	2003	2004	2005	2006	2007	2007-2006	2007-2003
Accidentes con víctimas	99.987	94.009	91.187	99.797	100.508	1%	1%
Fallecidos	5.399	4.741	4.442	4.104	3.823	- 7%	-29%
Heridos graves	26.305	21.805	21.859	21.382	19.295	-10%	-27%
Heridos leves	124.330	116.578	110.950	122.068	123.226	1%	-1%
Fallecido por 100 accidentes	5,4	5,0	4,9	4,1	3,8		

En este sentido, tenemos que pelearnos con una doble capa de velos que nos impiden ver este fenómeno con claridad: a la normalización y asunción de las consecuencias del tráfico se le suma la naturalización del comportamiento masculino respecto al riesgo y, más concretamente, respecto al riesgo en la carretera. En la práctica totalidad de documentación consultada, es rara la mención a este diferencial entre hombres y mujeres. A menudo se mencionan cifras que nos indican la diferencia, pero en muy contadas ocasiones se aborda, se comenta o se analiza con un mínimo de rigor. En esta formación, nuestro objetivo es precisamente acercarnos a una explicación de esa diferencia que, esperamos, nos ayude a transformar y mejorar esta realidad.

1. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

La campaña publicitaria de DGT² **Menos muertos siguen siendo muchos** indica la tendencia de caída de la mortalidad en la siniestralidad vial en los últimos años, y alerta al mismo tiempo de que la disminución no significa el fin del problema. Desde el año 2003 hasta 2007, el número de muertos ha caído de 5399 a 3823, lo que supone una reducción del 29%. Por otro lado, el número de accidentes con víctimas (personas muertas, heridas graves y heridas leves) ha experimentado un pequeño aumento, a pesar de que ha estado siempre en torno a los 100.000 al año.

El intervalo de cuatro años señalado en la tabla anterior muestra una acentuada caída en las muertes y en el número de heridos graves, así como que las cifras de heridos leves y de accidentes en general han permanecido estables. La conclusión que se extrae de dichos datos es contundente: la siniestralidad no ha caído verdaderamente. Hemos entrado en un escenario de accidentes de menor gravedad, ya sea porque involucran a menos personas, o bien porque han sido menos violentos, por ejemplo, porque las víctimas estaban mejor preparadas para absorber el impacto, usando el cinturón de seguridad.

Estos argumentos son refrendados por los datos expuestos. Aunque son demasiado simples como para extraer cualquier conclusión, sí serían suficientes para reducir el optimismo de las instituciones, que se escuda en ellos para ocultar la verdadera magnitud del problema. ¿Sabemos si en los cien mil accidentes anuales con víctimas hubo algún cambio importante de conducta, que haya librado a casi un tercio de las personas de la muerte?

Actualmente los coches representan tres cuartas partes del parque móvil español, que en total suma unos 28 millones de vehículos, de los cuales 21 millones son turismos. La participación de los coches en los accidentes sigue siendo importante, girando alrededor de un 80%. Es decir, de los cerca de 100.000 accidentes anuales con víctimas en España, unos 80.000 son con coches, sin considerar que algunos de los accidentes involucran a más de un coche. Esto supone afirmar que cada año más de 80.000 coches generan víctimas, a consecuencia de accidentes.

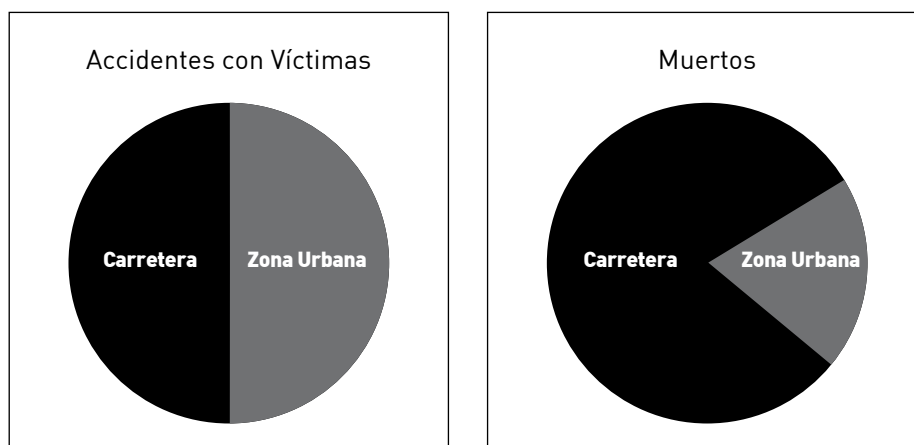
Prácticamente la mitad de todos los muertos por siniestralidad vial van en turismos. Como veremos a continuación, el coche está directamente ligado a estas muertes y también al gran número de atropellos, muchos de ellos fatales.

La mitad de los accidentes de turismo con víctimas (heridas y/o muertas) ocurrieron en zona urbana, y la otra mitad en carreteras. De las personas ocupantes fallecidas, el 93% estaban en carretera y sólo un 7% en zona urbana. En relación a personas heridas, dos tercios ocupaban el coche en carretera, y un tercio en zona urbana.

2. Disponible en www.nopodemosconducirporti.com

En las carreteras ocurre el 81% de las muertes, siendo la mayoría de los fallecidos conductores-as o pasajeros-as del coche. La posibilidad de circular a mayor velocidad en carretera explica la gravedad de los choques, y la fatalidad para las personas que los ocupan. En contrapartida, en zonas urbanas murieron el 19% del total de víctimas mortales del año 2007 (incluyendo ocupantes y peatones).

Distribución de accidentes y muertos según Zona en España, 2007. (DGT, 2008a)



No obstante, los rasgos de la siniestralidad vial no se explican únicamente por esa posibilidad de mayor velocidad en carretera. Muy al contrario, se observa que las situaciones que ocasionan víctimas son bastante distintas, así como las propias víctimas también varían mucho.

Durante el año 2007, murieron 3082 personas por accidente en carreteras. La mayoría de las víctimas, concretamente 1063, fallecieron por salirse de la vía. Las colisiones más mortales tras ésta son los impactos frontales, frontolaterales y laterales, que suman un total de 1079 personas fallecidas (Tabla 3).

Características de accidentes fatales de coche en carretera, España. (DGT, 2008a)

Fallecidos en carretera	2003	2004	2005	2006	2007	Distribución % 2007	2007 2006	2007 2003
Salida de la vía	1.707	1.466	1.386	1.191	1.063	34%	-11%	-38%
Colisión frontal	843	693	688	618	501	16%	-19%	-41%
Colisión lateral y frontolateral	907	826	745	560	578	19%	3%	-36%
Colisión trasera y múltiple	364	303	284	332	259	8%	-22%	-29%
Atropello peatón	407	319	334	284	262	9%	-8%	-36%
Vuelco	71	70	46	57	64	2%	12%	-10%
Otro tipo de accidente	181	164	169	325	355	12%	9%	96%
TOTAL	4.480	3.841	3.652	3.652	3.082	100%	-8%	-31%

Si la siniestralidad en carretera tiene como principales víctimas a las personas que ocupan del coche, independientemente de que se trate de un accidente en solitario o de una colisión lateral o frontal con otro coche, la siniestralidad vial con víctimas fatales en zona urbana tiene otra apariencia. La zona urbana es un entorno mixto, un espacio diseñados para viandantes y para coches, y de este modo, se producen cruces continuos de las diversas formas de circulación y de las opciones más variadas para trasladarse en distancias más cortas. El coche, en este contexto, encarna un objeto potencialmente peligroso para las personas que están a su alrededor. Además, existe una restricción de velocidad de los coches, las posibilidades de experimentar con la potencia máxima de la máquina no existen, y esto provoca que las bajas velocidades sean peligrosas principalmente para la persona que no está protegida por la cobertura del coche. Por tanto, esto explica que casi el 40% de personas fallecidas por siniestralidad vial en zonas urbanas sean peatones: 286 peatones muertos del total de 741 muertes en 2007. Si consideramos los otros tipos de accidentes que entrañan "atropellos" a ciclistas y motociclistas, la cantidad de muertos dentro del coche en zona urbana cae todavía más.

Características de accidentes fatales de coche en Zona Urbana, España. (DGT, 2008a)

Fallecidos en zona urbana	2003	2004	2005	2006	2007	Distribución % 2007	2007 2006	2007 2003
Salida de la vía	146	158	123	108	87	16%	-19%	-40%
Colisión frontal	52	51	45	40	29	4%	-28%	-44%
Colisión lateral y frontolateral	225	228	183	163	149	20%	-9%	-34%
Colisión trasera y múltiple	40	37	42	38	63	8%	66%	58%
Atropello peatón	360	333	326	281	286	39%	2%	-21%
Vuelco	11	20	20	19	22	3%	16%	100%
Otro tipo de accidente	85	73	51	88	105	14%	19%	24%
TOTAL	919	900	790	737	741	100%	1%	-19%

En suma, las conductas arriesgadas están presentes en carreteras y zonas urbanas, y provocan accidentes que pueden acabar en muerte. La carretera como espacio construido exclusivamente para los coches, es técnicamente el ambiente más seguro para éstos, sin embargo es donde ocurren más de 80% de las muertes. Mientras que las ciudades, aunque innegablemente están diseñadas para los coches, son antes que nada espacios pensados para la diversidad de formas de traslado, por tanto es donde ocurren más muertes de peatones³.

1.1. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

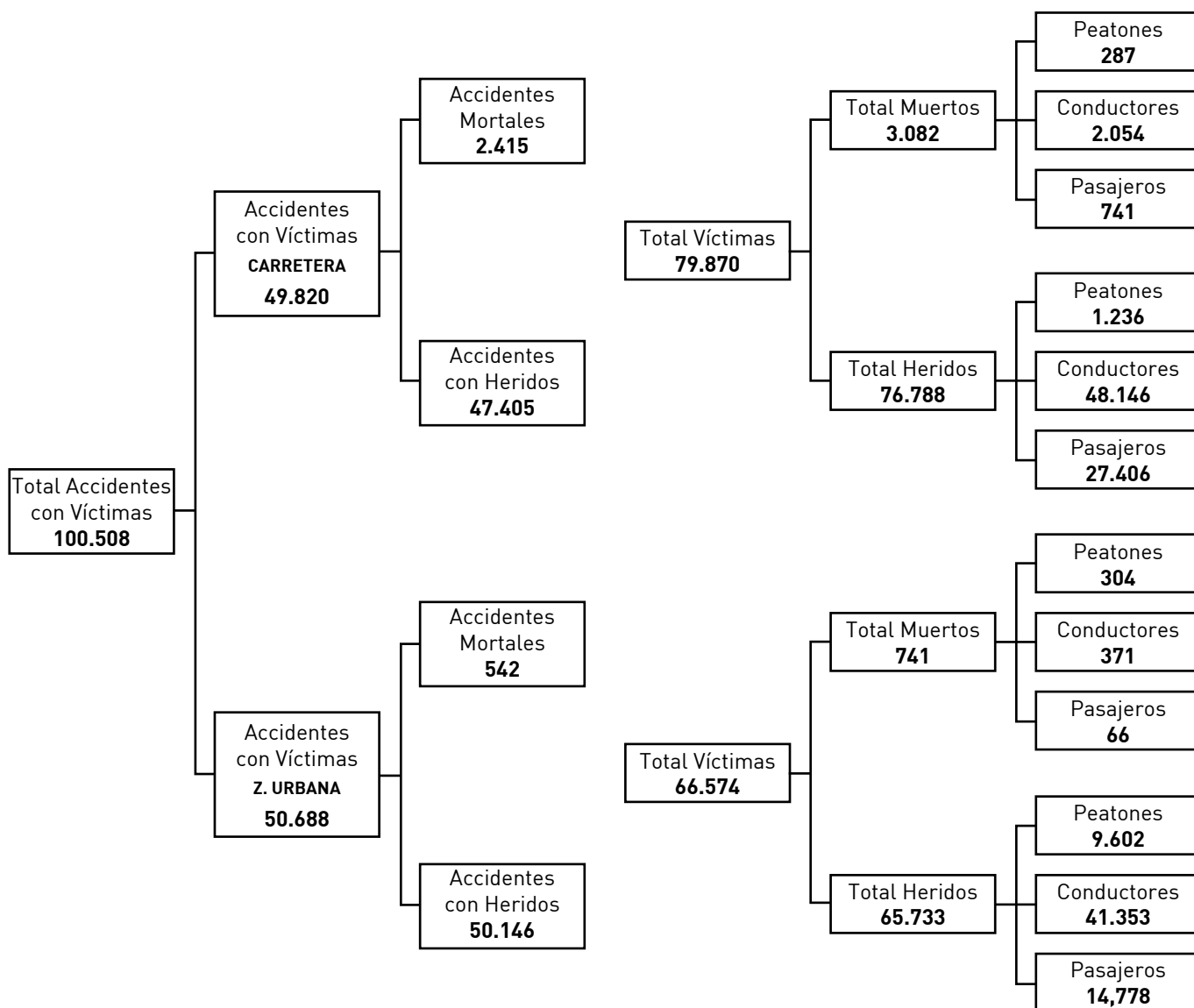
1.1.1 Género

El género está entre los marcadores fundamentales del estudio en siniestralidad vial. De acuerdo con datos recientes de la dirección General de Tráfico, a pesar de que el coche y la conducción

3. Según los datos de 2007, en valores brutos es semejante la cantidad de peatones muertos en carreteras (287) y zonas urbana (304). Esto se debe a la presencia de carreteras en espacios que, a pesar de no declarados urbanos, son habitados. Así que caminando en su espacio el hombre es transformado en intruso.

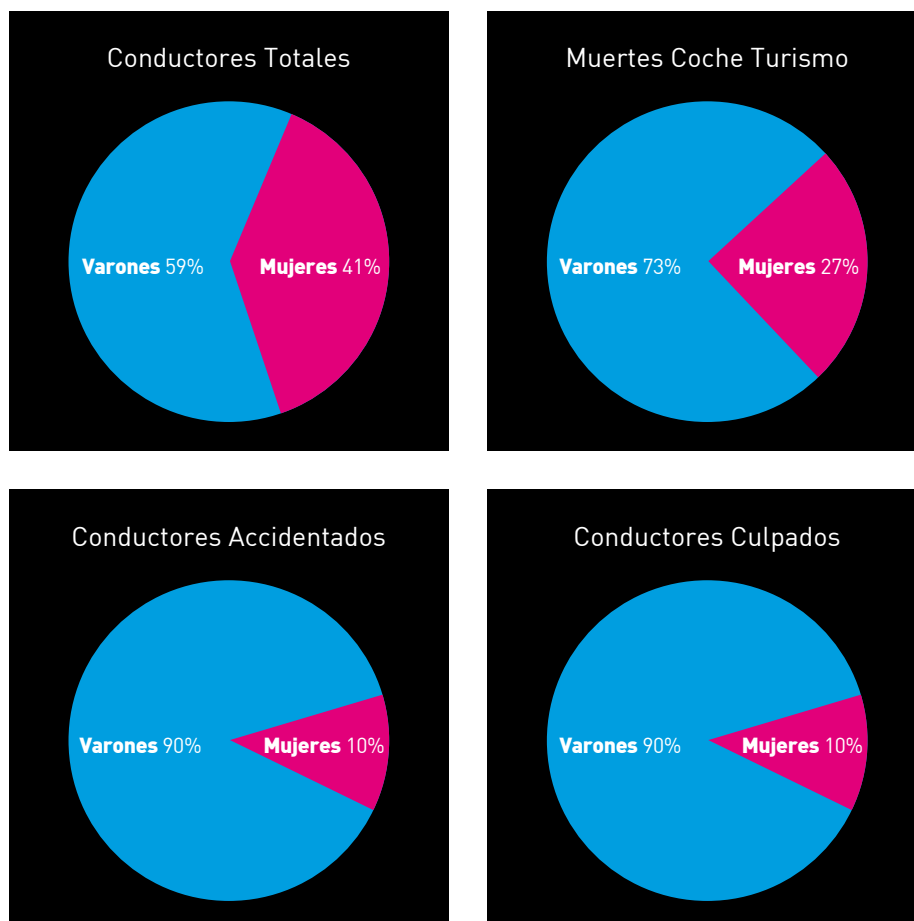
parten de esquemas machistas y patriarcales, en la nueva generación las mujeres han conquistado una igual participación numérica con los varones en el total de personas conductoras. Mujeres que continúan siendo vistas por las aseguradoras como conductoras de menor riesgo.

Anagrama accidentes con víctimas en carretera y zona urbana, 2007 España (DGT, 2008b)



La mujer, en lo concerniente a seguridad vial, suele adoptar mayor precaución y menor aceptación de riesgo que el hombre. A pesar de que el 41% de los carnets pertenecer a mujeres, se estima que de los conductores implicados en accidentes mortales en carreteras, ellas son sólo un 10%. Para 2004, por ejemplo, los números reales indican un total de 4.916 conductores implicados en dichos accidentes: apenas 523 eran mujeres.

De los conductores presuntos responsables por los accidentes, también sólo un 10% son mujeres. En números aproximados, apenas 250 mujeres fueron culpables por accidentes mortales en carreteras, mientras los varones inculpados pasan de los 2200. Por cada diez hombres, encontramos una mujer como conductora implicada o presunta responsable en accidentes mortales. No obstante, al comparar la cantidad de muertos entre los sexos, la proporcionalidad es de una mujer para cada tres varones.



El discurso predominante ha privilegiado el machismo, y ha relegado a la mujer a una posición marginal en su autonomía de movilidad. El patrón socialmente establecido de actitud masculina en la conducción ha perjudicado a las mujeres, y lo continúa haciendo. La problemática de género que, en su vertiente más dura se materializa en las relaciones de violencia de género, en este caso, se manifiesta, de forma muy diferenciada, en la siniestralidad vial.

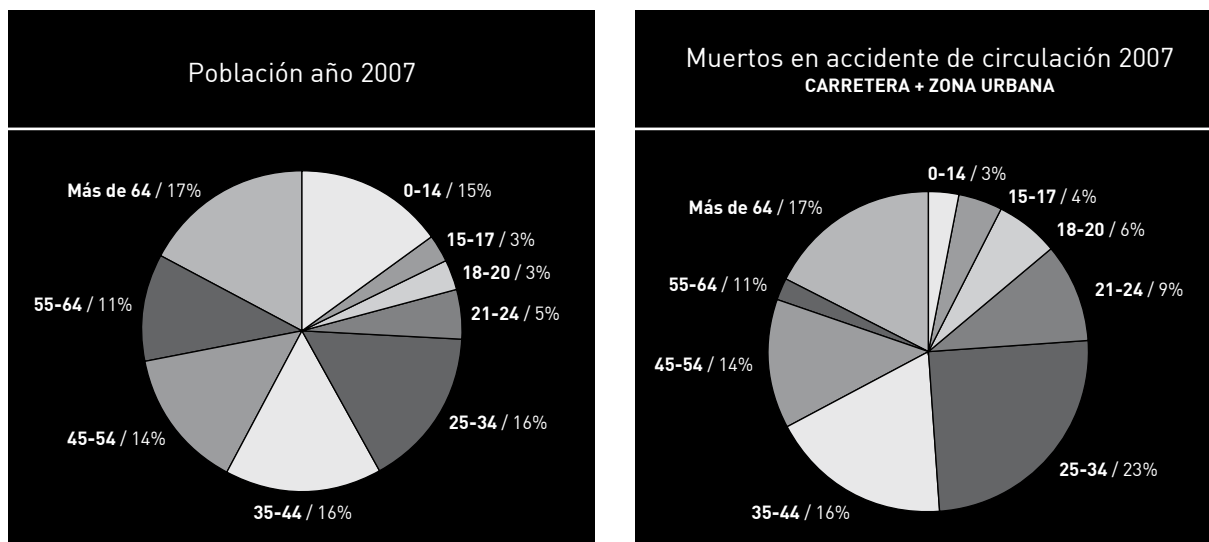
1.1.2 Edad

La cultura popular está mezclada de opiniones que apuntan diferentes y contrarias culpabilidades de por la siniestralidad vial. Algo similar que en el caso del género, en que la opinión dominante es inferir que la mujer no sabe conducir, pero también se escucha que es la confianza del varón que presenta verdadero factor de riesgo. Con el factor edad pasa lo mismo, despierta igualmente una serie de discordancias sin establecer una posición predominante.

A los y las jóvenes se les atribuye una gran culpabilidad en la siniestralidad vial porque conducen con displicencia. Los jóvenes, por su parte, achacan a los conductores más conservadores, y más viejos, la incapacidad de andar más rápido y la falta de reflejos. Los datos mostrados por la mayoría de los artículos e informes destacan que la franja de edad de finales de 20 hasta los 30 años es la más afectada por los accidentes fatales.

Como medida más precisa para definir las franjas de edad con mayor riesgo de siniestralidad vial, recogemos la relación entre la cantidad de muertos por franja de edad con la población total con carnet, con el fin de evitar conclusiones equivocadas, basadas solamente en números absolutos que no definen un determinado hecho del escenario real.

Analizando la proporcionalidad de conductores y muertes en franjas de edad 18-20, 21-24, 25-34, 35-44, 45-54, 55-64 y > 65 años, es la franja compuesta de 18-24 donde realmente mueren más personas. Esos jóvenes entre 18 y 24 suponen un 8% de los conductores, y son un 15% de los muertos (índice = 1,87). El riesgo es aún más acusado si se consideran solamente los jóvenes de 18 hasta 20 años. Ellos son 3% de los conductores, pero suponen el 6% de los muertos en la siniestralidad vial. En la secuencia de franjas de edad, la proporción va disminuyendo hasta que a partir de los 45 años la proporción por edad de muertos es inferior a la proporción de conductores.

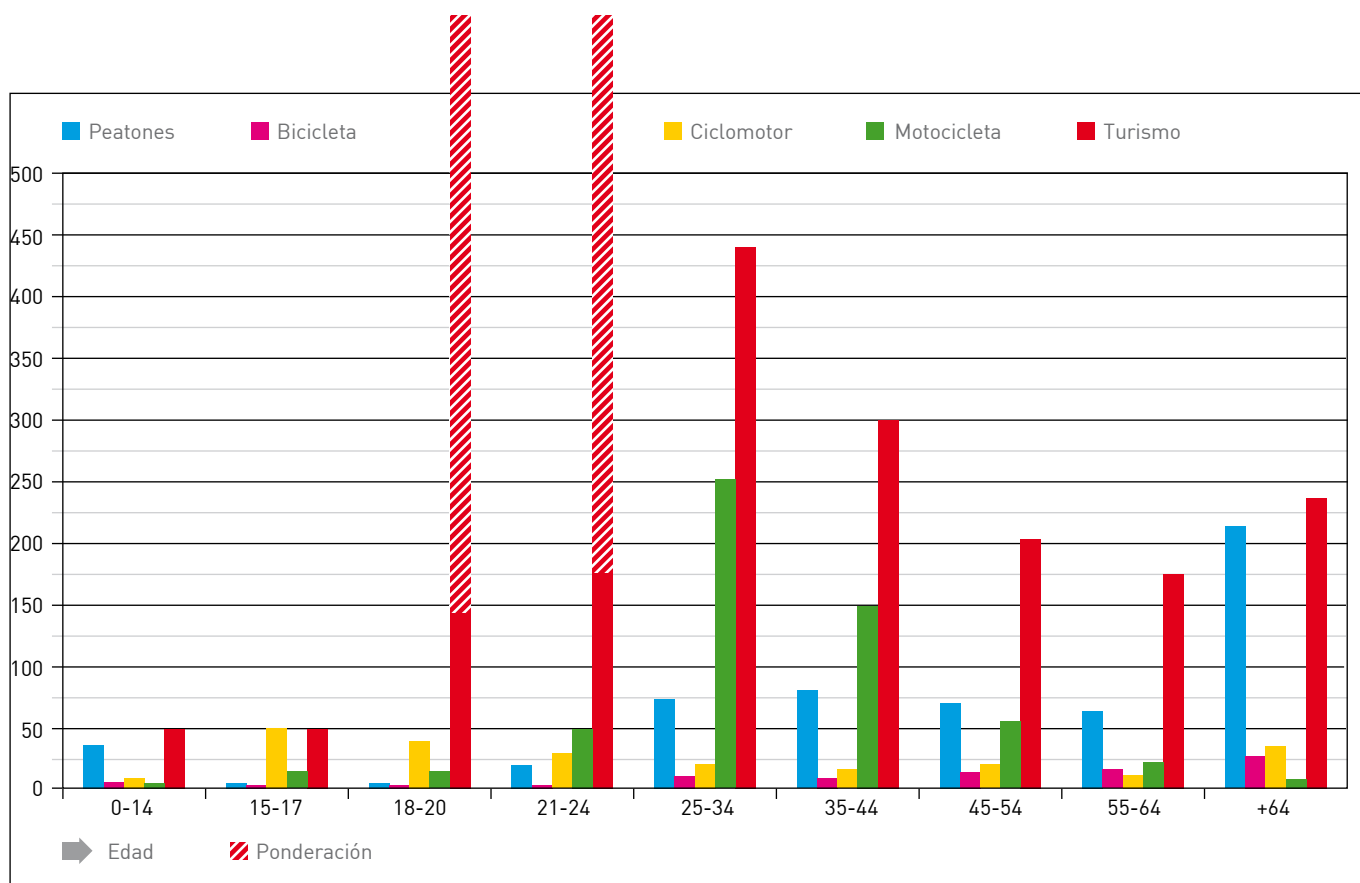


A partir de la tabla de arriba, y matemáticamente justificadas, las franjas de mayor riesgo quedarían así ordenadas: ·18-20 años: índice = 2,00 ·21-24 años: índice = 1,80 ·25-34 años: índice = 1,43 ·15-17 años: índice = 1,33 ·35-44 años: índice = 1,06 ·< - 65 años: índice = 0,94 ·55-64 años: índice = 0,91 ·45-54 años: índice = 0,85.

Dichos índices reflejan la siniestralidad vial en su totalidad, incluyendo los peatones y conductores de bicicletas, ciclomotores y coches. En éste ámbito general de la automovilidad, un joven de 18 años tiene una probabilidad tres veces mayor de perecer que un adulto de 50 años.

Cada franja de edad tiene todavía sus peculiaridades. Las personas mayores de 60 años son, en gran mayoría, víctimas de atropellos. Es decir, son peatones y no conductores. En las franjas inferiores a 18 años, añadidos los impedimentos legales, ocurre algo semejante: no mueren habitualmente conductores de coches, sino peatones y conductores de ciclomotor.

Observando la Tabla 8 podemos sacar importantes conclusiones de las muertes en siniestralidad vial por franjas de edad y tipo de vehículo (coches, motocicleta, ciclomotor, bicicleta y peatón). La muerte en coche se destaca a partir de la franja de 18 años, y es solamente equiparable a la muerte de peatones cuando se llega a la franja de los mayores de 64 años. Además, dichos atropellos de peatones ocurren habitualmente por causa de un coche. Efectivamente, lo que queremos ilustrar es que el máximo potencial destructivo del coche está en manos de los más jóvenes. Valorando las edades entre 18 y 64, la suma de muertes está hecha sobre franjas de 10 años, a excepción de las cortas franjas del 18-20 y 21-24. Por eso, en la representación gráfica, presentamos una ponderación estadística simple en dichas franjas de conductores de coches para ilustrar su peso real frente a las otras franjas, y tomar distancia de la declamación 'estadística' equivocada que pone la gente cercana a los 30 años como el grupo de más riesgo hoy en día.



Otra comparación que nos permite complejizar el factor edad puede observarse en las Tabla 9 y 10, que indican el censo de conductores por edad y la participación de cada franja en accidentes con víctimas. Si más arriba apuntábamos que ser joven en el campo de la automovilidad, implicaba en general el triple de probabilidad de morir que una persona más vieja, cuando restringimos el riesgo a la categoría ‘conductores’, ese riesgo es aún más elevado.

Mientras los jóvenes con menos de 18 años se hacen con carnets de ciclomotores⁴, un 50% de los que acaban de cumplir la edad mínima saca el carnet de coche, y hay que llegar hasta la franja de los treinta años para que 83% de la población tenga dicho carnet.

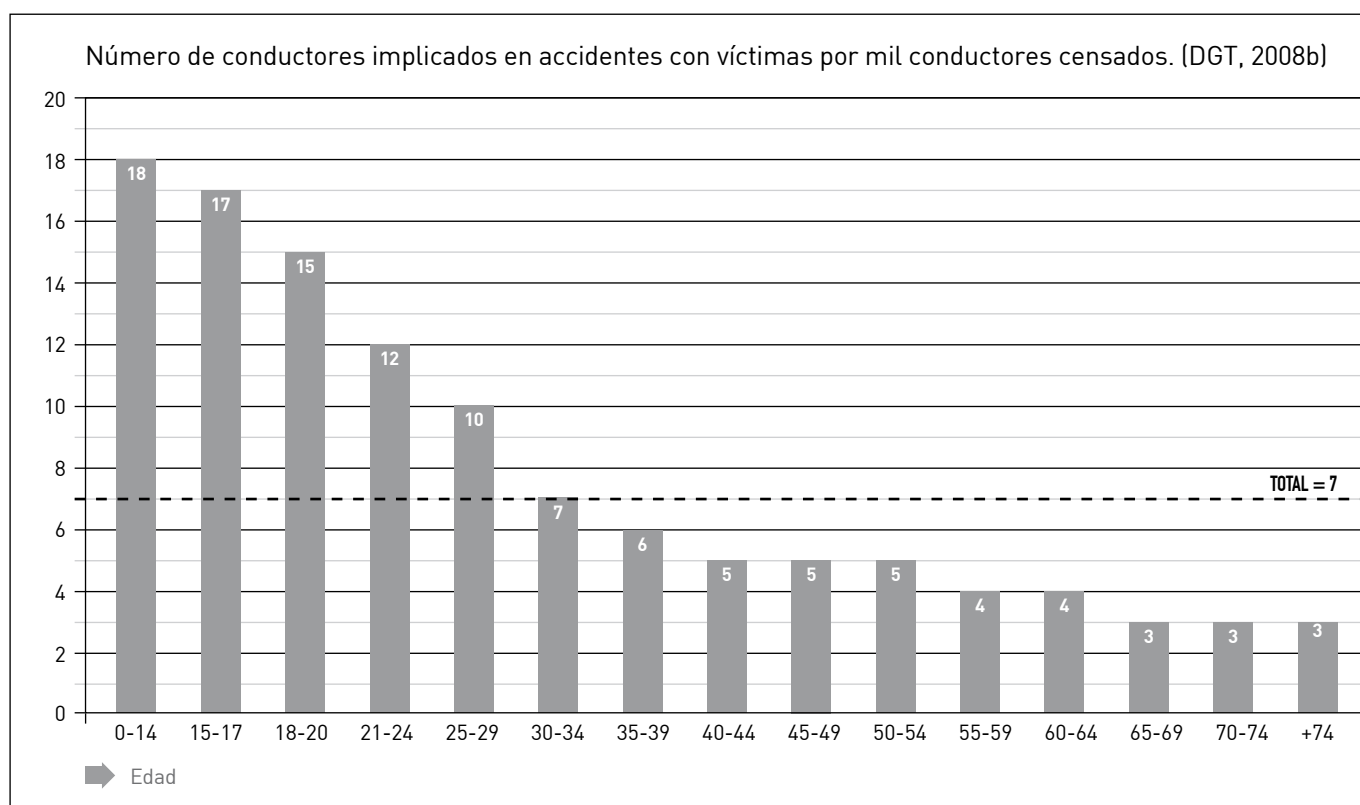
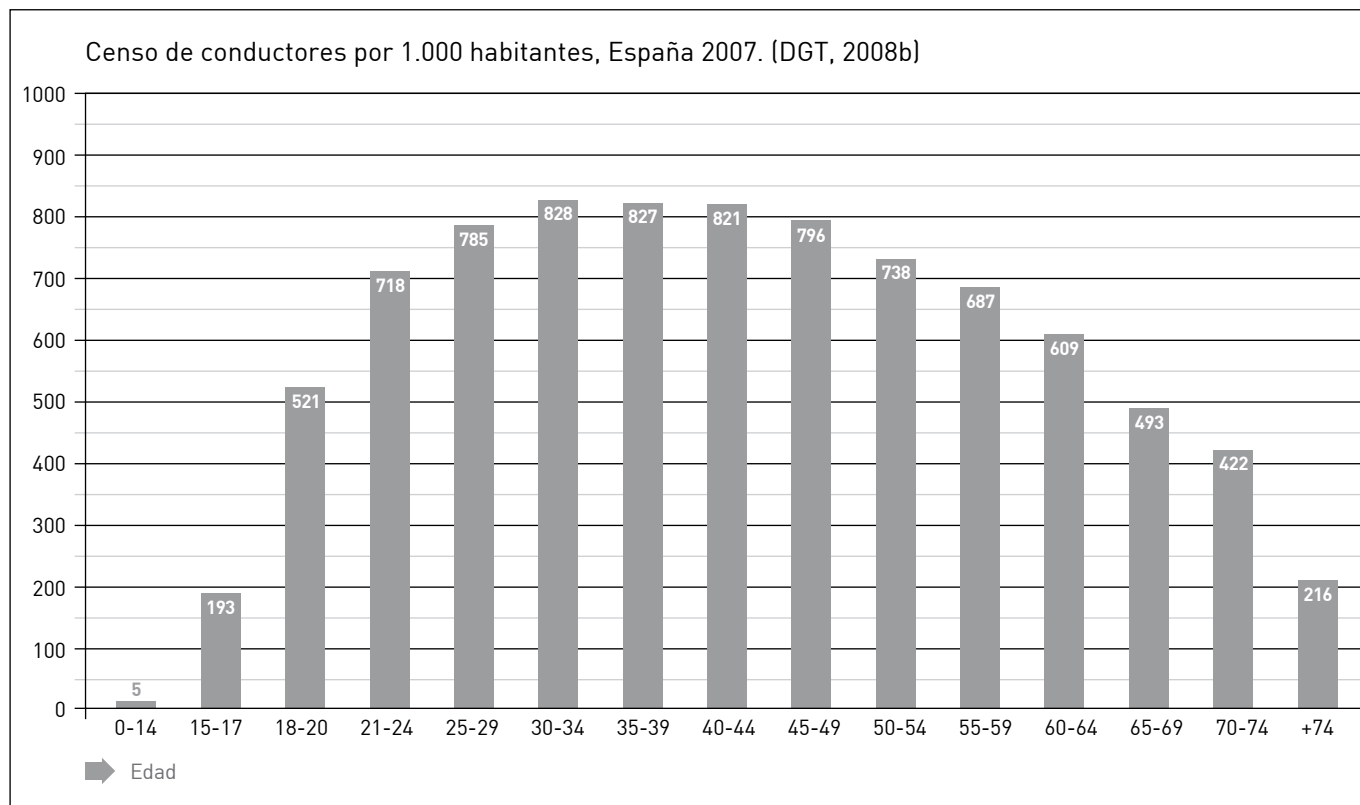
El censo apunta a un perfil general de conductor bastante amplio, que va de los 21 años hasta los 60-65 años. Sin embargo a la hora de relacionar los conductores implicados en accidentes con víctimas con el censo de conductores, se pone en evidencia el papel negativo que juega la edad. Cuanto más joven el conductor, más grande es la implicación (Tabla 7).

Comparando las franjas menos implicadas en accidentes con víctimas (→66) con la franja de los 18-20, se llega a la conclusión del riesgo cinco veces mayor para los jóvenes.

Hasta aquí, en materia de edad y género, se ha manifestado el perfil del joven varón con mayores propensiones a causar accidentes con víctimas. Según Alonso (2004), ello es resultado de una serie de factores disposicionales y contextuales, refiriéndose por factores disposicionales a la plenitud de facultades físicas, y a las características de tipo madurativo y evolutivo que caracterizan al joven. Debido a que se encuentra en condiciones físicas óptimas, el joven suele sobrevalorar sus capaci-

4. Esos jóvenes de menos de 18 años con carnet de ciclomotores son poco numerosos pero altamente sensibles al riesgo. En este caso, nos centramos en siniestralidad vial con coches, por eso no trataremos este caso especial de jóvenes hasta 17 años accidentados en ciclomotores.

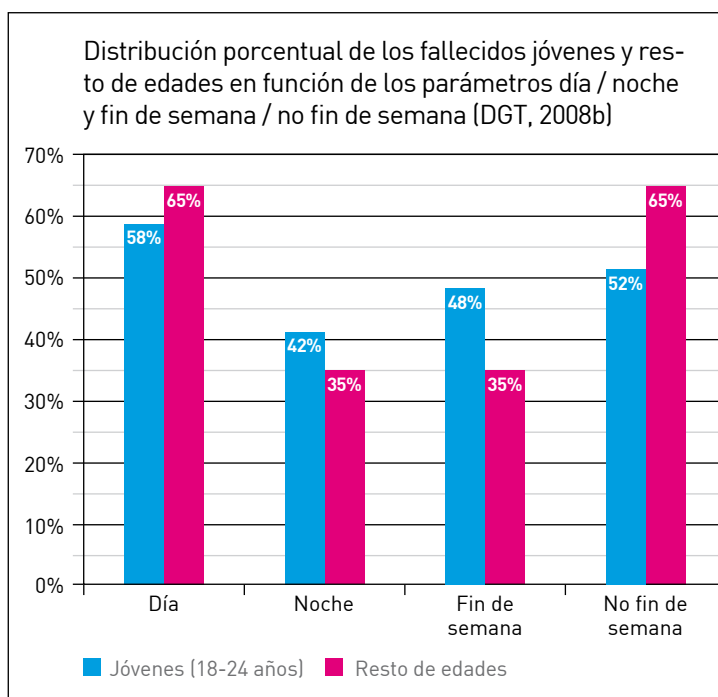
dades para aproximarse lo más posible de sus límites. Dicho de forma más precisa, lo que el joven busca es romper con los límites, suyos y de los otros, para encontrar una identidad propia, fiable y autosuficiente. Además de los aspectos disposicionales positivos del cuerpo del joven, hay también puntos que todavía no están enteramente desarrollados, como su nivel de atención, la capacidad de realizar multitarea, la precisión de la visión periférica, las habilidades decisorias, los conocimientos variados que ayudan a establecer nexos con situaciones exigidas etc.



Tanto la percepción que tiene el joven del potencial desconocido de su cuerpo, como el estado madurativo (biológico, fisiológico y psicológico) en el que se encuentra, ocasionan que el joven subestime las diferentes situaciones de riesgo y que, en consecuencia, emita respuestas coherentes con esa subestimación para hacer frente o responder ante dichas situaciones.

Además de exceder los límites de velocidad, conducir bajo la influencia del alcohol y no abrocharse el cinturón de seguridad, se destaca el binomio velocidad-distracción, y la distracción muchas veces se relaciona con el uso de aparatos tecnológicos, bastante común entre los jóvenes. Es el caso típico de los accidentes en que el conductor pierde el control del vehículo, saliendo de la vía o derrapando. Entre los jóvenes que han sufrido algún o varios accidentes de tráfico, la distracción ocupa el primer lugar entre las causas que atribuye el joven al accidente sufrido, tanto si se considera culpable o no del mismo y tanto si en el momento de sufrir dicho accidente viajaba solo o acompañado (Alonso et al, 2004). Sin tener en cuenta la edad, la distracción es responsable del 43% de los accidentes en carreteras, y del 29% en las zonas urbanas. Pero la encontramos mucho más acentuada entre los jóvenes. El tiempo empleado para manejar artefactos como teléfono, radio y GPS mientras se conduce, la conocida distracción, llega a alcanzar el 40% del tiempo de la conducción en la ciudad.

Con respecto al contexto en que se accidentan los jóvenes, se asocia a dos ocasiones muy presentes en las fatalidades de la siniestralidad vial en todas las edades. Los accidentes suelen ocurrir en días laborales durante período diurno, caracterizado de desplazamiento laboral, y en finales de semana en período nocturno, caracterizado de desplazamiento de ocio, caso típico de implicación de jóvenes.



Existe una máxima vigente y valorada en la cultura actual, propagada en la publicidad cotidiana, que es algo así como “sea joven, sea autosuficiente”. Se trata de una apología de la eterna juventud, centrada en los veinte años, en virtud de la cual el individuo dependa únicamente de su propia aprobación para adoptar cualquier comportamiento, pero que a la vez desee llamar la atención de las personas que se encuentran a su alrededor. Este modelo de comportamiento juvenil está reglado por pautas masculinas de competencia, fuerza, libertad. Desde esta perspectiva el mundo nunca ha sido tan machista, ya que el discurso femenino pocas veces escapa de capturar y ser capturado por las categorías masculinas. El coche es una de ellas, como señaló una joven entrevistada (aficionada a su Porsche) afirmando que al entrar en su coche, se sentía como un hombre.

La precariedad, los sueños y la inmadurez hacen que los jóvenes sean los más profundamente afectados por esta máxima, y que busquen a través de ella el disfrute de su vida, la búsqueda de una identidad, y su distinción de la colectividad. Su inexperiencia al volante no evoca la destreza o el cuidado patriarcal, sino que busca la superación. Como nueva generación debe rebelarse, hacerlo mejor.

Aparte de este espíritu de superación, o incluso sencillamente de diversión que aflora en los jóvenes, los padres continúan actuando como los principales modelos de actitudes y comportamientos en el tráfico, y se ha evidenciado una réplica de las infracciones cometidas por los padres y por los hijos (Alonso et al, 2004).

Además de las cuestiones de evolución biológica, psicológica y cognitiva, los entornos sociales de los jóvenes potencian el comportamiento arriesgado que adoptan frente a la conducción. Se encuentran habitualmente inmersos en la cultura de la publicidad, ven en el coche un producto central de consumo y de identidad, viven un plan inmanente lleno de precariedad, incertidumbre y competencia. La búsqueda deliberada de riesgo surge entonces en un escenario ambiguo: de un lado el espectáculo social y tecnocrático crea la ilusión de que está todo asegurado. Del otro, están las vidas individuales poco interesantes desde una perspectiva que obvia el pasado y el futuro, y que está basada en un presente intenso, vacío e irresponsable.

Algunos puntos conclusivos y comparativos entre jóvenes y adultos, a partir de datos aproximados de INTRAS (2005).

JÓVENES	ADULTOS
<ul style="list-style-type: none"> · Cada año 60.000 jóvenes sufren accidentes de tráfico · El 42% de las víctimas de accidentes de tráfico son jóvenes · El 68% de los jóvenes fallece a bordo de un coche: un 43% como conductores y un 25% como pasajeros · En los accidentes, sus principales infracciones son los adelantamientos y la invasión del carril contrario · Los jóvenes exceden los límites de velocidad dos veces más que los adultos y casi cuatro veces más que los mayores de 65 años · La accidentalidad de los jóvenes se debe sobre todo a las actitudes de riesgo 	<ul style="list-style-type: none"> · Cada año más de 57.000 adultos son víctimas de un accidente de tráfico · El 63% de los adultos es conductor de turismo, y tres de cada diez se accidentan en desplazamientos laborales · Suelen accidentarse entre semana, de día y en colisiones por alcance · Conducen más tiempo, tienen más experiencia y respetan en mayor medida las normas. Su accidentalidad es debida seguramente a una mayor exposición al riesgo

1.2. APARATOS TECNOLÓGICOS, ALCOHOL Y VELOCIDAD

Hablar al móvil, escribir un SMS, acompañar el trayecto con el GPS, mirar una película, comer un bocadillo o beber algo. Éstos son algunos de los hábitos rutinarios para mucha gente mientras conduce. En especial los jóvenes, que tienen una especial dependencia de los aparatos digitales, y

que utilizan con naturalidad y cotidianidad. El móvil es actualmente la primera causa de distracción de los y las conductores-as. Su uso simultáneo a la conducción eleva hasta cuatro veces el riesgo de accidente, en los casos en los que únicamente se está utilizando para hablar. La escritura de mensajes SMS eleva ocho veces la posibilidad de causar un accidente. Estos índices de riesgo son comparables a los efectos del alcohol sobre los conductores (Strayer et al. 2006).⁵

Simulación de riesgo vial y distracción con móviles. (Strayer et al. 2006)



Conducir distraído y a alta velocidad representa la combinación más peligrosa al volante, independientemente de la fuente de distracción. En España los varones suelen pasar más tiempo al volante, conducen más de 6.000 kilómetros al año. Las mujeres en general no superan dicha marca, además de que conducen más despacio. En la muestra española del Sartre3, el 29% de la mujeres entre 18 y 24 años contestaron "sí" a la pregunta "¿Le gusta conducir deprisa?", contrastando con los 56% de respuestas afirmativas de varones con misma edad.

Además del gusto por la velocidad compartido más entre los hombres, el alcohol es otra marca del género. Entre la población de todas las franjas de edad, las mujeres valoran más que los hombres la influencia negativa del alcohol como causa de accidentes, y tres cuartas partes de los que conducen bajo influencia del alcohol son varones (Sánchez-Martín, 2005).

1.3. PERFIL SOCIO-DEMOGRÁFICO

En el año 2004, el consorcio europeo SARTRE3 concluyó el estudio **European driver and road risks**. Hasta el presente es el trabajo más completo sobre los perfiles de conductores de riesgo en la UE. Exponemos a continuación algunas de sus conclusiones:

Disponible en: www.nytimes.com/2009/07/19/technology/19distracted.html?_r=2&sq=car%20distraction&st=cse&adxnnl=1&scp=3&adxnnlx=1248634800-H45+zsbwAcQXb32lhJ8v7g

5. En un reportaje del 19/07/2009, el New York Times destacaba un video acerca de los estudios de Strayer et al.

Los y las jóvenes de 18 hasta 24 años, y mayoritariamente varones, se consideran a sí mismos el grupo más peligroso y arriesgado en siniestralidad vial. El perfil ideal de las personas que así se ven es estudiante, soltero, posee educación secundaria y conduce coches entre 1300cc y 2000cc. Las mujeres son menos experimentadas porque conducen menos de 5.000 km./año mientras los chavales afirman conducir hasta unos 30.000 km./año.

Otras distinciones por género aparecen entre los y las jóvenes (auto)considerados más peligrosos. La vivienda de los varones está ubicada habitualmente en ciudades y centros urbanos, lo que contrasta con el tipo rural o de pueblo observado en las chicas. Esto también es un reflejo del mayor ingreso familiar constatado entre dichos varones, en comparación con las mujeres.

Los motivos que llevan a esos varones y esas mujeres jóvenes a considerarse más peligrosos-as que los demás conductores pueden ser variados. Tales motivos son explicables, al menos parcialmente, en términos de diferencia en la experiencia y en la exposición al riesgo. Las mujeres son probablemente más conscientes de que pueden encontrarse en situaciones de peligro porque no tienen mucha experiencia e infravaloran sus habilidades, mientras que los varones probablemente están asumiendo un estilo de conducción arriesgado por la sobrevaloración de sus habilidades.

1.4. LAS CIFRAS DE LA TRAGEDIA

Tal y como nos dice El libro blanco, la política europea de transporte de cara al 2010: la hora de la verdad, “de todos los medios de transporte, el transporte por carretera es el más peligroso y el que más vidas humanas sacrifica”. En el año 2000 fueron causa de más de 40.000 muertes y más de 1.700.000 heridos en la Unión Europea, y constituyen la primera causa de mortalidad de las personas entre los 14 y los 25 años (Comisión de las Comunidades Europeas, Libro Blanco 2001). Desgraciadamente, el dato no hace referencia al sexo de las personas afectadas.

Según la OMS, los accidentes de tráfico son la décima causa de muerte en el mundo y la novena amenazada para la vida humana (citado en Estevan 2002, World Disaster Report, 1998). También afirma que en menos de 20 años se duplicará el número de muertes por esta causa (de aproximadamente 1,2 millones cada año) y que pasarán a ser la tercera causa mundial de atención médica. Hemos de tener en cuenta que el 90% de las muertes ocurren en países pobres, aunque en los países ricos se concentra el mayor número de vehículos.

Los datos que nos ofrece la Viceconsejería de Sanidad del Gobierno Vasco respecto a la mortalidad en la CAPV no nos dan razones para tranquilizarnos en este sentido, sino todo lo contrario. Así, los informes del 2000 y del 2001 nos dicen que: “las causas específicas que han generado mayor pérdida de años potenciales de vida en hombres son los accidentes de tráfico de vehículos a motor” (Servicio de Registros e Información Sanitaria, Consejería de Sanidad 2000 y 2001). En mujeres, el tumor maligno de mama fue “la causa que más años potenciales de vida perdidos ha producido”, seguido de los accidentes de tráfico de vehículos a motor, tanto en el año 2000 como en el 2001 (ibid), si bien en Gipuzkoa los accidentes de tráfico fueron la primera causa en el 2000. Con respecto a las causas de mortalidad prematura de los hombres, ésta se debió mayoritariamente a los accidentes de tráfico, después del tumor maligno de tráquea, bronquios y pulmón.

Los datos no se acaban aquí. Este mismo informe nos dice que en los jóvenes menores de 35 años, cerca del 50% de los fallecimientos en el año 2000 (225 personas) y del 45% en el 2001 (198) fueron debidos a causas externas entre las que se encuentran los accidentes de tráfico.

La dimensión del drama no sólo se aprecia contemplando el número de muertes, sino también las consecuencias que la siniestralidad vial tiene en la salud tanto de los accidentados como de

susfamiliares. Miguel Ángel Carrasco, director del Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo, en una entrevista concedida a la revista Autocea, comenta que aproximadamente la mitad de las personas con lesión medular que acuden a ese hospital padecen esa dolencia debido a accidentes en carretera (de ahí la pertinencia de que sea entrevistado por una revista especializada en automóvil). Hemos de tener en cuenta que, según sus propias declaraciones, a este hospital acuden aproximadamente el 35% de los-a nuevos-as pacientes que se dan en España. Carrasco añade que “según los últimos datos que tenemos de todos los lesionados por accidentes de tráfico, el 80% corresponden a jóvenes entre 15 y 25 años. Y cada vez, son más jóvenes y las lesiones más altas. Estos datos son de nuestro hospital, pero si se analiza a nivel mundial creo que las cifras y estadísticas son similares.” Es una pena que no nos proporcione ningún dato respecto al sexo de las personas lesionadas.

En cuanto al aspecto económico, nos parece interesante proporcionar algunos datos:

- El coste de la siniestralidad vial a escala mundial es de unos 500.000 millones de dólares (citado por Estevan, Murray y López, 1998).

- Si esto nos parece poco, “los análisis prospectivos [indican] que en 2020 la atención a las víctimas de accidentes de tráfico podría llegar a consumir el 25% de todos los recursos sanitarios mundiales” (citado por Estevan, Murray y López, 1998).

- La OMS afirma que el tratamiento de los heridos por accidente de tráfico supone una pérdida de productividad de un 1% del PNB en los países pobres y de un 2% en los ricos.

- En el Libro blanco se nos informa de que “el coste directamente mensurable de los accidentes de circulación asciende a 45.000 millones de euros. Los costes indirectos (incluidos los perjuicios físicos y morales de las víctimas y de sus familiares) son entre tres y cuatro veces superiores. Lo cual supone un importe anual de 160.000 millones de euros, equivalente al 2% del PNB de la Unión Europea” (Comisión de las Comunidades Europeas, 74).

En el Estado español, el Real Automóvil Club de España publicó en el 2003 un informe sobre La seguridad del transporte en España donde se calculan los costes de los accidentes de tráfico. De este informe, que se basa en datos del 2001, recuperamos algunos datos:

- Costes de los daños materiales: 5.870.000.000
- Costes administrativos: 1.190.000.000
- Coste unitario por víctima:
- Coste unitario por víctimas mortales entre 308.060 y 724.740
- Coste unitario por víctimas no mortales: entre 6.990 y 13.750
- Coste total por siniestralidad vial en España en 2001:
ENTRE 10.478.000.000 Y 14.186.000.000

2. REACCIÓN SOCIAL ANTE EL FENOMENO

Si tuviéramos que evaluar la importancia este fenómeno a través de la reacción que provoca (en la Administración, en los fabricantes de coches y en la propia población), sería difícil llegar a sospechar su gravedad. Si comparamos esa reacción con las que causan, por ejemplo, enfermedades como el SIDA, o la calidad de la comida y los riesgos de salud que conlleva el consumo de tabaco, o el miedo a la gripe aviar, se comprueba fácilmente que el drama diario de las carreteras

no provoca la reacción que se merece. (Recordemos las cifras de mortalidad masculina en la CAPV en 2001 un 45% por causas externas y un 15% por SIDA).

Podemos criticar la actitud de la Administración, pero lo cierto es que entre la población esta actitud es más resignada si cabe; podríamos decir, incluso, que se acepta de muy buen grado lo que algunas personas han calificado como “tributo de sangre” que la sociedad debe pagar al progreso (sobre todo a la movilidad). Más aún, las actuaciones, expectativas y deseos de muchas personas en lo que a su movilidad se refiere no hacen sino agravar esta situación (por ejemplo, el rechazo a todo tipo de limitaciones de uso de vehículo privado o de velocidad). Sería interesante comparar las reacciones con respecto a las limitaciones de consumo de tabaco con las de la movilidad. Como también lo sería la comparación entre las reacciones que provocan el consumo de tabaco y el tráfico, tanto en la Administración como en la población, sobre todo si tenemos en cuenta que las consecuencias que se achacan al consumo del tabaco son comparables con las de la contaminación producida por el tráfico, si bien estas últimas son muchísimo más graves.

De la misma manera, en Europa nos asombramos (lógicamente) de que el uso de armas sea legal en EE.UU., reforzando nuestras ideas con las cifras de víctimas anuales. Esto no nos ayuda a reconocer el drama de nuestras propias carreteras, ya que mostramos la misma actitud permisiva con respecto al uso de los vehículos que caracteriza al / a la estadounidense medio-a con respecto a las armas de fuego.

No cabe duda de que la ausencia de presión social al respecto no ayuda ni estimula a que la Administración tome medidas más eficaces.

2.1. EL LOBBY DEL AUTOMÓVIL

Evidentemente, tiene que haber una explicación a la tolerancia social hacia este fenómeno. “Viajar nunca había sido tan inseguro en toda la historia de la humanidad, pero ciertamente, el negocio del transporte nunca había alcanzado cotas ni remotamente parecidas”, nos dice Antonio Estevan (2002), consultor ambiental experto en transporte. Si tenemos en cuenta la importancia de los beneficios de este negocio, nos vemos en la obligación de preguntarnos: ¿cuál es el papel que juegan los fabricantes de coches en la seguridad vial?

Este tema ha surgido en nuestras entrevistas, si bien a menudo de manera indirecta, a través de comentarios en los que se cuestiona la lógica de poner límites de velocidad (120 km/h) y fabricar coches que cada vez pueden ir más rápido (más de 240 km/h).

No cabe duda de que los fabricantes se han preocupado por el desarrollo e implantación de sistemas de seguridad de los vehículos que construyen. Pero, siendo el exceso de velocidad una de las principales causas de accidentalidad, es legítimo hacerse la siguiente pregunta ¿qué filosofía, o modelo, han seguido a la hora de diseñar sus sistemas de seguridad si hasta ahora no han contemplado la posibilidad de fabricar coches menos rápidos? Evidentemente, algo tiene la velocidad que les interesa y, evidentemente también, es legítimo poner en duda su interés real por la seguridad, la vida y la salud de las personas cuando no abordan seriamente la causa principal de muchas muertes y desgracias.

Estevan nos proporciona el interesante ejemplo de EE.UU. en lo que a limitación de velocidad se refiere:

“En 1973, en plena crisis del petróleo, se estableció una limitación de velocidad de 55 millas por hora (89 km/h). La tasa de mortalidad por automóvil, más de 26 muertos anuales por cada 100.000 habitantes en 1973, descendió hasta 18 a mediados de los 80. No obstante, el lobby del automóvil mantuvo una campaña permanente para elevar los límites de velocidad, cosa que consiguió en 1987” (Estevan 2002, pág. 25).

Las consecuencias se hicieron notar inmediatamente:

“En 1993, los 40 Estados que elevaron hasta 65m/h (105 km/h) sus límites de velocidad incrementaron su tasa de mortalidad en un 23% frente a las tasas registradas antes de la elevación. Pese a ello, el lobby del automóvil redobló sus campañas para elevar aún más los límites de velocidad, y en 1995 consiguió una nueva ley federal de carreteras que otorgaba plena libertad a los Estados para fijar sus propios límites de velocidad. Desde entonces, unos cuarenta Estados han elevado sus límites de velocidad hasta 70 m/h (113 km/h) o hasta 75 m/h (121 km/h). En los años noventa, EE.UU. ha sido uno de los pocos países desarrollados que no ha logrado reducciones apreciables en su tasa de mortalidad por automóvil, con un total de muertos que viene oscilando entre 40.000 y 42.000 anuales” (Estevan, 2002, pág. 25; ver también Finch, Kompfner, Lockwood y Maycock, 1994).

Siguiendo con la propuesta de Estevan, si se tuviera en cuenta la peligrosidad de los vehículos excesivamente rápidos, y si no hubiera “interferencias publicitarias ni corporativas”, no sería descabellado pensar en la prohibición de ciertos usos del automóvil, al igual que ocurre con las armas, el tabaco, o cualquier otro elemento que entraña peligro para la vida humana (Estevan, 2002, pág. 21).

Por todo ello, parece bastante razonable pensar que la preservación de la salud y la vida humana no es el primer interés de los fabricantes (ni de la Administración, que no actúa para detener esta filosofía). Por alguna razón, los coches rápidos venden más, por lo que los fabricantes han optado por desarrollar la ingeniería vial de tal manera que no afecte a la velocidad del vehículo. También parecen asumir, y con cierta razón, que “los seres humanos desean ardientemente disponer de más automóviles, más confortables y más rápidos, y desean también acceder en ellos al mayor número posible de lugares con la mayor velocidad posible” (ibid.).

Fabricantes, Administración y población parecen haber optado por la movilidad en vez de por la vida. Los fabricantes, por su opción en pro de la velocidad; la Administración, por no evitarlo; y la población, por haber asumido de buen grado un altísimo nivel de riesgo a cambio de la movilidad que les proporcionan los vehículos motorizados de esas características. Esto concuerda en gran medida con lo que hemos recogido en las entrevistas, al menos si interpretamos la actitud de la práctica totalidad de nuestros entrevistados-as con respecto a la velocidad.

Pero, como decíamos anteriormente, los fabricantes no han dejado de trabajar en seguridad y, de hecho, en la actualidad fabrican coches con muchos más dispositivos de seguridad que antes. ¿Desde qué perspectiva trabajan?

2.2. RIESGOS Y PELIGROS

Según Estevan, “para transformar la inseguridad del automóvil en seguridad vial, los estamentos técnicos del lobby del automóvil han construido una profunda manipulación de los conceptos de peligro y riesgo, como fundamento imprescindible para soportar posteriormente todo el edificio técnico y normativo de la seguridad vial” (ibid.). Efectivamente, el peligro se refiere a una “situación de la que se puede derivar un daño para una persona o cosa”, mientras que el riesgo se define como “contingencia o posibilidad de que suceda un daño, desgracia o contratiempo”⁶.

Los automóviles actuales representan un peligro porque el cuerpo humano no está preparado para soportar impactos a partir de cierta velocidad. El aumento de la velocidad, del número de vehículos y de su masa suponen un incremento del peligro, pero también son los factores de los que depende la prosperidad de la industria del automóvil (ibid., 22).

El peligro se calcula por cantidad de accidentes por habitante, con lo cual las cifras resultan poco halagüeñas si las comparamos con las que resultan del cálculo que utiliza el riesgo como criterio. Desde el punto de vista del riesgo, la perspectiva es muy diferente, ya que el impacto de este tipo de movilidad se calcula de otro modo, se trata de ratios y no de cifras absolutas: cantidad de accidentes por unidad de distancia recorrida (número de accidentes por km), lo cual permite justificar los actuales niveles de siniestralidad simplemente diciendo que hay más accidentes porque hay más coches en la carretera. Este argumento permite avalar sus mejoras por un descenso en la cantidad de accidentes por km.

La ingeniería de la seguridad vial se centra así en “reducir el riesgo de accidente” pero sin ceder a los factores que condicionan su prosperidad (velocidad, cantidad, masa). Su objetivo es que haya menos accidentes por kilómetro recorrido, lo cual en un escenario de continuo aumento del uso de los vehículos y de aumento del parque móvil no resulta en una disminución suficientemente significativa en la cantidad absoluta de accidentes.

Lo cierto es que los resultados de la ingeniería vial no han servido, hasta el momento, para reducir de manera considerable la accidentalidad per capita, porque, si bien se ha podido reducir la posibilidad de tener un accidente por kilómetro recorrido, lo cierto es que el aumento de la circulación y de la velocidad han compensado, o incluso anulado, esa disminución.

Un gran obstáculo a la eficacia de la ingeniería de la seguridad vial impulsada por los fabricantes de vehículos es que descartan la utilización de un concepto clave: la compensación del riesgo. En palabras de Estevan, la compensación de riesgo se basa en lo siguiente:

“Todo ser humano situado en un entorno peligroso, adapta su comportamiento para optimizar la relación entre la satisfacción de sus deseos y los riesgos que comporta satisfacerlos. Si cambia el nivel de riesgo que percibe, modificará consecuentemente su comportamiento para alcanzar de nuevo una posición óptima” (ibid., pág. 23).

“En consecuencia, la teoría de la compensación del riesgo aplicada al tráfico establece que, por término medio, los conductores adoptarán modos de conducción más arriesgados cuando perciban que se encuentran en un entorno con mayores protecciones técnicas, ya sea en su vehículo o en la infraestructura por la que circulan. Debido a ello, las mejoras introducidas en el entorno técnico del tráfico pueden quedar total o parcialmente neutralizadas por los mecanismos psicológicos de compensación del riesgo, o incluso en ocasiones pueden quedar sobreneutralizadas, dado que los mecanismos de compensación tienen una base estrictamente interpretativa y subjetiva. Esta teoría concuerda muy aceptablemente con los resultados de observaciones prácticas” (ibid., pág. 23).

Si aumentamos la sensación de seguridad en nuestros vehículos y carreteras, nuestros-as conductores-as asumirán mayores riesgos. Fabricar coches que proporcionan una “sensación” de seguridad es, en este sentido, contraproducente, sobre todo si consideramos que, especialmente a través de la publicidad, se intenta transmitir incluso una sensación de invulnerabilidad.

En este sentido, Estevan apunta que es necesario tener más en cuenta el riesgo percibido por los y las usuarias que el “riesgo técnico calculado mediante valoraciones ingenieriles”, ya que es la percepción y la relación con el riesgo lo que va a determinar un cierto estilo de conducción. Es preciso, nos recomienda, “aplicar medidas que tiendan a incrementar la percepción de los riesgos por parte de los conductores. Así, éstos tenderán a utilizar menos el automóvil, y a hacerlo de modo menos arriesgado” (ibid.).

7. Estevan nos proporciona el ejemplo de un estudio realizado en Munich: “Durante tres años se evaluó la accidentalidad de dos grupos de taxis idénticos en todos los aspectos, excepto en la disponibilidad de frenos ABS. Los resultados mostraron que la accidentalidad de los vehículos dotados de frenos ABS fue ligeramente superior” (2002, Nota 9, pág. 25).

Si tomamos el concepto de compensación de riesgo como criterio para desarrollar una verdadera seguridad vial, tendremos que considerar tanto la percepción del riesgo como la relación que diferentes colectivos tengan con él. En este sentido, tal y como concluíamos en el informe anterior, la relación de los varones (especialmente los jóvenes) con el riesgo requiere de una atención especial, dado que es una de las causas de la alta siniestralidad de este colectivo.

Por otra parte, si los varones, especialmente los jóvenes, sufren de una tendencia a sobrevalorar sus capacidades y habilidad, no estamos haciéndoles ningún favor metiéndoles en vehículos que potencian esas sensaciones y que les animan, de manera directa, a adoptar actitudes de riesgo.

3. RIESGO, SALUD Y MASCULINIDADES

3.1. LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD MASCULINA

Si basáramos nuestro trabajo en las premisas de una disciplina como la sociobiología, la pregunta sobre la eventual relación entre masculinidad y siniestralidad vial, se resolvería a través de una explicación evolucionista (es decir, basada en la teoría de la evolución, según la cual los cuerpos se adaptan biológicamente a su entorno), capaz de justificar las más sofisticadas instituciones sociales a través de la biología⁸. En último término, diríamos que la causa de una mayor siniestralidad vial entre los jóvenes varones sería la testosterona, hormona que habitualmente se relaciona con el nivel de agresividad. Esto nos dejaría como única alternativa la amarga resignación de que nuestros jóvenes sigan dejando sus vidas en las carreteras.

La gran presencia mediática de este tipo de argumentos y el arraigo que tienen en nuestra sociedad nos obligan a justificar nuestro punto de vista, radicalmente diferente. Partimos de la idea de que existe una relación entre las maneras de ser hombre y mujer (sus cuerpos, sus identidades, su comportamiento y su sexualidad) y la cultura que dista mucho de la idea de una biología que lo determina todo. Rechazamos la idea de que los hombres tienen más accidentes de tráfico como consecuencia de su alto nivel de testosterona, o de otra característica biológica. Por el contrario, pensamos que su comportamiento agresivo y temerario en la carretera está más relacionado con ciertos valores culturales que definen ser hombre de una manera determinada.

En la entrevista que nos concedió Robert Connell, éste es categórico al respecto: considera que explicar comportamientos sociales a través de condicionamientos biológicos no se fundamenta en ningún argumento científico realmente serio; es más, lo denomina “mala ciencia” o, incluso, “mal periodismo”. Y añade: “Si los chicos estuvieran biológicamente predispuestos a la agresión, ¿por qué la mayoría de los conductores no mueren en la carretera? Si hay un programa biológico para tener accidentes de tráfico, ¿todos estarían muertos! ¡Es ridículo! ¿Cómo sobreviven?”.

Dicho esto, y una vez analizada la bibliografía pertinente sobre el tema, nos parece importante señalar las ideas sobre las que se fundamenta nuestro trabajo, y que provienen de los actuales estudios de género y de la teoría feminista. Según esta perspectiva:

La biología, dada la gran variedad que existe entre personas de un mismo sexo, no permite realizar generalizaciones.

⁸. Este argumento lo hemos encontrado en varias de las fuentes con las que hemos trabajado, como el informe editado por Social Issues Research Center de Oxford en 2004.

- Las diferencias entre los sexos con respecto a capacidad intelectual, temperamento, capacidades, habilidades u otros rasgos, son irrelevantes si las comparamos con las grandes diferencias que existen entre individuos de un mismo sexo. En todo caso, las diferencias entre mujeres y hombres no son lo suficientemente importantes como para justificar las diferencias sociales existentes, ni las creencias que albergamos sobre las diferencias entre los sexos (por ejemplo, la habilidad en la conducción). Paradójicamente, siempre se buscan y se exageran las diferencias entre los sexos, en vez de insistir en las similitudes.

- El conocimiento científico en Occidente está condicionado por las creencias en torno a las diferencias sexuales (se busca demostrar lo que se cree de antemano al respecto). Es decir, las creencias culturales en torno a la diferencia entre los sexos condicionan las búsquedas científicas, y remarcan todo aquello que confirme esa diferencia⁹. La variedad de definiciones de qué es ser un hombre nos demuestran que la biología condiciona, pero no determina.

- La variedad de organizaciones sociales que nos ofrecen las culturas a lo largo del planeta y de la historia nos demuestran que la biología puede condicionar, pero no determina.

- La radicalidad de las diferencias biológicas entre hombres y mujeres ha quedado seriamente cuestionada en estudios que relativizan esas diferencias (desde las características genitales, hasta las del cerebro, las hormonas y las glándulas). Es más, en la actualidad existen planteamientos científicos (ver Grosz, 1994; y Fausto-Sterling, 2000) que rechazan la existencia de dos entidades radicalmente opuestas, hombre o mujer, y defienden que en cada cuerpo existen características mezcladas de lo que se ha definido como femenino o masculino desde la ciencia (lo cual no nos impide reconocer que culturalmente la oposición masculino/femenino sea muy importante).

- Por último, queremos destacar que, incluso si apostáramos por la teoría de la testosterona como última explicación de ciertos comportamientos agresivos (como la conducción temeraria), ésta parece producir efectos muy variados en cada persona, y no en todos los casos aumenta la agresividad (puede tener un efecto de gran concentración mental, de calma, o de alerta¹⁰). Por otra parte, como hemos mencionado, la variedad que existe dentro de cada sexo es tal que no permite realizar generalizaciones.

Nos parece importante aclarar estos aspectos porque consideramos que fomentar la idea de que el comportamiento agresivo de los hombres (en nuestro caso, en la carretera) es una fatalidad biológica que tan sólo podemos soportar no ayuda en nada a la búsqueda de soluciones, ni a entender realmente el fenómeno que aquí nos ocupa. Es más, si no cuestionamos que ésa sea una característica "natural" de los hombres, legitimamos y reforzamos ese comportamiento.

Con todo, entendemos que el comportamiento humano no se explica únicamente mediante la cultura, y que el cuerpo (lo biológico) juega un papel en aquél. En este sentido, nos sumamos a las tendencias actuales que promulgan la idea de la interrelación entre cuerpo biológico y cultura, apuesta que consideramos la más interesante y extendida en estos momentos en los estudios especializados sobre el cuerpo. Se trata de superar la dualidad mente/cuerpo, o naturaleza/cultura, que tan arraigada está en nuestro pensamiento¹¹. Una dualidad tan arraigada que incluso para deshacernos de ella nos sigue siendo necesaria para pensar.

9. Los argumentos utilizados actualmente para explicar las diferencias entre mujeres y hombres son comparables con los argumentos racistas de antaño, que tiene sus bases en la Filosofía Naturalista del siglo XIX. A diferencia de los argumentos racistas, hoy día aún nos vemos en la necesidad de desmentir aquellos que defienden esas diferencias entre mujeres y hombres, sobre todo en lo que a sus capacidades se refiere (algo muy evidente en las creencias populares sobre la incapacidad de las mujeres al volante).

10. Bordo, 1999. Esta relativización de los efectos de la testosterona es interesante, puesto que a menudo se la relaciona casi de manera única con la agresividad.

Un ejemplo claro de esta interacción lo constituyen las criaturas humanas salvajes: niños y niñas que, por diferentes motivos, han sobrevivido en estado salvaje, fuera de toda socialización (Le Breton, 1998). Estas personas no desarrollan algunas características propias de todo ser humano socializado, como la postura corporal, el habla, la sensibilidad al frío, la vista, el oído, e incluso la forma de algunos de sus huesos.

La interacción entre biología y cultura proporciona un amplio margen de variabilidad, que queda demostrado en el carácter cambiante de lo que significa ser un hombre, de cuáles son los rasgos que caracterizan a los hombres, de cómo se comportan (o cómo deberían hacerlo), de qué nos proporciona cada cultura, cada momento histórico, incluso cada clase social. La búsqueda de una definición trascendente e incuestionable de la masculinidad, arraigada en una esencia natural, biológica o trascendente, debe considerarse un fenómeno social propio de un momento histórico.

En resumen: desde nuestra perspectiva, descartamos la noción de una masculinidad basada en las características biológicas del cuerpo de los hombres y apostamos por un análisis sociocultural.

Consideramos que el comportamiento agresivo de los hombres en la carretera puede explicarse mediante las creencias y los valores sociales relativos a la identidad masculina (mediante la manera en la que se define qué es ser un hombre).

3.2. MASCULINIDADES, SALUD Y RIESGO

En la construcción y exhibición de la identidad masculina el riesgo juega un papel muy importante. Correr riesgos de diferente índole es una manera en la que muchos hombres demuestran y confirman su virilidad. Uno de ellos es la conducción temeraria.

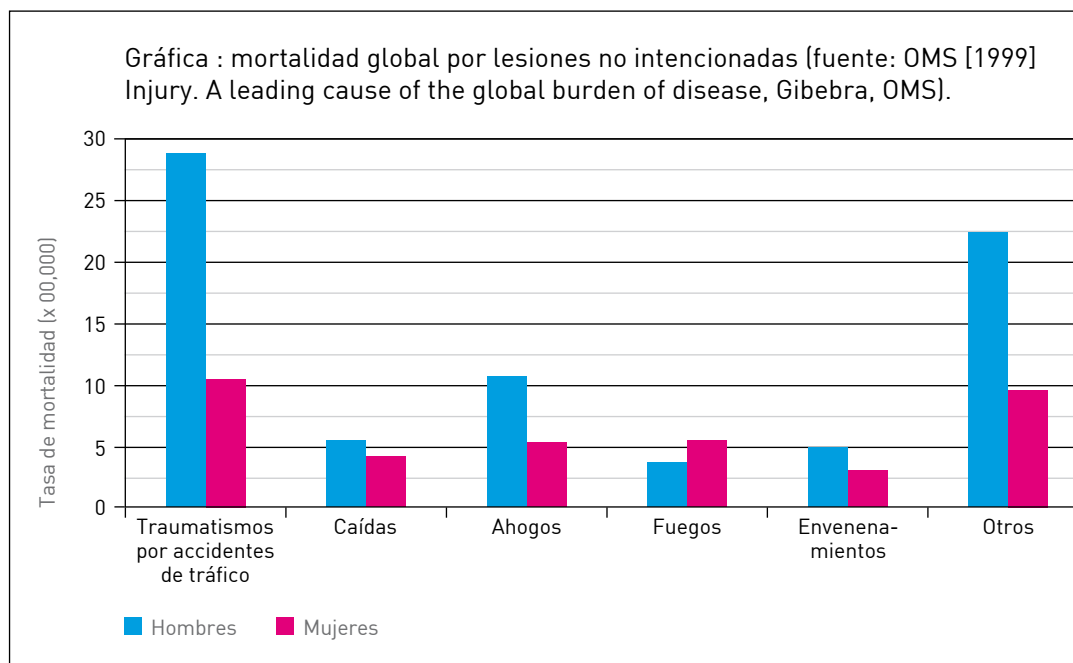
La masculinidad puede ser dañina para la salud. La Organización Mundial de la Salud (OMS) se ha preocupado por esta cuestión. Según esta organización, la mortalidad relacionada con lesiones no intencionadas es siempre mayor en varones que en mujeres, y en el caso específico de los accidentes de tráfico, los varones casi triplican a las mujeres. De la misma manera, los varones y niños implicados en accidentes de tráfico (como conductores o peatones imprudentes), superan también a las mujeres y a las niñas. Ante estas cifras, no parece muy descabellado sumarse a la conclusión de la OMS de que “la masculinidad puede ser dañina para la salud”.

El mayor número de accidentes en el que se ven implicados los varones tiene mucho que ver con una actitud temeraria, con la aceptación del riesgo y la indiferencia hacia el dolor y las lesiones. Dentro de las actitudes que implican riesgo para la salud podemos mencionar el abuso de alcohol y de drogas, el comportamiento agresivo (peleas) y la conducción temeraria.

Podemos entender la siniestralidad vial como consecuencia de uno de estos hábitos y conductas consideradas perjudiciales para la salud. Muchos varones tienen hábitos que son perjudiciales para su salud (y, en el caso que nos ocupa, también para la salud de los demás: los jóvenes varones mueren en carretera más que las mujeres jóvenes, pero matan aún en una mayor proporción; Connell: 1995), aceptan riesgos de todo tipo, entre los que se encuentra la conducción temeraria.

En este sentido, hemos encontrado muy interesante el trabajo de Courtenay, que aborda el tema de la salud de los hombres desde una perspectiva de género¹², y que propone una explicación sociocultural a la menor longevidad de los hombres, cuestionando así las explicaciones de base biológica que hasta ahora han prevalecido.

11. Esta manera de pensar constituye un reto tanto para las ciencias sociales como para la biología.



Una explicación “natural” de la menor longevidad de los hombres se considera inevitable, por lo tanto incuestionable (Courtenay, 2000: 1.387); en cambio, una perspectiva sociocultural permite debatir esta cuestión y abrir una puerta a la intervención.

Para construir y reconstruir el género se usan como recursos diversas actividades, entre ellas lenguaje, el trabajo, el deporte, el crimen y el sexo. La manera en la que hombres y mujeres realizan estas actividades de manera que contribuye a la definición de la persona en tanto que adscrita a un género o a otro. Y junto al género, asimilan las convenciones sociales que le corresponden. Los comportamientos relacionados con la salud representan asimismo una práctica a través de la cual hombres y mujeres construyen la diferencia. Así, nos dice Courtenay, “las prácticas relacionadas con la salud son una manera de construir el género”¹³ (Courtenay, 2000: 1.388).

Contamos cada vez con más evidencias de que existen importantes diferencias entre hombres y mujeres en lo que se refiere a comportamientos relacionados con la salud: los hombres presentan comportamientos en los que ponen su salud en riesgo en un porcentaje mucho mayor que las mujeres (Courtenay, 2000: 1.836). Estos comportamientos se derivan de modelos y creencias asociadas con la salud que ejercen una importante presión sobre el comportamiento de los hombres (mayor que en las mujeres, según Courtenay). Estas creencias y modelos llevan a pensar que los hombres son independientes, autosuficientes, fuertes, robustos y duros (Courtenay, 2000: 1.387).

Los riesgos para la salud asociados con “ser hombre” están relacionados con tener poder y autoridad. Es precisamente la búsqueda de estas señas de poder lo que lleva a muchos hombres a arriesgarse. Un requisito para poder asociarse al poder es suprimir sus necesidades y negar el dolor. Otras creencias y comportamientos asociadas con la salud que se pueden utilizar para demostrar masculinidad hegemónica¹⁴ incluyen la negación de la debilidad o vulnerabilidad, el control emocional y físico, la apariencia de ser fuerte y robusto, el desprecio de toda necesidad de ayuda, el continuo interés sexual y la demostración de comportamientos agresivos y de dominio físico (Courtenay, 2000: 1.389).

12. Esto se lleva haciendo hace bastante tiempo con respecto a las mujeres.

13. “The doing of health is a form of doing gender” en el original (la traducción es nuestra).

A través de estos comportamientos relacionados con la salud, se refuerzan las creencias culturales de que los hombres son más poderosos y menos vulnerables que las mujeres, que los cuerpos de los hombres son más eficientes y, por lo tanto, superiores a los de las mujeres, que pedir ayuda y cuidar de su propia salud son comportamientos femeninos, y que los hombres más fuertes entre los fuertes son aquellos para quienes la salud y la seguridad son irrelevantes (Courtenay, 2000: 1.389). Así es como los hombres legitiman su posición de “sexo fuerte” frente al “sexo débil” que representan las mujeres.

Entre estas actitudes poco saludables destaca la de aceptar o buscar situaciones de riesgo. De hecho, un hombre puede definir su grado de masculinidad conduciendo peligrosamente, o realizando deportes de riesgo, y exhibiendo estas conductas de manera pública, así como exhibiendo sus consecuencias (heridas, secuelas) como medallas de honor. En este sentido, la masculinidad se define a menudo contra toda conducta y creencia que podamos considerar saludable (Courtenay, 2000: 1.389).

A esta circunstancia debemos añadir que a menudo estas actitudes de riesgo están sancionadas socialmente. Sobre este aspecto, Javier Roca afirma que “uno de los grandes problemas de la seguridad vial es precisamente que muchos de los comportamientos inseguros vienen seguidos de un importante refuerzo social. Muchos conductores, al contar esas supuestas gestas heroicas’ que han realizado al volante, obtienen un reconocimiento y un incentivo para continuar. Este refuerzo social es un factor clave en el mantenimiento de las conductas de riesgo”.

Otro aspecto problemático es que las creencias que promueven conductas y hábitos saludables están construidas y asociadas a formas de feminidad, al igual que la utilización de los servicios de salud. Es por ello por lo que estas conductas positivas para la salud son consideradas por muchos hombres como influencias feminizantes a las que, como ya hemos visto, deben oponerse.

En lo que aquí nos interesa, la conducción prudente podría considerarse¹⁵ como una de esas conductas positivas que muchos hombres evitan por estar asociadas a lo femenino. Según Roca, “La conducción masculina, por así llamarla, tiende más a la competitividad, la agresividad y el individualismo al volante. Una conducción con talante más femenino, podría ser más prudente, menos competitiva, menos agresiva, más cooperativa y más comprensiva con los otros usuarios de las vías públicas”. Dejando de lado que esta afirmación refleje o no la realidad, lo cierto es que la idea de que conducir prudentemente es un tipo de conducción femenina puede generar rechazo entre muchos hombres. De hecho, la prudencia a menudo se entiende como “excesiva” y se argumenta que este exceso de prudencia es la razón de la torpe conducción de las mujeres (prudencia a menudo identificada con el miedo). Connell sostiene en la entrevista que los jóvenes responden al imperativo de constituirse como no femeninos “y uno de los medios culturales para ello es su actitud en la carretera”.

La idea de que la conducción prudente está asociada a lo femenino puede crear rechazo en muchos hombres.

En resumen, los hombres que presentan comportamientos saludables (considerados femeninos) y que se muestran incapaces de asumir comportamientos de riesgo (considerados masculinos) pueden encontrarse en una situación de subordinación ante otros hombres, y considerar que su virilidad está cuestionada (Courtenay, 2000: 1.390).

14. Las masculinidades hegemónicas son masculinidades ejemplares, popularmente aceptadas como tales, y definen a aquél que no llegue a ellas como insuficiente, incompleto, o inferior. Representan la vara de medir de todas las masculinidades. Así, ser hombre se identifica con ser fuerte, tener éxito, ser fiable, ser capaz y mantenerse bajo control. El modelo de masculinidad hegemónica no es fijo, sino que va variando en función de la cultura y del momento histórico. Más detalles en Anexo 1.

15. Sería interesante averiguar qué entienden los hombres por “conducir bien” y qué relación tiene con la seguridad y el control en situaciones de riesgo. Esto lo veremos en la parte etnográfica.

Cada hombre construye y demuestra su masculinidad de manera diferente, algo que depende de muchos factores, como su clase social, su orientación sexual, su etnia, o su condición física. La manera en la que cada hombre demuestra su dureza y su fortaleza depende de estos factores, y, así, utilizará diferentes recursos para ello (empleará una pistola, su puños, su sexualidad, su trabajo físico, un coche, o una carrera profesional) (Courtenay, 2000: 1.390). Su propio cuerpo es un medio que usa a menudo. El coche, la moto, es uno de estos recursos disponibles, a menudo casi identificado con una propia extensión del cuerpo. Así, Roca refuerza nuestra sospecha y afirma: “es muy probable que aquellos hombres que hayan interiorizado ese rol masculino tan marcado, ‘instrumentalicen’ su vehículo, es decir, lo utilicen para manifestar externamente su modo de vida”.

Los hombres y los jóvenes que tiene un acceso limitado al poder social, al reconocimiento social o a los recursos económicos, buscan otras vías para validar su masculinidad. La violencia y el dominio físico son recursos muy accesibles, al igual que rechazar comportamientos saludables (supuestamente feminizantes y, por lo tanto, rechazables), aceptando riesgos innecesarios y demostrando audacia. Es por ello por lo que el riesgo no se evita, sino que es precisamente el carácter arriesgado lo que hace que ciertas actividades (como la conducción temeraria) sean tan atractivas para muchos hombres.

Está claro que no todas las masculinidades asumen estos comportamientos. Lo cierto es que, tal y como nos indica Courtenay, las masculinidades menos saludables son aquellas que siguen los modelos dominantes, a diferencia de los hombres que definen su masculinidad de una manera menos tradicional (Courtenay, 2000: 1.392). En este punto coincide con Roca, quien nos dice que “las personas conducen como piensan y como viven. En consecuencia, aquellos hombres que tengan interiorizado ese rol masculino tan marcado, lo manifestarán de algún modo en la conducción de su vehículo, e incluso en el tipo de vehículo que hayan comprado. Por el contrario, otros hombres cuyo rol masculino no sea tan tradicional, mostrarán otro talante muy distinto ante la conducción”.

3.3. COCHES, MOTOS Y HOMBRES

Coches y motos representan un punto de confluencia importante, ya que aglutinan dos aspectos muy definitorios de la virilidad: agresividad y tecnología. En lo que a la relación entre tecnología y género se refiere, Wajcman ha realizado aportaciones muy interesantes. Esta autora considera que la tecnología no debe ser considerada como algo neutro, sino que se trata de un producto cultural y que está asociada a un tipo de conocimiento, a ciertas prácticas sociales y a ciertos valores.

La tecnología ha estado y sigue estando muy ligada a la masculinidad, en consecuencia se ha opuesto a la feminidad. Tiene que ver con una idea del hombre asociada con la racionalidad y la fuerza (a veces necesaria para el uso de ciertas tecnologías), algo fácilmente observable en el mercado laboral, que sigue considerando a los hombres no sólo como más fuertes, sino también como más hábiles manualmente y capacitados técnicamente, al contrario que las mujeres, consideradas física y técnicamente incompetentes.

Esta relación entre tecnología y género, que resulta en la construcción de una relación positiva para los hombres y negativa para las mujeres, posee tal raigambre que es un elemento constitutivo de la identidad de género. La ausencia de capacidad técnica, según Wajcman, se ha convertido en un rasgo característico de la feminidad, de la misma manera que la pericia técnica lo es de la masculinidad. La pericia técnica y mecánica es a menudo una manera de medir la masculinidad.

Esta asociación entre máquinas y hombres queda asimismo demostrada por las opciones de consumo de los jóvenes del Estado español. Según Félix Ortega (1993), los objetos de consumo prefe-

rentes de los jóvenes varones españoles de mediados de la década de 1990 estaban relacionados con los coches, las motos y la velocidad (en un 90%, frente al 10 de las jóvenes). Otros objetos de consumo, como el alcohol, que antaño eran también característicos del consumo masculino, están en la actualidad menos diferenciados, ya que las jóvenes también los consumen.

En un estudio realizado por José María Espada (s.d.), el exhibicionismo en el mundo de los moteros aparece como un elemento de fuerza. Según este autor, “el exhibicionismo de los moteros y su audacia en la conducción convierten las motos más en símbolos que en meros medios de transporte. Las motos representan la independencia, el riesgo y la valentía, estatus y poder.

Esta esfera simbólica está relacionada con el individualismo, el heroísmo y la agresividad” (Espada, s.d.: 9). Consideramos que muchas de estas características se pueden aplicar a los conductores de coches y de motos: los valores de independencia, riesgo, estatus y poder son aspectos que se reiteran hasta el cansancio en la publicidad de coches.

El reconocimiento de los otros (especialmente de otros hombres) es esencial para validar la virilidad, lo cual implica una buena dosis de exhibicionismo, como acabamos de mencionar. Para ello, a menudo es necesario afirmar la condición de varón a través de demostraciones públicas, de manera especial en el caso de los hombres que no ocupan una posición de poder, como pueden ser los jóvenes. No consideramos necesario aportar pruebas de este exhibicionismo, puesto que todos-as somos recurrentes testigos de estas demostraciones públicas en las carreteras y en las calles de nuestras ciudades.

En este sentido, también debemos tener en cuenta la conducción cuando ésta se realiza acompañada de iguales (otros jóvenes varones). Según Roca, “conducir con el grupo de amigos se relaciona con más distracciones y más conductas temerarias (tales con la mayor velocidad)”, y “el grupo de amigos puede tener un efecto perjudicial para la seguridad vial, especialmente cuando la conducción se produce con motivo del ocio”. La aprobación de otros hombres para afirmar la virilidad de un hombre tiene una gran importancia. Estos contextos en los que el protagonismo recae en los grupos de iguales merecerían un análisis específico.

Coches y motos representan un punto de confluencia crucial en la construcción y demostración de la virilidad. En el mundo de los coches y las motos encontramos aspectos tan importantes para validar la masculinidad como:

- Su relación con las máquinas y la tecnología.
- Su relación con el riesgo.
- Su relación con valores tales como la agresividad, la potencia y la fuerza, así como con los de la independencia, el estatus y el poder.

La publicidad de coches y motos construye y alimenta una mitología muy poderosa basada en esa confluencia. Connell insiste reiteradamente a lo largo de su entrevista en que debe prestarse especial atención a la publicidad de coches, al uso perverso de todos aquellos conceptos relacionados con la masculinidad y la conducción que alimentan actitudes de riesgo en las carreteras. La imagen que en la publicidad de proporciona de los jóvenes en general y de los jóvenes varones en particular es asimismo preocupante.

3.4. ALGUNOS ASPECTOS DEL RIESGO

A diferencia del peligro (fruto del azar y de causas externas), el riesgo es consecuencia de decisiones conscientes y se puede entender como “una medida de incertidumbre que indica las probabilidades de éxito de una decisión o una conducta” (Sánchez Martín, 2003: 256). Es decir,

tiene relación con ponerse a prueba y augurar un resultado. Giddens entiende el riesgo como “un medio de asegurar los resultados, una manera de colonizar el futuro” (Giddens, 1995: 171). Esta búsqueda consciente de riesgos es una manera de poner a prueba la confianza en las capacidades de uno mismo, algo que tiene notables implicaciones en la construcción o mantenimiento de una identidad, especialmente de la masculina. Así, en la carretera, según Roca, “la conducción temeraria se relaciona generalmente con la búsqueda de emociones fuertes.

Muchos de estos conductores tratan así de experimentar las sensaciones asociadas al riesgo y a lo prohibido. Esto es al menos cierto para la conducción temeraria que se realiza con plena consciencia de lo que se está haciendo y cuyo objetivo es experimentar placer”.

Al igual que en los deportes de riesgo, consideramos que la conducción temeraria sirve para someterse a situaciones límite y, tal como dice Sánchez Martín sobre estos deportes, “para sobreponerse a esa situación, para enfrentarse a aquellas contingencias y riesgos que pongan a prueba todas sus capacidades y donde el practicante necesita de su más rígido control emocional” (Sánchez Martín, 2003: 267).

En este sentido, recogiendo la propuesta de Sánchez Martín, el riesgo representa un enfrentamiento contra uno mismo, con continuos obstáculos que se deben superar, obstáculos que están más en el interior de la persona que en el exterior, que tienen que ver con su fuerza, su pericia, su control, su resistencia, su capacidad de afrontar las dificultades.

Todas estas circunstancias hacen del riesgo algo atractivo para muchos hombres, puesto que el placer que proporciona enfrentarse a él “es el que se obtiene tras vencer o vencerse en un desafío” (Sánchez Martín, 2003: 269). El riesgo sirve para poner a prueba la confianza en las capacidades de uno mismo. Para muchos hombres jóvenes, lo que importa no es cómo perciben el riesgo, sino el atractivo que ejerce sobre ellos.

Otro elemento que debemos considerar con respecto al riesgo es su diferente percepción. En los estudios sobre siniestralidad éste es uno de los temas que más interés despierta. Nuestra línea de investigación va, efectivamente, por otros derroteros, puesto que consideramos que, en este caso, incluso aunque se demuestre que la percepción del riesgo es diferente, entendemos que para muchos hombres jóvenes lo que importa no es cómo se percibe el riesgo, sino el atractivo que tiene sobre ellos. Creemos que poca cosa solucionaríamos haciendo a los jóvenes más conscientes de los peligros que corren, puesto que el atractivo está precisamente en eso.

De todas formas, hay un aspecto del riesgo que sí merece nuestra atención: el de infravalorar el riesgo como consecuencia de una percepción del propio cuerpo como invulnerable o, en todo caso, como bastante más fuerte y poderoso de lo que realmente es. Roca dice que “muchos comportamientos temerarios podrían venir explicados por falsas creencias respecto a los que es seguro y peligroso, o por una mala percepción del riesgo, entre otros factores”, a lo que nosotros añadiríamos que estos comportamientos temerarios podría deberse a una mala percepción de sus propias capacidades, es decir, a considerarlas superiores a lo que realmente son.

4. ANÁLISIS ETNOGRÁFICO¹⁶

4.1. LA VELOCIDAD

Hemos decidido centrarnos en la velocidad por varias razones. La primera, y más importante, es que juega un papel clave en la siniestralidad. La segunda es que está muy relacionada con comportamientos de riesgo, por lo cual resulta atractiva para los jóvenes varones. La tercera, y

última, es que se la asocia con una serie de valores en alza en nuestra sociedad, de manera particular, con ciertos valores masculinos.

Analicemos estos aspectos con más detenimiento.

4.2. VELOCIDAD Y SINIESTRALIDAD

La velocidad es causa no sólo de muchos accidentes, sino también del grado de gravedad de éstos. Veamos algunos datos sobre sus efectos y su relación con la siniestralidad:

- La velocidad inadecuada o excesiva aparece en el 23% de los accidentes mortales (datos de la DGT de la campaña "La carretera no es un circuito. Reduce tu velocidad").
- Estudios sobre los efectos de la velocidad han concluido que reducir en un 10% la velocidad media supondría una disminución del 40% en accidentes mortales (Anderson and Nilsson, 1997).
- Cada km/h de reducción de la velocidad resulta en un descenso del 3% de la probabilidad de sufrir accidentes (Taylor et al., 2000).
- Si redujéramos la velocidad 5 km/h, se salvarían al año 11.000 vidas (DGT, en su campaña "La carretera no es un circuito. Reduce tu velocidad").
- Aumentar la velocidad 5 km/h por encima del límite de velocidad permitido dobla el riesgo de sufrir accidentes (Kloeden et al., 1997).
- En el caso de los-as peatones, existe una fuerte relación entre la velocidad del impacto y la gravedad de las heridas. Así, el riesgo de que un peatón sufra heridas mortales a una velocidad de 50 km/h es 10 veces mayor que si el impacto se produce a 30 km/h (McLean et al., 1994).
- Asimismo, y teniendo ahora en cuenta los factores medioambientales, si circulamos a 120 km/h en vez de a 100, aumentamos el consumo del combustible en un 44%.

En resumen, y tal como nos dicen Haworth y Symmons, "reducir la velocidad es probablemente el instrumento más poderoso para superar un sistema en el cual los conductores-as conducen más deprisa de lo que el diseño de la carretera puede permitir, a la vez que garantiza cierta seguridad. Incluso una pequeña reducción en la velocidad tiene un impacto sustancial en las heridas y un aún más importante efecto en la mortalidad. Reducir la velocidad es, pues, a menudo una medida efectiva para reducir la incidencia y la severidad de los accidentes" (1999).

Stop Accidentes¹⁷ nos informa en su sitio de web sobre los efectos de la velocidad en la conducción. Conforme la velocidad aumenta:

16. Los datos que aquí se recogen son parte de una etnografía realizada en 2005 para el Departamento de Ordenación territorial y Transportes de la Diputación Foral de Gipuzkoa. Ver primera nota a pie de página de este documento.

17. STOP ACCIDENTES es una asociación de ayuda y orientación a afectados por accidentes de tráfico fundada por familiares y amigos/as de víctimas de tráfico. Sus objetivos son: · Prevenir para reducir los accidentes de tráfico. · Luchar con todos los medios legales contra la delincuencia vial. · Reivindicar:

- La aplicación de la ley.
- Educación e información.
- El derecho de las víctimas y sus familias.

Realizan una labor de ayuda a las víctimas y familias, impulsan reformas legislativas y administrativas, denuncian las irregularidades, fomentan y difunden la conciencia vial, y colaboran con los organismos competentes. Stop Accidentes no habla de "siniestralidad vial" sino "delincuencia vial". Esta denominación pretende hacer alusión a la responsabilidad de las personas que provocan accidentes, responsabilizando a todos los implicados. Su queja es, precisamente, la incompreensión de la magnitud de su drama, la indiferencia de la sociedad. Hablan en términos de "violencia vial", de "masacre", de "epidemia" o de "catástrofe mundial silenciosa" (retomando la definición de la Cruz Roja Internacional). Consideran, sin embargo, que este drama sería evitable si se consigue un cambio en los comportamientos sociales, algo consecuente con el hecho de que (según se nos informa en este mismo sitio web) el 90% de los accidentes de tráfico son debidos a fallos humanos (alcohol, exceso de velocidad, caso omiso de señales, distancia inadecuadas, consumo de drogas, medicamentos, fatiga, distracción, etc.)

- Disminuye la percepción visual (efecto túnel)
- El cerebro recibe cada vez más imágenes imposibles de registrar
- Más dificultad para manejar el vehículo
- Aumenta el riesgo de cometer errores
- Los neumáticos no adhieren a la calzada
- Cualquier choque es más violento
- Aumenta la fatiga así como los tiempos de reacción de frenada

Insistimos, una garantía de reducir la siniestralidad vial sería, efectivamente, reducir la velocidad. Así, desde la Visión Cero¹⁸ se proponen unos límites de velocidad de acuerdo con la capacidad que el cuerpo humano tiene de tolerar un impacto en diferentes circunstancias. Por ejemplo, el límite de velocidad en una vía donde vehículos y peatones se ven obligados a cohabitar, no debería rebasar los 30 km/h; o los 50 km/h cuando existe el peligro de choque lateral en intersecciones; el límite sería de 70 km/h cuando el peligro es de choque frontal, y de más de 100 cuando no hay peligro de choque de ningún tipo (sólo con elementos de la infraestructura). La Visión Cero insiste en que la única manera de poder aumentar estos límites de velocidad sería garantizando una estructura vial y unos vehículos que admitiesen ese aumento sin por ello aumentar las consecuencias del impacto en un cuerpo humano.

Como decíamos anteriormente, desde un punto de vista objetivo, parece incompresible que no se tomen medidas más drásticas al respecto si tenemos en cuenta las graves consecuencias de una velocidad excesiva, definida ésta desde la filosofía de la Visión Cero (teniendo en cuenta la tolerancia del cuerpo humano).

Si tenemos en cuenta a todos los agentes que intervienen en la cuestión del tráfico, nos parece incomprensible que tan a menudo (especialmente en las campañas) el exceso de velocidad se trate como si únicamente de una opción personal se tratara, dejando así en la conciencia de las y los conductores las consecuencias de "optar" por una velocidad excesiva. No pretendemos desresponsabilizar a los y las usuarias, pero sí nos parece importante que también se responsabilice de ello a la Administración y, sobre todo, a los fabricantes. De poco servirá apelar a la buena voluntad de los-as conductores-as si se siguen fabricando coches que pueden alcanzar velocidades que doblan los límites de velocidad que marca la ley (como bien nos dice Stop Accidentes). La opción de presionar a los fabricantes de coches para que incorporen limitadores de velocidad en los motores ya es una realidad en Suecia, así como cierto control sobre los mensajes publicitarios.

De la misma manera, la Administración tendría que mostrarse más férrea y eficaz en el control de velocidad. Está demostrada la eficacia de la instalación de radares, por lo que sería aconsejable que se instalaran los necesarios para cubrir los tramos en los que se ha detectado que los vehículos tienden a exceder los límites marcados. Asimismo, sería conveniente probar otros mecanismos para limitarla (en la fabricación de los vehículos, mediante más presencia policial en las carreteras, mediante los tiques de autopistas). Resulta, por supuesto, muy conveniente, identificar el perfil de las personas que tienden a sobrepasar los límites permitidos de velocidad.

18. VISIÓN CERO. Esta filosofía de la seguridad vial nace en Suecia en 1997 para dar respuesta a lo que las autoridades suecas consideraron como una siniestralidad intolerable en sus carreteras. Los principios que rigen esta filosofía son los siguientes:

La movilidad debe derivarse de la seguridad y no se puede obtener a expensas de la seguridad. (Tingvall and Haworth, 1999) "La vida y la salud nunca se pueden intercambiar por otros beneficios en la sociedad" (Ministry of Transport and Communications, 1997). "Siempre que alguien resulte herido de gravedad o muerto, es necesario tomar medidas para que se pueda evitar un hecho similar" (ibid., 1997). **El objetivo utópico del gobierno sueco** no es otro que éste: **Nadie debería morir o ser herido de gravedad en las carreteras suecas.** Aunque no por utópico deja de ser eficaz. Desde su aplicación en Suecia, la tasa de accidentalidad ha descendido considerablemente: de 13,4 fallecidos por 100.000 habitantes a 5,5. La Visión Cero parte de la idea de que la responsabilidad en lo que a seguridad vial se refiere se comparte entre quienes diseñan el sistema y los-as usuarios-as de las vías. No cabe duda de que la Visión Cero se ha erigido como modelo a seguir, al menos en aquellos casos en los que existe un auténtico compromiso con la seguridad vial y una real preocupación en torno a la salud y a la siniestralidad en la carretera.

4.3. VELOCIDAD Y RIESGO

Uno de los grandes problemas a la hora de limitar la velocidad es que ésta cuenta con una amplia aceptación social y, de hecho, se asocia muy a menudo a la buena conducción, o al conductor habilidoso. En nuestras entrevistas nos sorprendimos de que, al preguntar sobre las conductas de riesgo en la carretera, se mencionaran más a menudo y de forma espontánea las conductas que se calificaban de exceso de prudencia, sin embargo, en muchas ocasiones, era necesario preguntar expresamente sobre la incidencia del exceso de velocidad para que se posicionaran al respecto.

La encuesta SARTRE¹⁹ recoge la opinión de los-as conductores-as sobre la velocidad. En el caso del Estado español, los resultados nos indican que la actitud con respecto a la velocidad es preocupante (datos recogidos de la campaña de la DGT “La carretera no es un circuito”):

- La mitad de los conductores dice conducir igual de rápido que la media. Uno de cada cuatro asegura que va un poco más despacio que la media y un 16%, que un poco más deprisa que la media.

- Sin embargo, el 73% opina que los demás conductores sí sobrepasan los límites frecuentemente, muy frecuentemente, o siempre. Eso significa que, aunque no lo reconozcan, también ellos sobrepasan los límites.

- Un 17% confiesa conducir más deprisa, o mucho más deprisa, que la media. Un 5% se considera a sí mismo más peligroso que los demás y el 12% no considera arriesgado conducir velozmente.

- Existe un desfase entre la percepción de la velocidad propia y la del riesgo personal: es mayor el grupo de conductores que asume conducir más deprisa que la media que el que se considera más arriesgado.

- El 45% cree que el límite de velocidad debería ser más alto en autopistas y autovías, lo que puede estar relacionado con que en estas vías sea donde menos se respetan los límites establecidos. En zona urbana es donde una amplia mayoría (78%) cree que son los adecuados. En carreteras nacionales y secundarias, sólo un 26% y un 15% respectivamente cree que los límites actuales son bajos.

- Las mujeres de más edad y las más jóvenes son las que achacan mayor peso a la velocidad como responsable de accidentes. En esta campaña de la DGT se identifican dos perfiles de conductores considerados de alto o muy alto riesgo con respecto a la velocidad.

GRUPO DE RIESGO ALTO:

- Varones de 40 a 45 años y, en menor proporción, mujeres de 25.
- Vehículos de 2.000 cc.
- Desean límites más elevados en autopistas, carreteras nacionales y secundarias.
- Están poco a favor de vigilancia con cámaras automáticas.

GRUPO DE RIESGO MUY ALTO:

- Varones de 25 a 39 años.
- Sin estudios o estudios medios.

19. Cuadro de texto: SARTRE (Social Attitudes to Road Traffic Risk in Europe / (Actitudes Sociales frente al Riesgo Vial en Europa) SARTRE es una encuesta que estudia los planteamientos y las conductas asumidas por los conductores de turismo en relación con los diferentes factores implicados en la conducción, así como su evolución por el paso de los años y por la influencia de las actuaciones realizadas en los distintos países para mejorar los niveles de seguridad. El estudio se inició en 1991, con la participación de 15 países y desde entonces se ha aplicado de nuevo en dos ocasiones. En el SARTRE 3, en la que han participado 23 países, se ha entrevistado en cada país a más de 1.000 conductores-as, estudiándose a un total de 24.372 sujetos. La información recogida proporciona la posibilidad de valorar las diferentes percepciones de los riesgos de la conducción, las diferentes conductas y experiencias al volante según países, e identificar medidas necesarias para mejorar los conocimientos y los comportamientos y, por tanto, aumentar los niveles de seguridad.

- Necesitan conducir durante su trabajo.
- Viven en ciudades pequeñas.
- Desean autopistas sin límites de velocidad y límites más elevados en carreteras secundarias.

4.4. VISIONES SOBRE LA VELOCIDAD

La práctica totalidad de las personas entrevistadas mostraron una actitud cuanto menos curiosa ante la velocidad: todas admitían que la velocidad es un elemento de peligro, pero muchas lo hacían con la boca pequeña. Por ejemplo, ante la pregunta de qué consideraban qué es conducir mal, las respuestas espontáneas más habituales fueron sobre actitudes que no tienen que ver con el exceso de velocidad, más bien al contrario. Las personas que conducen excesivamente despacio fueron mucho más criticadas que las que conducen excesivamente rápido, al igual que se criticó más el exceso de prudencia en general que el de imprudencia (recordemos que la prudencia se considera un rasgo esencialmente femenino). En muchos casos, fue necesario recordarles de manera explícita la velocidad como factor de riesgo, tras lo cual admitían el riesgo que representa. Ahora bien, en la mayoría de los casos parecían necesarias ciertas matizaciones que insistían en que la velocidad no está intrínsecamente ligada al peligro, o a la mala conducción, todo lo contrario de lo que se opina respecto al exceso de prudencia o de lentitud.

- Es que tampoco tienes que ir a 40: puedes ir a 70 igual igual y vas bien, tranquilamente. Si sale algo a 70, paras. Tampoco es cuestión de ir a 40, como va más de uno. Que al final provocas una cola de la (...). Basta que pase cualquier cosa para que uno se despiste, el otro frene y se la pegue (Oñati).

- Es un riesgo conducir, sabemos que es un riesgo, pero una cosa es conducir y otra cosa es conducir. Yo voy a 200 y puedo ir seguro (...), pero igual voy a 100 y no voy seguro con otra persona (Oñati).

Incluso Cristina, una conductora que da muestras de ser muy prudente, identifica más fácilmente la mala conducción con la lentitud que con el exceso de velocidad:

- Y conducir mal, ¿qué es?

- Pues no mirar. Por ejemplo, tú vas a tu rollo, te cambias de carril cuando quieres, no tienes en cuenta a los demás... Conducir mal también es, por ejemplo, igual ir demasiado despacio, igual llegar a una rotonda y... frenar.

- (...)

- Y en el otro lado, en el exceso de imprudencia, ¿cómo lo ves?

- (...) el exceso de imprudencia, más que nada, [es] ir demasiado rápido, ir demasiado confiado.

En general, se critica mucho a los vehículos que entorpecen la marcha de los otros por su lentitud. En este caso, consideramos que la crítica correcta hacia este tipo de conducción (no necesariamente en todos los casos) tendría que estar más dirigida hacia el hecho de entorpecer o molestar a otros-as conductores-as, y no tanto hacia el peligro que conllevan. La molestia de un vehículo rápido es mucho menor cuando no hay ningún percance, pero, en cambio, su peligrosidad es mayor. En este sentido, nos resulta interesante lo que nos dice Jeanne Picard, de la asociación de Stop Accidentes:

- ¿Piensas que la siniestralidad se debe a un estilo de conducción? En caso afirmativo, ¿cómo definirías ese estilo?

- Conducción AGRESIVA Y PREPOTENTE. Existen los dos estilos: -el que "controla" según dice, el joven del coche rojo o amarillo que se cree en un circuito. El riesgo para él no existe.

- El conductor prepotente con su coche potente que avasalla en la autopista al volante de su

Audi, BMW, etc... Los límites de velocidad para él no son Estos dos tipos de personas consideran que los demás no saben conducir, que tienen coches viejos, que al fin y al cabo molestamos.

Conducir un vehículo a gran velocidad y que no ocurra nada debe proporcionar, en efecto, una fuerte sensación de control que conlleva a una sobrevaloración de las propias habilidades. El perfil que nos proporciona Jeanne Picard cuando dice "personas [que] consideran que los demás no saben conducir" corresponde, en diferentes medidas, a la actitud que hemos encontrado en muchas de las personas entrevistadas (especialmente en los hombres). La falsa sensación de "yo controlo", tal y como nos lo definía un entrevistado en referencia exclusiva a los chicos de 18 años, está también muy extendida entre otras edades.

Podemos decir que, en general, la actitud de muchas de las personas entrevistadas era de cierta indulgencia respecto a la velocidad excesiva (como si de una travesura se tratara), cuando no una defensa abierta de la velocidad.

- A ver, si tú puedes ir a 120, por ejemplo, vamos a hablar, por ejemplo, de las autopistas. A 120 es imposible, pon a 160 y el que pase de ahí lo multas, porque ya es una velocidad bien. Pero es que encima tenemos nosotros el límite de velocidad de hace 50 años, cuando aquí había 600, 127, 850.. y los medios de seguridad eran absurdos (Andrés)

- ¿Por qué mi coche está pensado para que a 180 vaya perfectamente, resulta que eso aquí es temerario, que atenta contra la seguridad vial y en cambio en Alemania es perfectamente legal? ¿Qué diferencia hay? O sea, ¿por qué si aquí si vamos más despacio que en Alemania, aquí hay el triple de muertos que en Alemania? (Andrés)

Este tipo de argumentos nos parecen que esconden un gran peligro. Este entrevistado culpaba en gran medida a la deficiencia de las infraestructuras, con mucha razón en una gran parte de los casos, pero eso no debe implicar la desresponsabilización de los-as conductores-as. Hay que tratar asimismo con gran prudencia la información y no quedarse, por ejemplo, únicamente con el hecho de que en Alemania no hay límite de velocidad (una verdad muy a medias) y que hay menos muertos en las carreteras. Será necesario entender a qué se debe y qué papel juegan los diferentes factores en esa menor siniestralidad (mejores infraestructuras, mejor educación vial o civismo, mejor asistencia sanitaria, normativa, etc.). La buena información es esencial, sobre todo en un medio como es el de la conducción, donde una parte muy importante de la formación e introducción al mundo del volante se realiza de manera totalmente informal, lo cual implica que responda más a deseos o necesidades individuales que al interés común y que circule mucha información sesgada.

Otro problema en este medio es que se sigue considerando buen conductor al que demuestra su habilidad conduciendo deprisa, al que sabe controlar el coche en situaciones difíciles y no tanto a quien las evita o conduce con prudencia. Estos "buenos conductores" pueden tener una actitud de que no tienen nada que aprender en lo que a la conducción se refiere y pueden resultar impermeables a cierto tipo de información o resistentes a cierto tipo de medidas que limiten su comportamiento.

También esconde peligro la confianza que se deposita en los avances técnicos: el hecho de que los coches puedan correr más y se haya aumentado su seguridad no disminuye el nivel de riesgo que implica conducir a cierta velocidad. A este respecto, ciertos "avances" tecnológicos fueron criticados por algunas de las personas entrevistadas. Así, nuestro entrevistado más veterano y enamorado de los coches considera que hoy en día es más peligroso conducir, entre otras razones, porque cualquier cochecito coge fácilmente una gran velocidad y tiene mucha potencia.

Otro factor que influye, según este entrevistado, es que los coches de hoy son mucho más fáciles de conducir que los de antaño, ya que cuentan con dirección asistida y tecnología que facilita la conducción. Nos podemos preguntar si la facilita en exceso. Otro entrevistado nos decía lo siguiente:

- Hoy en día un coche pequeño te coge bastante velocidad. Un Saxo te puede coger 160, suficiente para adelantar un camión. Lo que pasa es que la estabilidad de un Saxo a 160 es bastante mala y la seguridad, como tengas un choque a esa velocidad con ese coche, mejor que no lo tengas. (Dani)

Visto todo esto, cabe preguntarse ¿qué tiene la velocidad para causar este tipo de reacciones, para que existan tantas resistencias en los-as conductores-as cuando se contempla la posibilidad de su reducción? Suponemos que hay más razones, pero dos de ellas nos han llamado la atención de manera especial: el placer y el prestigio.

4.5. PLACER

De todos nuestros entrevistados, el más claro respecto al placer de conducir velozmente fue Fernando, el más veterano. Se trata de una persona que se confiesa apasionada por los coches y que, de hecho, los colecciona. Reconoce que le encanta la velocidad y por el puro placer puede irse hasta Benidorm en 5 horas (a veces a 240 km/h). Los demás, también hicieron comentarios que nos llevan a concluir que la velocidad les aporta cierto placer, pero lo hicieron más cautamente.

- ... si tienes la posibilidad de correr, pues mejor, pero primero está la seguridad. (Dani)
- Es que tampoco tienen que ir a 40, puedes ir a 70 igual igual. (Oñati)

O, por ejemplo, aquel que pide que el límite de velocidad sea de 160 en vez de 120 en las autopistas. ¿Por qué? ¿Simplemente porque su coche "puede" alcanzar esa velocidad sin problemas o porque tiene mucha prisa en llegar? Hay, efectivamente, algo de atractivo en la velocidad que tiene bastante que ver, con la sensación física. De no ser así, podríamos hacernos la pregunta contraria a la que nos plantean algunos de los entrevistados ¿por qué ir a 160 cuando podemos ir a 120?

Si la respuesta a esta pregunta es que queremos llegar antes, es interesante la información que nos proporciona Stop Accidentes a través de una ficha pedagógica que se proporciona en su sitio web para trabajar la velocidad con estudiantes. Según esta ficha, las supuestas ventajas de ir más deprisa no son tales, a lo que hay que añadir que, generalmente, se sobrevalora en exceso el tiempo que se gana. Según esta ficha:

- Se ganan 6 minutos en autopista al circular durante 100km a 150 km/h en vez de 130. Lo mismo en carretera si circulas a 100 km/h en vez de 90km/h durante 100km.

- Un 5% de nuestros trayectos son de más de 100 km. Desde que el hombre se puede desplazar más rápido (70 años nada más) las distancias han aumentado. Ahora bien, la razón no es necesariamente llegar antes, sino que intervienen otros factores, entre los que destacamos aquí el placer que provoca la conducción veloz. Nos ha parecido interesante recoger algunas de las informaciones que se proporcionan en esta ficha respecto a las supuestas causas del placer que proporciona la velocidad:

- La búsqueda de una máxima activación neurofisiológica. Cuando un conductor aumenta la velocidad intenta escapar a la monotonía de su tarea de conducir. Es un placer esencialmente físico y sensorial, ligado a una excitación.

- Dominar tareas difíciles. Dominar un vehículo genera mayores satisfacciones conforme sea difícil su manejo. Escoger conducir con velocidad, es también escoger un nivel de dificultad. Es un placer psicológico: revalorizas tu imagen y sientes alegría al competir (más rápidos que otros).

- Jugar con el riesgo y la muerte. Es uno de los atractivos fundamentales y oscuros de la velocidad. Es un placer ambiguo.

¿Qué dicen nuestros-as entrevistados-as al respecto? Uno de los aspectos mencionados por esta ficha didáctica según la cual la velocidad se convierte en placer, es dominar tareas difíciles. Esta idea es mencionada por uno de nuestros entrevistados en Oñati, si bien no se refiere a la velocidad, sino a la conducción en general:

- ¿Qué tiene (conducir) para que sea un placer?

- Pues que es un placer que te está dando a ti. Vas disfrutando de lo que estás moviendo. Es como una carrera de coches, que tú vas ahí, vas ... tu estás controlando lo que estás llevando, creo que eso es importante. (...) Es lo que es el orgullo de uno mismo ¿no?

- (...)

- El saber que estás llevando bien lo que estás llevando y llegar a donde tienes que llegar y decir '¡ostia, de puta madre!' Para mí es importante.

Otro de nuestros entrevistados, y bastante defensor de la velocidad, no le cabe duda de que quien se compra un coche que corre es porque le gusta la velocidad.

- La velocidad ¿está asociada a algún tipo de placer?

- A ver ¿por qué la gente bebe una cerveza en vez de un tequila? Porque le gusta beber cerveza, no le gusta beber tequila, y hablamos de beber, pues es lo mismo. A ver, a ti ¿por qué te gusta más sentarte a comer una tortilla de patata que a comerte una hamburguesa en un McDonald's? Y es comida, hablamos de lo mismo... Ya, pero no es lo mismo. ¿Por qué cuando te sacan el anuncio de BMW te dicen "el placer de conducir", (...) y el tío va a 50 con la mano fuera? ¡qué gozada! ¡qué tranquilidad, macho!... ¡A 50 no va ese BMW! ¡Ya te digo yo que no! (Andrés)

Parece claro para este entrevistado que el que se compra un coche que puede correr es porque le gusta la velocidad y va a correr para disfrutarla. ¿Cómo resistirse a esa "tentación"? parece decirnos nuestro entrevistado. Es decir ¿cómo resistirse a un placer aunque conozcamos su carácter potencialmente pernicioso?

El placer que provoca la velocidad, independientemente de su explicación, es un factor de debemos considerar a la hora de entender las actitudes al volante. No conviene obviar el atractivo que ésta representa.

4.6. PRESTIGIO

En esta ficha didáctica que nos proporciona Stop Accidentes también se nos informa de que "los partidarios de la velocidad sin límite son minoritarios pero mantienen un discurso adornado con una imagen de dinamismo, joven y brillante que asocian directamente a sus éxitos. Para éstos, los límites de velocidad son una limitación de poder y para justificarse, utilizan diversos argumentos". Es decir, la velocidad se asocia a valores de prestigio, como son el dinamismo, la juventud y el éxito.

La resistencia a los límites de velocidad se explicaría así porque la limitación representa un obstáculo a ciertos indicadores de prestigio. En este sentido, no es casual que los coches más caros suelen ser los que más pueden correr o que los baratos corran menos. No cabe duda de que la velocidad es un plus y es algo deseable (y, en consecuencia, se paga).

La velocidad y todo lo que a ella se asocia son valores en alza en nuestra sociedad, de ahí su atractivo. Luis Bonino interpreta así este atractivo de la velocidad en una sociedad en la que se valora la inmediatez.

- Hay todo un culto a la velocidad y a la inmediatez que eso, por supuesto, favorece que el ponerse a pensar, a reflexionar, el darse tiempo está mal visto culturalmente, ya no únicamente en los varones.

Su naturaleza de indicador de prestigio es una de las razones que encuentra Bonino para que se sigan fabricando coches demasiado veloces:

- ... si no se puede ir a más de 120 ¿por qué tienes que tener un coche que va a 200? Es ilógico. (...) En realidad, lo que habría que hacer es explicar por qué existe esto. Claro, no ver cómo se limita, sino qué estudio habría que hacer para explicar por qué existen coches de alta velocidad. Y volvemos a los modelos sociales, porque evidentemente la velocidad es un indicador de prestigio y entonces necesitas un coche que vaya a 300, y que sea el más prestigiado, que si tienes un Panda.

También comentaron la importancia de la velocidad en la valoración social. Si bien una no veía muy clara la relación, para la otra no cabía duda de su importancia:

- En ese sentido, con la velocidad a mí me han vacilado.
- Al que va despacio se le vacila porque va despacio.
- Y al que va rápido se le vacila igual.
- Así que hay momentos que te sientes un poco presionada hagas lo que hagas.

Pero normalmente suele ser al que conduce despacio que al que conduce rápido.

- ¿Al que conduce rápido se le valora más?
- Se le valora más. Como que... es más.

Tampoco se entiende que sea otra cosa que prestigio lo que quieren alcanzar los jóvenes del ejemplo que nos proporciona uno de nuestros entrevistados.

- No ven (los riesgos). Él ve que tiene que ir más rápido de lo que has ido tú. Si tú vas a 140, él va a 150 y va a venir otro que va a 160 y otro a 180. Entonces al final llega el momento en que alguno se la va a dar. (Oñati)

4.7. HOMBRES VELOCES

Según la ficha didáctica de Stop Accidentes esta asociación de la velocidad con aspectos socialmente valorados lleva a un 35% de los conductores a no respetar la velocidad en autopista, 55% en carretera y un 82% en vías urbanas. Estos datos coinciden con la Macroencuesta de la seguridad vial, 2003: principales resultados (Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco 2005). Ahora bien, la velocidad parece ejercer un especial atractivo en los hombres y parece perder fuerza en las mujeres. Según la Macroencuesta "los hombres muestran mayor propensión que las mujeres a superar los límites de velocidad en cualquier tipo de vía, y especialmente en vías de gran capacidad, autopistas y autovías" (2005, pág. 20)

Este mismo estudio afirma que las mujeres perciben más el riesgo que implica la velocidad que los hombres y la asocian más a las causas de accidentes: "los hombres otorgan más peso a la distracción, el cansancio y la fatiga, mientras que las mujeres cargan las tintas sobre la velocidad" (2005: pág. 17).

Este mayor atractivo que la velocidad ejerce en los hombres nos indica que ésta representa, aparentemente, un medio idóneo que les permite acceder a esos indicadores de prestigio. Dado el papel de la velocidad en nuestra sociedad y su adaptación a ciertas "necesidades" masculinas, correr es casi un mandato social, de manera especial para los jóvenes varones, ya que forma parte de un conjunto de conductas que tienen que adoptar para demostrar a los demás, pero también a sí mismos, que son hombres de verdad (este aspecto lo analizamos extensamente en el anterior informe). Ahora bien ¿vale la pena jugarse la vida y la de los demás para demostrarlo? Luis Bonino, a este respecto, nos dice:

a excepción de los casos de exceso de prudencia o de conducción lenta. Incluso en uno de los casos, al preguntar por qué en la moto el porcentaje de accidentes en mujeres y hombres se parecía bastante, al contrario que en los turismos, también fue el exceso de prudencia una justificación, cuando las causas de siniestralidad de las motos están, en general, muy relacionadas con el hecho de tratarse de un vehículo muy vulnerable y no únicamente con el estilo de conducción.

La pregunta que se hace necesaria en este punto es la siguiente: ¿Cómo perciben y definen las personas entrevistadas el estilo de conducción de las mujeres? Analicemos las respuestas.

No se trata, mediante esta tabla, de realizar un análisis exhaustivo, aunque sí nos permite realizar algunas reflexiones al respecto. Lo primero que nos llama la atención es la ausencia de atributos positivos en el estilo de conducir de los hombres, aunque posiblemente podríamos haber incluido entre éstos el que nos proporciona uno de los entrevistados hablando de su propio estilo de conducir en comparación con el de las mujeres: él se define como “más vivo” en la carretera. Sin embargo, si bien no deja de ser significativo el hecho de que no aparezca ninguna descripción positiva de la manera de conducir de los hombres, ello no implica necesariamente que se piense negativamente al respecto. Al tratarse de un ejercicio de comparativa, es de suponer que los aspectos positivos de la conducción masculina se pueden deducir de los negativos de la femenina. Si realizamos este ejercicio se deduce que lo positivo de la conducción masculina es que los hombres son así:

- no son excesivamente precavidos,
- menos atentos, con menos miedo
- más habilidosos
- más agresivos
- previsibles
- muy seguros
- imprudentes
- no peligros
- no demasiado prudentes
- conducen con facilidad
- no les cuesta
- dominan
- tienen confianza
- dominan situaciones a cierta velocidad

En cambio, la conducción de las mujeres, siguiendo este mismo proceso de invertir los atributos negativos de los hombres en positivos de las mujeres, sería:

- razonables
- no les gusta tanto la velocidad
- humildes
- discretas
- menos lanzadas
- no agresivas
- se dejan enseñar mejor
- se les da mejor la velocidad
- no les gusta el riesgo
- no les gusta el peligro
- no agresividad
- no chulería
- más observadoras
- no les gusta la velocidad
- no corren muchísimo

- más precavidas
- se fijan más
- no se pican
- no beben y conducen
- no van a todas partes en coche
- piensan más

No se malinterprete este pequeño ejercicio. No se trata aquí de defender una manera de conducir frente a la otra, sino de analizar la percepción de esos estilos de conducción. Si tenemos en cuenta los perfiles del / de la conductor-a peligroso-a, o los datos sobre las causas de siniestralidad (entre los que destaca la velocidad) es más que evidente que, tanto si nos quedamos con los rasgos positivos como con los negativos, en todos los casos coincide el perfil masculino con el perfil de conductor peligroso (poco prudente, le gusta correr, uso excesivo del vehículo...).

¿Qué conclusiones podemos sacar de esta comparativa? Esencialmente dos. La primera, en palabras de Luis Bonino es:

- Las mujeres son peores en todo, desde el juicio masculino.

La segunda es que lo que definen los hombres como buena conducción no contempla la reducción de riesgos.

En lo que se refiere al hecho de que los hombres siempre piensan que las mujeres son peores en todo, es curioso comprobar que se critica su estilo de conducción por mostrar actitudes mucho menos peligrosas que las masculinas o que, en todo caso, no podrían provocar accidentes muy graves dado que sus infracciones no están generalmente relacionadas con el exceso de velocidad (siguiendo la idea de que a mayor velocidad mayor es la gravedad del accidente)²⁰. Lo que sí se podría decir de su estilo de conducir, según esta percepción, es que "molestan". Es interesante que, en dos ocasiones, se las compara con el estilo de conducir de las personas mayores o de los-as novatos/as al ser cuestionados sobre las diferencias de estilo entre mujeres y hombres.

- Pues no lo sé, pero yo lo noto: eso es una tía. O ves un tío que se acaba de sacar el carné y te toca justo él y dice 'ostia, ese tío que mal va'. (Oñati)

- Hombre, yo creo que la mujer en ese caso es..., sí se dice que es mucho más cauta, conduce mucho mejor, tiene menos accidentes... Pero yo creo que hay un tanto por ciento muy elevado que, bueno, no quiero decir que produzcan accidentes, pero debido a ese... no sé como decirte, a esa prudencia, son más peligrosas. También hay hombres, un tanto por ciento alto y eso se ve en las personas mayores. Las personas mayores son un peligro y dicen 'no, no, si yo voy despacio y no tengo accidentes', pero si no es que vayas despacio... (Andoni)

Y quien molesta es porque no está en el sitio que le corresponde, ya que no cumple las condiciones necesarias para participar en algo de manera que los demás puedan desarrollar su actividad tal y como se supone que hay que hacerlo. Así Bonino, nos explica:

- Las mujeres son peores en todo, desde el juicio masculino. Y además, digamos que las mujeres que conducen no dejan todavía de ser transgresoras a su rol, que es (estar en) el hogar. Con lo cual, todo lo que sea lo no público ya es una trasgresión. Y además conducen, que la conducción está muy asociada también al modelo masculino. Es el hombre quien conduce, no sola-

20. Según la Macroencuesta " ... el porcentaje de mujeres en Gipuzkoa que no ha sufrido ningún accidente es superior al de hombres". (2005, pág. 16). También afirma que "el porcentaje de mujeres que no ha sido nunca sancionada sube hasta el 92%, por tan sólo el 75% en los hombres." (2005, pág. 17)

mente el coche, sino también las decisiones, todo. Entonces, evidentemente, la mujer al conducir está en un lugar transgresivo.

Una observación interesante que han realizado algunas de las personas entrevistadas es la tendencia a que conduzca el hombre aunque la mujer que lo acompaña también sepa conducir. Es un fenómeno, cuanto menos curioso y que no puede sino llevarnos a la misma conclusión: el volante no es el lugar apropiado para una mujer. Mari Luz, nos dice que las chicas suelen tener más miedo cuando cogen el coche para aprender, pero ella encuentra esta explicación al respecto²¹:

- La chica siempre va de copiloto. Porque el novio no te deja coger el coche, el padre no te deja coger el coche, el hermano tampoco. ¿Cuándo coges el coche? Cuando tienes que ir a trabajar tú sola, (cuando estás) separada, o porque no te quedan más narices. Cuando una familia sale a pasear el domingo ni se pregunta. ¿Quién se pone al volante? El hombre. Y de copiloto se pasa mucho más miedo, o atrás. Porque luego vienen los hijos y te van cogiendo la... te van quitando el puesto. Creo que es por eso por lo que luego, cuando cogen un volante y ven que la máquina no mata, que tú dominas a la maquina (dicen) '¡uy! ¡sí es mucho más sencillo!'. Claro, si no tiene nada: va a frenar cuando tú le pidas, va a acelerar lo que tú le pidas, pero de copiloto no lo ve. Y en general los hombres son un poco bruscos conduciendo ¡Ala, adelantamiento! Eso, pasan miedo, pienso que es por miedo.

En otro momento de la entrevista, Mari Luz observa lo siguiente:

- ¿Chicos y chicas utilizan el vehículo de manera diferente?
- (...)

- Yo creo que es igual. La diferencia viene cuando se forma la pareja. Creo que viene ahí. Como es estatus, lo coge el chico.

Santiago también hace mención a este fenómeno, cuando confiesa sentirse presionado a coger el coche en vez de dejárselo a su mujer cuando de un viaje largo se trata. Lo mismo nos dice Cristina:

- ¿Qué más les gusta (a los chicos) de la conducción?

- Pues no sé. Creo que son mucho menos precavidos. La velocidad, sobre todo. Corren muchísimo. Muchísimo más en comparación con las chicas. Y, sí, les gusta conducir. Creo que les gusta mucho más conducir. Si tienen que ir, por ejemplo, de acompañantes, prefieren siempre conducir. Como que se sienten más seguros, como que no se fían de una chica.

En esta misma línea, el entrevistado más joven (17 años) (en absoluto crítico con el estilo de conducción femenino, sino todo lo contrario), realizaba una observación interesante respecto a la actitud de las madres y padres:

- ¿Te parece que hay la misma cantidad de chicas con moto que chicos?
- No. Seguro. Más chicos.
- ¿Por qué te parece que es eso?

- Los padres. Por lo seguro: '¡Ay, mi niña! que no coja la moto', '¿Cómo va a coger mi niña la moto?' Entre padre y hija... (Ekaitz)

Lo mismo nos dice Mari Luz:

- A la hora de montarse en el coche, le va a animar más un padre al hijo: 'venga, súbete al coche'. Esos cánones no han cambiado mucho. Es una pena.

21. La Macroencuesta les da la razón, ya que según este estudio, en Gipuzkoa, "de los implicados (en accidentes) como conductores el 76% son hombres y el 24% mujeres, la tendencia se invierte al hacer la consideración de acompañante, donde el 75% son mujeres y el 25% hombres" (2005, pág. 16).

No cabe duda que la calificación negativa del estilo de conducción femenino y el obstaculizar su camino al volante están íntimamente relacionadas. Tal y como ya analizamos en el anterior informe, el mundo del motor, la carretera, es un ámbito tradicionalmente masculino. Su relación con la velocidad, la tecnología y el riesgo refuerza este carácter masculino, en consecuencia, la presencia de mujeres no hace sino menoscabar este carácter, deslegitimar el prestigio o el estatus que proporciona a muchos hombres el formar parte de este mundo. No olvidemos que es precisamente el carácter masculino de un ámbito lo que proporciona prestigio, con lo cual, la feminización siempre representa un riesgo. Una manera eficaz de mantener a las mujeres alejadas de este ámbito es precisamente la de calificar su estilo de conducción como inadecuado. Es posible calificarlo así porque lo adecuado de un ámbito masculino se define desde valores “masculinos”. Si considerásemos que lo adecuado en la carretera es conducir con prudencia, según la percepción que se tiene de los estilos de conducción de hombres y mujeres, serían los hombres y no las mujeres los que estorban²².

Pero hay otro aspecto que no está necesariamente relacionado con el estatus. A las chicas, como nos dice Ekaitz, se las protege más. Se las intenta apartar del volante, en el mejor de los casos para apartarlas del peligro, en el peor para alejarlas de una fuente de prestigio y estatus. Este hecho nos lleva a otra conclusión, que, a nuestro modo de ver, es muy inquietante: apartar a las chicas de los peligros de la carretera, proteger a las chicas de esa manera, quiere decir que se protege menos a los chicos o que, incluso, se les anima a cultivar conductas de riesgo.

La segunda conclusión que se puede sacar del análisis de la percepción de los estilos de conducción es que los hombres tienen una idea de qué es conducir bien que va en contra de la seguridad y que fomenta el riesgo. Así Luis Bonino nos dice:

– Pero las mujeres son más cuidadosas, y el cuidado y andar lento no está bien visto cuando uno conduce, justamente desde (el juicio) de un hombre. Lo valorado es llegar a la meta y rápido. Entonces, independientemente de eso, que pueda ser peligroso (que las mujeres conduzcan más despacio o con que miren a los costados, se distraigan,...), eso, desde los hombres, es un antivalor.

Si deducimos qué se entiende por conducir bien o mal desde la valoración de la percepción de la conducción femenina y masculina, no cabe duda que el “conducir bien” de los hombres es bastante más peligroso que el de las mujeres. También cabe concluir que el “conducir mal” de los hombres está más asociado a la molestia y el entorpecimiento (que caracteriza la conducción de las mujeres y de los conductores lentos y torpes) que a la peligrosidad que provocan. Las mujeres, por el contrario, asocian más “conducir bien” a la prudencia y a la observación, y el “conducir mal” al exceso de velocidad, a la falta de prudencia y, en general, a conductas agresivas.

– Yo a veces, cuando voy con un chico que va conduciendo me pongo nerviosa, porque yo no digo que tú vayas mal, tú vas por tu carril, perfecto. Pero ¿no ves que ése va a salir y que no te está mirando? Entonces va a salir igual igual. Y luego puedes decir “vale, era su culpa”, pero ¿qué haces después si ya has tenido el accidente? (Cristina)

Estas son las diferencias que hemos encontrado al preguntar a nuestros-as entrevistados-as sobre el estilo de conducir de las mujeres y de los hombres. Ahora bien, si analizamos las respuestas de las personas entrevistadas al ser cuestionadas sobre qué es conducir bien y conducir mal, vemos que no hay grandes diferencias entre lo que nos dicen las mujeres y los hombres, especialmente en lo que concierne al exceso de velocidad. Si nos atenemos a los datos que nos ofrece la Macro-

22. Según la Macroencuesta, los hombres en Gipuzkoa estuvieron implicados en un accidente de tráfico como conductores en un 89,6%, ante el 52,3 de las mujeres. Asimismo, las mujeres estuvieron implicadas en accidentes como ocupantes del vehículo en un 44,7% frente al 6,3% de los hombres (2005, pág. 55)

encuesta, sí parece existir una mayor preocupación en torno a la velocidad, así más mujeres que hombres la consideran causa de accidente: un 50% de las mujeres consideraron que la velocidad es la causa más frecuente de los accidentes, frente al 39,3% de los hombres.

La única diferencia notable es que algunos hombres se muestran explícitamente a favor de no seguir las normas o la señalización en algunas ocasiones.

Es de justicia reconocer que la única persona que mencionó espontáneamente el exceso de velocidad como una característica de la mala conducción fue un hombre (conductor de moto de 17 años). No es del todo sorprendente que sea precisamente un conductor de moto (y bastante prudente, según se desprende de su entrevista) el que realice esta observación, puesto que se trata de un vehículo altamente vulnerable y que no proporciona ningún tipo de protección ante un eventual accidente. Es decir, permite una visión del peligro bastante más cercana que en el caso de los coches. Cristina, (conductora de moto y coche), hizo también alusiones al peligro de la velocidad al conducir una moto, mientras que en el caso del coche fue necesario preguntarle expresamente al respecto. En los demás casos, se pronunciaron únicamente al ser directamente cuestionados-as al respecto y lo hicieron de manera negativa, aunque en casi todos los casos con muchos peros. No sólo se ha identificado la mala conducción con una velocidad excesivamente lenta, sino que en varias ocasiones se asocia la buena con el dominio de la conducción a alta velocidad.

- Igual las mujeres cometen más infracciones menores, y los que tienen más accidentes graves suelen ser los chicos.

- A ver, yo entiendo que los graves es por una cuestión de velocidad. Entonces, la mujer se siente..., es que a mí no me gusta hablar de... generalizar situaciones ¿no?, pero, a ver, digamos que un amplio grupo de mujeres no domina, o no tiene la confianza necesaria en sí misma para dominar situaciones a una velocidad. (Andoni)

Efectivamente, poder conducir rápido y dominar el coche está asociado a la buena conducción de una manera bastante general o, al menos, no se relaciona la mala conducción con la velocidad excesiva de manera espontánea. Las mujeres no mostraron de manera explícita una opinión según la cual conducir mal es ir excesivamente rápido, al menos no más que los hombres entrevistados. Pero este hecho no es de extrañar. Hemos de tener en cuenta que las mujeres se “incorporan” a un ámbito masculino, que se rige por valores “masculinos”, como es, en este caso, la valoración positiva de la velocidad. Además, como nos explica Luis Bonino, los valores masculinos están jerárquicamente bien situados en la sociedad, por lo que es mucho más fácil adherirse a ellos:

- (...) la masculinidad no es únicamente lo que hacen los varones, sino que son valores jerarquizados en la sociedad que son los que habitualmente hacen los varones. Las mujeres que habitualmente salen al mundo público, para muchas, el único modo de poder integrarse al mundo público es hacer las cosas como los chicos.

Mientras la carretera sea “masculina”, nos vamos a seguir encontrando con fuertes resistencias (especialmente por parte de los hombres) a la hora de introducir nuevos valores que se opongan a la velocidad y al riesgo, al menos mientras éstos sigan tan estrechamente asociados a la masculinidad.

4.9. USOS Y MOVILIDAD

Uno de los problemas a los que nos enfrentamos es la normalización excesiva del uso del vehículo. Para una gran parte de la población adulta, el uso del vehículo es parte de la vida cotidiana. De hecho, la movilidad que ofrece es un elemento primordial de la organización de la vida diaria. Una de las consecuencias, además del uso extensivo del vehículo y del aumento de las necesidades

de movilidad, es la trivialización de la conducción. Es difícil mantener la alerta y la prudencia con respecto a algo que utilizamos diariamente. Siempre nos parecerá más peligroso aquello que no nos es familiar. Así, nos dice una de las entrevistadas respecto al uso del coche:

- Luego te acostumbrabas y es parte de ti (Asteasu)

Los y las jóvenes de zonas rurales o de pueblos de talla media, integran en su rutina el vehículo antes y con más “ansia” que los de las zonas urbanas. La necesidad de desplazamiento es mayor, ya que en sus municipios no cuentan con una serie de servicios y atracciones que deben buscar en los pueblos de los alrededores o en la capital. No disponer de vehículo es una auténtica amenaza de aislamiento.

Otro entrevistado de Getaria se quejaba de verse obligado a tener que usar el coche con tanta asiduidad. Esto ocurriría en muchas zonas rurales. Si bien, además de la necesidad, otra de las razones que les motiva a sacarse el carné es la libertad que les proporciona un vehículo:

Las razones que alegaron las personas entrevistadas que viven en Donostia tiene más que ver con la comodidad que con la propia necesidad de desplazarse, si bien una chica aseguró utilizar la moto por motivos de seguridad, ya que vive en una zona apartada y la moto le permite aparcar al lado de su portal. Otro entrevistado de Donostia afirmó no tener una auténtica necesidad de tener un coche propio, pero prefiere tener uno por la libertad que le proporciona.

- ¿Te has comprado coche porque lo necesitas?

- Lo he comprado porque... no necesito el coche, pero siempre tenía ganas de tener mi coche porque siempre he andado con el del aita, con el de la novia, con el de la ama. Y no quería estar preguntando, ‘¿está libre el coche?’ y ahora tengo más libertad, tengo amigos en Barcelona, en Madrid, y cojo el coche para ir allí y voy a hacer surf y voy en coche, me muevo por los alrededores. No es que lo necesite pero me venía muy bien tenerlo. (Dani)

Está además asociado tanto al placer, como nos describe Dani (“voy a gusto con alguien o yo solo oyendo música...”), como a la libertad. Incluso cuando un vehículo no es necesario, no deja por ello de ser la alternativa más golosa. ¿Por qué renunciar a él si, aparentemente, todo son ventajas? La comodidad es, sin duda alguna, una potente justificación y más poderosa que muchas voluntades bien-intencionadas.

4.10. OTROS USOS

Sin duda, los vehículos tienen también otros usos menos “utilitarios” y que poco tienen que ver con una necesidad de movilidad, sino con otras necesidades. Un ejemplo de este tipo nos lo proporciona uno de nuestros entrevistados:

- Hay uno que suele pasar todos los días por aquí, tiene un Polo de esos antiguos, viejos, le ha puesto no sé cuántas cosas, (...) va con unas gafas de sol, así enormes, así tirado, y pasa no sé cuántas veces para arriba y para abajo, con la música bien alta. (Andoni)

Según esta descripción, parece bastante claro que este hombre no usa el coche por necesidades de movilidad, sino por otras razones, no por ello menos poderosas. Dar una cierta imagen, impresionar, según uno de nuestros entrevistados, tiene mucho que ver con ciertas maneras de utilizar el coche. Prácticamente todas las personas entrevistadas coincidían en este punto. Así, Cristina, nos dice que hay gente que tiene coche sólo por presumir. El uso del coche para “presumir”, como nos dice esta entrevistada, también condiciona el propio uso del vehículo, así, Cristina ve una diferencia entre la manera y frecuencia del uso del coche entre sus amigos y sus amigas²³. Ella observa un uso más intensivo en los chicos que en las chicas que prefieren caminar o ir en bici, sobre todo en entornos urbanos.

Nuestra profesora de autoescuela también piensa que a los chicos les importan mucho más en qué coche van montados. Sin embargo, piensa que “a la chica le da igual montarse en una furgoneta destartada”. Para Santiago, psicólogo, este uso del coche es característico de los hombres:

- Es mucho más símbolo de poder para el tío que para la tía. (...) El coche es más grande, pues el pito es más grande, más poder o sea, sin ninguna duda.

A pesar de la consciencia que pueda tener Santiago de este uso diferenciado de los coches, no por ello él escapa a la norma social:

- Mi mujer ahora mismo es de la que tiene el coche y va a trabajar, pero no hace viajes largos. Eso a mí no me está permitido, sería un bicho raro. Todavía son los varones los que hacen los viajes. Si vas a Torremolinos el que conduce es el varón. Que quizás el uso que hace del coche la mujer queda más circunscrito a sus quehaceres diarios, a sus temas laborales, etc.

Nuestros entrevistados de Oñati, contestaron así a la pregunta de si creen que alguna gente usa el coche para demostrar poder.

- Para ligar, igual (risas).
- Habrá más de uno. Y que los fines de semana lo pongan brillante brillante...

Es ésta una actitud de exhibicionismo que adquiere su mayor exponente en el tuning, al menos así nos lo confirmó nuestro experto en el tema. El tuning es asimismo la extrema personalización de un vehículo (a nivel estético) y tiene, según nuestro entendido en tuning, mucho que ver con la expresión de una identidad propia y diferenciada. La máxima personalización de un vehículo, el poder diferenciarlo de todos los demás, es algo que llega a adquirir una gran importancia para muchos hombres jóvenes si calculamos la cantidad de dinero que se gastan en ello, convirtiéndose en su principal gasto. Gasto que, por otra parte, no puede considerarse una inversión puesto que la personalización de los coches es tan extrema que es difícil que nadie lo quiera adquirir, puesto que prefieren personalizar un coche a su propio estilo; también porque la inversión en un coche tuneado suele realizarse paulatinamente, con lo cual la suma total final sería difícilmente asumible por un eventual comprador. Aparte de las cuestiones económicas y dificultades de asegurar coches tuneados, no cabe duda que el tuning es un fenómeno paradigmático, un ejemplo ampliado de la relación que muchos hombres tienen con sus vehículos, si bien en la mayoría no llega hasta esos extremos. El perfil del tunero es así:

- El tunero clásico es un chaval que tiene menos de 24 años, vive con sus padres y no tiene taras de hipotecas y demás cosas, ni créditos, y trabaja. (...) La mayoría puede gastar en una cena, en un sitio más o menos bien... Ellos se lo gastan en el coche, ésa es la diferencia. (Andrés)

Y pueden invertir cantidades ingentes de dinero en ello, si bien lo hacen poco a poco o a través de créditos. Los que no se dedican al tuning también parecen estar dispuestos a dejarse más dinero del estrictamente necesario en un coche o a comprarse un coche aunque no lo necesiten (como Dani). En este sentido, también ve una diferencia entre mujeres y hombres: Según la Macroencuesta, a la hora de comprar un vehículo lo que más se valora es la seguridad, aunque hay diferencias entre hombres y mujeres (las mujeres lo valoran casi 10 punto más) (2005, pág. 18)

Muchas mujeres se quejan acertadamente de que en sus trabajos se les exige gastar más dinero en ropa que a sus compañeros varones, porque se exige de ellas cierta imagen. Bien, este gasto extra sería equivalente al dinero que se gastan los hombres en sus vehículos con, exactamente,

23. Según la Macroencuesta, en Gipuzkoa las mujeres conducen habitualmente algún tipo de vehículo un 39,9% frente al 76,8% de los hombres (2005, pág 29).

la misma finalidad: dar una imagen que se adecue a los modelos ideales de masculinidad y femi- nidad. El vehículo es el “complemento” más importante para un hombre, dadas sus asociaciones con las ideas de potencia, control, individualismo, independencia, libertad, etc. La ropa, en cam- bio, responde a otros valores que no vamos a analizar aquí, pero que se asocian, en algunos ca- sos, con ideas totalmente opuestas a éstas, como es el caso de los tacones altos (más asociados a la inmovilidad dada su incomodidad).

Sin duda alguna, el coche ha sido, es y seguirá siendo un símbolo de poder. Ahora bien, no repre- senta lo mismo para un hombre que para una mujer. No cabe duda de que los hombres invierten mucha más ilusión y dinero en su vehículo. Esto implica un uso diferenciado del vehículo, tanto en intensidad de uso, en estilo de conducción, como en finalidad. La importancia del vehículo para muchos hombres queda reflejada en la respuesta que uno de nuestro entrevistados de Oñati dio a la pregunta de qué le quitan si le quitan el coche:

– ¿Qué me quitan? me quitan medio corazón, jjo, que si me lo quitan!

Otro, Ekaitz, más joven y conductor de moto, nos dice:

– Si me quitan la moto... como el ordenador, que me lo han quitado... (me quitan) mi vida. (...) Me quitan la moto y me rompen.

En todo caso, no parece ser un elemento que aporte tanto prestigio o estatus a las mujeres, no al menos en la medida en que lo hace para los hombres. Sería algo difícil, pues en contadas ocasiones los sím- bolos de prestigio son compartidos por hombres y mujeres, ya que (como apuntábamos en el anterior informe) la presencia de las mujeres en ámbitos masculinos devalúa automáticamente su prestigio. En este sentido, nos resultan significativos los datos que nos proporciona la Macroencuesta de seguridad vial respecto a la pertenencia o propiedad del turismo de conducción habitual en Gipuzkoa (2005, pág. 33). Asimismo se aprecia el mayor valor que representa para un hombre si nos fijamos en los datos de la Macroencuesta respecto al número de licencias en Gipuzkoa (2005, pág. 27).

En todo caso, la relación del vehículo con el estatus social nos permite entender el apego de los hombres a sus vehículos y sus resistencias ante cualquier exigencia de limitación (de velocidad o de uso), puesto que no se trata únicamente de “poseer” cierto vehículo, sino también de hacer un uso específico de éste. Según Bonino:

– Cualquier tipo de instrumento que permita el transporte del cuerpo es, dentro del mode- lo masculino, una prótesis que permite aumentar el prestigio, el éxito, los modos de alcanzar el éxito, de triunfar, de guerrear. En tanto el cuerpo masculino suele erigirse como un instrumento, como una “herramienta para”, no es un cuerpo vivencial que se percibe para dentro, sino que es un cuerpo que permite hacer, cumplir los logros, para ser alguien en el mundo. Cualquier pró- tesis que se agregue al cuerpo es utilizada en esa función. Desde ponerse una prótesis peneana cuando no se te empina hasta ponerse un coche o una moto entre las piernas.

4.11. FORMACIÓN Y EDUCACIÓN

La relación con la conducción es diferente si comparamos a las chicas y los chicos, algo que se aprecia, según una de nuestras entrevistas, desde el período de formación. La resistencia a de- jarse enseñar tiene mucho que ver la sensación de omnipotencia típica de la adolescencia mas- culina, como nos recuerda Bonino. Aunque también, y especialmente al tratarse de un ámbito masculino en el que se ha inmiscuido una mujer (Mari Luz), está implicada la sobrevaloración tanto de sus capacidades como de su conocimiento.

Esta reacción también encuentra parte de su explicación en el hecho de que muchos chicos se inician muy jóvenes en el mundo del volante, a menudo de la mano de sus padres (que no madres generalmente) o de otros compañeros, algo que les permite considerarse “iniciados” incluso antes de acudir a la autoescuela. La relación con la conducción, los estilos, se forja a menudo fuera de la formación reglada, de manera muy especial en el caso de los chicos, quienes acceden a este mundo a edades muy tempranas (en muchos casos) y a través de otras vías (amigos, familia, etc.).

- Mi padre me dejó el coche con 14 años, no en la ciudad, en el típico aparcamiento, y me enseñaba de pequeño. (Dani)

De la misma manera nos describe nuestro experto en tuning la manera en la que se inician los chicos en este “arte”:

- ¿Cómo se entra en el mundo del Tuning?
- ¿Qué edad tiene este chaval? (me dice señalando una foto de una revista de Tuning)
- Pues diez o así ¿no?

- Pues ya ha empezado. O sea, el típico chaval de 18 años o 20, que tiene su primer coche, un coche de tercera o cuarta mano que le ha costado mil euros, o dos, o tres, y ha empezado por el tuning bajito (...) Y luego, además, como va con su hermano pequeño y sus hermanos han visto esto, pues se va creciendo. (...) Y claro, ahora los chavales ya van pensando en el tuning, entonces, en cuanto tengan el carné, a tunearlo. (Andrés).

Este aprendizaje “no formal” y entre chicos puede ser peligroso, ya que también aprenden a hacer trompos o comparten entre ellos “secretos”, como nos dejaron entrever varios de los entrevistados. Aunque no fue posible sonsacar más detalles sobre hábitos de conducción, de lo que se deduce, efectivamente, que no se trata de secretos muy confesables. De la misma manera, y dentro de la familia, también vemos cómo se pueden dar recomendaciones que no hacen sino aumentar el riesgo de accidente, como hace este hombre que entrevistamos y que, a pesar de que asegura que quiere que su nieto de cinco años conduzca bien, le pide “que pise un poco” cuando conduce su pequeña moto, si bien éste no le hace caso y afirma preferir ir tranquilo. Este mismo hombre le dio a su hijo un coche viejo para que pudiera hacer trompos con él.

La ‘preparación’ de coches y de motos (en este caso entre los más jóvenes) es también otra manera de introducirse en el mundo del motor. Tal y como nos dijo un policía municipal de Donostia, muchas motos están trucadas, hasta el punto de, en algunos casos, cambiar completamente el motor, eso sí, guardando la apariencia de una moto de menor cilindrada y conduciéndola con el carné de 49cc. En muchos casos, son modificaciones que realizan los propios chicos, siempre con la intención de dar más potencia a su moto o de darle un aspecto más atractivo, de lo que se deduce la importancia que tiene la imagen en estos casos.

Dentro de este ambiente, esencialmente masculino, la relación entre los chicos está condicionada por la edad, una relación que podría entenderse como la que se da entre iniciados y cadetes. En el documental Goierri Konpeti (documental sobre la preparación de coches y los rallies en el Goierri de Iñaki Garmendia), se aprecia claramente la relación casi paternal de los chicos más mayores iniciados en la competición y la preparación de coches para con los más jóvenes, a quienes tratan con afecto y llaman “cachorros”. Dicen de ellos, casi con un tono cariñoso “alguno ya se ha pegado alguna ostia”. No parece muy descabellado, en algunos casos, hablar de ritos iniciáticos que tendrían por finalidad el endurecimiento de los jóvenes, es decir, convertirlos en Hombres.

Esta relación entre iguales y la fuerza de la influencia de los modelos que en este ambiente se transmiten explican muchas de las actitudes que los hombres jóvenes muestran tanto durante su periodo de formación como luego en la carretera. Toda esta “formación informal” es a tener en cuenta, sobre todo si tenemos en consideración el papel relativamente “débil” que tiene la forma-

ción reglada, tan criticado incluso por el propio profesorado de las autoescuelas. Todas las personas entrevistadas, sin excepción, criticaron la formación que se imparte en las autoescuelas. Estas opiniones se pueden resumir en la respuesta de la profesora de autoescuelas que entrevistamos:

- ¿Te parece adecuada la formación que se da en las autoescuelas?

- No. Porque yo les enseño a pasar un examen, que es lo que me fastidia. (...) Pero es que nuestra enseñanza, sin querer, se basa mucho en el examen.

Si bien, la culpa no es únicamente de las autoescuelas, tal y como nos indica Andoni también hay motivos económicos. Se intenta aprobar con la mínima inversión. Según Luis Bonino, en las autoescuelas se enseñan cierto tipo de habilidades, pero no otras igual de importantes:

- En cuanto a enseñar, el tipo de formación es únicamente en habilidades mecánicas, cosa que está bien. Pero en cuanto a percepción del riesgo, a entrenamiento para poder autoevaluarse por cuanto puede uno, de eso nada.

En definitiva, podemos afirmar que nos encontramos ante “un mundo”, el del motor, al cual muchos chicos se inician con una gran naturalidad y familiaridad. Un mundo en el que circula un conocimiento y unos estilos que influyen tanto o más que los que se imparten en las autoescuelas. Albergamos una duda más que razonable respecto al papel que juega en esta formación informal la prudencia y la seguridad; cabría pensar que ocurre más bien lo contrario, lo cual es necesario tener en cuenta a la hora de diseñar medidas preventivas, puesto que la influencia que se ejerce entre los grupos de iguales es muy potente y difícil de anular. Sería necesario buscar la manera de poder compensar la actitud temeraria que se difunde en estos círculos.

La importancia del aprendizaje informal en el caso de los hombres se ve reflejado en los resultados de la Macroencuesta de seguridad vial 2003. Según este estudio “las mujeres están más tiempo preparándose para obtener el permiso o licencia de conducir y dan más importancia a la calidad a la hora de elegir la autoescuela. Por su parte, el porcentaje de hombres que no fue a la autoescuela para obtener el permiso o licencia de conducir es notablemente mayor que el de mujeres que obtuvo el carné sin pasar por la misma” (2005, pág. 13). Es decir, los hombres que no acudieron a una autoescuela para aprender a conducir lo hicieron, lógicamente, fuera de ella y de manera informal.

Otro aspecto preocupante es la calidad de la formación que se imparte en las autoescuelas. Muchos de nuestros-as entrevistados-as, especialmente la profesora de autoescuela, se queja de la formación que se imparte e insiste en la necesidad de iniciar a los-as jóvenes en la educación vial incluso antes de llegar a la autoescuela. Lo cierto es que en su descontento y protesta se entiende no ya una necesidad de mejorar la formación vial, sino simple y llanamente de cultivar en la población el civismo, la consideración para con los demás.

4.12. MALAS COMPAÑÍAS

Dentro de esta relación entre iguales, las competiciones (formales o informales) también juegan un papel a considerar. Ya sean rallies, autocross o “piques” en un semáforo, la competición es una manera de relacionarse entre iguales en este medio, algo que, por desgracia, no ocurre únicamente fuera de las carreteras o de las ciudades. La importancia de demostrar(se) que se es más (o al menos, igual) a los demás varones es un elemento que también condiciona la conducción. En este sentido, vemos también que el hecho de conducir solo o en compañía (ya sea con alguien dentro del coche o en dos o varios coches conduciendo juntos) puede ser un factor que condicione el estilo de conducción y por lo tanto, el nivel de riesgo. Según Bonino, debemos tener en cuenta que los hombres jóvenes se encuentran en esa permanente nece-

sidad de demostrar que son hombres. Si bien Bonino se refiere en este extracto a los adolescentes, consideramos que es característicos de los varones jóvenes en general, si bien en la adolescencia está más marcado:

- Y éste es el perfil de un varón adolescente que necesita confirmar en su adolescencia ser un hombre, porque el tema de la adolescencia en los varones es entrenarse y demostrar ante sí mismo y ante el grupo de amigos o amigas que funciona como un tío como corresponde.

- De acuerdo a los valores establecidos.

- Y en este sentido, yo creo que muchos chicos se juegan este estilo de conducción temeraria, es algo así como lo que se hacía en las sociedades primitivas, el rito de iniciación. Muchas de estas cosas que a veces descubrimos en las carreteras, muchos de estos chicos que se meten al contrario, que juegan a picadas, tienen que ver con competencias, pero que lo que está en juego es la propia valoración.

A nuestros-as entrevistados-as les hemos preguntado por la influencia que tiene en la conducción la compañía de otras personas y que distinguieran entre eventuales diferencias si la compañía era femenina o masculina. Nuestros entrevistados mayoritariamente aceptaron diferencias, distinguiendo entre amistades y familiares o mujeres, especialmente la novia, conduciendo con estos últimos con más precaución. Luis Bonino también piensa que existen diferencias:

- Los hombres, cuando conducen con pareja o con amigos, o con la familia ¿tienden a conducir de manera diferente a cuando lo hacen solos?

- (...) lo que es clarísimo es que los chicos jóvenes cuando conducen, más de uno suelen potenciar todos sus aspectos imprudentes porque están mostrando a los demás cuan hábiles son en el volante.

Hemos encontrado un interesante artículo sobre la incidencia de la compañía en la accidentalidad entre adolescentes en EE.UU. y los resultados nos han parecido bastante relevantes para este informe (Williams, 2001). En este artículo se hace mención a un estudio basado en porcentajes de mortalidad de conductores, y que concluye que la presencia de un pasajero varón casi doblaba el porcentaje de muertes por 1.000 accidentes, tanto en el caso de que el conductor fuera hombre como mujer. Cuando había dos o más pasajeros varones el porcentaje subía a más de doble. La situación de menos riesgo resultó ser cuando un varón conduce y una mujer es pasajera. Las diferencias cuando conductora y pasajera eran mujeres no eran significativas (aumentaba algo el peligro de accidente) (Chen et al., 2000). También recoge los resultados de otro estudio llevado a cabo en Inglaterra que demuestra que los jóvenes conductores (se supone que hombres y mujeres) que conducen en compañía de pasajeros varones conducen más peligrosamente que sin pasajeros, es decir, conducen más deprisa y esperan menos tiempo en los cruces (McKenna et al., 1998). Williams asegura que las restricciones en cuanto al número de pasajeros entre jóvenes podrían prevenir más muertes que las restricciones a conducir de noche, especialmente si estas dos restricciones se combinan. Se trata, de hecho, un tipo de restricción vigente, al menos, en Nueva Zelanda.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Andersson, G. and Nilsson, G (1997) Speed management in Sweden. Lonkoping: Swedish National Road and Transport Institute VTI.
- AUTOCEA (2005) "Miguel Ángel Carrasco Béjar, director gerente del hospital nacional de parapléjicos de Toledo" AUTOCEA, Enero 2005, N° 336 (10-13)
- Badinter, E. (1993). XY La identidad masculina, Madrid, Alianza.
- Bordo, S. (1999). The Male Body. A new look at men in public and in private, Nueva York, Farrar, Strons and Giroux.
- Brannon, R.; y David, D. S. (1976). The Forty-Nine percent Majority: The Male Sex Role, Reading (Mass.), Addeson-Wesley.
- Breines, I.; Connell, R.; y Eide, I. (2000). Male roles, masculinity and violence. A culture of peace perspective, París, UNESCO.
- Connell, R. (1995). Masculinities, Berkeley, University of California Press.
- Conway-Long, D. (1994). "Ethnographies and Masculinities", en Brod and Kaufman (eds.), Theorizing masculinities, Thousand Oaks, Sage, pp. 61-81.
- Courtenay, W. H. (2000). "Constructions of masculinity and their influence on men's well-being: a theory of gender and health", Social Science & Medicine 50 (2000), pp. 1.385-1.401 [recurso en línea: www.elsevier.com/locate/soscimed]
- Chen, L.; Braver, E.R.; Baker, S.P.; and Li, G. (2000) "Carrying passengers as a risk factor for crashes fatal to 16-and 17-years-old drivers". Journal of American Medical Association, 283:1578-82.
- Comisión de las Comunidades Europeas. (2001) Libro blanco. La política europea de transporte de cara al 2010: la hora de la verdad. COM (2001) 370 final. Corral, A. (2005) Ideas que funcionan para reducir los accidentes. Suecia, ejemplo de Seguridad Vial. <http://motor.terra.es/motor/articulo/html/mot26803.htm>
- Díez Mintegi, C. (2004). Deporte, cultura y sociedad. Perspectiva de género. Actas del Congreso Deporte Universitario. Palacio Euskalduna. 25 y 26 de noviembre. Bilbao. Dirección General de Tráfico (2005). "La carretera no es un circuito. Controla tu velocidad" www.dgt.es/campana_circuito
- Espada Calpe, J. M. (n.d.). Hombres, motos y riesgo: androcentrismo y sexismo en el mundo de las motos, [recurso en línea: www.telefonía.net/web2/sword]
- Estevan, A (2002) "Una matanza calculada". El Ecologista, nº 33, noviembre 2002 (20-25). Farapi (2007a): Siniestralidad Vial, velocidad y masculinidad. Incidencia de la masculinidad en la conducción temeraria. Diputación Foral de Gipuzkoa.
- (2007b) Atascos de tráfico, una visión antropológica. Factores personales en el uso y abuso del vehículo privado. Diputación Foral de Gipuzkoa. Fausto-Sterling, A. (2000). Sexing the body. Gender Politics and the construction of sexuality, Nueva York, Basic Books.

- Finch, D.J.; Kompfner, P.; Lockwood, C.R.; and Maycock, G. (1994) Speed, speed limits and accidents (TRL Project Report 58). Crowthorne: Transport Research Laboratory.
- Garmendia, Iñaki (2002) Goierri konpeti, Documentary Premiere/Front Line Compilation. D.A.E. Donostia.
- Giddens, A. (1995). Modernidad e identidad del yo. El yo en la sociedad en la época contemporánea, Península, Barcelona.
- Gobierno Vasco (2005) Macroencuesta de Seguridad vial, 2003: principales resultados. 1ª de. -Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia = Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2005.
- Grosz, E. (1994). Volatile bodies: Towards a corporeal feminism, Bloomington (Indiana), University Press.
- Haworth, N. and Symmons, L. (1999) "Safety and Environment in Vision Zero". Australian Transport Research Forum Conference Proceeding, April 2001, Launceston. www.monash.edu.au/muarc/projects/ITSERG/atrf.pdf
- International Federation of Red Cross and Red Crescent (1998). World Disaster Report.
- Kaufman, M. (1994). "Men, Feminism, and Men's Contradictory Experiences of Power", en Brod and Kaufman (eds.), Theorizing masculinities, Thousand Oaks, Sage, pp. 142-164.
- Kimmel, M. S. (1994) "Masculinity as Homophobia: Fear, Shame, and Silence in the Construction of Gender Identity", en Brod and Kaufman (eds.), Theorizing masculinities, Thousand Oaks, Sage pp. 119-141.
- Kloeden, C.N.; McLean, A.J.; Moore, V.M. and Ponte, G. (1997) Travelling speed and the risk of crash involvement (CR172). Canberra: Federal Office of Road Safety.
- Le Breton, D. (1998). Les passions ordinaires. Anthropologie des émotions, París, Armand Collin.
- Marqués, J. P. (1997). "Nueva identidad masculina o el olvido de toda identidad", Archivos Hispánicoamericanos de sexología, n.º 2, pp. 143-154.
- McKenna, A.P.; Waylen, A.E.; and Burkes, M.E. (1998) Male and female drivers: how different are they? Berkshire, United Kingdom: The University of Reading Foundation for Road Safety Research.
- McLean, A.J.; Anderson, R.W.G.; Farmen, M.J.B.; Lee, B.H. and Brooks, C.G. (1994). Vehicle travel speeds and the incidence of fatal pedestrian collision. Volume 1. (CR146). Canberra: Federal office of Road Safety.
- Messner, M. A. (1992). Power at play. Sports and the Problem of Masculinity, Boston, Beacon Press.
- Monclús, J. (n.d.) Desplazamientos urbanos: para moverse mejor. www.seguridadvial.com/HTML/informes/html
- Ministry of Transport and Communications (1997) En route to a society with safe road traffic. Selected extract from Memorandum prepared by the Swedish Ministry of Transport and Communications. Memorandum, DS 1997:13.

- Murray, C. y López, A. (1998) The Global Burden of Disease. Harvard University, Boston, MA, USA.
- Noble, V. (1992). "A helping hand from the guys", en K. L. Hagan (ed.), Women respond to the men's movement: a feminist collection, San Francisco (California), Pandora.
- Nueva Enciclopedia Larousse. Ed. Planeta, Barcelona, 1981. Real Automóvil Club de España (2003) La seguridad del transporte en España. RACE.
- Ortega, F. (1993). "Masculino y femenino en la identidad personal de la juventud española", en Ortega, F. (comp.), La flotante identidad sexual: la construcción del género en la vida cotidiana de la juventud, Madrid, Instituto de Investigaciones Feministas (UCM), Dirección General de la Mujer, Comunidad Autónoma de Madrid.
- Real Decreto 772/1997, de 30 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General de Conductores (BOE 06-06-1997) [disponible en línea con las modificaciones posteriores: www.igsap.map.es/cia/dispo/11492.htm]
- Sánchez Martín, R. (2003). "Los usos sociales del riesgo: el deporte de aventura como configurador de una ética de la contingencia", en Medina, X.; y Sánchez Martín, R., Culturas en juego. Ensayos de antropología del deporte en España, Icaria, Barcelona.
- SARTRE 3 Consortium (2004). European drivers and road risk. Part 2. Report on in-depth analyses, Arcueil (Francia) Institut National de Recherche sur les Transports et leur Sécurité (INRETS) [disponible en línea: <http://sartre.inrets.fr>]
- Servicios de Registros e Información Sanitaria, Departamento de Sanidad (2000) Mortalidad en la Comunidad Autónoma del país Vasco. 2000
- Servicios de Registros e Información Sanitaria, Departamento de Sanidad (2001). Mortalidad en la Comunidad Autónoma del país Vasco. 2001.
- Social Issues Research Center (2004). Sex differences in driving and insurance risk. An análisis of the social and psychological differences between men and women that are relevant to their driving behaviour, Oxford, Social Issues Research Center.
- Stop Accidentes www.stopaccidentes.org
- Taylor, M.; Lyman, D.; and Baruya, A. (2000) The effects of drivers's speed on the frequency of road accidents (TRL Report 421). Crowthorne: Transport Research Laboratory.
- Tingvall, C. and Haworth, N. (1999). "Vision Zero. An ethical approach to safety and mobility". Paper presented to the 6th ITE International Conference Road Safety & Traffic Enforcement: Beyond 2000, Melbourne, 6-7 September 1999.
- Thompson, Hunter (1985) Hell's Angels, Nueva York, Ballantine Books, pp. 116 y 119. Traffic calming www.fhwa.dot.gov/environment/tcalm/index.htm
- Wajcman, J. (1991). Feminism confronts technology, Pennsylvania, Pennsylvania University Press.
- Welzer-Lang, D. (2000). Nouvelles approches des hommes et du masculin, Toulouse, Press Universitaires du Mirail.

- Williams, A.F. (2001) Teenage Passangers in Motor Vehicle Crashes: A summary of Current Research. Insurance Institute for Highway Safety. Arlington, Va. www.highwaysafety.org
- ALGUNOS CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE MASCULINIDADES (Anexo 1 de documento inédito Informe sobre siniestralidad)
- ALGUNOS EJEMPLOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA MASCULINIDAD EN LA PUBLICIDAD DE COCHES Y MOTOS (Anexo 2 de documento inédito Informe sobre siniestralidad)



Eusko Jaureritzako erakunde autonomiaduna
Organismo Autónomo del Gobierno Vasco

VIOLENCIAS MASCULINAS: LA LEGITIMACIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD EN LOS HOMBRES

Xabier Odriozola Ezeiza. 2009

ÍNDICE

Introducción	233
1. De dónde venimos los hombres	233
1.1 Dónde vivimos	233
1.2. Roles sexistas principales. Roles “masculinos”	233
1.3. “Roles femeninos”	234
1.4. La suma de roles “masculinos” y “femeninos”	235
1.5. División-separación por sexos. Hegemonía masculina	235
1.6. División por género: supremacía masculina	236
1.7. Diferencia = desigualdad	236
1.8. Falta de espacio suficiente para ser personas fuera de estos roles	237
1.9. Transmisión generacional del sexismo: currículo oculto	238
1.10. Motivos por los que necesitamos liberarnos de estos constructos	238
1.11. El “condicionamiento masculino”	239
1.12. El riesgo de la invisibilización de la opresión	239
2. Largo proceso de socialización preparatorio para la violencia masculina	
Mecanismos deshumanizantes del condicionamiento de los hombres	240
2.1. Modos específicos de deshumanización. Preparación del caldo de cultivo	240
2.1.1. Se nos ha considerado como si fuéramos menos humanos	240
2.1.2. Se nos ve como si fuéramos agresivos y violentos por naturaleza	243
3. Típicos roles que se esperan de los hombres y que refuerzan la idea de la esencia violenta masculina	244
3.1. Se nos induce a actuar “al modo de los hombres”, ya desde los hombres mismos	244
3.2. Los principales roles habituales de los hombres desde la masculinidad tradicional	245
3.2.1 Debemos actuar como si nada nos afectara: “Insensibles + duros = maduros”	245
3.2.2 Se nos educa para que nos sintamos responsables de todo	245
3.2.3 Hombres = Sacrificables	246
3.3. Sexismo y violencia	246
3.3.1. Preparación para la violencia oficial	247
3.3.2. Entrenamiento o socialización sexista masculino: Debemos familiarizarnos con la violencia	247
4. Consecuencias de la violencia masculina en los hombres	249
4.1. Efectos habituales en los hombres	249
4.1.1. Insensibilización, inconsciencia y transmisión	249
4.1.2. Dificultad masculina para la identificación de la violencia: la gestión del amor	250
4.1.3. Efectos habituales en las mujeres	250
5. Alternativas a los modelos masculinos tradicionales.	
Un posible punto de partida: los hombres, por naturaleza, no somos opresores	252

5.1. Algunas soluciones a la vista: deconstrucción de la masculinidad tradicional	
Otras masculinidades posibles	253
5.1.1. La capacidad de sanar los daños infligidos. La gestión de los sentimientos	253
5.1.2. Garantizar información correcta y educación adecuada	
Grupos de hombres y formación	255
6. Algunos posibles posicionamientos fuera de las masculinidades tradicionales: ¿desde la violencia o desde el amor? Solucion de conflictos	258
7. No hemos hecho demasiado hincapié en lo que los hombres tenemos por ganar	260

INTRODUCCIÓN

No podremos acabar de entender el por qué de la tendencia hacia la violencia y su reproducción por parte del colectivo masculino si no analizamos en qué tipo de sociedades vivimos y cómo sus estructuras sociales nos preparan para cierto tipo de fenómenos. Es posible que alguna vez te hayas planteado cuestiones, dudas sobre el hecho de ser hombre, o, tal vez, el tener que serlo. No todo es tan sencillo como nos lo han contado: “¿Los hombres?, ¡Todos iguales!”. Algo hay que nos ha hecho ser como somos...

1. DE DÓNDE VENIMOS LOS HOMBRES

1.1. DÓNDE VIVIMOS

Vivimos en sociedades sexistas. Ya eran sexistas antes de que tú y yo llegáramos a ellas. Los valores sexistas estaban ya -y aún continúan- enraizados en sus entidades, instituciones, organizaciones y estructuras sociales. Fuertemente enraizados y anquilosados a lo largo de muchísimos años. Y también se encontraban -y aún residen- en las mentes de las personas que vivieron -y hoy día viven- en tales sociedades, en sus instituciones y estructuras.

Nacimos en un entorno así, y en él crecimos, nos educaron y nos desarrollamos mucho antes de que nos pudiéramos dar cuenta de a dónde habíamos venido. No es algo personal que tenga que ver contigo, (o) conmigo o con nadie. Es el simple hecho de haber nacido en ellas lo que nos convirtió y convierte en víctimas del sexismo. A ti, si eres mujer, te ha afectado de una manera concreta, diferente a la manera en que me ha afectado a mí, como hombre. A mí -como al resto de mis hermanos los hombres- se nos preparó para oprimir a las mujeres; y a ti, si naciste chica, se te preparó para asumirlo y acatarlo.

Cada sociedad que nos ha acogido, reservaba -y hoy en día sigue guardando de una manera o de otra- unos roles concretos y definidos para los hombres y otros diferentes para las mujeres, por el mero hecho de tener una constitución genital física diferente. No hubo, al principio, ningún otro motivo para que nos adjudicaran dichos papeles. Ni tú ni yo los queríamos, ni los necesitábamos, pero... nos los “implantaron”. Desde entonces ambos - tú y yo- acarreamos el “virus” del sexismo.

1.2. ROLES SEXISTAS PRINCIPALES. ROLES “MASCULINOS”

El principal de los roles asignados a nosotros los hombres ha sido el de oprimir a las mujeres. El rol principal de los asignados a las mujeres ha sido, entre otros, el de aceptar esa opresión e interiorizarla. Y es un rol común a ambos el transmitir esta opresión a las siguientes generaciones. Esto es algo que hacemos a menudo sin darnos cuenta, tanto nosotros los chicos, como las chicas. Es hasta que empezamos a tomar consciencia de esta opresión de sexo-género que no comenzamos a querer rectificar nuestras actitudes y actuar de otra manera que no sea bajo el dictado de los roles sexistas, pues a partir de ese momento nos empezamos a dar cuenta realmente de cuánta desgracia conlleva el actuarlos.

Los demás roles adjudicados a los hombres – tener que ser rígido, serio, vigoroso, valiente, mental, agudo, duro, fuerte, poco o nada sensible, sabelotodo, autoritario, eficiente, el primero, el mejor, activo, decisivo, severo, independiente, siempre dispuesto, apuesto, conquistador, sexualmente activo, competitivo, público, protector, proveedor, productor...- vienen a sujetar el entramado del rol principal de oprimir a las mujeres. Como obvio resultado, no dejan a penas espacio para que otra persona pueda desarrollarse plenamente al lado de estos roles ni dentro de ellos, ya que no tienen que ver mucho con la esencia humana de las personas, que tienden a ser cercanas, cooperativas, solidarias, justas, antes de que las sociedades en las que nos criamos nos condicionen con sus “ismos”: racismo, sexismo, clasismo, “heterismo”, partidismo, religionismo...

Estos roles, como ves, definen una actitud y conducta. Esa actitud la debemos adoptar como demostración de que somos hombres “de verdad”. Nos han educado a sentir y pensar que nuestra hombría está en juego por esto mismo. Si cumplimos estos papeles se nos considera hombres de verdad; sino, el fantasma de la sospecha se cierne sobre nuestras mentes.

Está claro que el ser tal y como indican esas actitudes perjudica a todas las personas que pueden entrar en contacto con nosotros. Son perjudiciales para las mujeres porque se nos empuja, anima y educa a los hombres a llevar a cabo comportamientos inhumanos hacia ellas. Especialmente se nos inculca desde varios frentes que ésta es la manera de tratar a las mujeres, que de alguna manera ellas esperarán (desde pequeñas ya se les estaban entrenando para eso) que nosotros seamos así y que así nos van a escoger entre otros chicos para ser sus amados. Desde luego, no parece la mejor manera de entender el amor; pero entre este amasijo de confusión nos criamos y crecimos.

Y, al mismo tiempo, nos perjudican incluso a nosotros mismos pues nos fuerza a llevar vidas demasiado duras, violentas, exigentes y estresadas -si queremos cumplir con esos roles- y nos obliga, queramos o no, a ser de una manera distinta de lo que realmente somos. Somos seres humanos. Esto no debemos de olvidarlo. Tanto tú como yo, aunque ahora, después de muchos años de condicionamiento y entrenamiento no lo parezcamos plenamente todo el rato, somos personas humanas. Y como seres humanos nuestra humanidad no nos permitiría dañar a nadie si fuéramos capaces de mantenerla intacta. El problema de estos roles es que deterioran directamente dicha humanidad y nos obligan a desplazarla a un lado y funcionar desde unas conductas que no se parecen mucho a lo que debería ser la conducta y trato entre los seres humanos.

1.3. “ROLES FEMENINOS”

El resto de roles sexistas se han adjudicado a las mujeres. Los conocemos bien; pueden variar según la sociedad o la época, pero por lo general: tener que ser sumisas, mostrar poco o nada de poder, ser dependientes, subordinadas, fáciles de conformar, ciudadanas de segunda categoría, débiles, siempre agradables, generosas, sensibles, emocionales, cuidadoras, amorosas, frágiles física y emocionalmente, comprensibles, amables, pacientes, amantes del espacio doméstico y privado, tiernas, intuitivas, abnegadas, humildes, siempre dispuestas a ayudar y a colaborar con las necesidades de los demás hasta colmarlas, sin rechistar y de buena gana; ser la sombra y segundo puesto del hombre, madres y “madrazas”, a poder ser, atractivas y sensuales pero con un no en los labios antes que un sí, deseables, eternamente jóvenes y alegres, amas de casa y fieles...

Son perjudiciales para las mujeres porque les obliga, quieran o no, a ser de una manera concreta y determinada continuamente, sea esa o no la mejor manera de actuar o ser en ese momento, sin que tengan apenas opción a elegir ni decidir qué es lo más adecuado para cada una en cada situación. La posible recompensa de actuar dichos roles también tiene que ver con el hecho de recibir

amor, aprobación... Es un corsé estrecho, cerrado y reducido, muy distinto de lo que las mujeres pueden ser como personas: gente libre, independiente, poderosa, inteligente, decidida, etc.

También nos perjudican a nosotros los hombres, pues no nos permiten desarrollar parte de nuestras facetas humanas que están recogidas en dichos papeles y que sólo quedan en manos de ellas, lo cual acarrea un montón de trabajo y responsabilidades sobre sus espaldas, no reconocidas ni pública ni oficialmente, en donde los hombres no entramos y, por lo tanto, no desarrollamos -estas facetas son el cuidado, atención, cariño y responsabilidad para con el resto de personas alrededor nuestro-.

1.4. LA SUMA DE ROLES “MASCULINOS” Y “FEMENINOS”

El resultado de este conjunto de roles que se nos ha impuesto – tanto a ellas como a nosotros- desde nuestra infancia no nos permite encontrarnos en un escenario de igual a igual, donde el respeto a primera vista, apreciación y amor pueda surgir de una manera natural como vemos que surge entre las personitas jóvenes a las que todavía no se les ha insuflado demasiado esos papeles. Bajo su yugo, nos es imposible tanto a hombres como a mujeres ser, al cien por cien, las personas que somos en realidad y nos impiden mostrar, ver, experimentar... cuán completas y completos somos como personas.

Por lo tanto son perjudiciales para las mujeres y para nosotros, nos limitan, nos angustian, son estrechísimas y rígidas maneras de intentar ser persona, y dolorosas. Desde ellos, no es posible desarrollar relaciones justas, equitativas, ni saludables. Realmente, si preguntáramos a cualquier persona la misma pregunta varias veces, y nos pudiera responder desde lo profundo de su sinceridad no creemos que nadie desearía ser sexista, a pesar de que, a veces, encontremos personas que han sido de tal manera “embutidas” en estos corsés que ellas mismas no pueden imaginarse otra manera de ser o de existir.

1.5. DIVISIÓN-SEPARACIÓN POR SEXOS. HEGEMONÍA MASCULINA

Por resumirlo de una manera simple, la sociedad y sus entidades e instituciones en su conjunto establecieron hace tiempo que, ya que hombres y mujeres tenemos distinto sexo biológico, cada sexo debería tener características específicas con sus correspondientes comportamientos y conductas, elogiando y ensalzando el sexo de los hombres y las características que a él le correspondían y rechazando y minusvalorando el sexo de las mujeres y las correspondientes características que le pertenecerían. Así, el sexo masculino sería el sexo “correcto” y ejemplar y superaría y sometería al sexo femenino, por considerar a este último el sexo “incorrecto”, “débil”. Tanto la ciencia como la religión tuvieron una enorme importancia en la potenciación de esta distinción-separación.

Esas características no son, de ningún modo, las que inherentemente corresponden a cada sexo, sino que han sido construidas y desarrolladas socio-culturalmente. Así, los hombres tendríamos que interiorizar esas características asignadas a nuestro sexo y las mujeres se apropiarían de otras distintas, casualmente antagónicas y/o complementarias.

Estos grupos de características que fueron asignadas a cada sexo se complementan mutuamente, o sea, los hombres no deberíamos desarrollar las características adjudicadas a las mujeres (sensibles, encantadoras, cercanas, tiernas, comprensivas, compasivas, agradables, cuidadoras, dubitativas, amantes del ámbito privado, atractivas, coquetas...) y, por el contrario, las mujeres no deberían desarrollar las características que nos han adjudicado a los hombres (valien-

tes, fuertes, duros, insensibles, decididos, poderosos, temerarios -o que al menos aparentan no tener miedo-, de aspecto seguro, trabajadores incansables en el ámbito público, competitivos, agresivos, activos sexualmente y siempre dispuestos a todo...). El precio de transgredir esta "norma" social ha sido bastante elevado, como ya veremos. Tiene que ver con el rechazo social, la marginación, los ataques personales y colectivos, las críticas destructoras, los castigos físicos, psíquicos, sociales, económicos, religiosos... Una larga lista de consecuencias que muy pocos seres humanos estarían preparados para resistir y poder convivir con ellas.

1.6. DIVISIÓN POR GÉNERO: SUPREMACÍA MASCULINA

Así como se nos ha separado por el sexo y se nos ha dado a entender que sólo dos son los sexos posibles - hombre o mujer- y oficial y científicamente correctos (aunque en esto ya existan controversias: J.A.Nieto "Transexualidad, transgenerismo y cultura. Talara. Madrid.1998), con el género se han tomado caminos similares. Aunque en muchas culturas existen más de dos géneros (Nanada, 2000; Murray y Roscoe, 2001, en Aurelia Martín Casares- en "Antropología del género: Culturas, Mitos y Estereotipos sexuales", 2006) en nuestras sociedades sólo se han admitido, hasta nuestros días, dos géneros (masculino y femenino) y esto ha sido una de las excusas perfectas para su división y enfrentamiento junto con la de la naturalización de las diferencias (Verena Stolcke, "Es el sexo para el género como la raza para la etnicidad?", Librería de mujeres. Zaragoza.)

Esto de naturalizar las diferencias no es más que el intento de hacernos creer que las diferencias que surgen entre las personas -por el hecho de vivir en distintas culturas- son abismales, innatas e insuperables, incluso aquellas diferencias que nos imprimen nuestros roles. Algo así como que se nos adjudican tales roles porque de nacimiento ya somos diferentes en las conductas, por lo que nos corresponderían roles diferentes que se derivarían de dichas conductas innatas. Esto impide, además, que nos fijemos en las similitudes que nos acercan a los seres humanos a muy escasos milímetros de proximidad, pues somos tan parecidos que nos sorprenderíamos de lo familiar que nos podría resultar cualquier persona del planeta en lo básico, si la pudiéramos observar sin las gafas de nuestra cultura y sus condicionamientos.

Por desgracia, se consideraron las diferencias en el sexo biológico como claves para la separación entre las personas a otros grandes niveles. De algún modo, el género impuso una larga y concreta lista de comportamientos y actitudes que debían cumplir todas las personas correspondientes a dicho género en cierta cultura. No es solamente que dependiendo de tu sexo se te inducía a adoptar ciertas actitudes y a rechazar otras, sino que, tanto a nivel social como a nivel cultural, se esperaba de antemano que aceptaras, te responsabilizaras, hicieras tuyas, apoyaras y defendieras las características del género que se te asignó: comportamientos, conductas, actitudes, costumbres, opiniones, tendencias, prejuicios, supersticiones, rituales, estilos, modos de vestir, andar y pensar, reacciones... y todas las etiquetas correspondientes. Y que transmitirías esto a la generación siguiente, en nombre de la "educación correcta". Esto es algo que casi todo el mundo hemos asimilado, creído y ejecutado en algún momento de nuestras vidas de maneras peculiares y a diferentes niveles.

1.7. DIFERENCIA = DESIGUALDAD

La diferencia existente entre los dos sexos es mínima si la comparamos con las características que los dos sexos tienen en común. Estas últimas pueden llegar a ser el 95%-98% (los sentidos, la inteligencia, las capacidades humanas, los valores humanos...), en tanto que las diferencias no llegan a ser el 2%-5% (precisamente, las correspondientes a lo biológico). La diferencia existente

entre dos cosas distintas puede ser un elemento interesante, enriquecedor y atractivo, incluso complementario en ciertas situaciones. En estas sociedades capitalistas en las que vivimos la diferencia desde que somos muy jóvenes se nos presenta como un elemento peligroso, separador en vez de aglutinador, fuente de desconfianza, sospechoso y marginable, mediante una educación basada en el miedo y rechazo a lo distinto o a lo desconocido. Estos miedos que las sociedades y las distintas generaciones arrastran y transmiten a las siguientes son muy antiguos; antaño fueron útiles para la supervivencia, pero, hoy en día, no tienen ningún sentido, ni función.

La sociedad ejerce una fuerza considerable en esa diferencia, e insiste en ella para que veamos lo que nos distingue y no reparemos en todo lo que tenemos en común. Cuanto más divide y clasifica, más fácil le resulta al sistema capitalista enfrentar a los grupos entre sí, obligarlos a oprimirse mutuamente y, en consecuencia, obtener beneficios: para que los de esa otra casa, ese otro grupo, país o continente no te ataquen, cómpranos este invento, este producto protector, esta nueva alarma, este artefacto infalible contra los ladrones, estos otros artilugios contra misiles... o organiza tu fuerza tomando estos cursos o técnicas de defensa, comiendo esto, usando eso otro, o comprando aquello...

1.8. FALTA DE ESPACIO SUFICIENTE PARA SER PERSONAS FUERA DE ESTOS ROLES

Nacimos en esta sociedad y tuvimos que amoldarnos a ella, quisiéramos o no, de manera que nos apropiamos de esos roles tan pronto como llegamos al mundo. Nos los impusieron mediante una educación rígida. No había más opciones. O te adaptabas al género asignado y a todas sus características o serías señalado o señalada, con el sufrimiento y malos tratos que esto acarrea y que antes hemos citado por encima. Tal vez recuerdes algunos de estos comentarios a tu alrededor cuando eras más joven:

a) Si era el chico el que no cumplía la "norma": ¡Vaya mariquita! ¡Tú no eres ni hombre, ni nada! ¡Deberías estar con las chicas! ¡Vete de aquí echando virutas, gallina! ¡Pedazo de homosexual! ¡En la mili te convertirán en un hombre, nenaza! ¡Hasta entonces no vuelvas con nosotros!

b) Si era la chica la que no cumplía: ¡Vaya marimacho! ¡Qué ordinaria y basta! ¡No vales para estar con nosotras, las chicas; no eres nada femenina! ¡Mejor vete con los chicos, con esos brutos! ¡Déjanos en paz! ¡Llámanos cuando hayas aprendido modales!

Aún y todo, es esperanzador ver cómo existieron -y existen- personas que no quisieron aceptar sus roles y que prefirieron mantener su integridad a encajarse apretadamente en esos límites, a pesar de los "castigos" que antes hemos comentado. Luchaban por no ser encajadas en este modelo dual y enfrentado que no considera más posibilidades que las impuestas: "dos sexos, dos géneros y punto" ("Third sex, third gender: beyond sexual dimorphism in culture and history". Margaret Bullen. Gilbert Herat (ed) Zone Books, New York. 1996). No resulta sencillo, pues a veces recibían comentarios de ese tipo de boca de las personas a las que más querían: madres y padres, amistades y compañeras y compañeros de estudios, familiares...

Por tanto era y es una decisión difícil. Aceptar la opresión a cambio de recibir aceptación o amor de tu gente cercana o mantenerte íntegro y ser, por esto, marginado. Es sabido que una persona difícilmente puede crecer sin amor, por tanto, muchos tuvimos que optar por aceptar la opresión. Parece ser que fue mejor el optar por vivir bajo el peso de esta opresión de género que el hecho de crecer sin amor, cercanía, aceptación o aprobación.

Para la mayoría nos resultó una preparación severa, larga y sistemática y hoy en día nos es difícil separar estos roles de nuestro pensamiento y darnos cuenta que los ejecutamos, los ponemos

en marcha, que los actuamos, que los llevamos puestos casi todo el día. Además, las personas que nos inculcaron estos roles (madres-padres, familiares cercanos -abuelas o abuelos, tías o tíos-, profesorado, círculo de amistades, compañeras y compañeros de estudios y/o trabajo...) y las instituciones que participaron en ello, junto con la gente que trabajaba en ellas (con sus productos, como programas sexistas de la televisión, juguetes sexistas: balón, guantes de boxeo, pistolas, ropas de deporte, comics y tebeos de héroes... para los chicos; y muñecas, cocinitas, novelas románticas, trajes de enfermera, tebeos de princesas... para las chicas), literatura sexista, dibujos animados, películas, anuncios... también recibieron esta educación sexista anteriormente; sus antepasadas y antepasados no se libraron.

1.9. TRANSMISIÓN GENERACIONAL DEL SEXISMO: CURRÍCULO OCULTO

Está muy enraizado en la sociedad; nos ha sido machaconamente transmitido y nos lo han hecho vivir concienzudamente, por lo que no nos damos cuenta de que estamos todas y todos empaquetadas y empapados de sexismo, unas personas más que otras, pero con escasas excepciones, aunque ocurrió hace tiempo y siga ocurriendo de las mismas o similares maneras.

De esta forma, continuamos transmitiendo este "currículo" sexista de generación a generación, casi inadvertidamente. No lo deseamos, no estamos de acuerdo con él, no nos agrada, ni pensamos que es justo, pero, simplemente, está instalado en nuestras mentes, lo incubamos en ellas y ahí continúa, de una manera abstracta o casi invisible, penetrando en cada persona, dificultando o infectando todo lo que toca.

Y, hasta ahora, para quien quiere salirse de estos roles no ha habido premios, ni reconocimiento, ni gratitud; solamente marginación, represión y castigo. Bastaría con recordar algunas valientes mujeres feministas, gracias a las cuales hemos podido ir tomando conciencia poco a poco de todo este asunto y que tuvieron que pagarlo, incluso, con su vida. No lo tuvieron ni lo tienen fácil el resto de mujeres, ni lo tenemos sencillo tampoco los hombres. Pero lo importante es que ahí estamos, sin rendirnos todavía ante la falta de esperanza para el cambio que se nos transmite desde las sociedades donde vivimos.

¿Qué nos impulsa a seguir? La clara conciencia de que dentro de estos roles, a duras penas puede alguien ser completamente humano y feliz. Fuera de ellos te conviertes en el punto de mira para la opresión; y ahí está también nuestro trabajo: convertir ese lugar fuera de los roles en un espacio nuevo donde podamos respirar, mirarnos a los ojos y respetarnos mutuamente, mujeres y hombres.

1.10. MOTIVOS POR LOS QUE NECESITAMOS LIBERARNOS DE ESTOS CONSTRUCTOS

Estos roles sexistas definen el tipo de masculinidad que, a falta de otros modelos -o por represión de estos-, los hombres debemos de asimilar e incorporar: una masculinidad opresora, hegemónica, fruto del patriarcado, injusta y perjudicial. Este no es el modo de vida que deseamos para nosotros, ni un modo de vida que deseemos para las mujeres, no se merecen los resultados de nuestros roles y no nos merecemos estas relaciones dificultosas, tensas e insanas que tenemos con ellas, donde, sin quererlo, nos dañamos, nos zancadilleamos, nos atemorizamos, desvalorizamos, acusamos, atacamos, acabando por desconfiar mutuamente.

Nosotros mismos tampoco nos merecemos el caro precio que estos roles nos acarrearán, la factura a pagar (tendríamos que dejarnos la piel si tuviéramos que cumplir todos ellos), ni tampoco los resultados de los roles que las mujeres tienen que ejecutar hacia nosotros. Por eso creemos

que tenemos que liberarnos cuanto antes de este sistema de opresión, donde los hombres somos conducidos a oprimir a las mujeres, a base de reprimir nuestra propia humanidad. Y, por descontado, debemos apoyar a las mujeres para que ellas también se liberen de sus roles. Es por esto mismo que los hombres nos organizamos en grupos de hombres, para identificar estos roles, analizarlos, evaluar su dimensión y eliminarlos. Porque cada vez que los cumplimos estamos limitándonos y oprimiéndonos a nosotros mismos; porque cada vez que lo hacemos es imprescindible negar parte de nuestra humanidad, ya que ésta no acepta que dañemos o que no tratemos con total respeto a otro ser humano.

Necesitamos liberarnos de este sistema de género que se centra en la desigualdad del sexo biológico porque genera mucha opresión, injusticia, jerarquía, violencia, en las cuales las mujeres sufren directamente las consecuencias de nuestras conductas: dominio, control, violencia (intergénero), conculcación de derechos, injusticias sociales, económicas, políticas, relacionales, laborales... Ellas son, por un lado, la diana directa de nuestros roles y, por otro, de la situación caótica que el miedo a tener que ejecutarlos crea. Muchas mujeres mueren a causa de esta estructura social de género, y los gastos y costos, sean humanos o económicos, que se producen y padecen tanto mujeres como hombres son innumerables.

Por otro lado, este mismo sistema de género también origina muchísima violencia y destrucción entre los hombres, para con otros hombres (intragénero), entre hombres y gente joven (adultismo) y para consigo mismo (auto-violencia). Es demasiado el maltrato, la dureza al que nos fuerzan en el nombre de ser "hombres de verdad".

1.11. EL "CONDICIONAMIENTO MASCULINO"

Para poder cumplir estos roles, a nosotros los hombres nos tuvieron que preparar y entrenar de antemano, por medio de un largo proceso psico-socio-cultural, con el fin de que perdiéramos el contacto con nuestra humanidad de un modo especial; sólo entonces estaríamos dispuestos a no considerar la humanidad del resto de seres humanos y poder, así, dañarlos y oprimirlos. El proceso de deshumanización o "condicionamiento masculino" fue una dura, larga, sistemática y traumática parte de nuestra niñez y lo sigue siendo así para muchos niños que nacen en esta sociedad, a pesar de que las cosas, poco a poco, estén cambiando. Más adelante hablaremos de este condicionamiento, pues en él reside la clave del machismo masculino.

1.12. EL RIESGO DE LA INVISIBILIZACIÓN DE LA OPRESIÓN

Para terminar con este pequeño apartado, una nota importante: podemos observar la tendencia a empujar a las mujeres hacia estos roles "masculinos" de nuevas y sutiles maneras que antes estaban reservadas solo a los hombres, a medida que el sistema capitalista necesita de más remiendos y trucos para poder perdurar con su explotación económica y búsqueda de nuevas fuentes de beneficios. Al hecho de intentar conseguir los mismos privilegios y libertades que se les supone a los hombres como beneficios de su papel de opresor, lo denomina liberación.

Esto no facilita las cosas. Por el contrario, al generalizarse la opresión, se nos transmite la idea de que la manera de ser feliz, libre, independiente y exitosa en las nuevas condiciones sociales que va generando la rápida globalización en nuestras sociedades, es imitando el "nuevo modelo" de poder, que no es más que el hegemónico masculinizado pero "maquillado"; algo así como un "neomachismo" o un intercambio de roles. Esto, junto con intentar pretender que por el mero hecho de haber puesto en desuso ciertas prácticas y costumbres sexistas de las anteriores dé-

estas -como separar a las niñas y niños en las escuelas, unificar comportamientos y valores de un género en los dos o, incluso, en detalles aparentemente más superficiales como unificar y/o eliminar ciertos colores, tipos, modas, etiquetas de ropas de ambos sexos, generalizar el uso de ciertos adornos (pendientes, piercings, anillos, tatuajes, tanga...) etc., o pensar que por el hecho de tener leyes de igualdad recogidas en los boletines oficiales... se hayan eliminado los conceptos sexistas interiorizados en los individuos de nuestras sociedades sexistas, sin haber desarrollado un trabajo serio de concienciación y reconstrucción sexista, nos puede despistar del trabajo de concienciar a la población sobre la necesidad de seguir atentos y atentas ante el sexismo, tal vez tan vigente como antes, pero con diferentes matices, expresiones y nuevas manifestaciones.

Deberemos permanecer atentos y atentas a las reformas y/o transformaciones en el ámbito de las relaciones de género.

2. LARGO PROCESO DE SOCIALIZACION PREPARATORIO PARA LA VIOLENCIA MASCULINA. MECANISMOS DESHUMANIZANTES DEL CONDICIONAMIENTO DE LOS HOMBRES

Un largo proceso de socialización espera a cada varón que llega a estas sociedades para ir entrenando y preparándolo hacia su futura asimilación, interiorización y desarrollo de las actitudes supuestamente “adecuadas” como supuesto “hombre”, muchas de ellas duras maneras de ser, pensar y actuar; formas, actitudes, creencias violentas todas ellas fruto de la supuesta masculinidad tradicional que tenemos que asumir. Se necesita intervenir en un punto clave de la construcción de la identidad masculina para que el chico crezca y se configure como tal varón tradicional hegemónico y patriarcal: su humanidad. Es aquí donde especialmente incide y persiste el establecimiento de la masculinidad patriarcal. Si no nos tocara este ámbito difícilmente aceptaríamos la implantación de modelos masculinos destructivos, peligrosos, de alto riesgo, violentos, competitivos, duros... Por desgracia el establecimiento de la masculinidad hegemónica reside en este.

2.1. MODOS ESPECÍFICOS DE DESHUMANIZACIÓN. PREPARACIÓN DEL CALDO DE CULTIVO

La educación que hemos recibido los chicos ha sido diferente de la que han recibido las chicas, también las expectativas de esta educación así como las actitudes que éstas generan. Ambos “estilos” conllevan el deje sexista peculiar para cada género en muchos ámbitos. Por ello, los dos géneros desarrollan problemáticas y diagnósticos distintos. En el caso de los hombres, principalmente se nos ha entrenado y dañado en dos modos o ámbitos generales:

1.1. En lo respectivo a nuestra humanidad: se nos ha considerado como si fuéramos menos humanos que el resto de las personas.

1.2. En lo respectivo a la naturalización de la violencia en los hombres y su uso como parte de su educación.

2.1.1. Se nos ha considerado como si fuéramos menos humanos

A menudo se nos ha tratado como si nuestra naturaleza fuera diferente de la de las mujeres, no tan completamente humana y como carente de alguna de sus cualidades básicas. En un amplio

campo que va desde los cuentos de infancia hasta las ideologías más radicales, se piensa de nosotros como si estuviéramos compuestos por algo distinto, más vasto o rudo que lo verdaderamente sensible y humano. Este fenómeno tiene su exponente en cuatro ámbitos, que coinciden con algunos de los aspectos que más insisten y nos inculcan el concepto de masculinidad y virilidad hegemónica patriarcal:

A. SE NOS TRATA COMO SI NO TUVIÉRAMOS LAS MISMAS CAPACIDADES PARA SENTIR QUE EL RESTO DE LAS PERSONAS

“Los hombres no sentimos el dolor del mismo modo que las mujeres”.

Mucha gente ha solido creer que los hombres sentimos menos cualquier tipo de dolor o de una manera distinta a como lo sienten las mujeres:

· ‘Si pegamos a ambos, es más perjudicial e insultante para la niña que para el niño. A éste último se le pasa enseguida, es más “duro” y “no le importa”; “tal vez si le pegas más fuerte, o dos veces, igual te hace caso o reacciona...”’.

· ‘No se espera ver a un muchacho, ni se suele querer verlo, dolido, triste o por supuesto, llorando. No se espera que necesite de apoyo emocional, cariño, cercanía.... Se espera que no pierda tiempo en esas “chiquillerías”, levante la cabeza y se reponga rápidamente.’

· ‘Un chico, en estos roles, no prioriza sentir o notar el dolor o el esfuerzo físico; parece que le duele menos, que aguanta más o que tiene que disimularlo, tiene que herirse más fuertemente para que pare la actividad que estaba realizando o pueda demostrar que siente el dolor y le influye determinadamente’.

A menudo se escuchan ideas por el estilo -y las vemos materializar en infinidad de películas, eventos deportivos...-, pero no reflejan exactamente nuestra realidad. Nuestros cuerpos y los de las mujeres tienen el mismo sistema nervioso, tenemos la misma sensibilidad, el mismo daño nos causa el mismo efecto. Lo que difiere es cómo ha sido educado cada género para reaccionar ante el mismo dolor y expresarlo: los chicos aprendemos a disimularlo ya desde muy jóvenes. Si los chicos mostramos que nos duele algo se nos toma por débiles, nos comparan con las chicas, y hemos aprendido desde pequeños lo vergonzoso que esto es.

Existe una presión considerable en este tema sobre nosotros y nuestra capacidad de sentir. Tenemos ejemplos por todas partes, desde las películas y los mitos e historias orales de héroes invencibles, pasando por los insensatos anuncios y dibujos animados del modelo masculino hegemónico que actualmente nos venden (Popeye y “Brutus”, Spiderman, Bruce Lee, Manga...por citar algunos), hasta las costumbres y rituales que se desarrollan en las culturas. Las mutilaciones físicas culturales nos hablan de esto: por ejemplo, para probar la virilidad se espera que un chiquillo supere una de esas operaciones, mutilaciones y/o pruebas tan dolorosas que se les infringe en su preparación para ser hombres; un trauma que deberá soportar para que sea considerado digno o importante del grupo al que se le pretende hacer pertenecer.

Hoy en día podemos ser testigos de parte de esto de otros modos: se espera que el futbolista, o el ciclista, o el pelotari, el boxeador... se levante en cuanto ha caído al suelo -“¡Si no ha sido nada!”- y que siga adelante con su quehacer. No se espera que las mujeres boxeen, porque ese es un deporte de “hombres”. ¿Cómo nos presentan una riña de hombres -golpes tremendos, armas y asesinato, generalmente- y una riña de mujeres? -como algo que nos puede causar hilaridad, incluso: tirones de pelo, empujones, gritos....-. Por tanto, tenemos un mundo simbólico completo construido sobre este tema, insertado en nuestra mente, que viene a demostrarnos que, efecti-

vamente, la manera correcta de ser “todo un hombre” es no sintiendo, ni el dolor ni el miedo ni expresándolos; algo parecido a John Wayne o Humphrey Bogart, Sylvester Stallone, Swatzenager, James Bond... La historia se repite.

En nuestras sociedades no se ha tenido aún demasiado en cuenta la importancia de estas expresiones emocionales y sentimentales debido a los fuertes prejuicios que existen en torno a ellas. El lloro, por ejemplo, posee una función rehabilitadora importante, tal y como se ha venido experimentando en los grupos de hombres: no es señal de debilidad sino que ayuda a superar las dificultades y partes traumáticas de las situaciones difíciles que normalmente frustran, deprimen y superan a las personas.

Hemos sido educados a no tomar nuestros sentimientos tan en cuenta como se toman los de las mujeres, porque se consideran señales de debilidad y falta de hombría. “Ellas sí tienen motivos para sentir lo que sienten de esas maneras profundas; son así; nosotros no somos así”. En consecuencia, se genera la parte más dañina de nuestra opresión: debemos aprender a negar y, si afloran, a tragarnos nuestros sentimientos, y actuar como si no los tuviéramos, en todo momento. Esto permite que aceptemos mucho del maltrato que va a enraizar nuestra opresión y que facilitará el que oprimamos a las mujeres, sin apenas sentirlo. Si mantuviéramos la capacidad de sentir nos negaríamos a infligir ningún daño a otro ser humano, nuestros sentimientos nos lo impedirían, no nos permitirían tratar a nadie inhumanamente. Pero por desgracia, gran parte de nuestra educación y condicionamiento masculino ha sido en esta dirección, y sin sentimientos tendemos a construir nuestra identidad y nuestros valores sobre lo material.

B. SE NOS DEJA SOLOS

También en el ámbito físico pero, sobre todo se nos suele dejar solos cuando necesitamos ayuda en el ámbito emocional, cuando estamos deprimidos, rotos, desesperados.... porque no se espera que un “hombre hecho y derecho” se encuentre en tales situaciones o porque se piensa que debe salir de esa situación y superarla por cuenta propia. Un efecto de esto lo encontramos en la gestión que se hace de las muestras de cariño: a los niños se les acaricia menos que a las niñas y las caricias, abrazos, expresiones afectuosas orales... son bastante más habituales entre las niñas, para las niñas; para ellos hay otro tipo de expresiones que no tienen que ver directamente con la cercanía y contacto físico sino con la valoración oral y dirigida hacia la autoestima y valores de independencia. No se piensa que el afecto y contacto físico cariñoso vaya a beneficiar al niño, sino más bien que le puede “perjudicar”, “emblandecer”, desviar de sus objetivos, “amariposar”...

Por otra parte, se ha solido pensar que los chicos deben conseguir su independencia pronto, está bien visto que se hagan autónomos antes que las chicas. El hecho de ser autónomo no es negativo; lo perjudicial del caso es que no se les ofrece ningún espacio u opción de compartir y mostrar las dificultades, dudas, miedos... que les surgen en esa dirección. Se ha pensado que lo tiene que resolver todo por su cuenta; a esto se le denomina erróneamente “autónomo”. No se ha tenido siempre en suficiente consideración que también los chicos necesitan intimar, seguridad, protección y atención. Y ese “dejarlos solos” antes de lo necesario dificulta que un chico se sienta querido, protegido, se dé cuenta del lugar que le corresponde en este mundo, así como de su importancia para los demás y la seguridad y el optimismo que debería desarrollar por el hecho de ser tenido en cuenta.

C. NUESTROS DAÑOS NO PARECEN IMPORTANTES

Esto nos hace sentir y creer que lo que realmente estamos sintiendo no es verdaderamente importante ni beneficioso ni algo que a las demás personas agrade o interese, aunque tratemos de

no mostrarlo. Por el contrario no se espera que la actividad, el juego, el quehacer que estamos desarrollando se interrumpa. El juego, la competición, el triunfo, el pódium, el trabajo... muchas veces son más importantes que nuestros sentimientos. Este hecho se traslada y generaliza, por desgracia, al ámbito de lo sentimental y entorpece la facultad de sentir y ser sensibles sobre la mayoría de los acontecimientos que ocurren en nuestras vidas. Lo grave del caso es que esto lo acabamos aplicando a nuestras vivencias emocionales.

D. A NUESTROS SENTIMIENTOS NO SE LES PRESTA ATENCIÓN

La gente adulta, con frecuencia se avergüenza o incomoda con los hombres que muestran y expresan su dolor o pena, rompiendo a llorar, o temblar.... Como esto no se considera un comportamiento "correcto" para un hombre, no se suele querer presenciar esta "escenita". Se inventa lo que sea para que el chico deje de llorar: ya de pequeñitos, se le mete el chupete en la boca o se le chantajea cuando son un poco más mayores (si no te callas no verás la tele, no te haré caso, no vas a tomar el postre...), o se le amenaza (si no te callas se lo diré a tu padre y entonces sí que te dará verdaderos motivos para llorar...). Por otro lado, se prefiere, se acepta mejor que se marche a su cuarto a llorar ("ya se le pasará el mal rato, la tontería"...), en vez de atenderle e interesarse por sus descargas emocionales y los motivos de éstas. Pocas personas pueden presenciar estas últimas con un tono afable, cercano, de aceptación y no incomodidad, represión o castigo. La verdad es que el niño no quiere estar solo con su problema, pero se le ha avergonzado lo suficiente con su lloro como para que pueda mostrarlo delante de alguien.

Cuando un chico parece que quiere estar solo, la gente adulta no se extraña demasiado por ello, les parece un comportamiento maduro, que responde a su personalidad independiente.

Si no se nos ofrece atención cuando algo nos duele, podemos tender a pensar que nuestro dolor no es real, de manera que a la larga podemos desarrollar actitudes de desconfianza, rechazo... hacia lo que sentimos, en consecuencia, hacia lo que el resto de personas sienten, hacia el amplio e importante mundo de los valores sentimentales.

2.1.2. Se nos ve como si fuéramos agresivos y violentos por naturaleza

La actitud violenta y agresiva, es un reflejo del maltrato que hemos recibido anteriormente; es éste mismo el que nos induce a repetirlo. Pocos son los canales de expresión de sentimientos que se nos permite utilizar a los hombres sin que sintamos que "disminuye el nivel de nuestra hombría". Es la rabia y el enfado una de las pocas puertas abiertas que mantenemos hacia el mundo de nuestros sentimientos. Es curioso observar la relación directa entre esta posibilidad de sentir y poder expresar la rabia y el enfado y la cantidad de duda que puede generar la expresión de estos sentimientos para con nuestra supuesta hombría. Son sentimientos que no cuestionan nuestra virilidad: "entereza, rudeza, dureza".

Es este canal de expresión lo poco que podemos usar para expresar nuestras profundas emociones. Por un lado es positivo, pues nos permite exteriorizar una parte de lo que nos ocurre en nuestro interior. Por otra parte es negativo pues hace que toda la gama de sentimientos (pena, conmoción, miedo, compasión, tristeza...) que podemos sentir, la codifiquemos en clave de rabia o ira. Además la expresión de esta rabia y enfado suele acarrear efectos negativos en las personas u objetos de nuestro alrededor pues no se nos ha educado a expresarlas adecuadamente, es decir, sin dañar a las personas o elementos que nos rodean.

Tal puede llegar a ser la frecuencia de la expresión de estos sentimientos de enfado que se llega a considerar como un aspecto significativo de nuestra naturaleza, algo intrínseco al hecho de ser

hombres. Craso error. Así, esa especie de adjetivo que ronda las mentes de muchas personas toma cuerpo: ¡son unos burros!

Añadamos a esto la perspectiva que nos muestra la cultura sobre los niños que juegan con pistolas, imitando súper héroes o a guerras, como si de ese modo mostraran su forma de ser, sin tener en cuenta que esto no es más que una construcción cultural, preparación para el futuro, ése que especialmente pasa por la dinámica armamentística de los países imperialistas. Se nos ofrecen e inculcan de antemano los roles violentos que debemos cumplir y se nos educa y habitúa a ellos, para que estemos preparados en caso de que nuestra nación nos necesite en caso de emergencia bélica.

Lo peligroso del asunto es que después se suele olvidar todo este proceso de condicionamiento masculino y solamente vemos el efecto superficial exterior de esta naturalización de la violencia en los varones (el currículo oculto) como si la actitud violenta fuera intrínsecamente nuestra.

3. TÍPICOS ROLES QUE SE ESPERAN DE LOS HOMBRES Y QUE REFUERZAN LA IDEA DE LA ESENCIA VIOLENTA MASCULINA

Vamos a ver un breve resumen de algunos prejuicios, pre-concepciones, falsas ideas y creencias que refuerzan el arraigamiento de la masculinidad tradicional y que presentan resistencias al cambio hacia otros tipos de masculinidades no violentas o duras.

3.1. SE NOS INDUCE A ACTUAR “AL MODO DE LOS HOMBRES”, YA DESDE LOS HOMBRES MISMOS

La hombría es algo que siempre está en juego, un conjunto de valores a demostrar de continuo; no se da por hecho. Tal conjunto de valores tiene que ser reflejado y probado por nuestras acciones y actitudes. La sociedad en conjunto espera que los hombres desempeñemos ciertos roles pre-determinados que reflejen esa hombría. Unas veces somos los propios hombres los que esperamos que todos acatemos esos papeles, otras veces son otros sectores de la población los que esperan lo mismo: mujeres que son víctimas del sexismo y que han asumido e interiorizado tanto sus roles que esperan que todos los cumplamos; hijos e hijas que, también afectados por el sexismo, se han acostumbrado a ver, vivenciar y experimentar a sus madres y padres en esos papeles...

La opresión gay tiene mucho que ver con todos estos modos de presionar a los hombres, desde los propios hombres. Si, desdeñando la opresión, damos la espalda a las rígidas reglas de ser “hombre”, nos saltamos ciertos roles y nos aferramos a nuestro verdadero ser, nos pueden acusar de ser “gay”, y esto es entendido como, “no hombre”. Intentarán por medio del rechazo y la violencia que nos rindamos al reglamento vigente (hasta hace un par de décadas en Estados Unidos asesinaban a los homosexuales, mientras el gobierno hacía la vista gorda). Una opción nada atractiva: ser “hombre” y tener un sitio en la sociedad o sufrir una opresión añadida un tanto cruel.

El motivo principal para considerar a alguien gay e insultarlo y maltratarlo la mayoría de las veces en el fondo no tiene que ver con la opción sexual sino con negarse al estilo de vida del hombre estándar hegemónico. Es una especie de ley invisible flotante que se encuentra en el código simbólico del psique colectivo masculino de casi todas las sociedades y alcanza su mayor expresión y dureza en los estamentos militares y penales, donde se encuentra impresionantemente incrustado. Podría rezar algo así: “Aquí estamos jodidos todos con estos roles, y tú no vas a ser menos”.

Otra dificultad añadida de este grupo: ciertos hombres a quienes la opresión añadida que padecieron por mantenerse firmes en su decisión de no asumir los roles les resultó insufrible, se han rendido ante el impasible sistema y al tiempo se convierten en defensores de los modelos rígidos sexistas-machistas, soliendo tender a actuar más duramente contra quienes no parecen decididos a querer ceder, convirtiéndose en transmisores activos del machismo homofóbico. Pero cuanta más conciencia desarrollamos de cómo las personas somos oprimidas en nuestras sociedades, menos nos exigimos mutuamente el cumplimiento de estos papeles y más trabajamos por la liberación de ellos, ya tanto para las mujeres como para los hombres. Y cuanto más se entiende cómo es la opresión de cada grupo, se oprime menos y mejor se desempeña el trabajo mutuo de liberación.

Vamos a profundizar un poquito más en algunos roles típicos que se espera de nosotros. Son los que más nos van a modelar el deje violento de nuestra masculinidad.

3.2. LOS PRINCIPALES ROLES HABITUALES DE LOS HOMBRES DESDE LA MASCULINIDAD TRADICIONAL

3.2.1 Debemos actuar como si nada nos afectara: “Insensibles + duros = maduros”

Solemos tener que actuar como si no sintiéramos nada que se considera negativo de sentir en un hombre, como dolor, miedo, vergüenza, duda, tristeza, compasión, desánimo, euforia, sensibilidad, emoción...

Podemos mostrar ciertos sentimientos y actitudes -impasibilidad, dureza, lógica férrea, cumplimiento del deber, ardor guerrero...- normalmente dirigidos a tapar los sentimientos que no debemos mostrar. No podemos llorar, no debemos mostrar miedo, no podemos mostrarnos deprimidos o asustados, a pesar de que la realidad sea que lo estamos y que nuestras sociedades presenten situaciones donde estos sentimientos deberían aflorar continuamente; no hay más que ver un telediario.

Al mismo tiempo, no deberíamos aparentar ser muy cercanos o tiernos, y menos hacia otros hombres, no vaya a ser que se nos malinterprete: ¿cuándo ha sido la última vez que viste dos hombres pasear de la mano, o cogidos de la cintura, o llorando en el hombro del otro? Y si fue así, tómate un par de segundos ahora y piensa: ¿qué fue lo primero que te pasó por la cabeza?

Debemos evitar mostrarnos sensibles incluso en los momentos en que nuestra humanidad más necesita serlo: se espera que ante la muerte de personas muy queridas guardemos la compostura y las apariencias; todos sabemos qué implica esto, que sólo van a poder llorar las mujeres, las niñas y algunos niños.

O que no actuaremos como gallinas, cobardes ante situaciones peligrosas y que defenderemos y protegeremos a nuestra gente poniendo en riesgo nuestra vida, “poniéndonos delante”, si es preciso. No está bien visto que mostremos nuestros sentimientos en situaciones en las que las personas no pueden contener los suyos: “alguien debería mantener la cabeza fría”; esto casi siempre se espera del hombre.

3.2.2 Se nos educa para que nos sintamos responsables de todo

En este sistema patriarcal, que los mismos hombres diseñaron, la máxima responsabilidad casi siempre recae en nosotros; así “nos lo buscamos”. Además, cuando no es así, creemos que es porque algo anda mal, no con el sistema, sino con nosotros mismos. Llegamos a sentirnos responsables de todo, pero responsables en solitario y en disputa con los demás. Hemos recibido el

modelo de nuestros padres y estos el de sus padres: los hemos visto liderando sus familias, sus negocios, sin pedir ayuda, trabajando firmemente de sol a sol, como si tomar responsabilidades y tener éxito implicara necesariamente tener que hacerlo todo en solitario.

Debemos tener todo bajo control, si no, “alguien lo hará por nosotros”. Por eso, algunos solemos trabajar sin descanso, queriendo hacerlo todo por nuestra cuenta, como si pedir ayuda fuera lo último que un hombre debería hacer o fuera a quitar valor y categoría a nuestro esfuerzo. Otros entre nosotros, hartos, tendemos al otro extremo y nos negamos a responsabilizarnos, de una manera rígida también, pretendiendo que nuestra respuesta anárquica sea “lo más justo y adecuado” a cualquier situación.

3.2.3 Hombres = Sacrificables

Como hemos dicho anteriormente, los hombres perciben el mensaje de que son la parte más sacrificable de la Humanidad. A las guerras vamos mayormente hombres, a morir y matar, y en consecuencia mueren infinidad de niñas, niños y mujeres y también números ingentes de hombres. Los hombres nos hemos amontonados en minas, en naves, en sótanos, en plataformas peligrosas, sobre maquinaria arriesgada y lugares de alto riesgo, donde sólo se busca la producción y la explotación, en condiciones laborales inaceptables, alrededor de la latente idea de que el máximo honor de un hombre es dar la vida por algo. (Mi doctor de cabecera murió de cáncer por su continua exposición a los rayos “X” de su consulta de Pediatría y se le consideró como un héroe, un honor para la causa médica -así se le recordó en el funeral-, en vez de considerarlo una grave injusticia del sistema laboral).

Para los casos en los que hay que poner en peligro la vida propia o acabar con la de otra gente, nos llaman principalmente a los hombres. Se piensa que no vamos a reaccionar emocionalmente ante ello y, por consiguiente, no vamos a “perder el control”. Por un lado, somos reemplazables, sustituibles y eliminables y, por otro, se suele creer que matar a otras personas o ver morir a nuestros compañeros no nos va a afectar o importar demasiado. Se cree que los soldados que vuelven de la guerra no necesitan más que reputación, como mucho una banda sonora y una buena bienvenida y medalla, como si pasarse años matando y viendo morir no tuviera ningún efecto especial en nosotros o como si fuéramos capaces de seguir viviendo con todo eso, sin permitir que afecte nuestra manera de ser, pensar, actuar... Otra cosa señalan los escalofriantes datos sobre graves trastornos psicológicos y suicidios en los veteranos de guerra.

Hasta aquí, algunos de los principales roles que los hombres hemos sostenido y que hoy en día siguen más o menos vigentes, con variantes y particularidades locales y personales.

Principalmente, suelen tener efectos o consecuencias parecidas sobre todos nosotros. A medida que cambian los tiempos la opresión también se va adaptando, reacondicionando y tomando nuevas apariencias y ámbitos: cada vez es más común que este sistema capitalista busque a las mujeres, para oprimirlas del mismo modo en que ha oprimido a los hombres y explotarlas por obtener más beneficios.

Veamos, seguidamente, algunas de esas consecuencias.

3.3. SEXISMO Y VIOLENCIA

Con lo anterior colocado en nuestras mentes, es bastante sencillo dar paso al siguiente eslabón de nuestra construcción masculina. A pesar que algunos hayamos podido encontrar,

observar modelos distintos y -en algunas pocas ocasiones- adecuados de masculinidad, nos atrevemos a decir que la mayoría de nosotros ha sido expuesto a algo de lo que a continuación se explica, siempre con multitud de variantes y matices particulares: la masculinidad patriarcal tradicional. A veces, con ayuda, llegaremos a darnos cuenta que parte de nuestro propio condicionamiento masculino -como el hecho de tener que ser perfectos, exactos, los mejores...- nos va a entorpecer a la hora de intentar reconocer algo de lo expuesto a continuación en nosotros. Debemos, pues, permanecer humildemente atentos, en especial en puntos delicados como el que a continuación presentamos. ¡Ánimo!; no olvides que no es cuestión de buscar culpas, sino soluciones.

3.3.1. Preparación para la violencia oficial

Los hombres constituimos el último eslabón en la cadena opresora de casi toda sociedad. Cuando las cosas van mal y la ciudadanía está descontenta y enfadada, con intenciones de rebelarse contra el orden impuesto o cambiar radicalmente el orden social, se suele enviar a los hombres, armados, para volver a “encarrilar” la situación. Los hombres necesitan un entrenamiento y condicionamiento especiales para poder asustarse ellos con las armas y la violencia menos de lo que van a tener que asustar al resto de la sociedad, de tal modo que pueden obligar a la ciudadanía a volver al “camino u orden correcto” anterior por la utilización de la amenaza de la violencia y/o su uso. Recordemos cómo, cuándo y dónde ocurre este entrenamiento.

3.3.2. Entrenamiento o socialización sexista masculina: Debemos familiarizarnos con la violencia

Muchos hombres nacemos expuestos a un ambiente rudo y con muchas connotaciones de violencia de diferentes tipos y significados en nombre de la “producción de hombres de verdad”, de “grandes hombres”, personas autosuficientes, liberadoras, héroes o valientes... Es parte de nuestra cultura que durante el proceso de construcción de, primero, nuestra hombría (sobre todo en el campo sexual) y luego, según esto, nuestra masculinidad (campo de género: actitudes, pensamientos, valores...), seamos expuestos, testigos y aprendices de diversas formas de violencia que deberemos aprender a manejar en el proceso de crecimiento, construcción y formación como hombres. Defender nuestro territorio, nuestras posesiones (incluyendo a las hermanas, novias, madres...), nuestra honra, nuestra personalidad, nuestras razones, etc., por medio de la violencia es parte de nuestra educación y luego será parte de los diversos indicadores y registros masculinos sociales que iremos encontrando en muchos estamentos sociales, a los que acudiremos para corroborar esta parte de nuestra masculinidad, como ya hemos citado anteriormente (Las casas de los hombres, anteriormente citadas: ciertas sociedades, centros deportivos, bares, algunos centros de prostitución, diversa literatura como revistas, programas...).

Algunos de nosotros hemos tenido que pelear alguna vez con nuestros hermanos y mejores amigos como simples pruebas de que éramos lo “suficientemente hombres” como para merecernos un mínimo de reconocimiento o de respeto, ya por parte de los chicos y adultos masculinos más queridos (amigos, padres, entrenadores, tutores...) y admirados, como por parte de miembros femeninos, cuando éstas se sentían en situaciones de riesgo, de violencia (nuestras madres o hermanas: ¡le voy a decir a mi hermano que te pegue! ¡Hijo, no te dejes pegar por nadie!, y si es necesario... ¡dale tú primero!...).

Lo hacíamos también por conseguir una especie de estatus en nuestro nivel de aceptación dentro del grupo y amistades satélites a él, ante el resto de los chicos u hombres que nos podían parecer peligrosos o amenazantes... o por el simple hecho de sentirnos importantes para alguien. También nos hemos visto envueltos en estas situaciones que giraban entorno nuestro tan frecuentemente y haber tenido que pelear, ser golpeados o ver cómo golpean a alguien que tú quieres o

aprecias y no poder negarte a defenderte de la misma manera insensata por no ser rechazados y golpeados, por “blandos” o “medio hombres, medio maricas”...

Lo mismo diríamos con el tener que ahuyentar amenazas derivadas de sospechas sobre nuestra hombría, a base de tratar sin respeto a nuestras compañeras, bajo la expectativa de atraer la atención de mujeres bastante dañadas por el sexismo, que “adoran” a los hombres “fuertes y seguros de sí mismos” que les van a defender antes que tener que defenderse ellas mismas. O la tristeza de tener que buscar otros amigos por negarte a pelear con los tuyos.

Es un dato curioso observar cómo hoy en día las personas que ocupan los cibercafés y espacios de Internet dedicándose a juegos de ordenador bélicos, violentos y nada educativos son, bajo mi observación personal en los últimos dos años, chicos, en el 99,99%.

Las tres expresiones más utilizadas por estos adolescentes son: “Hijo de puta”, “maricón”, “te voy a machacar.”

Este entrenamiento o condicionamiento comienza muy temprano en la vida de la mayoría de los chicos y es un tratamiento sistemático de dureza, aislamiento, negación y represión de los sentimientos, su expresión y esterilización, tanto a nivel emocional como afectivo, dirigido expresamente al género masculino, principalmente de mano de sus progenitores masculinos -ellos fueron tratados también así- y a veces, con algo de colaboración por parte de algunos de sus progenitores femeninos, víctimas éstas a su vez del sexismo violento de sus progenitores masculinos, hermanos, profesorado, amistades, familiares... Esto, junto con el resto de elementos violentos socio-culturales que continuamente están penetrando en las mentes de las personas con contenidos educacionales, mensajes y propaganda impregnados de violencia: mass media y noticias bélicas, películas y literatura armamentística proveniente en gran parte de los estilos políticos internacionales violentos, “gore”, terrorífica; Dvd-s y juegos de ordenador, deportes y eventos culturales, dibujos animados (Manga, Simpson...) y anuncios, regalos y juegos, todos ellos escenificados en escenarios de violencia, etc.

Todo esto crea un ideario social sostenido en la idea de que no existe posibilidad de convivir sin un mínimo de violencia y la cantidad mínima necesaria de “tolerancia” -insensibilización- para con ella. Las constantes noticias magnificadas y descontextualizadas de los conflictos bélicos internacionales y su tratamiento propagandístico es un efectivo recordatorio del fenómeno del uso de la amenaza continua de la violencia para el mantenimiento del orden y la adjudicación de esta función principalmente a la parte masculina de la sociedad.

Sistemático, duro y efectivo tiene que ser este condicionamiento y preparación de una gran parte del conjunto masculino de la sociedad hacia la familiarización, padecimiento y uso de la violencia. Todo comienza por el primer juguete competitivo y/o violento (todavía se siguen regalando a los niños trajes de héroes violentos fantásticos con toda su armamentística, cartucheras y pistolas, guantes de golpear, flechas y arcos de indios, rayos y espadas láser de destrucción, accesorios mortales como tanques, cañones, mega metralletas o videoconsolas de alto contenido violento-destructivo, en absoluto pedagógico...) y conoce su cúpula, con el servicio militar ya sea obligatorio -en los países que aún lo es- y voluntario -en el resto- o por medio de las ofertas sociales laborales de pertenencia a algún cuerpo policial o militar, lo cual es visto como un trabajo digno y honesto.

No estaría de más recordar de nuevo que, a medida que el capitalismo y sus poderosas estructuras hegemónicas avanzan y se “tecnologizan y modernizan”, la manera en que se nos socializa y condiciona va variando y presentando nuevos matices. Su influencia y resultado, no obstante, va por la misma línea y cada vez más atrapa a más mujeres.

4. CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA MASCULINA EN LOS HOMBRES

4.1. EFECTOS HABITUALES EN LOS HOMBRES

4.1.1. Insensibilización, inconsciencia y transmisión

A menudo no nos damos cuenta de cómo nos oprimimos ni de tampoco cómo oprimimos a otros hombres y a las mujeres. No nos damos cuenta de qué nivel de maltrato hemos aceptado para con nosotros mismos, y, por tanto, que nivel de maltrato generamos y ejercemos sobre el resto de personas. No solemos tener muchas pistas del efecto que acarrea esto al resto de personas de nuestro alrededor ni en nuestra propia vida. Es parte de la estrategia del sexismo no permitirnos crear conciencia ni desarrollarla.

Algunos de nuestros padres y los padres de nuestros padres fueron unos de los principales transmisores de esta parte del sexismo. En muchos de nuestros hogares las mujeres fueron víctimas directas de este tipo de sexismo por parte de los hombres. Es suficiente ser testigo ocular de este fenómeno para que quede grabado en tu mente; más adelante podría aflorar cuando menos se espera. Algunos pudieron escapar a esta “culturización” de la violencia en sus casas, pero una vez en la calle fueron inmersos en parte de este ambiente de manos de otras personas y/o entidades socio-culturales que transmiten esta lacra: centros de estudio, clubes de deporte, cuadrilla de amigos, familiares con otra suerte diferente en sus hogares, amistades, centros laborales y el resto de mecanismos de transmisión de violencia que anteriormente hemos citado. De distintas maneras pero con resultados parecidos.

A continuación hemos listado los efectos más comunes que hemos percibido que este tipo de masculinidades genera en los hombres. No todos se dan en todos los hombres pero sí muchos de ellos coinciden en muchos hombres:

Homofobia, aislamiento, desesperación, rigidez, embotamiento y falta de pensamiento claro para consigo mismo y las demás personas, miedo al prójimo y a lo desconocido, aires de grandeza y falso orgullo, autoestima superlativada, competencia, desconfianza, agresividad, tendencia crítica no constructiva, tendencia al riesgo y al peligro, falta de cuidado para consigo mismo, tendencia a desarrollar enfermedades cardiovasculares, insensibilidad, falta de empatía, incapacidad de escucha, deterioro físico y mental avanzado, incongruencia mental y verbal, tasa de alcoholemia y belicismo, ocupación casi completa de las instituciones punitivas, penitenciarias, militares, bélicas, terroristas...tendencia a atacar a los líderes y personas destacadas, a las débiles o sensibles, presunción, fracaso escolar, ausencia de atención para las tareas relacionales afectivas, tasas bajas de esperanza e ilusión, falta de autoestima y humildad, rudeza y pesimismo generalizado, descontrol, desilusión, enfado, disgusto, encerramiento y ensimismamiento, desesperanza... tendencia al suicidio seguro en cuanto a intentos. Vamos a explicar esto rápidamente.

El porcentaje de éxito en los suicidios masculinos es del 70% frente al 30% del porcentaje de éxito femenino. La explicación se encuentra en la manera de auto-percibirse como persona, lo cual conlleva diferentes maneras de buscar la autodestrucción. Así, los métodos empleados por el colectivo suicida masculino son certeros y mortales en la mayoría de los casos (armas blancas y de fuego, salto desde pisos, puentes, trenes, precipicios, tejados...) frente a los intentos no tan certeros ni mortales del colectivo suicida femenino (pastillas, inhalaciones, golpes en partes no vitales...) que tal vez mantiene una mayor tasa de esperanza a la hora de esperar ayuda y cuidados ante situaciones extremas de urgencia.

4.1.2. Dificultad masculina para la identificación de la violencia: la gestión del amor

No es de extrañar que, habiendo nacido inmersos en un ambiente así, los varones desarrollemos dificultades para identificar y distinguir lo que es violencia. Esto dificulta la posterior posible identificación, rechazo, denuncia...de la violencia tanto personal como ajena. Preguntados los hombres que han pasado por nuestros grupos, encontramos que más de la tercera parte de ellos han sufrido maltrato físico en sus hogares por parte de sus congéneres. Los agentes de estos maltratos son muchas veces los padres y en más de la mitad de las ocasiones, las madres.

En este escenario se les plantea a nuestros-as hijos-as un riesgo importante a la hora de poder discernir clara y tajantemente qué es amor y qué es violencia, pues a menudo son receptores de mensajes de amor y de violencia simultáneamente, paralelamente o intercaladamente. Es, pues, fácil que desarrollen perspectivas un tanto borrosas a la hora de definir cuál es la línea que divide el amor de lo que no es amor o de la violencia. Algunas veces los gestos violentos se les han presentado como gestos de amor o caminos hacia el amor o formas de recuperar el amor retirado.

En estos casos resulta un poco complicado que el chico no inserte restos de violencia en el concepto de amor que se está gestando en su intelecto, lo cual facilitará la entrada de conductas inapropiadas o duras en la relación amorosa que desarrolle con otra persona, como si fueran una especie de "pseudo- derecho" el poder incluirlos, pues eso fue parte de lo que él vivió como amor en su hogar, muchas veces acompañado de la "afirmación": "Es por tu bien", "Es porque te quiero", "Quien bien te quiere te hará llorar"...

Entre los hombres que no han recibido violencia directa encontramos que la gran mayoría han sido testigos de ella, de una manera o de otra, durante su infancia y juventud, tal y como lo cuentan: en los hogares de sus amigos, en la escuela o colegio, en el barrio, en la calle, en los vestuarios de deporte, en el deporte mismo, en los bares, en los anuncios, en las películas, en los libros...

Por lo que es de suma importancia fijarnos en cómo entendemos y cómo transmitimos el amor a la hora de educar a nuestros retoños, de tal manera que siempre les llegue totalmente separado de la violencia, de cualquier condicionamiento externo, de amenazas o chantajes, de condiciones... y sin ningún tipo de diferencia ante una chica o un chico. ¿Actuamos de la misma manera a la hora de demostrar nuestro amor a nuestra hija que a nuestro hijo?

Sería muy beneficioso que pudiéramos establecer y expresar el amor sin ningún condicionamiento y a la vez, establecer los valores y las actitudes despacio y con cuidado para que no interfirieran con el amor. Es decir, sería interesante que aseguráramos el amor por encima de todos los fenómenos sociales y culturales como el género, la clase, la moda, el estilo, las tendencias, las apariencias... o personales como el cuerpo, el sexo... y debería bastarnos como motivo más que suficiente el hecho de que haya simplemente nacido para amar a esa persona sin condiciones.

4.1.3. Efectos habituales en las mujeres

Por lo general, y sin meternos en grandes detalles, el asimilar y actuar los roles masculinos tradicionales violentos y jerárquicos acarrea un fenómeno opresivo hacia las mujeres que suele presentar diversas facetas de incidencia, entre otras, tres amplios aspectos y campos, con muy diversos estilos, matices y detalles, que podríamos muy resumidamente recoger así:

1. INTELECTUALMENTE:

Principalmente es una tendencia a pensar que las mujeres no tienen el nivel intelectual suficiente o necesario o que nosotros poseemos; que son, de alguna manera, inferiores en ciertos

aspectos; que no están preparadas para enfrentar muchas de las cosas que nosotros lo estamos o debemos estar; que no poseen todas las capacidades necesarias para lidiar con los problemas que los hombres tenemos que manejar diariamente en muchos ámbitos de la vida pública, que, además, no les suele interesar; que tampoco demuestran una inquietud o actitud favorable a tomar cartas en dichos asuntos, que no lo van a saber hacer, que no van a entender de que se trata, qué decimos o qué nos traemos entre manos...; o que su punto de vista sobre los temas "serios" no va a ser lo suficientemente "serio" o "riguroso" o "exacto, científico, ajustado..."; que se les va a colar esa "vena" emocional o sentimental de ver las cosas que no hace más que alejarnos del problema en sí...; que ese punto de vista es para lo doméstico, íntimo o privado, no para los asuntos de "verdad"... etc.

2. FÍSICAMENTE:

Por lo común es una tendencia a creer que las mujeres son más un objeto que un sujeto, con todas las profundas implicaciones que este simple esquema mental encierra (desde el piropo hasta el asesinato). Inclinación a creer que son personas puestas ahí, en el mismo planeta por casualidad, para hacernos la vida más fácil, agradable, para atender nuestras necesidades y cubrir las con sus servicios, dispuestas a dejarlo todo por nosotros, a acoplarse a nuestras vidas y objetivos y estar a nuestra vera de continuo, mientras nosotros nos dedicamos a realizar las labores importantes de la vida. Las podemos ver como una especie de aliada incondicional a la cual todo lo relativo a nosotros le va a gustar, apasionar, atraer, fascinar... y nos lo va a demostrar estando físicamente ahí, para nosotros. Poco de esta manera de posesión la unimos con el hecho de pensar que son personas autónomas, independientes, libres, emprendedoras, auto-motivadas y completas (sin nosotros)...

3. MATERIALMENTE:

De lo anterior no es difícil concluir que los hombres creemos que poseemos ciertos derechos, privilegios, permisos, libertades sobre ellas. Pensar que somos más, mejores y que hacemos mejor las cosas más importantes -en las que ellas se deben dedicar a apoyarnos-, nos hace pensar que merecemos más que ellas en todo lo que nos concierne, que suele ser lo laboral-social-político-cultural y económicamente valorado y remunerado. De aquí surge un gran desequilibrio relacional donde el ámbito del poder y la supremacía masculina campa a sus anchas y mantiene a la mujer lejos de los beneficios económicos, políticos, laborales, sociales... que le corresponden y que se dirigen sistemáticamente al colectivo masculino.

Este conglomerado de ideas erróneas nos llega por medio de la educación que recibimos como parte de la socialización masculina que hemos padecido la mayoría de los chicos en nuestro proceso de "hacernos" hombres. Los roles sexistas que interiorizamos son la argamasa que mantienen estas ideas fijas en nuestra mente y nos lleva a desarrollar una bastante precaria idea de lo que las mujeres pueden ser como personas.

Pero aparte de estas maneras opresivas de vivenciar a las mujeres, nuestra masculinidad violenta genera unos resultados directos sobre sus vidas que se traducen en acontecimientos sumamente graves. El asesinato sería la cúpula de una serie de actos inhumanos que tienen que padecer debido a este estilo masculino de entendernos como hombres: malos tratos, vejaciones, palizas, violaciones, humillaciones, castigos, secuestros... Esto es, simplemente, inaceptable. No puede durar más. Necesitamos alternativas de cambio en nuestra manera de entender la hombría.

5. ALTERNATIVAS A LOS MODELOS MASCULINOS TRADICIONALES. UN POSIBLE PUNTO DE PARTIDA: LOS HOMBRES, POR NATURALEZA, NO SOMOS OPRESORES

No es parte de nuestra naturaleza el oprimir a otras personas, sino parte del proceso de desarrollo, adquisición y construcción y socialización de, primero, nuestra "hombría" y, luego, nuestra "masculinidad" (R.W.Connell 1997 Madrid.) Esto en absoluto disminuye, reduce o influye sobre nuestra completa responsabilidad para con nuestros actos. Somos responsables directos de los efectos de nuestros comportamientos en las demás personas y el medio ambiente. En este sentido es necesario hacer un trabajo organizado y sistemático -de las maneras que más adelante proponemos- para que deconstruyamos nuestra masculinidad y hombrías destructivas, abandonemos nuestro condicionamiento y tendencia a oprimir y podamos encaminarnos en nuevos senderos de igualdad, respeto y justicia.

Nos es completamente útil el diferenciar la responsabilidad de la culpabilidad. Si buscamos culpables no ayudamos a los hombres a que se organicen para deshacer su opresión, ni enfrentamos el meollo del problema ni lo encaminamos hacia soluciones efectivas ni duraderas.

A la hora de trabajar con hombres, encontramos aquí una diferencia a tomar en cuenta respecto a las mujeres. A ellas se las condiciona y entrena más hacia asumir la desigualdad y el maltrato que a ejecutarlo, y a los hombres se nos prepara más a ejecutar el maltrato que a acatarlo como parte importante de la construcción de nuestra hombría, lo cual acarrea tener que asumir esos duros roles, dentro de los cuales yo, personalmente, no he encontrado a ningún hombre verdaderamente feliz.

Por otro lado, en el concepto de hombría se nos incluye la característica masculina de la capacidad, derecho y deber de posesión, ya de lo material como de la propia mujer, como eje básico de autoestima y personalidad, y se nos ha impulsado a entender que defender esta posesión ante los otros con violencia se debe interpretar como algo legítimo, caballeresco, valiente, honorífico.

Creemos que de este erróneo concepto de masculinidad se deriva gran parte de la violencia de género que infecta nuestras sociedades. Cuando logramos romper esta ideología absurda podemos comenzar a negarnos a reproducir estos daños. Pero para ello es imprescindible entender claramente el verdadero origen de nuestra opresión y no desviarnos de la premisa de que ningún ser humano oprimiría a otro si antes no ha sido oprimido.

Esta separación de roles no tiene nada que ver con nuestro ser hombre o mujer, sino con la gestión de los beneficios que el sistema capitalista logra mediante la división sexual entre las personas y un reparto interesado de las relaciones de poder y de la capacidad de decidir, asignado a esta división y por medio de otras opresiones con los privilegios directamente asociados al género masculino.

En un principio puede resultar complejo entender esto del todo, ya que no solamente estamos impregnados-as de sexismo. Mucha confusión nos llega de la mano de otras opresiones: el clasismo, el racismo, el adultismo... cumplen su función en todo esto y empañan o complican la visión global de la opresión sexo-género, convirtiéndola en una maraña de opresiones simultáneas (Chafetz, 1988:5. Weeks, 1998:46, en Virginia Maquieia D'Ángelo; "Género, diferencia y desigualdad". Feminismos: debates teóricos contemporáneos; 2001).

Por ejemplo, un joven de veinte años, por ser hombre, se puede sentir más poderoso que una mujer de cuarenta, y en cambio, él mismo, ante un hombre de cuarenta años, por la opresión que la juventud padece por motivo de la edad, sentir lo contrario. Del mismo modo, si es un hombre de color se sentirá inferior a una mujer blanca. En cambio, si la mujer es de clase media puede

tender a someter a ese chico joven (inculto, inmaduro...) de clase trabajadora... En todos los casos encontraremos una persona que se siente más que la otra; ahí comienza la posibilidad de materializar la opresión. Mientras se dé un reparto de poderes que varía según la sociedad, la clase, la edad, la religión, la etnia, el status social... y que nos instale la falsa y nociva idea de que alguien es menos que alguien, la opresión prevalecerá.

La cuestión es que muy poca gente -casi nadie- puede elegir libremente gran cosa en estas sociedades basadas en la opresión. Para que los hombres se nieguen de lleno a aceptar su propia opresión y de inmediato dejen de oprimir a las mujeres -y eliminen el resto de injusticias- se ha de incidir en la estructura de la sociedad, en las estructuras sociales donde esas opresiones están enraizadas, institucionalizadas y legitimadas. Veamos qué es lo que se puede hacer para empezar.

5.1. ALGUNAS SOLUCIONES A LA VISTA: DECONSTRUCCIÓN DE LA MASCULINIDAD TRADICIONAL. OTRAS MASCULINIDADES POSIBLES

El efecto de los daños infligidos por la opresión no tiene por qué durar eternamente, por suerte; no tiene por qué quedarse en nosotros irremediamente. Esos daños tienen solución y también los prejuicios, actitudes, tendencias y falsas creencias que se nos han introducido mediante aquellos. Esto puede ocurrir con cualquier ser humano; aunque las huellas que la opresión hayan impuesto y dejado a una persona estén bien grabadas y a veces nos parezcan insuperables, tenemos el modo de mejorar e ir cambiando todo ello, romper la cadena del dañarnos y dejar de oprimirnos mutuamente y a quienes nos rodean. ¿Cómo? Digamos que conocemos dos maneras principales:

5.1.1. Invalidar la información y educación erróneas que nos han inculcado, junto con las actitudes derivadas de éstas y sus consecuencias. La gestión de los sentimientos.

5.1.2. Garantizar una información y educación adecuadas, las estructuras necesarias para ello, así como diseñar las políticas de liberación que nos guíen hacia el camino de la igualdad.

5.1.1. La capacidad de sanar los daños infligidos. La gestión de los sentimientos

Es importante entender que una adecuada gestión de los sentimientos -y no una mera castración de los mismos- va a marcar una gran diferencia a la hora de ayudar a construir personas, en nuestro caso, hombres, ahora y del futuro. La mayoría de lo que se nos ha contado sobre la represión de los sentimientos como preparación a una sociedad de competición y dureza es lo que ha condicionado a muchísimos hombres a tener problemas de todo tipo, al no saber qué hacer con sus sentimientos y haber entendido que la manera correcta de ser un adulto es no mostrarlos, aguantarlos y anularlos. Esto ha arruinado miles de vidas y relaciones.

En cuanto el daño (ya sea físico, verbal, emocional, psicológico...) es producido, la inteligencia humana necesita exactamente lo contrario de reprimirlo: hablar de ello, contarlo, expresarlo. El poder contar a alguien lo que te ha ocurrido y tomarlo en cuenta, darle la importancia y espacio adecuados y mostrar y expresar los sentimientos que en cualquier de esos sucesos se han vivido es lo que todo ser humano necesitaría y desearía hacer con el fin de mantener una salud mental -y física- adecuadas. Reprimir nuestros sentimientos significa negar y reprimir una parte tan nuestra como cualquier otra faceta de nuestra humanidad.

El hecho de contar lo que a uno le sucede ocurre naturalmente antes de que nadie haya sido condicionado a no sentir o expresar (en esto se basa el condicionamiento masculino). Incluso funciona con personas que ya han sido condicionadas a no expresar sus emociones y sentimientos, después de ofrecerle una adecuada educación sobre la gestión de los sentimientos.

Éste es, al parecer, el comportamiento innato de los seres humanos cuando somos dañados: atendernos mutuamente y permitir la expresión adecuada de dichas emociones en lugar de omitirlas o reprimirlas.

Por educación, sin embargo, todas y todos sufrimos una inmensa presión para que no expresemos estas emociones, pues se consideran síntomas de mala educación, pero somos los hombres los que más padecemos este fuerte condicionamiento. En el empeño en educarnos para ser verdaderos “hombres” lo primero que se nos niega es la capacidad de sentir. Como consecuencia, todos los perjuicios y prejuicios que recibimos a posteriori los asimilamos, aprendemos e interiorizamos a base de condicionamiento masculino:

- no llorar (“eres un flojo”, “gallina”, “¡mariquita!”...),
- no quejarnos (si no ha sido nada, levántate, ¡blandengue!...),
- no mostrar miedo o temblar (¡Compórtate como un hombre! ¡No seas cobarde!...), etc.

Si se permite el que estas emociones se exterioricen el comportamiento entre nosotros cambia radicalmente, somos capaces de tratarnos mejor tanto a nosotros mismos como al resto de la gente y de pensar bien de uno mismo y de las demás personas. Nos entendemos, apoyamos y acercamos.

El hecho natural de expresar nuestras emociones y sentimientos está mal visto porque por “herencia cultural” se ha prohibido o descalificado su uso. La única y simple razón para no hacer uso de él es el prejuicio que dicta que dicha expresión es siempre una acción negativa, malas maneras o costumbres, prueba de debilidad, motivo para ser una mal educada o un mal educado, o para manipular o chantajear... Las niñas y, sobre todo, los niños son ridiculizados cada vez que intentan hacer uso de este remedio y se les quitan las ganas de hacerlo de múltiples maneras:

- por medio del insulto (¡Mira! ¡Otra vez llorando! ¿No te da vergüenza?),
- por medio del chantaje (si lloras te quedarás sin tal o cual cosa -postre, juguete, televisión...- no te hablaré; te castigaré o te dejaré sin mi amor... no hagas que se enfade tu padre, o será peor...Se lo voy a contar a...),
- por medio de la violencia (pegando bofetadas... ahora tendrás razones para llorar de veras... ¡toma! ¡A ver si así te callas de una vez...!), etcétera.

Por poner un pequeño ejemplo de nuestra castración sentimental diremos que el llanto ha resultado ser un recurso efectivo reconocido a escala internacional por una gran parte del mundo de la psicología y diversas terapias como válido y necesario en el proceso de recuperarse de situaciones emocionales y/o disgustos fuertes; se castiga mucho más en el género masculino que en el femenino en la mayoría de culturas. Por ello los hombres resultamos más rígidos, negativos, duros y cerrados ante algunos temas en los que las mujeres son más flexibles, abiertas, positivas...

Es parte de nuestra responsabilidad como hombres intentar re-educarnos en la gestión correcta de los sentimientos, nuestra innata capacidad de sentir y permitir aflorar y funcionar desde la aceptación y no la represión, así como aplicarlo en cada uno de nosotros y de nuestros retoños, a fin de que tengamos una educación emocional saludable, adecuada y “engrasada”. Podríamos, así, llegar al resto desde el respeto, igualdad y amor y no temer a los ámbitos donde el mundo afectivo-sentimental nos asusta y huimos: ámbito doméstico, ámbito de cuidados, ámbito relacional afectivo...

Desde nuestra experiencia esta gestión adecuada de los sentimientos es el trabajo clave para deconstruir el núcleo duro de nuestra masculinidad (nuestro carácter de opresores, agresores, violentos, duros, prepotentes...) y recuperar nuestra humanidad completa, y, a su vez, lo que a los hombres más nos propulsa a rechazar roles de opresores y ejecutarlos. Es decir, es el hecho de poder estar en contacto con nuestro interior, con nuestro corazón, con nosotros mismos.

5.1.2. Garantizar información correcta y educación adecuada. Grupos de hombres y formación

¿Qué entendemos por información correcta?

Por un lado, la información que en las sociedades opresoras-explotadoras donde vivimos se nos ha ocultado, desvirtuado o tergiversado, de modo que seamos el tipo de personas que se necesita para el saqueo económico, y que hemos podido recuperar, en parte, por medio del interesante trabajo realizado en los grupos de hombres, sin olvidar la importante aportación del feminismo, en el sentido de visualizar lo invisible.

Creemos que es de vital importancia dar a conocer esta información en los grupos de hombres ya sean estos del estilo de desarrollo personal o de auto-conocimiento o de reflexión o de terapia o implicación social. Pensamos que es básico que conozcamos otra versión de los hechos, esta otra perspectiva sobre nuestra naturaleza y personalidad y comenzar a utilizarla en el día a día a fin de deconstruir nuestra hombría y masculinidades sexistas y opresivas, para que cada quien decida qué tipo de persona desea ser, fuera de los roles impuestos.

5.1.2.1. LO QUE SABEMOS EN REALIDAD SOBRE NOSOTROS, LOS HOMBRES

Las siguientes afirmaciones las basamos en las experiencias vividas en los grupos de hombres. Son ellos los que nos las han ratificado de una manera u otra. Como con todo lo anterior, no es necesario que estés de acuerdo; nos conformamos con exponer un punto de vista diferente al que ha regido hasta la actualidad y te ayude a hacer cualquier tipo de reflexión.

Nos gusta que todo vaya bien y que las cosas se hagan correctamente

Antes de que nos atrapara la opresión también los hombres éramos inteligentes, como cualquier ser humano, dispuestos a tratar con total respeto a cualquiera, amantes apasionados de un mundo íntegro y justo, personas a favor de una sociedad paritaria e imparcial. Estábamos dispuestos a trabajar convenientemente, para hacer cosas que mejoraran las vidas de todas y todos. Queríamos participar en y por un mundo mejor, comprometidos a compartir el mejor y más digno modo de vida -que los recursos y la información nos permiten- para todas y todos. Teníamos grandes y hermosos sueños.

Intentamos tan hábilmente como nos ha sido posible y con los escasos recursos que tenemos el evitar que las dificultades y obstáculos que padecemos salpiquen o impliquen a nadie más, aunque a menudo no parezca que esto es así. A medida que vamos recuperando las capacidades íntegras que la opresión nos invalidó, más nos acercamos a esa situación.

Nos ocupamos del resto de la gente

Antes de que nos obligaran nuestros roles a lo contrario, nos gustaba ocuparnos del resto de la gente, deseábamos ser atentos y sociables, como cualquier otro ser humano que no haya sido oprimido. Cuanto mejor conocemos y comprendemos a la gente, más la queremos. Creemos que la manera natural de relacionarlos entre las personas es de respeto y amor y eso es lo que deseamos. Queremos mujeres que estén contentas y orgullosas de ellas mismas y de sus modos de vida. Queremos niñas y niños que se nos permita cuidar; además, queremos dejarles que conozcan todas sus capacidades y potenciales y abran su propio nuevo camino, con la certeza que será bueno para todos y todas. Queremos hombres orgullosos de ser simple y llanamente personas, solidarias y comprometidas con la vida. También nos gusta que la demás gente se preocupe por nosotros y nos lo muestre. Al fin y al cabo, deseamos ser amados, amar y estar unidos a nuestros semejantes, sin más complicaciones. Y... ¿sexo? Cuando tenga sentido; no siempre.

Sentimos toda la variedad de sentimientos

Antes de que perdiéramos el acceso a nuestros sentimientos podíamos sentir todo el espectro de emociones, a pesar de que sea diferente en cada persona. Nuestra capacidad de sentir toda la variedad de sentimientos que existen y todo nuestro sistema nervioso siguen ahí, esperando volver a funcionar correctamente cuanto antes. La vida, sus seres y sus cosas nos emocionan, nos cautivan, nos maravillan y también nos entristecen y nos asustan o contrarían, como a cualquier otra persona; la cuestión es que hemos sido seriamente condicionados en el modo de gestionarlos. Ansiamos volver a recuperar toda la capacidad de sentir todas las emociones y poder expresarlas de modos inofensivos, respetuosos y constructivos y saber recoger los sentimientos de las demás personas de la misma manera.

Estamos empapados de vida

Amamos profundamente las cosas que son bellas, sea una muralla bien construida, sea una demostración matemática, sea un momento musical, sea un hermoso dibujo, una bella flor, una voz delicada, un poema amoroso, una mano suave, un gesto sensible. Queremos movernos, queremos jugar, queremos vivir fuertemente, queremos crear, queremos construir, queremos disfrutar. Y queremos hacer esto con todo el mundo, en armonía. Nos encantan los retos, porque superan nuestros límites y nos rompen barreras. Tenemos sueños, todos y cada uno de nosotros, y grandes ilusiones, y cumplirlas no es para nosotros un sueño, sino un objetivo. Estamos así de vivos y así deseamos vivir al resto de las personas y el resto de nuestras vidas. No nos gustan los límites irracionales para nadie, ni que nadie se los crea.

Tenemos mucho por lo que alegrarnos

A pesar de que el sistema opresor en el que vivimos nos ha obligado a hacer infinidad de disparates, podemos estar orgullosos de muchas cosas: hemos construido edificios que rozan el cielo, también hemos organizado la tierra que nos rodea y la hemos puesto a nuestro favor. Hemos inventado las herramientas que usamos para trabajar. Hemos creado puentes gigantescos sobre mares que separan dos tierras y a la vez hemos unido dos territorios por debajo del mar. Hemos desarrollado un sistema de cirugía que salva vidas, así como los aparatos necesarios para que dos personas en los confines opuestos del mundo se puedan comunicar. Hemos desarrollado el suficiente conocimiento como para evitar algunas catástrofes. Hemos logrado volar en el espacio, hemos conseguido crear vida en aquellos lugares donde sin nuestra intervención no perduraría... Hemos dejado nuestra huella en la tierra y esperamos que sea el mejor planeta que podamos habitar todas las personas. De verdad deseamos cuidarlo, protegerlo y repartir sus recursos justamente entre todos los seres humanos. Esto nos hará felices de verdad.

Cada uno de nosotros es único, irrepetible e invaluable

Nuestras sonrisas, lágrimas, risas, canciones, nuestro amor y nuestros sueños son la belleza que le regalamos al mundo. Nuestra misma presencia es importante para el mundo, de un modo que aún no podemos comprender. Influimos en las vidas de los y las que nos rodean, no sólo mediante nuestros actos, sino también mediante nuestro buen ánimo y voluntad. Cada vida es insustituible y algo sagrado que nunca se volverá a repetir. Cada persona es alguien que merece ser estimada, amada y respetada y estamos comprometidos con ello. Anhelamos festejar la existencia de cada criatura de este planeta y perpetuar su vida de la manera más justa y adecuada posible.

Somos muy diferentes, y, al mismo tiempo, muy parecidos

Somos de todos los tamaños, de colores diversos, tenemos todas las edades, hablamos en miles de idiomas y tenemos gustos muy distintos. Y absolutamente todos somos hombres, hombres completos, cada uno en esa manera especial suya de ser, sin tener que cumplir nada de antemano.

Y, del mismo modo, podemos ser tan diferentes como queramos. Podemos ser tan duros trabajadores o relajados jubilados como queramos. O tan dulces y delicados como queramos ser. O tan valientes e inspiradores como deseemos. Podemos ser el tipo de hombre que queramos y tan buenos como podamos. No tenemos límites. Todos tenemos un gran corazón donde querríamos guardar a todas las personas que hemos conocido, sean como sean. Coincidimos en que no nos gustaría tener que emplear ninguna de nuestras características para dañar a nadie.

De ahora en adelante podemos elegir el modo de vida que deseemos

Sea como fuere lo que hemos hecho hasta ahora, diga lo que nos diga la sociedad, digan lo que digan sobre nosotros quienes han interiorizado la opresión, podemos elegir nuestro camino, siempre. Nuestros roles y sus estructuras defensoras pueden obstruir nuestro camino, pero no pueden quitarnos el poder de elegir, el poder de decidir nuestro camino. Para poder lograr el modo de vida que deseamos, tendremos que superar obstáculos y trabajar juntos unos para otros, sí, pero el elegir nuestro modo de vida es cosa nuestra, de nadie más. Y, a decir verdad, es más triste no intentarlo que errar en el intento. Depende de nosotros y de nuestro esfuerzo conjunto el que nos lancemos a la búsqueda de todos estos nuestros sueños y el apoyarnos mutuamente para que se cumplan. Pero es algo innegable: el poder de decidir cómo queremos las cosas es, simplemente, nuestro. Nos encantaría poder decidir todo esto junto con las mujeres -así nos convendría si es que queremos tener una perspectiva completa del mundo-.

Es más asequible de lo que parece

Está en nuestras manos el crear vida nueva y digna allí donde solemos estar con la gente que queremos; está en nuestras manos no hacer caso de la medida opresora del tiempo y hacer las cosas que nos recuerdan la belleza de estar vivos, aunque nuestros roles digan lo contrario. Está en nuestras manos elegir y crear trabajos que nos permitan descansar y estar con quienes amamos en lugar de optar por trabajos que nos marchitan. Está en nuestras manos cuidar de nuestras hijas e hijos con el debido cuidado u optar por no tener descendencia y seguir siendo hombres completos. Está en nuestras manos elegir nuestras metas y dedicarnos tenazmente a cumplirlas, sin dañar a nadie en el camino. Está en nuestras manos cuidarnos y tener vidas más largas, más ricas, más sanas, más felices y compartirlas plenamente con las personas que más amamos... Está en nuestras manos vivir rodeados de quienes amamos y de amistades íntimas, así como elegir a quién vamos a situar en el mismo centro de nuestro corazón (un hombre, dos... una mujer, dos... amistades, hijas e hijos, familiares...). Nos corresponde vivir en el mismo centro de la plenitud, como a todas las personas, sin privar a nadie de lo que legítimamente le corresponde.

Organización masculina + femenina

Y queremos hacer todo esto con las mujeres. Creemos que son personas completamente inteligentes y diestras en todos los campos, completamente dignas, valientes, capaces, poderosas y solidarias con toda causa humana y nos encantaría poder trabajar en esto, codo a codo, con ellas.

Para que esto ocurra necesitamos organizarnos, principalmente y para comenzar, en dos frentes:

- Los hombres necesitamos organizarnos entre nosotros para abandonar los roles sexistas y reponernos de los perjuicios que estos nos han ocasionado, y

- Los hombres necesitamos organizarnos con las mujeres para anular el sistema opresivo de género y sexismo.

Consideramos muy importante el hecho de apoyar el liderazgo femenino, a la vez que creamos más liderazgo masculino en estas nuestras líneas de acción, para que entre todos y todas no

volvamos a transmitir más daño, ni hombres ni mujeres, ni padres ni madres, ni maestros ni maestras, ni amigas ni amigos, ni políticos-as... a nadie.

5.1.2.2. LO QUE SABEMOS EN REALIDAD SOBRE LA MASCULINIDAD

Según hemos visto en el apartado anterior, el sexismo se construye sobre la base de una desigualdad biológica entre los sexos, esto es, como si todas las personas que se amontonan en los dos únicos géneros posibles, femenino y masculino, en este sistema social donde vivimos fueran parecidas entre sí o debieran serlo, y todas las que quedan fuera de estos cánones fueran errores. La masculinidad hegemónica se crea como un conjunto de características, cualidades y actitudes correspondientes a esas características para legitimar esa desigualdad -y todo el enorme beneficio que el sistema extrae de dicha situación-, imponiendo las características y actitudes que debe desarrollar y cumplir el hombre; justamente las características que dictan los roles creados para mantener a las mujeres oprimidas.

Nosotros no aceptamos esa diferencia cualitativa de género que divide a las personas, y menos cuando se usa para por medio de ella clasificar a la gente, esto es, para imponer jerarquías y etiquetajes que no tienen ninguna base racional, pero que van a ocasionar divisiones, separaciones, enfrentamientos e injusticias.

Rechazamos cualquier metodología que haga uso de la desigualdad (la cual es casi cien veces menor que los parecidos entre "los dos sexos") para marcar la diferencia o el contraste y alejarnos, jerarquizarnos o enfrentarnos. Por tanto, las masculinidades, en esa forma y función no tienen, a nuestro entender, ningún sentido; solamente favorecen el perpetuar el sexismo, mantener a los dos géneros divididos y enfrentados.

Los modelos masculino y femenino que en este contexto nos venden las sociedades no nos sirven. Así como no hay modelo para ser persona -cada cual es el mejor modelo para ser uno mismo o una misma-, no creemos que exista un modo estándar para ser hombre, ni que debiera de haberlo. Cada cual es -sea mujer u hombre- el único e irrepetible modelo suyo de ser mujer, de ser hombre, a fin de cuentas, de ser persona.

Fuera de este sistema, ¿tendría sentido algún otro tipo de masculinidad? Por el momento no vemos ni razonable ni necesaria esa tendencia a separar a los hombres de las mujeres en áreas que no sean estrictamente biológicas -por supuesto, con objetivos biológicos dignos-. Hasta ahora ha sido utilizada para poner a un sexo por encima del otro. Esto no puede continuar así.

En una hipotética situación sin opresiones, ¿será necesaria la masculinidad? No lo creemos. Lo más importante y fundamental sería ser persona, sujeto de todos los derechos. Ser hombre o mujer resultaría un simple hecho, una particularidad semejante a ser rubio o morena; de ninguna manera sería la base para repartir derechos, condiciones, beneficios, perjuicios....

Existe un modo mejor de hacer las cosas. Estamos convencidos.

6. ALGUNOS POSIBLES POSICIONAMIENTOS FUERA DE LAS MASCULINIDADES TRADICIONALES: ¿DESDE LA VIOLENCIA O DESDE EL AMOR? SOLUCION DE CONFLICTOS

Pasemos a analizar, seguidamente, cual es la opción que nos brinda el deconstruirnos de toda esta maraña de condicionamiento masculino.

¿DÓNDE TE COLOCO? ¿FRENTE A MÍ O A MI LADO?

Esta sería la pregunta que refleja el posicionamiento de muchos hombres en la vida, sobre todo de aquellos que hemos nacido y crecido bajo el mandato hegemónico patriarcal. Tras atravesar lo que hemos visto hasta ahora en las relaciones, los hombres nos solemos vivenciar mutuamente desde esta cuestión:

¿Dónde te sitúas/sitúo, en frente de mí o a mi lado? Es decir:

1) ¿Te veo, percibo siento como un hombre, desde mis conceptos patriarcales sexistas, al que hacer frente, vigilar, estar atento y defenderme o tal vez competir y atacarte; diferente de mí... incluso pudiendo convertirme/te en una amenaza, temor, riesgo desconfianza, envidia, odio...etc.?

Por lo tanto me fijo en nuestras diferencias, lo distinto, lo que tú tienes y yo carezco o en lo que te/me aventajo/as y te/me dejo/dejas atrás o pequeño, en lo que te/me supero/as, o ...te/me mido/es, te/me desvalorizo/zas, te/me ignoro/as, te/me rechazo/as, te/me abandono/nas, te/me olvido/das, te/me borro/as, te/me piso/as, te/me ridiculizo/as... y, por consiguiente, te temo, no te puedo amar, me temes, no dejo que me ames/no dejas que te ame.

O, por el contrario, y desde un punto de vista fuera de lo hegemónico jerárquico,

2) ¿Te coloco a mi lado, codo a codo, como aliado, compañero, confiado, amigo, con quien puedo, contar, relajarme, confiar, respirar, descansar, compartir, jugar, soñar... sin riesgo a que me/te ataques o critiques, sin temor a mis miedos ni a los tuyos, sin criticarte ni medirme, sin vigilarte ni sospecharte, sin medirme ni reprimirte, aceptándote y valorándote, animándote y creyendo en ti, y, por lo tanto...

Fijándome en lo que nos une y acerca, en lo que nos hace semejantes y cercanos, compañeros y humanos, y por consiguiente, te amo y te permito amarme, me permites amarte.

La primera manera de estar es la que en estas sociedades capitalista desarrollamos. Entre los hombres se genera la distancia necesaria para que no nos amemos y para que vivamos en esta especie de capa de aislamiento y ansiedad tensa para con los demás. Es un estado en el que se nos puede impulsar fácilmente a consumir todo aquello material que nos muestran (bebidas, coches, colonias...) como posibles calmantes de dicha ansiedad o tensión o como posibles accesos a la felicidad que no vamos a conseguir en este estado de separación con los otros. Pero nada de lo material nos va a devolver la cercanía emocional, espiritual y física que necesitamos. El amor nos va a traer esa cercanía, y viceversa, ya que para amar hay que situarse cerca. El resto es un estado de alerta o "pre guerrilla" urbana relacional donde el desconocido se vivencia como enemigo, no amigo. Es el caldo de cultivo de la violencia.

Es la segunda manera de estar la que nos va a devolver el sentido de existir en esta vida, el sentido de estar y notar que tienes un sitio entre tu gente, en este planeta y, por supuesto, un quehacer o regalo: ser tú mismo amando y dejando amar. Esto parece ser lo más pleno e íntegro que podemos ser. Puede llenar ese vacío de identidad de personalidad, emocional, espiritual, esencial... que muchos hombres sienten a cierta edad.

No creo que esta segunda opción deje resquicios para la violencia de ningún tipo, ni de género ni de clase, ni política ni personal. Es la que más necesitamos ensayar, trabajar y practicar cada minuto de nuestro tiempo, hasta convertirla en costumbre, al menos tan firme como la primera, hasta que esta última sea desplazada por la segunda.

No es exactamente lo que se nos vende desde el ritmo capitalista de vida: hazlo tu sólo, rápido, no dependas de nadie, se independiente, fuerte, autónomo, masculino... Pero es exactamente lo que más nos hace falta: dosis de amor en todas las direcciones posibles.

Es momento que decidamos entre una u otra opción. O nos humanizamos o somos los hombres de siempre.

7. NO HEMOS HECHO DEMASIADO HINCAPIÉ EN LO QUE LOS HOMBRES TENEMOS POR GANAR

Simplemente, el hecho de poder dejar de lado y perder unos cuantos roles que se espera tenemos que cumplir, ya va a ser ganar. Hasta ahora hemos vivido cargados de responsabilidades públicas, materiales, políticas, sociales, económicas... y atareados en muchos aspectos de la vida exterior al hogar. Ahora, al poder compartir o dejar de lado algunas de estas responsabilidades, vamos a poder implicarnos en otras distintas. Unos sencillos ejemplos:

- Vamos a poder mantener un contacto y una relación más continua con las personas que nos importan y queremos -hijas e hijos, personas adultas de la familia...- a niveles afectivos diferentes, más relajados, más conectados, más envueltos en sus vidas.

- Vamos a poder participar más directamente en su cuidado y educación, lo cual es en sí una hermosa aventura.

- Más tiempo para dedicar a nuestra vida, a nuestras parejas, a nuestros padres y madres, amistades cercanas... y captar toda la humanidad que encierran estas interacciones con las personas que amas y te aman; menos tiempo a los trabajos asalariados que nos llevan a competir, luchar, estresarnos, cansarnos, irritarnos, tratarnos mal, pisar... y que nos llevan a desarrollar enfermedades que van a acabar con nuestras vidas.

- Mayor oportunidad y tiempo de implicarnos a favor de causas justas en tareas de ámbito local y mayor ocasión de hacer relaciones en nuestra vecindad, barrio o comunidad, pueblo... sin mirar tanto al aspecto global de la vida: gestión del ocio y la cultura para todas y todos, vivienda y estudios para todas y todos, cuidado del medio ambiente y del reciclado, propuestas saludables y viables para las personas de la tercera de edad de nuestra comunidad, celebraciones y fiestas incluyentes y solidarias...

- Tener más tiempo para implicarnos a favor de la gente enferma o inmigrante y de la gente pequeña, para que vayamos sabiendo lo que es el cuidado, con sus dificultades y su lado positivo; trabajar por una salud pública digna y una gestión terapéutica, socializante, humanizada y ecológica de los recursos sociales y sus asociaciones que existen en nuestras vecindades...

- Tener más ocasión y espacio para desarrollar el respeto, la estima, la igualdad, la cercanía... en las relaciones del día a día, así como poder dedicar más tiempo a disfrutar de ellas.

- Por otro lado, seguramente, perderemos gran parte de esos beneficios materiales que teníamos antes si es que vamos a avanzar hacia una situación de paridad. Esto no tiene vuelta de hoja. Es justo, es correcto; beneficios para todos y todas por igual. Es también interesante observar que el hueco que dejen esos privilegios y los roles que nos llevan a conseguirlos lo llenarán beneficios de otro tipo, que tienen que ver con mejores niveles de humanidad y calidad de vida. Esto es, tenemos por ganar ventajas que no se basan en el materialismo ni en la competición, sino en la humanidad; por algo somos seres humanos. Menos materialismo y más humanismo.

Esto implicará que dejemos a un lado la masculinidad hegemónica que tan alto riesgo acarrea. Podríamos librarnos de ese rol “masculino-todopoderoso” que nos coloca en situaciones absurdas y violentas de inmensas pérdidas humanas, ecológicas, que nos guía a los hombres al fracaso en ámbitos tan importantes como el relacional, escolar, de salud... que nos ata y comprime en una escala loca de presión por todos los poros para trabajar y ganar más y más, comprar más, vender más, más caro, más rápido, más bueno, más competitivo, más actualizado, más moderno, más famoso, más rico, más guai, más... distanciado del ser humano que en realidad somos y está deseando aflorar cada minuto mientras lo ahogamos entre tanto rol. Unos pocos ejemplos:

- Dejar a un lado el tener que cargar sobre nuestras espaldas con la responsabilidad de todo lo que ocurre provenientes de los roles que asumimos los hombres: conflictos a nivel internacional, nacional, conflictos sociales, personales; injusticias y desastres en cualquier ámbito...

- Aceptar que no sabemos dar solución a todas estas cosas, relajarnos, retirarnos y permitir que otras personas a quienes no se ha tenido aún en cuenta -mujeres, gente joven...- puedan pensar sobre ellas y tratar de darles soluciones diferentes y nuevas, puede beneficiarnos a todas y a todos.

- No tener que cumplir por más tiempo, ni nosotros ni nadie más, con los peligrosos, difíciles o sucios trabajos que nuestros roles nos imponen: soldado, torturador, torero, militar, boxeador, mercenario, verdugo, espía... y otros que no son aparentemente tan peligrosos pero que cuestan la vida todos los años a cientos de trabajadores: construcción, transporte, industria de diamantes y minería, objetos preciados, bélicas... etc. Tal vez, con un replanteamiento no “hegemónico-masculino” podríamos darnos cuenta de que hay otras muchas más maneras de organizar el trabajo, la sociedad, la vida... sin que tengamos que correr los riesgos laborales, políticos (urbanísticos, de tráfico, de salud...) que hoy en día todas y todos corremos.

Creemos que ante el cambio que debemos hacer, el hecho de que los hombres conozcamos estas cosas nos asustará menos que no conocerlas y, por lo tanto, nos animará a ahondar en este camino de derrocar el sexismo, y por ende, de buscar la igualdad. Confío en que llegaremos a entender todos y todas que el sistema de opresión sexo-género no beneficia a nadie, ni si quiera a los propios hombres, por muchos “beneficios” que saquen de él. Una vez en este punto, el trabajo por la eliminación del sexismo y por una sociedad justa para todas y todos estará bastante encaminado.



gizonduz



EMAKUNDE
EMAKUNEAREN ELIZKOA EMAKUNDEA
INSTITUCIÓN DE LA MUJER

Eusko Jaureritzako erakunde autonomiaduna
Organismo Autónomo del Gobierno Vasco

MAYORES Y GÉNERO: HOMBRES MAYORES. UNA OPORTUNIDAD PARA EL CAMBIO

Susana Cebrián Quero / Inmaculada Quero Miquel

2012

ÍNDICE

1. Introducción.	3
2. El proceso vital de los hombres. Cambios hasta la llegada del envejecimiento.	3
3. La desigual distribución de las cargas de cuidado, el tiempo y sus consecuencias en la actualidad para mujeres y hombres mayores.	8
4. Posibilidades de cambio desde la autonomía del hombre, frente a especiales situaciones:	15
4.1. JUBILACIÓN: Facilitar mecanismos de adaptación a la jubilación desde una perspectiva igualitaria: envejecimiento saludable.	16
4.2. CUIDADO: Promover la implicación de los hombres mayores en el cuidado de sí mismos y de las demás personas.	18
4.3. ENFERMEDAD: Promover la implicación de los hombres mayores en el cuidado de personas enfermas y/o dependientes de su entorno.	21
4.4. SOLEDAD: Especial atención a los casos de viudedad y separación o divorcio.	25
5. Reacción y dinámicas pedagógicas.	28
6. Algunas lecturas recomendadas y más....	32
7. Bibliografía.	35

1 INTRODUCCIÓN

Como se puede leer en la web www.berdingune.euskadi.net Gizonduz es una iniciativa pionera del Gobierno Vasco, impulsada por Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, dirigida a promover la concienciación, participación e implicación de los hombres en pro de la igualdad entre mujeres y hombres. Con el término Gizonduz se quiere transmitir la idea de que, en la medida que permite un desarrollo integral de la personalidad de mujeres y hombres y ampliar su horizonte vital, la igualdad nos hace mejores personas y, en consecuencia, a los hombres más hombres.

En este contexto, se puso en marcha la iniciativa de la creación de este manual, que se centra en el proceso evolutivo de la adquisición de la masculinidad y en los significados y consecuencias que este aprendizaje tiene para los hombres que actualmente son mayores de 65 años.

Lo que va a encontrar el lector o lectora a continuación es un recorrido por las etapas vitales de los hombres, nombrando desde un punto de vista evolutivo los momentos críticos de su experiencia vital, en cuanto a la definición de roles desde la creación de su masculinidad: infancia, adolescencia, adultez/paternidad y edad adulta, vejez.

Acercarse a la igualdad de género es el objetivo común de muchas entidades que trabajan por erradicar las diferencias que se han asignado a mujeres y hombres en función del sexo que les han asignado al nacer. Para demostrar que otras actitudes son posibles, hay que enseñar desde una actitud positiva y de pro actividad, y en este caso, acercándose a la población diana: hombres y mayores de 65 años. La educación en igualdad dirigida a los escolares no puede ser la misma que a los hombres que, con más de 65 años a sus espaldas, acumulan experiencias vividas desde parámetros completamente diferentes a las y los chavales de hoy en día. Pero el objetivo sigue siendo el mismo: desempoderar a los varones de los privilegios que el sistema patriarcal les ha asignado, y que a su vez sean conscientes de los beneficios que les aportará el desaprendizaje de género y la adquisición de nuevas y hasta ahora desconocidas actitudes y conocimientos para enfrentarse al común del día a día, o a circunstancias, que por algún evento externo, les han hecho cambiar de paradigma.

Así, en las páginas que a continuación siguen, podrán leer un recorrido que les llevará a saber cómo somos y de dónde venimos en esto del género, qué consecuencias ha tenido eso para el hombre mayor, cómo empezar el cambio en positivo desde la autonomía, encontrar herramientas especiales para situaciones específicas como son la jubilación, el cuidado (a sí mismo o a otra persona), la enfermedad, o la soledad sobrevenida.

Por último, encontrará una serie de actividades pedagógicas para poner en marcha en grupos y acercarse a otros hombres que como usted, pueden haber comenzado ya este cambio.

2 EL PROCESO VITAL DE LOS HOMBRES. CAMBIOS HASTA LA LLEGADA DEL ENVEJECIMIENTO.

Existen diversas teorías acerca de qué es lo que afecta a hombres y a mujeres en el proceso vital y su desarrollo evolutivo. Unas se centran en los factores externos y se denominan ambientalistas y otras, las innatistas, dan importancia a los factores internos o innatos en el cuerpo humano. En ambos casos, el de hombres y el de mujeres, está científicamente avalado que el cambio evolutivo surge a través del conflicto entre las tendencias del individuo hombre/mujer y las demandas del medio. Se produce una interacción y se asume que el desarrollo evolutivo es un proceso constructivo en el que intervienen múltiples factores que actúan de forma compleja y dialéctica.

Conocemos que las diferencias que existen entre mujeres y hombres se deben tanto a factores biológicos e innatos como a factores externos que son culturales. Más allá de la diferencia cromosómica y biológica de los hombres y las mujeres, está aceptado que la sociedad asigna a los hombres y las mujeres una serie de rasgos, creencias y expectativas acerca de lo que significa ser hombre o ser mujer. Esta asignación social de cada uno de los sexos se denomina género y supone también una construcción personal y psicológica.

Las teorías sobre la igualdad entre individuos admiten desde el S. XIX, con textos como los de la filósofa Simone de Beauvoir, que desde un punto de vista biológico se nace mujer o se nace hombre, y que desde un punto de vista cultural, se aprende a serlo, se aprende la feminidad y se aprende la masculinidad.

La adquisición de la identidad de género en los hombres supone el despliegue de unas conductas que se consideran socialmente aceptadas como propias de los hombres. A los distintos modelos o formas de ser hombre se las denomina **masculinidades**.

¿Cómo se adquiere la identidad de género masculina y qué significado y consecuencias tiene para los hombres mayores?

Para poder responder a esta cuestión, procederemos a hacer un breve recorrido evolutivo, ya que ninguna etapa de la vida debe ser considerada como más importante que las otras, porque los cambios evolutivos se suceden ininterrumpidamente desde el nacimiento hasta la muerte. El desarrollo en la capacidad para comprender e interactuar en el mundo es progresivo. Los avances en las etapas evolutivas no se desarrollan de forma abrupta, sino siguiendo secuencias de avance paulatino. Las adquisiciones de la masculinidad en las etapas típicas de los distintos periodos del ciclo vital han de entenderse como un continuo que, como veremos, se mueve en todas las etapas. Desde el momento en la infancia en el que aparecen las capacidades para entender “soy un hombre”, pasando por la adolescencia, en que éstas son plenamente obtenidas y que servirán de base para adquirir el rol en la fase adulta de varón dentro de la sociedad androcéntrica actual.

Pero, ¿qué pasa en la vejez? Es un momento en el que la persona ya no tiene capacidad de evolucionar, o por el contrario, ¿es una etapa en la que un hombre mayor sigue desarrollando su capacidad de aprender y evolucionar? Las etapas más tardías de la vida y que centran este manual, última madurez o vejez, son igualmente una fase de desarrollo vital y de la masculinidad, ya que se ha puesto de manifiesto que:

- En la edad adulta, las capacidades intelectuales se suelen mantener estables, y en la vejez se estabilizan y se transforman hacia un declive selectivo, pero no desaparecen en absoluto.
- En la vejez se observa un progresivo proceso de entecimiento en el procesamiento de la información, pero sólo es significativo a partir de los 80 años.
- Una parte importante de la capacidad intelectual de los adultos es el resultado directo de la educación recibida años atrás.
- Los cambios se producen durante la edad adulta y la vejez son multidimensionales ¹ y multidireccionales ².

¹ Hay que tener en cuenta las diferentes dimensiones que se integran en el hombre mayor, entre ellas, la cultura patriarcal y androcéntrica que ha recibido.

² No existe una única dirección en el cambio, los procesos pueden demostrar variaciones interindividuales, en función del acogimiento personal o familiar que tenga la persona mayor en su entorno, y del apoyo y acompañamiento con los que cuenta.

Cómo se adquiere la identidad de género masculina tiene mucho que ver con cómo ha ido desarrollándose ésta a lo largo de su ciclo vital, desde el momento del nacimiento hasta el momento actual.

Vamos a ver desde un punto de vista evolutivo los momentos críticos de la experiencia vital en cuanto a la definición de roles desde la creación de la masculinidad en los varones: infancia, adolescencia, adultez/paternidad, envejecimiento.

INFANCIA. (0 a 12 años)

Desde el nacimiento mismo se está desarrollando evolutivamente el proceso cognitivo. Durante este proceso cognitivo, que la mayoría de los autores centran hasta los doce años, los seres humanos aprenden, comprenden e interpretan la realidad y son capaces de actuar sobre ella, desembocando en la capacidad de darse cuenta de cómo actuamos y que somos parte del mundo que nos rodea.

En este periodo la educación como niños es fundamental para integrarnos en la organización social que nos rodeará a lo largo de la vida y esa construcción de la identidad se hace en torno a la pertenencia de un determinado grupo sexual, el de los niños. Este aprendizaje además conlleva la pertenencia a un mundo dicotómico y exclusivo: se es un niño porque no se es una niña.

Siguiendo la teoría de la identidad de género de Kolberg (1966,1969), a los tres años se adquiere un conocimiento ajustado de pertenecer a un determinado grupo sexual y cuales son las características (roles y estereotipos aprendidos) de ese grupo. Entre los tres y los cinco años, se estabiliza ese conocimiento, y los niños se vuelven hombres (y las niñas mujeres), cambiando los rasgos externos hacia uno u otro sexo. A partir de los cinco y hasta los siete años, se comprende que ser hombre es un rasgo de la identidad que les hace diferentes y dicha comprensión será clara y permanente a lo largo de la vida.

ADOLESCENCIA (12 a 18-20 años)

La adolescencia constituye un periodo de la vida en el que se producen profundas transformaciones que afectan al desarrollo físico, cognitivo y psicosocial de la persona. La adolescencia es un periodo temporal en el que se someten a los chicos a ritos de iniciación en los roles y reglas que conllevarán ser un varón adulto.

Existen logros que se tienen que cumplir en este periodo vital respecto a su masculinidad y que son:

- Incrementar y dar estabilidad a las relaciones diferenciadas entre los dos sexos,
- delimitando además el rol sexual asignado,
- aceptándose físicamente como realmente se es,
- al mismo tiempo que se conseguirá una autonomía emocional respecto a las figuras adultas que han acompañado el crecimiento en la niñez,
- actuando de forma socialmente responsable respecto al género asignado al sexo biológico.

¿Qué posiciones tienen que aprender los chicos si se quieren convertir en hombres, tal y como el inventario social ha concluido que se tiene que ser? Las cualidades que se aprenden y se atribuyen a los hombres se aprenden en relación a la de las mujeres, de manera que éstas son excluyentes y complementarias entre sí, ya que los roles son desiguales y jerarquizados, donde

no son posibles las relaciones horizontales y donde cada elemento se define en oposición a otro que vale menos. Vale menos porque las características que se atribuyen a los hombres tienen una connotación positiva y son socialmente más valoradas.

ADULTO (de 20 a 65 años)

La adultez es el periodo de vida que va después de la adolescencia. En esta etapa, la acumulación ordenada, articulada y organizada de hechos, conocimientos, informaciones y procedimientos automatizados sobre los roles y los estereotipos de género, conforman al joven que se ha convertido en adulto una idea generalizada de lo que tiene que hacer para corresponderse como hombre, dentro del modelo socialmente aceptado.

¿Qué mandatos de género se tienen en nuestra cultura? ¿Cuál es este modelo socialmente aceptado? Responderemos brevemente a esta cuestión, dando unas pinceladas acerca de que significa ser hombre, cómo se identifica la masculinidad aprendida durante la niñez y la adolescencia:

- Sobre todo y lo más importante para ser un hombre adulto es ser una persona en masculino, y lo primero que esto significa es negar que se es mujer. Negar lo femenino, no identificarse con el mundo femenino. Esto conlleva alejarse de los roles y estereotipos asignados a las mujeres (que son básicamente las emociones y la capacidad de cuidarse a sí misma y a los demás) y de los hombres que tienen una apariencia feminizada o de deseo sexual hacia otros hombres. Aunque un hombre quisiera acercarse al mundo que se ha asignado a las mujeres, no tiene que parecer un homosexual, tiene que mantener la apariencia que nos sólo hay que ser un hombre, sino que hay que parecerlo en todo momento.
- Ser un hombre significa tomar la iniciativa, hay que mantener una actitud varonil, dejarse llevar es algo que no hay que hacer, hay que tomar las decisiones, o parecer que las ha tomado. Les han enseñado que cuando hay conflicto, la última palabra será la suya porque es la válida, la que más peso tiene, la del “señor de la casa”.
- Estos mandatos de género hacen al hombre estar en constante competición. Hay que demostrar que se es un hombre con la consecuente pelea permanente por saber más, por ser mejor, siempre competitivo. Incluso si es necesario, se legitima el uso de la violencia para conseguir ese poder de magnificencia. Se les educa para que consigan lo que se proponen con violencia y dominación – desde la más sutil hasta la más expresa y agresiva –.
- Esta relación con el poder hace que se les permita asumir riesgos que no son asumibles para el resto (las mujeres y las *nenazas*) ya que el mensaje que socialmente les llega es que se es más hombre cuanto más riesgo se es capaz de asumir. Todo ello se ampara en el paraguas de que aunque no se esté dispuesto a asumir el riesgo, no hay que demostrarlo, hay que ser infalible.
- Uno nunca puede decir que no sabe, por lo tanto se está en una situación de inestabilidad que hace que el autoconcepto que se tiene, la realidad y la imagen que da al resto, no sea siempre coherente, y esta desigualdad genera confrontamientos personales, familiares y sociales.

LA PATERNIDAD

Otro hecho importante en esta etapa vital, y que merece un punto a parte, es la paternidad. Suele ser en este periodo vital el momento en el que hay que enfrentarse al nacimiento de las hijas o hijos. Para favorecer el desarrollo de la masculinidad se supone a todo varón la capacidad de procrear.

Existe una de una pre-paternidad no responsable en aquella que está marcadamente unida a la actitud de una masculinidad muy machista y sexista. Es aquella en la que la irresponsabilidad comienza con la procreación y el rechazo del uso en el acto sexual del condón como método anti-conceptivo y de no transmisión de enfermedades sexuales. Para quienes ejercen de esta manera su masculinidad, imponiendo la realización del coito sin condón, la paternidad es la consecuencia de embarazos que deseados o no, hacen que tras el nacimiento de la criatura, uno se convierta en padre.

Por otro lado, hablamos de pre-paternidad responsable a aquella que es negociada de manera consciente con la pareja establecida. En este sentido, la masculinidad no se ve afectada en los individuos que la ejercen, porque son conocedores de que el ejercicio de la masculinidad no es impedimento para la negociación y aceptación de acuerdos en pareja como es el hecho de convertirse en padres.

Pero, ¿esta masculinidad conlleva algún impedimento de ejercer la paternidad? Ser padres en sentido amplio no es sólo tener descendencia. La atención de las hijas y de los hijos es necesaria por ambos progenitores. La implicación en el cuidado, crianza y compromiso emocional de y con los hijos, es algo que como hemos visto, se aleja del modelo tradicional masculino. Consecuentemente, es algo que siguen haciendo más las madres que los padres. Esta afirmación no solamente está enraizada en determinantes biológicos, sino también en la parte cultural según la cual las mujeres son entrenadas desde pequeñas para ser madres y reciben mensajes de cuidados maternos. Mientras tanto, a los hombres se les coloca fuera del ámbito y el espacio emocional, y son entrenados para ser buenos padres en la medida en que son buenos proveedores de recursos materiales.

Aunque vivimos momentos en los que la paternidad está siendo reivindicada, el modelo tradicional que hemos visto sobre cómo ha de comportarse el hombre en relación a su masculinidad, dista mucho de ser actualmente superado, pero es absolutamente necesario que se trabaje para que cambie.

EDAD ADULTA Y VEJEZ (A partir de 65 años)

Se suele computar el tiempo de vejez en las personas a partir de los 65 años, ya que esta es la edad de jubilación, es decir, la edad de retirada del mundo laboral y por tanto, la entrada en una nueva fase vital. El cumplimiento de los objetivos sobre la masculinidad están satisfechos en este momento de la vida, pero eso no significa que hayan dejado de existir retos que haya que superar de ahora en adelante. Simplemente la persona mayor cuenta con la autoeficacia y la autoestima necesarias para prepararse para los siguientes retos que puedan ocurrir, pero se encuentra con un aprendizaje sesgado en cuanto a las asignaciones de género en sus capacidades.

En esta etapa, y en cuanto al género aprendido y la masculinidad, los factores evolutivos que mayor predominio tienen son los sociales e históricos frente a los biológicos, ya que son los que hacen al individuo evolucionar hacia un aprendizaje en positivo sobre las carencias o sesgos en la educación aprendida.

Una gran mayoría de los hombres que hoy tienen 65 años (nacieron por tanto en 1947), vivieron una infancia en la que estaban presentes su padre y su madre rodeados de hermanos y hermanas. Probablemente en la misma casa o ciudad viviera algún abuelo y/o abuela. Los varones serían los proveedores de la familia y las mujeres serían las cuidadoras del hogar y de la prole. Los abuelos y abuelas no ejercerían un papel como el que ellos ejercen ahora. A su vez, ellos han imitado con éxito el mismo núcleo familiar: habrán tenido una pareja estable con la que se unirían en el vínculo de un matrimonio que por aquella época (1960 en adelante) sólo podía ser católico y además indisoluble. Habrán tenido hijos e hijas a los que han visto que ya no repetían

este patrón cultural, ya sea por una separación o divorcio, por soltería independiente, por convivencia en pareja sin matrimonio, por tener una relación homosexual, con el consiguiente cambio en sus cogniciones y/o creencias.

Hay que ser conscientes de que esta etapa de la vida no es una etapa muerta o estática. Hace ya unos años, en concreto desde los años 90, que los estudios de la Psicología evolutiva (Baltes, Fernández Ballesteros) abogan por un desarrollo óptimo de la edad adulta y la vejez, con un nuevo enfoque, el llamado envejecimiento satisfactorio o envejecimiento con éxito.

Esta es la perspectiva que queremos abordar en este manual, para el aprendizaje con éxito de un cambio de modelo desde la masculinidad aprendida, hasta un contexto más igualitario presente en los tiempos actuales. Para ello existen una serie de factores positivos que ensalzan el cambio en el rol masculino tradicional: el potencial aprendizaje, la sabiduría adquirida, la satisfacción de estar en vida o la felicidad de la recompensa por lo ya vivido y lo que queda por vivir.

Lo más importante desde un punto de vista de un normal desarrollo evolutivo en la vejez, es el deterioro físico y mental, con la consiguiente dependencia personal. Es frecuente que se necesiten cuidados que requieren de sacrificio y esfuerzo, y para ello los hombres cuentan como decisivo e inapelable que haya a su merced el cuidado de las personas que son sus figuras de apego, es decir, su mujer o sus hijas, y entienden que les tienen que ser material y emocionalmente incondicionales, incluso en muchas ocasiones, más que el autocuidado que ellos mismos tendrían que hacerse.

Vamos a ver en el apartado siguiente, cuales han sido las consecuencias de este aprendizaje en el hombre que hoy se encuentra en la edad adulta y va camino de la vejez, y a continuación pondremos posibilidades de cambio desde la autonomía del hombre, ya que los hombres mayores de 65 años se encuentran con que han de hacer frente a unos cambios que ha experimentado su estructura íntima, la familia y su estructura social, con los avances en materia de igualdad de géneros y la lectura de este manual hará que sea para avanzar en el aprendizaje de una visión igualitaria de la etapa a la que se enfrentan.

3 LA DESIGUAL DISTRIBUCIÓN DE LAS CARGAS DE CUIDADO, DEL TIEMPO Y SUS CONSECUENCIAS EN LA ACTUALIDAD PARA MUJERES Y HOMBRES MAYORES.

Veamos a continuación una serie de datos que nos indicarán las consecuencias que esta educación ha tenido para las personas que en la actualidad tienen más de 65 años, y nos daremos cuenta de una forma gráfica y sencilla de cómo esta distribución ha generado desigualdad para los hombres y para las mujeres en los siguientes ámbitos:

Estos datos están recogidos en la publicación Hombres y Mujeres en España 2010, del Instituto nacional de estadística. Se encuentran publicados en www.ine.es

POBLACIÓN Y FAMILIA

La relación entre el número de hombres y mujeres varía según las edades. Hasta los 45 años el porcentaje de varones es ligeramente superior al de mujeres en todas las edades, a partir de esta edad la situación se invierte y es siempre superior el número de mujeres. Esta proporción aumenta a medida que se avanza en edad, llegando a duplicar al número de varones a partir de los 85 años.

Estructura de población según grupos de edad

	% varones	% mujeres	mujeres/ varones*100
Total	49,3	50,7	102,8
0-14 años	15,6	14,3	94,5
15-29	18,6	17,3	95,6
30-44	26,5	24,4	94,8
45-59	19,7	19,6	101,9
60-74	12,9	14,1	112,8
75-84	5,3	7,4	143,1
85 y más años	1,4	2,9	209,1

Fuente: Estimaciones de la Población Actual en España a 1 de enero de 2010, INE.

✓ A PARTIR DE LOS 85 AÑOS, LAS MUJERES SON EL DOBLE QUE LOS HOMBRES

Aumenta la población de 65 y más años. Analizando la evolución de las últimas décadas, la distribución por edades de la población ha sufrido importantes cambios. La participación de la población de 65 y más años se ha elevado significativamente en ambos sexos en el periodo 1991-2010. En hombres se ha pasado de un 11,6% a un 14,5% y en mujeres de un 15,9% a un 19,0%.

✓ HAY MAS PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS QUE HACE UNOS AÑOS.

Las tasas de mortalidad reflejan una ligera disminución en los últimos años, manteniéndose una apreciable diferencia en la incidencia de la mortalidad según sexo.

Esperanza de vida al nacer en la UE

	2000		2007	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Francia	75,3	82,8	77,5	84,4
España	75,6	82,5	77,7	84,1

✓ LA TASA DE MORTALIDAD DE LOS VARONES ES SIEMPRE MÁS ELEVADA.

Hogares no familiares Están constituidos principalmente por hogares unipersonales (94,1%) y otros hogares no familiares (5,9%) con la existencia o no de menores de 18 años. El 57,4% de los hogares unipersonales están formados por una mujer. El número de hogares unipersonales ha aumentado significativamente en el periodo 2000-2008, pero en mayor medida los hogares formados por un hombre solo, cuyo número casi se ha duplicado en este periodo. En las edades jóvenes y adultas (hasta los 54 años) son más frecuentes los hogares unipersonales masculinos. Pero a partir de los 55 años sucede lo contrario y son más frecuentes los hogares unipersonales femeninos. En el rango de 35 a 44 años, un 69,5% de los hogares unipersonales están formados por un hombre solo. Por el contrario, a partir de los 65 años es muy superior el número de hogares formados por una mujer sola.

✓ EL NÚMERO DE HOGARES FORMADOS POR UN HOMBRE SOLO HA AUMENTADO, PERO SON LAS MUJERES LAS QUE VIVEN SOLAS

Tipos de hogares no familiares

	2000		2008	
	Miles	%	Miles	%
Total hogares no unifamiliares	1937,3	100,0	3199,2	100,0
Hogares unipersonales	1864,4	96,2	3009,8	94,1
cuya persona principal es mujer	1204,4		1727,7	
cuya persona principal es hombre	660,0		1282,1	
Otros hogares no familiares	72,9	3,8	189,4	5,9
con menores de 18 años	1,8		13,1	
sin menores de 18 años	71,1		176,3	

Fuente: Explotación de la Encuesta de Población Activa. INE.

TRANSICIÓN A LA JUBILACIÓN Y EDAD MEDIA DE SALIDA DEL MERCADO LABORAL.

La vida laboral es más dilatada para los varones que para las mujeres. De hecho, el 48,8% de los varones ha desarrollado una vida laboral superior a los 35 años. En el caso de las mujeres, el porcentaje de las que superan los 35 años de vida laboral es del 17,3%, tanto en las trabajadoras por cuenta propia como en las trabajadoras por cuenta ajena.

En España, en el año 2008, la edad media de salida del mercado laboral es de 62,5 años para los varones.

✓ DE MEDIA, LOS HOMBRES SE JUBILAN A LOS 62 AÑOS Y MEDIO Y HAN ESTADO TRABAJANDO MÁS DE 35 AÑOS

SALUD

La esperanza de vida es un buen indicador del estado de salud de la población, ya que una de las características de las sociedades desarrolladas es que la población es cada vez más longeva. Este indicador ha experimentado notables mejoras en las últimas décadas, debido a los avances médicos y tecnológicos, cambios en los hábitos nutricionales y condiciones de vida, así como al acceso universal de la población a los servicios sanitarios.

La diferencia en años de esperanza de vida al nacimiento a favor de la mujer creció hasta mediados de los años noventa. Esta diferencia se ha reducido ligeramente en los últimos años, 6,8 años de diferencia en el año 2000 y 6,4 años en el año 2009. Entre 1991 y 2009 la esperanza de vida al nacimiento masculina ha pasado de 73,5 a 78,0 años, según la Evolución demográfica actual estimada que publica el INE.

✓ LA MORTALIDAD MASCULINA ES MÁS ELEVADA DEBIDA A FACTORES BIOLÓGICOS, ESTILOS DE VIDA Y CONDUCTAS DE RIESGO (sexo+género)

El aspecto clave en la evolución de las últimas décadas ha sido la mejora de las expectativas de vida en las personas de edad madura y avanzada. La reducción sostenida de la tasa de mortalidad en estas edades ha permitido que aumente el número de estas personas en el conjunto de la población, En el periodo 1991-2007, el horizonte de años de vida a los 65 años de los hombres ha aumentado en 2,1 años y el de las mujeres en 2,5. A los 85 años, el aumento ha sido de 0,7 años en los hombres y 1 año en las mujeres.

✓ AUMENTA LA ESPERANZA DE VIDA A EDADES AVANZADAS PERO ES BASTANTE SUPERIOR EL NÚMERO DE MUJERES QUE ALCANZAN UNA EDAD AVANZADA

Evolución de la esperanza de vida a edades avanzadas

	Esperanza de vida a los 65 años		Esperanza de vida a los 85 años	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1991	15,6	19,2	5,0	5,7
1992	15,9	19,6	5,2	5,9
1993	15,9	19,6	5,1	5,8
1994	16,1	19,9	5,2	6,0
1995	16,1	20,0	5,2	5,9
1996	16,2	20,1	5,1	6,0
1997	16,3	20,2	5,2	6,0
1998	16,2	20,2	5,1	6,0
1999	16,2	20,2	5,1	5,9
2000	16,7	20,6	5,3	6,2
2001	16,9	20,8	5,4	6,4
2002	16,9	20,9	5,4	6,3
2003	16,8	20,8	5,3	6,2
2004	17,3	21,3	5,6	6,5
2005	17,2	21,1	5,5	6,4
2006	17,8	21,7	5,8	6,8
2007	17,7	21,7	5,7	6,7

Fuente: Tablas de mortalidad, INE.

La utilización de la esperanza de vida como indicador general del nivel de salud de la población no proporciona información sobre la calidad de vida y si ésta se desarrolla con buena salud o, por el contrario, se desarrolla con alguna discapacidad o dependencia. Los años de esperanza de vida en buena salud proporcionan información sobre la calidad en términos de salud, del horizonte de años de vida. Se define como el número de años esperados promedio que vive una persona disfrutando de buena salud (en ausencia de limitaciones funcionales o de discapacidad). En el año 2007, los años de esperanza de vida en buena salud al nacer son ligeramente superiores en los hombres (63,2 años) que en las mujeres (62,9 años). A los 65 años, los hombres tienen 10,3 años de esperanza de vida en buena salud y 10,0 años las mujeres.

✓ LOS HOMBRES VIVEN MÁS AÑOS DE SU VIDA EN BUENA SALUD

El porcentaje de años de vida en buena salud respecto al horizonte de años de vida es superior en los varones, tanto al nacer como a los 65 años. Con información correspondiente al año 2007, los varones al nacer vivían el 81,2% de sus años de esperanza de vida en condiciones de buena salud frente al 74,8% de los años de esperanza de vida de las mujeres. A los 65 años, los varones vivían el 58,2% de sus años de horizonte de vida en buena salud frente al 46,1% del horizonte de años de las mujeres.

✓ LOS HOMBRES VIVEN MENOS AÑOS QUE LAS MUJERES, PERO EN MEJORES CONDICIONES

Años de vida en buena salud, 2007

	Varones		Mujeres	
	Al nacer	A los 65 años	Al nacer	A los 65 años
Esperanza de vida (años)	77,8	17,7	84,1	21,7
Esperanza de vida en buena salud (años)	63,2	10,3	62,9	10,0
% años de vida en buena salud / esp. vida	81,2	58,2	74,8	46,1

Fuente: Indicadores Estructurales, Eurostat, Tablas de Mortalidad. INE.

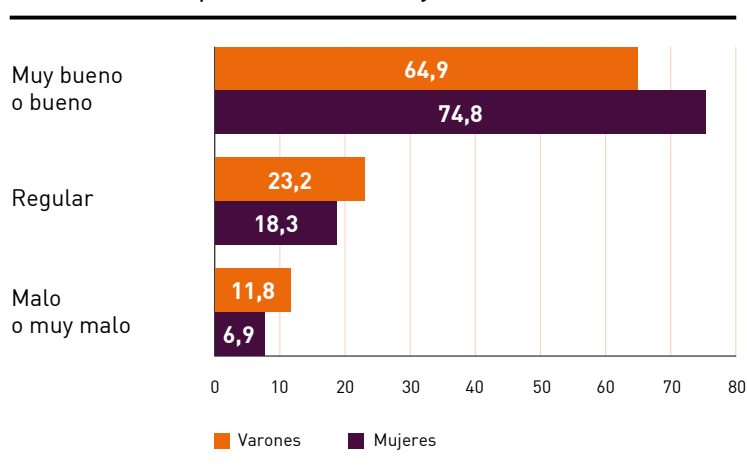
Estado de salud y estilos de vida

Los hombres declaran tener mejor estado de salud que las mujeres. Esta valoración positiva es diez puntos porcentuales superior en los varones (74,8% de los hombres frente al 64,9% de las mujeres). En el caso de las personas mayores de 64 años, un 44,8% de los varones y un 30,6% de las mujeres declaran tener una percepción buena o muy buena del estado de salud.

✓ LA VALORACIÓN POSITIVA DEL ESTADO DE SALUD ES SUPERIOR EN LOS VARONES Y DISMINUYE CON LA EDAD EN AMBOS SEXOS

Valoración del estado de salud percibida

(% población de 16 y más años)



Fuente: Encuesta Europea de Salud 2009 en España. Avance de resultados INE.

Los porcentajes de varones que padecen enfermedades diagnosticadas son inferiores: el 19,2% sufre dolor cervical o lumbar, el 18,0% sufre de hipertensión, y el 14,6% alergia.

Principales enfermedades crónicas o de larga evolución diagnosticadas por un médico (% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
Dolor cervical, dolor lumbar	19,2	19,2
Hipertensión	18,0	18,0
Alergia	14,6	14,6
Migrañas o dolores de cabeza frecuentes	5,8	5,8
Ansiedad crónica, depresión crónica u otros trastornos mentales	7,3	7,3
Asma	6,1	6,1
Diabetes	6,3	6,3

Fuente: Encuesta Europea de Salud 2009 en España. Avance de resultados INE.

Un 44,2% de los hombres y un 29,2% de las mujeres de 18 y más años tienen sobrepeso de acuerdo con el peso y la talla declarados. Este trastorno es más frecuentes en las personas de mayor edad. En el extremo contrario, es superior el número de mujeres de 18 y más años que tienen un peso insuficiente (3,0%) frente al 0,6% de varones. Esta diferencia es especialmente significativa en las mujeres de 18 a 24 años (13,2% frente al 3,4% de los varones) y en las de 25 a 44 años (3,1% frente al 0,3% de varones).

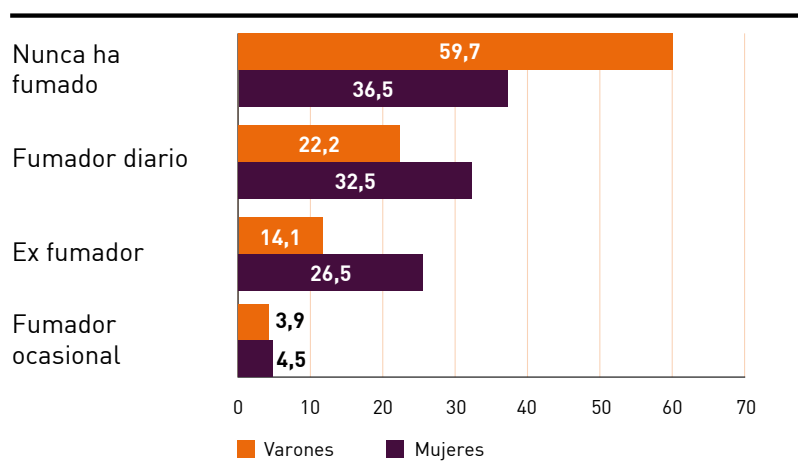
✓ **EL SOBREPESO ES MÁS HABITUAL EN LOS VARONES**

Un 68,4% de mujeres consume frutas y verduras diariamente frente a un 56,9% de varones. Conforme se avanza en edad, el consumo diario de fruta fresca y el de verduras y hortalizas se incrementa en ambos sexos, pero de una manera mucho más significativa en las mujeres.

✓ **EL CONSUMO DIARIO DE FRUTAS Y VERDURAS ES MENOS HABITUAL EN LOS HOMBRES**

Un tercio de la población de 16 y más años fuma a diario u ocasionalmente. El 32,5% de los hombres y el 22,2% de las mujeres fuman a diario.

Consumo de tabaco
(% población de 16 y más años)



Fuente: Encuesta Europea de Salud 2009 en España. Avance de resultados INE.

✓ EN TODOS LOS PORCENTAJES DE EDAD, LOS HOMBRES FUMAN MÁS

Un 35,1% de la población de 16 y más años no ha consumido alcohol en los últimos doce meses, siendo superior el porcentaje de mujeres (47,3%) que el de varones (22,4%). De los que consumen, el 12,7% lo hace a diario (el 20,0% en el caso de los hombres frente al 5,7% de las mujeres).

✓ LOS HOMBRES CONSUMEN MÁS VECES ALCOHOL QUE LAS MUJERES. UN 20% LO HACE A DIARIO

Las mujeres acuden más al médico que los hombres (40,9% frente al 28,6%), y esta diferencia se hace más notable en los grupos de edades intermedias (el 34,2% de las mujeres de 25 a 44 años frente al 19,9% de los hombres).

✓ LOS HOMBRES VAN MENOS AL MÉDICO

Seis de cada diez personas que declaran tener alguna discapacidad son mujeres y tres de cada cuatro cuidadores de las personas con discapacidad son mujeres. El perfil de la persona que presta cuidados personales a personas con discapacidad es una mujer de entre 45 y 65 años, que reside en el mismo hogar que la persona a la que cuida.

✓ 4 DE CADA 10 DISCAPACITADOS SON HOMBRES. UN 75% DE LAS Y LOS DISCAPACITADOS, SON CUIDADOS POR MUJERES

Defunciones

En los jóvenes es mucho más elevada la mortalidad de los varones. En el año 2008, el 51,7% de las defunciones correspondieron a varones. La diferencia más significativa entre sexos se produce en el grupo de edad de 15 a 29 años, en el que un 74,5% del total de muertes fueron varones. Únicamente a partir de los 85 años, al ser superior el número de mujeres que alcanzan edades avanzadas, la mortalidad femenina supera a la masculina.

✓ EXCEPTO EN LOS MAYORES DE 85 AÑOS, SON LOS HOMBRES LOS QUE MÁS SE MUEREN

En varones, por grandes grupos de causa de muerte, los tumores fueron la primera causa (32,2%) y las enfermedades del sistema circulatorio (27,8%) la segunda. A nivel más detallado, por tipo de enfermedad dentro de los grandes grupos, el cáncer de bronquios y pulmón dio lugar al mayor número de defunciones y en el gran grupo de las enfermedades del sistema circulatorio destacan de manera significativa las enfermedades isquémicas del corazón (infarto agudo de miocardio, angina de pecho, etc.).

La tasa de mortalidad por enfermedades crónicas en personas menores de 65 años es más alta en los varones. La tasa de mortalidad (por cada 100.000 personas) por enfermedades crónicas para personas menores de 65 años, que recoge aquellas enfermedades que se producen como resultado de seguir malos hábitos de salud (dieta desequilibrada, sedentarismo, consumo de drogas, tabaco, alcohol) es más alta para los varones.

✓ AL SER LOS QUE MENOS SE CUIDAN, LOS QUE MENOS FRUTA Y VERDURA COMEN, LOS QUE MENOS VAN AL MÉDICO, LOS QUE MÁS FUMAN Y BEBEN, SON LOS QUE MÁS FALLECEN.

En 2008, las muertes por causas externas representaron el 5,4% del total de fallecimientos en varones y el 2,8% en mujeres. El 78,2% de las muertes debidas a accidentes de tráfico de vehículos de motor correspondieron a varones, en otros accidentes de transporte el porcentaje fue del 74,4%. El 77,4% de las personas que se suicidan son varones. El mayor número de suicidios se produce entre los 30 y los 59 años en ambos sexos.

✓ PERO TAMBIÉN LA MORTALIDAD POR CAUSAS EXTERNAS (ACCIDENTES, CAÍDAS, AGRESIONES, SUICIDIOS) ES MÁS ALTA EN LOS VARONES.

DELITO

En el año 2008, el 91,3% de las personas condenadas fueron varones.

Personas condenadas

Total	196.143
Varones	179.080
Mujeres	17.063
% mujeres	8,7

Fuente: Estadística de Condenados 2008, INE.

✓ LAS CÁRCELES ESTÁN LLENAS DE HOMBRES, SON LOS QUE MÁS DELITOS COMETEN.

4 POSIBILIDADES DE CAMBIO DESDE LA AUTONOMÍA DEL HOMBRE, FRENTE A ESPECIALES SITUACIONES

JUBILACIÓN: Facilitar mecanismos de adaptación a la jubilación desde una perspectiva igualitaria: envejecimiento saludable.

CUIDADO: Promover la implicación de los hombres mayores en el cuidado de sí mismos y de las demás personas.

ENFERMEDAD: Promover la implicación de los hombres mayores en el cuidado de personas enfermas y/o dependientes de su entorno.

SOLEDAZ: Especial atención a los casos de viudedad y separación o divorcio.

Hay autores gerontólogos que describen las diferentes situaciones críticas que una persona mayor tiene que afrontar con el transcurso de los años, que provienen con su proceso vital, como Laforest, quien define tres crisis asociadas al envejecimiento:

- **La crisis de identidad** donde se viven un conjunto de pérdidas que pueden deteriorar la propia autoestima.
- **La crisis de autonomía**, dada por el deterioro del organismo y de las posibilidades de des involucrarse en las actividades de la vida diaria.
- **La crisis de pertenencia**, experimentada por la pérdida de roles y de grupos a los que la vida profesional y las capacidades físicas y de otra índole que afectan en la vida social.

En la vejez, se viven algunas experiencias especialmente duras que suponen una ruptura con la vida anterior, son vivencias que pueden tener graves consecuencias emocionales.

a) El Síndrome del nido vacío

El primer acontecimiento importante al que se suelen enfrentar las personas mayores es el abandono del hogar por parte de las hijas o hijos para iniciar una vida independiente. Los padres esperan que éstos les presten la ayuda necesaria cuando sufran algún proceso de dependencia o enfermedad, y el incumplimiento de este deber puede deteriorar las relaciones paterno filiales, y originar sentimientos de indefensión y soledad.

b) Unas relaciones familiares pobres

La escasez de relación con los hijos percibida por los ancianos, tanto en cantidad como sobre todo en intensidad y calidad de afecto, representa un importante motivo de frustración en esta etapa.

c) La muerte del cónyuge

La viudedad suele ser el principal desencadenante del sentimiento de soledad en las edades avanzadas. El hombre mayor se encuentra de pronto sin la compañía y la afectividad que tenía con su pareja, dando pie a problemas personales de adaptación a la viudedad de tipo no únicamente emocional, sino también material y relativos a la gestión del tiempo de las tareas propias del hogar y de la vida doméstica y social.

d) La salida del mercado laboral

El otro suceso importante en la vida de las personas mayores es la salida del mercado laboral. Tras la jubilación, las personas disponen de tiempo libre que, muchas veces, no saben en qué ocupar. La pérdida de poder adquisitivo también restringe las posibilidades de disfrutar de estos momentos de ocio, así como el deterioro de las relaciones sociales, pudiendo aparecer aislamiento social.

e) La falta de actividades placenteras

La realización de actividades lúdicas puede ser la respuesta al vacío que puede dejar el aumento de tiempo libre provocado, por ejemplo, por la jubilación. Llegada la vejez, se pueden realizar diferentes actividades lúdicas que antes no se podían realizar.

f) Los prejuicios

En la sociedad actual existen una serie de prejuicios sobre la vejez, como son la de no tener vida productiva, no tener experiencias ni necesidades sexuales, ser inútil, trasnochado y dependiente. Sin embargo, la experiencia, la capacidad de relativizar las cosas, saber juzgar objetivamente, la sabiduría procedente de la experiencia, etc., podrían permitir a las personas mayores mantener un rol social importante.

Visto todo esto, vamos a poner el foco en los puntos más destacados en todo este proceso que es el proceso vital, que con la edad hay que enfrentar:

4.1 La jubilación: Facilitar mecanismos de adaptación a la jubilación desde una perspectiva igualitaria: envejecimiento saludable.

La jubilación es uno de los procesos sociales que más pueden pesar en el sentir del varón: dejar de trabajar, para alguien que creció pensando que se vive para ello, podría significar perder el sentido de vivir. Para el trabajador activo con escaso tiempo libre, llegar a la jubilación y tener

tiempo libre en exceso, puede convertirse en un peso. El retiro laboral contribuye a una serie de pérdidas importantes en la vida de las personas, como es la pérdida de contactos con sus compañeros de trabajo, de la dinámica laboral y del estatus como trabajador.

Cuando las personas se jubilan tienen algunos problemas que resolver, siendo los más importantes la búsqueda de un nuevo estatus que pueda remplazar al estatus profesional, la reestructuración del sistema de roles, producto del cambio de estatus y la necesidad de utilizar otra forma de inserción social diferente a aquella utilizada a través del trabajo.

La jubilación se presenta en términos muy complejos, ya que intervienen múltiples factores como la edad, género, estado de salud general, tipo de personalidad, nivel educativo, cantidad de ingresos económicos, estado civil, tipo de relaciones familiares, apoyos sociales, profesión u oficio que se desempeñó durante la mayor parte de la vida, enfermedades ocupacionales, desgaste laboral acumulado, carácter alentador o no del trabajo, actividades susceptibles de remplazar al trabajo, importancia que le atribuye el trabajador al trabajo, medidas preventivas adoptadas para planificar la jubilación, deseo y expectativas sobre la jubilación, si fue voluntaria u obligada, etc.

Por todo ello, la población de jubilados es heterogénea, es decir, cada persona, o grupo de personas, en virtud de la profesión u oficio que desempeñaron durante la mayor parte de su vida y de la conjugación de todos los demás factores intervinientes, presentan patrones y características específicas, y por lo tanto, vivencias particulares.

El fenómeno de la jubilación y sus efectos en los trabajadores han sido estudiados desde los ámbitos económico, político, laboral y psicosocial, sin embargo, dichos estudios, en su mayoría positivistas, han buscado clasificar a los jubilados y sus manifestaciones dentro de teorías de micro nivel.

En ellas se busca verificar la relación causa-efecto. Han tenido poco en cuenta la perspectiva de los afectados en su contexto cotidiano. Consideran a los jubilados como una masa homogénea de ex trabajadores, y no estiman que los jubilados presenten problemas de salud y de adaptación a su nuevo rol relacionados con la profesión u oficio que desempeñaron durante la mayor parte de su vida.

En el caso de las mujeres este tránsito se da de forma distinta, debido a que la participación de las formas activas en lo social de las generaciones de féminas está más asociada a la invisibilidad de lo doméstico antes que al mercado de trabajo remunerado. Por ello muchas mujeres, en su calidad de "consortes de" se "jubilan" a la par que su marido. Esta situación ocurre con las parejas que encajan dentro del modelo hombre-proveedor, mujer-cuidadora, mayoritaria en las personas que actualmente tienen 65 años o más. En estos casos, el varón es el cabeza de familia y representa el eje en torno al cual se articulan las identidades de los demás miembros. La vinculación de lo social pasa por la imagen pública de este, y su abandono de la vida laboral significa la retirada de la unidad familiar de esta esfera de lo social.

Todo el mundo conoce algún caso como el siguiente: Me contó Amparo que desde que su marido se ha jubilado todo ha ido a peor. Ella, tenía su vida "apañá" además me insistía en que "las mujeres no nos jubilamos nunca". "En cambio, ahora tengo la mitad del sueldo, porque así se ha quedado la pensión, y el doble de marido" me decía. De repente se encuentra una en casa con un esposo gruñón, que la persigue, la critica todo, la pide explicaciones de sus conversaciones, la manda y quiere que esté sólo pendiente de él. "Si sigue así, me separo", concluyó.

Por tanto, para no llegar a esta situación y para **afrontar lo que supone la jubilación desde otro punto de vista, hay que plantearse la circunstancia desde una nueva perspectiva:**

Aplicando una perspectiva de género, se puede lograr quitar la etiqueta de hombres-trabajadores asignada por la masculinidad tradicional. La identidad masculina puede ir más allá, ya que somos seres activos, creativos y relacionales. Eso es lo que se necesita para realizarse en esta vida. Y eso no tiene edad.

La jubilación entonces se limita a un cambio en el tipo de actividad, su frecuencia o su organización. Nada más y nada menos. La persona que se jubila tiene que seguir siendo activa, creativa y amante.

La jubilación forma parte del proceso vital, y la adaptación a los cambios que se van generando, este trayecto que es vivir hará que vivamos la jubilación como un periodo de júbilo.

“Antes de iniciar la labor de cambiar el mundo, da tres vueltas por tu propia casa” dice un proverbio chino. La perspectiva de la jubilación demanda tiempo para reflexionar sobre cómo encarar su llegada.

No hay nada peor que levantarse un día pensando: “no tengo nada que hacer”.

Como hemos visto, esto sucede especialmente en los varones que han aprendido a identificar toda su identidad y por ende toda su vida, con el desempeño de una actividad laboral. Consecuentemente, al jubilarse tiene que redefinir su identidad. Quienes no afrontan de manera eficaz este reto suelen encontrarse de forma temporal desorientados, a veces deprimidos, por la pérdida de sentido en sus vidas, abrumados por la falta de proyectos vitales.

Si no se afronta esta situación con un cambio de perspectiva como el que se propone en este manual, se puede llegar a una desviación de vías de escape, hacia una búsqueda de actividades que les ayuden a olvidar esa falta de identidad y la despersonalización sufrida en la pérdida de referentes identitarios, como las que pueden proporcionar iniciarse o aumentar el consumo de alcohol, convirtiendo el bar en su espacio público. Además, dicha falta de cambio de perspectiva limita las posibilidades de desarrollar nuevas iniciativas y de profundizar en aquéllas en las que ha faltado tiempo para ello

Será necesaria una etapa de desconexión progresiva de la vida laboral, de vencer resistencias, alternada con afianzar nuevas actividades, horarios, etcétera.

Hay que darse la oportunidad de irse jubilando, de llegar al final del proceso habiendo enterrado al “trabajador proveedor”, habiendo renacido como ciudadano activo de este mundo. Habiendo decidido qué queremos conservar y qué queremos cambiar.

4.2 El Cuidado: Promover la implicación de los hombres mayores en el cuidado de sí mismos y de las demás personas.

Como ya se ha hablado en los puntos anteriores, el hombre mayor ante el cuidado de sí mismo hace que por motivos educacionales no se plantee una atención personal. Tomar medidas de prevención de enfermedades, revisiones médicas, etc.... no se forma parte de la identidad masculina que se ha aprendido, ya que lo que se ha enseñado es que “quejarse es cosas de mujeres”. Desde muy pequeños se les ha educado para ser productivos, y en muchas ocasiones han trabajado con jornadas de muchas horas, con una actividad física fuerte debido a que no se contaba con la tecnología que tenemos actualmente, sin que se pudieran plantear un descanso, y mucho menos una baja laboral si ello no era por una causa muy justificada.

Por tanto, lo que sucede es que cuando manifiestan que están enfermos se encuentran realmente deteriorados, acudiendo a los servicios sanitarios a veces en situaciones críticas, y otras han esperado tanto a que “ya me pasará” que cuando son diagnosticados tienen una enfermedad muy grave o se ha cronificado la dolencia.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que esta educación ha hecho que el mundo de las emociones, sentimientos y vivencias personales se dejen en manos de la mujer, de su pareja, convirtiéndose ella en la persona que conoce el seguimiento de la enfermedad, el tratamiento, las revisiones para ir al médico de familia o a las citas del especialista. Lo mismo que el cuidar su aspecto o su higiene personal, queda en manos de las mujeres: si hay que darse crema, ir a la peluquería, decidir qué ropa hay que ponerse según los acontecimientos a los que se presentan, qué hay que comer, etc.

A la concesión de dejar en manos de sus mujeres los temas principales del cuidado diario, hay que sumar que, tal y como hemos visto en capítulos anteriores, un aprendizaje continuado de los mandatos de género ha hecho que en la actualidad, los hombres mayores tengan como un valor, como una forma de demostrar su “hombría”, el dejar el cuidado en el aseo personal al simple aseo de agua y jabón, sin utilizar otros productos como son los perfumes, las cremas hidratantes o desodorantes, por poner un ejemplo. Ellos sienten que para estar bien y tener un buen aspecto con ir peinados y afeitados a veces ya es suficiente.

La cultura patriarcal se socializa desde muchos focos, y uno de ellos ha sido el de los refranes, hasta donde ha llegado este mandato de género. Dice un refrán castellano “el hombre y el oso cuanto más feo más hermoso”. Son muchos los hombres que lo aplican, evitando así los cuidados de su aspecto personal.

Y desde luego los hombres mayores tampoco se plantean la posibilidad de que en algún momento de su vida tengan que asumir su cuidado, o corresponsabilizarse o autoresponsabilizarse del cuidado de algún miembro de la familia, o plantearse el cuidado de otra persona mayor que ellos. Claramente, en nuestra cultura no se ha tenido como una opción igual de válida que para cuidar a la familia estén los hombres en el mismo lugar que están las mujeres. La persona que cuida suele ser la madre, la esposa, la hija/ nuera o la hermana...y si no se cuenta con la sobrina o la nieta en última estancia.

Cuando el hombre mayor se tiene que enfrentar a su propio cuidado por la circunstancia que sea (por que no tenga miembros de la familia que lo asuman, o por que la mujer que tiene a su lado sea una persona dependiente) se encuentra ante una situación de crisis personal. Nosotras proponemos hacer un esfuerzo en reeducarse en el cuidado a fin de superar la dependencia cultural para lo cual, en muchos casos, se precisa de ayuda externa para aprender cómo llevar a cabo su propio cuidado.

Cuando nos referimos a ayuda externa, lo que se hace es, bien solicitar ayuda a las mujeres más cercanas de su entorno, tanto de las redes familiares o vecinales o bien solicitar ayuda en los recursos sociales que le posibilitan las instituciones públicas o privadas.

Estas reflexiones nos llevan a pensar:

- ¿Los hombres mayores se encuentran bien en este papel de proveedores de la familia hasta su jubilación y dependientes de que les cuiden?
- ¿Cómo podríamos hacer para que estos hombres se sientan más independientes?

- ¿De qué herramientas podemos proveer a los hombres mayores para que afronten su cuidado personal con vista a sentirse mejor ellos y también con su entorno?

Creemos que todas las personas que llegan a una edad adulta mayor desean vivir cuantos más años mejor. Con una calidad de vida adecuada similar a la vida que llevaban siempre, desean que estos años de vejez sean autónomos e independientes para realizar las actividades de la vida diaria, además de utilizar su tiempo libre para su satisfacción y la de sus allegados.

Se dice que no es cuestión de dar años a vida sino vida a los años, ser adultos sanos, consecuentes con su vida, creativos y sociables de forma independiente. Y los hombres mayores tienen este tipo de pensamientos, este objetivo. Ser dependientes no es algo que agrada. Depender de la esposa, hija u otra persona, que por otra parte suele ser también una mujer, que les cuida...aunque es lo que hacen por costumbre sin hacer un auto análisis de si es lo que realmente quieren o si pueden hacer algo para cambiarlo.

Con la lectura de este manual, se pretende dotarles de una herramienta para ayudarles a que reflexionen sobre este rol que desempeñan y hacerles ver que cuando se jubilan, si no cambian de perspectiva y admiten esta dependencia cultural, están asumiendo una especie de infantilización, que en la mayoría de los casos sabemos que no es deseada.

Tienen que desaprender el papel de hombre proveedor de la familia, de "hombre productivo" para aprender su nuevo papel en un entorno doméstico, privado, donde puedan experimentar con sus emociones, con su experiencia y con sus conocimientos para ponerlos a favor de su propio cuidado y de los suyos. Estamos hablando de esos conocimientos que ya han desarrollado en su quehacer diario. Por ejemplo, en el txoko con la cuadrilla, elaborando esas cenas en las sociedades gastronómicas, para aplicarlas al día a día, a su propia casa y no esperar a que alguien les provea de comida.

También puede aplicar en casa, en su hogar, la forma de limpiar, que tantas veces ha hecho, a su propio vehículo o las maquinas en la fábrica. No es diferente limpiar los cristales de la habitación que los parabrisas de su coche.

Si todos experimentamos una sensación agradable cuando nos acercamos a una persona aseada, limpia y cuidada, que su ropa está limpia, coordinada, adecuada a la temporada y huele bien... ¿Por qué un hombre tiene que esperar a que alguien le indique que eso es agradable para que lo haga? Somos conscientes de que esto no es difícil. Seguro que ha realizado cosas mucho más costosas en su vida laboral, sin que nadie le supervisara, así que ahora tampoco va a necesitar, a poco que se lo proponga, que le tengan que supervisar (su esposa, su hija o la señora que ha contratado) para decidir que ropa es la adecuada para ponerse cada día.

Cuando un hombre se encuentra con que la mujer que tiene al lado se enferma o tiene una pérdida cognitiva que le hace ser dependiente, él tiene que asumir las riendas de su hogar con el agravante de tener que asumir el cuidado de su pareja, para lo que en general no le han adiestrado.

Entonces tiene que aprender a ser cuidador, para cuidar bien a la persona con la que en su día decidió que fuera su compañera de vida. Tendrá que pedir ayuda tanto a otros familiares como a entidades públicas o privadas, para que pueda asumir esa atención, ya que es de todos sabido que quien cuida debe cuidarse para poder cuidar.

Si en casa, cuando un hombre se ha jubilado, hay que atender a otra persona más mayor como pueden ser sus propios padres o los de su pareja, en estos casos lo óptimo es corresponsabilizarse en el cuidado. Si se deja esta responsabilidad en su pareja, se estará optando por una alternativa desigual que puede acarrear posteriores conflictos. Atender a una persona añosa es ago-

tador, se precisa estar mucho tiempo en el cuidado y eso no puede ni debe ser responsabilidad de una parte de la pareja mientras él se va a dar un paseo, o a jugar a las cartas con los amigos.

¿Cómo dar el giro hacia el cambio? Todo esto se puede lograr muy fácilmente:

- teniendo ganas de cambiar,
- teniendo capacidad de flexibilizar las actitudes y
- amoldándose a las nuevas situaciones que van llegando en el devenir del proceso vital.

La implicación en las cosas que hasta ahora habían hecho las cuidadoras, mediante una implicación en el autocuidado y en el de la pareja, favorece la relación en la convivencia y aporta actitudes colaboradoras.

El hombre mayor puede ser una persona con incitativa, puede desarrollar su capacidad de sentir, que hasta este momento la sociedad no le ha permitido. Con ello se puede considerar que en esta etapa de la vida hay una oportunidad de ser una persona más integra, más completa y por tanto más feliz.

4.3 La enfermedad / dependencia: Promover la implicación de los hombres mayores en el cuidado de personas enfermas y/o dependientes de su entorno.

Cuando en el punto anterior hablamos del cuidado hemos hecho una leve referencia a las personas mayores dependientes, y también a quienes son las personas cuidadoras, pero ahora vamos a ahondar algo más sobre este tema: la enfermedad y la dependencia.

En la actualidad, la familia es la principal fuente de cuidado para la persona que se encuentra en una situación de dependencia. Cuando la persona presenta otro tipo de situación que suponga dependencia (discapacidad física, sensorial, intelectual, etc....) los supuestos de cuidados exclusivamente familiares varían: aproximadamente el 50 % en el caso de personas con discapacidad intelectual y el 70% en las personas que presentan alguna discapacidad física.

Cuando hablamos de cuidados en el entorno es imprescindible que nos refiramos a la figura del cuidador o cuidadora familiar. Son las personas que prestan apoyo en el entorno de la familia inmediato. En la mayoría de las familias es una única persona la que asume la mayor parte de la responsabilidad de los cuidados.

La mayor parte de estas personas cuidadoras principales son mujeres: esposas, hijas y nueras. Hasta tal punto es así que ocho de cada diez personas que están cuidando a un o una familiar mayor en nuestro país son mujeres entre 45 y 65 años de edad. Ya sabemos que una de las principales razones de que la mayoría de las personas cuidadoras sean mujeres es que, a través de la educación recibida y los mensajes que transmite la sociedad, se favorece la concepción de que la mujer está mejor preparada que el hombre para el cuidado. La identidad de mujeres está relacionada con una mayor capacidad de abnegación, de sufrimiento y de voluntariedad.

A pesar del claro predominio de las mujeres en el ámbito del cuidado, los hombres participan cada vez más en el cuidado de las personas mayores bien como cuidadores principales o bien como ayudantes de las cuidadoras principales, lo que significa un cambio progresivo de la situación.

Las personas cuidadoras de personas mayores dependientes se diferencian entre sí en función de múltiples características que hacen que cada experiencia de cuidado sea única y distinta a las demás.

La experiencia de cuidado varía mucho en función del parentesco que una a quien cuida con la persona cuidada:

El esposo o la esposa como cuidador

Cuando uno de los miembros de una pareja sufre un deterioro de la salud y necesita ayuda para sus actividades de la vida diaria, la persona cuidadora principal suele ser el miembro de la pareja con mejor salud.

Algunos de los rasgos comunes a estas situaciones son:

- Como en cualquier situación de la vida que implique un cambio, la nueva situación que supone cuidar al marido o a la mujer puede resultar difícil y exige una constante adaptación.
- El hecho de que una parte de la pareja sea quien tiene que dar ayuda y la otra la que la recibe puede crear tensiones en la pareja, al ser una relación menos recíproca que anteriormente. Una buena comunicación y actitud por parte de los dos puede ayudar mucho a rebajar estas tensiones.
- Es más fácil aceptar la ayuda del marido o de la mujer que la ayuda de familiares, amistades, vecindario o instituciones, en la medida en que se ve como una obligación transmitida de generación en generación, así como una muestra de cariño por los años de convivencia juntos.
- Los maridos cuidadores reciben más ayuda de otros familiares y de las instituciones que las mujeres cuidadoras.
- En bastantes ocasiones, las mujeres cuidadoras se resisten a buscar o recibir ayuda de otros familiares, amistades, vecindario e, incluso, de organismos oficiales. Estas mujeres, a menudo, acaban cuidando y sobrecargándose de trabajo más de lo que su salud y condiciones se lo permiten al no aceptar la ayuda de otras personas.

Los hijos y las hijas como cuidadores.

Cuando la persona que cuida es el hijo o la hija, existe un vínculo natural familiar con la persona dependiente que favorece la disposición del cuidado. En la mayoría de las ocasiones, representa un fuerte impacto emocional para las hijas y los hijos darse cuenta de que el padre, la madre o ambos ya no pueden valerse, ya que les resulta muy difícil aceptar la situación de cuidar a sus padres puesto que normalmente implica además algo imprevisible que puede impedirles realizar algunas de las actividades que pensaban llevar a cabo en un futuro inmediato.

En ocasiones no existe el afecto que normalmente une a padres y madres con sus hijos e hijas, bien porque no ha existido una buena relación previa o, simplemente, porque tal relación no ha existido, como es el caso de las hijas o los hijos criados con otras personas de la familia o fuera del hogar. Esto hace más difícil que asuman el cuidado de la persona mayor dependiente.

Otras personas cuidadoras

En el caso de que las personas cuidadoras sean hermanos o hermanas o bien otras personas de la familia de la persona dependiente, suele resultar más fácil aceptar ayuda de otras personas o de las instituciones.

Los motivos por los que se cuida en el seno familiar a una persona dependiente pueden ser variados. La mayoría de las personas que cuidan a sus familiares están de acuerdo en que se trata de un deber moral que no debe ser eludido y que existe una responsabilidad social y familiar, unas normas sociales, que deben ser respetadas.

Sin embargo, no es ésta la única razón que puede llevar a las personas a cuidar a sus familiares. Quienes cuidan, también señalan otros motivos para prestar cuidados:

- *Por motivación altruista*, es decir, para mantener el bienestar de la persona cuidada, porque se entienden y comparten sus necesidades. La persona cuidadora se pone en el lugar de la otra persona y siente sus necesidades, intereses y emociones.
- *Por reciprocidad*, ya que antes la persona ahora cuidada les cuidó.
- *Por la gratitud* y estima que les muestra la persona cuidada.
- *Por sentimientos de culpa* del pasado: algunas personas cuidadoras se toman el cuidado como una forma de redimirse, de superar sentimientos de culpa creados por situaciones del pasado: “En el pasado no me porté lo suficientemente bien con mi madre. Ahora debo hacer todo lo posible por ella” dicen.
- *Para evitar la censura* de la familia, personas amigas, conocidas, etc. en el caso de que no se cuidara al familiar en casa.
- *Para obtener la aprobación social* de la familia, amigos, conocidos y de la sociedad en general por prestar cuidados.

Parece lógico suponer que el mayor “peso” de una u otra razón influirá en la calidad, cantidad y tipo de ayuda que se proporcionará, así como en el grado de satisfacción con la experiencia de cuidado obtenido por la persona cuidadora.

Hay que tener en cuenta que la experiencia de cuidar no es siempre igual, sino que varía con el tiempo, influida por características tanto de la persona cuidada (por ejemplo, en las demencias, las personas que las padecen sufren cambios que afectan a la situación de cuidado de diferentes maneras) como de la persona que cuida (cambios laborales, vitales, etc).

Recomendaciones ante el cuidado de una persona dependiente.

El cuidar a una persona dependiente requiere una gran responsabilidad, y en muchas ocasiones si el cuidado recae sobre una sola persona puede dar lugar a una sobrecarga.

Para evitar estas situaciones, recomendamos que desde un principio, se asuma un cambio y se clarifique a partir de ahora, cómo y quienes van a participar en el cuidado de la persona que precisa el cuidado y cómo se van a distribuir las funciones y responsabilidades entre quienes cuidarán. La **reorganización familiar** es una fórmula ideal para conseguir una adecuada clarificación de estos aspectos y llegar a un acuerdo sobre cómo distribuir la responsabilidad de cuidar al familiar de la mejor forma posible, por tanto se recomienda:

Con la familia en general

Organización de reuniones familiares. En ellas, se debe dejar claro hasta qué punto se va a comprometer cada miembro de la familia en el cuidado de la persona cuidada. Se favorecerá que se

eviten o, al menos disminuyan en número, posibles conflictos y resentimientos futuros entre los familiares referentes al grado de colaboración de cada uno.

Con la pareja

- Anticipar cómo puede afectar la situación de cuidado a la relación de pareja y hablar de ello con ésta.
- Hablar con la pareja acerca de cómo se siente cada cual en relación a los cambios que van surgiendo en sus vidas en relación con la situación de cuidado.
- Reservar tiempo para realizar actividades con la pareja.
- Hacer partícipe a la pareja de toda decisión relacionada con el cuidado que pueda afectarle.

Con las hijas y los hijos

- Explicarles la situación con tranquilidad y sinceridad.
- Preguntarles si tienen disposición a colaborar en el cuidado.
- Preguntarles cómo se sienten con relación a los cambios que van surgiendo en la vida familiar y a la situación del cuidado del familiar cuidado.
- Si la ayuda a la persona cuidada se proporciona en casa y si están dispuestos a colaborar. En ese caso es recomendable hacer un reparto de las responsabilidades y tareas caseras.
- Hacerles partícipes de toda decisión relacionada con el cuidado que pueda afectarles.

Con el resto de familiares, amistades, vecinos y vecinas

Mantener relaciones sociales positivas contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas que cuidan. Proporcionarles experiencias agradables, potenciar su bienestar y estabilidad emocional, es aconsejable para que las personas cuidadoras sean conscientes de que es fundamental mantener las relaciones sociales que les hacen sentir bien y se esfuercen por mantener, a lo largo del período en el que se prolongue el cuidado, los contactos sociales significativos con familiares, vecindario y amistades con los que puedan reír, pasar buenos ratos, o llorar y desahogarse de sus tensiones.

La relación con las y los profesionales

Quienes cuidan tienen derecho a consultar con las y los profesionales de la salud (médicas, enfermeras) y de los servicios sociales las dudas y cuestiones relacionadas con el cuidado. Los y las profesionales de la salud deben ofrecer información de calidad acerca de las características de los problemas de salud que padecen las personas mayores dependientes, así como de los cuidados que precisa y la mejor forma de proporcionárselos.

Los profesionales de los servicios sociales deben ofrecer a quienes cuidan la información disponible sobre los recursos sociales (por ejemplo, centros residenciales, asistencia domiciliaria, centros de día, programas de respiro, etc) que pueden utilizar, así como sobre los medios para acceder a tales recursos.

Consejos prácticos para atenderse mejor a sí mismos:

- Mantener una lista de metas o acciones que les gustaría realizar en caso de tener algún tiempo libre. Así, cuando ese tiempo libre se dé, la persona que cuida tendrá objetivos y actividades con los que pasar buenos ratos.
- Continuar realizando actividades de formación, deportivas, de ocio, etc. que contribuyan a satisfacer sus necesidades y les hagan sentirse bien.
- Comprometerse a dedicar un tiempo al día, a la semana y al mes a hacer esas actividades.

4.4 La soledad en las personas mayores: promover la soledad en positivo. Especial atención a los casos de viudedad y separación o divorcio.

Las personas mayores por su devenir en el ciclo vital, y cuanto más añosos más, se encuentran en situación de soledad.

V. Madoz, describe la soledad como “el convencimiento apesadumbrado de estar excluido, de no tener acceso a ese mundo de interacciones, siendo una condición de malestar emocional que surge cuando una persona se siente incomprendida o rechazada por otros o carece de compañía para las actividades deseadas, tanto físicas como intelectuales o para lograr intimidad emocional”.

La soledad no siempre es un sentimiento negativo, por lo que podemos hablar de soledad objetiva, es decir la que hace referencia a la falta de compañía, que no siempre implica una vivencia desagradable, ya que puede ser una experiencia buscada por la persona, más bien indica la posibilidad de vivir de forma autónoma e independiente sin tener cargas familiares, pues generalmente los hijos ya han formado sus propios hogares. Este tipo de soledad es una oportunidad para poder afrontar esta etapa de la vida desde la autorrealización, planteándose una vejez activa y gratificante.

Pero también tenemos la soledad subjetiva, que la padecen las personas que se sienten solas. Es un sentimiento temido por gran número de personas mayores, y nunca es una situación buscada.

LA VIUEDAD: UNA DE LAS MAYORES CAUSAS DE LA SOLEDAD DE LAS PERSONAS MAYORES.

La mayor longevidad femenina y el hecho que ellas tienden a casarse con hombres mayores hacen que la viudedad sea un estado más probable para las mujeres, por lo cual para la mayoría de ellas la viudedad, y la soledad que a menudo la acompaña, será parte normal de su vida adulta, sobre todo cuando tengan una edad tardía.

Eso hace que la viudedad es uno de los sucesos vitales más dolorosos que una persona adulta mayor pueda experimentar, aún en relaciones que no han sido felices (Lopata 2006).

Aunque para cada cual los efectos de la pérdida serán diferentes, para muchas personas, especialmente cuando viven solas y tienen una red social limitada de amistades y familiares, el acceso a la soledad y el sentimiento negativo que ésta suele conllevar tienen efectos negativos en la salud física y psicológica (Sánchez Vera y Bote Díaz 2007).

En caso de largas convivencias con división de roles de género la pérdida del cónyuge supone, además de las dificultades de toda soledad, la incapacidad de realización de funciones importantes. La muerte del cónyuge también pueda producir un descenso notable en el bienestar económico de la pareja sobreviviente (Zick y Holden 2000; Burkhauser . 2005).

No es sorprendente que hay más viudos que viudas que optan o tienen interés por una nueva relación porque las viudas se hacen mejor a estar solas después de la viudedad por lo cual tienen menos deseo y quizás menor necesidad por una nueva pareja.

Sigue existiendo construcciones sociales negativas sobre la viudedad, y más para las viudas que para los viudos; para ellos siempre ha existido una elevada comprensión sobre sus necesidades para emprender un nuevo proyecto vital (Sánchez Vera y Bote Díaz 2007).

Para aliviar la soledad y el aislamiento social, hay diferentes estrategias y recursos:

Salir al paso de la soledad no es exclusivamente una responsabilidad de la persona mayor o de la familia, sino de la sociedad en su conjunto. Ésta debe sensibilizarse ante este problema,

generando y desarrollando programas terapéuticos de prevención y control de la soledad y la depresión que deberán detectarla, neutralizarla y, sobre todo, prevenirla.

Según el estudio del Dr. De Ussel, la soledad de las personas mayores se previene o se supera cuando se realizan actividades incompatibles con los pensamientos que la generan, especialmente si éstas favorecen el cultivo de unas relaciones sociales y familiares satisfactorias. Hay tantas respuestas como personas, por lo que hay que proponer soluciones que tengan en cuenta a cada individuo, así como soluciones colectivas. Expongo, entre otras, algunos recursos que pueden ser útiles a la hora de luchar y/o prevenir la soledad.

1) Hay que contar con los recursos personales de cada una de las personas mayores

El estudio realizado por CIS-IMSERSO afirma que, ante la soledad, las personas mayores suelen ver la televisión (28%) o salir a pasear (23%). Sin embargo, las actividades que conllevan relacionarse con los demás son poco habituales. Sólo un 5% de las personas mayores, cuando se sienten solas, habla con sus vecinos y vecinas, un 3% sale de visita o acude a bares y cafeterías y un 2% acude al "hogar del jubilado". Las personas que sufren soledad sí suelen ser más pasivas: se resignan (13%) y ven la televisión (31%) con mayor frecuencia que las que se sienten acompañadas (9% y 26%, respectivamente).

Las estrategias para afrontar la vejez son diferentes para cada persona; están en función de los recursos y de la sensibilidad e intereses de cada uno. No obstante, el desarrollo de actividades domésticas, la televisión, la radio, el retorno o aumento de las prácticas religiosas, las comunicaciones telefónicas, los centros destinados a mayores (centros socio-culturales de mayores, servicios de atención diurna o centros de día), la participación en actividades culturales, turísticas o de ocio y, más raramente, las segundas parejas, constituyen recursos que salen al paso de la necesidad de vivir estimulado y de no sucumbir en la soledad.

2) Recursos familiares

2.1. La familia juega un papel fundamental, se la puede considerar el principal soporte social de la persona anciana, considerando las relaciones y el amparo en los seres queridos como un recurso clave en la lucha contra la soledad. El rol de abuelo podría ser una muy buena solución para conseguir una mejor relación familiar.

2.2. Otra opción es la del apadrinamiento de mayores. Esto podría ayudar a complementar las carencias afectivas de los mayores ingresados en residencias a través de familias voluntarias que los visiten o llamen por teléfono. El apadrinamiento permite que, a través de un compromiso, sobre todo moral, una familia o una única persona cubran las necesidades afectivas de quienes más lo necesitan. Se trata de un programa mediante el que personas voluntarias hacen compañía a mayores que viven en residencias y cuya red familiar es nula o es casa. La Asociación Edad Dorada Mensajeros de la Paz cuenta con uno de estos programas, denominado En Familia, que permite "la puesta en contacto de familias con personas mayores que viven en residencias y que apenas tienen o carecen totalmente de apoyo emocional por parte de sus familiares naturales".

3) Recursos sociales

3.1. Tener un núcleo de amistades con el que poder intercambiar información, realizar actividades de ocio y tiempo libre puede ser muy importante a la hora de combatir el sentimiento de soledad.

3.2. No son menos importantes las actividades de voluntariado, donde la solidaridad y el deseo de ayudar a otros se vuelve también hacia uno mismo, satisfaciendo la necesidad de sen

tirse útil en relación con otras personas y significativo para quien puede estar en situación de mayor vulnerabilidad. El voluntariado ha sido propiciado y recomendado por el Plan Gerontológico de 1993 donde, en los objetivos dedicados a la participación de las personas mayores, nos propone la necesidad de “motivar a las personas mayores tanto a nivel individual como grupal para su participación voluntaria en el desarrollo de programa y prestación de servicios sociales”, y en el Plan de Acción para las Personas Mayores 2003-2007 donde en el Objetivo 1 nos recomienda “Promover la autonomía y la participación plena de las personas mayores en la comunidad, en base a los principios del envejecimiento activo” y expone entre sus estrategias “mejorar y potenciar la participación social de las personas mayores, consolidar los órganos de representación y participación existentes y crear otros nuevos” y dispone como medidas a adoptar el fomento del voluntariado de los mayores.

4) Trabajador/ trabajadora social

Una muy buena opción es la de poder contar con el apoyo de una o un trabajador social. Su función es la de coordinar, pero también supervisar y facilitar una prevención efectiva a nivel de la persona mayor. Puede detectar un cambio de estado que precise la intervención de un profesional de la salud pero, sobre todo, tiene una visión global de la persona que considera la situación real en la que se encuentra en un momento dado y las evoluciones de estas situaciones. Constituye muy probablemente una buena baza en la prevención y lucha contra el aislamiento y la soledad.

5) Relaciones de vecindad

Otro recurso interesante es el fomento de las relaciones de vecindad. En el estudio realizado por CIS-IMSERSO (3) se da a conocer la frecuencia de contactos de las personas mayores con vecinos y vecinas, destacando ésta en un 80% ante las amistades y compañeros y compañeras.

6) Sistema educativo

Una iniciativa innovadora que se podría utilizar igualmente como apoyo sería poder conservar el acceso a un sistema educativo. Algunas iniciativas valoran la experiencia de las personas mayores que pueden contar los oficios antiguos a los niños y niñas en las escuelas, pero este tipo de intercambio no está todavía bastante difundido, no demasiado valorado.

LA SEPARACION EN LOS HOMBRES MAYORES

Un momento de crisis en la relación de pareja es el cambio que tienen que asumir con el proceso que se plantea cuando el hombre mayor se jubila. María Luisa Pérez Caballero, presidenta de la Asociación Madrileña de Mediación, también lo cree así. “A nuestra sede -afirma- suelen venir más mujeres que hombres en demanda de información, cuando los conflictos de pareja que han estado latentes durante años se agudizan”, casi siempre tras la jubilación del marido.

“La jubilación del hombre, normal o anticipada, es un enemigo declarado de la convivencia de la pareja”, apunta el abogado Zarraluqui. “Es un momento difícil para muchos hombres, en el que da comienzo una nueva etapa vital y en el que la desorientación puede ser total”, comenta Juan Luis Rubio Azcue, presidente de la Asociación de Padres de Familia Separados.

Un “exceso de convivencia” puede acentuar “lo que viene fallando desde hace tiempo”, recalca Rubio Azcue. “Lo mismo pasa en las vacaciones de verano; en septiembre, siempre aumentan las demandas de divorcio”, agrega.

“A partir de la jubilación del marido - María Dolores Ortiz, psicóloga especializada en gerontología- se produce una importante reestructuración de roles en la pareja, que puede superarse si los vínculos son sólidos, aunque también puede derivar en situaciones de conflicto. Unas veces deriva en una segunda luna de miel y otras en un auténtico calvario”.

Ana María Pérez del Campo habla, además, de la resistencia de muchos hombres a “aceptar la vejez, lo que les impulsa a demostrarse a sí mismos que son todavía capaces de conquistar” a mujeres más jóvenes. Son hombres que no quieren ni oír hablar de jugar a la petanca y que, con la ayuda de una píldora de color azul, tampoco renuncian a los placeres del sexo.

En general, hay una opinión coincidente en reconocer que las mujeres afrontan mejor que los hombres su nueva situación de separadas o divorciadas, y son excepcionales las que buscan una nueva pareja. “Rehacer la vida a esa edad, no nos engañemos, es muy difícil, para ellos y para ellas”, opina Luis Zarraluqui.

Una ruptura, en cualquier edad, es siempre traumática, su superación depende de la actitud de las partes y de su madurez emocional. Las mujeres pueden tener un problema añadido, el económico, pues, como casi todas las de esa generación, sólo han trabajado en el hogar.

En cualquier caso, para la mujer “suele ser una liberación” y, en función de los apoyos familiares y sociales que tengan, “no vivirán la nueva situación de soledad como una carga”, insiste. “La soledad -apunta la psicóloga María Dolores Ortiz- no es mala en sí misma. No es lo mismo sentirse solo que vivir solo. La soledad también se puede vivir en pareja”.

Por mi experiencia profesional puedo afirmar que esto es una realidad, ya que en muchas ocasiones el hombre mayor manifiesta su incapacidad para vivir solo, sin tener a una mujer a su lado que le atiende y que le cuida, porque se han socializado con esa dependencia cultural.

De tal forma que cuando el hombre mayor vive solo, por la causa que sea (viudedad, separación, falta de familiares o mala relación con sus personas allegadas, etc.) tiende a recurrir a que sean las instituciones, tanto públicas o privadas, para que le ayuden a mitigar esa soledad, solicitando recursos sociales.

Por esto, de la misma forma que sucede con la atención a las personas dependientes cuando quien cuida es un hombre, la sociedad facilita el acceso a servicios sociales a los varones mayores que se encuentran solos, pues se les considera más vulnerables que las mujeres, teniendo en cuenta esta situación de soledad puntúa más en positivo si la persona que lo vive es un hombre a la hora de adjudicar un recurso como puede ser una plaza en un centro de atención integral gerontológico (centro de día, residencia, apartamentos tutelados, etc...), pero también tiene preferencia en los recursos que hacen que el mayor se mantenga en su entorno, sobre todo en lo referente a servicios a domicilio donde se le lleve la comida a domicilio, o se les ponga una persona que lleve a cabo las tareas menajeras (limpieza del hogar, lavado y plantado de ropa, realizar compras, etc.)

5 REACCIÓN Y DINÁMICAS PEDAGÓGICAS

Claves para superar estas situaciones de crisis:

1. Hay que contar con los recursos personales de cada uno de los hombres mayores

El estudio realizado por CIS-IMSERSO afirma que, ante la soledad, las personas mayores suelen ver la televisión (28%) o salir a pasear (23%). Sin embargo, las actividades que conllevan relacionarse con los demás son poco habituales. Sólo un 5% de las personas mayores, cuando se sienten solas, habla con sus vecinos, un 3% sale de visita o acude a bares y cafeterías y un 2% acude al hogar del jubilado. Las personas que sufren soledad sí suelen ser más pasivas: se resignan (13%) y ven la televisión (31%) con mayor frecuencia que las que se sienten acompañadas (9% y 26%, respectivamente).

Las estrategias para afrontar la vejez son diferentes para cada persona; están en función de los recursos y de la sensibilidad e intereses de cada uno. No obstante, el desarrollo de actividades domésticas, la televisión, la radio, el retorno o aumento de las prácticas religiosas, las comunicaciones telefónicas, los centros destinados a mayores (clubes o centros de día), la participación en actividades culturales, turísticas o de ocio y, más raramente, las segundas parejas, constituyen recursos que salen al paso de la necesidad de vivir estimulado y de no sucumbir en la soledad.

1.1 La educación es clave.

“El niño que no haga nada”, les decían cuando eran pequeños, cuando llevan a la edad adulta mayor, hace que se encuentren en una situación difícil y puede que se conviertan en víctimas de la desigualdad con que han sido educados por ello el reaprender a ser autónomos e independientes es básico. Yolanda Besteiro, presidenta de la Federación de Mujeres Progresistas admite que sí han salido perjudicados por la educación patriarcal recibida, algo que les ha “restado autonomía”. Se tiene que apoyar al hombre mayores la para que participe en actividades, cursos o talleres que le adiestren las tareas que historiadamente han desempeñado las mujeres, y también ellas tiene que adiestrarse para dejar que los hombres mayores participen en ellas.

2. Contar con recursos familiares y sociales

Para desarrollar un envejecimiento positivo, la sociedad debe proporcionar a los hombres mayores oportunidades para que puedan ser independientes, para que gocen de buena salud y para que sean productivos. Asimismo es importante que disfruten de una mayor seguridad y comodidad, fomentando el bienestar y creando entornos ambientales más propicios y favorables. Hay que pensar más en capacitar que en discapacitar, considerando a los mayores como participantes y contribuyentes activos de la sociedad.

Es importante detectar lo antes posible la pérdida de autonomía y establecer las medidas necesarias para que las personas mayores mantengan la mayor independencia posible, recurriendo a programas de telemedicina, teleasistencia, domótica, etc... si ello fuera necesario.

Este 2012 es el año internacional del envejecimiento activo, y haciendo referencia al Libro Blanco del Envejecimiento Activo del IMSERSO, realizado en 2011, recalca la importancia de los modelos de vida saludable para mantener la actividad hasta edades avanzadas. Actualmente las capacidades de la persona, sus expectativas vitales y sus posibilidades de participación en todos los ámbitos de la vida social se prolongan mucho más tiempo que en décadas anteriores.

El documento reclama la colaboración de todas las instituciones, entidades, sectores, agentes y colectivos sociales para fomentar y extender la cultura del envejecimiento activo y saludable.

Algunos indicadores

- El 53% de personas mayores inician nuevas actividades después de los 65 años. En 1993 sólo el 9,5% de las personas mayores de 65 años habían iniciado una actividad después de la jubilación.
- El 43% de nuestros mayores quiere participar activamente y de manera integral en la sociedad española.
- Un 28% pertenecen a alguna organización y un 8%, concretamente, a organizaciones de voluntariado.
- Las personas mayores expresan una clarísima voluntad de autonomía, como manifiesta el hecho de que un 87% desea vivir en su casa el mayor tiempo posible, pero, a la vez,

desean mantener relaciones familiares intensas, de las que ya disfruta el 89 %. Fruto de esto y de la gran solidaridad intergeneracional que demuestran un 70 % contribuyen al cuidado de sus nietas y nietos.

- El ejercicio físico y la formación educativa son actividades emergentes entre las personas mayores: el 86 % de las personas mayores no han superado los estudios primarios, pero ya en el año 2007, el 8 % de las personas mayores declararon haber participado en actividades educativas.
- El 45,5% de las personas mayores destaca que goza de buena salud. Este porcentaje ha crecido 8 puntos y medio: en 1993 sólo reconocían sentirse así un 37% de las personas mayores de 65 años. Paralelamente, el porcentaje de las personas que afirman tener mala salud se ha reducido significativamente en el mismo periodo: del 24 % al 14,5%. Estas cifras revelan que las políticas públicas de sanidad y bienestar social han tenido un efecto directo sobre la mejora en la calidad de vida.

El Libro Blanco del Envejecimiento Activo del IMSERSO en las líneas de actuación propuestas destaca la necesidad de que todos los estratos sociales interioricen una serie de prioridades a fin de afrontar con éxito las transformaciones debidas a los cambios demográficos ya en marcha. En este sentido lanza cien propuestas. Entre otras muchas:

- Asumir que el desarrollo individual se prolonga a lo largo de todo el ciclo de vida de las personas, lo que conlleva una repercusión social.
- Instaurar una política económica que contemple todo el ciclo vital y facilite las relaciones humanas, reserve tiempo para los cuidados personales, la solidaridad y las relaciones sociales lo que mejorará la economía y la seguridad de las personas mayores.
- Desarrollar, fomentar y difundir un concepto de las personas mayores ajustado a los derechos que les corresponden como parte integrante de la ciudadanía, sin discriminaciones ni desigualdades de trato.
- Facilitar su participación activa en todos los ámbitos y a todos los niveles de la sociedad, y potenciar la solidaridad intergeneracional.

Para finalizar proponemos algunos “trucos” para afrontar de forma positiva la vida desde la perspectiva del hombre mayor, ya que apostamos por que esta etapa puede convertirse en la mejor de la vida:

Lo primero que recomiendan los psicólogos es “estar mentalizado para cuando llegue el momento”.

Preparar la jubilación con tiempo y pensar qué actividades le gustaría realizar. Incluso probarlas antes de dar el paso. Para esta fase pueden ser muy útiles los cursos de preparación o asesoramiento a la jubilación, que ya han dado buenos resultados en determinados contextos y han sido contratados, entre otros, por entidades públicas o privadas de cada localidad.

En segundo lugar es fundamental mantenerse activo. Algo en lo que, por ejemplo, lleva insistiendo mucho tiempo el cardiólogo Valentín Fuster, director del Instituto Cardiovascular del Hospital

Mount Sinai (EEUU), que no se cansa de repetir que “las personas que tengan salud y plenas facultades deben seguir activos una vez que se jubilen”.

Clases de pintura, como las que toma Fernando, jubilado de banca de 70 años, quien reconoce que “es un hobby muy extendido entre su generación. “Somos pintores frustrados”; apuntarse a un gimnasio, salir a pasear, visitar museos, cocinar o lo que cada cual prefiera. “Lo importante es no quedarse en casa sin hacer nada”, recomiendan los técnicos y corroboran las personas mayores activas.

La tercera recomendación es: Si no se sabe a qué dedicar el tiempo, utilice la vía de ayudar a los demás. Poner al servicio de otros los conocimientos adquiridos durante la vida laboral o realizar algún tipo de voluntariado. Esto ayuda mucho, dicen.

Y, por último: cultivar las relaciones sociales tanto con los miembros de la familia como retomar amistades y quedar con ellas o buscar nuevas relaciones.

Como afirma la doctora Ortiz: “Jubilarse del trabajo no quiere decir jubilarse de la vida”. Joan Manuel Serrat en su canción “Hoy puede ser un gran día” (Ponerla en una grabación o leer el texto) decía:

*Hoy puede ser un gran día
Plantéatelo así
Aprovecharlo o que pase de largo
Depende en parte de ti*

*Date el día libre a la experiencia
Para comenzar
Y recíbelo como si fuera fiesta de guardar
No consientas que se esfume
Asómate y consume
La vida a granel
Hoy puede ser un gran día
Duro con él*

*Hoy puede ser un gran día
Donde todo está por descubrir
Si lo empleas como el último que te toca vivir
Saca de paseo a tus instintos
Y ventílalos al sol
Y no dosifiques los placeres,
Si puedes, derróchalos*

*Si la rutina te aplasta
Dile que ya basta
De mediocridad
Hoy puede ser un gran día
Date una oportunidad*

*Hoy puede ser un gran día
Imposible de recuperar
Un ejemplar único,
No lo dejes escapar*

*Que todo cuanto te rodea
lo han puesto para ti
no lo mires desde la ventana
y siéntate al festín*

*Pelea por lo que quieres
y no desesperes
si algo no anda bien
Hoy puede ser un gran día
y mañana también....*

ENVEJECER ES VIVIR

6 ALGUNAS LECTURAS RECOMENDADAS, Y MÁS...

Libros

- Abuelos y nietos. C. Rico, E. Serra y P. Viguer. Pirámide, 2001.
- Actividades físicas para mayores. Agustín Meléndez Ortega. Gymnos, 2000.
- A propósito de las condiciones de vida de las personas mayores. IMSERSO, 2007.
- Autonomía personal en la edad avanzada. Antonio Ariño. CAM, 2008.
- Como ser mayor sin hacerse viejo. Enrique Miret Magdalena. Espasa-Calpe, 2003.
- Cuide su cuerpo. Rocío Fernández-Ballesteros. Pirámide, 2002.
- Cuide su mente. Rocío Fernández-Ballesteros. Pirámide, 2002.
- Decálogos para vivir más de 100 años y otras menudencias. Loles Díaz Aledo. Popular, 1994.
- El ser y el tiempo (Fondo de Cultura Económica), de Martin Heidegger.
- Entrena tu memoria: una guía práctica desde los 9 a los 99 años. Colette Bizouard. Paidós, 2002.
- El Libro Blanca sobre el envejecimiento activo (IMSERSO) 2011
- Envejecer bien: qué es y cómo lograrlo. Rocío Fernández-Ballesteros. Pirámide, 2002.
- Envejecer con los demás. Rocío Fernández-Ballesteros. Pirámide, 2002.
- Envejecer no es deteriorarse. Gonzalo Canal Ramírez. Panamericana, 1999.
- Envejecer es vivir. Loles Díaz Aledo. Popular, 1993.
- Envejecer, una antropología de la ancianidad. Josep María Fericgla. Herder, 2002.
- Gerontología: Actualización, innovación y propuestas. Sacramento Pinazo y Mariano Sánchez (dirs), 2005
- Guía de cuidados de personas mayores. Andrés Pérez Melero. Síntesis, 1999.
- Jubilación. La vida sigue. Reflexiones sobre una tercera edad plena (Planeta), de José María Carrascal, 2002.
- La estructura social de la vejez en España. Nuevas y viejas formas de envejecer. Lourdes Pérez Ortiz. IMSERSO, 2006.
- La España de nuestros abuelos. Amando de Miguel. Espasa-Calpe, 1995.
- La generación sándwich: cómo compaginar el cuidado de los mayores con el de los hijos. Cristina Ruiz. Random House Mondadori, 2002.
- La jubilación: una oportunidad vital. Ricardo Moragas. Herder, 2001.
- Las personas mayores en España. IMSERSO, 2008
- La vejez positiva: nunca es demasiado tarde para ser feliz. Alfonso J. Cruz Jentoft. La Esfera de los Libros, 2006.
- Larousse de los mayores. Larousse, 2003.
- Mantenerse en forma de mayor. Pilar Pont. Paidotribo, 2003.
- Mayores con salud. Manuel Torreiglesias, Luis Gutiérrez. RBA, 1999.

Mis abuelos me cuidan. Joaquin Ybarra y Sacramento Pinazo. RTVE eds, 2009.
 Nueva gimnasia cerebral: ...para llegar en forma a los 100 años. Le Poncin. Temas hoy, 1997.
 Prepararse para cuidar a una persona mayor. Buscar, elegir y evaluar una residencia. Antonio Burgueño Torijano. Mira, 2002.
 Psicología de la vejez. Carme Triadó, Feliciano Villar, coors. Alianza, 2006.
 Señoras y señores: impresiones desde los cincuenta. Vicente Verdú. Espasa, 1998.
 Sexualidad en la vejez. F.López y J. Olazabal. Pirámide, 1998.
 Temas jurídicos relacionados con la enfermedad de Alzheimer y otras demencias. Antonio Martínez Maroto. AFAL, 2002.
 Feminización de la vejez y Estado del Bienestar en España. Julio Pérez Díaz, REIS, 2006
 Una estimación de la dependencia en España. Antonio Abellan y M Dolores Puga. RMG, 2004
 Vivir la madurez con optimismo: la apasionante aventura de envejecer. Margarita Rivière. Círculo de lectores, 1998.

Obras literarias

Brooklyn Follies. Paul Auster. Círculo de lectores, 2006.
 Diario de un jubilado. Miguel Delibes. Destino, 1995.
 Diario de una abuela de verano. Rosa Regás. Planeta, 2004.
 Donde el corazón te lleve. Susanna Tamaro. Seix Barral, 1998.
 El abuelo. Benito Pérez Galdós. Alianza, 1999.
 El amor en los tiempos del cólera. Gabriel García Márquez. Mondadori, 1997.
 El cartero de Neruda. Antonio Skármeta. Plaza y Janés, 1996.
 El crepúsculo de los dioses. Richard Garnett. Siruela, 1988.
 El cuaderno de Noah. Nicholas Sparks. Salamandra, 2002.
 El profesor. Frank McCourt. Círculo de Lectores, 2006.
 El viejo y el mar. Ernst Hemingway. Planeta, 1991.
 Historia de una maestra. Josefina R. Aldecoa. Anagrama, 1990.
 Hombre lento. J. M. Coetzee. Círculo de Lectores, 2006.
 La fuerza del destino. Josefina R. Aldecoa. Anagrama, 1997.
 La hoja roja. Miguel Delibes. Destino, 1992.
 La nieta del señor Linh. Philippe Claudel. Salamandra, 2006,
 La sonrisa etrusca. José Luis Sampedro. Alfaguara, 1988.
 Los aires difíciles. Almudena Grandes. Tusquets, 2002.
 Martes con mi viejo profesor: una lección de la vida, de la muerte y del amor. Mitch Albom. Maeva, 1998.
 Memoria de mis putas tristes. Gabriel García Márquez. Mondadori, 2004.
 Primer y último amor. Torcuato Luca de Tena. Planeta, 1997.
 Silla de anea. Pilar Doucastella. Mira Editores, 2003.
 Tomates verdes fritos en el café de Whistle stop. Fannie Flagg. Círculo Lectores, 1993.
 Un viejo que leía novelas de amor. Luis Sepúlveda. Tusquets, 1997.
 Zapatos italianos. Henning Mankell. Tusquets, 2007

Películas

Abuelo made in Spain. Pedro Lazaga. España, 1957.
 A propósito de Schmidt. Alexander Payne. USA, 2002.
 Cinema Paradiso. Giuseppe Tornatore. Italia y Francia, 1988.
 Conociendo a Julia. István Szabó. Gran Bretaña, 2003.
 Cuando menos te los esperas. Nancy Meyers. USA, 2003.
 Cuentos de Tokio. Tokio Monogatari. Japón, 1953.
 Descubriendo a Forrester. Gus van Sant, 2000.
 Despertando a Ned. Kirk Jones. Irlanda, 1998.

El crepúsculo de los dioses. Billy Wilder. USA, 1950.
El cartero (y Pablo Neruda). Michael Radford. Italia y Francia, 1995.
El abrazo partido. Daniel Burman. España, 2004.
El abuelo. José Buch. España, 1925.
El abuelo. Jose Luis Garci. España, 1998.
El hijo de la novia. Juan José Campanella. España-Argentina, 2000.
El viaje de Carol. Imanol Uribe. España y Portugal, 2002.
El viejo que leía novelas de amor. Rolf Heer. Francia-Esp.-Hol.-Australia, 2001.
El viejo y el mar. Jud Taylor. Gran Bretaña, 1989.
En el estanque dorado. Mark Rydell. USA, 1981.
En la ciudad sin límites. Antonio Hernández. España, 2002.
Historia de un beso. José Luis Garci. España, 2002.
Innocence. Paul Cox. Australia, 2000.
La fuerza del cariño. James L. Brooks. USA, 1983.
Last orders. Fred Schepisi. Gran Bretaña, 2001.
Mejor... imposible. James L. Brooks. USA, 1997.
Paseando a Miss Daisy. Bruce Beresford. USA, 1989.
Space cowboys . Clint Eastwood. 2000.
Solás. Benito Zambrano. España, 1999.
Tomates verdes fritos. Jon Aunet. USA, 1991.
Una historia verdadera. David Lynch. USA, 1999.
Un toque de canela. Tassos Boulmetis. Grecia, 2004.
Volver a empezar. José Luis Garci. España, 1982.

Videos cortos

¿Como quieren ser cuidadas las personas mayores?

<http://youtu.be/6Lvl5yDfZ8Q>

Recomendaciones para cuidadores de personas dependientes

<http://youtu.be/VNfeROx4MO4>

El perfil de la persona dependiente: Obra social de la Caixa

<http://www.youtube.com/watch?v=NcBEHaCddH0>

Sobre la soledad: una visión real y positiva

<http://www.youtube.com/watch?v=8qQGMae5RiE>

Existen fundaciones de ayuda a los mayores

<http://www.amigosdelosmayores.org/>

Claves para aumentar la esperanza de vida: Redes (E. Punset)

<http://youtu.be/XnpHcYU1nc8>

Pep Mascaró, anciano 102 años y bebé (Anuncio Coca Cola)

<http://youtu.be/ao6BkoNs17k>

Mí querido, mi viejo mi amigo (Canción de Roberto Carlos)

http://youtu.be/_5Ji6eMkXUg

Carta a mi viejo (Canción de Alberto Cortez)

<http://youtu.be/c4iPZ5e8Sjw>

7 BIBLIOGRAFÍA

1. Madoz V. Soledad, en "10 palabras clave sobre los miedos del hombre moderno". Verbo Divino, Estella. 1998..
2. Bermejo JC. www.humanizar.es/formacion/img_documentos/soledad_mayores.doc (consulta: 1 marzo de 2008).
3. Boletín sobre el envejecimiento. La soledad de las personas mayores. Observatorio de Personas Mayores. IMSERSO. Diciembre 2000.
4. Álvarez EA. La amistad en la edad avanzada. Geriátrika 1996;.
5. OMS. Salud y envejecimiento. Un documento para el debate. Boletín para el envejecimiento, Perfiles y tendencias. IMSERSO. Observatorio de personas Mayores. Noviembre 2001.
6. Molinero S. Fragilidad en la esfera social. Rev Esp Geriatria y Gerontología 1997.
7. Sánchez JL, Braza P. Aislamiento social y factores físico sensoriales en la depresión geriátrica. Rev Esp Geriatria y Gerontología 1992.
8. Castro M^aP. La soledad, algo más que no vivir en compañía. Rev Mensajero 1995.
9. Bazo M^aT. La familia como elemento fundamental en la salud y bienestar de las personas ancianas. Rev Esp Geriatria y Gerontología 1991.
10. Laforest J. Introducción a la gerontología. El arte de envejecer. Barcelona: Herder 1991.
11. Iglesias De Usel J. La soledad en las personas mayores: influencias personales, familiares y sociales. Análisis cualitativo. IMSERSO. Madrid 2001.
- 12 Mensajeros de la paz. www.mensajerosdelapaz.com (consulta: 5 abril2008).
13. Plan gerontológico. www.boe.es (consulta: 2 marzo 2008).
14. Plan de Acción para las Personas Mayores 2003-2007. www.seg-social.es/imserso/normativa→ (consulta: 10 marzo 2008).
15. Virginia Henderson in Nursing Theories Practice Group.
16. Manual diagnóstico de enfermería, diagnósticos de NANDA (2001- 2002).
17. Libro Blanco del Envejecimiento Activo del IMSERSO, N° 17. 2011